



UNIVERSIDAD DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Bases sociales del encerramiento residencial.
Individualismo y simplificación del medio
social en las urbanizaciones cerradas del área
metropolitana de Murcia

D. Javier P. Cortijo Pardo

2021



UNIVERSIDAD DE MURCIA

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

Bases sociales del encerramiento residencial.
Individualismo y simplificación del medio social en
las urbanizaciones cerradas del área metropolitana
de Murcia

Tesis doctoral dirigida por:

**Dr. D. Andrés Pedreño Cánovas
Dr. D. Héctor Romero Ramos**

D. Javier P. Cortijo Pardo
2021

Índice

Agradecimientos	9
Introducción	11
Objetivos de la investigación	12
Nota metodológica	14
Estructura de la tesis	18
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	21
1. Las urbanizaciones cerradas, una forma de simplificación del medio social urbano.	23
1.1. ¿Qué es una urbanización cerrada? Definiciones	25
Los límites de las definiciones y una propuesta de tipo ideal	35
1.2. Factores estructurales de un fenómeno internacional	40
Clase, liberalización económica y Estado neoliberal	40
1.3. La acción, además de la estructura	44
El papel de la demanda	44
Las urbanizaciones cerradas como bienes de club	46
La mixofobia que se realimenta	48
1.4. Individualismo y retraimiento social	50
Individualismo de masas	52
Individualismo íntimo: la comunidad contra la sociedad	55
Cierre social.	61
Las bases sociales del encerramiento residencial	63

SEGUNDA PARTE: EL CONTEXTO URBANO Y RESIDENCIAL	67
2. Ciudad extensa y vivienda unifamiliar	69
2.1. La expansión urbana	70
2.2. Políticas de vivienda	75
3. De lo global a lo local.	
Una aproximación al área metropolitana de Murcia	79
3.1. El área metropolitana de Murcia	80
Un espacio urbano (con enclaves rurales)	88
Un área metropolitana de la globalización	89
3.2. Expansión del área metropolitana de Murcia	91
El auge de la vivienda unifamiliar en el AMM	97
Las urbanizaciones en la expansión del AMM	101
TERCERA PARTE: LOS RESIDENTES	115
4. Caminos hacia las urbanizaciones cerradas	117
4.1. Atracción	123
4.2. Expulsión	132
4.3. Huida	135
5. El aire de la urbanización hace libre	149
5.1. La construcción del ambiente (mínimo)	149
5.2. Excepciones y desviaciones: los perros y los niños	167
5.3. La fuerza de la norma	172
5.4. Incipientes rupturas adultas	176
5.5. Historias de la tranquilidad (y de la libertad)	178
5.6. Apropiación y naturaleza	183
6. Autorretrato disputado del cierre social	195
6.1. El perfil de los residentes	199
6.2. Distinción, apropiación, vergüenza	207
6.3. Homogeneidad social	221

7. La seguridad de los propietarios	237
7.1. Propietarios, no ciudadanos	237
7.2. ¿Élites discriminadas?	242
7.3. El cierre físico, vallas, barreras, cámaras y vigilantes: lo normal	258
8. De puertas afuera: los otros	277
8.1. Otros que vienen de fuera a trabajar	277
8.2. Centros comerciales: otros (no) lugares de la globalización	283
8.3. Otros momentos en la ciudad (el otro polo de atracción)	292
CONCLUSIONES Y ESTACIONES DE PASO	311
Individualismo	316
Cierre social	319
La ciudad y la paraciudad	323
El individualismo en la base social del encerramiento residencial	325
REFERENCIAS	329
ANEXOS	347
Anexo 1. Residentes entrevistados por orden alfabético	349
Anexo 2. Guion de las entrevistas con residentes	353
Anexo 3. Guion de las entrevistas con directivos de urbanizaciones	357
Anexo 4. Guion de las entrevistas con alcaldes	359

Agradecimientos

Pensaba en un torrente caudaloso de palabras para expresar la gratitud que siento. Después del alivio que llega cuando con un clic se acaba con el deseo inagotable de revisar y corregir y se manda el texto camino de la maquetación y de la imprenta, pensaba que esas palabras iban a brotar -como es la gratitud- con emoción y no solo -aunque pueda ser mucho- como un recuento de ayudas, trabajos y esfuerzos compartidos. Y tengo esa emoción y ese sentimiento de gratitud. Lo que no sé muy bien es cómo arreglarme para transmitirlos con palabras que me parecen gastadas (aunque, sin duda y por fortuna, debe ser por tanto uso). Agradezco a mis directores de tesis, Andrés Pedreño y Héctor Romero que me animaran a emprender lo que para mí ha sido un intenso viaje que -por tantas cosas- estaba fuera de lugar (me parece que estaría en el mismo sitio, pero sonaría mucho más interesante, si lo hubiera dicho en inglés). Pero, sobre todo, les agradezco su generosidad. Cada uno con su estilo, con su forma de trabajar, con sus anclajes teóricos, me parecen un ejemplo del espíritu universitario que me han hecho disfrutar incluso en los momentos más difíciles. Les agradezco su dedicación, su conocimiento, sus orientaciones, su apoyo, su amistad y la libertad que me han dado. También quiero mostrar mi gratitud a la profesora Natalia Moraes que, como tutora durante un tiempo prolongado, se ha ocupado de tareas imprescindibles y siempre ha estado cuando me ha hecho falta.

Quiero dejar constancia también de mi gratitud al profesor José María Serrano por leer parte del borrador de la tesis y por sus recomendaciones; al profesor José María Fera por facilitarme datos de su trabajo sobre el área metropolitana de Murcia, al profesor Ramón García por echarme una mano con los mapas y las ortofotos y a Rubén Giménez gracias a quien he podido presentarlos. Gracias también al profesor Juan José García Escribano por su disposición permanente para hacer fáciles los intrincados caminos de la burocracia universitaria.

Es una evidencia que esta investigación no hubiera sido posible sin la colaboración generosa de las más de ochenta personas que accedieron a que las entrevistase. Alcaldes y exalcaldes de municipios del área metropolitana de Murcia, observadores privilegiados y, en especial, los residentes de las urbanizaciones que me dedicaron horas de su tiempo y, sobre todo, que accedieron a compartir conmigo reflexiones y aspectos de su vida personal y familiar. Todos me han ayudado en mi intento de comprensión de las urbanizaciones cerradas.

A mis hijas también les corresponde una parte de este trabajo. Irene -traductora de formación- me ha ayudado, en especial, con el imprescindible inglés, con traducciones de urgencia y -buscando ratos en medio del estrés laboral- con otras más extensas que requerían tiempo y paciencia. Ana ha sido muy generosa con el tiempo y el esfuerzo en el tedioso pero fundamental trabajo de transcripción de las entrevistas, mientras ella misma estaba también empeñada en el estudio, preparando las oposiciones a profesora de secundaria. Pero, a las dos, sobre todo, les agradezco su incondicional apoyo para un esfuerzo sin fines prácticos que, sin embargo, ha condicionado desde el principio la vida cotidiana de toda la familia. A distancia también he contado con los sabios consejos lingüísticos de mi hermana Isabel que, además, como mi madre, María Pilar y todo el resto de la familia me han dado siempre ánimos en mi empeño.

Y gracias, sobre todo, a Pilar. Por su empuje, por su finura, por su inteligencia. Mi gratitud no podrá llegar nunca al apoyo infinito que me ha dado, en todo. Para mi nada es concebible sin ella. Esta tesis tampoco.

Introducción

Toda investigación surge de una extrañeza y toda extrañeza de una seguridad que, al menos en apariencia, se quiebra. A mí me llama la atención desde hace años la proliferación de urbanizaciones en las que predominan las viviendas unifamiliares con jardín, muchas de ellas grandes casas o, al menos, en general más amplias que las de la ciudad. Una proliferación de urbanizaciones acompañada de una imagen de prosperidad. Y creo que me llaman la atención por mi aprecio a la ciudad y a la vida urbana ¿Por qué se van a las urbanizaciones muchos de quienes vivían en el centro de la ciudad, en las mejores zonas, las más apreciadas, las más caras, las que cuentan con todo y con todo al alcance de la mano o, mejor, al alcance –casi siempre- de un paseo a pie? Desde luego lo más llamativo no es tanto el aprecio por las casas cómodas y amplias rodeadas de un jardín, de las que se conocen ejemplos desde la antigüedad, como su organización en recintos cerrados, apartados de la animación, la complejidad y los servicios y posibilidades inmediatas de la vida urbana y que no llegan a constituir ni un pueblo ni un barrio ni una nueva ciudad.

La ciudad es mi certeza, las urbanizaciones cerradas lo que me despierta una sensación de extrañeza que me lleva a indagar sobre ellas. Pero eso no es todo. Esta imprescindible declaración de valores –o de juicios previos que son resultado de mi experiencia vital y que me empeño en procurar que no tengan algo de prejuicio en el peor sentido-, esta declaración no estaría completa si no añadiera que mi relación con las urbanizaciones ha sido de algo más que de extrañeza. Mi mujer, Pilar, y yo pensamos en un momento en ir a vivir a una urbanización seducidos por los mismos atractivos que mueven a otros e incluso comenzamos los trámites para la compra de una casa. Esto quiere decir que, aunque al final desistiéramos porque en nuestro caso vencieron las ventajas de vivir la ciudad –en un barrio- frente a sus inconvenientes y frente a los atractivos de una urbanización, mi

indagación no está resuelta de antemano, ni tiene una conclusión anticipada. Formo parte de la sociedad que da lugar al fenómeno que estudio, tengo amigos que viven en urbanizaciones y a lo largo de la investigación que expongo ahora he encontrado mucha gente que vive en una urbanización, que disfruta de su vida allí y que no se podría decir que es sustancialmente distinta de la que reside en la ciudad compacta.

Hasta aquí el primer impulso que me lleva a estudiar las urbanizaciones cerradas, pero desde luego no basta con la mera extrañeza o con la curiosidad para justificar una investigación. Si puedo acometerla es porque las urbanizaciones cerradas son un fenómeno con relevancia sociológica. Aunque, como veremos, se les pueden encontrar antecedentes remotos, se trata de una forma de organización residencial que se ha expandido en muchos países del mundo en los últimos cincuenta años. Forman parte de los procesos de expansión y transformación de las áreas urbanas y aparecen ligadas a fenómenos de agrupación por clase o nivel económico y de separación y distanciamiento con lo que se deja en el exterior; el cierre que llevan en el nombre estas urbanizaciones apela, además, al concepto weberiano de cierre social y, no sólo eso, también a cuestiones como la inseguridad y el miedo. Además, su proliferación puede redefinir no sólo el mapa físico de las ciudades y las áreas metropolitanas sino, sobre todo, su mapa social. En unos casos se consideran islas de riqueza en océanos de pobreza, en otros, nuevas formas de organizar la residencia en núcleos homogéneos que se yuxtaponen frente a la tradicional complejidad y diversidad de las ciudades compactas.

Objetivos de la investigación

Como punto de partida me propongo una reflexión teórica acerca de las urbanizaciones cerradas considerándolas como una forma específica de simplificación del medio social urbano. Parto de que se trata de un fenómeno relacionado con otros como la gentrificación a la que, sin embargo, se suele oponer. Se presentan las urbanizaciones como un proceso antiurbano y la gentrificación como una forma de recuperación de la ciudad. Y aunque esa caracterización puede reflejar una parte de la realidad, ambos procesos se pueden vincular porque tienen un componente común de clase y promueven formas de simplificación social del medio urbano residencial. No obstante, a la consideración de las urbanizaciones cerradas como una forma de simplificación del medio social urbano añado la hipótesis que la opción residencial por una urbanización no ha de suponer necesariamente un desentendimiento completo de la ciudad, como tampoco un proceso de gentrificación se ha de traducir en su fortalecimiento.

Una vez afinado el enfoque teórico se tratará de indagar, en primer lugar, en los factores que llevan a salir de la ciudad no a quienes no tienen más remedio que hacerlo ni a los que optan por un regreso al pueblo o a la vida rural, sino a quienes pueden vivir en la ciudad

—que se supone que les ofrece todo- pero deciden marcharse a una urbanización cerrada. ¿Se van atraídos por una nueva forma de vida? ¿Huyen de los problemas y las molestias de la ciudad? ¿Preferirían quedarse en el núcleo central, pero se marchan porque no les ofrece una vivienda satisfactoria? ¿Qué factores sociales, culturales, estructurales se ocultan detrás de todo eso?

A continuación, habrá que abordar la cuestión fundamental: el tipo de sociabilidad que buscan y, sobre todo, que encuentran o incluso que construyen de forma más o menos consciente quienes se instalan en una urbanización cerrada. Tanto la expresión con la que se conoce a estos complejos en el ámbito internacional (*gated communities*), como la imagen que las identifica como pequeños pueblos llevan a reflexionar sobre si su expansión se puede entender como la búsqueda —exitosa o fallida— de una vida comunitaria. Esta es una cuestión clave que se encuentra en el núcleo del pensamiento sociológico. Las diferencias entre comunidad y asociación se utilizan de forma esquemática para distinguir las relaciones de las pequeñas comunidades tradicionales que imponían pautas rígidas y un severo control y las que resultan más características de las ciudades en las que los individuos gozan de una mayor libertad, pero se encuentran también más solos. Sin embargo, todos los clásicos que abordaron la cuestión —Tönnies (1979 [1887]), Weber (2014 [1922]), Durkheim (1982 [1893])— advierten desde el principio de que es más compleja y de que ambas formas de relación —comunitaria y asociativa— se mantienen y se combinan en distintos grados y formas. Conviene, por tanto, señalar desde el principio que partiremos del espacio social urbano que no es típicamente comunitario ni tampoco el meramente asociativo. Se trata del espacio público complejo que se configura en las ciudades en un largo proceso de individualización (Elias, 2000) y en el que acaba apareciendo el individualismo como una forma de repliegue y de contradicción (Tocqueville, 2010 [1840]). Las urbanizaciones cerradas se desprenden del espacio público de las ciudades, en el que se pueden relacionar satisfactoriamente los extraños sin que se les exija el requisito imposible de que todos dejen de serlo. O más bien, se desprenden de un espacio público que resiste con dificultades ante el avance de una sociedad íntima, retribalizada, en la que la clave de todo está en un individualismo que se caracteriza por la búsqueda de lo idéntico a uno mismo y por la desconfianza en todo lo ajeno (Sennett, 2011). Mi hipótesis es que, aunque la sociabilidad que se genera en las urbanizaciones es más parecida a la de la ciudad que a la de las pequeñas comunidades, su característica específica es una tendencia mucho mayor al cierre, al retraimiento en lo íntimo y en lo idéntico a cada uno. Esta tendencia, característica de las sociedades occidentales contemporáneas, resulta estimulada en las urbanizaciones tanto por la estructura física como por su estructura social.

Parto, además, de que las urbanizaciones cerradas son un fenómeno internacional con rasgos que pueden resultar generalizables y de que las preguntas que se plantean al abrir la investigación pueden resultar pertinentes en aglomeraciones urbanas de dimensiones

muy diferentes. Sin embargo, también se considera que las respuestas no tienen que ser necesariamente las mismas en todas partes, por razones socioeconómicas y culturales, pero también espaciales. Sabemos que esto último es así porque, como nos enseñó Durkheim, el volumen y la densidad tienen relevancia social y porque la vida social, es decir, la vida humana es, inevitablemente, no sólo historia –vida en el tiempo- sino también vida en el espacio. Una evidencia palmaria es esta última sobre la que Lefebvre reflexionó con gran profundidad y también con una severa crítica –«abstracción delirante, cubierta de una máscara o velo filosófico» (Lefebvre, 1983, p. 108)- para los «materialistas» empeñados en hacer caso omiso del carácter espacial de la vida social. Por lo tanto, subrayamos al comenzar el estudio de las urbanizaciones cerradas que se plantea a todos los efectos en el contexto específico del área metropolitana de Murcia.

En el estudio de las urbanizaciones cerradas del área metropolitana de Murcia vamos a tener en cuenta, para empezar, los factores estructurales. Una amplia bibliografía señala que en la configuración de esta forma de organización residencial actúan factores económicos y políticos, unos generales del mundo globalizado y otros específicos de cada sociedad. Se plantean factores como la estructura de clases y el papel del Estado en las sociedades neoliberales y la expansión del sector inmobiliario y de la construcción y su incidencia sobre la evolución de las ciudades. Se trata de factores importantes, aunque también hay numerosos estudios que advierten de que no son suficientes porque es necesario considerar la acción, la actuación de los distintos actores que intervienen sin dar por supuesto que se limitan a desempeñar el papel que les corresponde por el lugar que ocupan en la estructura social. Esta va a ser aquí la vía de investigación.

Nota metodológica

Se plantea una investigación de tipo cualitativo que pretende «una comprensión de las perspectivas de otras personas» (Taylor y Bogdan, 2008, p. 21), en este caso de los residentes de las urbanizaciones cerradas del área metropolitana de Murcia (AMM). Una «comprensión *explicativa*», en el sentido weberiano¹, buscando las «inquietudes personales del medio» pero para ponerlas en relación con los «problemas públicos de la estructura social» (Wright Mills, 2000, p. 27). En concreto, el núcleo de la investigación está constituido por entrevistas en profundidad con setenta y un residentes de once urbaniza-

¹ Weber (2014 [1922], pp. 134-135) distingue la comprensión actual (*aktuelles Verstehen*) de la comprensión explicativa (*erklärendes Verstehen*) por la capacidad de esta última de establecer «el sentido de la acción».

«Explicar» significa de esta manera, para la ciencia que se ocupa del sentido de la acción, algo así como: captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción, ya comprendida de modo actual, a tenor de su sentido «subjetivamente mentado»

ciones del área metropolitana de Murcia² con las que -por decirlo de otra forma- se trata de buscar una visión comprensiva de sus comportamiento atendiendo a sus rasgos específicos, pero sin perder nunca de vista «la estructura del estilo de vida característico de un agente o de una clase de agentes, es decir, la unidad que se disimula bajo la diversidad y la multiplicidad del conjunto» (Bourdieu, 2012, p. 115). Han sido en total 44 entrevistas con 71 residentes:

- En diecinueve ocasiones, un solo entrevistado. En unos casos porque no fue posible concertar la cita con los dos miembros de la pareja que comparten la vivienda (no pudieron o no quisieron), en uno porque la pareja vive en otra ciudad, en otro se trata de un residente adulto que vive con sus padres y en otro caso, aunque asistieron a la entrevista los dos miembros de la pareja, solo quiso hablar uno de ellos.
- En veinticuatro entrevistas participaron los dos miembros de la pareja y, en casi todas, la participación de los dos resultó de mucho interés. En algunos aspectos se refuerza un punto de vista común, pero en otros -y aquí lo que resulta más fructífero- se expresan contradicciones que llevan a la discusión y a que se planteen algunas cuestiones relativas a la elección de vivienda e incluso a la vida en la urbanización sobre las que da la impresión de que nunca habían hablado entre ellos.
- En una entrevista participaron cuatro miembros de una misma familia, los padres y dos hijas adultas.

En cuanto al perfil de los entrevistados se trata de 35 mujeres y 36 hombres con una media de edad de 54,11 años, la mayoría con estudios superiores y la mayoría residentes en chalés que es el tipo de vivienda característico y predominante en las urbanizaciones.

PERFIL DE LOS RESIDENTES ENTREVISTADOS					
Grupo de edad		Estudios		Tipo de vivienda	
< 35 años	3	Primarios	2	Chalé	34
36-45 años	12	Medios	21	Pareado/adosado	9
46-55 años	29	Superiores	48	Piso	1
56-65 años	12				
> 65 años	15				
Total entrevistados	71	Total entrevistados	71	Total hogares	44

Entre los residentes de las urbanizaciones del AMM se encuentra, como iremos viendo, una elevada proporción de profesionales con formación universitaria de los sectores público y privado y también empresarios. Es conocido que tienen -o han tenido- allí su

² Entre estas once urbanizaciones están las más pobladas de las 16 que se han identificado -sin ánimo de elaborar una relación exhaustiva- en el área metropolitana de Murcia de acuerdo con los criterios que se establecen en el capítulo 1 (véase la tabla 6 en el capítulo 3).

residencia destacados políticos de los partidos más relevantes, entre ellos algunos que ocupan o han ocupado los más altos cargos de la política regional y de la administración de justicia, también personajes destacados del mundo del toreo y del deporte de élite. Algunos de ellos están entre los residentes entrevistados, otros muchos tienen vidas sin ninguna trascendencia pública. Los nombres con los que nos referiremos a todos ellos son ficticios, pero las edades y el resto de las circunstancias personales que se mencionan son reales, con la salvedad de la profesión que en unos casos es exactamente la que se menciona y en otros una aproximación que facilita la comprensión del perfil de quién habla pero que pretende asegurar el anonimato que se garantizó a todos. En el anexo 1 se recoge la lista de todos los nombres (ficticios) por orden alfabético con la indicación de quién es el cónyuge -en el caso de que se haya entrevistado a los dos-, la edad, el nivel de formación académica, el tipo de casa en la que viven (chale, adosado o pareado o piso y también si son de propiedad o en alquiler) y el resto de personas que conviven en cada hogar. Se señala el único caso en el que entrevisté, por separado, a dos residentes de la misma familia (padre e hija que viven cada uno en su casa, el padre con la madre y la hija con su marido y sus propias hijas) y también en el único caso en el que participaron en la entrevista además de los dos miembros de la pareja sus dos hijas mayores de edad. Todos los residentes entrevistados residían en una urbanización en el momento de la entrevista, con una única excepción que en ese momento vivía ya en un piso urbano, pero se consideró relevante por su trayectoria.

Para entrar en contacto con los entrevistados utilicé el procedimiento de «bola de nieve» (Taylor y Bogdan, 2008, p. 109), partiendo de orígenes diferentes para evitar una concentración excesiva en uno o varios círculos. En las entrevistas con los residentes traté de indagar sobre las razones que los llevaron a dejar la ciudad y, en particular, sobre la vida en las urbanizaciones, sobre las relaciones que se establecen en su interior y sobre las que mantienen con el centro urbano y con otros espacios característicos del urbanismo global, como los centros comerciales. El formato fue el de la entrevista semiestructurada. Partí siempre de un guion común para todos (anexo 2) aunque en cada entrevista dejé fluir la conversación con el objetivo de buscar aportaciones espontáneas de los interlocutores, procuré indagar en los aspectos que me parecieron más relevantes en el discurso de cada uno de los entrevistados y dejé al margen las cuestiones sobre las que pensé, en ese momento, que no aportaban nada de interés. Aun así, a la vez que procuraba no perder las oportunidades de profundizar en aspectos nuevos o en algunas dimensiones específicas de lo que ya llevaba en el guion, también intenté, como planea Corbetta (2003, p. 374) para las entrevistas estructuradas, que el «estímulo» de mis preguntas fuera, en cierta medida, similar para todos los residentes entrevistados buscando una cierta estandarización o más bien que me fuera posible contrastar la realidad empírica y el discurso de los residentes con los planteamientos del marco teórico que habían dado lugar a las preguntas del guion.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora por entrevistado, aunque, en algunas ocasiones, se prolongaron más. La mayoría de ellas (30) tuvieron lugar entre el 19 de octubre de 2016 y el 30 de noviembre de 2018 en las propias viviendas de los entrevistados, en el jardín o en el interior, aunque otras cinco fueron en terrazas de bares y nueve en despachos de trabajo. A aquellos residentes que pertenecen a la directiva de su urbanización les planteé, además, un segundo cuestionario (anexo 3) con preguntas específicas sobre la organización. Aunque el hecho de que cada residente entrevistado aporta matices y puntos de vista diferentes me invitase a continuar recabando información, el número final de entrevistas quedó cerrado cuando llegué al punto de saturación en que observé que se repetían los enfoques y las experiencias que me trasladaban los entrevistados sobre las cuestiones de interés. Es decir, paré cuando tuve la percepción de que las entrevistas a personas adicionales no me llevaban a «ninguna comprensión auténticamente nueva» (Taylor y Bogdan, 2008, p. 108).

Al núcleo central de las entrevistas con los residentes hay que añadir otras doce que mantuve con alcaldes y exalcaldes de los municipios del área metropolitana. Estas entrevistas se plantearon también con un formato semiestructurado. Son once entrevistas que tuvieron lugar entre el 4 de abril y el 27 de julio de 2017, con duraciones que oscilan entre la media hora y la hora y cuarenta y cinco minutos, en las que buscaba un punto de vista diferente al de los residentes. Al final, opté por añadir una más con otro alcalde en ejercicio que tuvo lugar el 30 de abril de 2021. Con las entrevistas con alcaldes y exalcaldes se trata de obtener y considerar el punto de vista que da la posición de representante del conjunto de la población del municipio que tiene que gestionar el ayuntamiento no solo contando con el casco urbano que aglutina a la mayor parte de la población y que, además, le suele dar sus señas de identidad, sino también la diversidad de núcleos habitados que es tradicional en la Región de Murcia. Además, y esto es lo que nos interesa aquí, debe afrontar una relación específica con los habitantes de los nuevos desarrollos urbanos periféricos que constituyen urbanizaciones que se distinguen de las pedanías tradicionales, entre otros aspectos, por una configuración social específica. Por una parte, entrevisté a los que eran alcaldes de nueve de los diez municipios del área metropolitana de Murcia durante la elaboración del trabajo de campo (el único con el que no me fue posible concertar un encuentro es el alcalde de Ceutí, una de las localidades más pequeñas que, además, no tiene urbanizaciones cerradas en su término municipal). Como es lógico, aunque quise tener una visión general sobre el fenómeno del mayor número posible de alcaldes de la zona, estaba claro desde el principio que las más relevantes iban a ser las de los alcaldes de los municipios que sí tienen urbanizaciones cerradas en su término, que son Murcia, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas. Respecto a los exalcaldes, me parecieron de interés dos. Por una parte, el exalcalde de Molina de Segura, Eduardo Contreras, que había ocupado el cargo durante veinte años, hasta solo meses antes de la entrevista y que era de

un partido (el PP) rival del de la alcaldesa que le sucedió, Esther Clavero (PSOE). En el caso de Murcia entrevisté al socialista José Méndez, también alcalde con un partido rival del que estaba al frente del ayuntamiento de la capital en ese momento, José Ballesta, del Partido Popular. Del tercer municipio que tiene urbanizaciones cerradas en su término, Las Torres de Cotillas, entrevisté a Domingo Coronado (PP) cuando todavía estaba en ejercicio. Dimitió y le sucedió una alcaldesa de su mismo partido, pero en las siguientes elecciones fue elegido un socialista, Joaquín Vela, que fue mi último alcalde entrevistado³. Aunque he tenido en cuenta las aportaciones, los puntos de vista, de los alcaldes de los municipios que no tienen urbanizaciones, las que he incorporado a la investigación de forma explícita son las de alcaldes y exalcaldes de municipios que sí las tienen. Añado aquí un dato que me parece de interés: dos de las alcaldesas entrevistadas residen en urbanizaciones cerradas, y las dos son del PSOE. Esther Clavero, de Molina de Segura, se mudó a una urbanización después de años viviendo en una casa de huerta. Mari Carmen Morales, de Beniel, alterna su vida entre un piso del casco urbano de su municipio y una urbanización situada en el término de Murcia. Además, en el momento de la entrevista otros dos alcaldes estaban pensando en mudarse a una urbanización. Son los dos de Las Torres de Cotillas, Joaquín Vela y Domingo Coronado que, en realidad, pensaba en volver a una urbanización en la que ya había vivido.

Para acabar, a estos 82 entrevistados (71 residentes y 11 alcaldes y exalcaldes) hay que añadir tres más, propietarios de una inmobiliaria a los que entrevisté en calidad de «observadores privilegiados» (Corbetta, 2003, p. 382) de las demandas y las preferencias residenciales en Murcia. Todas las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas para facilitar el análisis.

Estructura de la tesis

La tesis se organiza en tres partes, estructuradas en ocho capítulos, precedidas por esta introducción y seguidas de las conclusiones que incluyen algunas vías de investigación que quedan abiertas. En la primera parte, el marco teórico, se repasan las definiciones de las urbanizaciones cerradas que se encuentran en la literatura especializada, se analizan sus limitaciones y se propone la comprensión del fenómeno mediante un tipo ideal. Se analiza también el papel de los factores estructurales y el de los actores que intervienen en el desarrollo de las urbanizaciones para centrar al final la atención en el individualismo contemporáneo y en el concepto de cierre social en relación con los complejos residenciales.

En la segunda parte se aborda el contexto urbano y residencial. En primer lugar, con carácter general, se trata de la expansión urbana, del auge de la vivienda unifamiliar y de

³ Se da la circunstancia de que Joaquín Vela también dimitió como alcalde pocos días después de la entrevista.

las políticas de vivienda. A continuación, se centra el enfoque en el área metropolitana de Murcia, en su particular estructura urbana y en su expansión.

La tercera parte, que incluye cinco capítulos (del 4 al 8), recoge el núcleo de la investigación, el análisis de las entrevistas con residentes, alcaldes y observadores privilegiados. En primer lugar -capítulo 4- se plantea una aproximación al proceso de construcción y oferta de las urbanizaciones cerradas, para observar a continuación los factores que impulsan a residentes de la ciudad a trasladarse a estos complejos. En segundo lugar -capítulo 5-, se trata de la sociabilidad íntima y las relaciones distantes que se desarrollan en las urbanizaciones que, desde el punto de vista físico, se caracterizan por su baja densidad; se abordan los factores urbanísticos y sociales que impulsan estas tendencias y los que contribuyen a alterarlas. En el capítulo 6 se pone la atención en la homogeneidad y el cierre social que caracteriza a las urbanizaciones. Se observa también que los residentes interpretan -de forma explícita o implícita- que vivir en estos complejos es un signo de distinción pero, además, cómo el prestigio puede invertirse y convertirse incluso en un estigma. Nos detendremos en el capítulo 7 en los sistemas de seguridad de las urbanizaciones y en la organización que requieren como requisito previo y que se basa siempre en la propiedad. Se observa, además, que ese principio organizador asigna a los propietarios tanto las decisiones como las obligaciones sobre la vida en común y, además, la representación de todos los residentes ante las instituciones públicas. En el capítulo 8 se atiende a las relaciones de las urbanizaciones con el exterior. Tanto la relación que mantienen los residentes con quienes llegan a diario de fuera para trabajar en sus casas o en los servicios del complejo, como la que tienen con la ciudad y con los centros comerciales que son otros desarrollos característicos del urbanismo global con los que las urbanizaciones comparten características fundamentales.

Al final se incluyen como anexos los guiones de las entrevistas con residentes y alcaldes y una relación de los residentes entrevistados con los nombres ficticios que se utilizan en el texto y con algunos datos de su perfil que pueden contribuir a facilitar la lectura.

PRIMERA PARTE:

Marco teórico

1/ Las urbanizaciones cerradas, una forma de simplificación del medio social urbano

En una primera aproximación consideramos urbanizaciones cerradas aquellos complejos residenciales en los que predominan las viviendas unifamiliares, que se organizan mediante fórmulas privadas y que se caracterizan por una cierta homogeneidad social y porque se separan del entorno con signos que indican su carácter privado, barreras de entrada, vallas perimetrales, sistemas tecnológicos de vigilancia y control, guardias o cualquier otro medio de seguridad privada. Consideramos este tipo de urbanizaciones como una forma específica de simplificación del medio social urbano⁴ (Sennett, 2001; 2011).

La simplificación del medio social en sus formas más extremas puede llegar a una radical segregación residencial por clase, etnia, edad, orientación sexual o cualquier otro criterio. En las clases subordinadas puede tener un componente forzoso en el que segregación se puede llegar a identificar con marginación y expulsión. En el caso de las clases medias y altas esta simplificación del ambiente social es voluntaria (aunque sea una voluntariedad inducida o impulsada por distintos factores que luego veremos) y, en muchos casos, buscada activamente. Entre las pautas residenciales de estas últimas clases encontramos, además de las urbanizaciones cerradas, otras dos formas de simplificación del medio social urbano: la gentrificación y la construcción de nuevas áreas residenciales o barrios homogéneos en precios y tipos de vivienda que se convierten así en homogéneos también por tipo de residentes. Se trata de la aplicación radical de lo que Manuel Castells señala como un fenómeno general: la distribución de los lugares de residencia de acuerdo con «las leyes generales de la distribución de los productos». Podríamos decir que por razones sociales y mediante mecanismos sociales y económicos se producen zonas homogéneas

4 Urbano, aceptando las tesis de Lefebvre (1983) o simplemente urbanizado si utilizamos un criterio más restringido

«en función de la capacidad social de los sujetos, o sea, en el sistema capitalista, en función de sus rentas, de su estatuto profesional, del nivel de instrucción, de la pertenencia étnica, de la fase del ciclo de vida, etc.» (Castells, 1979, pp. 203-204)

La forma que –en el caso ideal- tiene una consecuencia social más inmediata y directa es la gentrificación, que supone la «ocupación» de una zona urbana deteriorada por una población de un nivel socioeconómico elevado que acaba expulsando a los residentes anteriores, de recursos menores. La gentrificación expulsa, aunque quienes dan lugar al proceso gentrificador en muchas ocasiones no pretenden ennoblecer ni homogeneizar ni convertir en «exclusivo» el barrio al que se trasladan, aunque se muden incluso buscando la diversidad social. La gentrificación como resultado supone expulsión y desplazamiento de poblaciones débiles (y no tan débiles porque también pueden acabar huyendo o expulsados los propios pioneros gentrificadores). En cuanto al proceso gentrificador, existe una visión individualista y romántica o bohemia, en la que jóvenes artistas, estudiantes y profesionales se mudan, dan vida y recuperan un espacio urbano deteriorado. Esta visión es, como poco, insuficiente. Como señala Neil Smith (2012), «[a]llí donde avanzan valientemente estos pioneros urbanos, por lo general los bancos, los promotores inmobiliarios, los prestamistas a gran y pequeña escala, las cadenas de distribución y el Estado han llegado antes» (pp. 22-23). Es más, en los procesos de expulsión se puede llegar a la más pura brutalidad mediante sofisticados instrumentos financieros que no dan más valor a las viviendas ni a las hipotecas que las gravan que su rentabilidad en el mercado global (Sassen, 2015, pp. 135-152; 242). Sin embargo, a pesar de todo esto, la gentrificación no supone un cierre radical del espacio urbano sino que es compatible con una cierta heterogeneidad residencial y también con la apertura en el uso de los espacios públicos, aunque con límites simbólicos, legales y también materiales que pueden llegar a ser rigurosos para una parte de la población (Delgado, 2011, pp. 49-50; Lefebvre, 2013, p. 355; Davis, 2003, pp. 196-206; Secchi, 2015; Harvey, 1979)

A diferencia de la gentrificación, las urbanizaciones cerradas no expulsan poblaciones asentadas, ya que suelen ser construidas *ex novo* y, según algunos autores, pueden incluso aportar beneficios a poblaciones próximas de niveles sociales inferiores (Sabatini, Cáceres, y Cerdá, 2001; Rasse, 2015). Sin embargo, se definen de forma que prescinde o excluye desde el principio de su interior a una parte de la población. Se puede seleccionar a los residentes por diferentes vías: el precio de las viviendas, el coste del mantenimiento de los servicios comunes, el estilo de vida, factores diversos como la etnia, la orientación sexual, la edad, etc. Además, su grado de cierre es mucho mayor que el de las otras formas de simplificación social del espacio urbano: va de los signos explícitos de disuasión para hacer que se queden fuera quienes son ajenos a la urbanización, hasta formas de cierre radical que impiden el acceso –por la fuerza si es necesario- a quienes no son residentes o carecen de una autorización expresa para entrar.

El tercer caso de simplificación del espacio social que consideramos son los nuevos barrios o áreas residenciales que seleccionan su población exclusivamente por la vía de una cierta homogeneidad en el precio de las viviendas. No es frecuente que impliquen expulsiones de población ni tampoco suponen el encerramiento de los nuevos residentes. Se suelen levantar sobre solares libres y no establecen ningún sistema de restricción de accesos, más allá de simbolismos débiles y de su característica ausencia de atractivos. Se trata de una forma urbana que no expulsa población ni encierra a la que acoge, aunque no está de más advertir que urbaniza, pero no construye ciudad, construye «barrios apáticos e indefensos» (Jacobs, 2013, p. 254) carentes de animación y de casi todo lo que caracteriza la vida urbana. Son «áreas urbanas que carecen de una vida pública natural y casual [en las que] es normal que los vecinos se aislen unos de otros hasta extremos fantásticos». (Jacobs, 2013, p. 93).

1.1. ¿Qué es una urbanización cerrada? Definiciones

Existe un amplio consenso en que las urbanizaciones cerradas tal y como las conocemos en la actualidad comienzan a desarrollarse a mediados del siglo XX, aunque tienen antecedentes directos décadas antes y otros incluso siglos atrás (Borsdorf, 2003; Le Goix y Webster, 2008). Cobran impulso en los años setenta y setenta y crecen de forma acelerada desde final de la década de los ochenta hasta hoy mismo. Aunque las dimensiones del fenómeno son diferentes y cada país presenta rasgos específicos, esta cronología tan esquemática⁵ puede servir para diferentes áreas del mundo, para Estados Unidos, para Latinoamérica y para países europeos como España a pesar de su singular trayectoria económica y política en la historia reciente (Gaviria, 1971; Blakely y Snyder, 1999; Cabrales Barajas y Canosa Zamora, 2001; Cabrales Barajas, 2005). Respecto a su denominación, la expresión urbanizaciones cerradas tiene la primera ventaja de que por sí misma se acerca bastante a dos rasgos centrales de lo que pretendemos estudiar. El diccionario de la lengua española define urbanización como «núcleo residencial urbanizado». Cerrar es «cercar, vallar, rodear, acordonar» y en el extremo «hacer que el interior de un edificio, recinto, receptáculo, etc., quede incomunicado con el espacio exterior». En un texto sociológico, además, es necesario pensar en el cierre social. Más adelante profundizaremos en el concepto, pero, por ahora, bastará con recurrir también al diccionario (de sociología, en este caso):

5 Es seguro que se pueden poner matices a una cronología tan general del fenómeno. La tomamos aquí de estudiosos de las urbanizaciones cerradas en diferentes áreas geográficas. Blakely y Snyder (1997) señalan que «[l]os grupos de mayor edad también son un público objetivo para las comunidades cerradas desde la década de 1970», que estos complejos residenciales se expanden por EEUU «desde finales de la década de los 80» y que «[i]mpulsada por los altos costes, la delincuencia y otros problemas urbanos, la expansión de la periferia irá acelerándose en la década de 1990, conforme las urbanizaciones vayan alejándose, gracias a los nuevos centros económicos de las ciudades periféricas». En el caso de España, Gaviria (1971) acredita que el fenómeno comienza a crecer en los años 60. Por su parte, Cabrales Barajas y Canosa Zamora (Cabrales Barajas, 2005; Cabrales Barajas y Canosa Zamora, 2001) recogen también el crecimiento acelerado de las urbanizaciones cerradas en Latinoamérica desde los años 80.

El cierre [social] es la medida en que una clase, estrato, casta o institución social permite que accedan a ellos individuos o grupos que no pertenecen a ellos. Indica, pues, el grado de porosidad o apertura que existe en cada caso y se halla emparejado con la movilidad social. (Giner, Lamo de Espinosa, y Torres, 2013, p. 114)

Por tanto, partimos de una expresión que se refiere a núcleos residenciales urbanizados que se cierran al exterior, un cierre que los propios diccionarios nos advierten de que admite grados. El cierre físico puede ir desde el simple vallado a la incomunicación con lo de fuera; el cierre social admite también grados de porosidad y apertura y está relacionado con la movilidad social, es decir, con la reproducción social. Con esto sólo falta añadir dos rasgos más para definir el objeto de estudio. El primero, en realidad, está implícito en el imaginario común de la palabra urbanización, al menos en España: se trata de un núcleo residencial en el que predominan las viviendas unifamiliares. El otro está implícito en la existencia del cierre físico: debe contar, al menos, con la organización autónoma suficiente para organizarlo y mantenerlo, aunque esta organización se amplía casi siempre a algún servicio más y puede llegar a administrar mediante fórmulas privadas diversos tipos de instalaciones y servicios.

Por otra parte, la denominación por la que optamos, *urbanizaciones cerradas*, cobra fuerza frente a *comunidades cerradas*, traducción literal de *gated communities*, la expresión común para referirse al fenómeno en inglés. La razón es que la población de una urbanización no tiene por qué configurar una comunidad en el sentido de la sociología clásica (Tönnies, 1979 [1887]; Weber, 2014 [1922], pp. 181-187), aunque pueda presentar algunos rasgos comunitarios (como, por ejemplo, un mayor control social que el que se da en una ciudad). Además, el significado de la palabra inglesa *community* no es unívoco. Janoschka y Glasze (2003) precisan que en Estados Unidos- donde antes se desarrollaron y se comenzaron a estudiar las urbanizaciones cerradas- el concepto de *community* tiene el sentido de comunidad (*Gemeinschaft*) que describe Tönnies, pero también el de «barrio en su delimitación política» y además un sentido –en realidad asociativo- «de establecimiento de reglamentos internos muy claros tal como aparece en el “New Urbanism”». Aunque es preciso añadir aquí que incluso este movimiento neotradicional conocido como *New Urbanism* o Nuevo Urbanismo, que pretende seguir la estela de la ciudad jardín de Ebenezer Howard y que fundamenta sus propuestas en los vínculos comunitarios, sostiene que las «*gated communities*» o «*walled communities*» utilizan el término comunidad de forma «inapropiada» (Duany y Plater-Zyberk, 2003, p. 16) y las contraponen a su modelo urbano (CNU, 1993) basado en la diversidad de usos y de residentes, «lugares urbanos animados, de uso mixto, lo opuesto a los enclaves suburbanos cerrados» (Steuteville, 2012).⁶

6 Estos argumentos no impiden réplicas críticas al Nuevo Urbanismo precisamente por cuestiones relacionadas con el cierre social. Se plantea, por ejemplo, que la diversidad de residentes que defienden

Desde luego, que no haya que identificar necesariamente una urbanización cerrada con una comunidad no quiere decir que no pueda serlo o que no pueda ser interpretada como tal. De hecho, para los defensores del modelo, las instituciones que contribuyen al orden social «tienden a funcionar mejor cuando los individuos están “atados” por lazos familiares, comunitarios, locales u otros vínculos sociales de valores compartidos», hasta el punto que consideran «absurdo» perseguir el objetivo de la integración social «sin entender que la homogeneidad entre los miembros de la sociedad está vinculada de algún modo a la seguridad, o a la percepción de seguridad» (Lee y Webster, 2004, p. 192). No es necesario insistir en que esta afirmación lleva implícita la inversa, que la heterogeneidad social está vinculada de alguna forma a la inseguridad o a la percepción de inseguridad. En el extremo contrario, para los críticos del modelo los rasgos comunitarios pueden terminar en pesadilla. Amendola (2000, p. 342), por ejemplo, considera que «idea de comunidad tiene (...) en sí el germen del peligro» y que en las urbanizaciones cerradas la «comunidad sonriente se ha transformado en la comunidad purificada y blindada». En uno y otro caso – para bien o para mal- estos enfoques aprecian rasgos comunitarios en las urbanizaciones cerradas. Otros autores, sin embargo, son más escépticos sobre ese sentido comunitario: Le Goix (2006) aprecia «ambigüedad semántica sobre el sentido de comunidad» y Canosa Zamora (2002, p. 553), sólo «un remedo» de vida comunitaria. Mike Davis (2003, p. 126), sin embargo, no deja lugar a dudas. De manera abiertamente crítica subraya como un «hecho» que se trata una forma de ocultar intereses: «“Comunidad”, en Los Ángeles, significa “homogeneidad de raza, clase y, especialmente, de valor de los inmuebles”».

La aproximación a las urbanizaciones cerradas de la que hemos partido, uniendo el sentido literal que encontramos en el diccionario y el concepto weberiano de cierre social, coincide a grandes rasgos con las definiciones del fenómeno que ofrece la literatura especializada. Entre las que se pueden considerar de referencia, la que plantean Blakely y Snyder (1999; 2002), autores de *Fortress America*:

Las comunidades cerradas son zonas residenciales con acceso restringido, donde los espacios públicos están, con frecuencia, privatizados. Se trata de urbanizaciones de seguridad con perímetros marcados, normalmente con muros o vallas, y accesos controlados, con el objetivo de impedir la entrada a personas que no residen en su interior. (Blakely y Snyder, 1999, p. 2)

Blakely y Snyder (1999, pp. 38-45) acaban de perfilar el fenómeno con una tipología que distingue tres grandes categorías que se fundamentan en las motivaciones de los residentes: comunidades de estilo de vida, comunidades de elite y zonas de seguridad.

en su modelo, es en realidad una «heterogeneidad controlada» (Soja, 2008, p. 353) o que «muestra señales abundantes de represiones y exclusiones en nombre de algo llamado “comunidad” y “barrio” o “vecindario”» (Harvey, 2000)

En el primer caso, el de las comunidades de estilos de vida, el cierre ofrece seguridad y tranquilidad en las actividades y servicios que se ofrecen en el interior.

Entre ellas se encuentran comunidades para jubilados y urbanizaciones de ocio como clubes de golf y clubes de campo. Las segundas son las comunidades de élite, cuyas puertas simbolizan la distinción y el prestigio, creando y protegiendo un lugar seguro en la escala social. Entre ellos se encuentran los enclaves de los ricos y los famosos, urbanizaciones para las personas acaudaladas y urbanizaciones de casas para ejecutivos de clase media. Ambas categorías son ejemplos de un encerramiento motivado por un deseo de controlar e invertir en el futuro con la ayuda de unas medidas diseñadas para optimizar la vida interna de los residentes. Asimismo, la intención es, en parte, inducir de forma artificial una comunidad en un barrio homogéneo y de imitación, en el que la seguridad física y social son mejores tanto en uniformidad como en control de acceso.

La tercera categoría es la zona de seguridad, en la que al miedo al crimen y a los forasteros es la mayor motivación para construir fortificaciones defensivas. (Blakely y Snyder, 1997)

Esta aportación clásica está referida a Estados Unidos, pero tiene una gran influencia internacional seguramente por dos razones. En primer lugar, porque el fenómeno de las urbanizaciones cerradas se extiende por el mundo con unos rasgos básicos similares (Roitman, 2016; Prada Trigo, 2011; Le Goix y Webster, 2008; Canosa Zamora, 2002, p. 553; Glasze, Webster, y Frantz, 2006). En segundo lugar, porque la tipología que establecen ofrece una amplia flexibilidad para abarcar formas específicas de urbanizaciones cerradas que aparecen en sociedades muy diferentes. No obstante, en la ya abundante literatura sobre urbanizaciones cerradas se han formulado otras muchas definiciones que contribuyen a perfilar todavía más el fenómeno al poner el énfasis en unos u otros factores a partir de la perspectiva y del entorno específico de cada investigación. Sintetizamos a continuación estos rasgos:

- **Cierre y seguridad.** Es frecuente que el primer factor considerado sea el del cierre y la seguridad. Por ejemplo, Roitman (2016, p. 15) subraya que la «existencia de dispositivos de seguridad es el elemento más importante y más característico de este tipo residencial, aun cuando en algunos casos puede tratarse simplemente de un acceso restringido y un muro perimetral». Vidal-Koppmann lo plantea incluso desde una perspectiva más amplia:

La frontera real es un componente clave de las urbanizaciones cerradas y a su vez, el concepto de «frontera» constituye la llave para entender la relación global/local que se desprende de estas nuevas formas urbanas. En

cada una de estas urbanizaciones cerradas es un elemento que marca el lugar de pertenencia de un conjunto de habitantes, cuyas prácticas cotidianas se desarrollan dentro de este ámbito y fuera del mismo. (Vidal-Koppmann, 2004)

El cierre y la seguridad son, sin duda, factores clave de la definición de las urbanizaciones cerradas que abordamos, aunque conviene matizar que, como adelanta el diccionario, es un factor que presenta grados. Wehrhahn (2005, p. 12) llama «comunidades pseudocerradas» a las que son «relativamente permeables» o, al menos, lo son de día porque no están permanentemente cerradas, sino que cuentan con puertas «simbólicas» que marcan el territorio y señalan a «las personas que no pertenecen a ese enclave que no se desea su presencia». Si Wehrhahn encuentra urbanizaciones de este tipo pseudocerrado en la periferia de Madrid, Villar Lama y García Martín siguen su estela y concluyen que se trata del tipo más frecuente en todo el país:

en España prevalece la urbanización pseudocerrada, es decir, aquella donde el personal de seguridad, las puertas y los puntos de acceso son simbólicos, las calles y equipamientos son públicos pero las señales, las barreras y el personal sugieren una atmósfera privada dentro del complejo. (Villar Lama y García Martín, 2016, p. 165)

La distinción entre urbanizaciones cerradas y pseudocerradas es pertinente y puede resultar útil para algunas cuestiones, pero no puede hacer olvidar la importancia, la potencia y la eficacia del cierre simbólico. Podemos considerar que forma parte de lo que Bourdieu (2002, p. 173) llama violencia simbólica, un tipo de violencia que «arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas “expectativas colectivas”, en unas creencias socialmente inculcadas». La violencia simbólica no se percibe como tal sino que se asienta en «la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscritas en una situación o en un discurso y obedecerlas.»

Si atendemos a la clasificación de Blakely y Snyder el cierre puede estar relacionado con la distinción de los sectores sociales más adinerados, con el disfrute exclusivo de algunos espacios, instalaciones y servicios y, en todos los casos, con la seguridad (Davis, 2003, p. 795). En una sociedad que ha sido caracterizada, entre otras muchas formas, como sociedad del riesgo (Beck, 2015) e incluso como sociedad del miedo (Bude, 2017; Sennett, 2001, p. 118) la seguridad de la vivienda se ha convertido en una obsesión que se refuerza en el caso de las urbanizaciones

cerradas que se dotan de servicios de vigilancia y seguridad privada que en los casos más extremos pueden llegar a convertirlas en verdaderas fortalezas.

Cada vez hay más inmuebles con «códigos digitales» y más viviendas con puerta blindada y sistema de alarma. Al mismo tiempo, las familias que se instalan en la periferia, cuando explican su decisión, mencionan sobre todo, entre los primeros motivos, el deseo de vivir en un entorno social sin riesgos. Mientras crecen las empresas de jardinería y televigilancia, que multiplican las verjas y los perros guardianes, se intensifica la impresión de estar amenazado por el otro. En este contexto, el bienestar no se concibe ya sin sistema de seguridad. Lo que rediseña la vida social e individual es menos el conjunto de afectos tribales que la preocupación por la seguridad, la previsión, la búsqueda de un vecindario tranquilizador y de espacios privados protegidos. La hedonización del confort avanza en el mismo sentido que la inflación de preocupaciones por la seguridad. (Lipovetsky, 2014, p. 216)

Además de todo esto, hay que subrayar que con el cierre de las urbanizaciones no solo se trata de hacer frente a unos elevados índices de delincuencia -reales o imaginados - (Bauman, 2008, pp. 151-153; Prévôt Schapira, 2000, p. 423), sino que se ha comprobado en diferentes casos que se trata también de proteger la propia inversión inmobiliaria (Canosa Zamora, 2005, p. 293; Le Goix, 2006; Frantz, 2006) y de eludir otras «amenazas» como la integración escolar y de evitar «molestias como comerciales, vendedores ambulantes, adolescentes traviosos y extraños de cualquier tipo, sean malas sus intenciones o no» (Blakely y Snyder, 1997).

- **Organización privada.** Aunque se han documentado también urbanizaciones cerradas promovidas por instituciones públicas (Janoschka y Glasze, 2003, p. 10; García Carballo, 2012, pp. 565-581), en términos generales la organización privada aparece como un factor característico del fenómeno de las urbanizaciones cerradas. De hecho, la organización residencial privada es el enfoque de Evan McKenzie, otro clásico estadounidense del estudio de las urbanizaciones cerradas. En sus estudios sobre *Privatopía*, McKenzie (1994; 2011) plantea cuestiones como el papel «constituyente» de los promotores de las urbanizaciones –que veremos en el apartado siguiente-, pasando por los límites de la organización privada (la reducida participación real y un carácter rígido que puede resultar opresivo para los residentes), la relación ambigua con los ayuntamientos, el papel de grupo de presión que llegan a adquirir las organizaciones de propietarios -sobre el que se extiende también Davis (2003)- y un aspecto al que nos vamos a referir también después, el papel del Estado y de los gestores públicos en la configuración de estas

organizaciones privadas. Estudios referidos a Europa y más en concreto al caso español ponen igualmente el énfasis en la organización propia de las urbanizaciones que, en realidad, se puede considerar un requisito previo al cierre. Le Goix (2006) -que utiliza el término comunidades cerradas- las caracteriza como «formas variadas de enclave residencial sometidas a reglas contractuales de dominio territorial privado». Canosa ve también en la organización propia la «verdadera singularidad» de las urbanizaciones cerradas:

El aspecto más relevante y donde reside la verdadera singularidad de este tipo de urbanizaciones radica en la disposición de un sistema organizativo propio que debe garantizar tanto el mantenimiento de los valores propugnados en su gestación -sentido de comunidad, alta calidad medioambiental, seguridad y exclusividad sobre los servicios y espacios comunes de privados y sobre los de naturaleza pública- como su dinámica unitaria y autónoma respecto del resto del espacio urbano. (Canosa Zamora, 2005, p. 298)

- **Urbanización como producto inmobiliario.** Antes de que se constituya la organización privada de propietarios que se encarga de gestionar la urbanización, el proyecto nace como un producto inmobiliario⁷ que muchas veces incluye el germen o incluso la definición completa de la futura organización privada. En el caso de Estados Unidos McKenzie describe la situación en términos rotundos:

Se representan como asociaciones voluntarias de individuos que contratan libremente. En realidad, son ejemplos de gestión empresarial y consumo estandarizado del mercado masivo. Sus «constituciones» son contratos no negociables, estandarizados y calificados, elaborados por abogados corporativos que representan a promotores inmobiliarios y que se imponen a todos los propietarios en el momento de la compra. Están redactados de tal manera que resultan prácticamente imposible cambiarlos. La asociación supuestamente voluntaria es en realidad una organización de pertenencia obligatoria a la que los propietarios «se unen» automáticamente cuando firman la escritura, y de la cual nunca pueden «dimitir» excepto vendiendo su casa. (McKenzie, 2011, p. 545)

El caso estadounidense no es una excepción, se puede considerar que la condición de producto inmobiliario es una característica común a las urbanizaciones cerradas y que no es tampoco una excepción que el producto incluya más exigencias de

⁷ En ocasiones surgen también como cooperativas, pero esta condición no invalida (al menos, no del todo) la condición de producto inmobiliario de estas urbanizaciones cerradas.

las que se derivan del mantenimiento de la parcela y del edificio⁸. Hacen hincapié en la dimensión de las urbanizaciones como producto inmobiliario distintos autores. Por ejemplo, Cabrales Barajas (2005, p. 185) que considera que «los promotores inmobiliarios han colocado a las urbanizaciones cerradas como un producto exitoso» y López Levi y Rodríguez Chumillas (2004, p. 22) que señalan como la oferta inmobiliaria construye un nuevo discurso «que inventa y vende una amplia variedad de estilos de vida del emergente modelo del urbanismo cerrado». Henri Lefebvre (2013, pp. 164-165) agudiza la crítica en este punto, y llama «urbanista cínico» al que «puede llegar a vender libertad, felicidad, “estilo de vida”, vida social y hasta vida comunitaria en falansterios para uso de los sátrapas modernos». Sin embargo, más allá de este desahogo, en este punto debemos remitirnos a la aportación de Lefebvre sobre la producción del espacio concebida en el mismo sentido que se pueden producir medios de producción y bienes de consumo, sobre la que volveremos más adelante.

- **El papel Estado.** Aunque las urbanizaciones cerradas son, en términos generales, un producto privado en su definición aparece siempre de forma explícita o implícita un papel relevante del Estado. Por una parte, es necesario que el cierre y la organización privada de complejos residenciales tengan amparo legal o, al menos, estén aceptadas implícitamente por las autoridades públicas (Roitman, 2004, p. 187; Le Goix y Webster, 2008; Canosa Zamora, 2005, p. 302). Por otra parte, se producen diversos solapamientos, sinergias y conflictos entre lo público y lo privado (McKenzie, 2011; Le Goix, 2006). En España a finales de los años 60, Gaviria observa ya como las promotoras de urbanizaciones «siendo empresas privadas se convierten en empresas públicas, con funciones en algunos aspectos y, naturalmente, a determinado nivel, de corporaciones locales o ayuntamientos lo que puede plantear problemas de nivel jurídico-social e incluso político-administrativos» (Gaviria, 1971, p. 220). Es más, ve a la empresa urbanizadora como

una mezcla de administradora, promotora, gestora y «benefactora» que procura el bienestar de sus administrados sin plantearles problemas de ninguna clase, o en su caso: económicos que a cierto nivel de grupo social no

8 En España, un ejemplo relevante es Los Lagos «probablemente, la urbanización cerrada más lujosa de Madrid», (García Carballo, 2012, pág. 554) situada dentro del complejo de la Finca «el conjunto urbano más lujoso y segregado de Madrid» (*Ibid.* p. 392). Para vivir en Los Lagos no basta con tener dinero para pagar un precio muy elevado.

No todo el que tiene dinero y lo solicita puede comprar o alquilar una vivienda en La Finca, la promotora y las agencias inmobiliarias de venta, realizan entrevistas con los candidatos y solicitan un depósito de entre 6.000 y 20.000 euros antes de decidir si se permite la adquisición o el alquiler a una persona concreta (*Ibid.* p. 556).

Además, cualquiera que compre una parcela está obligado a hacerse una casa y a que se la diseñe [el estudio de arquitectura] A-Cero (Gonsálvez, 2010)

tienen gran importancia (...) El urbanizador-nodrizza sustituye al Welfare State (...) asumiendo el rol social de corporaciones públicas sin la formación política de estas. Es la intervención de la iniciativa privada en todos los órdenes de la vida, incluso en la cotidiana. (Gaviria, 1971, pp. 224-225)

- **Homogeneidad social y estilo de vida.** Las promotoras venden las urbanizaciones cerradas con el atractivo de un «estilo de vida» característico, relajado, libre de los agobios urbanos y de forma más o menos explícita una cierta homogeneidad social que ofrece distinción, tranquilidad y orden. Ofrecen al comprador la posibilidad de

definirse a sí mismo, en un territorio y en un espacio social determinados y al mismo tiempo de definirse frente a los demás, de ser identificados por ellos, de construir una distinción interior/exterior que será mejor interpretada cuando se manifieste en signos claros de enclave cerrado. (Chevalier y Carballo, 2005)

De esta forma el «posible comprador o habitante se convierte también en parte del producto» (Bellet Sanfeliu, 2007). Este comprador caracterizado paradójicamente como producto busca (o encuentra) una forma de segregación voluntaria que es a la vez entrada en un ámbito en el que se simplifica el medio ambiente social, un ámbito, en cierta medida, homogéneo. Este es un aspecto sobre el que se detienen y reflexiones muchos autores que se han ocupado de las urbanizaciones cerradas, en general con sentido crítico. Gaviria (1971, p. 225) aprecia en estas áreas residenciales privadas un «alto grado de segregación, pero con deseo de integración, contradictorio y conflictivo en muchos aspectos». Sin embargo, las contradicciones y conflictos del encerramiento residencial en una urbanización homogénea permanecen ocultas ante «la confianza en la seguridad que puede venir de una comunidad socialmente homogénea, purificada y fortificada *-purified o walled communities-*» (Amendola, 2000, p. 343). Cierre y homogeneidad, simplificación social hasta la purificación. Sennett, que también describe las urbanizaciones cerradas como comunidades purificadas y simplificadas, advierte de que se llega a una exaltación del gueto voluntario como modelo de vida con resultados muy perjudiciales para el desarrollo de los individuos.

El amor al gueto, particularmente al gueto de clase media, niega a la persona la oportunidad de enriquecer sus percepciones, su experiencia, y de aprender la más valiosa de todas las lecciones humanas, la capacidad de cuestionar las condiciones establecidas de su vida. (Sennett, 2011)

Contacto con la naturaleza. Finalmente, otro aspecto repetido -y cuestionado- en la caracterización de las urbanizaciones cerradas es su relación con la naturaleza o, más bien, su condición híbrida, «por un lado, cuentan con todos los servicios y equipamientos de la gran ciudad y por otro, se insertan dentro de ámbitos eminentemente rurales» (Vidal-Koppmann, 2004). Responde esta descripción a lo que Gaviria (1971, p. 223) ha llamado con éxito «la ideología de la clorofila» que plantea que lo que se ofrece y se demanda en las urbanizaciones responde a una imagen de la naturaleza muy particular:

la imagen del campo que tiene el ciudadano: aire puro, panorama, paisaje y espacios verdes, salubridad, tranquilidad, amplitud, etc. al quererlo tener todo, lo que produce es un conflicto, no solamente porque el campo y la ciudad son en algunos aspectos contradictorios, sino porque el verdadero campo desaparece al ser urbanizado. (Gaviria, p. 219)

Sea un contacto real con el campo y la naturaleza (como pretende la publicidad y como sucede en algunos casos) o se trate de un contacto simulado, lo cierto es que diversos autores constatan que se trata de uno de los atractivos que impulsan el fenómeno de las urbanizaciones cerradas. Observan que es común en los residentes «el deseo de criar a los hijos cerca de la naturaleza» (Girola, 2005, p. 150). Incluso, al evaluar la vida en las urbanizaciones cerradas, señalan entre las «consecuencias positivas a nivel individual» que no se pueden ignorar, el hecho de que los residentes tengan «acceso a áreas verdes, a mayor espacio muchas ocasiones, a mayor contacto con la naturaleza» (Roitman, 2016). Y esto es así aunque se trate y quizá porque se trata «de una naturaleza privatizada, particular, hecha confortable y dotada de los servicios de la ciudad» como señala Manuel Valenzuela (1976, pp. 261-262), otro pionero de los estudios españoles sobre suburbanización. Aunque en la mayor parte de los casos el contacto con la naturaleza se limita a los jardines privados de las casas o a los de las zonas comunes, aunque no se ofrezcan maravillas, no cabe duda de que en el atractivo de las urbanizaciones interviene «el mito bucólico de la vida campestre, de la proximidad de la naturaleza» (Borja, 2012, p. 305). Otra cosa es que como sostiene Malizia (2011) el contacto directo con la naturaleza que, junto con la seguridad, se presentan como grandes atractivos de las urbanizaciones cerradas, tengan, en realidad, «un papel encubridor de otros procesos sociales como la exclusividad y homogeneidad del grupo social».

Para la definición de las urbanizaciones cerradas hemos partido de la buena aproximación que nos ofrecen los diccionarios con el simple enunciado de nuestro objeto de estudio y el añadido del concepto weberiano de cierre social. A continuación, hemos tomado la definición y la tipología clásicas de Blakely y Snyder para ir introduciendo después mati-

ces y complejidades que aportan diversos autores. Hemos comenzado con dos palabras y después de este recorrido –ya con una cierta idea de qué estamos hablando- traemos una caracterización de las urbanizaciones cerradas en tres. Baegen habla de tres pes: paz, prestigio y paisaje (Villar Lama y García Martín, 2016). Visto lo anterior se puede añadir una cuarta p, la de privado.

Los límites de las definiciones y una propuesta de tipo ideal

A pesar de la síntesis anterior, no es posible cerrar el repaso a las definiciones de las urbanizaciones cerradas sin traer –para tenerlas en cuenta- advertencias y críticas sobre sesgos, insuficiencias teóricas y simplificaciones que se encuentran en su campo de estudio. A pesar de que, cómo hemos visto, muchos autores han planteado definiciones de las urbanizaciones cerradas, encontramos también planteamientos críticos que coinciden en que se trata todavía de un esfuerzo de reflexión insuficiente. Cabrales Barajas (2005, p. 189) señala que en el estudio de las urbanizaciones cerradas no ha sido posible todavía «construir categorías científicas generalizables, condición imprescindible para garantizar avances». Cita, además, como tarea pendiente «el desarrollo métodos para hacer operativas categorías teóricas como la segregación residencial y la fragmentación espacial» que permitan evitar los prejuicios, y llama a «superar posiciones apologeticas y maniqueas sobre el tema». Rodríguez Chumillas (2002, p. 464), por su parte, aprecia «falta de precisión a la hora de definir el modelo de las urbanizaciones cerradas», una falta de precisión que Roitman considera una clara «dificultad metodológica»:

La inexistencia de unicidad de criterios sobre lo que se considera urbanización cerrada (o «gated community»). Así el término parecía abarcar desde una calle cerrada al libre acceso peatonal y vehicular, hasta un complejo cercado formado por diversos barrios o conjuntos residenciales. Por otra parte, algunos investigadores llegan incluso a considerar dentro de las urbanizaciones cerradas a las torres residenciales y a los megaemprendimientos que cuentan hasta con sedes de universidades y hospitales dentro. (Roitman, 2004, p. 9)

Podemos considerar como ejemplo de las definiciones que critica Roitman por excesivamente amplias la que formulan Janoschka y Glasze (2003, p. 10) que incluye entre las urbanizaciones cerradas

áreas residenciales que al menos contienen dos unidades (casas o apartamentos) físicamente separadas. Para ser urbanización cerrada hace falta que el área esté separada del resto del espacio accesible al público en general mediante un tipo de barrera física (muro, reja, entrada vigilada, etc.), algún tipo de servicios de uso comunitario o infraestructura y, además, que cuente con una organización vecinal. Puede ser que la infraestructura incluya, tan solo un aparcamiento común o una

pequeña zona verde. Pero, también, pueden darse casos como el de Nordelta en Buenos Aires en donde existen infraestructuras propias de una ciudad mediana, con escuelas, universidades, centros culturales, complejos de cine, centros comerciales y mucho más.

Estos autores –como se ve- plantean una definición muy amplia que reúne bajo el concepto de urbanización cerrada pequeños grupos residenciales –incluso de dos viviendas- hasta grandes pseudociudades. Sin embargo, excluyen de la definición de las urbanizaciones cerradas el estatus de clase alta de sus habitantes porque se han popularizado y extendido a todas las escalas sociales. Plantean después una distinción entre «condominios, es decir, urbanizaciones con edificios de apartamentos de varios pisos y, por otro [lado], colonias mayoritariamente de casas unifamiliares», para añadir al final como tercer tipo las urbanizaciones turísticas conocidas como «resorts».

Roitman, de quien acabamos de recoger su preocupación por la dificultad metodológica que supone la «inexistencia de unicidad de criterios sobre lo que se considera urbanización cerrada», lanza una propuesta de definición en la que recoge las características comúnmente aceptadas respecto a la homogeneidad social (frente a la heterogeneidad del exterior), cierre físico, acceso restringido, la dotación de espacios e instalaciones comunes y organización privada. Sin embargo, su definición ofrece también algunas dificultades, plantea restricciones que dejan fuera del fenómeno de las urbanizaciones cerradas muchos de los complejos estudiados como tales y -ya podemos adelantarlo- la mayoría o quizá todas las que existen en el área metropolitana de Murcia. Para empezar esta autora plantea como requisito para la existencia de urbanizaciones cerradas que exista un claro amparo legal de la privatización, de forma que la «privatización es avalada por legislación nacional, provincial y/o local, existiendo además aceptación social de su condición de espacio privado de acceso restringido». Sin embargo, en España, la legislación sobre el cierre es poco clara (Canosa Zamora, 2005, pp. 303-304; 2007, p. 161; Villar Lama y García Martín, 2016, p. 157) y ya hemos señalado que, según algunos autores, el modelo más frecuente es el pseudocerrado. Tampoco se puede afirmar como pide Roitman que todas, ni siquiera la mayoría, cumplan los requisitos de contar con «servicios e infraestructura de alta calidad»⁹ (una calificación que se puede considerar, además, un tanto vaga) ni que todas hayan sido concebidas desde el principio como «un lugar cerrado y privado».

9 Roitman considera las urbanizaciones construidas por o para grupos de bajos ingresos no son más que «falsas urbanizaciones cerradas» que intentan recrear el ambiente de las «urbanizaciones cerradas reales», estableciendo cercos, muros perimetrales y rejas, pero en las cuales las viviendas y los lotes son de características muy reducidas (en muchos casos construidas como viviendas sociales) y no cuentan con servicios ni infraestructura interna ni tampoco servicio de seguridad. (Roitman, 2016, pág. 16).

Es cierto que a estas urbanizaciones para grupos de bajos ingresos les faltan características esenciales para ser lo que consideramos aquí una urbanización cerrada pero también se puede afirmar que entre las que

Recopilando, se puede afirmar que presentan dificultades las definiciones que consideran que las urbanizaciones cerradas abarcan desde una finca familiar con dos viviendas y algún servicio común como piscina, cancha de tenis o aparcamiento, hasta las pseudociudades o megaemprendimientos que pueden reunir miles de residentes y que están dotados de colegios, centros sanitarios, comercio y centros de ocio. También las tienen las definiciones que, a base de precisar muchas características específicas, acaban dejando fuera urbanizaciones que comparten rasgos fundamentales que sí se pueden considerar integrantes de un mismo fenómeno. A la vista de todo esto y para seguir avanzando, optamos por replantear la definición sencilla del principio interpretándola como un tipo ideal¹⁰ contrapuesto al de la ciudad compacta y abierta. Sin perder de vista los rasgos que hemos visto hasta ahora a través de las aportaciones de diversos autores, se trata de una fórmula que pretende permitir la identificación del fenómeno con nitidez y reconocer, al tiempo, su carácter flexible y dinámico (Rodríguez Chumillas, 2006, pp. 189-190). De esta forma el tipo ideal de urbanización cerrada se puede caracterizar por tres componentes básicos:

- **Urbanización en la que predominan las viviendas unifamiliares de primera residencia.** Se excluyen de esta forma las urbanizaciones turísticas, conocidas en la jerga como resorts, un fenómeno relacionado con las urbanizaciones cerradas de primera residencia, pero también con evidentes diferencias. Se excluyen asimismo los edificios de pisos dotados de seguridad y otros servicios comunes, las manzanas cerradas, los barrios y las calles cerradas. Se considera que aunque todos comparten algunos rasgos con las urbanizaciones –relativos a los dos puntos que restan, cierre y homogeneidad social- también tienen diferencias significativas que obligan a estudiarlos de forma diferenciada (en el caso de los edificios no se privatiza ningún espacio público; en el caso de manzanas, calles y barrios cerrados, tienen estructuras urbanas más densas y –aunque cerrados- se incluyen en la trama urbana.)¹¹ El tipo ideal es, en este punto, una urbanización compuesta solo por viviendas unifamiliares separadas, cada una en su parcela, como máximo grado de individualización.

disponen con servicios e infraestructura de alta calidad y las que no cuentan con ninguna infraestructura ni servicio común se pueden encontrar numerosos casos intermedios.

10 Tiene mucho interés la reflexión de Ramón Ramos (2001, pp. 56-57) sobre la metodología que utiliza Weber (2014 [1922], pp. 936-1067) en su análisis de la ciudad.

11 Esta distinción no significa, en absoluto, restar importancia al cierre residencial privado de calles, manzanas o torres dentro del núcleo urbano. Como señala Gaja (2002, pág. 505):

Tanto las «supermanzanas cerradas» como los «condominios o torres equipadas», no son estrictamente hablando, y a partir de nuestra definición, «ciudad cerrada»: no se produce una restricción o prohibición del acceso a los espacios comunes (no parcelados), pero al vaciarlos de actividad, al *insularizar* la vida urbana –de estos ámbitos se sale en automóvil y la calle casi nunca se utiliza, porque no hay nada que hacer en ella- producen unos efectos similares a las actuaciones duras de *cierre* de la ciudad, al estilo de las urbanizaciones cerradas.

Por otra parte, una urbanización no es un pueblo ni una ciudad fundada por el poder público o que hayan podido tener un nacimiento y, o un desarrollo más o menos espontáneo y desordenado. La urbanización lleva implícita la existencia de un promotor que o bien la diseña y construye entera o bien la urbaniza para que otros (y es posible que, en parte, él mismo) la desarrollen. La intervención de este promotor y, en su caso de los otros que colaboren con él, implica una posibilidad de cambio que se mantiene desde el momento inicial hasta que dejan de tener relación con la urbanización o hasta que su participación queda como residual. Mientras su papel es relevante, la urbanización está particularmente expuesta a la evolución del mercado y de las regulaciones públicas. Después estos factores actúan sobre cada uno de los propietarios y sobre la asociación que los reúne en conjunto.

- **Cierre físico mediante barreras, vallas y sistemas de vigilancia y control de cualquier tipo.** El cierre puede presentar diferentes grados y siempre tiene un componente simbólico añadido. La existencia de cierre lleva implícitas dos características más: una organización privada suficiente para mantenerlo (contratación de los servicios de seguridad) y una legislación que lo facilita o, al menos, lo permite o no lo impide de forma expresa. Estos dos factores implícitos –la organización interna y la relación con el marco legal general- son dos posibles fuentes de conflicto y de cambio. La organización privada de propietarios o de residentes se encarga, además, de gestionar los sistemas de cierre del recinto que define la urbanización de la gestión del resto de los servicios y propiedades comunes que pueden ser mínimos o muy complejos. Estos servicios suponen también una forma de cierre en la medida en que son privativos de los residentes. Por otro lado, la normativa que establece también puede estar relacionada con el siguiente punto, la homogeneidad social. En este, el tipo ideal es el de sistemas de cierre que impiden el acceso a todo aquel que no cuente con una autorización expresa y que somete a todos los que entran a medidas estrictas de control (grabación de imágenes de acceso, identificación documental, etc.).
- **Homogeneidad social.** Tanto los tipos como los grados de homogeneidad social de una urbanización pueden ser diversos. Sabemos que se pueden establecer criterios étnicos, de edad, estilos de vida o aficiones, orientación sexual, clase, poder adquisitivo u otros criterios más o menos transparentes de selección. En la medida en que la homogeneidad social es un requisito o una aspiración implícita o explícita de la urbanización cerrada también es fuente de conflicto y de cambio en la urbanización, ya que sólo una normativa muy rigurosa la podría imponer de forma duradera por encima de los mecanismos generales de cambio y reproducción social. No es necesario insistir en que también pueden actuar con factores

de inestabilidad y de cambio para la homogeneidad social los que afectan a los dos puntos anteriores (el mercado, la regulación legal y la organización interna). El tipo ideal es aquí la máxima homogeneidad de acuerdo con el criterio elegido.

Se pretende que esta caracterización de un tipo ideal sirva –mejor que la simple definición escueta o exhaustiva- como herramienta para la comprensión de las urbanizaciones cerradas concretas del área metropolitana de Murcia que vamos a estudiar, la comprensión de lo que lleva a elegir las a los residentes y de las consecuencias (queridas e insospechadas) de este modelo de organización residencial.

Una vez replanteado el problema de la definición de las urbanizaciones cerradas en términos de un tipo ideal, hay que adelantar que no acaban aquí las dificultades teóricas que ofrecen. Antes de entrar en la cuestión de los factores explicativos del fenómeno anotamos una advertencia importante sobre una relación que no se puede simplificar. Bourdieu (2010, p. 120) advierte de que «el espacio social se retraduce en el espacio físico, pero siempre de manera más o menos *turbia*», *no existe una traslación automática ni simple*. Sabatini, Cáceres y Cerdá (2001, p. 23) consideran incluso que al estudiar esta relación entre espacio físico y estructura social se llega a caer en

una importante deficiencia conceptual. Los estudios suponen que la segregación espacial es un simple reflejo de las diferencias sociales. Habría una relación simétrica o «de espejo» entre desigualdades sociales y segregación residencial. Además de subvalorar la autonomía relativa de «lo espacial», el supuesto de simetría lleva a que los análisis tiendan a hacer intercambiables las definiciones espaciales y funcionales de la pobreza.

De estos autores hemos visto antes (*Ibid.* pp. 22-23) que critican el «sesgo reduccionista que es típico de los enfoques estructuralistas» consistente «en estudios de casos, preferentemente de “condominios cerrados” (*gated communities*), que buscan “ilustrar” o denunciar lo que los investigadores ya han decidido “teóricamente” que está ocurriendo». Es una crítica o una advertencia similar a la que lanzan Janoschka y Glasze (2003, p. 9): «gran parte del debate acerca de las urbanizaciones vigiladas no logra sobrepasar a los (pre)juicios simplificados y generalizados». Caracterizan, a continuación, esta discusión científica mediante tres discursos que identifican como «globalización y dualización»; «aumento de la criminalidad» y «privatización de los espacios públicos». Tres discursos que, con todos los matices que sean necesarios, se pueden reducir también a un enfoque estructural: el efecto de la globalización, el predominio del neoliberalismo y el debilitamiento del Estado que agudiza las desigualdades sociales, facilita el aumento de la criminalidad y reduce y deteriora los espacios públicos en beneficio de los privados. Unos factores, por otra parte, que todo el mundo considera, aunque les otorguen distinta relevancia y diferentes engarces teóricos. Los veremos a continuación.

1.2. Factores estructurales de un fenómeno internacional

Las tres formas de simplificación del medio residencial a las que nos hemos referido se pueden encontrar en muchos y muy distintos países. En el caso de las urbanizaciones cerradas se encuentran en países muy diversos y en algunos proliferan desde hace décadas. Desde Estados Unidos a Argentina; de España y Francia a Rusia; del Líbano a de Sudáfrica y de China a Nueva Zelanda (Glasze, Webster, y Frantz, 2006). Esta proliferación invita a pensar desde el principio que hay que considerar factores explicativos de carácter local, además de otros de carácter general. Las urbanizaciones cerradas tal y como las conocemos en la actualidad comienzan a desarrollarse a mediados del siglo XX, aunque tienen antecedentes directos décadas antes (Borsdorf, 2003). Cobran un gran impulso en los años setenta y crecen todavía más en las décadas posteriores hasta hoy mismo. Existe un acuerdo amplio –aunque como es lógico no exento de matices y de argumentos encontrados- respecto a los factores que impulsan la aparición, el crecimiento e incluso la radicalización del fenómeno. En el plano más general se mencionan siempre la globalización, las políticas neoliberales y desreguladoras que la caracterizan y los desarrollos tecnológicos de las últimas décadas (desde la extensión del automóvil privado a las tecnologías de la comunicación). En el nivel nacional se menciona el debilitamiento del Estado, la polarización social y una creciente sensación de inseguridad –real o percibida-, además de normas legales específicas que dificultan o favorecen los desarrollos privados y un determinado grado de cierre.

Clase, liberalización económica y Estado neoliberal

El punto de vista estructural está presente ya en los estudios pioneros de Blakely y Snyder sobre el desarrollo de las urbanizaciones cerradas en Estados Unidos. Consideran que las «comunidades enrejadas son, en sí mismas, un microcosmos del extenso patrón estadounidense de segmentación y separación de acuerdo a ingreso, raza y oportunidad económica» (Blakely y Snyder, 2002). Dicho de otra manera, las urbanizaciones cerradas están relacionadas con las divisiones sociales por clase y por raza o por etnia. Esta observación se repite a lo largo de la literatura consultada. Aunque de forma matizada y dinámica, el factor «clase» es común en los estudios sobre las comunidades cerradas, mientras que los factores étnico y racial aparecen en aquellos países donde son relevantes en el conjunto de la sociedad (Low, 2006, p. 46). Esta amplia vinculación de las urbanizaciones cerradas con las clases sociales se aprecia también en las propias definiciones del fenómeno que, como hemos visto, coinciden en subrayar que son socialmente homogéneas o, al menos, más homogéneas que el mundo exterior a ellas. La homogeneidad social remite a la clase (urbanizaciones de clase alta, media o baja), aunque además se encuentran abundantes ejemplos de homogeneidad por estilo de vida (Soja, 2008, p. 475), un criterio que también

podemos considerar en términos generales asociado a la clase y, en ocasiones, además, a la raza o la etnia.

Se podría argumentar aquí que la simple relación entre clase y urbanizaciones cerradas apenas aporta nada puesto que todas las sociedades tienen algún tipo de estratificación social y que la estratificación se relaciona con los demás aspectos de la vida social, incluida la organización residencial. Cuando las urbanizaciones cerradas no proliferaban como ahora, las divisiones de clase existían igual y también tenían reflejo en la distribución de las viviendas. La cuestión, por tanto, está en los mecanismos que llevan a un modelo de fragmentación residencial aguda (o al menos mayor que el modelo anterior) ligado a la clase, en los factores que han llevado a que primero las clases altas, después las medias y al final todas aprecien este tipo de organización en comunidades cerradas que se caracteriza por la homogeneidad o simplificación social. Son habituales tres tipos de explicaciones que se suelen combinar en distintas proporciones. Simplificando podríamos decir que una es social o sociológica, la segunda económica y la tercera política: la primera se refiere a estilos de vida, distinción o afán de exclusividad; la segunda plantea criterios de capacidad y racionalidad económicas; la tercera atiende al papel del Estado y también a la seguridad y al miedo que surge cuando se deteriora.

La distinción o el prestigio social como factor clave en la elección de una urbanización cerrada para vivir, aparece en numerosos estudios (Canosa Zamora, 2005; Roitman, 2004; Wehrhahn, 2005; Borja, 2012; Lacarrieu y Thuillier, 2001; López Levi y Rodríguez Chumillas, 2005; Blakely y Snyder, 1999). Para el caso de España, cabe destacar la investigación de García Carballo (2012) que muestra un caso particular de lo que se puede considerar un patrón común de muchas ciudades: cómo las elites madrileñas en parte siguen atribuyendo distinción y prestigio a determinadas zonas del centro urbano a la vez que van construyendo nuevos núcleos de exclusividad en la periferia y, con frecuencia, en urbanizaciones cerradas. En uno y otro caso, las clases superiores conceden un valor simbólico a unas zonas y unas formas residenciales específicas. Es decir, como señala Bourdieu (2012, p. 292) las «luchas por la apropiación de los bienes económicos o culturales son inseparablemente luchas simbólicas por la apropiación de esos signos distintivos que son los bienes o las prácticas enclasadadas y enclasantas (...)». Y continúa:

el espacio de los estilos de vida, esto es, el universo de propiedades por las que se diferencian, con o sin intención de distinción, los ocupantes de las diferentes posiciones en el espacio social, no es otra cosa que el balance, en un momento dado, de las luchas simbólicas que tienen como apuesta la imposición del estilo de vida legítimo y que encuentra una realización ejemplar en las luchas por el monopolio de los emblemas de la «clase», bienes de lujo, bienes de cultura legítima o modo de apropiación legítima de esos bienes.

Pues bien, en este momento una de las formas de estilo de vida asociado a las clases altas (y cada vez más a las clases medias) es el de las urbanizaciones cerradas, que ofrecen una forma radical de distinción, separación del resto mediante barreras físicas y simbólicas a las que se añade el disfrute exclusivo de unas mejores condiciones de vida. Es lo que Bourdieu (2012, p. 74) llama «el instrumento por excelencia de las estrategias de distinción, es decir, en palabras de Proust, el “arte infinitamente variado de marcar distancias”». Aquí hay que añadir que el deseo de distinción y de marcar distancias de las clases acomodadas se da en los países más igualitarios y se multiplica en los que se caracterizan por una polarización social aguda. Es decir, se incrementan a medida que crece la desigualdad. En los dos casos resulta decisivos factores económicos y políticos; en el segundo cobran fuerza los miedos, miedos concretos a unas amenazas ciertas, imaginadas o magnificadas (la delincuencia, el deterioro del patrimonio, el caos urbano, etc.) y miedos difusos al desorden y la inestabilidad del mundo actual (Bauman, 2010; Beck, 2015; Bude, 2017). La distinción nos ha puesto en el camino de los otros dos factores estructurales que hemos mencionado.

No cabe duda de que la pregunta de cómo han llegado a configurarse las urbanizaciones cerradas como una opción atractiva para las clases superiores y después para las demás, se puede responder también a partir de factores económicos¹². Ya en los años 70, Lefebvre (2013, p. 373) advierte que el «capitalismo ha tomado posesión del suelo; lo ha *movilizado* de tal modo que el sector pasa a ser central». Y aunque no podamos aceptar que -como sostenía Lefebvre- se haya abandonado «la producción de tipo clásico referida a los medios de producción (máquinas) y bienes de consumo», resulta incuestionable que, desde hace décadas, el capital «se precipita en la producción del espacio». Las empresas inmobiliarias (promotoras y constructoras) han ganado volumen y capacidad para acometer grandes proyectos que han pasado de ser edificios a grandes urbanizaciones e incluso nuevas ciudades enteras. Promotoras y constructoras con el respaldo de las entidades financieras son capaces de impulsar grandes iniciativas de los tres tipos que hemos identificado aquí como formas de simplificación del medio social urbano: la gentrificación de barrios más o menos deteriorados, nuevos barrios o áreas residenciales periféricas y urbanizaciones cerradas, algunas de tal tamaño que se llegan a convertir en ciudades privadas (Janoschka, 2003). Son capaces de presentar una oferta que colma los deseos de distinción asociados a diferentes niveles de vida acomodados, buscando siempre los sectores sociales más solventes que, paradójicamente, son los que acaparan la mayor parte de las ayudas del Estado a la vivienda (Cortés Alcalá, 1995, p. 318). Incluso, en muchos casos, como afirman López Levi y Rodríguez Chumillas (2005), los promotores «han sabido aprovechar magistralmente los problemas derivados de la criminalidad y la violencia

12 Plantearemos después el punto de vista micro que nos remite a las decisiones de los distintos actores, en este apartado nos centramos en los factores estructurales.

para justificar la simulación y el encierro, para promover el deseo de la exclusividad, el confort y la aparente armonía con la naturaleza».

Estamos aquí ante el desarrollo práctico de la economía neoliberal que desde los años ochenta (Hall, 1996, pp. 354-371) relaja la regulación pública para favorecer la iniciativa privada y que se alimenta del proceso creciente de financiarización global. En el caso concreto de España, Naredo (2012, p. 77) señala una crisis de la planificación urbana «que desembocó en una normativa que hizo de las operaciones inmobiliarias acordadas entre promotores y políticos al margen del planeamiento, la pieza clave de la nueva ordenación urbano-territorial». Un modelo que, a partir de la integración del país en la Comunidad Europea «contó con una financiación barata y abundante sin precedentes, que animó la formación de burbujas especulativas» (*Ibid.*: 78). Hay que señalar también que ese proceso fue, en gran medida, la base de un crecimiento económico impulsado por una política que se ha llamado «keynesianismo de precio de activos» (López y Rodríguez, 2010, p. 93). Esta política, que alimentaba a la vez el precio del suelo, la construcción y la adquisición de otros bienes de consumo (gracias al endeudamiento avalado por la propiedad de la vivienda), generó una gran burbuja inmobiliaria de la que forman parte muchas urbanizaciones cerradas de clase media (*Ibid.* p. 442).

De esta manera hemos llegado a otro factor estructural, el papel del Estado que es característico en el neoliberalismo. Un Estado cuyo planteamiento ideológico exige la mínima intervención, que ceda el máximo protagonismo a la iniciativa privada en un proceso de retirada que se agudiza en algunos casos por debilidad, por falta de capacidad efectiva para hacer cumplir sus propias normas reguladoras, para proporcionar los servicios básicos e incluso para garantizar la seguridad ciudadana. De esta forma son los promotores, constructores y entidades financieras quienes asumen la iniciativa del desarrollo urbanístico. Entre los productos que ponen en el mercado, las urbanizaciones cerradas ofrecen entornos de calidad residencial adecuada a distintos segmentos de las clases medias y medias-altas y, además, en muchos lugares se abren para dar alojamiento a residentes- con el suficiente poder adquisitivo- que quieren huir de los males de la ciudad, el desorden, la violencia y el conflicto social. Es decir, que en un caso –el del Estado ideológicamente liberal- la intervención del Estado liberaliza y en cierta medida desregula la economía o, más bien, la regula en el sentido específico que requiere el canon neoliberal. En el otro –el del Estado carente de medios y capacidad-, no puede proporcionar de forma suficiente ni los servicios sociales básicos ni seguridad ni calidad de vida urbana. La consecuencia de todo esto es una agudización de la desigualdad que en algunos países lleva a la polarización social. Mientras para los ciudadanos con menos recursos la debilidad o la deserción del Estado significa inseguridad y carencia de servicios públicos, para las clases medias y medias altas es un incentivo para apartarse de la ciudad y optar por un entorno residencial privado que les ofrezca la seguridad y los servicios que no les ofrece la ciudad.

Si unimos a todo esto todas las tecnologías e infraestructuras de la información y de la comunicación públicas y privadas que intensifican la compresión espacio temporal (Harvey, 1998) (desde las redes de autovías y autopistas y los automóviles privados a internet y la telefonía móvil), tenemos el esquema completo de la globalización. Para muchos autores la globalización es un factor explicativo clave del fenómeno de las urbanizaciones cerradas, aunque con diferentes enfoques. Aparece en la configuración de las ciudades globales (Glasze, Webster, y Frantz, 2006, p. 3; Sassen, 1999)¹³, en lo que Scholz define como «fragmentos urbanos globalmente integrados» -las islas de riqueza que se levantan en ciudades no globales sino globalizadas (Heineberg, 2005)- y también en la caracterización de grandes urbes como Buenos Aires (Svampa, 2008), México (Giglia, 2002) y Madrid (Canosa Zamora, 2005) sometidas en distinto grado a las políticas del neoliberalismo global. En una imagen inversa también encontramos autores que explican el poco desarrollo de las urbanizaciones cerradas en algunos países, en concreto en países del centro y del norte de Europa, precisamente por la fortaleza de sus Estados de bienestar, Estados que han sido capaces de crear «mecanismos institucionalizados que producen y mantienen la integración social» (Janoschka y Glasze, 2003, p. 15). Para los países que se apartan de este último canon, vale la sentencia de Foldvary (2006, pp. 32-33): «En la medida en que las comunidades privadas satisfagan necesidades y deseos que el gobierno no brinda, es el mismo gobierno quien provoca, en última instancia, la fragmentación [residencial]».

1.3. La acción, además de la estructura

Una ya abundante literatura respecto a las urbanizaciones y, en general, sobre la evolución urbana desde la primera mitad del siglo XX, permite aceptar que todos los factores estructurales mencionados favorecen (en algunos casos impulsan con fuerza) los procesos urbanos de simplificación del medio ambiente social y específicamente las urbanizaciones cerradas. Queda por considerar el papel de la gente, la acción, además de la estructura, a partir tanto de enfoques económicos como sociales.

El papel de la demanda

Como se trata de analizar unas formas específicas de organización urbana a las que se accede –en general- mediante la compra de una vivienda, un bien de consumo duradero,

13 Se debe advertir aquí que en *La Ciudad Global* (1999, pág. 310) Sassen recoge el fenómeno de los *commuters* ricos o, al menos, de altos salarios que viven en la periferia y trabajan en los núcleos urbanos centrales y señala que son la mayoría. Sin embargo, considera que es más característico de las ciudades globales el proceso de gentrificación. Una especie de sinecismo urbano de trabajadores de elevado poder adquisitivo y un estilo de vida orientado al gasto (*Ibid.* pp. 322-323) que transforma el centro de la ciudad de una forma desconocida hasta finales del siglo XX. Un fenómeno que, por otra parte, y como ya se ha dicho, consideramos relacionado con las urbanizaciones por ambos incluyen procesos de simplificación del medio social.

puede resultar tentador plantear un análisis del papel de la demanda. En primer lugar, hay que advertir de que quienes toman las decisiones son en la mayor parte de los casos no individuos sino familias (Oliva y Camarero, 2002, p. 36; Cortés Alcalá, 1995, p. 142) que se enfrentan a una de las mayores inversiones económicas de su vida, una inversión que se plantearán en términos económicos pero también como parte de su estrategia de reproducción social a largo plazo (Garrido Medina y Gil Calvo, 2002). Como plantea Amendola,

La elección de habitar en el barrio «justo», dotado de adecuada capacidad de distinción representa un paso importante en las estrategias de construcción de la identidad de una familia. Hoy, en el gran mercado de los estilos y en la dura competencia por el *status* la imagen social de sí está dada en primer lugar y en gran medida por el dónde se vive y por los lugares de la ciudad que se frecuentan. (Amendola, 2000, p. 124)

Respecto al papel de la demanda en el impulso y la expansión de las urbanizaciones puede ser provechoso atender al enfoque que plantea Neil Smith (2012, pp. 191-192) en su estudio de la gentrificación, al distinguir entre «la urbanización impulsada por el consumo» (que constituye un elemento fundamental del «círculo virtuoso» del fordismo), de «la urbanización impulsada por la demanda» (que se supone que dicta o define lo que se produce). Smith cuestiona que los presupuestos neoclásicos que pretenden «explicar la gentrificación únicamente de acuerdo con las preferencias del gentrificador, ignorando el papel de los constructores, los promotores inmobiliarios, los dueños de las propiedades, los prestamistas, las agencias gubernamentales, las inmobiliarias —los gentrificadores en tanto productores» (*Ibid.* p. 110). Esto —añade a continuación y hay que subrayarlo— «no quiere decir, de un modo naif, que el consumo es la consecuencia automática de la producción, o que la preferencia de los consumidores es un efecto totalmente pasivo de la producción». Smith reconoce respecto a la gentrificación —y lo mismo podemos hacer aquí respecto a la expansión de las urbanizaciones cerradas— que, en términos económicos, hay que considerar tanto el papel de los productores —que considera fundamental— como el de los consumidores. Pero subraya también la falta de una explicación convincente respecto al cambio en los estilos de vida, y en las preferencias de los consumidores con los que se quiere explicar primero el auge de la vivienda suburbana y después el de la vivienda urbana en zonas rehabilitadas o gentrificadas. Una conclusión similar a la que llega McKenzie (2006, p. 17) que sostiene que resulta decisivo el «marketing de nicho» del que se sirven las promotoras para para «satisfacer las preferencias de compradores potenciales identificados por edad, raza, tamaño del hogar, ocupación, corriente, residencia y lugar de trabajo, intereses recreativos, número y tipo de vehículos y otros factores». Añade que, en la actualidad, «la oferta del mercado inmobiliario puede lograr una segregación residencial muy concreta de forma mucho más rápida que la autosegregación por la vía

de la elección del comprador individual». Es decir, el enfoque de la demanda resulta, como poco, insuficiente. Por una parte, se hace evidente que se debe considerar junto con el papel de todos los agentes -muchos de gran potencia- que contribuyen a configurar la oferta. Pero hay más, no basta con atribuir a la demanda una mayor o menor capacidad para modelar la oferta residencial, queda por averiguar los factores que explican que opte por una determinada forma. Como veremos más adelante es necesario observar, sobre todo, las bases sociales que explican la opción por unos u otros determinados tipos de viviendas y de entornos residenciales. Pero antes vamos a ver algo más relacionado con la perspectiva económica de quienes optan por comprar una vivienda en una urbanización cerrada y también otros enfoques que optan por una perspectiva más sociológica.

Las urbanizaciones cerradas como bienes de club

Dentro del ámbito de la teoría de la acción racional, la consideración de las urbanizaciones cerradas como «bienes de club» en los términos definidos por Buchanan (Le Goix y Webster, 2008; Webster, 2002; Janoschka y Glasze, 2003) tiene la ventaja de que no sólo propone una explicación para la demanda, sino también para la oferta y para el comportamiento de las autoridades locales.

Desde el punto de vista económico, un club es un método de oferta colectiva de bienes de consumo, que obliga a ser miembro y a pagar cuotas (...) Las comunidades cerradas pueden considerarse clubes territoriales, cuyo único objetivo es proporcionar bienes de club (Le Goix y Webster, 2008, p. 1197)

Para la demanda, las urbanizaciones cerradas son –de acuerdo con este enfoque- un entorno de alta calidad, preservada del deterioro por densificación o por introducción de funciones no residenciales a la que se puede acceder en proporción a los recursos de los compradores de un nivel socioeconómico concreto (digamos que quienes no tienen lo suficiente no entran y los que quieren algo más se van a una urbanización más cara). Para los constructores se trata de una forma de seleccionar una clientela solvente a la que le pueden vender además de la vivienda otras propiedades y servicios. Para las administraciones locales, las urbanizaciones cerradas –de cuanto mayor nivel, mejor- suponen pocos gastos, ya que los servicios los pagan los residentes, mayores ingresos fiscales y un beneficio para la economía local. Como dice Le Goix (2006, p. 88), las comunidades cerradas proporcionan a los ayuntamientos «contribuyentes a bajo costo». Hasta aquí una descripción muy sintética del modelo. La cuestión es que para que la consideración de las urbanizaciones como «bienes de club» tenga valor explicativo es necesario incluir, además, una serie de restricciones o de condiciones económicas y sociales alrededor de ese núcleo. Janoschka y Glasze (2003, p. 12) utilizan el enfoque de la investigación en «governabilidad urbana (*Urban Governace*)» que surgió en la década de 1990 en Gran

Bretaña y los Estados Unidos y se centran «en el hecho de que el desarrollo urbano es el resultado de una interacción histórica y geográficamente específica por parte de una multitud de actores estatales y no-estatales». Así introducen los efectos de la globalización (desregulación y reducción al mínimo del Estado de Bienestar y el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y el transporte, por un lado y, por otro, extensión del sentimiento de seguridad subjetiva y éxito comercial de un producto inmobiliario global) y la gobernabilidad urbana (con tres dimensiones: la política, la histórica y la geográfica). Finalmente abordan de forma pertinente la fragmentación como consecuencia de la difusión de las urbanizaciones cerradas, distinciones sobre la fragmentación física y social que se pueden relacionar con los argumentos ya señalados respecto a la capacidad de re-alimentación que se aprecia en el fenómeno de las urbanizaciones cerradas. Es decir, este modelo matiza, contextualiza y organiza los factores estructurales conocidos de forma que sitúan y condicionan la «decisión racional» de los distintos actores según el modelo de los bienes de club.

Conviene añadir aquí algunos reparos que se han planteado al núcleo de este enfoque. Franz cuestiona no la racionalidad del discurso sino sus consecuencias. Sostiene que se observa con claridad que los vecindarios privados o las comunidades cerradas «claramente resultan ser eficaces a corto plazo para muchos - ¿por qué si no tantas personas adultas e inteligentes se iban a ir a vivir allí? -, pero también podrían suponer un salto cualitativo en la fragmentación del espacio urbano» (Frantz, 2006, p. 74). En el trabajo empírico de McKenzie sobre los desarrollos residenciales de interés común o CID, por sus siglas en inglés, encontramos una crítica más de fondo a los planteamientos que suponen que la gestión de las urbanizaciones cerradas está guiada por la racionalidad económica. Lejos de apreciar una gestión racional orientada por la eficiencia y el interés económico, McKenzie observa frecuentes casos de mal gobierno, tanto cuando corre a cargo de voluntarios como de profesionales, hasta el punto que llegan a poner en peligro el modelo. Incluso llega a advertir de que la «clave, parece ser, encontrar un modelo regulatorio que permita a la sociedad poner a prueba la capacidad de eficiencia y la soberanía del consumidor que promete este experimento de privatización» (McKenzie, 2006, p. 28). En cierta medida, es la apelación a la gobernanza, que utilizan los teóricos de las urbanizaciones como bienes de club para matizar su modelo o si se quiere la constatación, o la paradoja, de que para garantizar el buen gobierno privado sea necesaria una buena regulación pública.

Por otra parte, es común que se utilice la acción de la publicidad como conexión de la oferta y la demanda, planteando, de forma implícita, que los compradores sustituyen la acción racional por decisiones orientadas, al menos en cierto grado, por la seducción. No cabe duda de que la publicidad tiene eficacia para estimular la elección de un producto concreto (en este caso una urbanización). Tampoco hay duda de que ha contribuido a la extensión del modelo, de forma directa mediante anuncios en distintos medios y de forma

indirecta a través del cine y de series de televisión con su identificación –en general, aunque no siempre- con una buena forma de vida. Sin embargo, no hay que olvidar que

la gran eficacia de la publicidad sólo se explica porque halaga las disposiciones preexistentes para mejor explotarlas, sometiendo al consumidor a sus expectativas y exigencias bajo la apariencia de servirlos (a la inversa de una política que se valiera de un conocimiento realista de las disposiciones para esforzarse por transformarlas o desplazarlas hacia otros objetos). (Bourdieu, 2001, pp. 38-39)

En la misma línea Lipovetsky ve la publicidad «más como una caja de resonancia que como un agente de transformación social y cultural (...). La publicidad, lógicamente, quiere estimular los deseos de consumo, pero no lo consigue más que navegando por las tendencias de la época» (Lipovetsky, 2014, pp. 173-174).

No podemos, por tanto, limitar el análisis a las modas inducidas ni tampoco a mecanismos más o menos complejos de elección racional. Estos mecanismos que se presentan como principios de un sentido común universal, están en realidad ligados a «un sistema de creencias y de valores, un *ethos* y una visión moral del mundo; en síntesis, un *sentido común económico* ligado, como tal, a las estructuras sociales y cognitivas de un orden social particular» (Bourdieu, 2001, p. 24)

La mixofobia que se realimenta

Además, de los enfoques económicos que, con más o menos matices, parten de la acción racional en la elección de urbanizaciones cerradas, podemos encontrar otros más sociológicos. Roitman (2004) estudia las urbanizaciones cerradas mediante la teoría de la estructuración de Giddens. Considera los factores estructurales mencionados, pero podríamos decir que, en la línea de lo que defiende Willis, no reduce «a los agentes humanos a entidades portadoras de relaciones estructurales» (Willis, 1993, p. 438) si no que atribuye a los actores sociales un papel activo: saben lo que hacen y pueden hacer otra cosa. Y no sólo eso, su acción no es irrelevante, tiene consecuencias. «Obrar significa intervenir en el mundo, ejercer influencia y poder a través de su intervención o abstención» (Roitman, 2004, p. 12)

«La estructura se manifiesta en el sistema social en la forma de prácticas sociales reproducidas que conforman instituciones». Y la estructura «no sólo limita, sino que también habilita a los sujetos para actuar. Así, para Giddens (1979) la estructura no es una barrera de la acción social, sino que está involucrada en la producción social misma» (Roitman, p. 13). El concepto central que es la estructuración, un proceso dinámico en el que las estructuras «son reproducidas y transformadas por las acciones de los indivi-

duos», de forma que la estructura es «tanto el medio como el resultado de la conducta». Respecto al comportamiento de los actores se desarrolla en tres niveles de conciencia:

el inconsciente, la conciencia práctica y la conciencia discursiva. La primera es la menos importante de esta teoría, ya que los motivos inconscientes operan por afuera del entendimiento del actor. La conciencia práctica consiste en lo que el agente conoce tácitamente sobre cómo actuar, pero sin poder dar una expresión explícita a ello. La conciencia discursiva, por el contrario, se refiere a aquellos hechos y acciones que el actor es capaz de verbalizar y hacer explícitos. (Roitman, 2004, p. 13)

Roitman utiliza la teoría de la estructuración para abordar la cuestión de la segregación social urbana y en concreto el fenómeno de las urbanizaciones cerradas. Aprecia en su origen causas estructurales: polarización social, aumento de la pobreza, aumento de la delincuencia, moda urbana amparada legal y socialmente. Y ante esta presión estructural, los individuos responden separándose del peligro (una decisión reforzada por la tendencia a la homogeneidad social) y disfrutando de una moda. Los individuos son conscientes de la decisión de segregarse y pueden actuar de otra forma, pero cuentan con un amplio respaldo social que acepta «este nuevo tipo de emprendimiento urbano como una nueva opción residencial para aquellos que cuentan con los recursos financieros y los deseos de habilitarlos legitimando socialmente esta opción». Son conscientes de las consecuencias de vivir en una urbanización cerrada pero no llegan a definirlo como un caso de segregación porque este concepto viene cargado de connotaciones negativas¹⁴. En resumen, Roitman plantea que las urbanizaciones cerradas surgen y se extienden por causas estructurales (polarización social, pobreza, incremento de la delincuencia) combinadas con decisiones conscientes de los actores sociales (quienes optan por esta forma residencial y, por tanto, impulsan su desarrollo) de una forma que ambas -estructura y acción- se realimentan y como consecuencia extienden, fortalecen y legitiman las urbanizaciones cerradas, una forma de segregación (y de simplificación) social.

Un planteamiento similar en su conclusión –aunque con otro enfoque-, es el de Bauman (2008, p. 146) que pone el foco en la tendencia a la homogeneidad social, en el «impulso hacia “una comunidad de semejantes”», interpretándola como rechazo a mezclarse con otros que son diferentes. Advierte de que esa tendencia, expresada urbanizaciones cerradas y en otras formas de materialización de lo que llama «mixofobia», lleva a «una insidiosa y nociva consecuencia: la estrategia se torna cada vez más autoestablecida y autoalimentada cuanto más ineficaz resulta». Añade que

14 Esto es cierto, las urbanizaciones cargan, en muchas ocasiones, con el estigma de la segregación, pero puede ser también que los residentes que deciden instalarse en una de ellas, como algunos autores, aprecien efectos beneficiosos de las urbanizaciones cerradas, para ellos mismos e incluso para otros como «el fortalecimiento de identidades sociales y culturales que contribuyen a la diversidad y vitalidad de la ciudad» (Greenstein, Sabatini, y Smolka, 2007, p. 333)

Cuanto más tiempo permanecen las personas en un entorno uniforme, en compañía de otros «como ellos» con los que pueden «socializar» mecánica y prácticamente, sin incurrir en el riesgo de ser malentendidos y sin tener que luchar con la molesta necesidad de traducir entre distintos universos de sentido, más fácil será que «desaprendan» el arte de negociar sentidos compartidos y un *modus convivendi*. (Bauman, 2008, pp. 146-147.)

Respecto a estos enfoques hay que señalar también que si bien se refieren a casos en los que las causas y las consecuencias sugieren procesos de segregación aguda o radical (por la contundencia de expresiones como polarización social, pobreza, delincuencia, mixofobia), pueden servir también para analizar procesos de segregación más «blandos». De hecho, tenemos que profundizar algo más, porque los casos que vamos a estudiar no responden a nada parecido a lo que se suele describir como «islas de riqueza en mares de pobreza», sino que se trata de urbanizaciones de clases medias situadas, con distintos grados de cierre, en un área metropolitana en la que la mayoría pertenece también a una amplia y siempre imprecisa clase media.

1.4. Individualismo y retraimiento social

Hemos visto que en la expansión del fenómeno de las urbanizaciones cerradas actúan (interactúan, más bien) factores estructurales y la acción concreta de los individuos y de las familias que optan por esta forma residencial. Tienen valor explicativo, la expansión global de un modelo de éxito, la capacidad de las empresas de impulsar y vender grandes desarrollos residenciales (de producir el espacio físico y social como nunca antes), la incapacidad del estado de paliar la desigualdad (y en algunos casos la polarización social) y de mantener la seguridad ciudadana, que puede llevar a muchos ciudadanos a refugiarse en entornos cerrados. También lo tienen, el cálculo económico de las familias, sus estrategias de reproducción social y su deseo de distinción. Sin embargo, en esa dinámica de construcción de la oferta y la demanda en la que, al menos en apariencia, todo casa queda pendiente de averiguar por qué la respuesta -una de las respuestas más relevantes- son las urbanizaciones cerradas. Es decir, por qué la sociedad contemporánea responde a las presiones estructurales de las que hemos hablado con esta forma específica de configuración residencial y no con otras que pudieran reunir todos o la mayor parte de los factores mencionados. Para responder a esa cuestión es importante pero no suficiente observar los servicios públicos, las estructuras estatales, los marcos legales, los mecanismos financieros, la potencia del sector inmobiliario, las formas de presión comercial o publicitaria y la expansión de nuevos sistemas tecnológicos de transporte y comunicación. No sirve tampoco suponer unos individuos abstractos que se mueven por unas preferencias preestablecidas ajenas a un preciso contexto histórico. Por ejemplo, es habitual que se considere que los modernos sistemas de transporte son uno de los factores causales

que impulsan de forma automática el desarrollo de la ciudad dispersa. Sin embargo, el urbanista Bernardo Secchi advierte con acierto de que una «mejora de las técnicas del transporte libera deseos, demandas, normas sociales, con tal de que estos mismos deseos y demandas existan e impulsen las técnicas en esa misma dirección». (Secchi, 2004, pp. 150-151). Es más, advierte de que lo que hoy se tiene por un factor que impulsa de forma clara una mayor dispersión urbana, en una etapa reciente se consideraba que actuaban en sentido contrario.

Todas las teorías de la localización, formuladas generalmente en los primeros decenios del siglo XX, estudian las consecuencias de una mejora en las técnicas de transporte sobre la aglomeración y la concentración de los asentamientos, antes que el efecto contrario. La discontinuidad, importante para explicar la dispersión de la ciudad contemporánea, se coloca evidentemente entre las técnicas del transporte ferroviario y sus similares, y las automovilísticas, pero no existe duda de que éstas mientras alentaban la dispersión han sido ampliamente solicitadas (Secchi, 2004, p. 150 [Nota 33.]

Secchi sugiere un factor social que llega más allá de la explicación mecánica que atribuye la expansión urbana a la disponibilidad generalizada del automóvil privado y también más allá de la explicación económica y política que apuntan otros autores como Castells:

La formación de las residencias suburbanas no ha sido el efecto del automóvil, sino, al contrario, el complejo «autopista-automóvil» y las nuevas formas de localización espacial han sido producidas por las exigencias del proceso de acumulación capitalista y se han hecho posibles gracias a las políticas urbanas del Estado americano, tendentes a estimular y a racionalizar estas tendencias. Las tecnologías desarrolladas han podido producirse, consiguientemente, porque resultaban rentables, porque correspondían a las exigencias económicas y políticas que tendían hacia una distribución del espacio más funcional para los intereses dominantes. (Castells, 1981, p. 21)

Es decir, según el enfoque de Castells, el automóvil privado que se ha visto con factor causal de los procesos de expansión y dispersión urbana puede actuar en ese sentido porque se acomoda a las necesidades del sistema económico y porque cuenta con el apoyo decidido del Estado que invierte enormes sumas en carreteras. Lo que sugiere Secchi y lo que tratamos de indagar aquí va más allá. Aunque también es necesario recordar que en una de sus obras más conocidas, Castells apunta a otro factor social, señala que la «dispersión urbana y la constitución de las zonas metropolitanas están estrechamente ligadas al tipo social del capitalismo avanzado, que -añade- recibe en general la denominación ideológica de “sociedad de masas”». (Castells, 1979, p. 31). De ese tipo social nos vamos a ocupar ahora.

Individualismo de masas

Nos situamos ante la sociedad del capitalismo globalizado de comienzos del XXI, que es continuidad de la configuración social descrita, no sin una intensa discusión, como sociedad de masas¹⁵ y caracterizada con más precisión por un «individualismo de masas» (Castel, 2001; Sloterdijk, 2002). De esta sociedad podemos destacar –en principio- dos rasgos. El primero es una creciente desigualdad puesto que - como señala Castel (2001, p. 394)- el individualismo de masas está «socavado por la inseguridad y la falta de protecciones». El segundo, una forma particular de configuración de las masas que ya no se orientan por experiencias corporales. Ahora las masas «sólo se perciben a sí mismas a través de símbolos mediáticos de masas, discursos, modas, programas y personalidades famosas. Es en este punto donde el individualismo de masas¹⁶, propio de nuestra época tiene su fundamento sistémico»¹⁷ (Sloterdijk, 2002, p. 17).

15 Es sabido que el concepto de «sociedad de masas» está cuestionado desde hace décadas y sometido a una crítica severa que lo considera cargado de connotaciones negativas e ideológicas, impreciso, confuso y ajeno a cualquier consideración sobre la autonomía de los individuos. Salvador Giner llega incluso a afirmar que la «masificación, entendida sólo como proceso total, general y unidireccional es simplemente una de las invenciones más pobres de la imaginación sociológica» (Giner, 1979, p. 343). Un juicio demoledor que no le impide afirmar también que en los textos de los muchos portavoces de la perspectiva de la sociedad de masas se encuentran «algunos de los comentarios más agudos y penetrantes sobre la condición contemporánea del hombre junto a los lugares más comunes más estériles y tediosos». Encontramos este reconocimiento en otros autores como Busquet que, en medio de su crítica a lo que considera el «mito de la cultura de masas», señala que desde esta perspectiva se han formulado «algunas de las contribuciones más brillantes e incisivas sobre la realidad actual» (Busquet, 2008, p. 149). Las críticas a una concepción unidimensional de la sociedad como sociedad de masas están bien fundadas, pero es posible considerar los fenómenos de masificación, que en la sociedad contemporánea adoptan rasgos característicos, sin perder de vista que conviven en simbiosis con formas específicas de individualismo. Así lo entiende Sloterdijk (2002) con un enfoque sobre la sociedad contemporánea relacionado con toda la reflexión sobre individuo y sociedad.

Una mirada más penetrante [sobre la nueva masa] muestra, no obstante, cómo, a pesar de que todos estos millones nunca se agrupan de un modo intenso en la masa o de que, incluso, todo individuo permanezca inmerso en el sentimiento de su unicidad y de su distancia con todos los demás, en todos ellos se ponen más de manifiesto los rasgos generales que los individuales (...) La masa posmoderna es una masa carente de potencial alguno, una suma de microanarquismos y soledades que apenas recuerda ya la época en la que ella -excitada y conducida hacia sí misma a través de sus portavoces y secretarios generales- debía y quería hacer historia en virtud de su condición de colectivo preñado de expresividad (Sloterdijk, 2002, p. 18)

A esta aclaración hay que añadir que –como se verá más adelante- además de considerar los aspectos del fenómeno de las urbanizaciones cerradas que puedan estar relacionados con la sociedad de masas o sociedad de consumo de masas, tendremos muy en cuenta el otro elemento de la paradójica expresión individualismo de masas que también está relacionada con nuestro objeto de estudio. En particular la forma de individualismo contemporáneo –de génesis tan social como cualquier otra- que se contradice el predominio de la dirección externa («la dirección por los otros») que Riesman (1964, p. 30) atribuyó al «capitalismo, el industrialismo y la urbanización». Atenderemos al deterioro del ámbito público ocasionado por la expansión de la vida privada que lleva a la gente a resolver «en términos de sentimientos personales aquellas cuestiones públicas que sólo pueden ser correctamente tratadas a través de códigos de significado impersonal» (Sennett, 2011, p. 18). Dicho de otra manera, intentaremos tener como referencia el espacio público específico de las sociedades complejas, distinto del comunitario y distinto también al de las relaciones puramente asociativas tal como las define Weber.

16 Tanto Castel como Sloterdijk utilizan el concepto de individualismo de masas. Sin embargo, el primero lo atribuye a Marcel Gauchet y el segundo a Werner Sombart.

17 Esta reflexión de Sloterdijk tiene un antecedente claro en Tarde (1986 [1904]), que a principios del siglo XX distingue con perspicacia entre la multitud y el público configurado a distancia. Advierte que «la edad

Tenemos que detenernos, por tanto, en el individualismo porque es fundamental en la configuración de la sociedad contemporánea y, en lo que se refiere a nuestro objeto de estudio concreto, también porque se menciona de forma recurrente como factor causal de la tendencia a la proliferación de la vivienda unifamiliar y de la preferencia por las urbanizaciones cerradas (Béjar, 1995, p. 104; Cabrales Barajas, 2005, p. 185; Svampa, 2008, p. 22; Le Goix y Webster, 2008, p. 176; Roitman, 2013). Es más, la imagen de extensos territorios urbanizados a base de casitas unifamiliares que se rozan lo mínimo posible, territorios en los que la calle ya no existe como lugar de encuentro, sino que se ha quedado como simple zona de tránsito, puede servir muy bien como metáfora espacial de esta sociedad del individualismo de masas.

El concepto de individualismo es relativamente reciente. En los años treinta del siglo XIX, Alexis de Tocqueville¹⁸ (2010 [1840], p. 846) se refiere al individualismo como «una expresión reciente que una idea nueva ha hecho nacer». Lo describe como un fenómeno que «es de origen democrático y [que] amenaza con desarrollarse a medida que se igualan las condiciones» (2010 [1840], p. 847). Más de un siglo después, en la época de auge del Estado del Bienestar, el historiador marxista Eric Hobsbawm (2011), aprecia, en cierta medida, las mismas causas en la extensión del individualismo entre los trabajadores. «Durante las décadas doradas casi todos sus elementos [de la cohesión de la clase obrera] quedaron tocados. (...) La prosperidad y la privatización de la existencia separaron lo que la pobreza y el colectivismo de los espacios públicos habían unido» (*Ibid.* p. 309). No es, o no es sólo –como se pudiera pensar en un principio- la descripción de un proceso de aburguesamiento de los trabajadores que antaño se movilizaban por objetivos colectivos. Es algo más, se ha consolidado ya un «individualismo institucionalizado». «Las instituciones cardinales de la sociedad moderna -los derechos civiles, políticos y sociales básicos, pero también el empleo remunerado y la formación y movilidad que éste conlleva- están orientadas al individuo y no al grupo» (Beck y Beck-Gernsheim, 2016, p. 30).

Está por ver cómo evolucionará el proceso individualista en la época actual, en la cada vez más disminuida sociedad salarial que profundiza en el modelo del capitalismo flexible. Sin embargo, se puede afirmar ya que no presenta síntomas claros de retroceso sino todo

moderna, desde la invención de la imprenta, ha dado nacimiento a una especie de público entendido (...) como una colectividad puramente espiritual, como una dispersión de individuos, físicamente separados y entre los cuales existe una cohesión sólo mental» (Tarde, 1986 [1904], p. 43)

18 El recorrido por el individualismo que sigue es necesariamente muy sintético y está orientado a las relaciones que aquí nos interesan. Por razones de economía, pero también teóricas, partimos de Tocqueville, pero sin olvidar que –como nos muestra Lukes- en este concepto confluyen significados dispares y tradiciones diferentes que se deben tener presentes. Entre ellas, la tradición alemana contrapuesta a la francesa. «Si el sentido típicamente francés del vocablo es negativo y denota aislamiento individual y disociación social, el alemán es positivo y significa la autorrelación individual y (excepto entre los primeros románticos) la unidad orgánica del individuo y sociedad» (Lukes, 1975, p. 32)

lo contrario. Es más, tenemos la experiencia de que el individualismo ha ido en aumento incluso en las épocas de crisis. Incluso en los combativos años 60 del siglo XX, en los que proclamó una vuelta a principios políticos colectivos, dominaba el proceso contrario.

En realidad no representaba más que el canto del cisne, ya que detrás de los lemas que se inspiraban en el pasado movimiento obrero actuaba otra lógica subterránea, liberando las costumbres en el sentido de una autonomía individual. Las relaciones entre las clases no habían desaparecido, sino que interactuaban con otra lógica estructural, la individualización (...) (Kaufmann, 2015)

Así, con esta nueva lógica, el «ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas» se va sustituyendo por «la realización personal, el respeto a la singularidad subjetiva, a la personalidad incomparable sean cuales sean por lo demás las nuevas formas de control y de homogeneización que se realizan simultáneamente» (Lipovetsky, 1993, p. 7). No es que no existiera un potente individualismo antes. Se trata de un

aggiornamento que llamamos aquí, siguiendo a los sociólogos americanos¹⁹, narcisista: el narcisismo, consecuencia y manifestación miniaturizada del proceso de personalización, símbolo del paso del individualismo «limitado» al individualismo «total», símbolo de la segunda revolución individualista (Lipovetsky, 1993, p. 12).

Este individualismo está tan arraigado en las sociedades occidentales contemporáneas que se identifica con una imagen de autenticidad. Es, en expresión de Byung Chul Han (2017, p. 38), «la forma neoliberal de producción del yo».

Como toda publicidad del neoliberalismo, [la autenticidad] se presenta con un atavío emancipador. Ser auténtico significa haberse liberado de pautas de expresión y de conducta preconfiguradas e impuestas desde fuera. De ella viene el imperativo de ser igual solo a sí mismo, de definirse únicamente por sí mismo, es más, de ser autor y creador de sí mismo. (Han, 2017, p. 37)

Pero frente a esta imagen de revelación de lo auténtico, de la destilación esencial de un supuesto individuo únicamente igual a sí mismo, la visión sociológica obliga a señalar lo que resulta obvio para el lector avisado, estamos ante un fenómeno netamente social vinculado a específicos momentos históricos.

(...) esta concepción del individuo aislado adquiere la máxima pujanza, precisamente, durante el mismo período en que las interrelaciones sociales (generales, desde este punto de vista) han alcanzado su máximo desarrollo. El hombre deja de ser únicamente un animal social, para convertirse, en el sentido más literal,

¹⁹ Lipovetsky se refiere aquí a Richard Sennett y a Christopher Lasch

en *zoon politikon*, un animal capaz de evolucionar hacia el rango de individuo, solamente en el seno de la sociedad. (Lukes, 1975, p. 96)

Es decir, que asignar «a sus miembros el rol de individuos es una marca de origen de la sociedad moderna». Una asignación que «no es un acontecimiento único» sino que la sociedad moderna «existe por su incesante acción “individualizadora”» (Bauman, 2017, p. 36). Por subrayarlo con palabras de Elias (2000, p. 80): «La sociedad no es únicamente lo igualador y lo tipificador, sino también lo individualizador»²⁰

Lo que debemos plantearnos ahora con mayor atención –ya que hay acuerdo en que vivimos en una época individualista- es cuáles son los rasgos del individualismo, del tipo de sociedad en que se configura y que configura y, en concreto, si influye y cómo influye en las formas de organización urbana. Conviene no olvidar que a lo largo de la historia podemos encontrar épocas y sociedades típicamente comunitarias con formas de organización residencial dispersa (Mumford, 2012) mientras que la actual, definida por un potente individualismo, las formas urbanas más características son gigantescas conurbaciones, aglomeraciones que concentran millones de habitantes con grandes áreas de muy elevada densidad de población. Son megalópolis que tienen un fuerte poder de atracción que no impide que también actúe en su estructura una fuerza centrífuga que desarrolla una extensa dispersión (*urban sprawl*), de forma que las ciudades grandes y pequeñas que antes tenían una estructura compacta ahora se expanden, se difuminan y configuran –en sus periferias e incluso en zonas interiores- pequeños asentamientos cerrados de vocación más o menos comunitaria. Es quizá una de las paradojas más visibles del mundo actual, la combinación de las tendencias a la apertura máxima y al cierre riguroso.

Individualismo íntimo: la comunidad contra la sociedad

Cuando las tecnologías de la comunicación sugieren una interconexión universal, un mundo liberado de los límites del espacio y del tiempo; cuando la producción y las finanzas están más libres que nunca de aduanas y aranceles y en el mundo económico global han surgido tanto una elite dirigente como un nuevo proletariado (Harvey, 2004; Sassen, 2007); cuando millones de turistas van de una ciudad a otras y de un país a otros²¹ en una actividad económica que representa el 10% del PIB mundial (Secretaría de Estado de Turismo, 2019)²², vemos también cómo se levantan muros imponentes a migrantes y refugiados. Es lo que Antonio Campillo (2019) ha caracterizado como «globalización

20 En cursiva en el original

21 En 2019 se registraron 1.500 millones de llegadas de turistas internacionales en el mundo según la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2021)

22 La pandemia de la covid-19 ha causado un desplome de la actividad turística (OMT, 2020) aunque los datos que se recogen aquí siguen teniendo interés a los efectos comparativos entre apertura y cierre de fronteras que interesan aquí.

amurallada», que se expresa con una apertura y un cierre selectivos y, además, con la proliferación de diversas formas de retraimiento en el ámbito de lo conocido. En relación con esto último, es muy revelador que Internet, el espacio que se presenta hoy como paradigma de la nueva sociabilidad, muestre una tendencia aguda a ir en dirección contraria a la que innumerables estudiosos consideran característica fundamental de la ciudad, la confluencia y la relación entre extraños (Lefebvre, 1983; Park, 1999; Harvey, 2007; Soja, 2008; Sennett, 2011; Ascher, 2012; Simmel, 2016 [1903]) El ciberespacio no se caracteriza por una orientación cosmopolita capaz de facilitar la relación con extraños. Por el contrario, se multiplican las vías para que cada uno se encuentre con sus iguales.

Los *social media* y los motores de búsqueda personalizados erigen en la red un absoluto *espacio cercano*, en el que está eliminado el *afuera*. Allí nos encontramos solamente a nosotros mismos y a nuestros semejantes. No se da ya ninguna negatividad, que haría posible un cambio. Esta cercanía digital presenta al participante tan solo aquellas secciones del mundo que *le gustan*. Así, desintegra la esfera pública, la conciencia pública, *crítica*, y privatiza el mundo. La red se transforma en una esfera íntima, o en una zona de bienestar. (Han, 2013, pp. 68-69)

Así, vemos que el largo proceso de individualización ha llevado a los seres humanos desde pequeñas comunidades que imponían una rígida adscripción social para toda la vida, hasta una sociedad de individuos que se dice global, pero en la que cada uno se encuentra, sobre todo, consigo mismo y con quienes son como él. Un largo proceso de individualización que conviene rastrear, aunque sea de manera muy sucinta, para ver de qué manera han surgido las características del individualismo en el que ha derivado en el mundo actual.

Podemos establecer una conexión clara entre Alexis de Tocqueville, que vincula el individualismo con «la igualdad de condiciones», y Norbert Elias que sitúa los primeros brotes del proceso de individualización en el Renacimiento²³ (2000, p. 39) y los relaciona con la incipiente movilidad social, con cambios en las estructuras de relaciones sociales «en los países relativamente más desarrollados de Europa [donde] fue posible, como nunca antes, salir de los grupos de origen y ascender a posiciones sociales más elevadas» (*Ibid.*

23 Elías no sólo sitúa en el Renacimiento los primeros brotes del proceso de individualización, también sitúa en esta época y en este proceso el origen de un problema, «un callejón sin salida de la sociología y de todas las ciencias humanas» que impide una adecuada comprensión de la relación de individuo y sociedad.

la insuficiencia de ambas representaciones, la representación de un individuo fuera de la sociedad y la de la sociedad fuera de los individuos. [...]

Esta trampa, en la que siempre se cae, de la acepción estática de los dos conceptos de «individuo» y «sociedad» únicamente puede quebrarse cuando [...] se desarrollan ambos conceptos sobre una base empírica, de tal modo que los dos se manifiestan como procesos. Pero esta ampliación de los conceptos aparece bloqueada por el enorme poder de convicción que, desde el Renacimiento, posee en la sociedad occidental la autoexperiencia del ser humano como ser aislado y encerrado en su propio «interior» frente a todo aquello que está «fuera». (Elias, 1993 [1939], p. 35)

p. 186). Es un proceso largo y no será hasta el siglo XVII cuando aparezca «un yo carente de un nosotros» (*Ibid.* p. 227) que se expresa en el «*cogito ergo sum*» cartesiano. En ese período se ha ido configurando la concepción de un individuo esencial, presocial, surgido en el interior de cada uno e independiente del mundo exterior, «como el hueso en una ciruela», ironiza Elias (*Ibid.* p. 129). Se trata de una «concepción de la individualidad como forma de expresión de la existencia de un núcleo asocial, extrasocial, en el interior del ser humano particular» (*Ibid.* p. 75), que hace que «al individuo le parezca evidente que él es “interiormente” algo por sí mismo, y que la “sociedad”, las otras personas, se encuentran frente a él como algo “exterior” y “extraño”» (*Ibid.* p. 76). Se trata de la descripción imposible de un individuo adulto, estático que nunca ha sido niño.

¿Qué ha ocurrido? El avance de una concepción secular del mundo -el desencantamiento del mundo (Weber, 2014 [1922], p. 438)- y cambios en las estructuras sociales que han debilitado las comunidades y los poderes tradicionales y han ampliado las posibilidades – incluso ha impuesto la obligación- de los individuos de adoptar decisiones sobre su propia vida²⁴. Si en el siglo XVII, Descartes piensa al individuo como «un yo carente de un nosotros» (Elias, 2000, p. 227), en el siglo XVIII Rousseau clama ya en defensa del individuo inocente y puro al que pervierte la vida social. Sennett –que como Elias subraya que se ha llegado a considerar que la psique tiene una vida interna propia a pesar de que «pocas personas afirmarían que su vida psíquica surge por generación espontánea, al margen de las condiciones sociales y de las influencias del medio» (Sennett, 2011, p. 15)- toma esa evolución en el final del Antiguo Régimen. Se fija en dos factores decisivos: la reconfiguración de la mirada secular²⁵ (ya no se interpretan los fenómenos de la naturaleza ni los individuos por su posición en el mundo sino por un valor inmanente de cada uno) y la irrupción del capitalismo acompañado de un desorden social que impulsa la privatización y empuja a la burguesía a refugiarse en la familia, no como un ámbito privado sino como modelo ideal de sociedad. Las consecuencias de este giro son que se debilita el ámbito público y que se acentúa, en dos fases, la concepción esencial del individuo como algo

24 Elias advierte también de que la reflexión intelectual que ha acompañado este proceso no siempre ha coincidido con las concepciones socialmente dominantes, con las ideas del sentido común (siempre incierto) de cada momento. Por ejemplo, mientras que las teorías del conocimiento se atascaban y no acertaban a explicar de qué forma el individuo salta el abismo que separa su mundo interior del mundo físico que lo rodea, a partir del siglo XIX la sociedad general acogía con entusiasmo los avances de sentido práctico de las ciencias que les permitían dominar de forma creciente la naturaleza, el mundo físico, a la vez que, por el contrario, acentúa su convicción de que existe una separación clara, un abismo, entre individuo y sociedad.

25 Al igual que Elías, Sennett atiende tanto a la cultura popular, a lo que se considera de sentido común en la sociedad, como a las obras intelectuales que se desarrollan en paralelo. En este último plano destaca su reflexión sobre el «fetichismo de la mercancía» que describe Marx. Es la penúltima vuelta de tuerca a la duda cartesiana, lo que Ricoeur (2004, pp. 28-29; 2008, pp. 192-194) considera la transición de una actitud escucha a una actitud de sospecha. Se ha llegado a la falsa conciencia o, dicho de otra manera, se ha pasado del intento de comprender el mundo desconfiando de la información engañosa que ofrecen los sentidos a cuestionar incluso el propio pensamiento.

previo y distinto a la sociedad. La primera de estas dos fases de renovación del individualismo (característica del mundo victoriano) es autorrepresiva, teme la exhibición pública del propio yo íntimo. La segunda, por el contrario, se muestra desinhibida y pretende fundar las relaciones sociales en la revelación del individuo «auténtico» por encima de las convenciones. Se supone que la relación social se funda en el conocimiento profundo y directo de los individuos entre sí, lo que lleva a preferir la pequeña comunidad y a temer y despreciar la grande como ajena, vacía e impersonal. Esto llega hasta el punto de que todos los procesos y fenómenos sociales cobran interés, sobre todo, si se logran interpretar en términos psicológicos individuales. Aquí está el núcleo del individualismo actual que no es egoísmo descarnado sino un individualismo narcisista mediante el que cada uno ve el mundo a través de su propia imagen, la prioridad de la «autenticidad» del yo de cada uno frente a la cultura y las convenciones sociales. El resultado es el desconcierto con el Otro y la apología de la pequeña comunidad de iguales. Se ha agudizado y psicologizado el individualismo que en el momento mismo de su aparición Tocqueville (2010 [1840]) vio ya como

un sentimiento reflexivo y pacífico que predispone a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y a retirarse a un lugar alejado con su familia y sus amigos, de tal manera tras haberse creado así una pequeña sociedad a su modo, abandona gustosamente la grande a sí misma.

Claro que no se agota así toda la realidad social. Sennett (2011, p. 38) advierte también de que toda esta evolución hubiera derivado en «un desastre social y cognitivo» si no fuera porque actúan en sentido contrario la resistencia de la cultura urbana y las contraindicaciones de la vida íntima y la de la pequeña comunidad que llegan a producir hastío, asfixia y rechazo e invitan a salir a un ámbito más amplio y complejo²⁶,

un lugar en el que la gente puede aprender a vivir con extraños. (...) La similaridad atonta la mente: la diversidad la estimula y expande. (...) Si se produce el contacto y la gente puede vivir junto a gente que no es como ellos, entonces los habitantes de la ciudad se convierten en cosmopolitas. (Sennett, 2004, pp. 213-214)

Hemos visto hacerse dominante una forma de individualismo que refuerza la creencia en la superioridad moral de la comunidad a pequeña escala –la única en la que son posibles las relaciones íntimas- en la misma medida y a la vez que crece el mito que identifica a las ciudades como «la máxima expresión de la personalidad vacía» (Sennett, 2011, p. 315). Es una forma de individualismo que no lleva a reconocer lo que aportan las relaciones

26 Son unos argumentos que encontramos ya en Simmel (2016 [1903], p. 68): la vida urbana «[c]onfiere al individuo una modalidad y un grado de libertad personal para los que no se encuentra ninguna analogía en otras relaciones.» Simmel contrapone la vida de la gran ciudad con la de las pequeñas comunidades y subraya que aún en su tiempo «el habitante de la gran ciudad siente, trasplantado a la pequeña ciudad, una sensación similar de asfixia» (*Ibid.* p. 69)

entre extraños, sino que se refugia en lo próximo, «uno trata de volver íntima y local la escala de la experiencia humana, o sea que transforma el territorio local en algo moralmente sagrado. Es la celebración del gueto» (*Ibid.* p. 362). Sennett refuerza aún más su argumentación apelando a categorías sociológicas básicas: «La comunidad se transforma en un arma contra la sociedad, cuyo vicio mayor parece ser ahora su impersonalidad» (*Ibid.* p. 415-416). Y advierte: ese rechazo de la impersonalidad nos priva de la civilidad, una forma de relación que «protege a la gente entre sí y sin embargo le permite disfrutar la compañía de los demás (...) Civilidad significa tratar a los demás como si fuesen extraños y forjar un vínculo social sobre dicha distancia social» (Sennett, 2011, pp. 325-326).

Todo esto se refleja en la organización física y social de las ciudades, en la relación entre la *cit * y la *ville* por decirlo en los t rminos de la  ltima obra del propio Sennett (2019). En paralelo al avance de la forma contempor nea de individualismo y a la tendencia a reducir la vida social a la peque a comunidad que se desarrollan desde el siglo XIX, las tendencias al cierre (en versiones distintas e incluso contradictorias) se convirtieron tambi n en caracter sticas de muy influyentes concepciones del urbanismo. Las encontramos en el Par s del bar n Haussmann que opta, en gran medida, por una clara zonificaci n y por una separaci n residencial por clases (Sennett, 2011, p. 364). Aparecen en el modelo urbano de Camilo Sitte que contrapone «la ciudad del siglo XIX “abierta” y agobiada por el tr fico, con la tranquilidad de los n cleos urbanos medievales o renacentistas» (Frampton, 2005, p. 25). Y encontramos tambi n un claro deseo de fijar l mites en las ciudades jard n, agrupadas en una polic ntrica Ciudad Social, en cuyo desarrollo se empe o Ebenezer Howard. Mumford (2012, p. 267) considera incluso que este empe o fue el «primer enfoque v lido» para hacer frente al problema de los l mites de la ciudad planteado ya por Arist teles. En esos tres modelos tan distintos se levantan muros visibles o invisibles que pretenden contener o proteger una vida cerrada y controlada. Esas distintas tendencias se mantienen y fortalecen a lo largo del siglo XX y contin an en nuestros d as con nuevas formas de simplificaci n social del medio urbano y de encerramiento residencial, como las que estudiamos aqu , que son ampliamente alentadas.

De hecho, parece que los arquitectos y los planificadores urbanos podr an hacer bastante para ayudar al crecimiento de la «mixofilia» y minimizar las ocasiones en que la «mixofobia» aparezca como respuesta a los desaf os de la vida urbana. Pero, seg n parece, tambi n podr an hacer mucho, y lo hacen, para facilitar el proceso opuesto. (Bauman, 2008, p. 149)

Por otra parte, est  a la vista que las tendencias al cierre y a la simplificaci n de determinados  mbitos urbanos conviven con una tendencia a una expansi n que parece que no tiene l mites. En unos casos se puede argumentar –con fundamento– que el crecimiento de las ciudades, constante y en muchos casos enorme, es s lo el resultado del desorden

y el descontrol. Pero también es cierto que la ciudad y la gran ciudad cuentan con un innegable atractivo a despecho de los «gritos amargos» (Capel, 2002) que alertan de sus problemas, riesgos y amenazas. Además, el atractivo de la ciudad cuenta con un firme soporte teórico que reconoce el valor de la sociabilidad urbana. Al igual que Capel (2002, p. 2), que defiende la ciudad como un «producto excelso de la cultura que ha cumplido durante milenios las funciones esenciales en el proceso de civilización y en el desarrollo de la humanidad», Soja (2008, pp. 41-46) –por ejemplo- defiende la capacidad creadora del *sinecismo* –«*el impulso al desarrollo que se deriva de hábitats densamente poblados y del estímulo de la aglomeración urbana*» (Ibid. p. 31)-. Jacobs, por su parte, ensalza el «gran activo» de las «grandes cantidades de personas reunidas en las ciudades», hasta el punto que propone incluso que se eleve

su grado de concentración allí donde sea esto necesario para un mayor florecimiento de la vida urbana, y aspirando preferentemente a una vida pública de calle visiblemente animada que acumule y estimule económica y visualmente toda la variedad que nos sea posible. (Jacobs, 2013, p. 254)

Y a todo esto le podemos añadir una versión sociológica del proverbio alemán que, desde la Edad Media, proclama que «*[e]l aire de la ciudad hace libre*» (Pirenne, 1972 [1927], p. 126). La encontramos en la obra de Robert Ezra Park, discípulo de Simmel y creador de la primera escuela de sociología urbana:

Una comunidad más reducida tolera algunas veces la excentricidad pero la ciudad a menudo la estimula. Ciertamente uno de los atractivos de la ciudad es que cada tipo de individuo –el criminal, el mendigo, incluso el hombre genial- puede encontrar en algún sitio la compañía de afines, de tal suerte que el vicio o el talento, que eran sofocados en el círculo más íntimo de la familia o en los estrechos límites de una pequeña comunidad, encuentran aquí el clima moral en el que florecer. (Park, 1999, p. 126)²⁷

Cierre social.

Hemos cubierto uno de los recorridos posibles del proceso de la individualización y algunas de las consecuencias que tiene en la configuración social y en particular en la configuración urbana. Un recorrido que tiene su origen en las pequeñas comunidades

27 Park recoge en este párrafo de forma clara y expresiva una idea que está ya en la obra de Georg Simmel, su maestro alemán:

Y esto ya indica que la libertad individual, que es el miembro complementario lógico e histórico de dicha extensión [de la ciudad], no sólo se ha de entender en un sentido negativo, como mera libertad de movimientos y ausencia de prejuicios y actitudes filisteas, sino que su característica esencial va a residir en que el aspecto peculiar e incomparable, que a fin de cuentas posee toda persona en cualquier parte, se va a manifestar en la misma configuración de la vida. (Simmel, 2016 [1903], p. 72)

escasamente diferenciadas y el otro extremo en una sociedad muy individualizada, muy diferenciada y compleja pero también con fuertes pulsiones homogeneizadoras y acentuadas tendencias a la reclusión en pequeños círculos. Es decir, este recorrido nos ha situado ante una cuestión central, no solo para nuestro objeto de estudio –las comunidades cerradas- sino para toda relación social. Max Weber advierte que cualquier relación social (comunitaria o asociativa) se caracteriza por un determinado grado de cierre o, dicho a la inversa, de apertura. Ve una relación

«abierta» al exterior cuando y en la medida en que la participación en la acción social recíproca que, según su sentido, la constituye, no se encuentra negada por los ordenamientos que rigen esa relación a nadie que lo pretenda y esté en situación real de poder tornar parte en ella. Por el contrario, llámase «cerrada» al exterior cuando y en la medida en que aquella participación resulte excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen. (Weber, 2014 [1922], p. 174)

Los mecanismos de cierre weberiano pueden estar basados en la tradición, en los afectos y en una racionalidad orientada por valores o por fines. Los cuatro nos pueden interesar aquí, pero, sobre todo, los que se fundan en la tradición -asociados a las relaciones familiares- y los de racionalidad con arreglo a fines que «suele ser típicamente las “asociaciones” económicas de carácter monopolista o plutocrático» (*Ibid.* p. 175). Sostiene Weber que cuando los partícipes en una

relación esperan que su propagación les ha de aportar una mejora de sus propias probabilidades en cantidad, calidad seguridad o valor, les interesa su carácter *abierto*; pero cuando, al contrario, esperan obtener esas ventajas de su monopolización, les interesa su carácter *cerrado al exterior*. (*Ibid.* p. 174)

Podemos ver en el primer caso una descripción de la ciudad abierta y en el segundo la urbanización cerrada y subrayar, a la vez, una característica más. Weber advierte que se puede «observar en muchas “sociedades” y “comunidades” una *oscilación* en los caracteres de cerrado o abierto». Significativamente entre los ejemplos que trae al respecto están

las ciudades democráticas de la Antigüedad y del Medioevo, [en las que] sus miembros muchas veces estaban interesados en que se les diera (por un cierto tiempo) el mayor crecimiento posible como medio de garantizar así, por una mayor fuerza, sus probabilidades vitales; y otras, en cambio, pugnaban por su limitación en interés del valor de su monopolio. (*Ibid.* p. 174)

Esta dinámica de cierre/apertura de las relaciones sociales societarias o comunitarias tiene tres aspectos que conviene subrayar y que vamos a matizar siguiendo a Parkin. En primer lugar, para Weber (2014 [1922], p. 475) el criterio de exclusión puede ser cualquiera,

es «indiferente, en los casos concretos, el carácter que se escoja para la eliminación; puede echarse mano del primero que se encuentre». Sin embargo, Parkin objeta que en la práctica «los criterios de exclusión *nunca* se adoptan sin más, de manera puramente arbitraria» sino que

las comunidades escogidas para la exclusión -negros, católicos, judíos u otras minorías- son característicamente aquellas cuyos derechos políticos ya habían sido recortados deliberadamente por las fuerzas de la ley y el orden. Esos grupos se convierten en blanco de las prácticas excluyentes justamente porque los poderes del Estado han socavado su capacidad de resistencia. (Parkin, 2009, p. 128)

Es decir, que en general los casos de cierre residencial que encontremos difícilmente habrá bases que no tengan un origen estructural más amplio. El segundo aspecto es que en el cierre social no sólo supone la acción de excluir a otros sino también que «puede provocar otra actividad correspondiente por parte de los que son eliminados» (Weber, 2014 [1922], p. 475). Parkin teoriza esta respuesta como *usurpación*, «el tipo de cierre social puesto en práctica por un grupo en respuesta a su estatus de excluido y a las experiencias colectivas que lleva consigo la exclusión» (Parkin, 1984, p. 109). Por lo tanto, en una urbanización cerrada tienen interés los de dentro y su relación con los de fuera. El tercer rasgo es la tensión entre distintos y contradictorios criterios de cierre social. En particular nos interesa la trayectoria histórica de la burguesía que pretende romper (sin lograrlo del todo) con el tradicional sistema de dominación y reproducción social basado en el linaje y pretende sustituirlo por

criterios universales e indiferentes a las pretensiones o los estigmas del nacimiento. Existe, pues, una tensión permanente dentro de esta clase como resultado de la necesidad de legitimarse a sí misma preservando la libertad de acceso y del deseo de reproducirse socialmente, mediante obstáculos a la entrada, sobre la base de la descendencia (Parkin, 1984, p. 74)

Esa tensión entre el criterio de reproducción social basado en el grupo de parentesco y otros asociados a distintas formas de logro –que Elias (2000, pp. 201-207) considera asociados a diferentes fases del desarrollo social - se mantiene en las clases medias y altas y afecta de manera evidente al sistema de producción (a la gestión y transmisión de las empresas) y también puede afectar a largo plazo a la cohesión social de entornos residenciales cerrados.

Las bases sociales del encerramiento residencial

Con este recorrido por el proceso de la individualización y de configuración del individualismo contemporáneo que nos ha llevado al concepto de cierre social, se ha querido

mostrar que las bases sociales del encerramiento residencial – y, en general, de la simplificación social del medio ambiente urbano- son profundas.

La suburbanización y creciente organización de los espacios urbanos en compartimentos funcionales no es un proceso arbitrariamente impuesto sobre la población urbana (...) Más verosímelmente, la población y el sistema conspiran codo con codo para establecer una esclavitud cómoda a lo conocido y a la rutina. (Sennett, 2001, p. 221)

El movimiento hacia un entorno social homogéneo, hacia un entorno de iguales alentado por el individualismo contemporáneo tiene un componente fundamental de evitación, un intento de eludir las tensiones, conflictos y complicaciones de una ciudad que abrumba por su complejidad. Resulta más atractivo un entorno en el que todos compartan usos y maneras y para muchos conseguirlo está al alcance de la mano, comprando una vivienda en una urbanización cerrada en la que los compradores sólo encontrarán gente como ellos. «*El deseo de neutralizar la diferencia, de domesticarla, surge (...) de una ansiedad relativa a la diferencia, que se entremezcla con la cultura económica del consumidor global*» (Sennett, 2012, p. 22). Es decir, al elegir una vivienda suburbana se compra una vivienda mejor que la que se puede lograr, por el mismo precio, en el centro urbano; una vivienda rodeada, además, de todos los atractivos de que es capaz de ofrecer la industria inmobiliaria del momento, pero no sólo eso. Se compra, sobre todo, un determinado ambiente social más tranquilo e incluso se puede decir que voluntariamente aburrido. Mihaly Csikszentmihalyti sostiene que el aburrimiento voluntario, «implica cierto tipo de habilidad, que es preciso adquirir cierta pericia para filtrar las perturbaciones (...) [y que] el tipo de aburrimiento voluntario proporciona la tranquilidad reconfortante de la baja estimulación» (Sennett, 2012, p. 269). Y hay quien llega todavía más lejos. Baumgartner (1988) sostiene que el modelo residencial suburbano fomenta lo que llama un «minimalismo moral», caracterizado por un esfuerzo constante para «negar, minimizar, contener y evitar el conflicto» (Baumgartner, 1988, p. 127).

Entre los factores necesarios se encuentran: la independencia entre las personas, derivada de la igualdad, la autonomía y la autosuficiencia; la individuación, es decir, la gente que actúa por su cuenta sin el apoyo de un grupo; la fragmentación social, en la que las implicaciones y relaciones de cada uno son muy dispersas y únicas; y la fluidez social, que muestra una amplia movilidad social, tanto a nivel físico como interpersonal, así como constantes cambios de relaciones. Por otro lado, el análisis sugiere que una configuración social cada vez más cohesiva, interdependiente, interconectada y estratificada será contraria al minimalismo moral. (Baumgartner, 1988, p. 129)

La referencia de Baumgartner (1988) es el suburbio y no la forma específica de las urbanizaciones cerradas, pero tomamos aquí su análisis porque –a partir de un estudio de caso- se centra en suburbios de clase media y media alta, con una presencia «desproporcionada» de ricos y poderosos (p. 6) y con rasgos que se aproximan a algunos de los que se consideran característicos de las urbanizaciones cerradas. Baumgartner (1988, pp. 9-10) atribuye a los suburbios un patrón de relaciones sociales distintivo que no es ni el de la ciudad ni tampoco el de comunidades tradicionales. Con la primera coincide en que se establecen relaciones transitorias, atomizadas, en las que dominan la privacidad y las distancias, mientras que de las segundas tiene la homogeneidad social y la relativa ausencia de extraños.

Este análisis lleva implícita la descripción de un ambiente social suburbano que puede resultar homogéneo, que tiene muy poco de comunitario y también carece del ambiente y de la intensidad propios de la vida de la ciudad. Está más caracterizado por el individualismo y unos lazos sociales débiles. Es un medio ambiente social simplificado que puede servir para evitar los conflictos y puede también reforzar la tendencia a eludirlos; Baumgartner habla incluso de una «cultura de evitación» (*Ibid.* p. 11). Dicho todo esto, conviene advertir también de que la baja estimulación se puede esconder detrás de una apariencia opuesta. No se puede desconocer que, en la época actual, esa baja estimulación de un ambiente residencial libre de las tensiones de la complejidad urbana se puede combinar con extrema facilidad con la falsa apariencia de unos estímulos incesantes.

Viajamos por todas partes sin tener ninguna experiencia. Uno se entera de todo sin adquirir ningún conocimiento. Se ansían vivencias y estímulos con los que, sin embargo, uno se queda siempre igual a sí mismo. Uno acumula amigos y seguidores sin experimentar jamás el encuentro con alguien distinto. (Han, 2017, p. 12)

Ya hemos visto que Bauman expresa la búsqueda de espacios residenciales socialmente homogéneos, la simplificación del medio ambiente social, en términos negativos como «mixofobia», «profundamente arraigada en la condición existencial de hombres y mujeres contemporáneos, nacidos y criados en un mundo desregulado, fluido e individualizado, de cambios vertiginosos y difusos» (Bauman, 2008, p. 152). Pues bien, tanto si interpretamos la simplificación del medio ambiente social como hace Bauman, como un proceso de rechazo a la mezcla con los diferentes, como sí lo vemos como un proceso de afirmación individualista (personal o grupal), el resultado es el mismo. Se eluden las tensiones y el conflicto a base de reducir la interacción con «otros» sin reconocer en ese cierre una pérdida:

La tendencia a retirarse de los espacios públicos hacia islas de uniformidad se convierte, con el tiempo, en el mayor obstáculo a la convivencia con la diferencia, porque hace que las actitudes para el diálogo y la negociación languidezcan y se

acaben perdiendo. La exposición a la diferencia es la que, con el tiempo, se convierte en el factor principal de una convivencia feliz, porque hace que, en ese caso, sean las raíces urbanas del miedo las que se consuman y se sequen. (Bauman, 2006, p. 105)

Quedan a la vista los planteamientos teóricos que sustentan este trabajo y con ellos –como se ha advertido antes- los valores que lo animan. Con independencia de las formas que adopte la organización urbana, se parte del valor superior de las que facilitan el contacto y la relación social entre gentes diferentes sin aceptar la exigencia imposible –e indeseable- de una relación universalmente comunitaria. Y esto supone aceptar también que no todas las relaciones pueden ser armoniosas y que el conflicto es una parte de la vida adulta e incluso –no hace falta aclarar que encauzado por procedimientos democráticos o simplemente civilizados- que forma parte de una vida social saludable. Se consideran propias de la vida urbana las relaciones cívicas entre personas y grupos diferentes que, aunque no siempre lo logren, permiten establecer relaciones fluidas con grados muy distintos de intensidad y colaborar sin necesidad de implicar el yo íntimo de cada uno. Y, por último, una cautela: la crítica a la simplificación social del medio ambiente residencial no debe tomar como un adelanto de las conclusiones sino como lo que es, un punto de partida que se trata ahora de confrontar con la vida en las urbanizaciones del área metropolitana de Murcia. Queda por ver cuál es la sociabilidad que se desarrolla en su interior y cuál su grado de cierre y de apertura o, por decirlo de otra manera, el grado de conexión o desconexión de los habitantes de estos espacios residenciales con las formas de sociabilidad urbana.

SEGUNDA PARTE:

El contexto urbano y residencial

2/ Ciudad extensa y vivienda unifamiliar

La vía concreta de las urbanizaciones cerradas como proceso de simplificación del medio ambiente social está relacionada con otros dos procesos urbanos más amplios que son la gran expansión de la ciudad contemporánea por lo que alguna vez fue el campo y el auge creciente de la vivienda unifamiliar. Son dos procesos que coinciden –según los casos- de forma total o parcial y que tienen un amplio respaldo en vigorosas teorías y prácticas urbanísticas. Los encontramos (uno, otro o los dos) en propuestas muy dispares. Entre las más sobresalientes, la Ciudad Jardín del británico Ebenezer Howard, un diseño con visibles influencias anarquistas pero pensado no para «utópicos que deseaban llevar una vida sencilla, sino para agudos hombres de negocios vitorianos» (Hall, 1996, p. 105). Al otro lado del océano Atlántico, Frank Lloyd Wright plantea un diseño *usoniano*²⁸ con su *Broadacre City* (Frampton, 2005, pp. 189-193) y sus casas integradas en la naturaleza que hoy siguen pareciendo atractivas y elegantes²⁹. Por otra parte, al otro lado ideológico del mundo se gestan las propuestas de los desurbanistas soviéticos que no tienen el sesgo individualista, sino que parten del principio contrario (Frampton, 2005, pp. 177-179). En España, el madrileño Arturo Soria (2004), concibe una Ciudad Lineal, vinculada al transporte público, que ha logrado más influencia teórica que éxito en el desarrollo de su modelo originario (Navascués Palacio, 1969; Terán, 1968). Todos estos planteamientos, que han sido criticados por antiurbanos³⁰ y que, en cierta medida lo son, nos permiten

28 Usoniano equivale a estadounidense o quizá mejor a la visión de Frank Lloyd Wright sobre el paisaje y el urbanismo estadounidense. La palabra viene de Usonia, Estados Unidos de América, a partir de sus siglas en inglés.

29 Quizá la más conocida sea la Casa de la cascada que Frank Lloyd Wright diseñó en los años treinta del siglo XX en la Reserva Natural de Bear Run en Pensilvania (EE.UU)

30 Los desurbanistas soviéticos asumen su oposición a una ciudad que consideran irrecuperable; Mumford (1959, pág. 28) califica de «pesadilla suburbana» el modelo de *Broadacre City* de F. Lloyd

ver que la dispersión urbana y el auge de la vivienda unifamiliar responden a tendencias sociales y urbanísticas que tienen ya una larga historia y trasfondos ideológicos diversos. También, que tienen mucho mayor calado que el simple desarrollo expansivo de la «ciudad del promotor» (Hall, 1996, pp. 354-371), tan potente en las últimas décadas. Se trata, en este último caso, de una ciudad que crece de forma desordenada, simplemente al ritmo del negocio aunque, en ocasiones, es concebida con más cuidado como «una máquina de crear riqueza» (Logan y Molotch, 2015) cuyos impulsores mantienen en buen estado de funcionamiento gracias a que la «engrasan» con un cierto tipo de urbanismo (Hall, 1996, p. 354).

2.1. La expansión urbana

La expansión urbana de baja densidad que llega a alcanzar proporciones gigantescas en algunas metrópolis, tiene distintas versiones e interpretaciones (Amendola, 2000; Indovina, 2004; Soja, 2008; Webber, 2004; Geddes, 2009 [1915]; Doxiadis, 1985) pero se podría decir que crece al mismo ritmo acelerado que los planteamientos que la critican. De un lado, le llueven las críticas por su carácter ambientalmente insostenible (Moliní y Salgado, 2012)³¹ y por otro, porque responde a un modelo de baja densidad urbana que niega todos los beneficios que aporta la ciudad tradicional compacta.

Como quiera que sea, se puede considerar que este proceso de expansión urbana es mundial en su doble sentido. Por una parte, el proceso de concentración de la población en áreas urbanas es creciente. Según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat, 2010, p. 12), en 2010 la población urbana superó la mitad del total mundial por primera vez. Una proporción que en Europa se había alcanzado ya en 1950. UN-Habitat (2010; 2020) sitúa la población urbana actual en el 60,4% del total mundial y estima que en 2030 será el 60,4% y en 2050 el 70%. En Europa esa proporción será mucho mayor, llegará al 86%. Es decir, la población del mundo tiende a concentrarse en las ciudades que, en consecuencia, van adquiriendo dimensiones crecientes³². Por otro lado, y a la vez, las ciudades han desarrollado a lo largo del último siglo y medio una clara tendencia expansiva y centrífuga que Otero Enríquez define de forma sintética recurriendo al concepto de Kenneth T. Jackson de desconcentración: «La

Wright; mientras que otros autores (Jacobs, 2013; Soja, 2008; Capel, 2011) consideran antiurbanos los planteamientos de la Ciudad Jardín de Howard que defiende, sin embargo, Mumford (2012).

31 La crítica a la sostenibilidad de la ciudad extensa es muy amplia; el artículo de Moliní y Salgado (2012) analiza la bibliografía científica sobre el impacto medio ambiental de la ciudad de baja densidad y los compara con los de la ciudad compacta. Concluye que la mayoría de los autores aprecian un mayor impacto del modelo de urbanización extensa y defienden una configuración compacta.

32 En 2020 había «1934 metrópolis con más de 300.000 habitantes que representan aproximadamente el 60% de la población urbana del mundo. Al menos 2,59 mil millones de personas viven en metrópolis en 2020, lo que equivale a un tercio de la población global. 34 metrópolis han superado los 10 millones de habitantes; mientras que 51 tienen una población de 5 a 10 millones; 494 de 1 a 5 millones; y 1355 de 300.000 a 1 millón.» (UN-Habitat, 2020)

desconcentración urbana es un proceso que se traduce en un aumento de la proporción de personas, de un área determinada, que vive fuera de la ciudad central» (Otero Enriquez, 2017, p. 19). Esta definición lleva implícitos dos momentos de la dinámica urbana: parte de la ciudad como aglomeración compacta y se refiere después a una tendencia posterior, la expansión centrífuga³³. Es necesario distinguir, además, entre los procesos «centrífugos de suburbanización» que «suponen un crecimiento conjunto y simultáneo de la ciudad central y de sus periferias» y los procesos de desconcentración que «recogen únicamente saldos positivos en las periferias, [y] reclutan a sus efectivos en las ciudades centrales» (García Docampo y Otero Enriquez, 2012, pp. 139-140)

Respecto a las causas de la expansión urbana, que se puede entender como una tendencia centrífuga que actúa dentro de una tendencia más general a la concentración de la población en áreas urbanas, Otero Enríquez (2017) resume una amplia bibliografía en cinco factores. Por una parte, dos «axiomas» repetidos desde el siglo XIX para narrar «la historia de la extensión de los alfores metropolitanos». El primero es de carácter estructural, «*la mejora de las infraestructuras y los medios de transporte*». El segundo, superestructural,

es un reflejo del ese momento en el que las conductas individuales se hacen colectivas, y son guiadas por aspectos morales y simbólicos que el capitalismo ha proporcionado, de modo preferente, para satisfacer nuevas necesidades de consumo, en este caso, habitacionales. Efectivamente, el poder de las preferencias residenciales dirigidas hacia la búsqueda de una nueva vivienda en donde reproducir los placeres suburbanos y rurrubanos, retornar a viejos valores comunitarios, contactar con una naturaleza absolutamente idealizada, etc., forman un compendio de estímulos que han sostenido ingentes flujos migratorios centrífugos de procedencia urbana. (Otero Enriquez, 2017, pp. 320-321).

Por otra parte, añade a estos dos «axiomas», tres «paradigmas» que «emergen del análisis histórico». Son el importante papel de «*la planificación estatal*», la «*influencia del valor del suelo y el subsiguiente comportamiento del mercado inmobiliario*» y, por último, los «*cambios económico sectoriales que hemos vivido durante esas últimas décadas, esto es, la progresiva consolidación del sector terciario amparado por una revolución tecnológica de base electrónica e informacional*» (*Ibid.* p. 321). Como hemos visto estos cinco factores se han presentado también como impulsores del fenómeno específico de las urbanizaciones cerradas.

33 Debemos dejar constancia aquí de que Otero Enríquez desconfía de las teorías que plantean una expansión ilimitada de las áreas urbanas y defiende un modelo de cuatro estadios en una perspectiva temporal larga: “equilibrio, concentración urbana, desconcentración urbana y reequilibrio” (Otero Enriquez, 2017, p. 284).

El auge de la vivienda unifamiliar, si bien está relacionado -en parte, pero necesariamente- con la ciudad extensa merece aquí una atención mayor. Lefebvre plantea una vigorosa defensa del *habitar* frente al «lugar de habitación» que «se ha erigido desde arriba; aplicación de un espacio global homogéneo y cuantitativo, obligación de lo “vivido” a dejarse encerrar en cajas, celdas o “máquinas de habitar”»³⁴ (1983, p. 88). Así, frente a la racionalidad técnica del espacio concebido³⁵ apela a la visión de Heidegger que cree que es posible que «nuestras habitaciones sin poesía, que nuestra impotencia para captar la medida del hombre y de su corazón, provengan de un extraño exceso, de un furor de medida y cálculo» (Lefebvre, 1978, p. 152) .

Lefebvre presta gran atención a la vida cotidiana, a su «*miseria*» y a su «*grandeza*» y en lo último incluye «la vida que se perpetúa, establecida sobre este suelo; la práctica desconocida, *la apropiación* del cuerpo, del espacio y del tiempo, del deseo. La morada y la casa. El drama, irreductible al número. El latido trágico de lo cotidiano» (Lefebvre, 1972, pp. 49-50). Hay que subrayar el concepto de apropiación, fundamental en su obra, que le lleva a matizar las críticas más reiteradas a los barrios de casas unifamiliares y a quienes los habitan³⁶. Críticas que le «parecían tan definitivas como severas» (Lefebvre, 1978, p. 163) y que podemos resumir como individualismo esencial, intento de conservar el «yo», la personalidad privada, deseo de protección y aislamiento y una idealización de la casa

34 Lefebvre se revuelve aquí como en otros textos contra la concepción de las casas como «máquinas de habitar» de Le Corbusier (1998 [1922], p. 100). Con este concepto, que se recoge ya en artículos publicados en *L'Esprit Nouveau* entre 1920 y 1921, Le Corbusier se coloca en «el estado del espíritu del inventor de aviones» y –con el enfoque técnico de una época fascinada por las máquinas- pretende resolver «el problema de la casa» concibiéndola como una «máquina de habitar», «una casa para ser habitada». La cuestión es que acaba con un diseño práctico, funcional, que –como en el avión- responde a una concepción mecánica y no sólo en el diseño y la construcción: «En todo hombre moderno hay una mecánica. El sentimiento de la mecánica deriva de la actividad cotidiana. Con respecto a la mecánica, este sentimiento es de respeto, de gratitud, de estima» (1998 [1922], p. 100). No obstante, se debe subrayar, además, que el objetivo de Le Corbusier es que la arquitectura abandone la referencia del «palacio» para ocuparse de la casa del «hombre corriente» y que fija como segunda finalidad de la casa que sea:

el lugar útil para la meditación, y finalmente el lugar donde la belleza existe y aporta al espíritu la calma indispensable; no pretendo que el arte sea un plato para todo el mundo, simplemente digo que, para ciertos espíritus, la casa debe aportar el sentimiento de belleza. (Le Corbusier, 1993 [1925], p. 25)

También es cierto que Le Corbusier atribuye a la ingeniería las cualidades prácticas de la vivienda y a la arquitectura la belleza. Frente a todo esto, lo que defiende como fundamental Lefebvre, por encima de lo estrictamente funcional, es la apropiación por quienes habitan en la vivienda –aunque las formas concretas puedan ser irrisorias (Lefebvre, 1978, p. 165) – y una visión del ser humano que no lo reduzca a una de sus dimensiones o atributos, «que nadie se arrogue el derecho de definir el destino de la sociedad fijando a sus miembros las normas de habitación y modalidades del habitar» (*Ibid.* p. 155) .

35 Lefebvre considera que el «espacio concebido» es «el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales y hasta cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad, todos los cuales identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido (...)» (Lefebvre, 2013, p. 97)

36 Introducción al estudio del hábitat de pabellón incluido en *De lo rural a lo urbano* (Lefebvre, 1978), en el prólogo del libro *L'habitat pavillonnaire* de Nicole Haumont, M-G Raymond y Henri Raymond, éditions du CRU, París 1967.

unifamiliar mediante «una especie de actitud mágica». Críticas, por otra parte, que no impidieron que —ya a finales de los años 60 del siglo XX— el 80% de los franceses de todas las clases prefiera la vivienda unifamiliar. ¿Cómo es posible? La respuesta de Lefebvre es que «en el pabellón³⁷, de un modo sin duda mezquino, el hombre moderno “habita como poeta”³⁸. Por esto entendemos que su habitar es un poco su obra» (*Ibid.* p. 164). Vemos, por tanto, que *comprende* a quienes buscan *hacer su vida* en el chalé pero no se une a la idealización de la vivienda unifamiliar suburbana. Aunque mira con pesimismo al futuro, defiende la vida propia del centro de las ciudades³⁹. Considera incluso que sus habitantes son unos privilegiados, aunque sean pobres porque

su relación con la cotidianidad difiere de la que contraen involuntariamente los periféricos (gentes de suburbios, de villas, habitantes de nuevos conjuntos, etc.). La apropiación sirve de contrapeso a las coacciones. Afirmamos que aun siendo pobres se benefician del pasado, y su margen de iniciativa sigue siendo considerable. Alrededor de ellos, la existencia imaginaria de la ciudad continúa siendo menos ficticia y decepcionante que en la periferia; los monumentos, los encuentros de la calle y las actividades múltiples, no separadas de lo práctico-sensible, apoyan lo

37 En la edición española de *lo rural a lo urbano*, el traductor Javier González-Pueyo traduce la palabra francesa pavillon como pabellón y así lo recogemos en las citas. Sin embargo, en el resto del texto he preferido utilizar casa o vivienda unifamiliar, que se denomina también chalé (edificio de una o pocas plantas, con jardín, destinado especialmente a vivienda unifamiliar, según el DLE), un término también originario del francés. En cualquier caso parece que tanto *pavillon* como chalé son categorías de vivienda imprecisas que engloban muchos tipos y calidades diferentes.

38 Vuelve aquí también a Heidegger (2001, pp. 139-152), al texto de la conferencia que pronunció en el Coloquio de Darmstadt, en 1951, en la que plantea una reflexión sobre el habitar a partir de un poema de Hölderlin. En esta conferencia titulada precisamente «... poéticamente habita el hombre...», Heidegger se pregunta:

¿Habitamos nosotros poéticamente? Probablemente habitamos de un modo absolutamente impoético. Si esto es así, ¿queda desmentida la palabra del poeta y se convierte en algo no verdadero? No. la verdad de su palabra queda corroborada del modo más inquietante. Porque un habitar sólo puede ser impoético si el habitar, en su esencia, es poético. Para que un hombre pueda ser ciego tienen que ser, según su esencia, un vidente. Un trozo de madera no puede nunca volverse ciego. Pero cuando un hombre se vuelve ciego queda siempre la pregunta sobre si la ceguera proviene de una falta o de una pérdida. Hölderlin, en el mismo poema en el que medita sobre lo que es la medida para todo hombre, dice (verso 75/76): «El rey Edipo tenía tal vez un ojo de más». De este modo podría ser que nuestro habitar impoético, su incapacidad para tomar la medida, viniera de la extraña medida de un furioso medir y calcular». (Heidegger, 2001, pp. 150-151)

39 La dialéctica (como relación entre opuestos pero también como diálogo) entre el centro y la o las periferias de las ciudades expresa, en cierta medida, la vida de la ciudad. El centro concentra intensidad y simbolismo, pero tampoco es toda la vida urbana. Koolhaas (2015, pág. 39), por ejemplo, sostiene por una parte que «[l]as últimas vibraciones que emanan del centro agotado impiden la lectura de la periferia como una masa crítica». Ve el centro como «un rimbombante espejismo en vías de implosión» que con «su presencia ilusoria niega su legitimidad al resto de la ciudad». Aunque también observa la sobrecarga del centro presionado por las exigencias de propia condición:

Como «el lugar más importante» paradójicamente tiene que ser, al mismo tiempo, el más viejo y el más nuevo, el más fijo y el más dinámico; sufre la adaptación más intensa y constante, que luego se ve comprometida y complicada por el hecho de que también tiene que ser una transformación irreconocible, invisible a la simple vista.

imaginario. Lo imaginario urbano exalta la apropiación del tiempo y del espacio. (Lefebvre, 1972, pp. 154-155).

Esta defensa firme de la ciudad y la crítica que lleva aparejada a los desarrollos suburbanos, no impide a Lefebvre explicar el éxito de la vivienda unifamiliar porque ofrece más posibilidades de apropiación que la propuesta rígida y vigilada de los barrios periféricos de bloques de pisos y que las ciudades que se construyen *ex novo* y que no tienen tampoco las características de la verdadera ciudad. La casa unifamiliar, «permite cierta apropiación por el grupo familiar y por los individuos de sus condiciones de existencia. Pueden modificar, añadir o suprimir, superponer a lo que les ha sido provisto lo que proviene de ellos mismos: símbolos, organización». Para el análisis del mundo de la vivienda unifamiliar señala tres ámbitos.

El primero es la «*apropiación del espacio en el pabellón*, es decir, la socialización del espacio individual, y simultáneamente la individualización del espacio social» (Lefebvre, 1978, p. 166). El segundo es la dimensión del mundo de la vivienda individual como utopía de la que se espera la felicidad. Una dimensión en la que en la vivienda unifamiliar «más y mejor que en otras partes, el habitante consume significaciones» y en la que destaca la paradoja que supone buscar lo personal de cada uno mediante formas estandarizadas.

Cada habitante de un pabellón, cada «sujeto» (individuo y familia) cree encontrar en los objetos un microcosmos propio, bien «personalizado», y su propia felicidad. Pero estos microcosmos, estos «sistemas» se parecen extrañamente. Los mismos proveedores venden estos bienes, estos objetos, estos modelos de pabellón de estilo normando o vasco o «moderno». Todos los sujetos podrían instalarse en otro pabellón y se encontrarían igualmente bien. Vivirían la misma felicidad medio ficticia medio real. (Lefebvre, 1978, pp. 167-168)

Lefebvre apunta así un fenómeno que hoy, en plena «sociedad del hiperconsumo» es bien conocido: el narcisismo oculta siempre su componente estandarizador presentándolo como «el único medio de ser verdaderamente uno mismo». (Lipovetsky, 1993, p. 63). O, volviendo al enfoque de Sloterdijk (2002, p. 18) aunque «todo individuo permanezca inmerso en el sentimiento de su unicidad y de su distancia con todos los demás, en todos ellos se ponen más de manifiesto los rasgos generales que los individuales».

La tercera dimensión es la ideología. Entre preguntas respecto al contenido y al ámbito general de esta ideología, Lefebvre subraya un aspecto clave, «una conciencia de propiedad y de propietario que puede entrar en conflicto con otras formas de la conciencia (en particular, con la “conciencia de clase”, en el caso, muy extenso, en que el propietario es proletario)» (Lefebvre, pp. 169-170). Añade, no obstante, de inmediato que «esta ideo-

logía de la propiedad no excluye la apropiación concreta del tiempo y del espacio, en el nivel afectivo y simbólico».

Estas tres dimensiones –apropiación⁴⁰-autonomía, utopía e ideología- se han observado también como características radicales de las urbanizaciones cerradas. Es como si fueran una radicalización del fenómeno del mundo «*pavillonnaire*», de forma que pueda llegar a asumir –en su tipo ideal- todos los rasgos de una comunidad íntima. De estas tres dimensiones, la de la propiedad es precisamente la que ha caracterizado las políticas de vivienda de los países europeos en las últimas décadas.

2.2. Políticas de vivienda

La sociedad a la que nos hemos acercado es la que permite y favorece los cambios de políticas de vivienda que se comienzan a promover en los años 70 y que se acentúan en Europa hasta hoy mismo. Bourdieu investiga el proceso con detalle para el caso de Francia y nos ofrece un enfoque distinto a los que hemos visto hasta ahora, aunque también coincidente en algunos aspectos. Como Lefebvre (1978, pp. 184-185), Bourdieu considera que la vivienda es una importante inversión no sólo económica sino también afectiva (2001, p. 35). Y subraya de igual manera la importancia del vínculo que se establece entre la familia y su vivienda:

Y la empresa misma consistente en elegir juntos una casa, acondicionarla, decorarla, en síntesis, de hacer de ella un «hogar» que sentimos «bien nuestro» -entre otras razones porque amamos en él los sacrificios de tiempo y trabajo que costó y también porque, en cuanto testimonio visible del éxito de un proyecto común cumplido en común, es la fuente siempre renovada de una satisfacción compartida-, es un producto de la cohesión afectiva que redobla y refuerza la cohesión afectiva. (Bourdieu, 2001, p. 36)

Es un planteamiento similar al de otros autores como la apropiación de Lefebvre o la «apropiación subjetiva del espacio» en el proceso de «transformación de la vivienda en un hogar» de Cortés Alcalá (1995, p. 262). Sin embargo, Bourdieu no considera, como Lefebvre, que la expansión del «chalé pequeñoburgués» o de la casa individual sea una oportunidad para vivir poéticamente⁴¹. La ve, por el contrario, como una «trampa» (Bour-

40 En *La Producción del espacio*, Lefebvre profundiza en el concepto de apropiación relacionándolo con el valor de uso en una relación dialéctica, no de simple oposición, con el valor de cambio:

El uso reaparece en conflicto agudo con el cambio en el espacio porque implica «apropiación» y no «propiedad». Ahora bien, la apropiación conlleva tiempo (o tiempos), ritmo (o ritmos), símbolos y una práctica. Cuanto más funcionalizado está un espacio –cuanto más se encuentra dominado por los «agentes» que lo manipulan y lo vuelven monofuncional-, menos se presta a la apropiación. ¿Por qué? Pues porque se sitúa fuera del tiempo vivido, tiempo diversificado y complejo experimentado por los usuarios. Sin embargo, ¿qué es lo que adquiere un individuo cuando compra un espacio? Tiempo. (Lefebvre, 1983, pp. 387-389)

41 En realidad, Bourdieu aprecia esa dimensión pero, como veremos, sobre todo, cuestiona el resultado de la política y la industria de la vivienda que la usan con unos resultados indeseables:

dieu, 2001, p. 39) a la que muchos llegan por una «política de ayuda a la vivienda inspirada por una visión neoliberal de la economía y la sociedad» e impuesta –eso sí, «de buena fe»- por el Estado francés (*Ibid.* p. 25). De esta política subraya, además de la ideología neoliberal que caracteriza a quienes la impulsan dentro de la propia organización de Estado, que responde a la larga tradición de quienes esperan del «acceso a la propiedad de una casa individual una manera de asociar a los nuevos propietarios al orden establecido, asegurando a todos “el derecho individual a la adquisición de un patrimonio mínimo”, como escribe Valéry Giscard d’Estaing» (*Ibid.* p. 108).

Conviene señalar que esta política, que se desarrolla en Europa y América a partir de mediados del XIX (Arribas Macho, 1994; Capel, 2013) y que en España se mantiene también durante el franquismo (Delgado, 2011, p. 100; Naredo, 2012, p. 76; López y Rodríguez, 2010, p. 95), se acaba correspondiendo punto por punto con la base del capitalismo fordista, un «círculo virtuoso» que realimenta producción y consumo. Es lo que Aglietta (1979, p. 135) caracteriza como «una norma de consumo obrero en la que la propiedad individual de las mercancías rige las prácticas concretas del consumo». Los elementos centrales de esta norma de consumo obrero son la vivienda «que es el lugar por excelencia del consumo individual, y el *automóvil*, que es el medio de transporte individual compatible con la separación de la vivienda y el lugar de trabajo» (*Ibid.* p. 136). Estos dos bienes centrales, que impulsan a la adquisición de muchos otros, llevan a los trabajadores a recurrir al crédito y a unas prácticas de consumo ordenado que –gracias a las reglamentaciones que facilitan la seguridad laboral y salarial o que limitan la inseguridad- llevan en definitiva a un hogar estabilizado en el que «la clase obrera adquiriría un estatus que funcionaba como regulador de la norma de consumo a través de la formación de hábitos de gasto» (*Ibid.* p.137).⁴²

La casa es el objeto de toda una serie de actividades que realmente hay que calificar (con un adjetivo tomado de Ernst Cassirer) de «mitopoyéticas», ya sean verbales, como los intercambios de palabras encantadas sobre los arreglos realizados o a realizar, o prácticas, como el bricolaje, ámbito de una verdadera creación poética cuyo límite es el palacio del constructor Cheval: esas intervenciones demiúrgicas concurren a transmutar el simple objeto técnico, siempre neutro e impersonal, a menudo decepcionante e inadecuado, en una especie de realidad insustituible y sagrada, uno de esos *churingas* en los cuales, como en los cuadros, los álbumes o las tumbas de familia, el linaje afirma y celebra su unidad y su continuidad. (Bourdieu, 2001, p. 40)

42 Si bien se puede afirmar que ningún sistema económico ni político ha dado satisfacción completa al problema de la vivienda, es importante subrayar también que el acceso generalizado a la vivienda, y en general a los bienes de consumo, sólo responde a una concreta fase del capitalismo reciente asociada al auge del Estado de Bienestar. A pesar de que en la última etapa el problema vuelve a agudizarse, en este momento que se caracteriza por la flexibilidad, es decir, por la precariedad y la inseguridad laboral y por una creciente debilidad de las normas que deben facilitar la estabilidad laboral y salarial, conviene recordar que el capitalismo tuvo ya una fase anterior en la que el aumento galopante de la producción y de los beneficios estaba completamente desvinculado del consumo de las masas de trabajadores. No deja de resultar inquietante que el texto que sigue del historiador británico John Atkinson Hobson se publicara por primera vez en 1902:

(...) Porque el exceso de ahorro por falta de consumo de las masas, que tiene su origen los exagerados ingresos de los ricos, es una política económica suicida, incluso desde el punto de vista

La investigación de Bourdieu (1979) desmenuza desde un punto de vista sociológico la evolución del papel del Estado, al que considera verdadero constructor del mercado de la vivienda (Bourdieu, 2001, pp. 107-108; 232). Un proceso que le lleva a impulsar de forma decisiva la vivienda individual mediante el cambio de las ayudas que se venían concediendo a los promotores de proyectos de edificación, caracterizadas como «ayudas a la piedra» o «ayudas al ladrillo» por las «ayudas a las personas», ayudas directas a los compradores en función de su situación y sus recursos específicos. Bourdieu coloca en el centro de este cambio –que se materializa a través de las conclusiones de la llamada comisión Barre- «una serie de ideas que flotan en la atmósfera (burocrática) de la época: “retirada del Estado”, “reducción presupuestaria para el sector asistido”, etc.». En particular, Bourdieu señala que los propios promotores de estas políticas las defienden

como un arma contra lo «colectivo», lo «social» y, por consiguiente, contra el «colectivismo» y el «socialismo». A la manera del jardín obrero de otros tiempos, el «chalet» individual, y el crédito a largo plazo que permitía acceder a él, debían hacer que los «beneficiarios» [se] adhirieran de manera perdurable a un orden económico y social que era en sí mismo la garantía de todas las garantías que los propietarios duraderamente endeudados podían dar a la banca. (p. 137)

La cuestión es que estas políticas de vivienda que acaban impulsando la compra de viviendas unifamiliares y que tienen una orientación ideológica individualista son las que se han extendido por toda Europa. La economista Carme Trilla en su estudio *La política de vivienda en una perspectiva europea* (Trilla, 2001) coincide con Bourdieu en que el Estado es decisivo en este mercado: «Tanto la demanda como la oferta de vivienda están muy expuestas, por vías diversas, a la influencia de las políticas gubernamentales» (Trilla, 2001, p. 113). Observa, además, una evolución convergente en las políticas de vivienda de los países europeos que se desarrollan –con diferencias nacionales en inversión e implicación- en cuatro fases. La primera de control de los alquileres, la segunda de «ayudas a la piedra», la tercera de «ayudas a la persona» y la cuarta de agudización de la orientación liberal del mercado. En esta evolución se observa como la vivienda en alquiler pierde terreno ante la que se adquiere en propiedad. Trilla (2001, p. 157) subraya que «La media actual de propietarios-ocupantes de las viviendas hoy en la Unión Europea es del

del capital; porque sólo el consumo vitaliza el capital y le permite obtener beneficios. Asignar a las clases “poseedoras” un exceso de poder de consumo que no pueden utilizar y que no pueden transformar en capital verdaderamente útil, es seguir la política del perro del hortelano que ni come ni deja comer. Las reformas sociales que privaran a las clases poseedores de sus excedentes de ingresos no les infringiría, por consiguiente, los perjuicios que temen; de hecho, no pueden utilizar esos excedentes de ahorro más que obligando a su país a embarcarse en una ruinosa política imperialista. El único sistema que puede dar seguridad a los Estados consiste en quitar a las clases poseedoras los incrementos no ganados de sus ingresos y añadirlos a los salarios de las clases trabajadoras o a la renta pública, para que puedan gastarse en elevar el nivel de consumo. (Hobson, 1981 [1902], pp. 100-101)

61%, mientras que en el año 1960 se situaba entre el 35% y el 45%». Una tendencia a la propiedad que se mantiene hasta el punto de que en 2018 el 70% de la población de la UE-28 vivía ya en viviendas de su propiedad (Eurostat, 2021).⁴³

A pesar de esta tendencia creciente hacia el predominio absoluto del régimen de propiedad no se puede eludir la existencia de otros procesos paralelos que la pueden alterar e incluso romper. Se trata de la progresiva precariedad laboral, el cambio del sistema característico del fordismo que unía en un círculo virtuoso la estabilidad en el empleo y la compra de la vivienda (Aglietta, 1979; Cortés Alcalá, 1995), por un sistema caracterizado por la precariedad y la inestabilidad que se presenta edulcorado como un sistema flexible o descrito de forma más sombría como la crisis o incluso el fin de la sociedad salarial. Se trata de la contradicción que Cortés Alcalá ya detectó en España hace más de veinte años «entre un modelo de sociedad basado en el trabajo estable y en la propiedad de la vivienda sustentado en la familia nuclear, con una sociedad en la que el trabajo es un bien escaso e inestable» (Cortés Alcalá, 1995, p. 369). Esta contradicción se ha salvado hasta ahora gracias a un sistema basado en el crédito, un sistema en el que el acceso a la «propiedad» de la vivienda –que se suponía un valor sólido casi eternamente revalorizado- ha permitido, además, la expansión del consumo (López y Rodríguez, 2010). En lo que aquí interesa, cabe subrayar que –una burbuja inmobiliaria después- esta contradicción se agudiza y puede acentuar las diferencias en el acceso a la vivienda, estimular la separación de quienes pueden acceder a las de niveles más elevados e impulsar una nueva configuración de las formas y las estructuras urbanas. No hay que perder de vista que, como plantea Secchi «Cada una de las veces que la estructura de la economía y de la sociedad cambian (...) la cuestión urbana vuelve al primer plano» (Secchi, 2015, p. 23)

43 Este dato se desglosa de la siguiente manera: en 2019 un 25% de la población de la Unión Europea vivía en una vivienda propia con un préstamo o una hipoteca pendiente de pago, mientras que más el 44,8% vivía en una vivienda propia sin préstamo ni hipoteca. En ese mismo año vivía de alquiler el 30,2% de la población de la UE, el 21,1% a precio de mercado y el 9,1% restante mediante sistemas de alquiler protegido o alojamiento gratuito (Eurostat, 2021).

3/ De lo global a lo local. Una aproximación al area metropolitana de Murcia

Se podría señalar con fundamento que todos los procesos y formas de organización y des-organización urbana a los que estamos haciendo referencia (la extensión de la vivienda unifamiliar, las dinámicas centro-periferia, la segregación residencial, etc.) se repiten con distintas variantes desde la noche de los tiempos. También, que lo que observamos en nuestro entorno tiende a igualarse con lo que se encuentra en cualquier país del mundo. ¿Nada nuevo bajo el sol?, ¿vamos camino del triunfo definitivo de la monotonía de lo idéntico? La globalización es incuestionable; sin embargo, al igual que Weber nos advierte de que «no existen infinitas formas técnico-administrativas para regular los compromisos de los estamentos dentro de una ciudad» y que por tanto sus semejanzas «no deben ser interpretadas como superestructuras semejantes sobre las mismas bases económicas, sino que tienen sus propias leyes» (Weber, 2014 [1922], p. 1019), debemos pensar que tampoco existe un número infinito de formas de organización urbana y que no podemos concluir que formas similares son consecuencias de sistemas sociales muy parecidos. Desde un punto de vista espacial, físico, material, el arquitecto y urbanista Bernardo Secchi subraya también que

el espacio, gran producto social construido y modelado en el tiempo, no es infinitamente maleable, no está infinitamente disponible ante los cambios de la economía, las instituciones y la política. No solo por la resistencia que la propia inercia espacial opone, sino también porque en alguna medida construye la trayectoria a lo largo de la cual estos mismos cambios pueden ocurrir (Secchi, 2015, pp. 28-29)

Por su parte Sassen advierte incluso de que no debemos dejarnos engañar por la vista, pide que se cuestionen «las inferencias que parten solo del orden visual» (Sassen, 2008, p. 2) ya que los paisajes homogeneizados –tan característicos del urbanismo contem-

poráneo y tan propios de las urbanizaciones residenciales- oscurecen las diferencias y pueden llevarnos a la falsa conclusión de «que esta homogenización es una función de la convergencia económica, por ejemplo la noción de que hay un movimiento general hacia (una misma) economía del conocimiento» (Sassen, 2007, p. 30). Debemos, por tanto –sin desconocer ni desatender las tendencias generales que podríamos considerar «globalizadas»-, poner la atención en la evolución específica del entorno más próximo. De eso nos vamos a ocupar en este capítulo y para hacerlo es necesario situarnos ya sobre el terreno, una aproximación a Murcia y su área metropolitana.

3.1. El área metropolitana de Murcia

Una primera aproximación al fenómeno de las urbanizaciones cerradas en Murcia es suficiente para darse cuenta de que no se puede limitar su estudio al ámbito del término municipal. Si bien en el término de Murcia encontramos unas cuantas urbanizaciones (y entre ellas las que tienen un cierre mayor), las que se localizan en los municipios próximos se nutren también con residentes que proceden de la capital y que siguen vinculados –sobre todo- a ella, aunque hayan trasladado su residencia a otro municipio. Esta es una observación en la que coinciden tanto residentes y directivos de asociaciones de propietarios y entidades urbanísticas de conservación como los alcaldes de los municipios en los que se encuentran las principales urbanizaciones. Como hemos visto no es nada nuevo, se trata solo de constatar en un caso concreto lo que el urbanismo viene observando y estudiando desde hace algo más de un siglo: la tendencia de las ciudades a expandirse mucho más allá de su núcleo o, más exactamente, la configuración de grandes espacios urbanos que pasan por encima de las divisiones municipales y de los núcleos tradicionales.

Patrick Geddes (2009 [1915], p. 112) propuso en 1915 el término conurbación para referirse a la nueva realidad urbana que se configuraba en torno a Londres y a otras grandes ciudades del Reino Unido. Y aunque atiende a aglomeraciones que ya concentran millones de habitantes, su caracterización sirve también para otras de menor tamaño que comparten los mismos rasgos de desbordamiento de la ciudad tradicional.

para todo fin práctico, lo que hay es, obviamente, una nueva y vasta unidad, hace tiempo bien descrita como «una provincia cubierta de casas». (...) En lugar de las viejas líneas divisorias, tenemos hoy nuevas líneas de unión: la misma palabra «línea» sugiere hoy en día fácilmente los ferrocarriles, que son las arterias latentes, el pulso estruendoso de este todo intensamente vivo; o también sugiere los cables del telégrafo que corren junto a aquéllas, otros tantos nervios cada uno de los cuales lleva los impulsos de las ideas y la acción en un sentido y en el otro. (Geddes, 2009 [1915], pp. 100-101)

En términos muy generales, los dos criterios que fija este autor escocés para definir una conurbación nos siguen sirviendo hoy para identificar las áreas metropolitanas. Por un lado, la extensión y densidad edificatorias («una provincia llena de casas») y, por otro, unas conexiones de comunicación (en su tiempo redes ferroviarias y telegráficas, hoy redes ferroviarias, pero también de autovías y autopistas y de comunicaciones informáticas) que dan lugar a amplios espacios urbanos que se definen por una intensa vinculación entre residencia y trabajo. Sin embargo, esto no quiere decir que la temprana intuición de Geddes que observó que ya a principios del siglo XX la realidad urbana había superado los límites de las «viejas fronteras municipales», «para todo fin práctico», se haya traducido siempre ni de forma generalizada en nuevas formas de organización institucional. Aunque, al menos, sí que ha habido en distintos países notables avances estadísticos. La oficina del censo de los EEUU definió en 1910 –antes incluso de que Geddes acuñara el término conurbación- los distritos metropolitanos y a partir de entonces

se han sucedido los esfuerzos para definir y delimitar los nuevos artefactos que han venido a sustituir a nuestras antiguas y queridas ciudades. A *criterios físicos*, basados en la morfología de la urbanización y muy especialmente el continuo urbano, le sucedieron criterios de orden *demográfico y económico* para la definición de las metrópolis. Pero han sido sin duda las *delimitaciones funcionales*, especialmente de aquellas basadas en la relación residencia/trabajo, las más difundidas y utilizadas a lo largo de los últimos decenios (Roca Cladera, Moix Bergadá, y Arellano Ramos, 2012)

En España las áreas metropolitanas apenas han tomado forma institucional y en el caso de la Región de Murcia son sólo una posibilidad contemplada en su estatuto de autonomía que en el título preliminar contempla que se podrán crear por ley de la Asamblea Regional (Ley Orgánica 4/1982, 2021). Por tanto, a falta de una definición institucional del área metropolitana de Murcia que nos ofrezca –al menos- una referencia oficial de carácter práctico nos tenemos que remitir a las propuestas de delimitación de organismos públicos y a las investigaciones académicas de este ámbito.

En el primer apartado contamos con el Atlas Digital de las Áreas Urbanas del Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana y con el proyecto *Urban Audit* impulsado por Eurostat para toda la Unión Europea. El primero, el atlas, publicado por primera vez en 2000 como *Atlas estadístico de las áreas urbanas en España*, ha sido considerado «un gran acierto, porque supone iniciar el camino hacia la institucionalización de una forma reconocible de desconcentración urbana» (Otero Enriquez, 2017, p. 289). Y esto a pesar de las críticas con las que fue recibido debido a los problemas metodológicos derivados, sobre todo, de la falta de un criterio único y claro para la definición de las áreas metropolitanas en todo el país (Feria Toribio J. , 2004, p. 91; 2008, p. 51).

La última edición del Atlas incluye en la Gran área urbana de Murcia (tabla 1), el municipio central que le da nombre y nueve municipios más: Molina de Segura, Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Archena, Santomera, Ceutí, Beniel, Alguazas y Lorquí. En total, una población de 664.058 habitantes, según los datos del Padrón a uno de enero de 2019.

Tabla 1. Gran Área Urbana de Murcia

Gran Área Urbana	Número de municipios	Superficie (Km ²)	Población	Densidad (Hab/Km ²)	% Población*
G.A.U. Murcia	10	1230,9	664.058	539	44,64 (2,04)
Murcia		886,0	453.258	512	68,26
Molina de Segura		169,5	71.890	424	10,83
Alcantarilla		16,2	42.048	2.589	6,33
Las Torres de Cotillas		38,8	21.471	554	3,23
Archena		16,4	19.301	1.177	2,91
Santomera		44,2	16.206	367	2,44
Ceutí		10,3	11.787	1.150	1,77
Beniel		10,1	11.318	1.125	1,70
Alguazas		23,7	9.638	406	1,45
Lorquí		15,8	7.141	453	1,08

*En esta columna se recoge el tanto por ciento de población del AU respecto al total de la Región (y de España entre paréntesis) y el de cada municipio respecto al total del AU.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2021, p. 29) y elaboración propia a partir del Padrón de 2019.

Por otra parte, contamos con el proyecto europeo «*Urban Audit*» denominado en la actualidad «*data collection for subnational statistics (mainly cities)*». Promovido por la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) de la Comisión Europea, lo desarrollan los servicios estadísticos de los Estados participantes, coordinados por Eurostat. Ese proyecto describe en España nueve conurbaciones⁴⁴ y setenta áreas urbanas funcionales (AUF), que el propio Instituto Nacional de Estadística (INE) describe como «áreas metropolitanas de influencia» (INE, 2011). Estas áreas urbanas funcionales se definen como agrupaciones de municipios en torno a la ciudad central a la que están vinculados por razones laborales. En concreto, un municipio pertenece al AUF de una ciudad si el 15% o más de su población ocupada se desplaza a esa ciudad para trabajar. Se consideran también otros criterios como la contigüidad y algunas excepciones para municipios muy pequeños. En el caso concreto del Área Urbana Funcional de Murcia (tabla 2), se incluyen ocho municipios. Respecto a la GAU del atlas del Ministerio de

44 El proyecto Urban Audit (INE, 2011) considera que existe una conurbación («Greater City») cuando el centro urbano se extiende más allá de los límites administrativos de la ciudad. En España hay once, aunque se consideran solo las nueve que tienen más de 50.000 habitantes: Barcelona, Bilbao, Elda, Granada, Madrid, Pamplona, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Valencia

Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se excluyen dos municipios (Archena y Lorquí), la superficie se reduce en 32,48 Km², la población en 25.703 personas (con los datos de 2016) y la densidad en menos de dos habitantes por Km².

Tabla 2. Área Urbana Funcional de Murcia

Municipios	Número	Superficie Km2	Población 1/01/2020	Hab./ Km2	%
30005 - Alcantarilla		16,20	42.345	2.613,89	6,55
30007 - Alguazas		23,70	9.761	411,86	1,51
30010 - Beniel		10,10	11.465	1.135,15	1,77
30018 - Ceutí		10,30	12.007	1.165,73	1,86
30027 - Molina de Segura		169,50	73.095	436,02	11,31
30030 - Murcia		886,00	459.403	518,51	71,10
30901 - Santomera		44,20	16.270	368,10	2,52
30038 - Torres de Cotillas, Las		38,80	21.753	560,64	3,37
TOTAL AUF MURCIA	8	1.198,80	646.099	521,07	*42,75
					**1,36

*Porcentaje de la población de la Región de Murcia (1.511.251 h.). ** Porcentaje de la población española (47.450.795 h.)

Elaboración propia con datos del INE y Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2021, p. 29)

En el ámbito académico encontramos también diversas propuestas para la definición del sistema metropolitano español. La del profesor José María Feria Toribio (2010; Feria Toribio y Martínez Bernabéu, 2016), que se basa también en la movilidad residencia-trabajo, considera, además, la movilidad residencial y aplica una metodología más compleja que la de Urban Audit. Se trata de un algoritmo que –en su versión más reciente- se aplica en doce etapas y que está diseñado teniendo en cuenta los dos tipos de movilidad (y en el laboral tanto el llamado *commuting* como el *conmuting* inverso⁴⁵), el cambio metodológico de los censos españoles –para evitar distorsiones- y también la coherencia espacial interna de las áreas definidas.

En la aplicación del modelo con los datos del censo de 2011, Feria y Martínez Bernabéu presentan una definición del área metropolitana de Murcia más amplia que las que hemos visto hasta ahora (tabla 3). Si a partir de los datos del censo de 2001 este modelo incluía doce municipios, en la revisión que recoge los datos del censo de 2011 son ya dieciséis

45 El *commuting* es el desplazamiento de residentes en periferia a trabajar en la ciudad central. El *conmuting* inverso se refiere a los flujos de entrada de trabajadores procedentes de la ciudad central metropolitana a los municipios de la corona y se les denomina de esa forma porque suponen un movimiento contrario al que es dominante en los procesos metropolitanos. (Feria Toribio y Martínez Bernabéu, 2016, p. 11)

(seis más que el Atlas de áreas urbanas) con una población total de 679.833 habitantes. En concreto suma a los diez municipios del atlas los de Albudeite, Campos del Río, Fortuna, Librilla, Mula y Pliego⁴⁶ y una población de casi 39.500 habitantes⁴⁷.

Tabla 3. Área Metropolitana de Murcia según Feria y Martínez Bernabéu

ÁMM (Feria)	N.º municipios	Superficie Km2	Población 2011	Hab/ Km2	% Población ⁴⁸
Albudeite		17,00	1.424	83,76	0,21
Alcantarilla		16,20	41.406	2.555,93	6,10
Alguazas		23,70	9.356	394,77	1,38
Archena		16,40	18.426	1.123,54	2,71
Beniel		10,10	11.057	1.094,75	1,63
Campos del Río		47,30	2.201	46,53	0,32
Ceutí		10,30	10.899	1.058,16	1,61
Fortuna		149,30	9.928	66,50	1,46
Librilla		56,50	4.812	85,17	0,71
Lorquí		15,80	6.932	438,73	1,02
Molina de Segura		169,50	66.771	393,93	9,83
Mula		634,10	17.082	26,94	2,52
Murcia		886,00	437.667	493,98	64,45
Pliego		29,40	4.049	137,72	0,60
Santomera		44,20	15.547	351,74	2,29
Las Torres de Cotillas		38,80	21.478	553,56	3,16
Totales	16	2.164,60	679.035	313,70	46,44
					1,45

Fuente: Elaboración propia con datos del IGN y del censo de 2011 a partir del diseño de Feria y Martínez Bernabéu (2016)

En el ámbito académico podemos encontrar otras propuestas de definición de áreas urbanas españolas como el proyecto AUDES (2012)–con la revisión de los datos a uno de enero de 2011- define en el caso de Murcia, en términos similares a alguna de las propuestas anteriores, como un área urbana integrada por seis municipios (Alcantarilla, Alguazas, Lorquí, Molina de Segura, Murcia y Santomera). Tenemos también el análisis del sistema

46 La relación de los municipios del área metropolitana de Murcia a partir del censo del 2011 ha sido facilitada directamente por el profesor Feria al autor de la tesis. En el artículo de referencia (Feria Toribio y Martínez Bernabéu, 2016, p. 16) se recoge solo el número de municipios y la cifra total de población

47 Hay que tener en cuenta que mientras la última edición del Atlas utiliza los datos del Padrón de 2016, los estudios de José María Feria parten de los datos del censo de 2011.

48 Población de los municipios respecto al área metropolitana y del área metropolitana respecto a los totales de la Región y de España

urbano en España de Roca, Moix y Arellano (2012), que en el caso de Murcia define un área más extensa y compleja que la que constituye aquí el ámbito de estudio. Partiendo también de la relación entre residencia y trabajo definen un sistema metropolitano que incluye Cartagena y su entorno y que suma una población total de 821.013 habitantes de veintiún municipios, con datos del censo de 2011.

Además, entre todas las propuestas disponibles, debemos prestar atención aquí a los trabajos detallados sobre el área metropolitana de Murcia de José María Serrano. Ya a finales de los noventa, Serrano (1996, p. 24) plantea una definición de áreas metropolitanas a partir de la «opinión generalizada de la mayoría de los especialistas que se ocupan del tema» con estos cinco elementos:

- a) «Estar formada por más de un municipio.
- b) Contar con una red propia de transportes.
- c) Especialización funcional en actividades, predominantemente de industria y servicios.
- d) Segregación espacial, constituida por un conjunto polinuclear.
- e) Conformar una unidad de mercado de trabajo, donde los desplazamientos y los intercambios sean algo frecuente»

Con estas referencias propone una definición del área metropolitana de Murcia integrada por siete municipios (Murcia, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Molina de Segura, Santo-mera y Las Torres de Cotillas). En ese momento adelanta ya la posibilidad de extenderla hasta abarcar, por el norte «los municipios de Archena, Lorquí y Ceutí; y por el Este, penetrando en la vecina provincia de Alicante, hacia el término de Orihuela» (*Ibid.* p. 52). Sin embargo, descarta ambas posibilidades «por razones de tipo funcional». En el primer caso porque se trata de unos municipios menos vinculados con el resto del espacio metropolitano –aunque sugiere que los vínculos se irán haciendo más fuertes en un futuro no muy lejano- y en el segundo por dos razones, porque se trata de un ámbito más rural y menos urbano y por la división autonómica –«que pesa mucho, y probablemente lo hará aún más en el futuro» (*Ibid.* p. 53)- ya que se trataría de agregar al área metropolitana de Murcia zonas de la provincia de Alicante. Es una definición que responde al uno de los tipos básicos que el propio Serrano definirá años después, áreas urbanas «que aparecen formadas por una entidad *polinuclear*, en la que junto al protagonismo de una ciudad central, se hace notar la presencia de otros núcleos de considerable peso y significación» (Serrano Martínez, 2006).

Sin embargo, lo más interesante de la propuesta de Serrano es que precisa más en la definición distinguiendo entre el conjunto de los siete municipios citados –a los que es

necesario recurrir por razones prácticas- y lo que considera el área metropolitana en sentido estricto (figura 1):

Según estimaciones realizadas, se extiende por una superficie que **sobrepasa ligeramente los 250 km⁴⁹**, eso en el momento presente. Con toda probabilidad, esa superficie se ampliará en el futuro, alcanzando dimensiones mayores. Pero no hoy. Las tres cuartas partes de la extensión territorial de los siete municipios no participan ni de los rasgos de poblamiento propios del AM, ni, por ende, tampoco tienen una integración funcional similar. En puridad los límites del AMM se extienden a lo largo del Valle del Segura. Forma un corredor, por donde discurre el río, desde su entrada en este espacio, entre Alguazas y Molina de Segura, hasta que lo abandona, entre Beniel y Santomera. Tanto en su parte Norte, como hacia el Sur, una vez superadas las laderas de las pendientes que bordean el valle, el poblamiento disperso y concentrado casi desaparece. Sólo recientemente, las nuevas urbanizaciones, de viviendas habituales o de segunda residencia, están modificando un poco tal realidad. Aunque esto se produce a marchas forzadas, deben pasar todavía muchos años para que pueda hablarse de una realidad diferente. (Serrano Martínez, 1996. p. 50)

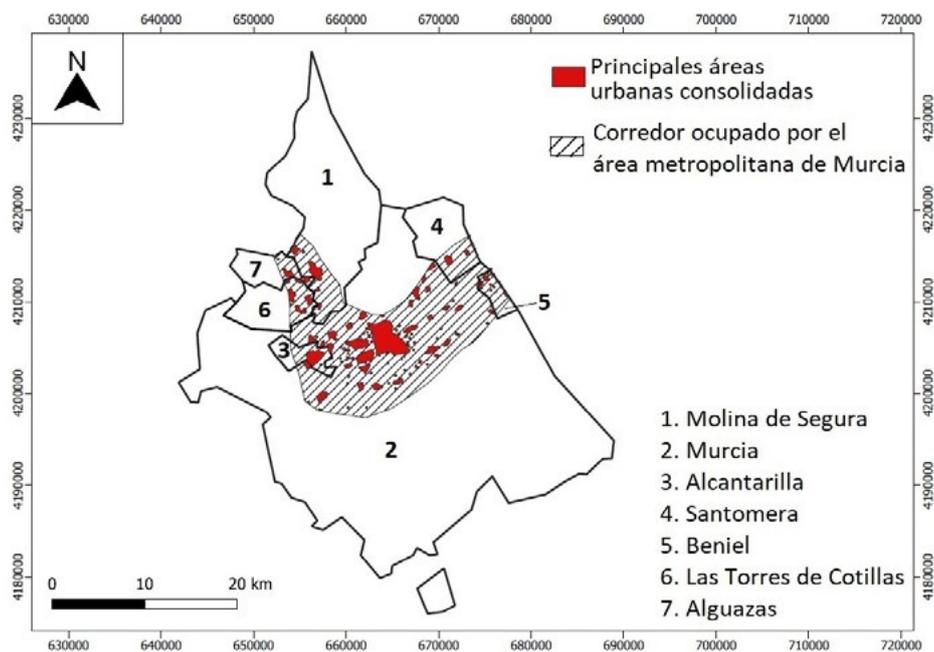


Figura 1. Mapa del área metropolitana de Murcia con el corredor definido por Serrano
Fuente: Elaboración propia como cita literal de Serrano (1996, p. 51)

Y es que, antes de reducir a este corredor los límites más rigurosos del área metropolitana de Murcia, Serrano ha abordado una cuestión clave, la gran complejidad de los municipios que la componen, en los que

49 En negrita en el original

además de las respectivas cabeceras municipales, existen 95 demarcaciones de menor rango, las pedanías, en las que se subdividen los respectivos municipios (...) En todos los municipios, y en varias pedanías, se contabilizan más de un núcleo de población concentrado. Son de muy diversos tamaños, desde sólo unos cientos de habitantes a más de ciento cincuenta mil. Además el poblamiento diseccionado es abundante. (Serrano Martínez, 1996, p. 37)

Advierte también de lo que le parece una imagen falsa, que «la oposición tradicional ciudad/campo no se da aquí». Subraya que la tensión entre ambos se mantiene y que lo que va en aumento es el «protagonismo funcional de la capital». Más adelante deja constancia de los «procesos de periurbanización, rurbanización, creación de numerosas urbanizaciones periféricas, etc. etc.» (*Ibid.* 137-138) que contribuyen a hacer todavía más compleja el área metropolitana de Murcia.

Es un planteamiento similar al de Feria referido a municipios andaluces en los que -igual que en la Región de Murcia- las grandes diferencias que presentan en cuanto a extensión dan una imagen distorsionada de la densidad urbana y en los que —en general-

la utilización de la referencia municipal como un todo oscurece la realidad del sistema de asentamientos municipal, que en muchas ocasiones es extraordinariamente amplio y complejo. Al considerar como una unidad de referencia única —y por lo tanto como un mismo sujeto estadístico— a la vez a la ciudad central de más de 100.000 habitantes y al núcleo rural situado a una treintena de kilómetros, se está cometiendo un grave error de agregación estadística, que a los efectos aquí tratados haría inoperativas o insuficientes muchas propuestas de delimitación de áreas metropolitanas. (Feria Toribio, 2004, p. 95)

En términos sociológicos todas estas advertencias han de ser muy tenidas en cuenta, porque, aunque atendamos al criterio amplio de urbanización que plantea Lefebvre⁵⁰, resulta evidente que no se establecen las mismas relaciones sociales en núcleos con cientos de miles de habitantes que en otros, situados a decenas de kilómetros de la ciudad central, en los que solo viven unos cientos de personas.

Una vez vistas todas estas definiciones posibles del área metropolitana de Murcia y las diferencias y matices que presentan es preciso —aunque sólo sea por razones prácticas-

50 En La revolución urbana, Lefebvre lanza la hipótesis de la *urbanización completa de la sociedad* que le lleva a afirmar un predominio casi absoluto de lo urbano sobre el campo:

Por tejido urbano no se entiende, de manera estrecha, la parte construida de las ciudades, sino el conjunto de manifestaciones del predominio de la ciudad sobre el campo. Desde esa perspectiva, una residencia secundaria, una autopista, un supermercado en pleno campo forman parte del tejido urbano. Más o menos denso, más o menos compacto y activo, solamente escapan a su influencia las regiones estancadas o decadentes, limitadas a la «naturaleza». En el horizonte de los productores agrícolas, de los campesinos se perfila la *agro-ciudad*, sustituyendo al antiguo pueblo. (Lefebvre, 1983, p. 10)

optar por una que sirva de referencia para el estudio cualitativo que acometemos aquí. Y optamos por la propuesta del Atlas Digital de las **Áreas Urbanas**. Por una parte, considera todos los municipios que incluyen en las propuestas de Serrano, Audes y *Urban Audit*; y en particular el núcleo de tres municipios –como luego veremos- cuentan con urbanizaciones cerradas (Murcia, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas). Se trata de una propuesta compacta –sin ningún «hueco» en el interior- y más limitada que las de Feria –con la que hay una diferencia de menos de 50.000 habitantes- y, sobre todo, que la de Roca, Moix y Arellano que supone la agregación de la zona de Cartagena en la que las urbanizaciones cerradas más destacadas son las de carácter turístico.

Un espacio urbano (con enclaves rurales)

En los reparos que hemos recogido más arriba respecto al uso de la referencia del municipio para definir el área metropolitana ha quedado apuntada una cuestión sobre la que conviene añadir algo más. Es si, al menos en algunos casos, dentro de lo que consideramos área urbana o área metropolitana se incluyen núcleos rurales o incluso si una parte relevante de su población se debe considerar rural en lugar de urbana. La pregunta resulta más pertinente en el caso de Murcia puesto que su carácter «huertano» forma parte de su propia mitología y de la identidad tradicional que se cultiva no sólo a través de acontecimientos festivos, sino también en el ámbito político, tanto por los gobiernos municipales como por los partidos de oposición. Tienen carácter «huertano» las principales fiestas de la ciudad de Murcia y muchas de las menores; en Murcia el actual alcalde, José Antonio Serrano (PSOE) incluyó al llegar al cargo el «Plan de acción de la Huerta» entre los «Proyectos Estratégicos de Transformación de la Ciudad» que se conservó para su coordinación ejecutiva y supervisión directa» (Decreto de la Alcaldía 29-03-2021, 2021). Su antecesor, José Ballesta (PP) tenía la promoción de la huerta como uno de sus proyectos estrella e incluyó en el nombre de la tradicional concejalía de urbanismo las competencias –y la denominación- de «Medio Ambiente, Agua y Huerta». Con el actual alcalde, que ha cambiado el nombre de la concejalía para llamarla de «Urbanismo y Transición Ecológica», mantiene las competencias sobre la Huerta con el objetivo de favorecer su conservación. Por otra parte, desde hace años, unos y otros partidos defienden la preservación de la huerta como parte fundamental del patrimonio del municipio y también (de forma más retórica que efectiva) como símbolo de la resistencia de un paisaje agrícola tradicional frente al urbanismo desbordado.

Sin embargo, con independencia de aspectos ecológicos, paisajísticos y folclóricos, Serrano Martínez advierte ya en 1996 de que los datos de ocupación no respaldan una visión huertana o rural del área metropolitana de Murcia

(...) conviene desterrar la idea de que lo más significativo de la Huerta de Murcia, y, generalizando a veces, de Murcia y los municipios de su alrededor, es la actividad agrícola. A esos menesteres ni siquiera se dedica el 6 por ciento de la población activa, lo que en cifras absolutas son 7.892 personas. (Serrano Martínez, 1996, p. 207)

En una obra posterior (Serrano Martínez, 2005, p. 365), deja constancia por una parte de la «pérdida de valor económico» de la agricultura de la Huerta de Murcia y, sobre todo, de la creciente urbanización de todo el entorno y de una transformación significativa del paisaje y de la estructura de población del área metropolitana de Murcia, hacia una mayor urbanización

Hace sólo unas décadas existía un núcleo urbano de dimensión modesta, la ciudad de Murcia, junto a otros pequeños núcleos de población, las cabeceras municipales respectivas y los principales centros de algunas de las numerosas pedanías en las que se articula el conjunto territorial; todo ello rodeado por un entorno rural, con un paisaje de huerta frondosa en su banda central y de marcada aridez fuera de ella. Pues bien, esa estructura pasada, que se está metamorfoseando de forma rápida y brusca, trastoca y altera el paisaje tradicional. (Serrano Martínez, 2005, p. 28)

Más de tres lustros después, la tendencia se mantiene, aunque tuvo un freno notable con el estallido de la burbuja inmobiliaria que todavía no se ha acabado de superar. Respecto al empleo agrario, los datos del censo de 2011 fijan la proporción de empleo agrario en un 4,53% si consideramos un AMM con dieciséis municipios y del 3,95% si la reducimos a diez, de acuerdo con la definición que utilizamos de referencia. Es un dato inferior al nacional (4,46%) y menos de la mitad del dato de la región que cuenta con una proporción mucho más elevada de empleo agrario, el 10,36%. Desde luego, esto no impide que haya pedanías de Murcia a las que sí se les pueda atribuir un carácter rural, como es el caso de las más alejadas del centro urbano (Cano Fuentes, 2012, p. 280). No impide tampoco que estos núcleos se puedan considerar pueblos, con independencia de la ocupación dominante de los habitantes. Son pueblos en el sentido de que funcionan como una pequeña comunidad local con densas relaciones familiares, de amistad, económicas, etcétera. Núcleos en los que «todo el mundo se conoce» y en los que existen mecanismos de control social más rigurosos que en las zonas netamente urbanas. Podríamos decir que están más cerca de las relaciones comunitarias que de la distancia social característica de la ciudad.

Un área metropolitana de la globalización

En la descripción de Serrano sobre la evolución del paisaje del área metropolitana de Murcia que acabamos de ver está implícito un notable crecimiento de la población en las últimas décadas. Un aumento de población que se corresponde con la progresiva configuración de

una gran área urbana que es característica del urbanismo contemporáneo, si se quiere del urbanismo de la globalización. En el período intercensal 2001-2011, la población del área metropolitana de Murcia crece en algo más de un 22%, un porcentaje similar al del conjunto de la Región y superior al de España que fue del 14,2%. En términos absolutos los datos no son menos llamativos, España suma casi seis millones de habitantes, la Región de Murcia 264.482 y el área metropolitana de Murcia incrementa la población en 115.569 habitantes. Si consideramos un período más largo –que tenga en cuenta tanto la fase alcista de la población como el impacto posterior de la crisis- tenemos que recurrir a la estadística del padrón continuo⁵¹. También con esta referencia vemos un notable incremento de la población del área metropolitana que pasa de 504.534 habitantes en el año 2000 a 672.773 en 2020. Son 168.239 habitantes más (un crecimiento del 33,35%).

Hay que destacar, además, que este crecimiento es, en gran medida, un aumento de la población extranjera. Y también, que estamos aquí ante otro rasgo característico de las ciudades de la globalización. En el año 2000 la Región de Murcia tenía un 2,28% de población extranjera, como el conjunto del país. En 2020 esta proporción se ha elevado en España al 11,45% y en la Región de Murcia 14,70% con picos del 12,22% y del 16,54% respectivamente en el año 2010. En el área metropolitana de Murcia se pasa en este período del 1,35 al 12,60%. Se puede añadir aquí, aunque sea brevemente, que Murcia (como España) acentúa también en este período otros dos rasgos que –junto a la incorporación de mano de obra global- son característicos de la globalización, el consumo de productos importados y la producción para los mercados internacionales. A falta de datos municipales o del área metropolitana de Murcia podemos tomar como referencia los de la Región.

Con los datos provisionales de 2020, las ventas en el exterior de las empresas murcianas sumaron 9.929.760.855,88 €, una cifra que –a pesar del impacto de la crisis causada por la pandemia de la covid-19- es superior en un 98,8% a la del año 2010 y en un 210,9% a la del año 2000 (CREM, 2021). Para afinar algo más –a pesar de las dificultades que supone estar variando de fuentes y períodos de referencia- podemos fijarnos en la evolución en el período intercensal 2001-2011, en el que encontramos un incremento de las exportaciones del 52,69% con una suma total al final del período de 5.470.595.542,19 €. No es posible establecer una relación automática de este dato con el de la población ocupada pero sí puede ser una referencia (tabla 4). En este período el Área Metropolitana de Murcia ha pasado de acumular un 44,17% del total de la población ocupada de la Región a un 46,13%. Por sectores, cabe destacar que el AMM acumula casi la mitad de los ocupados en la industria y sólo entre un 16 y un 18% del sector más exportador que es el agroganadero.

51 Estos datos y los siguientes están accesibles en la página web del Instituto Nacional de Estadística (INE): (https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_Cyid=1254736177012ymenu=resultadosyidp=1254734710990)

Tabla 4. Evolución de la ocupación por ramas 2001-2011 en la Región de Murcia y en el área Metropolitana de Murcia

Actividad del establecimiento (rama)	Ocupados 2001				Ocupados 2011			
	RM	AMM	% AMM/RM	% Rama/AMM	RM	AMM	% AMM/RM	% Rama/AMM
TOTAL	480.767	212.358	44,17	100,00	514.680	237.420	46,13	100,00
Agricultura, ganadería y pesca	66.203	10.876	16,43	5,12	53.325	9.380	17,59	3,95
Industria	91.918	43.164	46,96	20,33	76.995	35.620	46,26	15,00
Construcción	60.289	24.237	40,20	11,41	40.005	16.010	40,02	6,74
Servicios	262.357	134.081	51,11	63,14	344.350	176.410	51,23	74,30

Fuente: Censos 2001 y 2011 y elaboración propia

Es decir, si bien no podemos incluir Murcia y su área metropolitana en el grupo de ciudades globales en los términos en los que los define Sassen (1999, p. 30) que las sitúa como «puntos de comando altamente concentrados, desde los que se organiza la economía mundial»⁵², sí que estamos ante un área urbana que presenta lo que podemos considerar rasgos característicos de la globalización: una población creciente que incorpora también un número creciente de inmigrantes, una elevada proporción de ocupados en el sector servicios y una economía cada vez más ligada a los mercados internacionales.

3.2. Expansión del área metropolitana de Murcia

Si bien la expansión urbana y la configuración de conurbaciones y áreas metropolitanas es uno de los rasgos característicos del urbanismo contemporáneo, no hay que olvidar que se trata de un proceso que admite variantes que aparecen en función de distintos factores como la tradición urbanística de cada país y sus estructuras sociales y económicas. En el caso específico de Murcia la expansión se ha producido sin que el centro urbano pierda vigor. En centro de la capital y en algunos barrios próximos se concentra las viviendas más caras, hasta el punto que Serrano (2005, p. 49) considera que esta es precisamente una de las razones del crecimiento de la periferia. Es decir, en las zonas céntricas se siguen situando viviendas de los grupos sociales más elevados por prestigio social y recursos

⁵² Sassen (1999, p. 30) subraya también que esos puntos de comando que son las ciudades globales son localizaciones clave para «las finanzas y las empresas de servicios especializados o del terciario avanzado, que han reemplazado a la industria como sector económico dominante». Soja (2008, pp. 320-321), sin embargo, discute esta primacía absoluta del sector *FIRE* (por las siglas en inglés de finanzas, seguros y actividades inmobiliarias), en el «control sobre los flujos globales de inversión de capital y de migración laboral» frente al sector industrial o manufacturero.

económicos que a la vez impulsan también el desarrollo de las urbanizaciones periféricas. En palabras de un agente inmobiliario entrevistado en el trabajo de campo:

Vamos a ver, el concepto del murciano con dinero es el que tiene la casa en Alto-
rreal⁵³ y el piso en Murcia, y la casa en la playa (...) Ese es el murciano de postín.

Esta descripción de las ambiciones residenciales del «murciano de postín» resulta un buen resumen intuitivo de los procesos que se dan en el área metropolitana de Murcia desde mediados del siglo XX. Por una parte, un fortalecimiento del centro urbano –que sigue siendo atractivo para las elites–; por otra, el desarrollo de urbanizaciones periféricas dotadas también de prestigio social y que, además, ofrecen otros atractivos entre los que no es el menor el precio más asequible de la vivienda (Serrano Martínez, 2005, pp. 91-92). Es decir, en Murcia «nos encontramos ante dos procesos complementarios, y en cierta manera contradictorios, como son el refuerzo de la centralidad urbana y la ocupación centrífuga de los nuevos desarrollos residenciales» (Martí Ciriquián y Moreno Vicente, 2014, p. 262). Además, como apunta, con acierto, nuestro agente inmobiliario el proceso centrífugo tiene dos ámbitos, uno el de la periferia urbana próxima –que incluye urbanizaciones como Alto-
rreal- y otro que se extiende hasta la costa. Afinando más, Andrés Sarasa (2011, p. 41) distingue dos etapas en la «producción del espacio urbano periférico» del municipio de Murcia. Una primera etapa comienza en los años sesenta del siglo XX en los que siguiendo a Juillard describe a Murcia como una «ciudad urbanizante». En esta etapa se fortalece el centro urbano y, a la vez, se expande mediante una suburbanización que describe como literal y otra, a la que llama suburbanización *litoral*, más ligada a la segunda residencia de fin de semana y de vacaciones. Durante este período ve como actores principales a propietarios rurales atraídos por la ciudad y a vecinos de la ciudad (exurbanos) que buscan el ambiente del campo y unos precios que no les ofrece el centro. La segunda etapa –que comienza en los umbrales del siglo XX- se caracteriza por la irrupción de agentes urbanos exógenos (en alianza con propietarios de la tierra y con políticos locales y regionales), por «una voracidad constructora desconocida» y por la aparición de una nueva tipología de suburbanización a la que llama *resort*, aunque incluye en ella, además de los complejos residenciales propiamente turísticos, las urbanizaciones de primera y segunda residencia. Este nuevo tipo tiene también dos variantes, una que tiende a acercarse a la costa, aunque a distancia de las zonas más masificadas, y otra dentro del área metropolitana en espacios que permiten acceder con facilidad a los servicios que ofrece la ciudad central.

Es necesario subrayar también que distintos autores aprecian un desarrollo descontrolado de las periferias suburbanas del área metropolitana de Murcia. Un desarrollo descontrolado que atribuyen a la mezcla del auge de la construcción y la demanda de nuevas vivien-

53 Alto-
rreal es una urbanización cerrada de Molina de Segura

das tanto por la población local como por ciudadanos extranjeros con lo que podríamos considerar como una socialización de la especulación inmobiliaria. Además, añaden que juega un papel clave una política activa de *laissez faire* impulsada por los marcos legales nacional y autonómico. En particular señalan a la ley regional del Suelo que deja clara desde la exposición de motivos

su clara vocación municipalista y la autonomía de la administración local en materia de planeamiento. Se deja, así, en manos de la administración pública más próxima y, a la vez, más presionada por las demandas o exigencias del mercado el peso del planeamiento urbanístico y de la conformación del territorio. En la redacción de la Ley del Suelo de la Región de Murcia (LSRM) subyacen: aprovechamientos máximos; pero no mínimos; escasas exigencias justificativas para las modificaciones del planeamiento general; ausencia de regulación en materia de transporte público; laxos condicionantes para la configuración de los nuevos sectores de suelo urbanizable; y, otros ingredientes para la dispersión en el crecimiento urbano. (Martí Ciriquián y Moreno Vicente, 2014, p. 288)

Serrano (1996, p. 37) también da cuenta del crecimiento desordenado del área metropolitana. A mediados de la última década del siglo XX plantea ya la necesidad de establecer un «diseño de organización de todo el espacio metropolitano» después del período de auge de la construcción y de «tímido control» (1974-1994) que siguió al desarrollismo de los años 60. En los primeros años del siglo XXI su diagnóstico es más severo. Aunque aprecia «consecuencias favorables», del proceso de expansión suburbana (Serrano Martínez, 2005, p. 343), tanto para los individuos que se van a vivir a la periferia como para el conjunto social, también advierte, de forma reiterada, de la dudosa sostenibilidad del modelo. Menciona, entre otros factores, los consumos de suelo y de agua, los elevados costes de construcción y mantenimiento e infraestructuras y la multiplicación del transporte en automóvil privado (*Ibid.* pp. 343-348). Habla incluso de una alteración «en profundidad, de forma drástica y violenta» del ámbito de la huerta (Serrano Martínez, 2005, p. 28). Un diagnóstico no menos severo que el de Andrés Sarasa:

Un cúmulo de circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas, en una sucesión de continuidad, hábilmente manejadas por unos actores con estrategias bien definidas, han operado con inusitada voracidad en la última década una profunda transformación estructural en el medio rural circundante a la ciudad histórica, transformación que desemboca en un modelo territorial que choca frontalmente con los parámetros de la sostenibilidad, ocasionando grandes perjuicios para la colectividad que soporta las externalidades negativas de la movilidad derivada del modelo «*casa individual, automóvil particular*». (Andrés Sarasa, 2011, p. 37)

Y a todo esto hay que sumar la corrupción de políticos y técnicos de los ayuntamientos a los que la ley Regional del Suelo da gran parte de las competencias urbanísticas. Andrés Sarasa llega a hablar de

[i]ncontables casos de corrupción urbanística en el que se ven implicados ayuntamientos regionales, bien en sus responsables políticos bien en sus técnicos. Además se ha dado el caso de que responsables políticos han pasado a desempeñar su trabajo en algunos de estos grupos urbanizadores, que son el exponente de unos actores exógenos que al día de hoy dan la impresión de no tener más objetivo que el enriquecimiento rápido y carecer del más elemental espíritu de empresa. (Andrés Sarasa, 2011, p. 44)

Sean cuales sean los factores causales y coadyuvantes del proceso de expansión suburbana en el área metropolitana de Murcia, lo cierto es que se produce y a un ritmo mayor que el notable crecimiento de la población de las últimas décadas. Podemos recurrir a distintos indicadores para apreciarlo, entre ellos el crecimiento de la superficie artificial que se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Variación del suelo artificial y de la población del AMM entre 1986 y 2006

Municipios	Var. suelo artificial 1987-2000 (%)	Var. Población 1986-2000 (%)	Var. suelo artificial 2000-2006 (%)	Var. Población 2000-2006 (%)	Var. suelo artificial 1987-2000 (%)	Var. Población 1986-2000 (%)
Alcantarilla	48,9	23,9	0,3	15,3	49,1	43,00
Alguazas	130,7	9,3	0	16,0	130,7	26,7
Archena	34,8	11,7	12,5	15,1	51,7	28,6
Beniel	30,1	27,0	0,0	24,3	30,1	57,8
Ceutí	111,1	23,5	19,3	22,0	151,8	50,6
Lorquí	422,6	6,0	0	16,7	422,6	23,7
Molina de S.	67,5	27,1	21,1	29,4	102,8	64,5
Murcia	55,2	17,8	28,5	16,8	99,4	37,5
Torres de C.	65,8	40,9	17,9	26,9	95,5	78,7
Santomera	157	24,6	15,4	17,7	196,6	46,7
AM Murcia	64,2	19,3	22,2	18,6	100,6	41,0

Fuente: INE, Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España que recoge datos de variación del suelo artificial de *Corine Land Cover*⁵⁴ y elaboración propia.

54 De los datos de *Corine Land Cover* sobre evolución del suelo artificial tomamos aquí el período 1987-2000 y el 2000-2006, inmediatamente anterior al estallido de la burbuja inmobiliaria. Como la

De las comparaciones que propone esta tabla podemos destacar que en la totalidad del período 1987-2001, se duplica el suelo artificial en el AMM. Se observa, además, que el incremento del suelo artificial es más del doble que el de la población, el 100,6% frente al 41,00. Por municipios, el crecimiento de la superficie artificial es muy importante entre algunos pequeños (sobre todo en Lorquí) pero se puede subrayar que prácticamente se duplica en los dos mayores, Murcia y Molina de Segura, y que también está muy cerca de duplicarla Las Torres de Cotillas. El caso de Alcantarilla, con un crecimiento del 42,95% de la superficie es especial porque tiene un término municipal de poco más de 16 kilómetros cuadrados, para una población que según el censo de 2001 era de 34.303 habitantes y que llegaba a los 41.406 en el de 2011. Siguiendo siempre los datos de *Corine Land Cover* tomados del Atlas de Áreas Urbanas, si nos fijamos en las 86 Grandes Áreas Urbanas (GAU) de más de 50.000 habitantes observamos que, en términos relativos el crecimiento de la superficie artificial de la de Murcia, ocupa el puesto número 15 para el total del período 1987-2006. Por comunidades autónomas la Región de Murcia ocupa el cuarto lugar, con un crecimiento del 82,20 del suelo artificial. Sólo se sitúa por detrás de Navarra (95,40), Comunidad Valenciana (82,70) y Comunidad de Madrid (82,40).

También resulta significativa la evolución de la construcción de edificios de viviendas desde principios del siglo XX que revela el censo de 2011 (figura 2). Si bien la evolución se ve como una línea ascendente con algunas etapas a la baja, se observa el primer impulso destacado al llegar a la mitad del siglo pasado. Se mantiene el ascenso hasta final de los 70 y después crece de manera muy significativa en la primera década del siglo XXI en la época del boom inmobiliario en la que se construyó algo más del 21% del total de los edificios de viviendas del área metropolitana de Murcia.

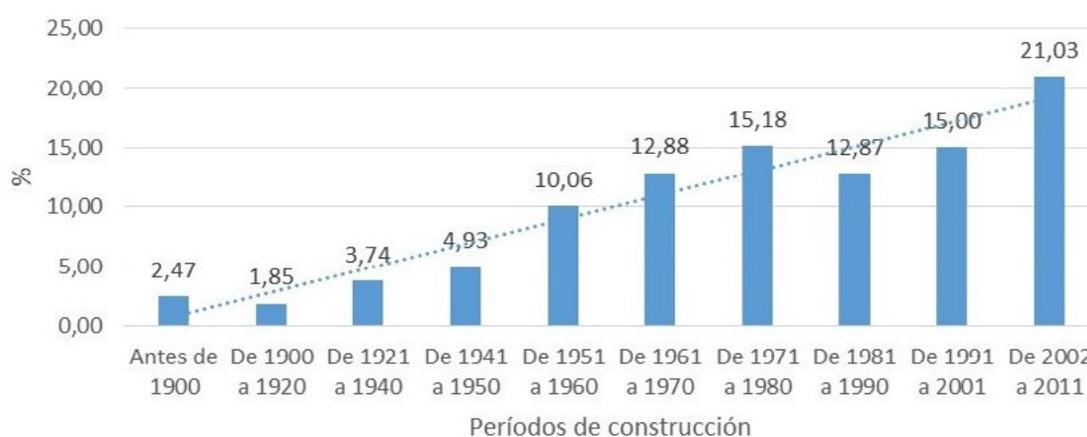


Figura 2. Porcentaje del total de edificios de viviendas del AMM por período de construcción
Fuente: Censos de población y vivienda (INE) y elaboración propia

referencia del primer período para la variación es el año 1987, recorro en el caso de la población al más próximo que es el de 1986, ya que hasta 1996 el Padrón Municipal solo se renovaba cada cinco años.

En términos absolutos de un total de 131.087 edificios dedicados principal o exclusivamente a viviendas en el AMM, 27.565 se construyeron entre 2001 y 2011, según el censo de este último año. Sin embargo, se puede aceptar que la mayor parte de ellos se levantaron dentro de ese período hasta el año 2008 en el que la crisis económica se tradujo en un parón radical del sector de la construcción. Los censos nos permiten también comparar la evolución del número de viviendas familiares con la de la población (figura 3).



Figura 3. Porcentaje de variación de población y vivienda en el AMM (2001-2011)
Fuente: Censos de población y vivienda (INE) y elaboración propia

En el período intercensal 2001-2011 el incremento del número de viviendas familiares en el AMM es casi el doble que el de la población. La población pasa de 523.970 habitantes a 639.539, un incremento del 22,06%. El número de viviendas familiares pasa de 210.374 a 298.941, es decir se produce un incremento del 42,07%. Al igual que la extensión de la superficie artificial, el crecimiento del número de viviendas es en todos los municipios del área metropolitana de Murcia muy superior al aumento de la población (figura 4).

Para acercarnos más al objeto de nuestro interés podemos ver también que en el período intercensal 2001-2011 sobresale con claridad el crecimiento de los edificios de viviendas de dos plantas que son los característicos de los unifamiliares adosados, pareados o aislados que proliferan en las urbanizaciones, equivalen el 92% del saldo total (figura 5).

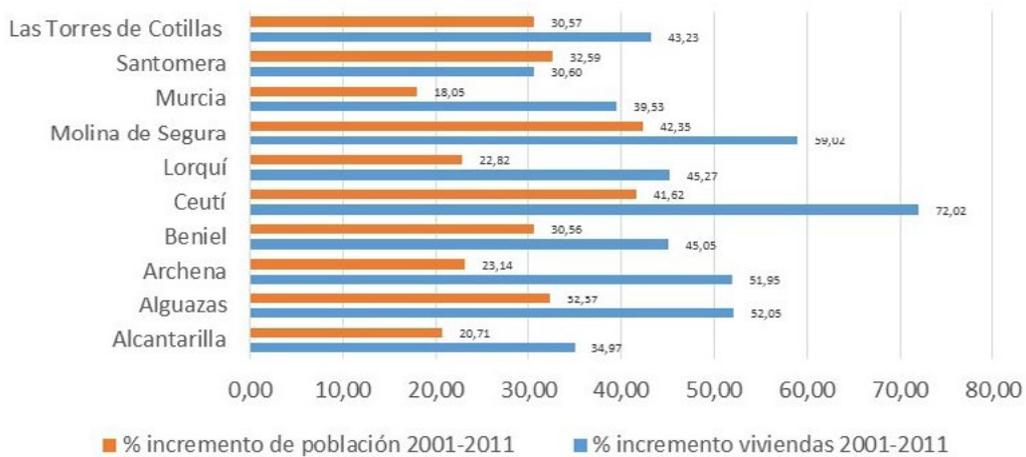


Figura 4. Variación de población de población y viviendas por municipios del AMM (2011-2011)
Fuente: Censos de población y viviendas (INE) y elaboración propia

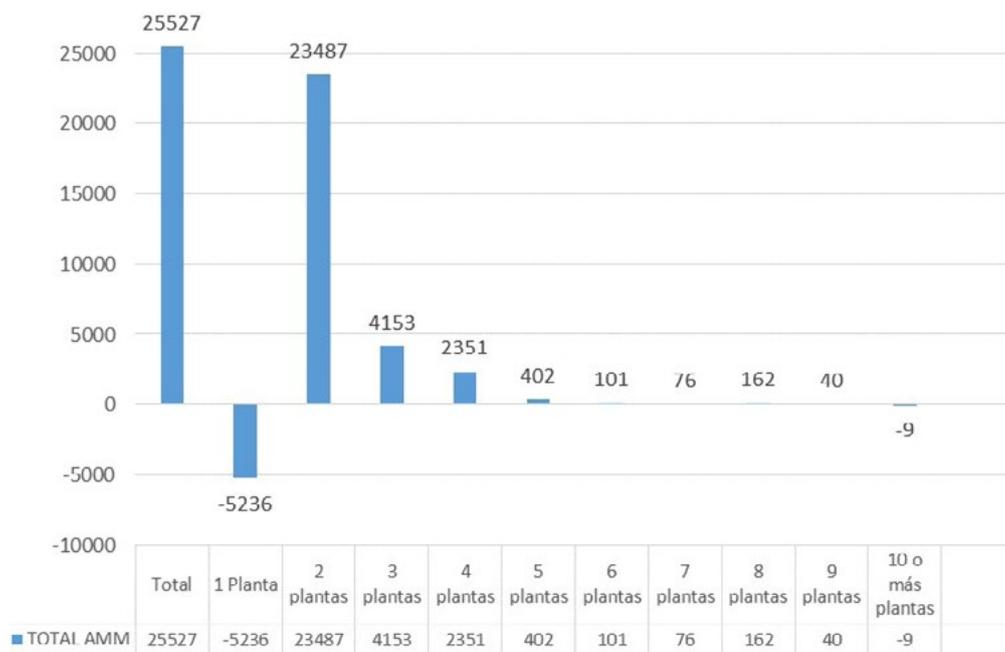


Figura 5. Variación edificios AMM 2001-2011
Fuente: Censos de población y viviendas (INE) y elaboración propia.

El auge de la vivienda unifamiliar en el AMM

Los datos que acabamos de ver contribuyen a explicar una de las imágenes más características del urbanismo contemporáneo: la de una gran extensión de casitas unifamiliares con jardín en la periferia de una ciudad. Las urbanizaciones que vamos a estudiar aquí se componen en su mayor parte por casas habitadas por una sola familia y forman parte del mismo fenómeno. Ya hemos visto que la proliferación de las viviendas unifamiliares, los adosados, los chalés o los «pabellones» desde las últimas décadas del siglo XX han hecho

reflexionar a pensadores del urbanismo tan destacados como Henri Lefevre. Al estudiar la realidad española, Cortes Alcalá (1995, p. 179) señala incluso que «cabría situar la experiencia de las urbanizaciones de las viviendas unifamiliares, como una definitiva ruptura del modelo edificatorio tradicional». Sin embargo, el mismo autor advierte también líneas más arriba de que los edificios «de una sola vivienda definen una de las formas características de ocupación del espacio en nuestro país» y que este modelo «es mayoritario en el entorno rural»⁵⁵ (*Ibid.*). Emilio Cachorro (1997, pp. 170-171) pone cifras a estas afirmaciones: el número de edificios de una vivienda representa en España el 86,08% del total en 1950; cuarenta años más tarde, en 1990 es el 83,77%. En la Región de Murcia se pasa del 87,90% en 1950 al 82,31% en 1990. Los datos del censo de 2011 muestran que en el conjunto del país la proporción de viviendas unifamiliares cae al 79,14%, mientras que en la Región repunta y se sitúa en 82,61.

En Murcia –donde sigue muy viva la mitología de la vida huertana– se mantiene el atractivo de las casas de huerta como primera o como segunda residencia. Aunque tradicionalmente los terratenientes vivían en el centro de la ciudad, en la periferia agrícola se levantaban en el siglo XIX tanto casas unifamiliares populares (barracas, casas de terrado, casas con lomera de tejas) como otras señoriales propias de familias acaudaladas, la «casa-Torre» y la «Casa Grande» (Ródenas López, 2016, p. 101). En la actualidad se mantienen algunos de estos antiguos tipos de vivienda, modificados con desigual fortuna, junto a chalés de toda especie y condición. Además, la conexión entre el mundo urbano y el rural, la aproximación a «la naturaleza», mediante casas unifamiliares con jardín está en la base ideológica y propagandística del atractivo de muchas urbanizaciones contemporáneas. Una base ideológica que estaba ya en algunos de los proyectos urbanísticos más destacados que se emprendieron en la Región, como en otros muchos lugares de España, a principios del siglo XX. Su referencia más notable es la ciudad jardín de Ebenezer Howard, un modelo que se extiende rápidamente por Europa desde la publicación de *Garden cities of Tomorrow* a finales del siglo XIX⁵⁶.

En ocasiones este modelo está ligado al reformismo social diseñado desde arriba. Es el caso la colonia Güell, construida en 1890 por Gaudí y su equipo para los obreros de la fábrica textil que el industrial y político catalán Eusebi Güell tenía en Santa Coloma de Cervelló (Barcelona). Frampton (2005, p. 66) señala que para «Güell, la transformación de la sociedad en general había de llevarse a cabo por medio de la ciudad jardín». Hay que subrayar también que ni el modelo original de Howard ni el que intentó importar

55 Aunque resulta necesario subrayar que la vivienda unifamiliar tiene una gran tradición en todas las clases y que la proporción de edificios de una sola vivienda ha sido siempre muy elevada, no se olvida tampoco aquí que en esa categoría se pueden incluir viviendas muy diferentes, desde casitas mínimas y humildísimas hasta viviendas de lujo y de grandes dimensiones.

56 Se publicó en 1898 como «*Tomorrow: a Peaceful Path to Real Reform*» y después en 1902 con el título con el que se conoce universalmente «*Garden cities of Tomorrow*».

Güell estaba pensado para los obreros, sino que se trataba de un nuevo modelo de ciudad para todas las clases. De hecho, el siguiente proyecto de Eusebi Güell, también con Gaudí como arquitecto, fue el parque barcelonés que lleva su nombre. Se proyectó en la montaña de Perelada como una urbanización residencial de clase media, aunque al final se construyó «entre 1903 y 1914 sin su perímetro de casas» (Frampton, 2005, p. 66). En la Región de Murcia desde los años veinte se encuentran ejemplos de estas influencias urbanísticas que se basan en la vivienda unifamiliar tanto de «casas baratas» para obreros como de «casas económicas» y hotelitos para las clases medias.

En Cartagena llama la atención un caso en el que se entremezclan los dos modelos de una forma muy reveladora de las luchas sociales de la época. El ayuntamiento planeó en 1922 la construcción de casas baratas e higiénicas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de los barrios Santa Lucía y Peral, pero en 1924 se archivó el proyecto. Cuatro años después el alcalde Torres decidió trasladarlo al Ensanche –con las autorizaciones que había conseguido del ministerio para su ubicación inicial- pero sustituyendo «el término de Casas Baratas, un tanto peyorativo, por el de Ciudad Jardín» (Andrés Sarasa J. L., 1995, pp. 101-102) con el objetivo atraer mejor a la gente que vivía apiñada en el casco antiguo. Esta ciudad jardín se configura, por impulso de la sociedad barcelonesa Construcción Inmobiliaria (CISA) como

una ciudad-satélite, como un intento de evitar la segregación social que pudiera construir estas viviendas en El Ensanche, dejando para quienes tienen fuerte poder adquisitivo los terrenos más próximos al casco antiguo, que son los que pueden originar altas plus-valías. (Andrés Sarasa J. L., 1995, pp. 102-103)

Andrés Sarasa (1995, p. 103) adivina en los proyectos de CISA en Cartagena la influencia de Ciprià de Montoliú, introductor de las teorías de la ciudad jardín en España. Por otra parte, en la ciudad de Murcia queda la influencia de César Cort -un prestigioso arquitecto y urbanista integrado en los foros de encuentro y debate del urbanismo europeo (García González, 2013)- que plantea en 1926 un proyecto con claras influencias de Ebenezer Howard y de Raymond Unwin con zonas de hotelitos para residentes de clase media dentro de un diseño general que recuerda a la Ciudad Jardín y a la Ciudad Social de Howard. Este proyecto no llegó a ejecutarse por demasiado ambicioso (Ródenas López, 2016, p. 110) aunque sí fue tenido en cuenta en la elaboración de planes posteriores. En cualquier caso, lo que se señala con todo esto que ya desde principios del siglo XX el urbanismo de la región de Murcia recibe claras y fuertes influencias de las corrientes internacionales que defienden la conexión entre la ciudad y el campo y que impulsan la vivienda unifamiliar.

No se trata con todo esto de esbozar una descripción exhaustiva a la evolución del urbanismo ni de los tipos de vivienda en Murcia. Se trata de señalar cómo desde los primeros proyectos de organización urbana de principios del siglo XX, conviven el diseño

de ciudad compacta en la que se levantan edificios de pisos, que van creciendo en altura aunque después vuelven a contenerse (Cachorro Rodríguez, 1997, pp. 175-190; Serrano Martínez, 2005, p. 326), con estructuras urbanas o semiurbanas tradicionales y con propuestas y desarrollos de viviendas unifamiliares de una o dos plantas. Estas últimas se plantean como solución al problema de la vivienda obrera en unos casos y como diseños atractivos para las clases medias y superiores en otros. Ya se ha señalado que la vivienda unifamiliar es tradicional de las zonas rurales y, en particular, de la compleja organización urbana diseminada de la huerta de Murcia. Ese modelo se mantiene vivo durante el siglo XX pero en convivencia con un fuerte proceso de densificación de los núcleos urbanos que se acelera a partir de los años cincuenta:

La ciudad, con sus nuevos bloques de viviendas, que alcanzan hasta las 15 alturas en algunas calles de la capital, se presenta como un modelo de hábitat deseado por muchas personas, las cuales procedentes del entorno cercano e incluso desde otros ámbitos territoriales más alejados, deslumbrados por esa imagen urbana, fijan en ella su residencia. (Serrano Martínez, 2005, p. 48)

Mientras sigue ese proceso, en Murcia se construyen también nuevas viviendas unifamiliares, por ejemplo, en el barrio de Vistabella en los años cincuenta y, sin planificación ni control, durante décadas por muchas zonas del municipio. Más tarde, cuando Manuel Ribas i Piera diseña el primer gran plan general de ordenación urbana de Murcia, el plan de 1978, se encuentra la complejidad que ya observó César Cort en los años veinte acentuada porque la población diseminada ha aumentado y se ha expandido con «una forma de ocupación del territorio espontánea, imprevista y desordenada» (Cano Clares, 2009, p. 237) que, además, ya no responde a las pautas ni a las razones de la ocupación tradicional de la huerta. De hecho, el Plan Ribas Piera se propone

la mejora de las condiciones urbanas de los núcleos, *procurando sobre la base de las densidades establecidas un consumo racional del suelo, que quiere potenciar la concentración de la población* sobre agrupaciones de características urbanas, frente al consumo mayor de suelo que supone la construcción aislada de viviendas unifamiliares. (Cano Clares, 2009, p. 237)

Al final, en Murcia «se afianza un modelo de poblamiento metropolitano polinuclear y más complejo, con numerosos asentamientos de población en alza, dinámicos, a la vez que otras formas complementarias de localización de la población, con formas difusas, en todo el ámbito metropolitano» (Serrano Martínez, 2005, p. 49). En concreto, «ciertos asentamientos nuevos, surgidos casi de la nada; como las nuevas urbanizaciones, las cuales registran un tremendo auge y dinamismo en esos últimos años» (*Ibid.* p. 54)

Así, a pesar del notable crecimiento de la ciudad compacta o quizá en cierta medida precisamente por la forma específica de ese crecimiento, la vivienda unifamiliar siempre mantiene vigor y un atractivo que se fortalece de nuevo a partir de los años sesenta, de forma que en un par de décadas, en España la casa con jardín ha alcanzado ya la categoría de vivienda soñada para la mayoría de la población de clase media (Rodríguez Fraile, 1987)⁵⁷. En Murcia –como en casi toda España- es precisamente a mediados de los ochenta cuando comienza «a crecer con rapidez la edificación de viviendas unifamiliares como complemento de la anterior tipología urbana más generalizada. Son los conocidos dúplex, tríplex, adosados, etc.» (Serrano Martínez, 2005, p. 328). Podemos aceptar como hipótesis que este sueño sigue vivo y que se refleja en la proliferación de urbanizaciones de unifamiliares de distinto tipo que se ha seguido extendiendo en los últimos años. También, que este sueño se conecta con la utopía de una urbanización que ofrece tranquilidad, seguridad y otros atractivos gracias a un proceso de selección que hemos definido antes como simplificación del medio ambiente social.

Las urbanizaciones en la expansión del AMM

Entre las formas nuevas y características de la expansión suburbana del Área Metropolitana de Murcia de las últimas décadas, destaca la proliferación de urbanizaciones. Hay acuerdo en que el fenómeno comienza, sobre todo, con viviendas de segunda residencia y en que va evolucionando hacia el predominio de la vivienda principal, aunque al manejar estas definiciones no se pueden perder de vista las reflexiones de Julio del Pino (2015) sobre la «residencia múltiple» y las «estrategias de residencia móvil». Serrano señala que las urbanizaciones suponen un cambio respecto al modelo tradicional de viviendas secundarias de Murcia en el que diferencia las viviendas de la huerta y las que se levantan «en los terrenos del piedemonte septentrional de “la Cordillera, en lo que son los asentamientos de población más antiguos del AMM”» (Serrano Martínez, 2005, p. 85). Dentro de este cambio de modelo se puede incluir la tendencia expansiva hacia el norte que primero especializa Molina de Segura en viviendas secundarias (*Ibid.* p. 83) y después convierte las urbanizaciones de este municipio en «destino residencial alternativo a la capital» (Martí

57 El artículo de Rodríguez Fraile que se cita parte en la investigación «La Vivienda Soñada» elaborada por el equipo de CIMOP por encargo de la Sociedad General de la Vivienda ISGV. Los rasgos de la vivienda soñada son, por este orden: en propiedad; individual y amplia; aislada con jardín y espacio alrededor. próxima a zonas verdes (sin contaminación), en la ciudad, bien comunicada y en concreto en una ciudad de tamaño medio con adecuada oferta cultural y de tiempo libre.

Esta investigación combina la metodología cualitativa (ocho grupos de discusión) con la cuantitativa, una encuesta con 700 entrevistas en todo el territorio nacional. Los autores advierten de que la muestra no es representativa del total de la población española sino de las clases medias «el grupo más central y numeroso» de todo el territorio nacional aunque añaden que a la vista del

rotundo acuerdo sobre lo que se considera; «vivienda soñada» (o ideal para ser exactos), la total unanimidad de las respuestas sobre el modelo y las características que la conforman, podríamos afirmar, sin excesivo riesgo que estas opiniones son fácilmente generalizables al conjunta de lo población. (Rodríguez Fraile, 1987, p. 66)

Ciriquián y Moreno Vicente, 2014, p. 294). Respecto a los atractivos de las nuevas urbanizaciones suburbanas Martí y Moreno mencionan las mejores condiciones climáticas de los espacios en los que se levantan, el contacto con la naturaleza, la seguridad, la exclusividad y la idealización respecto a la vida urbana (*Ibid.* p. 287). Serrano habla también de la calidad de vida de las urbanizaciones o la «que piensan alcanzar» quienes las eligen como lugar de residencia y añade que las viviendas de las urbanizaciones ofrecen espacios más amplios que los pisos de la ciudad a menor precio y también otros factores económicos:

Las mayores facilidades de financiación existentes, junto a los intereses más bajos a pagar, y la carencia de otras alternativas de inversión, impulsan operaciones inmobiliarias de compra para un número creciente de ciudadanos. (Serrano Martínez, 2005, p. 41)

Respecto a la caracterización del modelo que se crea en el área metropolitana debemos subrayar que los enfoques pueden ser muy diferentes. Martí y Moreno aprecian «una nueva ciudad lineal moderna y complementaria de la ciudad tradicional» a «ambos lados de la autovía A-7» (Martí Ciriquián y Moreno Vicente, 2014, pp. 303-304). Serrano –que como ellos aprecia, además, una «cierta orientación elitista» (*Ibid.*) en el fenómeno de las urbanizaciones- considera, sin embargo, que en términos generales

el paisaje resultante de estas áreas periféricas de expansión urbana, en referencia a sus modelos americanos, más bien quedan a medio camino entre los «slum» (barrios pobres) y los conspicuos «suburbs» (barrios residenciales suburbanos), por lo que sería más correcto llamarlos «slurbs», en tanto que mezcla de unos y otros. (Serrano Martínez, 2005, p. 341)

Es momento ya de concretar algo más sobre el fenómeno con los datos obtenidos de los ayuntamientos de Murcia, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas, los tres únicos del AMM en los que se encuentran urbanizaciones cerradas. No obstante, antes se debe advertir de las dificultades que se han encontrado para obtener datos fiables. Dificultades que parten, para empezar, del hecho de que los distintos servicios municipales no consideran de forma específica las urbanizaciones cerradas como tales ni -como es lógico- disponen de datos estadísticos organizados en función de las restricciones con las que pretendemos aquí distinguir y acotar su definición. Nada distingue en la información municipal, por ejemplo, una urbanización de primera residencia de otra de las denominadas de turismo residencial, ocupada de temporada en temporada por ciudadanos extranjeros. A todo esto hay que sumar que tanto las autoridades municipales como los propios residentes consideran que una parte significativa de la población que reside en las urbanizaciones no está empadronada en ellas. Esta es la convicción generalizada tanto de los alcaldes como de los residentes y, en particular, de los directivos de las urbanizaciones a los que he entrevistado. La impresión general es que muchos de los residentes en las urbanizaciones de Molina y

de las Torres siguen empadronados en Murcia, bien porque conservan una vivienda en el casco urbano o bien porque han buscado una argucia legal para lograrlo. En ambos casos parece que con el fin de disponer de determinadas condiciones, servicios y ventajas que no tendrían si se empadronasen en su urbanización⁵⁸.

Sin ánimo de establecer una relación definitiva y exhaustiva, se han identificado dieciséis urbanizaciones que se pueden incluir en la definición de urbanización cerrada de la que partimos (figura 6). En la tabla 6 se recogen los datos básicos de las urbanizaciones cerradas de los tres municipios, obtenidos con las limitaciones mencionadas.

Tabla 6. Urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Murcia

	Murcia	Año	Superficie	Viviendas*	Habitantes
1	Torreguil	1997	559.423,00	590 (401)	1.217
2	Fronoso Valley	2006	183.394,00	256 (104)	244
3	Mirador Agridulce I	2000	694.507,07	470(361)	1.089
4	Portón Jerónimos	2002	596542,00	523(388)	1.250
5	Ladera-Glorieta	1996	749.009,00	489(410)	1.303
6	Montepinar**	1999	817.232,10	925(764)	2.518
	Molina de Segura	Año	Superficie	Viviendas	Habitantes
7	Altoreal	1990	2.740.216	2.918	8.754
8	La Alcayna	1980	3.463.637	1.561	4.684
9	La Quinta	2004	1.542.163	316	949
10	Los Olivos	2001	537.613	159	477
11	Montepríncipe	1980	645.876	136	408
12	Mirador Agridulce II	2007		410	1.230
	Las Torres de Cotillas	Año	Superficie	Viviendas	Habitantes
13	Coto I	1995	165.040	114	245
14	Coto II	1998	1.046.400	494	430
15	Los Romeros	1983	275.045	265	464
16	Parque Palmeras	1977	465.181	328	430

Fuente: elaboración propia a partir de información facilitada por los ayuntamientos

*El ayuntamiento de Murcia facilita el número total de viviendas y también el de las que están ocupadas que aparecen en la tabla entre paréntesis. El de Molina de Segura proporciona solo una estimación. ** En este caso no se pueden diferenciar los datos de la urbanización Montepinar con la colindante de Los Ángeles que, por sus características, no se incluye en la relación.

⁵⁸ Pueden ser cuestiones muy diversas, algunas de carácter utilitario como el acceso algunos servicios o ayudas que ofrece, por ejemplo, el Ayuntamiento de Murcia y no el de otro municipio, el deseo de escolarizar a los hijos en una determinada zona o de mantener el médico de familia «de toda la vida». También actúa el sentimiento de pertenencia que lleva a un natural de Murcia a seguir empadronado en su ciudad de origen (y muchas veces de trabajo diario) por simple afecto o para votar en las elecciones municipales en lugar de hacerlo en el municipio de residencia con el que se siente menos vinculado.

Seis de estas urbanizaciones se encuentran en el municipio de Murcia, cinco en el de Molina de Segura y cuatro en Las Torres de Cotillas. Es necesario añadir que las urbanizaciones de Las Torres de Cotillas son contiguas de manera que forman un único núcleo. En Molina también hay una gran concentración en la zona de El Romeral donde se concentran Altorreal, La Alcayna, La Quinta y Los Olivos mientras que se sitúan aparte Montepíncipe (aunque está próxima) y el Mirador de Agridulce II que es la más alejada de las demás pero que es contigua al Mirador de Agridulce I que pertenece ya al término municipal de Murcia. En este último municipio las urbanizaciones no están concentradas, aunque sí hay varias contiguas. Es el caso de La Ladera y las sucesivas fases de La Glorieta que en el aspecto de la seguridad se puede considerar una sola. También, el de Torreguil y Frondoso.

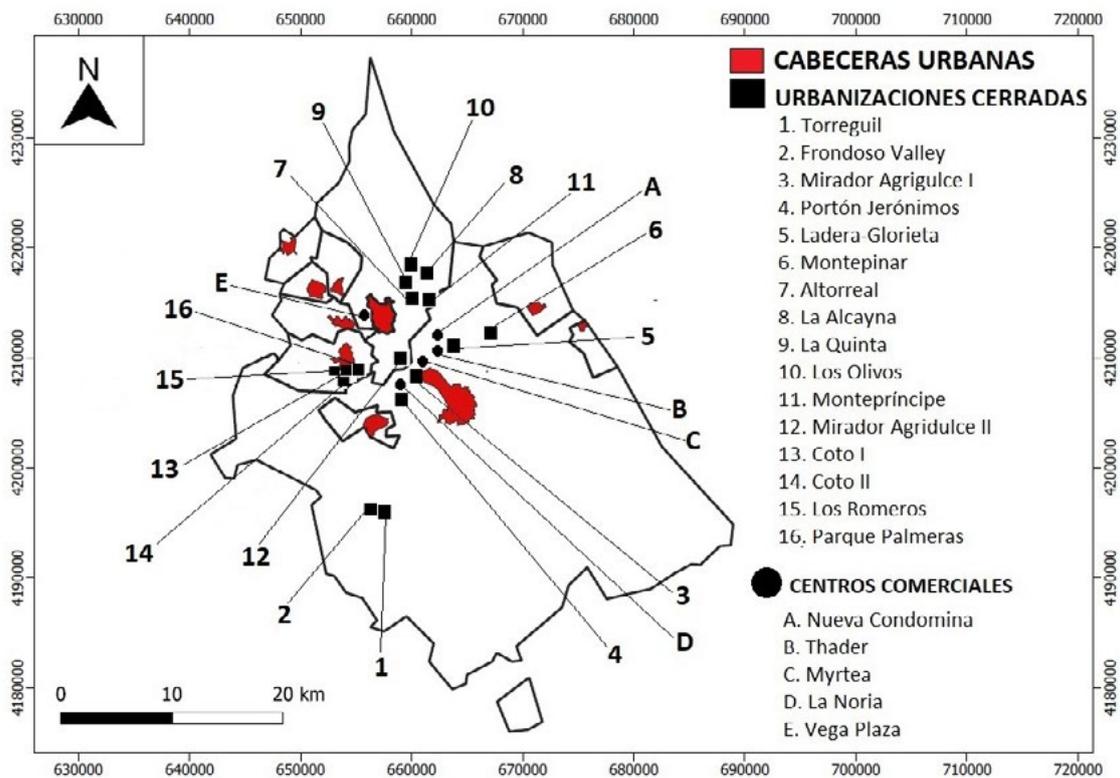


Figura 6. Mapa del área metropolitana de Murcia. Urbanizaciones cerradas y centros comerciales
Fuente: elaboración propia

Respecto a sus características, en términos generales, según el cierre físico van desde un simple servicio de vigilancia a un sistema complejo que puede incluir cierres perimetrales, barreras de control permanente, cámaras de vigilancia y un servicio personal que hace rondas por las calles y se encarga de preguntar adónde van a todos los desconocidos que llegan a los puntos de acceso. Este personal -vigilantes o conserjes- no puede impedir legalmente el paso a nadie que pretenda entrar, pero someten a vigilancia e incluso siguen a quienes se niegan a identificarse o a decir adónde van. De las urbanizaciones de referencia las de mayor grado de cierre son Montepinar y Torreguil, las dos del municipio

de Murcia. En el extremo contrario se encuentran, por ejemplo, El Mirador de Agridulce I (Murcia) y el Mirador de Agridulce II (Molina de Segura) que son limítrofes y comparten -además del nombre- el sistema de seguridad más sencillo, un servicio de vigilancia nocturno sin barreras ni cierre perimetral. En las Torres de Cotillas se da el caso de una urbanización, Los Romeros tuvo seguridad privada hasta que, en 2017, a demanda de un grupo de vecinos, el Consejo de Estado anuló la autorización concedida por la Delegación del Gobierno (García Badía, 2017). En la actualidad continúan las discrepancias entre los vecinos sobre la conveniencia de dotarse de algún sistema de seguridad. Si atendemos a los servicios con que cuentan las urbanizaciones los mínimos son los de seguridad y limpieza de las zonas comunes. Algunas son de uso exclusivamente residencial, mientras que otras cuentan en su interior con colegios, guarderías, bares, restaurantes, supermercados, farmacias e incluso algunos servicios públicos. Destacan en este grupo las dos mayores de Molina de Segura, Altorreal (figura 7) y, sobre todo, La Alcayna (figura 8) que, además de diversos servicios privados, cuenta con un cuartel de la policía local, un consultorio médico de la sanidad pública y un complejo propio con piscina, instalaciones deportivas y dependencias para actividades culturales y recreativas.

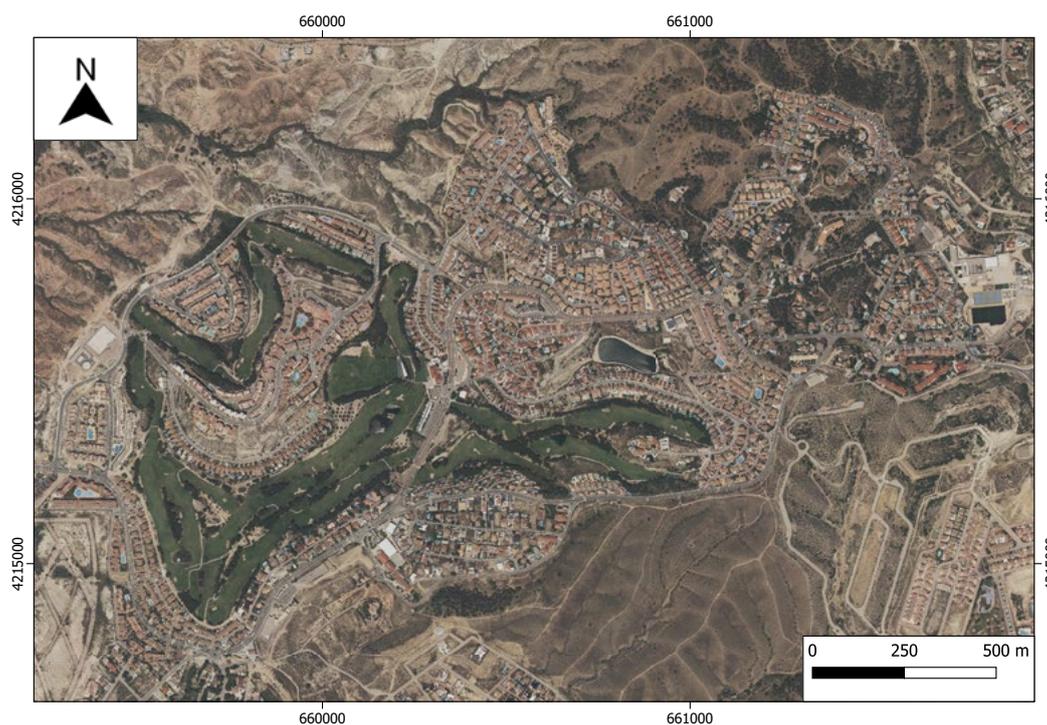


Figura 7. Urbanización Altorreal (Molina de Segura)

Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía aérea (PNOA) (IGN, 2018)

Para la caracterización de las urbanizaciones del AMM contamos, además, con el “Atlas de distribución de renta de los hogares”, una herramienta que el INE ofrece todavía en fase experimental⁵⁹. Se trata, por tanto, de una estadística que aún no está completamente «pulida» desde el punto de vista metodológico. Sin embargo, aun reconociendo que tiene

59 <https://www.ine.es/experimental/experimental.htm>

un valor limitado, se puede considerar que es relevante por las tendencias generales que revela (tabla 7). Con las reservas que se han señalado que se añaden a las apuntadas más arriba respecto al empadronamiento de muchos residentes fuera de su urbanización, el atlas de distribución de renta nos dice, en primer lugar, que la renta media por persona de cada una de las urbanizaciones del área metropolitana de Murcia es superior a la de los tres municipios en los que se ubican. En concreto, las medias de las urbanizaciones se sitúan entre los 12.450 y los 20.945 euros. No hace falta ir al extremo superior, la cifra menor de esa horquilla es mayor que la media de renta por persona de los tres municipios que consideramos: Murcia (11.159 €), Molina de Segura (11.104 €) y Las Torres de Cotillas (9.685 €)⁶⁰. En segundo lugar, se observa que, tanto en Molina como en Las Torres, en el centro del casco urbano tiene rentas mucho menores que las urbanizaciones. En el caso de las Torres un simple vistazo al mapa permite ver que las áreas de mayores rentas del municipio corresponden a las urbanizaciones. En Molina hay excepciones, se encuentran secciones censales con rentas similares a las de las urbanizaciones de menor nivel del municipio, pero están situadas, en cualquier caso, en zonas periféricas.

Tabla 7. Renta media por persona, urbanizaciones AMM

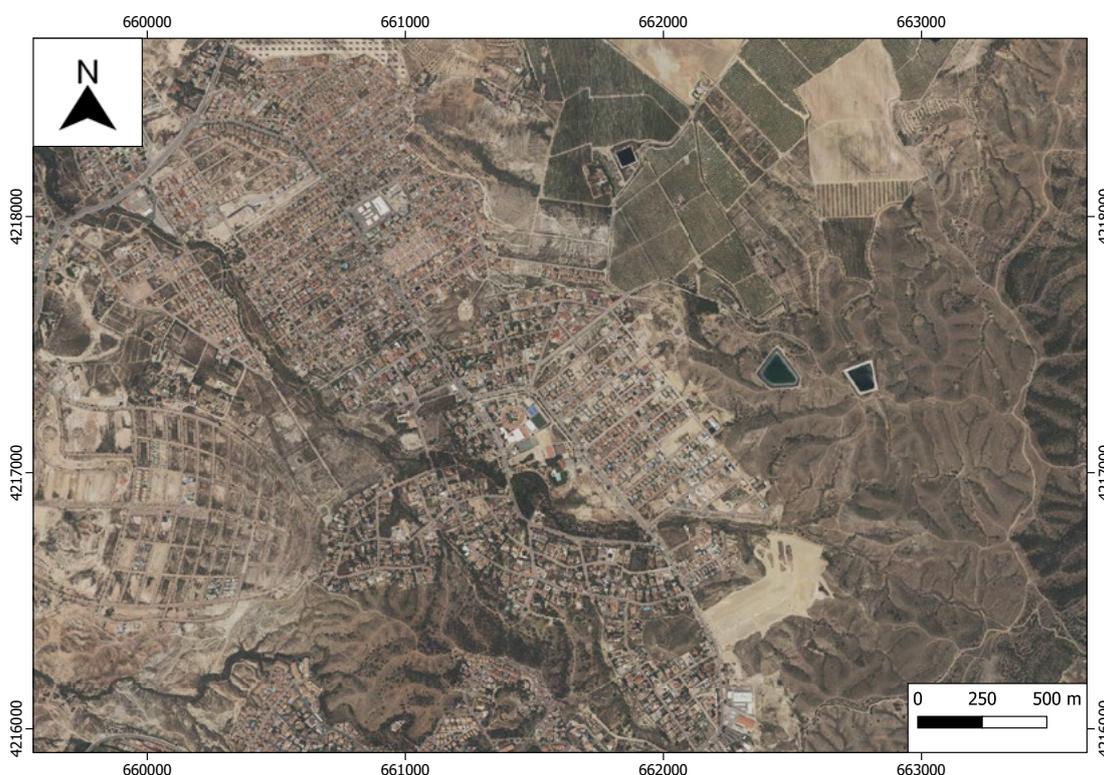


Figura 8. Urbanización La Alcayna (Molina de Segura)
Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía aérea (PNOA) (IGN, 2018)

⁶⁰ Son datos de 2018, los últimos que ofrece hasta ahora el Atlas de distribución de renta de los hogares.

	Renta neta media por persona			Variación	
	2018	2017	2016	2018/2017	2017/2016
30027 Molina de Segura	11.104	10.417	9.987	106,59	104,31
3002701035 La Alcayna sección 01035	19.471	16.513	15.449	117,91	106,89
3002701030 La Alcayna sección 01030	19.379	18.138	18.096	106,84	100,23
3002701050 Altorreal sección 01050	18.990	20.574	17.939	92,30	114,69
3002701056 Altorreal sección 01056	16.295	4.500	16.314	362,11	27,58
3002701034 Altorreal sección 01034	16.214	15.535	15.417	104,37	100,77
3002701037 Altorreal sección 01037	15.652	14.369	14.375	108,93	99,96
3002701053 Los Olivos sección 01053	14.735	14.089	13.492	104,59	104,42
3002701051 La Quinta sección 01051	14.626	14.592	13.620	100,23	107,14
3002701022 Montepríncipe sección 01022	13.876	13.665	12.800	101,54	106,76
3002701052 Mirador Agridulce II sección 01052	12.450	11.933	11.559	104,33	103,24
30030 Murcia	11.159	10.703	10.389	104,26	103,02
3003004051 Ladera - Glorieta 04051	20.945	19.840	19.350	105,57	102,53
3003004056 Ladera - Glorieta sección 04056	15.948	15.465	15.280	103,12	101,21
3003007041 Mirador Agridulce I 07041	17.949	15.695	16.799	114,36	93,43
3003004002 Mirador Agridulce I sección 04002	15.825	13.884	13.091	113,98	106,06
3003007039 El Portón de los Jerónimos 07039	15.568	15.141	14.465	102,82	104,67

3003005064 Torreguil-Frondoso Valley sección 05064	14.116	13.375	13.244	105,54	100,99
3003004075 Montepinar 04075	13.590	12.839	11.622	105,85	110,47
3003004052 Montepinar 04052	13.153	12.542	11.832	104,87	106,00
30038 Torres de Cotillas, Las	9.685	9.265	8.827		
3003801010 Urba- nizaciones LTC, Las sección 01010	15.030	14.816	14.538	101,44	101,91

Fuente: INE. Atlas de distribución de renta de los hogares (Estadística experimental) y elaboración propia

En Murcia la distribución de la renta por secciones censales es muy diferente, no se da la misma concentración de rentas altas en las urbanizaciones, aunque es cierto que todas ellas se sitúan en el tercio superior. En el municipio de la capital se encuentra la urbanización de mayor renta media por persona de toda el área metropolitana. Se trata de La Ladera-Glorieta (figura 9), que llega -en una de las dos secciones en las que está dividida (04051)- a los 20.945 euros. Respecto al resto del municipio de Murcia, de un total de 389 secciones censales, solo hay ocho que superen en renta a La Ladera y son un total de 85 las que se incluyen en la misma horquilla que las urbanizaciones cerradas (tabla 8).



Figura 9. Urbanización Ladera-Glorieta (Murcia)
Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía aérea (PNOA) (IGN, 2018)

Es decir, entre los 13.153 y los 20.945 euros. En cuanto a las ocho secciones censales que presentan una mayor renta media por persona (que es, además, superior a las de las urbanizaciones más ricas), están todas situadas en el casco urbano. Seis en pleno centro, otra en la zona de expansión de la avenida de Europa, considerada de élite. La sección de mayor renta media por persona alcanza los 30.794 euros y se sitúa en una zona muy céntrica de la ciudad, junto a la Gran Vía (llama la atención no obstante que entre 2017 y 2018, tenga un incremento del 60%). La siguiente, con 24.561 euros de renta media por persona está situada también en pleno centro (es una especie de triángulo con vértice en la plaza Circular y los lados más largos en la avenida de la Constitución y el paseo peatonal de Alfonso X El Sabio). Dicho de otra manera, a diferencia de Molina de Segura y de Las Torres de Cotillas donde el mapa de distribución de ingresos presenta una concentración clara de los más altos en las urbanizaciones cerradas, en la capital las zonas con mayor concentración de renta (ocho secciones censales) se sitúan en el casco urbano, sobre todo, en el centro. En resumen:

- Del total de 389 secciones censales en las que está dividido el municipio de Murcia, las ocho secciones que tienen una mayor renta media por persona (entre 21.025 y 30.749 euros) se encuentran en el casco urbano, ocho en el centro -donde está la de mayor renta- y otra en una zona de expansión muy próxima.
- La novena sección por nivel de renta corresponde a una urbanización (Ladera-Glorieta) con una renta media por persona de 20.945 euros. Entre las 91 secciones siguientes en nivel de renta están todas las urbanizaciones cerradas del municipio (la que hace el número 100 tiene una renta media de 12.957 euros, la urbanización de menor renta -13.153 euros- es Montepinar).

Tabla 8. Renta media por persona en las diez secciones censales más ricas del municipio de Murcia.

	Renta neta media por persona			Variación	
	2018	2017	2016	2018/2017	2017/2016
30030 Murcia	11.159	10.703	10.389	104,26	103,02
sección 01031	30.749	19.129	18.576	160,75	102,98
sección 02011	24.562	21.455	23.995	114,48	89,41
sección 02020	24.498	19.818	18.744	123,61	105,73
sección 02019	24.116	21.715	21.307	111,06	101,91
sección 02012	22.853	22.310	20.969	102,43	106,40
sección 02062	22.797	22.894	21.904	99,58	104,52

sección 01024	21.888	21.657	20.868	101,07	103,78
sección 02013	21.025	21.242	20.531	98,98	103,46
sección 04051 (Urbanización Ladera Glorieta)	20.945	19.840	19.350	105,57	102,53
sección 03038	20.765	16.766	16.981	123,85	98,73

Fuente: Atlas de distribución de renta de los hogares (Estadística experimental) y elaboración propia

Se puede completar el perfil estableciendo una comparación de las proporciones de población extranjera entre el conjunto de la Región de Murcia y cada uno los municipios en los que nos centramos con las urbanizaciones (tabla 9). En la región la población extranjera -según la estadística del padrón continuo a fecha 1 de enero de 2020- supone un 14,70% del total. En el municipio de Murcia es el 12,58%; en Molina, el 11,58% y en Las Torres de Cotillas el 7,10%. Para lograr una estimación de la proporción de residentes extranjeros en las urbanizaciones utilizamos los datos de las secciones censales en las que se sitúan. En todos los casos la proporción de residentes extranjeros empadronados es muy inferior en las urbanizaciones que en sus respectivos municipios y, desde luego, muy inferior a la del conjunto de la Región. En once de las dieciséis que tenemos como referencia la proporción está por debajo del 5% (entre el 2,96 y el 4,53%), en las otras cinco la población extranjera representa entre el 7 y el 8,5%. En estos casos, se pueden explicar por dos circunstancias. En unos casos porque la sección censal correspondiente incluye una zona poblada mucho más amplia que la que corresponde a la urbanización (el caso de la sección en la que está incluida Montepríncipe que llega al 8,2% de población extranjera). En otros, por la presencia de un número relevante de ciudadanos de la Unión Europea (el caso de la sección de Torreguil y Frondoso Valley donde la proporción de extranjeros es del 4,48% de los que más de la mitad -el 2,46% del total- son ciudadanos de la Unión Europea). Por último, si nos fijamos en las nacionalidades que tienen una mayor presencia en la región entre las que -en el lenguaje común y en términos generales- se identifican no como extranjeros sino como inmigrantes (marroquíes y ecuatorianos) vemos que están representados en una proporción muy inferior en las urbanizaciones que en el los municipios de referencia y en el conjunto de la región.

Tabla 9. Población españoles y extranjeros: AMM, municipios y urbanizaciones (1/1/2020)

	Población Total	Españoles	Extranjeros	UE	Fuera UE	Marruecos	Ecuador
Región de Murcia	1.511.251	1.289.034	222.217	44.798	177.419	89.790	19.013
%		85,30	14,70	2,96	11,74	5,94	1,26
Área M. Murcia	672.773	587.998	84.775	13.877	70.898	28.017	5.783
		87,40	12,60	2,06	10,54	4,16	0,86
Molina de Segura	73.095	64.634	8.461	2.328	6.133	2.485	479
%		88,42	11,58	3,18	8,39	3,40	0,66
3002701050	1.291	1.203	88	48	40		
3002701037	1.187	1.117	70	41	29	0	0
3002701056	1.183	1.091	92	51	41	0	0
3002701034	1.088	1.004	84	47	37	1	0
Total Altorreal	4.749	4.415	334	187	147	1	0
%		92,97	7,03	3,94	3,10	0,02	0,00
3002701052	2.057	1.985	72	34	38	6	2
Total M. Agridulce II	2.057	1.985	72	34	38	6	2
%		96,50	3,50	1,65	1,85	0,29	0,10
3002701053	1.471	1.417	54	27	27	1	0
Total Los Olivos	1.471	1.417	54	27	27	1	0
%		96,33	3,67	1,84	1,84	0,07	0,00
3002701030	824	787	37	21	16	3	1
3002701035	1.641	1.577	64	34	30	0	0
Total La Alcayna	2.465	2.364	101	55	46	3	1
%		95,90	4,10	2,23	1,87	0,12	0,04
3002701022	1.764	1.619	145	79	0	0	0
Total Monteprínc.	1.764	1.619	145	79	0	0	0
%		91,78	8,22	4,48	0,00	0,00	0,00
3002701051	2.793	2.556	237	125	112	4	9
Total La Quinta	2.793	2.556	237	125	112	4	9
%		91,51	8,49	4,48	4,01	0,14	0,32
Murcia	459.403,00	401.620,00	57.783,00	9.228,00	48.555,00	17.694,00	3.942,00

%		87,42	12,58	2,01	10,57	3,85	0,86
3003004052	1157	1120	37	14	23	2	3
3003004075	1267	1207	60	17	43	2	0
Total Montepinar	2424	2327	97	31	66	4	3
%		96,00	4,00	1,28	2,72	0,17	0,12
3003004051	903	875	28	5	23	0	0
3003004056	1533	1479	54	20	34	0	1
Total Ladera - Glorieta	2436	2354	82	25	57	0	1
%		96,63	3,37	1,03	2,34	0,00	0,04
3003007041	1264	1223	41	18	23	2	3
3003004002	1085	943	142	13	129	3	7
Total M. Agridulce II	2349	2166	183	31	152	5	10
		92,21	7,79	1,32	6,47	0,21	0,43
3003005064	1340	1280	60	33	27	9	0
Total Torreguil - F.Valley	1340	1280	60	33	27	9	0
%		95,52	4,48	2,46	2,01	0,67	0,00
3003007039	1635	1561	74	32	42	0	3
Total Portón los Jerónimos	1635	1561	74	32	42	0	3
		95,47	4,53	1,96	2,57	0,00	0,18
Las Torres de Cotillas	21753	20209	1544	184	1360	349	138
		92,90	7,10	0,85	6,25	1,60	0,63
3003801010	1182	1147	35	20	15	2	0
Total 4 urbanizac. LTC	1182,00	1147,00	35,00	20,00	15,00	2,00	0,00
%		97,04	2,96	1,69	1,27	0,17	0,00

Fuente: elaboración propia con datos del Padrón continuo (INE) a 1 de enero de 2020

Conviene añadir que las proporciones de población extranjera de las urbanizaciones no son muy distintas a las que se encuentran en las nueve secciones censales más ricas del municipio de Murcia que, como se ha dicho, se localizan en el centro urbano. En conjunto la población extranjera en estas secciones es del 4,39% y son mínimas tanto la de marroquíes (0,21%) como la de ecuatorianos (0,45). Otra cosa distinta es que con independencia de los datos del padrón (que vienen a reflejar la población que duerme en una determinada zona), la población que se mueve por el centro e incluso por muchos barrios durante el día sea mucho más variada y de orígenes y niveles socioeconómicos muy diferentes. Aunque hay excepciones relacionadas con la tipología que hemos planteado antes, por lo general las urbanizaciones reciben muy pocas personas que vayan a pasear, a comprar, para recibir servicios o para disfrutar de actividades de ocio. La mayoría de las personas que las recorren a lo largo del día son los residentes, quienes van a visitarlos o trabajadores que acuden a prestar algún servicio.

TERCERA PARTE:

Los residentes

4/ Caminos hacia las urbanizaciones cerradas

Atracción, expulsión, huida

De las muchas veces que he entrado en una urbanización cerrada, solo una resultó estruendosa. La mayoría se pueden considerar apacibles, tranquilas, aunque también ha habido unas cuantas molestas por las barreras que te obligan a detenerte y otras, además, inquietantes cuando se suma a la barrera el interrogatorio al que someten a los desconocidos los empleados de seguridad de algunos complejos. Pero solo en una ocasión tuve la sensación de estar en medio del estruendo de las máquinas de construcción y de un aparato comercial organizado para vender aceleradamente, bien alto y a los cuatro vientos, un nuevo estilo de vida. Y eso que me refiero a una forma virtual, imaginaria o metafórica de entrar en ese ambiente, porque se trata de una de las entrevistas -las menos- que no tuvieron lugar en una urbanización y que se produjo, desde luego, muchos años después del inicial fragor de la construcción y del trajín acelerado de las ventas. Salvador⁶¹, un residente que, en su día, fue además vendedor de la urbanización, encargado de atraer clientes, nuevos habitantes para un núcleo residencial que se consideraba de elite, desmontó casi desde el primer minuto mi esquema de entrevista que pasó de ser semiestructurada a convertirse en un río de recuerdos e impresiones de la vida profesional de un vendedor inmobiliario. Un relato jalonado con detalles de su experiencia como residente y por unas pocas intervenciones más para no perder, al menos, algunas cuestiones básicas de mi esquema de indagación.

61 Como se ha señalado en la nota metodológica, este nombre es ficticio, como todos los demás de residentes que se incluyen en el texto, la edad y otros detalles que se mencionan son los reales salvo en el caso de la profesión que en unos casos es la real y en otros una aproximación orientativa que permite conocer el perfil sin romper la confidencialidad comprometida.

Salvador, ligado durante toda su vida profesional al urbanismo, sobre todo a la venta y la gestión de desarrollos urbanísticos, defiende ahora la vida en la ciudad, en barrios que permiten los desplazamientos diarios a pie. Es lo que recomienda a su hijo para cuando vuelva a Murcia: una casa «soleada en Vistabella» que «dé a levante y a mediodía» -como suelen recomendar los murcianos- y que no obligue a utilizar el coche a cada momento. Eso es lo que piensa ahora, aunque en los ochenta y los noventa atrajo a mucha gente para que se fuera a vivir a la urbanización en la que trabajaba y en la que él mismo se llegó a construir una gran casa de más de quinientos metros cuadrados con habitaciones de doble altura que permitían utilizar las paredes como rocódromo. «Cosas de estas, locuras», dice mientras esboza una sonrisa y se encoge de hombros. Su relato del nacimiento de la urbanización responde al diseño empresarial accidentado de uno de los primeros complejos periféricos planteados en el área de Murcia para viviendas de primera residencia. Cuenta que este proyecto se debatió entre el sueño o el señuelo de levantar una nueva ciudad para veinticinco mil habitantes, dotada de una «universidad semiprivada» –«mentira todo, eso no tenía espacio para ocho mil viviendas», aclara enseguida-, las trifulcas familiares, financieras y empresariales de los propietarios y el proyecto definitivo que asumió luego la gran promotora que levantó la urbanización actual. Es una urbanización que tuvo una imagen de elite, de alta calidad (para los estándares de referencia de ese momento en Murcia), que sus promotores cuidaron desde el principio. Es decir, como todo proyecto urbanístico de ciertas dimensiones, llevaba aparejado un proyecto social. Implícito, pero no, o no exactamente, el que sugiere la imagen pública que tuvo en sus primeros pasos y que conserva en parte más de treinta años después. Salvador considera esa imagen pública simplemente como una estrategia comercial característica de la empresa para la que trabajó durante casi veinte años, una estrategia propia de una «cultura» de empresa elaborada en grandes proyectos desarrollados en Madrid: gente de élite, famosos, compradores de alto poder adquisitivo como primeros clientes, como un señuelo que «siempre funciona»:

Primero, las viviendas hay que elegir el primer comprador y no meter al taxista, y después hay que meterlo, después hay que meter al taxista, pero primero tienes que meter a alguien..., eso se ha hecho así. (...)

¡Si pasa en las cafeterías! Cuando inauguran una cafetería en los Nueve Pisos, te llevan allí a... voy a poner un ejemplo, pero... al Valcárcel⁶² de turno a la inauguración, no sé qué, las tías así de altas, que van de... que las traen de Tele 5... Sí, sí, mueven aquello con estilo. Cuando aquello empieza a funcionar hay que dar un pase o meter más gente, porque aquello ya la gente se ha cansado y entonces se van a otro sitio, se van a otro, se van a otro, y... ¡joe!

62 Se refiere a Ramón Luis Valcárcel que fue el presidente del gobierno regional de Murcia entre 1995 y 2014.

Claro, que una urbanización no es como una cafetería que puede cambiar de clientela de un mes para otro, las viviendas son bienes de consumo duradero que muy pocos cambian con frecuencia. Al vender grandes parcelas y levantar casas de precios elevados se están seleccionando clientes de un determinado poder adquisitivo. La cuestión es que, atendiendo a los argumentos de Salvador, esos clientes de alto poder adquisitivo no eran suficientes para cerrar el negocio del promotor, al menos en Murcia y en aquel momento. Así que «*había que vender, y vender, y vender y cuanto más rápido mejor porque los intereses te comen, a una empresa se la comen*». De esta forma su estrategia era buscar los mejores clientes y convertirlos en parte de la imagen de la urbanización para atraer también a otros compradores que ya no contaban con recursos tan elevados, gente que define como

normal y corriente, porque yo sé a los precios que he vendido y yo vendía allí precios mucho más baratos que en Murcia. ¿Para qué? Pues para llevarme a la gente, porque la inversión que se había hecho era de seis mil millones de pesetas antiguas y eso había que rentabilizarlo, obviamente.

El proyecto social en este caso es el que se deriva de una urbanización de primera residencia con una parte relevante de población de elevado poder adquisitivo y con otras de menores rentas que adquieren viviendas de precio más reducido -pequeños chalés, adosados e incluso pisos- pero que sirven para completar el negocio, para que a los promotores acaben de salirles las cuentas. En todo el proceso se mantiene la imagen de distinción como atractivo para unos y para otros y como frontera infranqueable para otros muchos que no pueden asumir -o no les compensa- el coste de las viviendas o el coste posterior de los desplazamientos a los que obliga residir en una urbanización fuera del núcleo urbano. Como dice Salvador,

alguien que esté por debajo de un nivel equis no se gasta un euro y medio en subir, en bajar, o dos euros, o tres euros con el cochecico para arriba y para abajo, tres veces al día, o cuatro veces al día. No tiene esa posibilidad.

El relato de Salvador respecto al nacimiento de la urbanización en la que trabajó y en la que sigue viviendo, es, por lo demás, una historia de proyectos, sueños y fantasías empresariales, disputas de familias adineradas, algunos fracasos, negocios engrasados gracias a la afición al whisky de algunos de los que tenían que tomar decisiones y estampas que hubieran encajado a la perfección, sin necesidad de exagerar nada, en una película de Berlanga. Al final, un proyecto empresarial inmobiliario que, como todos, lleva implícito un diseño social que forma parte de la realidad que analizamos aquí. No todos los que hemos encontrado han sido iguales, aunque sí que presentan rasgos comunes que conviene subrayar.

Con algunas variantes se puede considerar una pauta clara en las urbanizaciones -sobre todo en las maduras- la imagen que las identifica con grandes casas de propietarios adinerados, conocidos o prestigiosos por su propia trayectoria o genéricamente por su profesión, que se completan con otras de escalones sociales, profesionales y económicos inferiores hasta un cierto límite. En algunos casos, las viviendas más económicas -adosados y pisos- forman parte del diseño de la urbanización desde el primer momento, en otros van apareciendo por las crisis económicas o por los límites que encuentran en la práctica los diseños elitistas.

Es significativo el relato de esta evolución como lo plantean dos residentes de una de las urbanizaciones del municipio de Murcia: Pepe, un académico emérito que disfruta de un amplio chalé aislado y Jaime, un modesto funcionario cercano -cuando hablamos- a la jubilación, que vive en un adosado. Los dos aprecian con claridad dos grupos sociales dentro de la urbanización y los dos identifican la llegada del grupo de menor renta con un momento de crisis económica. Veamos cómo lo relata Pepe:

Pepe: ...cuando se hace el plan y yo compro allí el solar, solamente iban chalés. Entonces, cuando llega el problema que todos conocemos, entonces le piden al ayuntamiento que autorice un plan parcial, que modifiquen el plan y hagan un plan parcial. Y, entonces, autorizan a hacer dúplex, que no estaba previsto, que no estaba previsto. Y, entonces, empiezan a hacer dúplex (...) Y claro, eso dio, hizo que allí llegase gente que con el plan anterior no podían llegar. De hecho, como yo ya había comprado, me, me pidieron que si, si quería autorizar. Porque, claro, como yo había comprado en unas condiciones, no se podía cambiar sin la autorización de todos los que habíamos comprado. Y, bueno, se fue adelante y ya está. Pero sí, sí, sí, claro, eso...

JCP: Eso acaba cambiando el perfil.

Pepe: Claro, totalmente, totalmente, totalmente. Eso fue un cambio que hizo cambiarse el perfil de la gente que allí estamos ahora mismo.

Sin conocer esta conversación con su vecino de urbanización, Jaime añade su punto de vista. En su opinión la urbanización no se abrió a compradores de rentas más bajas de lo previsto solo por necesidad de los promotores, también por interés de los primeros residentes.

Yo tengo un amigo que se heredó aquí un chalé de su suegro. Y yo se lo he dicho más de una vez: hemos venido los pobres a pagar los gastos a los ricos. Que es así. Es que, al final, es así. Los pobres, que somos los que tenemos los dúplex, hemos venido a pagar los gastos de mantenimiento... porque esto con los cuatro chalés que había.... Entonces sí que hubiera sido un precio desorbitado mantener

la seguridad y mantenerlo. Entonces, hemos venido nosotros a sufragar los gastos vuestros. Y es así. Yo lo veo así.

Esa dualidad -expresada en términos distintos por los entrevistados- se encuentra en la mayor parte de las urbanizaciones. Más adelante profundizaremos más en la autopercepción de los residentes, pero subrayamos ahora la dualidad interna que es muy común y que está asociada en unos casos al diseño original de la urbanización y en otros a las circunstancias económicas que rodean su desarrollo. Entre los residentes de las urbanizaciones de Molina encontramos descripciones muy gráficas, como la de Carmen, de cuarenta y cuatro años, directiva de una empresa del sector de la comunicación que vive en una de ellas desde su infancia:

[Mi urbanización] son dos urbanizaciones, yo creo (...) Pues hay como dos zonas, la zona más cercana a Murcia y la zona más cercana a Molina. La zona más cercana a Molina son casas más pequeñas (...) allí hay más mezcla y yo creo gente más normal, más normal, es verdad. Gente de la que puedes encontrar en una ciudad. (...) donde yo vivo, es gente que no es normal. Son casas con ascensor, de verdad o...por supuesto, con servicio, casas enormes, con piscinas cubiertas, cosas así, gente que no es normal. Gente con más dinero...

En una urbanización próxima, también de Molina de Segura, encontramos un ejemplo de cómo se van incorporando al vecindario familias que no podían con el diseño -y los precios- iniciales. Lucio -profesional del deporte de 38 años- y Clara de 36, que trabaja a caballo entre la universidad y el sector comercial privado, relatan el proceso que lleva a una pareja a comprar después de haber desistido antes, durante el pico de la burbuja inmobiliaria (cuadro 1). En su origen, la que ahora es su urbanización tenía unos precios -una barrera de entrada- inalcanzable para quienes tienen su nivel económico, cuando se pinchó la burbuja se redujeron cerca de un 40% y entraron residentes de un poder adquisitivo inferior a los del principio.

Cuadro 1. Ajuste de precios (y de nivel social)

Clara: ...Y nosotros ya habíamos visto la casa. Pero ya habíamos dicho, no, no nos lo podemos permitir.

Lucio: La primera vez que empezamos a mirar la casa (...) nos pedían cincuenta millones de pesetas [300.000 euros] por ella. Es que todavía me muevo en pesetas. Y me acuerdo, joder, yo cincuenta millones no puedo gastarme en una casa.

Clara: Aparte, que no los vale.

Lucio: Aparte, que no los vale. Entonces, pasó el tiempo y a los equis meses volvimos a venir y entonces, dice no, no.... Claro, hubo subastas de las otras casas, se las quedaron

los bancos. Entonces vimos unas muy parecidas, al otro lado del parque, que empezaban a subastarse. Y en la subasta las casas empezaban en ciento quince mil, ciento veinte mil euros y se terminaron vendiendo todas en torno a ciento ochenta, doscientos mil ¿Qué significa eso? Que la gente sube hasta ahí. Es lo que entiende que vale. Pues esta casa baja, baja a 43 millones. Venimos a preguntar, «no, tal, hemos bajado». Y tú dices, han bajado las otras ¿qué precio tenéis ahora? «No, hemos bajado también, a 43 millones». Digo, es que se me va un poco. «Haznos una oferta si quieres». Digo, hombre... Y me dice: «ha venido un chico y ha ofrecido 39 millones, pero creo que mi jefe va a decir que no». Y lo le dije, pues dile a tu jefe que los coja porque igual se los come. A los dos meses de eso, la oferta de los 200.000 euros las casas. O sea, de cincuenta a treinta y dos. En un mes vendió quince casas. ¿Por qué? Porque era el precio que la gente entiende que vale y era el precio que la gente estaba dispuesto a llegar. Pues ese es el precio de la casa.

JCP: Todo el mundo sabe que las cosas valen lo que...

Clara: ...alguien está dispuesto a pagar.

Lucio: *Tú vas aquí y en el momento en que bajas y, es como haces así, pun, aparecen todos los pescados porque entienden que, aparte de que puedan o no puedan pagarlo, es el precio que entienden que vale la casa. Sí.*

Las empresas promotoras de las urbanizaciones del AMM han tenido desigual fortuna, en el conjunto de su actividad y en los casos concretos de los que hablamos, pero no es esta una cuestión que nos interese aquí. Sí que nos interesan más algunas cuestiones económicas referidas a los compradores, a los residentes que como se ha visto pertenecen a un estatus medio, medio alto y alto de la sociedad murciana. Salvando los casos de algunos empresarios adinerados que pudieron adquirir grades casas sin dificultad -uno de los entrevistados compró tres, una para él y su mujer y otras dos para sus hijos-, la mayoría de ellos cuentan que resultó decisivo disponer de la financiación bancaria para la compra de su vivienda. No he encontrado ninguno, sin embargo, que dé importancia a los incentivos fiscales. Todos dicen que, como es lógico, los aprovecharon pero ninguno los considera decisivos e incluso es frecuente que ni siquiera los recuerden. En cuanto al coste de las viviendas, varios entrevistados cuentan -unos con gran satisfacción o, al menos, con alivio, otros con palabras más sombrías- que la evolución del mercado, la burbuja inmobiliaria y su posterior estallido dieron lugar a costes muy diferentes. Hemos visto ya un caso de caída del precio, con el final de la burbuja inmobiliaria, pero resulta más paradójico que compradores de rentas medias pagaran por pareados o adosados precios muy superiores a los que pocos años antes se pagaban por chalés de un tamaño respetable.

En unos casos atraídos por la promoción y las técnicas de venta de las compañías inmobiliarias que desarrollaban cada complejo residencial de viviendas de primera residencia,

en otros, en un proceso más lento, en el que primero se trata de tener una segunda vivienda para el descanso de fin de semana o para pasar algunas temporadas con más espacio, disfrutando del jardín y de un entorno más próximo a la naturaleza, el caso es que en el área metropolitana de Murcia, como en otros tantos lugares, miles de personas deciden dejar la ciudad para asentarse en una urbanización cerrada. En todos los casos se puede suponer -y se encuentra- un factor de atracción por la vida en este tipo de complejos, pero también se observa que la decisión es más compleja.

4.1. Atracción

La posibilidad de obtener mejores precios por casas de idénticas dimensiones o, mejor aún, la posibilidad de obtener con el presupuesto de cada uno una casa más amplia que las que ofrece la ciudad y dotada, además, de jardín se presenta como un atractivo casi universal de las urbanizaciones de chalecitos de las periferias de las ciudades. En las urbanizaciones del AMM hemos encontrado también muchos casos en los que el precio supuso un incentivo para salir de la ciudad. Desde luego, este argumento no funciona igual para todos los que lo esgrimen y no es el factor fundamental que decide a optar por una urbanización a los compradores de mayores recursos, que no tienen apreturas económicas y que acaban arrastrando a otros muchos vecinos a este tipo de vida que se considera propio de gente adinerada y de éxito. El relato de Manuel, un empresario de 70 años de Molina de Segura, está en las antípodas del que hemos recogido antes de Clara y Lucio, aunque también comparó precios y buscó en las distintas urbanizaciones que tenían disponibles en el momento. Mientras que Clara y Lucio no pudieron comprar hasta que bajaron los precios inflados durante la burbuja inmobiliaria y encontraron una casa que estuviera a su alcance, para Manuel no hubo problemas ni barreras. Para empezar, pensó en una pequeña vivienda de segunda residencia, pero acabó por construir algo mucho mayor de lo que había imaginado y, por lo que él mismo cuenta, con pocas apreturas.

Y entonces, pues nada, llegamos tres amigos, «¿a cuánto está el metro?» 450 pesetas [2,70 euros] metro, ya urbanizado y... Total que compramos dos terrenicos, los dos seguidos. Yo compré cuatro mil metros y mis amigos dos mil y dos mil. Pero yo, la idea mía era hacerme una casa pequeña y ...ir en los periodos vacacionales de los críos. Es decir, llega el verano, no tienen colegio pues nos vamos. Llega el quince de, día de..., nos vamos; llega Navidad, nos vamos. Y entonces me hice la casa. Pero claro, la casa, eeh al arquitecto del proyecto sí, mira esto, tal, tal, tal...«diez millones de pesetas» [60.000 euros]. Vale, vamos a hacerlo. Bueno, eso lo multipliqué por seis, en el año ochenta y cuatro. Me gasté 65 millones [390.000 euros], porque una cosa pide la otra, nos enredamos.... Y solamente la estructura que me dijeron no sé cuánto, casi 8 millones [48.000 euros] del año ochenta y cuatro. Entonces resulta que como no pensábamos vivir allí, pues yo el piso de Molina

no lo desmantelé, lo dejé tal como estaba. Y todo lo de la urbanización lo compramos para no tener que estar trasladando cosas, cuchillos, camas, demonios... Pero claro, resulta que llega el primer día en la casa de la urbanización y yo me acuesto, me acuesto... Me levanto y para mí que había dormido siete días seguidos, y me levanto y le digo a mi mujer: ¿sabes qué te digo? Que nos quedamos a vivir aquí. «¡Chacho!». Que nos quedamos a vivir aquí.

Es evidente que este testimonio no se puede considerar representativo de la generalidad de los residentes ni siquiera de todos los que cuentan con mejores casas o con mayor poder adquisitivo. Sin embargo, contribuye a perfilar algunos rasgos significativos. El primer lugar, el gran tirón con el que nacen las primeras urbanizaciones en el AMM, que hace que Manuel se lance a comprar con otros amigos, sin escatimar en gastos en un entorno que -como veremos más adelante- tampoco ofrece ni infraestructuras ni servicios. Por otra parte, que las urbanizaciones nacen en Murcia como zonas de segunda residencia -caracterizadas por la tranquilidad- pero pasan a ser consideradas pronto como adecuadas para la vida diaria. Un traslado en que en el AMM es bastante cómodo porque -hasta ahora al menos- está siempre a unos pocos kilómetros del trabajo, de la escuela, del comercio y del resto de la vida cotidiana.

Sin llegar más que en unos pocos casos a la desentortijada económica de Manuel, entre los residentes a los que hemos planteado esta cuestión, la inmensa mayoría -una proporción de cinco a uno- sostiene que el precio de la vivienda fue más un incentivo que un obstáculo a la hora de tomar la decisión de mudarse a la urbanización. Es posible que en esas respuestas pese también la tendencia común a justificar las propias decisiones económicas, pero el caso es que la mayoría argumentan que se trataba de mejores precios que los que ofrecía la ciudad por viviendas iguales o de menor tamaño. Y esto es así tanto para los que compraron antes de la burbuja inmobiliaria como para quienes lo hicieron en pleno alza de precios. Por ejemplo, Cristóbal -empleado de una empresa pública casado con una médica con consulta privada- argumenta que cuando compraron su vivienda de la urbanización (2001) «*cualquier persona en este país podía comprarse, más o menos, la casa que quisiera porque encima los intereses estaban muy bajos*». En su caso aun siendo una casa unifamiliar le «*resultaba más barata que un piso en el centro de Murcia, por ejemplo*». Es el argumento común, incluso para quienes -como David- confiesan que tuvieron que hacer «*muchos números en hojas de Excel*». Al final la cuenta es la misma: las urbanizaciones ofrecían casas más amplias a un precio igual o más económico que el de los pisos del casco urbano. Otro ejemplo, Joaquín, animador cultural y su pareja, Elena, profesora de instituto, se construyeron su casa de la urbanización en 1996. Y...

Joaquín: *Sí, efectivamente, por lo mismo prácticamente conseguimos mucho más.*

Elena: *Sí, o un poco más quizás, porque la casa es más grande que un piso.*

Joaquín: *No, mucho más, mucho más, hombre, no me digas, un piso en Murcia de noventa metros cuadrados te podía costar lo mismo que esta casa de doscientos cuarenta, lo mismo.*

Desde luego, hay tantos matices como casos, pero buscando pautas comunes encontramos el grupo de los que disponen de muchos recursos para comprar sin problemas y el más general de quienes no tienen más forma de comprar que recurriendo al crédito, aunque sea para pagarlo también con holgura. En medio, quienes son capaces de cabalgar la ola alcista de precios y combinan la venta de propiedades y una nueva operación hipotecaria. Es el caso de Julio -un comercial de 47 años- que logró vender a buen precio para comprar la casa que deseaba en la urbanización.

A ver, fue un obstáculo al principio. El precio siempre es un obstáculo. Nunca es un incentivo, ja, ja. ¿Que no me costó muy cara para el momento? Efectivamente, la compré en el boom y no me costó cara. Pero no fue un obstáculo en ese momento porque había vendido otra propiedad. Porque como te he comentado yo he ido de un sitio a otro y esta es la tercera propiedad que... Yo compraba y vendía. Y entonces, no...

En cualquier caso, tanto Julio como la mayoría de los residentes con los que hemos hablado recurrieron al crédito que ha engrasado un mercado inmobiliario que durante años se pensó que iba a estar permanentemente al alza. Tomás, un economista de 46 años que compró en medio de la burbuja, en 2006, lo cuenta así:

...compré en el pico de mercado. [La financiación:] Sí, sí. Fue, fue fundamental... Sí, bueno (...) Sin financiación bancaria no la hubiera podido comprar. En aquel momento los bancos, eh, afortunadamente en aquel momento, para mí, daban el préstamo no a las personas sino a las casas. Ahora lo dan a las personas. Bueno, a la capacidad de pago de las personas. Si fuese por ser persona habría más cola en los bancos. Entonces nos dieron un préstamo muy importante.

La distinción entre préstamos a las casas y préstamos a las personas que plantea Tomás no se puede asociar, claro está, a la que hemos visto ya entre ayudas a la piedra o al ladrillo y ayudas a las familias, sino que hay que situarla en el momento en el que se vivía el espejismo de un mercado inmobiliario en constante revalorización. Incluso los bancos pensaban que las casas valdrían cada vez más, de tal manera que si un comprador no podía pagar tampoco era mal negocio quedarse el inmueble hipotecado. Y el caso es que durante años subieron y subieron los precios, la construcción y los desarrollos urbanísticos. Todo llegó a estar carísimo, pero, aun así, muchos vecinos de Murcia y de los municipios del área metropolitana, como Candela -celadora de 53 años- y su pareja, Ángeles – monitora

de 51-, se decidieron a comprar en una de las últimas urbanizaciones levantadas en la periferia de Murcia:

Ángeles: *Dijimos: nos hemos vuelto locas de repente...*

Candela: *Sí. Era carísimo todo, pero no esto, todo. Todo muy caro. Y nos compensaba esto a cualquier otra cosa.*

JCP: La financiación ¿fue decisiva?

Candela: *No, no. Lo teníamos claro. Quiero decir, que financiación teníamos, que nos la daban.*

Más allá de las locuras, por seguir con la expresión de Ángeles, o de la discutible racionalidad económica a la que se entregaron por igual los compradores de viviendas en centros urbanos, barrios y periferias, la amplitud de espacio aparece como factor decisivo en la compra de una casa en una urbanización. Es decir, la disposición de un espacio amplio para vivir -y más si es a un precio asequible- es uno de los grandes atractivos de las urbanizaciones y, en general, de las periferias urbanas. Esto es algo bien conocido y coincide con lo que hemos encontrado a lo largo de esta investigación que, en resumen, se aparta muy poco de la «vivienda soñada» por los españoles que caracterizó Rodríguez Fraile (1987) a final de la década de los ochenta del siglo pasado. El sueño que se mantiene es el de una vivienda «en propiedad; individual y amplia; aislada con jardín y espacio alrededor, próxima a zonas verdes (sin contaminación)» y bien comunicada. Rodríguez Fraile añadía que la vivienda debía estar en la ciudad y en concreto «en una ciudad de tamaño medio con adecuada oferta cultural y de tiempo libre». Esto último es lo único que habrá que matizar sobre los sueños residenciales de quienes han elegido vivir en urbanizaciones cerradas del AMM.

De todos esos rasgos de la vivienda soñada destaca, para empezar, el de la amplitud de espacio definida ahora por los rasgos dominantes de autonomía individual y de preferencia por la vida íntima. Cada miembro de la familia requiere su propio espacio y en conjunto se considera deseable disponer de espacio suficiente para reuniones y fiestas de familiares y amigos. Incluso se demanda amplitud en la cocina que, además de su papel estrictamente funcional, se convierte también en un espacio de ocio. El espacio de la vivienda es también una cuestión de cada momento histórico y también de clases. En concreto, el urbanismo contemporáneo, que nace como una respuesta al desorden de la primera ciudad industrial, recoge las demandas de quienes reclamaban viviendas ventiladas, saludables y con espacio suficiente para vivir sin hacinamiento. También es verdad que después muchos supuestos seguidores de urbanistas como Le Corbusier que quiso ocuparse de la casa del «hombre corriente» y ya no de los palacios, se han empeñado en transformar el principio del *espacio mínimo necesario para vivir* en cínicos intentos de meter a quienes

tienen menos recursos en el *mínimo espacio posible*. Sin necesidad de centrarnos en los casos abusivos, podemos afirmar que el deseo de una vivienda espaciosa es un deseo común, frustrado en la actualidad, en gran medida, por la creciente especulación con el suelo.

No me resisto a recoger aquí que, en el momento en el que escribo la primera versión de este texto -el mes de abril del año 2020- esta cuestión ha cobrado de nuevo actualidad. La situación de confinamiento general por la pandemia del coronavirus covid-19 ha puesto de manifiesto que las dimensiones de muchas viviendas -y no me refiero a las marginales o a las calificadas ya de infraviviendas- las hacen inadecuadas para vivir, para que cada individuo -niños y adultos- pueda contar con un suficiente espacio propio e incluso para una buena convivencia de quienes comparten casa. Esta «revelación» ha llegado con un momento singular de restricción del contacto social y de confinamiento en las viviendas familiares que ha puesto de manifiesto la relevancia de la desigualdad espacial. No es lo mismo la vida de una familia en 60 o 70 metros cuadrados -por decir algo- que en 120, 150 o más dotados, además, de un jardín al aire libre. No es el objeto de este estudio, pero cabe suponer que, por decirlo con una expresión popular, las «anchuras» que las clases medias presentan como un lujo de sus chalets e incluso de los más humildes adosados de la periferia, se pueden convertir en un derecho asociado a la vida digna. Claro, que sería muy ingenuo pensar -por seguir ahora con el lenguaje de las religiones- que la revelación por sí misma vaya a obrar el milagro. Es probable que se plantee una redefinición de los usos de los espacios públicos y privados y de su propia disponibilidad, pero nada asegura que vaya a ser en la línea de estimular la sociabilidad característica de la ciudad en la que hay ya esfuerzos teóricos y prácticos notables como la obra del urbanista danés Jan Gehl ni tampoco en la línea de lograr una mayor «justicia espacial⁶³». Habrá que ver cómo se redefinen las calles y plazas, limitadas estos días a lugares de tránsito y refugiadas en su papel social en balcones y ventanas. También habrá que ver si, pasada la emoción general de la lucha colectiva contra la pandemia, el miedo a la enfermedad no alienta nuevas o viejas formas de encierro en entornos sociales que se consideren seguros.

Pero volvamos al cauce de este trabajo. De todos los rasgos vivienda ideal que recoge Rodríguez Fraile (amplia, en propiedad, individual, aislada con jardín y espacio alrededor, próxima a zonas verdes y bien comunicada) vamos a hablar en adelante. Sin embargo, conviene mencionarlos ahora porque todos se incluyen en la lista de atractivos de las urbanizaciones que desgranar los residentes con los que hemos hablado. En su inmensa

63 Se podría considerar que el concepto de «justicia espacial» está en construcción. Cobra fuerza a partir de 1973, cuando David Harvey (1979) lo plantea en *Social Justice and the City* con un término similar, «justicia territorial» que toma de Bleddyn Davis. Ya como «justicia espacial» -y de un modo crítico con el enfoque de Davis- Soja lo desarrolla en obras como *Postmetrópolis* (2008) en la que lo vincula de forma expresa con el «derecho a la ciudad» de Lefebvre (1978). Se encuentra también con distintos matices en obras de otros autores como Secchi (2015) y Campillo (2019)

mayoría mencionan el espacio, el jardín, la naturaleza del entorno, la proximidad a la ciudad. Y también, aspectos sociales -de una sociabilidad íntima- de la casa o de la urbanización. Como, por ejemplo, que ofrece una determinada separación de los vecinos que consideran optima (nadie encima ni debajo ni pegado a un lado, pero tampoco demasiado lejos), la proximidad de casas de amigos y familiares y, sobre todo -y volvemos a la amplitud de espacio interior y exterior- la capacidad que les ofrece para recibir y disfrutar de su casa y de su jardín con amigos y familiares. Un deseo que comparte gente de perfil muy diferente como Pedro, un creativo de 59 años muy implicado en la vida política y social, que describe su vivienda como «*una casa para festejar*». Y añade entre risas: «*hacíamos muchos festejos. Ja, ja. Todos los gamberruchos estos murcianos han ido a mi casa mucho*». O como Álvaro, un funcionario técnico municipal de primer nivel, de 45 años, que -en la misma línea que Pedro- disfruta intensamente de la sociabilidad íntima que le permite su chalé:

Nosotros hemos hecho muchas fiestas y nosotros hemos invitado, nosotros hemos hecho muchas comidas con los amigos y con la familia, pero muchas ¿eh? Y entonces, pues al final a mí eso me gusta, me gusta mucho y por eso también me hice un chalet (...) Claro, para hacer comidas, todo el día aquí, con los amigos, con la familia, hacer paellas, hacer arroces, hacer tal. (...) Recibir a los amigos, eso es muy... a mí me llena mucho, me gusta mucho y eso en un chalet lo haces, lo puedes hacer, de hecho, lo seguimos haciendo, cada vez menos, porque claro, al final...

Encontramos un discurso sobre el atractivo de las viviendas de las urbanizaciones en el que prácticamente todos sus elementos y, desde luego, los que más destacan los residentes están relacionados con una forma de vida íntima de relaciones familiares y de amistad. Sin embargo, algunos elementos de ese discurso hacen pensar también, aunque de forma indirecta, en la propia urbanización en conjunto, en lo que ofrece como núcleo residencial organizado. Esto aparece, en particular, porque es frecuente encontrar residentes que antes de decidirse por la urbanización se han planteado una vivienda en la huerta, de acuerdo con la tradición y el tópico característicos de Murcia. Claro que -como es lógico puesto que estamos hablando de residentes en urbanizaciones- todos prefirieron un entorno más urbano o más urbanizado porque la huerta no siempre responde a su imagen idealizada.: «*Siempre tiene el inconveniente de que si los mosquitos, las humedades, los olores y ...*», mientras que la urbanización «*no tiene ningún tipo de... de problema de esa índole...*», nos contaba Joaquín, el animador cultural del que hemos hablado ya. También les echa para atrás que la huerta carezca de unos servicios básicos. Es el argumento de Lorenzo, un alto cargo del aparato de la Justicia, al que la huerta no le acabó de convencer porque...

(...) es una zona en la que los servicios no están tan bien cubiertos, en la que no está, por ejemplo, bien asfaltado, no tienen algunos servicios de autobuses, como

tenemos allí [en la urbanización], etcétera. (...) Entonces, eso sí que para mí es... es importante. O sea, el que esta es una urbanización que, a su vez, tienes tu servicio de vigilancia, que no es lo mismo evidentemente que si te compras, tienes tu parcela en la huerta y te compras tu casa. Eso para mí es menos atractivo, porque no sé... Estás como más inseguro, a nivel de lo que te rodea ¿no? Eh, a mí me gustaba también el concepto ese. De una urbanización en la cual tienes todos los servicios, incluido vigilancia. Y luego, a su vez, tienes en tu zona concreta, donde está tu parcela, tienes una independencia de cara al exterior, a los vecinos.

Lo llamativo es que su urbanización no tiene prácticamente ningún servicio más que las infraestructuras básicas de una zona urbanizada, unas pequeñas instalaciones deportivas y la seguridad privada. Y aquí está una de las claves sobre las que tendremos que volver, la cuestión de la seguridad que muy pocos residentes destacan como un factor decisivo a la hora de mudarse a una urbanización, aunque sí lo mencionan quienes buscaron antes otras formas de vida distintas en la periferia. Es el caso también de Candela y Ángeles, que pensaron en comprar una casa de la huerta, aunque al final desistieron porque, aunque les gustaba el entorno rural de día, por la noche les daba miedo:

Candela: Y nos gustaba de día, pero llegaba la noche. Y entre limoneros tanta oscuridad no nos gustaba. Entonces, apareció esta urbanización. Otras estaban muy lejos, tampoco nos gustaban. Y apareció está que fue cuando empezaron a hacerla y entonces la vimos y entonces nos gustó. Que es una independencia total, pero a la vez estás con vecinos que sí, que estás amparado, que no estás solo en un peligro. Y a la vez independencia.

Ángeles: (...) Yo cuando vivía con mis padres sí, muy bien, muy bien, estupendo. Pero para repetir yo, no. Ja...Para repetir para vivir sola yo así, no. No, no. No por nada sino porque nosotros vivíamos en la huerta. Huerta, huerta. No había ni luces en el carril, cuando yo era pequeña. Y entonces, quieras que no, yo he pasado miedo, para arriba y para abajo. He pasado miedo.

En el discurso de los residentes sobre los atractivos de las urbanizaciones se quedan -casi siempre- en segundo plano los aspectos comunes, los espacios compartidos y los servicios que ofrecen. Se puede pensar que se trata sencillamente de algo con lo que se cuenta, que se da por hecho, que cuando se refieren a una urbanización ya cuentan con una serie de dotaciones y de servicios. Y en cierta medida es así, pero es claro que lo que atrae de verdad está en las casas. Respecto a los demás lo que escuchamos una y otra vez es que querían tener gente cerca pero no demasiado. Y en cuanto a los servicios hemos visto cómo hay quien se conforma con los mínimos, los que se dan por seguros en un espacio urbanizado, pero no son pocos -y llama la atención- los relatos de quienes se embarcaron en un nuevo tipo de vida, buscando la nueva vivienda con la que soñaban casi

con espíritu de pioneros, asumiendo que iban a tener la casa y muy poco más (cuadro 2). Es, desde luego, el caso de Manuel, el empresario molinense que invirtió una millonada para hacerse una segunda residencia que convirtió enseguida en la principal. Se recuerda feliz en su nueva vivienda, pero también confiesa que:

Al principio fue muy duro. Muy duro. Porque claro teníamos el problema que no había autobús, no había nada para compras. Aquello era un desierto. (...) Aquello fue una apuesta muy arriesgada, muy arriesgada (...)

La historia es de principios de los ochenta y se puede pensar que se describe así el comienzo de la expansión de las urbanizaciones, pero esa situación se ha prolongado muchos años después en algunas urbanizaciones consideradas de postín. A principios de los 90 se mudó a la misma urbanización que Manuel otro empresario, Martín

(...) en principio tú piensas que allí no había ni teléfono... Cuando nosotros nos fuimos a vivir allí era cuando un teléfono móvil, que era una maleta del tamaño de un ordenador más grande que este (...) El teléfono llegó a la parte de arriba de la urbanización [más adelante] Porque la parte de abajo sí está ya canalizado, está metido... Pero la parte de arriba, como este país es este país, la parte de arriba sigue sin tener eh, cable. (...) Internet, no, ahora ya hay por Wifi hay compañías que te dan una cobertura suficiente, es decir

Una década más tarde llegó Cristóbal que vive en la parte de abajo de la misma urbanización que Manuel y Martín y que, al principio, tampoco encontró lo que cabría esperar:

Bueno cuando fuimos allí aquello era como Beirut... Estaba a medio hacer la urbanización, apenas había calles asfaltadas. Mucha parte, gran parte de la urbanización no tenía ni siquiera eeh colectores, tenían pozos negros, no tenían alcantarillado y no había teléfono, no había correos. No había servicios. O sea, que no creas que era ir a un sitio que estaba bien. Estaba bastante mal. (...)

JCP: Entonces, ¿por qué os fuisteis?

Cristóbal: *Porque allí en aquella calle vivía mi cuñada, en la calle de al lado vivía mi suegro y era la casa que quedaba libre de toda la calle y a un precio bastante bueno. Y dices tú, el precio, la familia.... Te tiras a la piscina sin saber muy bien qué va a pasar.*

La casa y el ambiente familiar por encima de todos los demás atractivos (y de los factores disuasorios) del entorno, al menos, para empezar con la confianza y el arrojo del pionero. Desde luego no todas las historias son iguales, ni parecidas, pero sí que se puede sostener que una parte importante de los residentes en las urbanizaciones del área metropolitana de Murcia compraron sus casas y se asentaron sin disponer ni siquiera

todos los servicios propios de una urbanización y sin dotación de colegios, servicios sanitarios ni comercio en su propio núcleo. En no pocos casos los ayuntamientos no habían recibido las urbanizaciones y en las que fueron impulsadas por cooperativas se han mantenido las dificultades y los conflictos durante años. Mucho espíritu pionero, pero nada parecido a la rigurosa evaluación de coste y calidad de los servicios que supone la teoría de los bienes de club.

Cuadro 2. Urbanizaciones sin servicios

Manuel: *Al principio fue muy duro. Muy duro. Porque claro teníamos el problema que no había autobús, no había nada para compras. Aquello era un desierto. (...) Aquello fue una apuesta muy arriesgada, muy arriesgada (...) Porque es que también coincidió con la crisis que hubo que la urbanización estuvo paralizada siete u ocho años que no se vendía una parcela ni nada. Entonces al principio, fue muy duro... Recuerdo que me llega el instalador de lo que compramos de cortinas y tal... «Uh, uh, Aquí le doy a usted tres meses de vida». ¡Mecagüental!, y yo con la inversión que había hecho...Llega el de los muebles: «Uh, usted está loco. Aquí cuatro días». Llega no sé quién y me dice: «¿que ha puesto usted árboles grandes?» Pues sí. «Se le van a secar de aquí a dos meses». O sea, que todo eran piropos, todo eran piropos, ja, ja, ja.*

* * *

Martín: *... en principio tú piensa que allí no había ni teléfono... Cuando nosotros nos fuimos a vivir allí era cuando un teléfono móvil, que era una maleta del tamaño de un ordenador más grande que este. Y valía, que un vecino lo compró, y era el teléfono del barrio... Le costó quinientas mil pesetas de aquella época. Más montar una antena de cuarenta o cincuenta metros de altura para que aquello tuviera cobertura allí. El teléfono llegó a la parte de arriba de la urbanización.... Porque la parte de abajo sí está ya canalizado, está metido... Pero la parte de arriba, como este país es este país, la parte de arriba sigue sin tener eh, cable. (...) Internet, no, ahora ya hay por Wifi hay compañías que te dan una cobertura suficiente, es decir... Y el teléfono, vamos, en casa hubo uno de nosotros, pero, al final, si todo el mundo tiene móvil ¿para qué quieres teléfono en casa si no estamos nunca?*

* * *

Cristóbal: *Bueno cuando fuimos allí aquello era como Beirut... Estaba a medio hacer la urbanización, apenas había calles asfaltadas. Mucha parte, gran parte de la urbanización no tenía ni siquiera eeeh colectores, tenían pozos negros, no tenían alcantarillado y no había teléfono, no había correos. No había servicios. O sea, que no creas que era ir a un sitio que estaba bien. Estaba bastante mal.*

JCP: ¿En toda la urbanización o en aquella zona?

Cristóbal: *En casi toda, el 90% y sigue sin haberlos [los servicios] (...) Poco a poco, yo creo que por la fuerza de tener miles de habitantes, al final, servicios públicos que se niegan a poner... Correos, Correos se negaba. Telefónica, Telefónica se negaba, pero la presión de tanto habitante... Al final llegan a la conclusión de que no tiene sentido llevarle las cartas al pueblo más remoto de España que viven cuatro y no llevarlas a una urbanización, al lado de la ciudad que viven miles.*

(...) JCP: Y a pesar de todos esos inconvenientes de que faltaban cosas indispensables...

Cristóbal: *Sí, eeh, la verdad queeee....te tiras a la piscina porqueee.. No sé por qué, porque es que ya te digo, era un barrizal la parcela. No tenía nada, era un barrizal, lleno de cascos de litro de cerveza de los obreros, totalmente hecha polvo, era fea la casa... Eh tenía los suelos de colores imposibles... o sea, la había hecho el constructor sin gusto ninguno.*

JCP: Entonces, ¿por qué os fuisteis?

Cristóbal: *Porque allí en aquella calle vivía mi cuñada, en la calle de al lado vivía mi suegro y era la casa que quedaba libre de toda la calle y a un precio bastante bueno. Y dices tú, el precio, la familia.... Te tiras a la piscina sin saber muy bien qué va a pasar.*

4.2. Expulsión

En realidad, la conclusión anterior solo sirve para dejar más asentado el atractivo de las viviendas de las urbanizaciones que – a pesar de todo lo dicho- resultan tan deseables para las capas medias y altas de la población del área metropolitana de Murcia como de tantas otras. Pero es claro también que la pregunta por los atractivos de la urbanización, de las casas o de cualquier otra cosa, es insuficiente si no se pregunta además por las alternativas con las que entra en competencia. En el caso de las urbanizaciones las alternativas son la ciudad y sus otras periferias. Respecto a la ciudad central o al centro de cualquiera de las ciudades del área metropolitana la cuestión que hemos planteado es si hubieran preferido quedarse. Es decir, si se han visto más que atraídos por la casa de la urbanización, empujados a marcharse de la ciudad porque no les ofrecía la vivienda que deseaban. Es lo que hemos llamado procesos de expulsión: vecinos que prefieren vivir en la ciudad pero que, al elegir vivienda, el recinto íntimo de la vida familiar y de cada uno de sus miembros, se ven obligados a prescindir -al menos en cierta medida- del espacio público urbano, de sus formas características de relación y de la proximidad de todos los servicios que ofrece. El término expulsión puede parecer excesivo si se piensa solo en las familias de clase media o media alta que deciden marcharse. No existe una obligación ineludible ni tampoco un deterioro de las viviendas urbanas que no deje otra alternativa que marcharse. Y de hecho

una gran parte de la población de estas clases sigue en el centro urbano tan ricamente. Sin embargo, no se puede despreciar -creo que cada vez menos- la cuestión del deseo, la necesidad sentida de más espacio que aparece como central entre los argumentos para la búsqueda de una vivienda fuera de la ciudad. Pero, sobre todo, no se puede dejar de considerar que, con el proceso de salida de población urbana a la periferia, la ciudad también pierde, deja marchar o prescinde, *expulsa* a una parte de la población que una vez fuera ya no contribuye o contribuye en una medida mucho menor a la animación característica de la vida urbana. Respecto a este proceso disponemos de una gran abundancia de testimonios. Lo más general es una decisión de marcharse sin rechazo a la ciudad. En muchos casos con aprecio a todo lo que ofrece y en bastantes, una decisión que se adopta después de ver que los recursos de que disponen ofrecen solo dos alternativas: elegir entre periferias o resignarse a vivir en un espacio reducido. «*Tú con las perras que te has gastado aquí, en Murcia puedes tener una casucha y aquí puedes tener un palacio*» me dijo, exagerando para reforzar su argumento, Próspero un empresario con formación universitaria. La historia de Nati, recepcionista de hotel, eventual, de 52 años y Antonio, funcionario experto en tráfico de 54, que se compraron casa en una urbanización en 2003 puede resultar también significativa y representativa de estos casos que llamamos de expulsión (véase cuadro 3). Vivían en un barrio periférico de Murcia que no respondía a sus expectativas, decidieron buscar una nueva casa pero, al final la búsqueda resultó infructuosa. No se podían permitir la compra de un piso en una buena zona, ni céntrica ni periférica y, al final, a pesar de su deseo de quedarse en la ciudad, optaron por mudarse a una urbanización.

Cuadro 3. En la ciudad, pisos a precios prohibitivos

Antonio: *Donde nosotros hubiéramos querido coger un piso, no nos lo podíamos permitir, no nos lo podíamos permitir.*

Nati: *Entonces cogimos y dijimos: mira, tenemos claro que nos tenemos que mover de aquí. Lo teníamos clarísimo y entonces eso fue en los años... por el año dos mil o por ahí ¿no?*

Antonio: *Sí, en el año dos mil o por ahí, tenía mi crío diez años.*

Nati: *Diez años, exacto, entonces fue cuando empezamos a ver... allí empezó la construcción a desarrollarse un poquito, no era el bum, el bum gordo nos pilló ya a nosotros viviendo aquí.*

Antonio: *Nos pilló ya viviendo aquí.*

Nati: *Pero un poquito antes que empezaba a moverse todo y entonces estuvimos buscando por Murcia, para vivir en la ciudad, pero no en el barrio del Carmen, salirnos de allí, irnos a la zona Norte.*

Antonio: *La Flota, Juan de Borbón, Juan Carlos I...*

Nati: *La Flota, vimos que tenía el colegio al lado...*

Antonio: *Pues porque... pero los pisos esos eran prohibitivos para nosotros.*

Nati: *Nosotros no teníamos poder adquisitivo para meternos en la entrada y todo eso.*

JCP: *¿En aquel momento esto era más económico que un piso?*

Antonio: *Sí, ahí, ahí.*

Nati: *Entonces nosotros estuvimos buscando en una zona y todo lo que podíamos nosotros pagar era muy pequeño.*

Antonio: *Esta casa era más barata que incluso la casa en la que yo vivía, era... no más barata pero equiparado, equiparado. Por el suelo y demás.*

Nati: *No era más barata, Alberto, vale, vale, por eso... Por el suelo, porque la ciudad el suelo valía bastante, pero... coger una casa en la Flota, a nosotros nos hubiera supuesto una hipoteca grandísima, entonces y luego, aparte de que eran espacios muy pequeños, yo pasaría de vivir en una casa con dos cuartos de baño, su cocina grande, su terraza con lavadora, secadora, todo metido allí... o sea, que era un piso hermoso, pero claro, pasaría a vivir en un piso pequeñito y yo decía: no, porque para estar en un piso tan pequeño...*

Antonio: *Para estar cerca teníamos que sacrificar espacio.*

Nati: *Sí y no me gustaba la sensación. Entonces empezamos a ver, a ver y claro, pues toda esa zona norte de Murcia.*

JCP: *Entonces ¿no había con carácter previo, digamos, una ilusión por ir a una urbanización? ¿Eso fue sobrevenido?*

Nati: *No, fue...*

Antonio: *Fue sobrevenido, estuvimos viendo varios pisos en Murcia por varias cosas...*

Nati: *Estuvimos viendo... vimos varias... y ya cuando vimos que en Murcia ciudad, ya decíamos: aquí no nos podemos comprar nada. Y yo para cambiarme un poco más allá y vivir en una casa tan pequeña, prefiero, pues mira, cojo a los críos, me los llevo a otro colegio, que lo teníamos claro...*

Los procesos de centrifugación en las ciudades pueden estar impulsados por causas opuestas, bien por el deterioro del centro que invita a marcharse a todo aquel que puede o bien por lo contrario, porque mantiene un valor y un precio elevados con lo que los que se van y los que no pueden entrar son los que carecen de los recursos necesarios. El

caso de la ciudad de Murcia, como de tantas otras europeas, es el segundo. Aunque esta afirmación pueda exigir algunos matices relevantes dependiendo de las zonas en las que pongamos la lupa, lo cierto es que la ciudad de Murcia continúa siendo atractiva como lugar de residencia y -en términos generales- si expulsa población es porque en particular en las zonas céntricas exige precios elevados incluso por viviendas que no cumplen las expectativas de muchas familias. Dejamos apuntado también que la dinámica integradora del centro y de toda la ciudad está muy relacionada, además, con la forma en la que se construyen las zonas de expansión (zonas nuevas desangeladas en las que no se acaban de configurar ambientes urbanos atractivos) y también con la evolución de los barrios periféricos tradicionales, como veremos enseguida.

4.3. Huida

Para comprender las causas que impulsan a una parte de la población a salir de la ciudad para instalarse en la periferia y en concreto en una urbanización cerrada, hablamos de «atracción» cuando el factor fundamental está en lo que ofrece de singular, como mejora de la vida cotidiana, la casa de la urbanización o la urbanización en su conjunto. En segundo lugar, hemos llamado «expulsión» al proceso que empuja a salir de la ciudad a quienes en realidad desearían quedarse. En este caso lo decisivo no está en la urbanización sino en la ciudad, la ciudad atrae, pero no ofrece una vivienda asequible que responda a las necesidades o a las aspiraciones de los que deciden marcharse. Hay una tercera posibilidad que también podemos considerar una expulsión, aunque en este caso los que se van ya no quieren quedarse. Se trata de vecinos que se hartan de la ciudad, que se marchan cansados de sus incomodidades, de la contaminación (acústica, atmosférica) o agobiados por el deterioro de su entorno físico y, sobre todo, de la convivencia. A ese tercer proceso lo denominamos «huida».

Yo, en mi caso fue hartazgo de las noches, ja, ja, del jueves... Porque vivíamos por la zona de las tascas.... Y eso a partir del jueves, eso era imposible. Si tenías que venir con el coche te aporreaban el coche, no te dejaban....

El testimonio de Ángela, una profesora jubilada y muy dinámica a sus 70 años, es sobre el ruido, la suciedad de la calle, las aglomeraciones que impiden el paso y el sueño hasta muy tarde. Y es representativo de la parte, digamos, más habitual de este tipo de hartazgo. Es el de quienes lamentan los inconvenientes de la ciudad como el tráfico, las dificultades para aparcar, las molestias del gentío durante las fiestas, la falta de parques para los niños, los ruidos... Aunque hay que subrayar, una vez más, que en el discurso de los residentes de las urbanizaciones predomina la atracción. Cuentan -con muy pocas excepciones- que se mudaron a la urbanización sin ningún rechazo por la ciudad. «Yo no he salido pitando, me sigue, me gusta..., a mí me gusta la ciudad, me gustaría poder tener las dos cosas»

dice con convicción Feli, una maestra de 52 años muy vinculada a las celebraciones tradicionales murcianas y residente en una de las urbanizaciones más recientes de la periferia de la capital. Sin embargo, ella misma y su marido, Rafael -técnico de materiales de 55 años-, nos introducen con su historia en un componente del rechazo a la ciudad o, al menos, a una parte de la ciudad que es relativamente reciente en Murcia. Es un rechazo que se refiere al barrio concreto en el que tenían su residencia anterior y, en general, rechazo a ciertos barrios. Rafael había vivido siempre en pleno centro y Feli en un pueblo de la periferia. Cuando compraron su piso familiar eligieron un barrio próximo al centro, tradicional, popular, en el que nunca acabaron de estar bien. Siempre se sintieron de paso y hacían más vida en el centro que en el entorno de su casa. Cuentan, además, que poco a poco el barrio se fue degradando, hasta convertirse en una «zona chungu» sobre todo, con la llegada de emigrantes pobres, con lo que consideran una «inmigración indeseable», porque era «de lo peorcillo» y «había una delincuencia importante» que les «daba pánico» por sus hijas adolescentes. Hasta que decidieron marcharse a la urbanización (Cuadro 4)

Cuadro 4. El barrio que se convirtió en una «zona chungu»

Rafael: *Nos ayudó [a venir a la urbanización] el que estábamos hasta el gorro del barrio (...) Vuelvo a insistir, veníamos de una zona tan... deteriorada, tan chungu, porque allí...*

Feli: *Bueno, chungu para nosotros. Tampoco vamos a...*

Rafael: *Claro, bueno...*

Feli: *Allí hay gente que está muy a gusto.*

Rafael: *Ha venido, lo que pasa es que no se puede decir, tanta inmigración indeseable. No que la inmigración sea indeseable, sino que la gente que ha venido en concreto allí no eran jeques árabes, ni eran... eran de lo peorcillo y bueno, había una delincuencia importante, hay, hay en esa zona.*

JCP: *Delincuencia de esta menor, que te hace tan, la vida tan...*

Rafael: *Sí, sí, inseguridad.*

Feli: *Inseguridad en la calle. Yo me sentía mucha más insegura y mis hijas también. (...) Aquí vienen mis hijas solas por las calles andando y yo salgo a correr a las once de la noche y yo no tengo ningún problema.*

Rafael: *O sea, allí daba pánico, o sea, mis hijas cuando iban por ejemplo al colegio y [al ir y volver] no sé qué, allí te encontrabas con un panorama que dices tú: ¡oye! Que hasta me planteé de comprarle una pequeña motillo tal, para irte allí y ahí, vamos, que son diez minutos andando, para que no tuvieran que pasar...*

Feli: *E ir a casa de su amiga, y... que no tuviéramos que ir con ella, porque ya te digo, yo allí donde vivíamos, quizás por la zona, yo tenía que salir andando hasta el puente para recogerlas, ellas venían andando hasta el puente y yo ahí salía a su encuentro para que no volvieran solas andando, porque me daba miedo.*

JCP: Ya.... Cuando habláis de la inmigración y de la tensión que ocasionaba ¿es porque era gente diferente, inmigrantes, o sencillamente porque era, porque los dos pensabais que era gente al borde de la delincuencia con independencia de dónde vinieran?

Rafael: *No.*

Feli: *No, porque era gente delincuente, que mis hijas yo...*

Rafael: *Lo que vino allí no era...*

Feli: *A ellas les ha pasado cosas con ellos, con gente que se ha metido con ellas, borrachos...*

Rafael: *A mis hijas les han quitado el móvil... No, te he dicho que lo que ha venido ahí, no me meto con la inmigración...*

Feli: *No es porque fueran inmigrantes.*

Rafael: *... no eran jeques árabes, ni eran catedráticos buscando empleo, no, ha venido lo peorcillo, que yo entiendo que hayan venido de otro sitio peor, pero bueno, yo no tengo la culpa, por eso ese barrio, porque también hay otros barrios que se han degradado, pero a muerte.*

Feli: *Hombre, no será el cien por cien, pero sí que es verdad que en ese tipo de barrio ha dado pie a que se refugien, porque es lo único que encuentren, pues una forma de hacer pequeños guetos de... hay gente trabajadora, por supuesto que la hay, como en todos los... vamos, yo en mi profesión conozco inmigración así, en la enseñanza pública hay muchísimo, pero, cuando hay tanta gente que ha venido a este país, porque su país estaba en guerra y ha venido aquí a trabajar y son gente perfectamente normal, pero yo te hablo de que, concretamente en esa zona, a cierta hora de la noche, cuando llega el invierno, hay gente... mis hijas se han encontrado un chico que se tumbaba en el portal y que no las dejaba entrar a casa, un borracho tumbado ahí en mitad de la...*

Rafael: *Bueno, pero eso lo puede hacer también otro que no sea inmigrante, tumbarse allí.*

Feli: *Sí, lo puede hacer cualquiera, pero lo precisamente la mayoría de los que... porque esa zona está llena de eso, entonces si...(...) Por la edad, nuestras hijas mayores estaban en plena adolescencia y yo veía que, yo si tenía que coger el coche para ir por ellas, por-*

que la mayoría de la gente que ya conocíamos que vivía en urbanizaciones me decía: es que claro, luego a la hora de que ellas tengan que salir, hay que recogerlas. Digo: pero sí es que me da igual, si es que yo ya estoy cogiendo el coche para ir por ellas.

JCP: O sea, que si hubierais estado, a lo mejor, en otras zonas de la ciudad...

Feli: *Pues a lo mejor si hubiéramos vivido en el centro, en una zona... pues a lo mejor no nos hubiéramos, no nos hubiéramos animado tanto. Pero sí que es verdad que en aquel momento en concreto, con la edad que tenían nuestras hijas y con las circunstancias de algunas cosas que pasaron y tal, a mí me... me animaron mucho [a marcharme a la urbanización].*

No son muchos los testimonios parecidos que hemos encontrado, pero sí algunos más. Hemos visto antes el caso de Nati y Antonio como ejemplo característico de quienes quieren quedarse en la ciudad pero no encuentran una casa a la altura de su gusto o de sus aspiraciones y que puedan pagar. Su caso es de los que reúne los tres factores, aunque como hemos visto el de atracción fue, en realidad, sobrevenido. Ahora están encantados con la urbanización que fue su última alternativa. Buscaron en la ciudad después de salir hartos de un barrio de la periferia al que llegaron porque lo consideraban como una zona de expansión para clases medias pero que vivieron luego como un núcleo dominado por población marginal a la que se fueron añadiendo inmigrantes de pocos recursos. En su relato inciden, sobre todo, en un ambiente que consideran perjudicial para la educación de sus hijos (cuadro 5), un ambiente que se degradaba «a pasos agigantados» y en el que los compañeros del colegio no tenían ningún interés por estudiar.

Cuadro 5. «Los profesores nos dijeron: estos niños se te pierden aquí»

Nati: *No me gustaba el barrio para mis hijos. (...) No me gustaba, no me gustaba, yo quería otra cosa para mis hijos.*

JCP: ¿Porque se estaba degradando el barrio?

Nati: *No, es que se estaba degradando muchísimo y además a pasos agigantados.*

Antonio: *No es ya que... No es que ya... y además de que...*

Nati: *Sí y luego el crío en el colegio...*

Antonio: *No había el tipo de perfil de personas, por ejemplo, que no valoraban... Nosotros queríamos que nuestros hijos estudiaran, de hecho, uno es médico y la otra es arquitecto, bien, pero ninguno de aquellos niños... no debemos...*

Nati: *Claro, en el mismo colegio nos lo decían: estos niños aquí se os pierden. Los mismos profesores del colegio, en el sentido de que... vamos a ver, Antonio.*

Antonio: *Entonces [nuestra casa estaba en] una isla dentro de un barrio muy marginal de alguna manera.*

Nati: *Sí, sí.*

Antonio: *Entonces, para hacer una vida acorde al entorno nuestro del barrio había que irse fuera de la ciudad.*

Nati: *La gente con la que yo quería que mis niños se relacionaran, niños con padres con trabajo, familias trabajadoras, gente normal, como nosotros.*

Antonio: *Los colegios que queríamos, las amistades que queríamos, nada del otro mundo, pero gente que trabajara y que tuviera algunos valores...*

Nati: *Yo no quería que el niño se me fuera a un ambiente raro y ya, claro, el niño con diez añicos, once añicos...*

JCP: *Pero ¿vosotros fuisteis al barrio pensando que digamos...?*

Nati: *Claro, que iba a prosperar, porque era un barrio... claro, entonces...*

Antonio: *Claro (...), pero de hecho, hoy en día no ha prosperado y ya han pasado treinta años casi.*

Nati: *Nos fuimos, era un barrio de expansión, pues bueno, todas las viviendas eran nuevas, porque aquello se ha hecho todo nuevo después, pero el barrio se ha ido haciendo nuevo, pero se ha ido llenando de gente de muchísima marginalidad y lo veíamos venir, porque veíamos que no íbamos para adelante, sino que íbamos para atrás.*

Antonio: *El colegio se llenó de inmigrantes y no tenemos nada en contra de los inmigrantes, pero no evolucionan a la misma velocidad.*

Nati: *Inmigrantes... no, no, no, pero es que los mismos maestros en el colegio, niños, sobre todo, mi hijo es un crío que siempre ha destacado mucho, ha sido... siempre ha sacado muy buenas notas, un niño... que ha ido muy bien, muy bien siempre en el colegio, en la universidad y todo. Y llegó un momento en el que el crío, a los once años o así tendría, el niño se retrajo en el colegio y era porque los críos, claro, como empezaba a decir...*

Antonio: *El ambiente.*

Nati: *...el ambiente, porque los niños se reían de él porque sabía, sabía las respuestas, sacaba los exámenes, lo aprobaba todo y claro, eso era motivo de risa, porque claro, no encajaba con la media.*

JCP: *Y en ese momento, digamos, el ser un buen estudiante no daba prestigio o...*

Antonio: *No, no era prestigio y luego aquellos chiquillos vivían mucho tiempo en la calle...*

Nati: *Y jugaban mis hijos en la calle.*

Antonio: *Aunque jugaban al fútbol, al baloncesto, se les llevaba a cosas allí pero no había una educación por el deporte...*

Nati: *Exacto, no había nada.*

Antonio: *... no había centros deportivos cerca donde...*

Nati: *Hoy en día los niños que destacan por los estudios, pues la Comunidad Autónoma parece que tiene algo, algún tipo de programa y tal, en aquella época no había nada.*

Antonio: *No había nada.*

Nati: *Lo único, que los profesores sí que es verdad que fueron muy buenos porque eran profesores de estos antiguos, no como los que hay ahora que van dos meses, se van, luego viene el sustituto... eran profesores titulares de tiempo y ellos mismos nos lo dijeron, dicen: estos niños se te pierden aquí.*

(...)

Nati: *Cuando empezamos ya a decir clarísimo que... la mecha fue los críos, clarísimo, porque nosotros allí vivíamos bien, yo tenía mi trabajo al lado, de todas formas, él iba al trabajo por la autovía que llegaba en un momento, o sea, que vivíamos bien. Pero claro, eso nos movió porque los críos, no queríamos que... veíamos el ambiente en el que se iban a mover y no nos gustaban las amistades que... es que no había otros críos, es que no...*

Dora y Ángel tienen edades parecidas a las de las dos parejas anteriores y proceden de un barrio próximo, aunque fueron a parar a urbanizaciones distintas. Los dos trabajan por su cuenta, son autónomos. Dora se dedica a la gestión inmobiliaria y Ángel es experto en sistemas de gestión. Comparten en gran medida la experiencia de las otras dos parejas, aunque al contrario que ellos sí estaban encantados con su piso de la ciudad hasta que «*de pronto*» todo comenzó a cambiar con la llegada al barrio de una creciente población «*árabe*», que les hizo sentirse «*inseguros*» y temer también por sus hijas. Decidieron marcharse a una urbanización, «*un recinto cerrado*», en el que suponían «*que había cierta seguridad*» aunque después descubrieron «*que eso no es así*». En su descripción sobre su antiguo barrio mezclan sus propias impresiones y las de algún otro vecino sobre cómo cambiaba con la llegada de inmigrantes y las noticias que aparecían entonces en los medios sobre conflictos relacionados con la inmigración en la vecina provincia de Almería (cuadro 6)

Cuadro 6. Inmigración y percepción de inseguridad

Ángel: *Yo lo tengo muy claro (...) hubo un momento en el que (...) empezó, de pronto, un flujo de... y no es racismo, pero empezó un flujo de personal árabe a circular por ahí, por aquel entorno (...) hasta el punto que, de pronto, un día, veo a un montón de gente encapuchada que iba para allá. Entonces, seguí a uno a ver dónde iban y resulta que habían hecho una mezquita (...) ahí habían hecho una mezquita. Justo enfrente de una tienda de fontanería de toda la vida, de las que no encontrabas algo y decías «voy que ahí lo encuentro», y este hombre tenía el paso de rosca que no había en ningún sitio. Entonces, yo le pregunté, «¿y todo esto de aquí?». Yo le conocía. Y me dice «me están hundiendo, me han hundido el negocio. Ya no viene nadie aquí», los puso de vuelta y media. Entonces, empezamos a analizar, mis hijas eran pequeñas, empezaban a desarrollarse, empezaban a ver ciertas noticias de lo que ocurría con determinado personal, ¿vale? Había una inseguridad. Yo percibí una cierta inseguridad. Entonces, el tema de venir aquí, en parte, para mí fue por eso.*

JCP: *Esa inseguridad, ¿te refieres a que veías un mal ambiente, había casos de delincuencia?*

Ángel: *No, no, había casos de violaciones, había casos de...*

Dora: *A mí me daba miedo que a mis hijas, por ejemplo, ahora que están superbonicas, son unas niñas muy monas y tal, las miradas... No me sentía a gusto.*

Ángel: *Tienes que entender una cosa: nosotros hemos vivido en Almería. En Almería hay una cantidad de árabes importante. Yo sí me movía por ahí. Yo me he movido por Almería, por Aguadulce, por El Ejido y yo he visto cosas ahí... Romperse botellas en las cabezas, lo que no te puedas imaginar lo he visto. Entonces, yo le tengo cierta animadversión a este tipo de personas. Hay gente muy buena, también te lo digo.*

Dora: *Vamos a ver, yo trato también con todo este tipo de gente, que yo, vamos a ver, esto es lo que se dice siempre «yo no soy racista». Pero, vamos a ver, yo trato también con este tipo de gente y sé a la mujer cómo la tienen, es un cero a la izquierda. La utilizan para lo que ellos quieren. Entonces, pues a mí lo que me daba miedo es que, como sé cómo te miran, el concepto que tienen de la mujer, sé que, por la seguridad de mis hijas, decidimos no seguir allí.*

Ángel: *Esto [la urbanización] era un recinto cerrado. Suponíamos que había cierta seguridad. Después hemos descubierto que eso no es así.*

Dora: *Eso también es verdad.*

Ángel: *Sí, resulta que no es así. Entonces, en gran medida, era por temas de seguridad.*

JCP: *¿Os marchasteis, digamos, porque veíais que el ambiente se iba enrareciendo o porque había una oleada de acoso?*

Ángel: *Porque hubo un aumento.*

Dora: *Un aumento, aumento, sí, sí.*

Ángel: *Un aumento. No sé si te acuerdas de lo que ocurrió en Almería, que yo lo viví, fue justo cuando yo me marchaba de Almería, las dos violaciones y muertes de dos chicas en El Ejido. Y cogieron a los dos individuos que violaron, torturaron y mataron a estas niñas. Entonces, todo eso yo lo viví, vi la revuelta de El Ejido, vi cómo llegó la policía nacional, cómo se quemaban allí casas y más cosas. Todo eso te influye, claro que te influye. Cuando tomamos la decisión, vimos todo eso, estábamos relativamente intranquilos. Tampoco era una intranquilidad de decir «nos vamos de aquí».*

Dora: *Todo dependía de si vendíamos bien la casa y podíamos...*

Ángel: *Yo dije «si eres capaz de venderlo por tanto, pues nos vamos».*

Dora: *Y como, además, fue la época de bum, que a nosotros nos pilló también... Fue la época del bum y vendimos esa casa muy bien.*

Ángel: *Sí, por tres veces más de lo que la compramos.*

En estos relatos se aprecia una mezcla de la experiencia real de pequeña delincuencia, de la degradación del barrio, con muestras evidentes de desconcierto por el cambio social del ambiente, un desconcierto que se supone extendido porque en el relato de Ángel el dueño de la fontanería se queja de que se le hunde el negocio porque ya *nadie* va por allí. Se revela el miedo a los otros, a «*los encapuchados*» que van a la mezquita sobre la que Ángel dice, además, que «*el Ayuntamiento facilitaba el acceso de este tipo de personas a determinados locales. Les daba unos locales para que se pudieran reunir y, además, lo hacían siempre ahí, en la zona*» Se aprecia, en fin, la psicosis social que se levantó con los llamados sucesos de El Ejido⁶⁴ (Constenla y Torregrosa, 2000) y también, en las palabras de Dora, una sombra de inseguridad sobre los propios sentimientos: «*yo trato también con todo este tipo de gente, que yo, vamos a ver, esto es lo que se dice siempre “yo no soy racista”. Pero...*». Hemos escuchado la descripción de barrios de clase media trabajadora en los que cambia el paisaje social, llegan muchos extranjeros pobres, que «*no eran jeques árabes, ni eran... eran de lo peorcillo*» a decir de Rafael; barrios en los que hay población «*muy marginal*» y en la que en el colegio la mayoría de los

64 Se conocen como sucesos de El Ejido los disturbios y agresiones a inmigrantes que tuvieron lugar en esa localidad almeriense después del asesinato de «Encarnación López, de 26 años, el tercero cometido supuestamente por inmigrantes en dos semanas», según la información del diario El País.

chicos no se orientan al estudio, barrios en los que aumenta la pequeña delincuencia y en los que se asientan nuevos negocios que son pobres y extraños también para los antiguos residentes. Aunque había gente que estaba «*muy a gusto*» para algunos la situación se hace insoportable. Y para los que pueden es el último empujón que los lleva a huir de la ciudad.

Un cuarto relato puede ayudar a perfilar más lo dicho hasta aquí. Volvemos con Clara y Lucio que hemos visto que se instalaron en una urbanización de Molina, después del estallido de la burbuja inmobiliaria, cuando lograron el precio que podían pagar. Hasta entonces vivían en uno de los barrios de los que estamos hablando. Esta pareja es más joven que las anteriores, Clara tiene 36 años y Lucio 38, no tienen hijos y lo que cuentan está cargado con otros matices (cuadro 7). Describen un barrio con gran diversidad, con una gran proporción de población inmigrante («*una mezcla entre Camerún, Ecuador...*»), en el que no tuvieron «*ni un solo problema*» ni tuvieron sensación de inseguridad. Clara añade que su «*experiencia fue ideal allí*» y que sentía como algo «*guay*» estar «*en medio de gente que es diferente*». Sin embargo, recuerda también que «*había algún bar que tenía (...) problemas, que siempre estaba allí la policía*», situaciones que comprende que sean incómodas para familias con hijos. Es más, añade que después el barrio se ha ido deteriorando de forma que se puede decir que aparece otra forma de simplificación del ambiente social urbano

ahora es como si fuera un gueto. Todos los comercios son árabes, eh, entonces, entonces, al final lo que te sientes o.... A ver, que yo, en ese aspecto soy muy abierta, o sea, a mí incluso lo veo como una oportunidad para aprender y tal. Pero, al final, eres tú el de fuera. Eres tú el que no estás socializado, dentro de ese espacio. Entonces es un poco excluyente ¿no?

Cuadro 7. Del placer de vivir con gente diferente a la percepción de un gueto

Lucio: *[Donde nosotros vivíamos es] una mezcla entre Camerún, Ecuador...*

Clara: *En aquella época no estaba tan mal.*

Lucio: *Eh, no tuvimos problema, con ningún vecino...*

JCP: *¿Os causaba algún problema?*

Clara: *A mí me encantaba, a mí me encantaba.*

Lucio: *No, no, no. No digo que hubiera ningún problema, digo que era una zona, que digamos que era una zona más asequible económicamente....*

Clara: *Pero ahora, Lucio, está más así. En aquella época no estaban tan así.*

Lucio: *Y, bueno, no tuvimos. De hecho, vivíamos en un cuarto y el único problema que tuvimos con una vecina, era española. Teníamos un ruso... ni un solo problema con ningún vecino. Entonces, a mí, por ejemplo, yo del rechazo a la ciudad, a mí nunca me ha atraído la idea de vivir en un piso. Manías. Eso de tener alguien viviendo encima de mí. Y alguien debajo y alguien al lado, me, nunca me atraía esa idea ¿no? Entonces, que no viví mal. Yo la verdad es que viví bien en Murcia y si tuviese que vivir en un piso no tendría problema, pero....*

JCP: Algunos entrevistados que han vivido en esa zona sí que me han dicho que se ha deteriorado la convivencia....

Clara: *Ahora sí.*

JCP:...un alto porcentaje de....

Lucio: *Es más la imagen que el comportamiento.*

Clara: *No, no, pero ahora, ahora, eh, yo hace poco estuve por esa zona y es increíble el cambio que ha dado. Porque antes, por lo menos, había comercios todavía de la zona. Pero es que ahora es como si fuera un gueto. Todos los comercios son árabes, eh, entonces, entonces, al final lo que te sientes o.... A ver, que yo, en ese aspecto soy muy abierta, o sea, a mí incluso lo veo como una oportunidad para aprender y tal. Pero, al final, eres tú el de fuera. Eres tú el que no estás socializado, dentro de ese espacio. Entonces es un poco excluyente ¿no? La sensación es que no te sientes muy.... Pero no sé si tiene que ver con...*

Lucio: *Yo nunca me sentí inseguro ¿eh?*

JCP: Me interesa mucho vuestro enfoque, porque me han hablado más de miedo, de rechazo, que si borracheras, que si...

Clara: *Bueno, situaciones un poco...*

Lucio: *Alguna que otra borrachera sí veíamos, sí pero....*

Clara: *Nuestra experiencia fue ideal allí. Yo tengo que decirte que en ese momento yo lo sentía como algo que, que guay ¿no? O sea, estar aquí en medio de gente que es diferente... Y en ningún momento tuvimos un problema de convivencia ni sentí miedo ni.... Lo que es verdad es que el barrio actualmente sí que se ha deteriorado mucho. Es decir, si ahora mismo tuviera que volver a vivir ahí pues a lo mejor sí que me lo plantearía. Porque es verdad que ya no está igual de cuidado. O sea, pero es una cuestión estética. O sea, no tanto por una cuestión social sino porque para mí la estética también es importante....*

JCP: Pero esa cuestión estética ¿depende de la gente que vive allí?

Clara: *Porque es un poco más sucia o porque el ayuntamiento lo ha dejado. O sea, no sé si tiene que ver con el ayuntamiento que no limpia o con que la gente tira más suciedad. O sea, no sé hasta qué punto, dónde está la barrera, pero la sensación esa ¿sabes?, que está como más...*

Lucio: *También es cierto, que algunos tienen razón o no estamos acostumbrados, lo que sea. Yo paso por la puerta de una carnicería árabe, no tengo ningún problema, pero me transmite una sensación de no estar... o no estar luminosa o no... de temas de higiene que no sé, que tiene algo que me transmite eso ¿no? Comportamientos ya te digo que no he tenido ni un solo problema nunca, con ninguno. Pero es cierto que la imagen que se transmite... También es cierto que el pueblo, el barrio, a la gente no invertir, sino la gente irse del barrio, en lugar de llegar gente que invierta en fachadas o que cambien lo que sea, los inmuebles se van deteriorando y la imagen que se pierde cada vez es más...*

(...)

Clara: *No sé si has estado allí en ese barrio, pero ahora mismo es una zona... Luego, por ejemplo, sí que había algún bar que tenía ¿no? problemas, que siempre estaba allí la policía. O sea, son situaciones en las que, a lo mejor, para familias... Nosotros, por ejemplo, que éramos una pareja tal, no sé qué. Pero a lo mejor para familias no resulta agradable. Aparte, ya te digo, que es una zona eh, donde es muy difícil aparcar. O sea, que es un...*

Lucio: *De hecho, el vecino que teníamos enfrente, tenía dos críos pequeños, se terminó mudando a una pedanía, al año de estar nosotros allí. La gente sí iba buscando salir del barrio.*

En el discurso que hemos encontrado entre los residentes de las urbanizaciones cerradas del AMM predomina la atracción como impulso principal a la hora de decidir la vivienda en la que van a pasar probablemente muchos años y en la que van a invertir dinero, esfuerzo y emociones. Y es lógico que sea así salvo en casos de un hartazgo profundo o de alguna experiencia traumática, como veremos más adelante. Para la mayoría de los residentes con los que he hablado lo principal era el atractivo de la casa en la urbanización, pero incluso en los casos en los que esa atracción dominante es más clara, está casi siempre entremezclada con una cierta dosis de, al menos uno de los otros factores, la expulsión de población que preferiría quedarse en la ciudad o la huida que emprenden quienes se sienten a disgusto con su barrio, con su entorno más inmediato.

* * *

En este capítulo hemos visto como la configuración de las urbanizaciones consideradas como proyecto económico de las empresas promotoras o como proyecto personal de los residentes, llevan implícito un proyecto social que define, desde el primer momento, una selección social y una dualización interna. Las urbanizaciones atraen a residentes con la oferta de una «vivienda soñada» por una sociedad orientada hacia la vida íntima. Así, desde el principio el principal atractivo es la vivienda y no el entorno urbanizado compartido que puede carecer incluso de servicios básicos. También la ciudad lleva residentes a las urbanizaciones. Por una parte, su propia fuerza de atracción encarece la vivienda en las zonas céntricas y lleva a buscar alternativas a quienes quisieran quedarse, pero no pueden pagar los precios exigidos y no ven tampoco un atractivo suficiente en las periferias dotadas de escasa animación urbana. Por otra parte, los problemas característicos de las ciudades (tráfico, contaminación, etc.) unidos a la percepción de deterioro social de sus barrios que tienen algunos ciudadanos (en particular por la llegada de un gran número de inmigrantes que es el cambio social más relevante de las últimas décadas) les hacen buscar una nueva vida en las urbanizaciones. En cada caso las razones para mudarse a una urbanización son complejas, pero para facilitar el análisis distinguimos entre *atracción* (por la vida en las urbanizaciones), *expulsión* (para quienes quisieran vivir en la ciudad, pero no pueden pagar la vivienda que desean) y *huida* (para quienes se van a una urbanización porque rechazan por algún motivo la vida en la ciudad). De los tres factores se observa que el principal es la atracción, aunque aparece siempre mezclado, al menos, con uno de los otros dos.

Partimos ya camino de las urbanizaciones cerradas, que es dónde está nuestro objeto de estudio. Desde luego, en este viaje, la ciudad se va a mantener presente como referencia constante sin la que las urbanizaciones -al menos las urbanizaciones del AMM- tampoco tendrían sentido. Pero antes de salir debemos dejar constancia de que en lo que llevamos escrito ya comienza a aparecer un cierto perfil del paisaje (urbano, social) en que nos movemos. De Molina sabemos que las mayores rentas no están en su centro urbano. Bien porque han venido de fuera, bien porque los más adinerados han preferido marcharse, las mayores rentas se concentran en las urbanizaciones. El centro «*se ha quedado (...) para la inmigración*» a decir de Manuel, un empresario molinense que vive desde hace años en una de las urbanizaciones del municipio. En Murcia es distinto. A la vista de la distribución de rentas, el centro sigue ocupado por las elites, aunque también es patente que se mantiene una relativa heterogeneidad social que es mayor y más visible de día. El centro se mantiene vivo. Su trazado urbano desigual, con calles y plazas jalonados de edificios emblemáticos, y avenidas que exhiben las ambiciones y los fracasos del siglo XX, sigue albergando gentes distintas y, sobre todo, sigue siendo la referencia colectiva para la fiesta, la cultura, el comercio y las manifestaciones políticas y sindicales. Pero en barrios de alrededor, algunos pegados o incrustados en el centro, el panorama social

es diferente. En algunos, los residentes de toda la vida se muestran incómodos e incluso alarmados ante una creciente población inmigrante. A un paisaje urbano que muestra el proceso habitual de envejecimiento y deterioro de los edificios -que se incrementa en la medida en que los propietarios y los nuevos ocupantes tienen menos medios o menos interés en cuidarlos- se une ahora la llegada de gentes que no solo son más pobres que los antiguos vecinos, sino que son diferentes, en origen, idioma, aspecto y costumbres. Tampoco hay nada que haga pensar que los nuevos vecinos estén menos desconcertados que los de mucho tiempo, pero muchos de los antiguos deciden irse⁶⁵. Unos se van simplemente a zonas que tienen menor diversidad social, otros optan por la «tranquilidad» y la «comodidad» de la homogeneidad social que ofrecen, por ejemplo, las urbanizaciones cerradas. Dejan atrás barrios que describen como una mezcla tan abigarrada que se hace difícil hablar de simplificación del medio ambiente social. Pero la tendencia que aparece en esos barrios, incluso más que en el centro, también es esa. La estructura social de la parte se parece muy poco a la del conjunto⁶⁶.

65 Sennett relaciona directamente las dificultades para convivir con gente diferente con la expansión del fenómeno de las urbanizaciones cerradas y defiende incluso que los planificadores se opongan a este tipo de complejos por una cuestión de justicia:

A veces es bueno que haya un desajuste entre los valores del constructor y los del público. Este sería el caso si los vecinos se negaran a vivir con gente que no fuera como ellos. Muchos europeos consideran inaceptables a los inmigrantes musulmanes, amplias franjas de angloamericanos sienten que los inmigrantes mexicanos deberían ser deportados, y, de Jerusalén a Bombay, quienes rezan a dioses distintos consideran difícil vivir todos en el mismo lugar. Una consecuencia de este rechazo son las urbanizaciones cerradas que hoy representan en todo el mundo la forma más extendida de desarrollo residencial. El urbanista debería oponerse a la voluntad de la gente y negarse a construir urbanizaciones cerradas. Debería rechazarse el prejuicio en nombre de la justicia. Pero no hay manera directa de plasmar la justicia en una forma física, como muy pronto descubrí en un trabajo de planificación. (Sennett, 2019, pp. 11-12)

66 Sobre las dimensiones de las segregaciones social y espacial en las ciudades tiene interés el trabajo de Sabatini, Cáceres y Cerdá (2001) que no solo rechazan una relación simple entre ambas sino que proponen una interpretación en la que combinan factores objetivos y subjetivos y la consideración del fenómeno en distintas escalas.

5/ El aire de la urbanización hace libre

Muros, espacio y tiempo para una sociabilidad íntima, educada y distante

La imagen física más elemental de una ciudad puede ser una extensa agrupación de edificios que acogen viviendas, instituciones, equipamientos públicos o actividades económicas. Si no pretendemos llegar demasiado atrás en el tiempo⁶⁷, podemos terminar mentalmente esa imagen con los edificios formando diferentes tramas de calles y plazas. Las urbanizaciones son igualmente agrupaciones de casas organizadas en calles y plazas, algunas también extensas, aunque a primera vista se puede observar que la proporción de viviendas -sobre todo, unifamiliares- es mucho mayor que en la ciudad y que los edificios que acogen equipamientos de uso colectivo o actividades económicas -en general servicios- son muchos menos y, además, están mucho más concentrados en uno o en unos pocos puntos. También es mucho menor la proporción de edificios que combinan varias funciones. Estas afirmaciones y las consecuencias que vamos a ver después, admiten, desde luego, notables matices en el caso de grandes urbanizaciones que intentan convertirse en ciudades privadas. Pero lo dicho sirve sin duda para las urbanizaciones del área metropolitana de Murcia, como de tantas otras, por lo que podemos seguir adelante.

5.1. La construcción del ambiente (mínimo)

La baja densidad de las urbanizaciones y la escasa mezcla de usos, con un predominio abrumador de las viviendas se traduce en un entorno social diferente al de la ciudad. Un

⁶⁷ Catal Hüyük, una ciudad o protociedad de la actual Anatolia (Turquía), era una aglomeración de casas, pero no tenía ni calles ni plazas. Sus habitantes se movían por las cubiertas. Estuvo habitada entre los años 7.500 y 5700 a.C. y según los cálculos de su descubridor, James Mellaart, llegó a tener en torno a diez mil habitantes (Soja, 2008, p. 78).

entorno en el que desaparece o se ve reducido a la mínima expresión el ambiente característico de la calle en la que vecinos y foráneos -en general más extraños cuanto mayor es la ciudad⁶⁸- se cruzan y construyen sin pensarlo una coreografía que tiene sus ritmos y sus ciclos a lo largo del día, de la semana y del año. Las calles son lugar de tránsito, pero a la vez de encuentro con amigos o con simples conocidos. Y, además, -y quizá esto pase inadvertido o incluso sea despreciado por los devotos de la comunidad íntima- es el ámbito en el que se establecen unos lazos sociales tenues, muy débiles pero que contribuyen en gran medida a construir el ambiente urbano y el carácter de cada ciudad⁶⁹. Por no hablar de que facilitan las juguetonas serendipias a las que tanta importancia da Ascher (2012, pp. 165-168). Es quizá cuestión de horas e incluso de días, pero una ciudad de calles permanentemente vacías resulta desoladora. Por el contrario, resulta acogedora y un disfrute para los sentidos si -al menos a determinadas horas según sus ritmos particulares- se puebla de gente que viene y va.

¿Quién no reconoce el poder de atracción de una calle frecuentada, su interés para la mirada, para la sensibilidad y el pensamiento? No es, por otra parte, fácil analizar esta atracción. La calle es un espacio apropiado, y por tanto socializado en el marco de una ciudad, en beneficio de grupos múltiples y abiertos sin exclusividad ni exigencia de pertenencia. (Lefebvre, 1978, pp. 165-166)

No es necesario ni nadie desea que se establezcan relaciones estrechas de ningún tipo, basta con que predomine una «inatención cortés» (Goffman, 1997) en gentes que se cruzan, que comparten la barra de un bar o un café o que coinciden durante unos minutos en una tienda, una oficina o en el transporte público, las más de las veces sin dirigirse la palabra. Unos a toda prisa, otros caminando con despreocupación, todos contribuyendo a lo que se suele llamar el ambiente o la vida de la calle. Es el ambiente que impactaba a Simmel (2016 [1903], p. 60), en un momento de crecimiento acelerado de la ciudad que iba creando una forma de vida muy diferente a la anterior, repleta de estímulos: «la rápida concentración de imágenes variadas, las diferencias pronunciadas dentro de lo que se capta con una simple mirada y el carácter inesperado de impresiones poderosas» que se da en la ciudad contrasta vivamente con los núcleos pequeños en los que las «impresiones prolongadas, la insignificancia de sus diferencias, la habitual regularidad de su alternancia y de los contrastes entre ellas, consumen, por decido así, menos energía mental». Esto es, una sobrestimulación que está en «profundo contraste con la pequeña ciudad y la vida rural, debido al ritmo dominante en estas últimas de un flujo más lento,

68 No es necesario insistir aquí en que es un planteamiento general que no vale en el caso de núcleos grandes, pequeños o minúsculos saturados por el turismo.

69 Como dice Jacobs (2013, p. 100): «Por muy modestos, casuales y dispersos que parezcan, los contactos en las aceras son la calderilla a partir de la que crece la riqueza en la vida pública de una ciudad.»

habitual y regular en su vida intelectual y sensible» (Ibid.). Se podría decir que esa vida de «flujo más lento» es -después iremos viendo con qué matices- la que buscan quienes se van a vivir a una urbanización. Es más, se puede afirmar que ese ambiente mínimo de la calle se puede traducir como tranquilidad en el discurso común -casi unánime- de los residentes de las urbanizaciones.



Figura 10. Calles sin gente

Fotografías de calles de las urbanizaciones Montepíncipe y Ladera-Glorieta (Murcia)⁷⁰

Este ambiente buscado es también un ambiente construido en el sentido más literal de la palabra. Y se construye - impulsado por el individualismo contemporáneo en momentos en el que la industria de la construcción tiene una capacidad enorme para la producción y la modelación del espacio- de forma inversa a cómo se logra el ambiente característico de la ciudad. El arquitecto y urbanista danés Jan Gehl ha dedicado mucha atención a la vida no solo dentro de los edificios sino también *entre* los edificios. Sostiene que los proyectos urbanísticos pueden «influir en las posibilidades de encontrar, ver, oír a la gente» y que estas posibilidades «conllevan unas cualidades en sí mismas y llegan a ser importantes como telón de fondo y punto de partida de otras formas de contacto» (Gehl, 2006, p. 21). Pero si aceptamos esto, si aceptamos que el urbanismo influye en la vida social y en la animación de la calle, debemos pensar que también se pueden diseñar proyectos urbanísticos que faciliten una cierta distancia social y que mantengan el ambiente de la calle en una intensidad mínima. Vamos a seguir a Gehl para darle la vuelta a sus propuestas, aunque antes es necesario subrayar que no se está planteando un ingenuo determinismo espacial o ambiental, sino la consideración de «un complejo sistema dinámico en el cual las formas espaciales y los procesos sociales se encuentran en continua interacción» (Harvey, 1979, p. 41), sabiendo que, como advierte Bourdieu (2010, p. 120), «el espacio social se retraduce en el espacio físico, pero siempre de manera más o menos *turbia*». Antes que nada, Gehl (2006, pp. 17-22) examina cómo es «la vida social entre los edificios» y distingue actividades de tres categorías: necesarias, opcionales y sociales. Las primeras «son más o menos obligatorias» (entradas y salidas de los edificios para ir a un lado u otro) y prácticamente «independientes del entorno externo». Las opcionales son

⁷⁰ Todas las fotografías son del autor de la tesis.

actividades que dependen de que exista el deseo de dedicarles algún tiempo como, por ejemplo, dar un paseo o sentarse a tomar el sol. Las actividades sociales «dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos» e incluyen los juegos infantiles, los saludos, las conversaciones y también la actividad callejera más frecuente: «los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas». Por tanto, será más fácil estimular el ambiente urbano si hay mucha gente que tenga que salir de sus casas a pie para las actividades obligatorias, si tiene incentivos para las opcionales y se facilitan las sociales. A la inversa, si lo que se busca es lo contrario de lo que pretende Gehl, concluiremos de inmediato que el ambiente de la calle será mínimo -o la *tranquilidad* máxima- cuando haya poca densidad de población, cuando sean muy pocas las actividades *necesarias* que obliguen a andar por la calle y cuando se encuentren pocos atractivos para las *opcionales*, con lo que se acabará reduciendo también al mínimo la posibilidad de que abunden las actividades *sociales* que dependen de que previamente haya gente que pueda encontrarse. Pues bien, el diseño de las urbanizaciones del tipo de las que abundan en el AMM actúa de esa forma, favorece sin duda que el ambiente de la calle sea mínimo. En primer lugar, la inmensa mayoría de los edificios son viviendas, hay pocos edificios de servicios que, además, están concentrados en uno o en unos pocos puntos y no muy mezclados con las viviendas como es característico de la ciudad. Además, la mayoría de estos servicios son para los propios residentes de la urbanización por lo que no atraen a sus calles un número significativo de residentes en otras zonas⁷¹. En cuanto a las viviendas, predominan las unifamiliares, sobre todo chalés que se levantan en parcelas independientes, aunque también hay casas pareadas o agrupaciones de dúplex⁷² adosados, todos con una zona exterior de patio o jardín y muchos de ellos con piscina. Todos tienen, además, o bien garaje o bien un espacio para el coche en el interior de la parcela. Es decir, cuentan con incentivos para quedarse en casa más que para andar por unas zonas exteriores en las que,

71 La excepción más notable son los colegios -privados o concertados- que se encuentran en algunas urbanizaciones y que tienen tanto alumnos como profesores residentes en otras zonas. De hecho, los colegios -incluso cuando están fuera de la urbanización- son uno de los estímulos principales a la sociabilidad como veremos más adelante. También se pueden considerar una excepción algunas tiendas, supermercados, centros comerciales e instalaciones deportivas situados en algunas urbanizaciones. En un caso (Montepinar) la zona se sitúa en la periferia de la urbanización y aunque atraen a clientela de fuera no afecta al ambiente interior. En algún otro (sobre todo La Alcayna) los servicios (supermercados, bares, tiendas, cuartelillo de la policía local, consultorio médico), sí que se puede considerar que contribuye a darle un mayor ambiente a las zonas donde se concentran, aunque, como la urbanización, mantiene todas las demás características, baja densidad, extensión amplia, escasa mezcla de usos, diseño orientado al tráfico rodado, etc. no se llega a romper el carácter propio de las urbanizaciones.

72 Las denominaciones de casas pareadas o dúplex pareados o la de dúplex adosados no son universales en castellano, aunque en España tienen un uso extenso: se llama dúplex a una casa de dos plantas y se la considera pareada cuando se trata de dos viviendas juntas en una misma estructura (las dos tienen dos plantas no se sitúan la una encima de la otra) y adosadas cuando forman parte de un grupo mayor, de tres o más viviendas de dos plantas alineadas en una misma estructura. Se ha acuñado también la palabra tríplex para referirse a las casas unifamiliares de tres plantas. En algunos casos, las agrupaciones de casas unifamiliares pueden formar parte de un recinto común y compartir algunas áreas como jardín, piscina o accesos a los garajes.

por otra parte, no se observa ningún diseño pensado para estimular los paseos a pie ni el disfrute compartido. Nada parecido ni de lejos a proyectos como Radburn⁷³ (Mumford, 2018 [1938], pp. 671-672; Gehl, 2006, p. 122) sino que el trazado de las calles facilita en particular la circulación rodada y en la mayoría de los casos cuenta solo con aceras estrechas. Además, cuando las urbanizaciones disponen de servicios están concentrados en muy pocos puntos en el interior del recinto o en su periferia de forma que la mayoría tiene que ir en coche. Pepe, el profesor emérito al que hemos escuchado ya, expresa con claridad la consecuencia de este diseño:

En el caso de mi urbanización, yo no sé si es singular o no, eso tú lo sabrás... Y es que allí si sales tienes que salir en coche. Primero, la estructura de la urbanización es un, es un chorizo largo. Y entonces para ir a cualquier sitio tienes que tomar el coche. Y entonces, si tienes que tomar el coche eso significa que no ves a los vecinos. A lo sumo los ves que están en la puerta y «adiós». Hasta ahí llega la relación.

Dicho de otra forma, en las urbanizaciones cuando se sale para actividades necesarias (ir al trabajo, al médico o de compras, por ejemplo) la mayor parte de los vecinos salen de la casa casi siempre en coche y muchos menos (solo los que tienen el destino muy próximo) andando. No necesitan salir a pie más que quienes se desplazan en transporte público. Esto es, sobre todo niños, jóvenes y una parte del personal del servicio doméstico. Como excepción se puede señalar aquí las salidas necesarias para pasear al perro. De hecho, muchos residentes cuentan que es de las pocas que actividades que facilita la sociabilidad en su urbanización. En cuanto a las opcionales se limitan en la práctica a los paseos para hacer ejercicio andando o corriendo y -en algunos casos, como veremos enseguida- a sacar a los niños pequeños a que jueguen en algún parquecito o zona de recreo del entorno. Todo eso sumado al hecho de una la baja densidad de construcción y de población hace inevitable que las calles estén casi siempre vacías. Se crea un panorama que describe con tono mordaz, Carmen una residente -a quién hemos escuchado ya- que lleva casi toda la vida en una urbanización de Molina:

El modo de vida yo creo que es.... De lunes a viernes no haces vida en la urbanización. Ninguna. Y luego, los sábados y los domingos la gente se disfraza de

73 Radburn es una «ciudad jardín» diseñada con la referencia del modelo de Howard por Clarence Stein y Henry Wright a finales de los años veinte del siglo XX en Nueva Jersey (EE.UU.). Se caracteriza por su trazado de movilidad peatonal a través de senderos y cuidados espacios verdes que trata de reducir al mínimo el papel del automóvil en el interior, aunque es imprescindible para las relaciones con el exterior. Mumford la considera

(...) la primera ciudad en todo el mundo en que se ha abandonado la avenida en forma de corredor flanqueada de casas, se ha separado la vida doméstica del ruido y del tráfico de la calle y se ha creado un cinturón de parques dentro de las supermanzanas residenciales que reemplazan al parque en las afueras (...) Por medio de senderos con parajes subterráneos y puentes se puede caminar de un extremo a otro de la comunidad sin cruzarse con un solo automóvil. (Mumford, 2018 [1938], p. 671)

deportista, casi todo el mundo. Casi todo el mundo, sobre todo los nuevos. Los que vienen de nuevos tienen ropa de deporte y perro. Y perros bonitos, perros caros y bonitos y se van a andar. Esa es la forma de vida de las urbanizaciones.

Más allá del sarcasmo, lo cierto es que se puede afirmar que ese ambiente mínimo es el que buscan la mayoría de los residentes. Si antes hemos dicho que las calles permanentemente vacías o semivacías resultan desoladoras en la ciudad, en las urbanizaciones son un indicador claro de que se alcanza la tranquilidad buscada en el interior de las casas. Más allá de oleadas corredores haciendo ejercicio y de paseantes, con o sin perro, todo resulta una molestia.

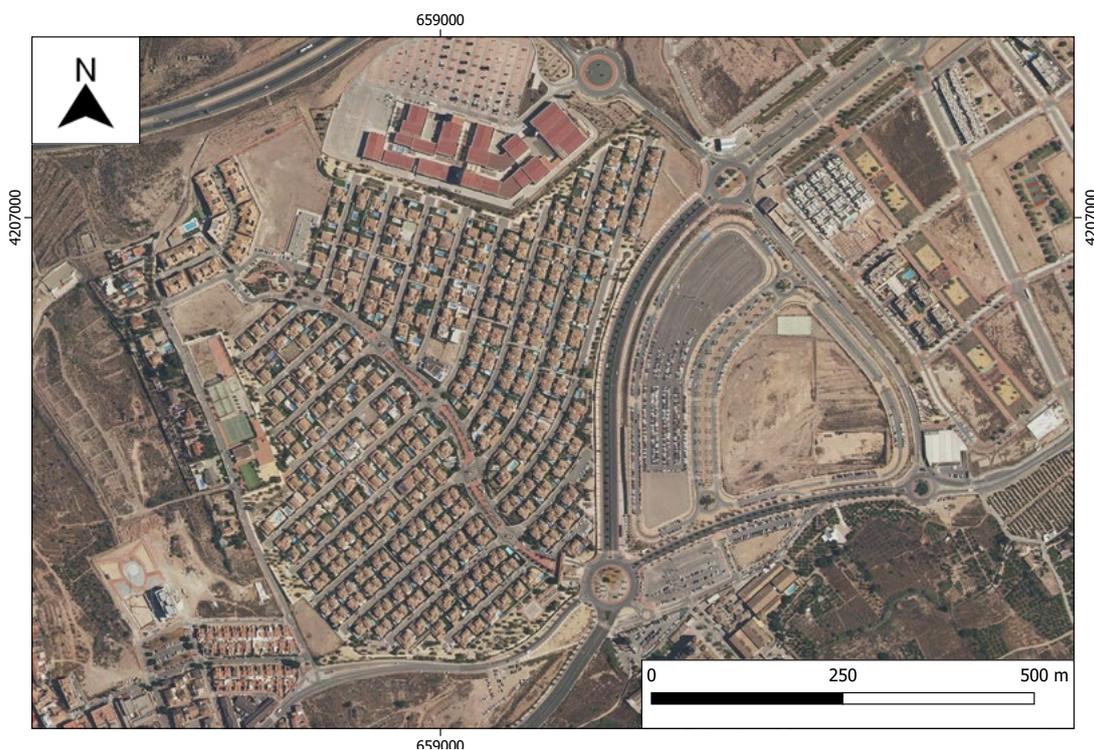


Figura 11. Urbanización El Portón de los Jerónimos (Murcia)
Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía aérea (PNOA) (IGN, 2018)

He descrito hasta ahora un paisaje extenso de casas, sobre todo, unifamiliares, con calles diseñadas en su inmensa mayoría para facilitar el tráfico a motor de entrada y salida de la urbanización y, solo en algunos casos, pequeñas zonas en las que se agrupan servicios, sobre todo, de comercio, bares y restaurantes. Pero hay otro elemento del paisaje de las urbanizaciones del AMM que llama de inmediato la atención. Frente a la imagen que nos llega de Estados Unidos -no sé si excesivamente tónica- de urbanizaciones integradas por casas rodeadas de césped y separadas apenas por unas diminutas vallitas de madera blanca, lo que domina en las urbanizaciones del AMM, sin embargo, son casas rodeadas de muros altos y barreras vegetales más altas todavía que las separan del exterior. Los residentes defienden este modelo casi sin excepciones y las que encontramos acaban reflejando la pauta común. Es el caso de Inés, una publicista de 36 años:

JCP: ¿Ves tu casa como un recinto íntimo cerrado o la tienes muy abierta a la calle?

Inés: *Yo la veo como muy abierta a la calle....*

JCP: Para ver y que te vean....

Inés: *Sí, sí porque el hecho de que me guste la terraza, me gusta ver la naturaleza...*

JCP: Y que te vean también, porque he encontrado mucha gente que se encierra, levanta los muros...

Inés: *Aquí sí. Yo no veo a ningún vecino en su jardín. Todos tienen parcelas y ninguno sale a disfrutarla. Ni hacen barbacoas...*

JCP: A ti no te importa estar abierta al exterior...

Inés: *A mí no. De hecho, a veces me llaman la atención porque armo mucho jaleo, fiestas y cosas. No me importa. Me gusta disfrutar de esa parte de la casa.*

Candela y Ángeles tienen un planteamiento similar. En contra de la tendencia general, ellas prefieren no estar demasiado encerradas

Ángeles: *No nos gusta que no nos vea nadie o no ver a nadie, no nos gusta.*

Candela: *No, que no nos vean no. Es que antes, por ejemplo, teníamos unas solanas puestas por toda la verja y era un bunker. ¡Y las quitamos! Las quitamos porque así está más... Hay intimidación porque no hay una visión directa. Y simplemente con el cañizo sobra. No es necesaria más intimidación, más cerrado.*

JCP: Yo veo que hay mucha gente que hace al revés, pone setos, vallas, sube la valla, pero vosotras no...

Candela: *No, no. Nosotras hemos quitado porque al principio pensábamos que era poca intimidad y pusimos. Y se puso un tomo de solana que es una enredadera así alto y lo quitamos... No, no, no. Eso no nos interesaba. Era demasiado tupido y no, nos gusta...*

Ángeles: *Tampoco nos gusta que esté así...*

Candela: *A no, sin nada no...*

Ángeles: *Eso tampoco.*

Candela: *Un poco de intimidad.*

Ángeles: *Lo justo.*

Para rematar estos argumentos, que son como el negativo fotográfico de la imagen del conjunto, vale el testimonio de Luisa, una funcionaria de 62 años que asegura que a ella le gustaría tener su parcela abierta al exterior: «*A mí me gustaría tenerla así (...) Pero eso en España no lo ves en ningún sitio. Seríamos unos bichos raros si dejáramos estas parcelas abiertas*». Es decir, lo más habitual es que las casas se rodeen de altos muros de obra o de vegetación. De hecho, los testimonios que los defienden como instrumento para preservar la casa del exterior son los más frecuentes. Incluso alguno de los residentes confiesa que se levantan los muros muy por encima de lo que fija la norma de su ayuntamiento. Y añade: «*No sé por qué razón todo el mundo ha subido esos muros y ha hecho lo que ha querido con los cierres*». Pues algunos apelan a la seguridad, pero todos hablan de intimidad, de evitar las miradas, evitar que les observen los vecinos y de preservar un espacio propio.

Tenemos una cierta obsesión por taparnos, igual que con las persianas y con todo. (...) Pero es verdad que, fíjate, lo primero que hicimos cuando vinimos a esta casa, para que veas yo creo que el síndrome este de la intimidad ¿no?, de que necesitas como proteger tu espacio, que yo creo que eso es muy español (...) Y, entonces, claro, lo primero que hicimos, no teníamos los cipreses crecidos ni nada, entonces lo primero que hicimos fue poner... vallar toda la casa... Hicimos ese gesto un poco instintivo de tapar.

Así se expresa Clara, la activa consultora de empresas a la que hemos seguido en su salida de Murcia para llegar a una casa soñada en la que se empeña en mantener su intimidad protegida de las miradas ajenas. En otra urbanización, Rocío -una profesora de 50 años- defiende el cierre al exterior de su vivienda con firmeza, como una especie de cerrojazo a su propio mundo de fuera.

Sí, sí, sí. Soy una persona que necesito tener privacidad total, y que no me vean y no ver, y si pudiera ser no escuchar y no ser escuchada. Pero me gusta vivir así, creer que cuando estoy mirando al monte nada más que estoy yo aquí ¿vale? Y además como tengo una vida social en el pueblo bastante activa, (...) conozco muchísima gente, prefiero que no sepan donde vivo, pero eso es difícil.

Hay muchos más ejemplos en esta línea que acaba completando el discurso de la intimidad como una separación o un cierre añadido a la vida cotidiana en sociedad, a la vida laboral y, en general, a la vida urbana. Podemos decir que los residentes de las urbanizaciones no buscan nada parecido a las casas de puertas abiertas que son frecuentes en los pueblos pequeños. Por el contrario, tratan de definir una vivienda tan cerrada como cualquiera de la ciudad. Y como la estructura de las casas se abre al exterior con un recinto doméstico ampliado con patios, piscinas, huertos o jardines, toman medidas para mantener el carácter cerrado a los demás, cerrado a los de fuera: levantan los muros o refuerzan el aislamiento con celosías, árboles, setos y enredaderas.

El ver a la gente es más difícil porque todos vivimos intramuros ¿no? Es decir, las vallas vegetales que hay en las parcelas limitan mucho. Porque quieres tener tu intimidad. Yo creo que un porcentaje [de los] que vivimos fuera tenemos una vida muy estresante dentro de la ciudad y terminas hasta... la boina. Y entonces, cuando te vas allí quieres eso, tranquilidad y silencio y... esparcimiento, claro.
(Martín, 57 años, empresario)



Figura 12. Viviendas cerradas con muros y vegetación
Fotos de las urbanizaciones Parque Palmeras (Las Torres de Cotillas), Altorreal
y La Alcayna (Molina de Segura) y Ladera-Glorieta (Murcia).

Martín explica su separación de los demás con barreras vegetales que «*limitan mucho*» como un acto de voluntad, la opción decidida por la intimidad, la tranquilidad y el ocio familiar. Resulta más llamativo que pueda llegar a verse como un proceso natural uniendo casi literariamente el apego a la tierra con la lógica individualista de la casa de la urbanización. Los interlocutores son Sol, una activa profesional ya jubilada y su marido, Mario, un profesor emérito de universidad.

JCP: ¿Hay vida social aquí en la urbanización?

Sol: *No.*

Mario: *Vida social, no.*

Sol: *Cuando... al principio de estar aquí, que los setos no habían crecido y todos vinimos con deseo de aprovechar la tierra, plantar cosas, pues intercambiábamos*

con los vecinos los tomates con las habas que ellos tenían, porque nos veíamos por... «María, oye, mira, toma este plato de tomates que he sacado». Y ella me daba... Pero luego crecieron los setos...

Mario: *Y nos hemos aislado más, incluso de los vecinos más próximos...*

Como acto de voluntad o como resultado de la lógica del entorno, es el discurso de la tranquilidad de la urbanización en contraste con el bullicio y la actividad constante de la ciudad. Es, en parte, la diferencia que subraya Simmel de la gran ciudad llena de estímulos y la vida en la pequeña ciudad o en el ambiente rural que considera -como hemos visto más arriba- de «un flujo más lento, habitual y regular en su vida intelectual y sensible». Se separa, sin embargo, porque la vida de la urbanización es también, en un cierto sentido, más parecida a la de la gran ciudad que a las de las pequeñas o a la de los pueblos. No se podría decir de las urbanizaciones, como dice Simmel de las pequeñas ciudades, que la vida «descansa en los lazos afectivos y en las relaciones emocionales (...) [que] crecen con mayor rapidez en el tranquilo equilibrio de costumbres continuadas» (Simmel, 2016 [1903], p. 60). En las urbanizaciones, desde luego, hay sociabilidad y vida afectiva pero es, sobre todo, una sociabilidad íntima, centrada en el interior de cada casa, en la familia y en los amigos. La vida en el ámbito común, en el ámbito público, en términos generales, es muy reducida y es en esto donde genera un espacio propio que no es el típicamente urbano -no tiene apenas ambiente de calle porque los propios vecinos la frecuentan poco y porque apenas hay razones para que lleguen extraños- ni tampoco el de los pueblos ya que carece de una trama tupida de conocimiento y de relaciones entre los vecinos.

La característica falta de vida social de las urbanizaciones está incorporada con naturalidad al discurso común de los residentes, si bien es verdad que en algunos casos con un cierto toque de frustración y en otros como un rasgo más que facilita la vida íntima que disfrutan. Puede ser útil abordar esta cuestión en dos momentos, el primero el de las expectativas con las que se toma la decisión de irse a vivir a una urbanización cerrada y el segundo una vez que ya se ha asentado la vida allí. En el primer momento, para empezar, resulta significativo el hecho de que sean muy pocos los que incluyen de forma expresa las relaciones sociales entre los aspectos que tuvieron en cuenta para decidirse. Es más, quienes se refieren a esta cuestión de forma más directa son los que huyen de ellas. No es nada raro encontrar residentes que aseguran que lo que les gustaba de la urbanización «*es que no había vida comunal*» (Rocío, profesora) o que no sienten ese tipo de vida como una necesidad:

No tengo esa necesidad de ir por la urbanización hablando con la gente. Entonces, en ese sentido, a mí lo que me atraía de esta idea era, dicho mal dicho, que nadie me va a dar la lata. O sea, nadie me va a molestar. (Clara, consultora)

Es el primer modelo, no esperan una vida comunitaria ni de relaciones, nada de puertas abiertas, su objetivo es una buena casa familiar y una relación controlada con los amigos. Lo principal para ellos es la vida íntima de la familia, aunque disfrutaban también de recibir amigos. Un segundo modelo, vincula más su vida en la urbanización con relaciones de amistad. Se incluyen en este grupo aquellos que disfrutaban de la amplitud de su casa no solo para la vida del núcleo familiar sino también -y en algunos casos da la impresión de que sobre todo- para reunirse a comer o estar de fiesta con los amigos. Incluimos, además, en este grupo a quienes toman la decisión de mudarse a la urbanización con amigos o con familiares con los que esperan tener una relación frecuente y compartir el mismo tipo de vida. Es el caso de Luisa y Jaime que llegaron a la urbanización de la mano de unos amigos esperando «una vida hacia afuera» -dice Luisa- que luego no han tenido.

Jaime: ...eso no se cumple. Porque luego, a la hora de la verdad... O sea, cuando te puedes ver es un sábado o un domingo y siempre lo dej... pues todos tenemos planes. Tenemos planes de salir fuera, con lo cual no te ves. (...) Y no se cumple. Incluso los amigos estos que te comentaba, prácticamente no tenemos relación con ellos. O sea, nos vemos si coincidimos que entramos en el coche, o sea, estamos abriendo la puerta y entonces pasan, saludamos y tal, pero....

No se trata, desde luego, de tomar como pauta general lo que son avatares particulares y habituales de la vida, de los ciclos de la vida de cualquiera sino de subrayar aquí lo que he encontrado: que entre los que esperaban algún tipo de sociabilidad en la urbanización, hay algunas familias que aseguran que han establecido una red de relaciones pero que es mucho más frecuente lo contrario. Se encuentran residentes que llegaron a identificar la urbanización como un entorno capaz de favorecer unas relaciones estrechas de vecindad, pero para los que ese ideal no se ha cumplido o no se ha cumplido, al menos, en la medida en que esperaban. Santiago, un activo jubilado de su profesión docente y también de la actividad política a la que se dedicó durante años, que colabora ahora con una ONG de ayuda a inmigrantes, lo expresa así:

[Yo animé a venir a] todos los que estamos aquí en esta calle... Porque yo cuando me embarco en una cosa, cuando algo me convence luego soy un apóstol. Entonces me embarco e intento convencer a la gente y traigo aquí a montones de gente. (...) Y entonces pues aquí las relaciones que tenemos son estupendas. Soñábamos, cuando nos íbamos a venir aquí en el año 2000, que en una de las casas íbamos a tener para jugar a las cartas, jugar a no sé qué... Y luego cada uno lleva sus líos, sus trabajos, si tienen nietos -que tienen todos- ya están, en fin, esclavizados, que ojalá estuviera yo... Pero, quiero decir, ya están más sujetos.

En resumen, se mantiene la amistad, se mantienen las relaciones, pero nada facilita especialmente una convivencia habitual y más estrecha como llegaron a suponer incluso

a «soñar». Y, sobre todo, con independencia de su grado de cumplimiento, estos dos modelos imaginados antes de llegar a la urbanización representan una sociabilidad íntima, el primero pone más énfasis en la vida familiar («*que no aparezca nadie a darme la lata*») y el segundo más abierto a otros parientes y a los amigos. En los dos el centro es la casa, el entorno residencial no se identifica con relaciones ni actividades sociales y solo es la vivienda la que aparece como escenario de las vidas familiar y de amistad. No hay más. Un tercer modelo -subrayo que estamos hablando de un reconocimiento expreso de las expectativas al elegir vivienda- es el de quienes citan de manera explícita lo que aparece en los otros casos de manera implícita, que tienen en cuenta el entorno social -no solo las relaciones con los más próximos- cuando deciden vivir en una urbanización. Lucas -un consultor del área técnica de 41 años- que vive en una urbanización cercana a un campus universitario responde sin dudar: «*Sí. A ver, de hecho, decíamos fíjate como está al lado de la universidad seguro que hay profesores, habrá un ambientillo más o menos...*». Otro ejemplo, Guillermo, también profesional con formación superior en el área técnica. Tiene 71 años, está jubilado y pertenece a una familia conocida e influyente, reconoce sin ambages que le interesaba el ambiente social de la urbanización de una forma más precisa que la que hemos visto en Lucas:

Sí, a mí, a mí sí me interesaba muchísimo saber que yo aquí tenía muchísimos amigos. Por ejemplo, nos podíamos haber ido a La Alberca⁷⁴, pero si me voy a La Alberca me muero. ¿Me entiendes? Porque en La Alberca ya no hay nadie. En La Alberca... Aquí sabes que... Tienes vida independiente, pero sabes quién vive ahí, quien vive allí y quién vive más allá...

Es una alusión directa al entorno social. Del resto de la conversación concluimos que en la categoría «*muchísimos amigos*» que viven en la urbanización y le dan valor, Guillermo incluye a amigos y conocidos con distinto grado de proximidad en su ambiente social de clase media-alta Y, de hecho, en esa urbanización (solo residencial) tienen casa políticos relevantes de distintos partidos, altos cargos de la justicia, profesores, periodistas conocidos y otros profesionales, gentes de «*buenas familias de toda la vida*» y otros que han ascendido en la escala social. De otra urbanización del mismo tipo –en la que también tienen residencia algún destacado empresario y expolítico y algún profesional que tuvo un papel muy relevante en la política regional- tenemos el testimonio de Amalia. Se trata de una asesora comercial de 44 años, que no pertenece al mismo ambiente que Guillermo pero que también da importancia al medio social.

Amalia: Yo venía de Murcia sur y me fui a vivir a Murcia norte. El estilo de gente, el estatus de la gente, eh, la cultura de la gente, con quienes te rodeas, que en

74 Situada al pie de la sierra de Carrascoy, La Alberca es la pedanía de Murcia en la que, desde primeros del siglo XX las familias adineradas de la capital tenían sus casas de campo, segundas residencias para aliviar los tórridos meses de verano.

ocasiones a lo mejor es poco (...) Pero es verdad que a mí, por ejemplo, me gustan más... A la pequeña no le dio tiempo porque, porque era muy pequeña, pero el estilo de amigas... Y todos somos personas y todos respetables ¿eh? nadie es mejor ni es peor por... Pero sí que es verdad que el estilo de gente es diferente de una zona a otra. No te estoy hablando ya, no te estoy hablando solo de posición económica. No tiene nada que ver, porque, porque, porqueee mi vecina de al lado tenía mucho dinero, seguramente más que yo y más que la que tengo ahora ¿vale? Pero, era otra cosa. Otra forma de relacionarse. Otras posibilidades que te da de accesos, los accesos, no es lo mismo los accesos de Murcia sur y los servicios que hay por Murcia sur, la cordillera sur de Murcia, que los de Murcia norte. Es diferente.

JCP: Culturalmente...

Amalia: Sí, sí, culturalmente me refiero.

Volveremos con el testimonio de Amalia porque vincula su preocupación por el nivel cultural de los vecinos de la urbanización con las expectativas académicas y de vida de sus hijos, una cuestión que hemos visto ya a la inversa, como argumento para la huida de un determinado barrio. En cualquier caso, lo cierto es que he encontrado pocos residentes que de forma espontánea y clara hayan incluido el ambiente social no ya como un argumento para elegir una urbanización, ni siquiera como uno de los aspectos que tuvieron en cuenta. Y, sin embargo, es inevitable tener la percepción de que es una cuestión que siempre está ahí, de fondo, aunque en el relato de muchos residentes -como el de Elena y Joaquín- aparezca casi solo por casualidad.

JCP: ¿Pensasteis en el entorno desde el punto de vista social? ¿En un entorno favorable para el desarrollo de vuestros hijos?

Elena: No. Pues no necesariamente.

Joaquín: Tampoco mucho ¿no?

Elena: No, porque ya te hemos dicho, que nuestra idea principal era una casa en la huerta, allí no había un entorno social...

Joaquín: Entorno social.

Elena: De élite, vamos. Vamos, que surgió así.

El segundo momento para analizar el discurso de los residentes sobre las relaciones vecinales corresponde a la vida asentada en la urbanización, cuando ya no se habla de expectativas sino de interpretar la realidad de las relaciones que establecen y mantienen con otros residentes de las urbanizaciones cerradas que estudiamos. En una primera

impresión al menos, la respuesta es abrumadora: no hay relaciones sociales. Se puede expresar con sorpresa, con una cierta frustración o con satisfacción, pero esa es la afirmación dominante. Ya hemos escuchado a Rocío que defiende la «*la privacidad total*» y el deseo de vivir en su casa sin perturbaciones de ningún tipo y que llegó a la urbanización sabiendo y porque les gustaba -a ella y a su marido- que *no* hubiera «*vida comunal*». En otros casos la afirmación viene cargada con una cierta frustración. Es el caso de Alonso, alto funcionario de una administración municipal

Aquí no existe ningún modo de vida. Uno de los inconvenientes que tiene este modelo es que deshumaniza mucho las relaciones humanas. Aquí no hay relaciones apenas. Aquí como entras con el coche al garaje, ya no hay, ya no hay contacto. (...) Al menos que [veas] algún amigo: «¿qué hay?» ... pero, cada uno lleva su vida, cada uno...

Con unas o con otras expectativas respecto a la vida en las urbanizaciones, son frecuentes los testimonios de sorpresa por la escasez de relaciones que se establecen entre los vecinos. Pedro -creativo y activista social, de 59 años- no tenía grandes expectativas sobre las relaciones que podría encontrar en la urbanización a la que se mudó hace ya más de veinte años, pero...

Incluso, a mí, concretamente, yo creo que a Ana también, nos llamó la atención que no teníamos amigos en los vecinos allí. Es decir, que estábamos acostumbrados a vivir en Molina, en Murcia, donde fuera, tal, los vecinos son amigos. Aquí no son amigos. Hola, adiós, punto. Nunca hablábamos así, en serio, de nada.

(...) es un tipo de hábitat que hace que cada familia sea una célula aislada, prácticamente aislada (...) Desde el punto de vista geográfico, propende al aislamiento. No...no favorece los vínculos. Es que nadie hace vínculos con los vecinos en la urbanización, que yo vea. Nadie hace vínculos con los vecinos. Eso es muy negativo.

Con un perfil ideológico y personal muy diferente a los anteriores, y entre la frustración y la nostalgia (de las residencias de campo del pasado y, en cierta forma, de un futuro imaginado), Guillermo y su mujer, Sonsoles, contaban con encontrar en su urbanización un ambiente integrado por amigos y conocidos de la sociedad murciana y han comprobado que apenas ven a nadie...

Guillermo: Eso es verdad.

Sonsoles: Luego no se ve nadie. Por eso te digo...

Guillermo: Nosotros no, no hablamos con los vecinos nunca. Ni con esos ni con estos. Nada. Aquí en este tipo de vida es que no se hace vida exterior, porque la

vida exterior la tienes en tu propia casa. Es decir, aquí, por ejemplo, decir, vamos de visita... Por ejemplo, como se hacía en La Alberca. Porque yo en La Alb...

Sonsoles: Ya, pero eso, no, no...

Guillermo: Al porche, a sentarse a las mecedoras al porche para tal.

Sonsoles: Eso es otra vida, Guillermo.

Guillermo: ... No, no, no. Eso ya se ha terminado. Ahora aquí es individual. Nosotros podemos pasar sin ver a nadie semanas. Sin ver a...

Sonsoles: Hombre, si coincides en la salida que te vas a trabajar, «adiós».

JCP: Entonces, eso que me cuentas, que para ti es interesante tener gente de conocida alrededor ¿qué es? ¿tranquilidad, saber que están ahí si los necesitas...?

Guillermo: Pues sí, decir mira, mira, uno más. O sea, que no era tampoco que fuera a asaltarlos sino, simplemente, saber que estaban ahí. Que eran amigos y si... Y también pensábamos que, de alguna manera, ahí íbamos a tener algún tipo más de relación. Pero las únicas relaciones que hemos tenido aquí, con la gente de aquí ha sido el que vengan a cenar aquí, a casa ¿entiendes?

Todo, o casi todo dentro de la casa, en la intimidad de la familia y los amigos y muy poco fuera. Enseguida vamos a ir con los matices, con las variantes y con las rupturas -no se debe olvidar que en el tipo ideal de urbanización cerrada hemos incluido factores de inestabilidad y de cambio-, pero en términos generales lo fácil es encontrar un ambiente de calles vacías con un simple recorrido por las urbanizaciones y también es fácil de encontrar residentes que lo viven con cierta sorpresa. Vemos el caso de Próspero -economista y empresario del área tecnológica de 55 años- y su esposa, Emilia -enfermera de 49- que se instalaron en una urbanización en la que ya tenían casa algunos miembros de su familia.

Próspero: Aquí vivimos todos dentro, pero parece que no viva nadie, estamos todos dentro. Esta calle, no hay chalet que no viva nadie.

Emilia: Sí, si vivimos todos dentro.

Próspero: Están todos viviendo, pero pasas y dices ¿aquí hay alguien?

Emilia: Sí, sí. No se ve nadie.

Próspero: Estamos todos dentro.

JCP: O sea en que la calle es prácticamente una vía, un tránsito hacia otro sitio.

Próspero: No, en la calle no hay nadie.

Emilia: Prácticamente.

(...)

Próspero: A mí lo que más me sorprendió fue que la gente no sale a la calle.

Emilia: Sí.

(...)

Próspero: Eso yo no me lo esperaba tanto, tan fuerte como es aquí.

(...)

Emilia: No, pero luego la gente se... nos conocemos y...

Próspero: Pero la gente se conoce ¿eh? Y en las casas se hacen sus fiestas y tal.

El discurso habitual de los residentes de las urbanizaciones subraya la falta de vida de calle y de relaciones entre los vecinos que se concentran fundamentalmente en las más íntimas. Dentro de este discurso resultan significativos los matices que introducen quienes se identifican a sí mismos como «de pueblo», quienes durante una parte importante de su vida han vivido en municipios pequeños⁷⁵ o en pedanías de pocos habitantes. Comparan la vida de la urbanización no con la de la ciudad sino con un ambiente más comunitario en el que el conocimiento mutuo, los lazos y las relaciones son más estrechos. Como hemos visto, Clara y Lucio llegaron a la urbanización desde un barrio de Murcia, pero los dos identifican su origen como «de pueblo», ella de una pedanía de Murcia, él de un municipio de la costa. Ahora los dos se sienten aliviados por vivir en un entorno en el que el control social es mínimo.

Lucio: (...) al margen de la cercanía o del tema geográfico, está el hecho de que eh, el de enfrente es primo del que vive en la esquina. Y el otro es primo segundo de tu padre. Entonces digamos que... Y tu abuelo hace negocios con el suyo. Entonces digamos que hay como también como vínculos familiares previos, sociales o de tal o de....

Clara: Para mí es muy significativa la pregunta de tu padre quién es.

Lucio: Exacto.

Clara: O tú de qué familia eres.

⁷⁵ Decir municipios pequeños es, desde luego, algo impreciso, pero nos atenemos aquí no a una definición rigurosa sino a la que dan de forma implícita los residentes entrevistados. Aunque solo pensemos en España encontraremos provincias y comunidades en las que un municipio de 20.000 habitantes puede ser considerado grande, incluso una ciudad, mientras que en otras, poblaciones con 30.000 son denominadas como pueblos.

Lucio: Eso en mi pueblo pasa mucho.

Clara: A mí eso, a mí eso me pone muy nerviosa porque me parece que es.... Sinceramente, detrás de todo eso lo que veo es control.

Lucio: Control.

Clara: Sí hay control, entonces el control hasta cierto punto me parece insano.

(...)

Sí. Una vida como de mucha presión social donde hay que dar muchas explicaciones, donde... Y yo tengo un carácter muy de hacer... Soy muy independiente. O sea, yo soy muy independiente. Entonces a mí no me gusta que me pregunten eh, dónde vas, [de] dónde vienes. Lo veo como una agresión ¿sabes? Entonces, al final, aquí me siento como que vamos, que nadie me pregunta, nadie me conoce. Por ejemplo, también el efecto también, el efecto este de Gran Hermano ¿no?, de estar en un pueblo donde te sientes como que tienes aquí un... ¿no?, un ojo que te está mirando constantemente sobre lo que haces en tu vida. Es un poco el efecto pueblo.

Otra conversación puede servir para perfilar algo más las relaciones vecinales en la urbanización comparadas con las de un pueblo y con las de la ciudad. Hemos escuchado a Clara de 36 años y Lucio de 38. Son universitarios, él trabaja como profesional asalariado, ella es autónoma y viven en un chalé pareado de 140 metros de una urbanización de Molina. Clara pasó su niñez y primera juventud en una pedanía de Murcia que en la actualidad tiene algo menos de cinco mil habitantes, pero después ha vivido como estudiante en Madrid y en Alemania. Lucio, originario de un municipio de la costa murciana de unos 30.000 habitantes. Como hemos visto, los dos vivieron en un barrio de la ciudad de Murcia antes de mudarse a la urbanización. La pareja a la que vamos a escuchar ahora está integrada por Lidia de 47 años y Jorge de 54. Ella es originaria de la comunidad valenciana, de una ciudad de más de 200.000 habitantes en la que vivió, en un piso situado en una séptima planta, hasta que se casó con Jorge y se trasladó al «pueblo», una pedanía de Murcia en la que él había vivido siempre. Hasta entonces, Jorge vivía en una casa de pueblo, cuando se casaron se instalaron en un chalé de la huerta. En la actualidad viven en una gran casa de 470 metros cuadrados y diseño espectacular, levantada sobre una parcela de 1.600 metros. Él estudió bachillerato y es empresario del sector agrícola y ella (titulada en Formación Profesional) trabaja en la empresa familiar. Los dos coinciden en que las relaciones dentro de la urbanización son amables pero distantes. Sin embargo, al contrario que Clara y Lucio, Jorge echa de menos algo más de calor:

Lidia: (...) el mismo trato hay que yo con mis vecinos del pueblo. La gente es agradable igual aquí que allí.

Jorge: Yo diría, así para... Porque nosotros aquí nos vinimos a la urbanización porque nos gustaba y aparte también tenemos amigos que ya vivían aquí. Y aquí hay algo que yo he contemplado, que nunca... yo no imaginaba que era así. Aquí la gente som... Aquí somos vecinos, pero somos menos vecinos que en un pueblo...

Lidia: Bueno, pero tú en un pueblo los conoces de toda la vida, aquí no.

Jorge: ¿Me explico? Aquí tú tienes el vecino de al lado, buenos días, buenas tardes, hasta luego.... Pero nadie se mete con nadie, cada uno hace como su vida. Aquí eres un poco más libre ¿vale? En el pueblo eso trae otr...

Lidia: No, en el pueblo eso era porque tú eras nacido allí, todo el mundo te conocía. Pero aquí no te conocen. (...) Jorge, si yo iba a comprar y me decían: «¿Tú qué eres, la mujer de Jorgito?» Parecía que llevaba un cartel. Es que no es lo mismo. Aquí voy a comprar y no me dicen que si soy la mujer de Jorgito.

Jorge: Lo que sí he notado. Que yo pensaba, yo pensaba que era diferente y es así. Que aquí estás acompañado, pero es frío ¿vale? Es decir...

Lidia: Yo no lo veo tan frío...

Jorge: Yo lo veo, vecino de enfrente, vecino de enfrente pero cada uno lleva su marcha. (...) Yo he notado eso. Porque yo no lo he notado hasta que no he vivido. El hecho de decir a los vecinos: vamos a tomar una cerveza, pasa a mi casa o yo voy a la tuya. Aquí eso es diferente. Va la gente como más... más a su tema.

Las dos parejas coinciden en la descripción general de un ambiente de urbanización con escasas relaciones sociales y muy poca vida de calle, unas relaciones amables pero distantes. Aunque Jorge echa de menos el calor de las relaciones de su pueblo, añade también que en la urbanización «eres un poco más libre». Es la sensación que tienen también Clara y Lucio a pesar de que no comparten con Jorge ninguna añoranza por el pueblo en el que, sobre todo, Clara se sentía agobiada por un control «insano» sobre su vida. Lidia, originaria de una ciudad asegura que le costó mucho adaptarse a la vida de pueblo; ahora -al contrario que su marido- recuerda con más viveza el control que el calor comunitario y se siente cómoda con las relaciones distantes de la urbanización, no las ve «tan frías». Son formas de ver y de sentir una realidad, en función del origen y la experiencia de cada uno, pero respecto a la que todos muestran un acuerdo básico que es el que nos interesa aquí: como norma general las relaciones e incluso los meros contactos que se establecen en las urbanizaciones son pocos, amables y distantes.

5.2. Excepciones y desviaciones: los perros y los niños

Ya hemos visto que una de las actividades de calle *necesarias*, el paseo diario de los perros, se identifica por muchos residentes como una de las principales vías de socialización en las urbanizaciones. Algunos comparten ese rato con los vecinos y dan lugar a un mínimo ambiente de calle. A otros -como Rodrigo, el marido de Ángela a la que hemos visto huir del ruido nocturno del centro de la ciudad- les sirve para reflexionar sobre un ambiente completamente opuesto.

Pero, es verdad que ella [que era la que sacaba a pasear a diario al perro que tenían hasta hace poco] me decía: «parece mentira que somos cuatro mil viviendas por cuatro vecinos cada vivienda, dieciséis mil o diecisiete mil personas, eh, que había días que no veía a nadie en la calle, que no se cruzaba con nadie». Eso es significativo ¿no? Entonces la gente que aprovecha eso [sacar al perro para relacionarse con los vecinos] pues no es todo el mundo. Es poca, es poca.

Pocos en algunas zonas, muchos en otras, los testimonios de los residentes coinciden que el paseo de los perros es una de las pocas actividades que saca a la gente andando a la calle. Una actividad que aporta cierta animación, algo de gente en la calle a ciertas horas y que facilita las relaciones -aunque sean mínimas- entre vecinos. Se encuentra una mayor coincidencia en que hay otro factor más importante que aporta ambiente a la calle y favorece las relaciones dentro de las urbanizaciones. Se trata del colegio y, en general, las actividades de los hijos, al menos, hasta que llegan a la adolescencia. En aquellas urbanizaciones en las que no han tenido colegio desde el principio, cuando se instala uno se aprecia el cambio con mucha claridad. Aunque en su urbanización han tenido siempre un colegio privado, Paloma -ama de casa de 46 años con formación universitaria- aprecia una notable transformación desde que se instaló un colegio concertado al que acuden muchos chicos del entorno, entre ellos sus hijos. Considera incluso que ha generado un cierto sentimiento comunitario o como dice ella misma «*que se haga pueblo*». Y añade,

...cuando ya los críos van al colegio conoces a mucha más gente... Y luego es que yo me meto en todos los líos que haya, habidos y por haber. Porque aparte que he sido presidenta del AMPA⁷⁶ cuatro años, miembro del consejo escolar regional... Eeeh, yo qué sé. Vicepresidenta del club de fútbol, de baloncesto. Entonces me conoce mucha gente y me relaciono mucho.

Otro ejemplo, aunque con un matiz diferente a Paloma que aprecia que, poco a poco, en su urbanización «*se hace pueblo*», Álvaro -en otra urbanización asentada y también dotada de colegio y de otros servicios- reconoce el papel que juega el centro escolar para

76 AMPA: asociación de madres y padres de alumnos de un determinado colegio.

favorecer las relaciones sociales, pero insiste también en que no llega mucho más allá, en que la vida vecinal es inexistente:

Se establece... las relaciones que se establecen en los colegios, yo creo que en todos los colegios, me da la sensación, con los padres, las madres, al final las amistades las consigues donde te reúnes y ¿dónde te reúnes? Porque una urbanización es bastante más fría, la vecindad, es decir, no es una relación... No hay permeabilidad entre los vecinos, tú puedes estar compartiendo calle con tres o cuatro chalets y yo llevo catorce años aquí, catorce... sí, desde el dos mil seis, doce... doce años y yo los chalets de esta calle, bajando, no los conozco, no conozco a los propietarios, no los conozco y llevan diez o doce... llevan diez y algunos llevan más que nosotros, en nuestra misma calle y no es muy grande. Es decir, que aquí no es una... aquí no te estableces... supongo que en los edificios te conoces a todo el mundo en las reuniones o... o en el bar de abajo, en el videoclub.

El colegio facilita el encuentro y las relaciones por sus propias actividades (reuniones de padres y actividades escolares abiertas) y también un movimiento diario a la entrada y la salida de las clases, en las paradas del autobús e incluso en establecimientos, jardines y zonas de ocio próximas. Sin embargo, este componente característico de la vida urbana, no siempre es apreciado. Por ejemplo, lo que destacan de forma espontánea Ana (psicóloga y artista) y Pedro (creativo) es que las relaciones que mantuvieron con padres de los compañeros de sus hijos -con los que, por ejemplo, se turnaban en los traslados de casa al colegio y del colegio a casa- no fueron «*muy profundas ni muy personalizadas, fueron funcionales*». Para Rocío (profesora) no se trata más que de pura «*cortesía*». «*Los padres nos conocemos, pero no tenemos ninguna relación*». Sin embargo, ella misma acaba hablando también de la sociabilidad electrónica de estos tiempos, de otra relación «*funcional*», un utilitario e interesante grupo de WhatsApp surgido a partir de la condición de padres de muchos vecinos:

Rocío: (...) *hay un grupo de WhatsApp en el que estamos casi todos los vecinos metidos, curiosamente, y, por ejemplo, cuando se ven algunas actitudes del tipo este: «iba subiendo por la carretera y a tal altura, me he cruzado con dos niños que bajaban con el patín muy rápido, por favor, lleven cuidado». Tal, y ¡chin! Salen los padres, tal, los localizan.*

JCP: Y ¿en eso está casi toda la urbanización?

Rocío: *Estamos todos metidos.*

JCP: ¿En el grupo de WhatsApp?

Rocío: *Sí. (...) Pues no sé, unos dos mil o así, yo no sé los que habremos [sic] ahí, claro.*

JCP: Unos dos mil, o sea que... ¡qué curioso! eso no lo había oído nunca.

Rocío: *Sí. Se llama, el grupo se llama, que lo hizo una vecina, se llama «Padres y madres de [la urbanización]».*

JCP: ¿Pero no se habla de otras cosas? Es decir, no...

Rocío: *Sí, sí, sí. Se habla de si tenemos una plaga de ratas, si hay... cosas de vecinos ¿no?*

(...)

JCP: Interesante. ¿Y sobre todo cosas de los niños, de seguridad?

Rocío: *De seguridades, de los niños, de cuando viene la época del colegio intercambios de libros, cuando hay alguien que se ha trasladado nuevo: ¿qué tipos de colegios? ¿A dónde lleváis a vuestros hijos? Habladme de esto... Y se participa muy activamente.*

Aunque no sean muy valoradas (ni en su versión cara a cara ni en la tecnológica), porque se comparan siempre con relaciones afectivas y «*profundas*», con este tipo de contactos y relaciones asoma la sociabilidad típica urbana. Una sociabilidad, podríamos decir, de media distancia, que no requiere -ni desea- la intimidad, que puede resultar satisfactoria y que no ha de limitarse tampoco a la simple y estricta racionalidad «de fines o de valores». Una sociabilidad, unas relaciones que, desde luego, no pueden considerarse comunitarias, sino que se sitúa más en la dimensión asociativa, aunque no responden tampoco a los tipos más puros establecidos por Weber (2014 [1922], p. 172). Generada en este caso por el colegio, esta forma de sociabilidad de aire urbano quiebra o, al menos, altera la tendencia más característica de las urbanizaciones. Aparece cuando existe un colegio en el interior de la urbanización y también -aunque en menor medida- cuando una parte relevante de los niños se concentra en algún colegio determinado, aunque esté situado fuera. Las paradas de autobús en ese caso se pueden convertir en punto de encuentro y en el propio colegio se establecen también relaciones. En esta línea situamos el grupo de WhatsApp de la urbanización de Rocío, en la que no hay colegio, pero de la que salen muchos niños cada día a los centros públicos de la pedanía a la que pertenecen. En un momento se convirtió en una vía de activismo para fomentar la movilización de los padres para que la consejería de Educación dotara de equipos de climatización al centro de primaria. La concentración de niños de una urbanización en un colegio -de dentro o de fuera da igualmente contribuye a generar relaciones entre los niños que se extienden al tiempo de juego más allá de la jornada escolar. De hecho, los juegos infantiles rompen también en

alguna medida la tendencia general a la reclusión la vida doméstica que se aprecia en las urbanizaciones. Así como se encuentra un reconocimiento general de la falta de ambiente en la calle -salvando zonas muy reducidas de tiendas, bares o instalaciones comunes allí donde los hay que es en pocos casos- es mucho más frecuente que los residentes hablen de ambiente de niños en la calle o en jardines o zonas deportivas. Como muestra, se incluye en el cuadro 8 una secuencia de testimonios de residentes de cuatro urbanizaciones diferentes que da la impresión que hablan de una realidad compartida.

Cuadro 8. Los niños y la calle

Inés: *...al final es como cuando yo era joven y estaba en mi pueblo y por las tardes cogíamos la bicicleta y nos íbamos todas las niñas a pasear con la bici, por ahí por el pueblo, tan tranquilamente. Te ibas al kiosco, te comprabas golosinas. Aquí es exactamente igual, los niños van solos a todos lados, van con los patinetes para arriba para abajo, con el balón...*

* * *

Rocío: *...Y es maravilloso, a él [a su hijo] no le digas de marcharse de aquí porque para él es el mejor sitio del mundo. Él ha tenido aquí la libertad de entrar y salir a una edad temprana, cuando eso en una ciudad es impensable por el miedo, por el miedo (...) ya digo, desde que tienen seis – siete años, cuando son pequeños les acompañas tú a las zonas deportivas, pero les puedes dejar con alguien que, con algún vecino que está. Cuando tienen seis – siete años les dejas solos allí y vas y les buscas, les llevas y les buscas, y a partir de los nueve o así ellos se desplazan, entonces que con nueve años vayan ya funcionando: que me bajo, vienen a tocarles al timbre, a la puerta: ¿puedes salir a jugar? Venga va, se van, vuelven, se van.*

* * *

Emilia: *Es que, por ejemplo, aquí en frente, estos vecinos, tienen tres críos pequeños y van al colegio de aquí. Y hay muchos niños ya, entonces hay muchas pandillitas, hay muchas pandillas. Nosotros el problema es que nuestras hijas como vivían [habían vivido] en Murcia, como tenían el colegio en Murcia, su pandilla, sus amigos estaban en Murcia.*

* * *

Martín: *Con diez años, de los nueve a los trece, catorce, quince.... Cogían las bicis, se juntaban cuatro, cinco o seis y se iban en bicicleta pues por la urbanización. Y yo no he conocido, en el entorno de mis hijos, por lo menos, ningún accidente de tráfico. Lógicamente, dentro de la urbanización, salvo algún salvaje que pueda ir más rápido de la cuenta, eh, la gente somos decentemente prudentes.*

Actúa en todo esto la sociabilidad espontánea de los niños que impulsa a los padres a llevarlos a zonas de juego y, a medida que van creciendo, a permitirles salir solos a la calle. Pero intervienen también otros factores, en particular la convicción de que los niños se mueven en entornos seguros (relativamente, también porque las calles están abiertas al tráfico y ya ha quedado dicho que no hay ningún diseño que facilite una movilidad peatonal segura), porque suele haber pocos extraños en las urbanizaciones y porque los padres suelen contar con la actuación de los vigilantes de la seguridad privada. En esta línea encontramos también abundantes testimonios. Escogemos tres que se refieren a la misma pauta de vida de calle de los niños en su urbanización, pero con diferentes visiones. Transmite tranquilidad el de Álvaro que asegura que sus hijos *«se lo pasan pipa aquí, tienen una libertad... cogen la bici, quedan con los amigos, tenemos la seguridad de que está cerrado que no es... no es una ciudad, creas que no, te da cierta seguridad»*. Domingo, sin embargo, no es nada partidario de que los niños estén por la calle: *«como tienen piscina, pues ellos se bañan, disfrutan, corretean, juegan por aquí, por allá (...) viven en un parque permanente»*. Él prefiere mantener a sus hijos en casa ante lo que considera una evidente situación de riesgo:

Y yo digo, a lo mejor, digo: madre mía, digo, esto paras el coche y te los metes para dentro, y nadie se da cuenta, quiero decir, es, desde nuestro punto de vista ¿no? Pero hay gente así y hay gente que no es tan aprensiva, pero eso es... no es porque, no sé, porque hay gente que piensa: bueno, como hay una seguridad o lo que fuera, y tal, y cual, y críos para arriba y críos para abajo. Pero, sí, es un problema.

Tercer testimonio, el de Antonio, experto en tráfico. Sus hijos son ya mayores, pero ve con gusto el ambiente infantil de calle que se vive ahora en su urbanización, aunque también se muestra crítico con el comportamiento descuidado de algunos padres:

... que los padres se pasan el día entero trabajando y que el niño se pasa el día entero en la calle, con la referencia de la casa, que vienen se comen el bocadillo, ponen la tele pero me hacen pintadas, «Pepito quiere a Pepita», el «Pepito se pelea con la Pepita porque Pepita ha mirado otro» y tienen que ir los conserjes [se refiere a los vigilantes de seguridad] que se han peleado (...) algún crío se lisia y se cae de la bicicleta, o se cae del columpio y demás, y al final casi el vigilante es el que tiene que meterlo, llevarlo en el coche, llamar al padre...

El discurso de los padres sobre la libertad de sus hijos para salir es semejante también cuando viven en grupos cerrados de viviendas dentro de la urbanización, sin posibilidad de salir afuera. El mismo discurso, pero un recinto mucho más controlado y cerrado en el que la movilidad de los niños y su ámbito de relación se desenvuelve en un ámbito más limitado. Es libertad para moverse en un espacio más o menos amplio, controlado o muy

controlado y en el que hay pocas probabilidades de que se encuentre con extraños. Todos dan por hecho que solo hay «gente normal», como ellos.

5.3. La fuerza de la norma

Toda esta línea de sociabilidad infantil en la calle (una calle relativamente controlada en unos casos, completamente cerrada en otros), convive con fuertes incentivos para que se mantenga en lo posible a la tendencia general de las urbanizaciones a una convivencia íntima. Hemos visto en el capítulo anterior que uno de los atractivos de las urbanizaciones es que, en general, las viviendas cuentan con más espacio que los pisos de la ciudad y que algunos padres veían en el jardín de su nueva casa el espacio de juego para sus hijos que no encontraban -o al que les costaba ir- en el centro de la ciudad. Ya se ha dicho también que la mayoría de las casas cuentan con espacios amplios, jardín y muchas incluso piscina privada, que convierten el espacio íntimo de la vivienda familiar en una potente alternativa a los escasos espacios comunes de recreo. Además, muchos padres estimulan que su casa se convierta en centro de reunión de los amigos de sus hijos. Aunque, como hemos visto, los niños de las urbanizaciones protagonizan una parte destacada de la vida de calle, el relato de los residentes refiere, sobre todo, otra pauta de relación, la de niños que van «de casa en casa» a jugar o a bañarse en la piscina, un día o un rato van a la de un amigo y otro llevan a otros niños a la suya (cuadro 9). También en esto actúa en combinación la estructura física, el diseño de la urbanización y la tendencia de las familias a fomentar, sobre todo, una sociabilidad íntima.

Cuadro 9. Niños de casa en casa

Elisa: *...lo normal es que vayan de casa en casa y cuando se casan de casa en casa se van al jardín. Los jardines de allí. (...)*

David: *Es que aquí, desde pequeños ha sido eso, se han juntado tres, se han ido a una casa, han estado allí haciendo no sé qué, se han ido a otra a merendar, a otra a cenar. Ese lío es el más habitual, yo diría, por aquí.*

E: Sí, sí. Así es.

D: Por lo menos, el de nuestros hijos ha sido esa...

E: Por lo general ha sido eso.

* * *

Lidia: *Es decir, ellos salen, entran. Mi hijo ya ha entrado en un montón de casas que yo ni las conozco. Ellos, normal. Vienen aquí niños....*

Jorge: *Vienen a jugar abajo y se juntan diez o doce niños...*

Lidia: *Vienen a la piscina en verano, son más....*

* * *

Julia: *Nosotros siempre nos gustaba mucho que fueran a casa. No, éramos de casa. Pero, dentro de la urbanización, también salían tenían bicicletas y hacían sus paseos y hacían deporte, tenían un polideportivo ahí que también iban. Pero los niños hacían como los papás, recogían a todo el mundo allí en la casa. Sí. Se quedaban allí muy tarde, nos gustaba conocer a los amigos de los críos y....*

(...) *Sí, mi hijo llevaba la llave colgada al cuello con ocho años. Corrían por todos los sitios con mucha libertad. Y nunca hemos tenido ningún tropiezo, la verdad. Hemos tenido suerte.*

Ponemos dos ejemplos. Volvemos para empezar con Dora y Ángel, una pareja de perfil conservador. Los dos se muestran muy satisfechos de una casa que consideraban inalcanzable para ellos y a la que, además, han dedicado mucha ilusión, mucho esfuerzo y «*un dineral*» para acomodarla a sus deseos y necesidades. Desde la construcción de la piscina, con una obra que Ángel «*no volvería a repetir*», a «*cada mueble, cada detalle*» de la casa. Describen lo que podemos considerar un proceso intenso de «*apropiación*» de una vivienda construido a base de renunciadas (a viajes de vacaciones, a un apartamento en la playa...) en el que ven también implicadas a sus hijas. Dora asegura que están encantadas

Ellas dicen, bueno, no tengo por qué quejarme, porque tengo una casa maravillosa donde puedo venir con mis amigas y dormir aquí abajo, en el sótano, como duermen, se lo pasan en grande, se montan sus festivales. Todo eso lo valoran.

Sin embargo, su relato muestra enseguida que la cuestión principal para Dora y Ángel no es tanto haber facilitado a sus hijas las condiciones para recibir a sus amigas, sino fortalecer la vida familiar (las dos hijas «*son muy caseras*», «*Yo no sé la de horas que me he tirado con mis hijas*» dice Ángel) y haber creado un entorno adecuado para que fueran buenas estudiantes (las dos fueron a un colegio concertado de una organización religiosa de orientación conservadora, la mayor está ya en la universidad).

Ángel: *Rosa terminó Bachiller con matrícula de honor. Sacó la máxima nota de acceso a la Universidad. Sacó casi un 14. Eso [la casa], dices, ¿contribuye o no contribuye? Indudablemente, yo tengo la seguridad... Yo he visto estudiar a mi hija. Hace falta constancia, hace falta tener una disciplina de trabajo, hace falta tener una serie de cosas, pero que contribuye la casa, la tranquilidad y demás a los estudios, indudablemente. Porque Octavia sigue la misma línea.*

Dora: *Sí, aunque, como dicen, el que quiere estudiar, estudia, aunque sea... Eso lo decía mi madre, estudia aunque sea en un banco de un jardín.*

Ángel: *Pero que le ayuda, ayuda, sí ayuda. (...) Sí, ahora yo creo que les ha ayudado bastante.*

El segundo ejemplo corresponde a un residente muy distinto. Martín, empresario, presenta un perfil político de izquierda y orientación liberal en cuanto a las costumbres. Sus hijos no fueron buenos estudiantes ni lograron buenos resultados académicos, a pesar de que los matriculó centro privado de prestigio situado en una urbanización vecina. Respecto al cierre de su parcela, ya hemos visto que la aisló con una tupida barrera vegetal. Dentro de su casa lo organizó todo para que sus hijos pudieran tener allí mismo su vida social:

Es decir, mi casa ha sido el cuartel general, y sigue siéndolo con mi hijo ahora, el cuartel general de los amigos los fines de semana ¿Qué ocurre en una urbanización así? No hay actividades, no hay ocio para los niños de doce, trece, catorce, quince años. Que ya se mueven en bicicleta, en moto, que ya quieren tener independencia, tal. Es decir, mis hijos, mis hijos y el grupo de amigos ¿no? Bajaron, mi hija, mi hijo yo creo que ni una sola vez, el Rosa Rosae, la discoteca de cuando nosotros éramos jóvenes, ahí en Centrofama... Esa discoteca hacían una sesión de tarde para los niños. Sin alcohol, sin tabaco, tal, no sé qué. Y mi hija si bajó, un par de veces cuando tenía quince años. Mi hijo no recuerdo haberlo bajado nunca. ¿Por qué? Pues porque se organizaban las fiestas en casa. Se juntaban en invierno, hacía frío, hacía mal tiempo pues con las bicis, con las motos, si algún padre los traía... Yo llevaba o traía críos, en fin. Y se juntaban los ocho, diez o doce amigos en casa. Porque había un espacio grande donde estar. Eso mira cómo ha ido degenerando con los años, que llega un momento, cuando mis hijos tienen diecisiete o dieciocho mi hijo y diecinueve, veinte o veintiuno mi hija decidimos emanciparnos de nuestros hijos, bueno pues por el barullo que supone esas edades de los críos ¿no? Y entonces en esa planta de abajo donde digo que teníamos el salón tan grande, el garaje lo eliminamos y ahí hicimos un dormitorio con un baño y un vestidor para mi mujer y para mí. Y el salón lo reacondicionamos, hicimos una cocina nueva... eh, lo terminamos de obra y ese es ahora nuestro apartamento, donde vivimos mi mujer y yo. Y mi hijo, como se ha quedado solo, ocupa la vivienda en la planta de arriba.

Destacan tres aspectos. Primero, la falta de oferta de ocio para adolescentes y jóvenes en la urbanización (en general, en las urbanizaciones). Segundo, aunque Martín se muestra comprensivo en términos generales con la rebeldía juvenil⁷⁷, sus hijos no suelen acudir

⁷⁷ Martín rechaza con vehemencia los argumentos de quienes se quejan los casos de gamberrismo juvenil que se dan en las urbanizaciones («Se quejan los mismos cuatro gilipollas que se creen primos del rey. Es que es así, coño») y se muestra comprensivo con los jóvenes que los protagonizan:

Vamos a ver. Un crío con quince años... Me da exactamente igual que se haya criado en medio de la Gran Vía que en una urbanización, que en medio del Campo de Cagitán, me da exactamente igual. Ese crío se toma dos quintos con los amigos, se fuma un petardo, que empiezan a fumar

tampoco a la ciudad para disfrutar del ocio, sino que se quedan en casa -tercero- aprovechando que los padres han dispuesto un espacio y unas condiciones adecuadas. Es decir, puertas abiertas, pero, al final, el resultado es también que los hijos se quedan en casa. Este relato de Martín se puede considerar un caso extremo como el de las superestudiosas y muy caseras hijas de Ángel y Dora. Los dos reflejan de forma expresiva, sin embargo, la tendencia de las familias, que sí podemos considerar más general, a facilitar a los hijos espacios propios para que puedan acoger en casa a sus amigos y mantenerlos así más vinculados o vinculados más tiempo al espacio íntimo familiar. Lucas y Sabina lo cuentan así...

Lucas: *Y ahora, por ejemplo, con el tema de los críos sí. Que ya son mayores y ya vienen amigos. Pues venga, pues que vengan. De hecho, uno de los motivos de los cuales, por ejemplo, cerramos abajo el garaje fue con el objetivo de, de facilitar a los niños que vengan a casa. Es decir, cuando tengan la edad de los trece, catorce, quince, dieciséis años, de no sé cuántos tal: abajo.*

(...)

Sabina: *Lo que queremos es que tengan un espacio cómodo para ellos, de manera que quieran estar. Y que vengan amigos, los que haga falta, pero que estén.*

Ese es un criterio que aparece como fundamental, que los hijos quieran estar en casa, que mantengan relaciones de amistad pero que quieran estar en casa. Una afirmación de la vida familiar en la que el relato de Martín se hace más singular porque no solo se refiere a la adolescencia y primera juventud. En su caso llega mucho más allá.

¿Qué ocurre? Pues que esa tradición de que todos los críos cuando tenían doce años o trece, estaban en casa, hoy con veintitantos o treinta se sigue manteniendo. Yo, de repente, llego, a lo mejor esta noche, esta noche no, anoche que había fútbol... Llego a mi casa un miércoles por la noche, que hay Champions, y me puedo encontrar quince o veinte tiparracos en casa bebiendo cerveza, tal y cual... Como los conozco desde que eran críos, los quiero como... Eeh, y llego, me tomo una cerveza allí con ellos, veo el fútbol con ellos, es decir... En muchas ocasiones no, porque me vuelven loco, yo soy del Barça y ellos son del Madrid y entonces los mando a tomar por saco y me bajo a mi guarida ¿no? Pero eso, todo eso que estoy explicando para mí son ventajas muy importantes de vivir en una casa grande y a las afueras. Porque eso en un piso, imposible. Entonces, todo eso condiciona mucho tu modo de vida ¿no?

petardos a esa edad, y lleva una moto que le ha comprado su padre ¿Y qué hace? Pues todo el ruido que puede hacer y el gamberro todo lo que puede hacer y más.

El caso de Martín es extremo, además, porque construye una vivienda familiar que poco a poco va convirtiendo en dos para el acomodo de uno de sus hijos, pero no es tan raro encontrar formas de agrupación de familiares. Las encontramos en un cuarto de los hogares estudiados. En dos casos los padres de los entrevistados vivían ya en la misma urbanización, en cuatro casos uno o varios de los hijos de los entrevistados eligieron también para vivir la urbanización de sus padres y en siete casos la elección de la urbanización estuvo marcada porque vivían o iban a vivir allí amigos o familiares. En esto llama la atención el caso de Simón -empresario del sector agrario- y Encarnita, su mujer, que compraron tres casas juntas, una para ellos y otras dos para sus hijos.

Encarnita: *Y eso fue, en parte, que yo me quería sentir arropada por mis hijos (...) Estar aquí viviendo acompañados, pero en nuestra casa. Que no estuviéramos molestando a nadie ni... (...) que no estén obligados... Aquí que quiera vendrá más o el que no.... pero yo creo que algo vendrán...*

JCP: Entonces compraron tres casas, la suya y las de sus dos hijos. Digamos que hicieron casi una emigración colectiva ¿no?

Encarnita: *Sí*

JCP: Para estar...

Encarnita: *Acompañados pero sin molestar. Es lo que pretendíamos.*

JCP: Y poco a poco se fue convirtiendo esto en la primera res...

Encarnita: *No. Lo que pasa es que nació mi nieto. Y dijimos vamos a ayudarles que, que están los pobres ahí de novatos y no saben.... De eso, pues bueno... Nos quedaremos un poco más porque, pues ella ya tenía que trabajar, él también. Tenían que dejarlo con alguien. Pues bueno, pues ya que estamos para que.... así de esa manera. Ahora ya llega un momento pues que dice uno pues si estoy bien aquí. [Aunque nosotros] estábamos bien allí [en Murcia]. (...) Nuestra casa está (...) en el centro y está muy bien. (...) Allí estábamos encantados de la vida.*

5.4. Incipientes rupturas adultas

La sociabilidad de baja intensidad exterior de las urbanizaciones se ve modificada de forma clara gracias al papel de los hijos, tanto por las obligaciones escolares -que afectan también a los padres- como propiamente por la sociabilidad infantil y juvenil. Sin embargo, nada eso rompe el panorama general que describen los residentes con los que hemos hablado-, el panorama caracterizado por una sociabilidad íntima y una escasa vida de calle con muy poca interacción en espacios comunes. En realidad, como hemos visto, es lo lógico, el propio diseño urbanístico de estos entornos residenciales y los objetivos

declarados de los residentes se conjuran para que el resultado sea ese. No es posible, sin embargo, ignorar que las relaciones sociales adultas varían en las urbanizaciones en función de otros factores que están a la vista. En la medida de que en las urbanizaciones están dotadas, o se van dotando, de comercios, servicios personales, instalaciones de uso colectivo para los residentes e incluso servicios públicos, las relaciones se van modificando se van haciendo más frecuentes y complejas. He encontrado algunos casos incluso de intentos de organizar fiestas al estilo de los pueblos para contribuir a estimular las relaciones entre vecinos (en un caso incluso con santo y procesión) aunque o bien se han acabado frustrando o bien han tenido un éxito muy limitado. En realidad, solo tres de las dieciséis urbanizaciones de referencia cuentan con servicios comerciales relevantes en su interior (dos) o en sus límites (una) y solo una cuenta con una amplia oferta de servicios que incluye instalaciones deportivas y sociales de la propia urbanización, comercios y otros servicios y -esto es lo más singular- servicios públicos (cuartelillo de la policía local y consultorio médico). Esta última tiene igual el diseño urbanístico característico de las urbanizaciones, está dotada de barreras de entrada y de vigilantes de seguridad y mantiene, como las demás, una cierta homogeneidad social, de la que hablaremos más adelante, pero se puede considerar una excepción y, en cierta medida, un experimento o un camino específico de evolución. De esta urbanización traigo el testimonio de Maite una activa residente, muy implicada en la organización de propietarios que refleja un tipo de relaciones que no he encontrado -en esa medida ni nada parecido- en ninguna de las demás. Son relaciones que se establecen a partir de las actividades de ocio que pueden organizar los vecinos en las instalaciones -un centro social con piscina e instalaciones deportivas- con que cuenta la urbanización.

En el polideportivo, dejamos los salones para que la gente haga. Aquí hay, todos los días hay taichí, gimnasia, yoga, teatro, zumba. O sea... De aquí, de gente de aquí. Pero que ocupan los salones del polideportivo, que son de todos, pero como hay horarios, se hace aquí un cuadrante (...) Entonces es una manera de que la gente sienta la urbanización como suya. Entonces tenemos aquí mucho grupo de gente, sobre todo mujeres, que están todos los días haciendo actividades, en el polideportivo.

Maite está jubilada y muy implicada en la urbanización desde que dejó vida laboral activa y tuvo la oportunidad de descubrir un mundo que no esperaba

...claro yo estaba trabajando, yo entonces venía a dormir. Iba, bajaba a trabajar, subía, bajaba y tal. Entonces, en el 2009 dejé de trabajar. Y entonces fue cuando empecé a integrarme un poco en la urbanización. Y entonces empecé a conocer gente. Vive gente maravillosa. O sea, yo, además, en el mundo de mujeres que me menea, porque estoy en distintas asociaciones, hay mujeres muy interesantes.

La intensa actividad de ocio que relata Maite es una excepción en las urbanizaciones, pero una excepción que debemos dejar anotada porque supone una variación notable del modelo general -atribuible a los rasgos que acabo de señalar- y también porque contiene una observación (un «*mundo de mujeres*») que será necesario explorar en futuras investigaciones.

5.5. Historias de la tranquilidad (y de la libertad)

He hablado ya del *discurso de la tranquilidad*, porque tranquilidad es la palabra más elegida por los residentes para caracterizar la vida en la urbanización. Pero, sobre todo, porque la exhiben como el principal atributo de su casa. Por ejemplo, Carmen que dice que es feliz en la urbanización porque no ve a nadie y que lo que «*le encanta*» es «*estar en silencio y leer, no hacer nada más, estudiar y eso*». Y añade que su marido es aún más solitario que ella. O Joaquín, que presume de que se puede quedar «*durmiendo oyendo a Bach*» como no podría en Murcia por «*el estrés ese que te crean las sirenas, los ruidos, los coches, todo ese follón*». Pero Joaquín habla también -como otros tantos- de cenas de amigos y de fiestas en su casa. Hemos visto ya algunos casos y podríamos traer otros más de quienes disfrutan, sobre todo, porque su casa les permite recibir a familiares y amigos para tener una animada vida íntima. Es decir, pueden plantear la vida en su casa de formas muy diferentes, unos siempre aplacible, otros con un frecuente barullo y otros más alternando momentos de calma absoluta con otros en los que la casa está llena de amigos. Pero en lo que coinciden todos es en plantear la tranquilidad como el resultado de la falta de intromisiones del exterior. Es decir, no tratan tanto de explicar lo que pasa dentro de la casa -unos días *il dolce far niente*; otros, amigos, comida, copas y música- sino de subrayar que no les molesta lo de fuera. Ninguna intromisión, el mayor placer es el silencio alterado solo por los pájaros -las tórtolas, precisa alguno- o como dice expresivamente Joaquín: «*antes de acostarte (...) no oyes nada, o sea estás en paz, (...) oyes el ruido del aire dando a contra las hojas de los árboles*».

Las relaciones de vecindad distante que hemos ido viendo se refuerzan en el discurso de la tranquilidad con la satisfacción de poder marcar distancias con los vecinos a los que «*si no los quieres ver, no los ves*» (Martín). Ni tampoco los oyes «*cuando encienden la luz ni cuando van al baño*» (Candela). No tienes a nadie «*ni encima ni debajo*» (Lucio), nadie que «*invada*» tu espacio, aunque los tienes ahí (Julio). «*Te aíslas*», resume Lorenzo que confiesa que no tiene apenas relaciones con los vecinos, aunque también subraya que no son gente molesta

...son personas de un cierto nivel. Además, hablas con ellos, eh, y luego que tienen conceptos básicos, como el respeto, la educación, eh, eh, el... luego el saber, como te decía antes, respetar al vecino y saben que a determinadas horas ya no se

puede estar haciendo ruido... Algún caso excepcional ha habido, pero, por regla general, sí.

El discurso de la tranquilidad de los residentes en las urbanizaciones mezcla la afirmación del espacio individual, íntimo, familiar con el rechazo a los males de la ciudad (ruido, contaminación atmosférica...). Pero hay que añadir que asume también que la tranquilidad tiene sus costes (en especial el uso constante del coche o el recurso a unos sistemas de transporte público insuficientes) y que en muchos casos la plantea como un logro conseguido a cambio de renunciar (con un grado variable de insatisfacción) a las ventajas de la ciudad.

Claro, en los pros y contras, al final pierdes la vida de la ciudad que es muy atractiva ¿no? Poder salir, sus restaurantes, sus bares, sus tiendas, todo eso lo vas perdiendo, a cambio de estar tranquilamente en un lugar tranquilo, sin ruido y... (Cristóbal)

La utopía de la vida aislada, el discurso de la tranquilidad que he encontrado no carece de matices ni se puede decir que ignore en términos generales los costes ni las pérdidas. Ya sea disfrutar de la oferta comercial (incluso la más humilde que supone tener a mano el kiosco o «la tienda de abajo»), de los espacios de ocio, de las actividades culturales o de la posibilidad de quedar fácilmente con los amigos que en la urbanización se hacen más cuesta arriba. Cuenta Clara, de 36 años, que antes salía con frecuencia para todo eso pero que desde que viven en la urbanización, aunque se aburra, acaba desistiendo: «no, estoy aquí... ahora coger el coche, irme a Murcia me da un poco de pereza». Este carácter complejo de la búsqueda de la tranquilidad que es compatible con una cierta añoranza e incluso con una habitual relación con la vida urbana sobre la que volveremos más adelante, no oculta el hecho de la decisión individual -de muchos individuos, de muchas familias cada una por su cuenta- de optar por un entorno residencial que se aparta de la ciudad (en el sentido más estricto) y de sus características típicas que se pueden resumir como una alta densidad de población con una -al menos relativa- mezcla de actividades, usos y, sobre todo, de gentes. Resulta llamativo que en muchas ocasiones el discurso de la tranquilidad que distingue la urbanización de la ciudad, desemboque en un sentimiento de libertad ligado al ámbito que se reduce prácticamente a la vida íntima y que carece de la diversidad de posibilidades que ofrece la vida urbana. Los padres asocian su tranquilidad con la libertad con la que sus hijos puedan salir a jugar o a pasear en bicicleta por el entorno controlado de la urbanización o por el más controlado todavía de los recintos cerrados de grupos de casas. Saben que no encontrarán los riesgos ni amenazas de la ciudad asociados, por ejemplo, al tráfico, pero, sobre todo, a los desconocidos. Es más, los adultos se sienten liberados también de muchas formas. Los que vivían en un piso se ven liberados de una sensación de «encierro» (algunos lo recuerdan así, otros piensan

que lo vivirían como tal si volvieran a vivir allí). Los que vienen de un pueblo se sienten liberados del control y del cotilleo de los vecinos. Los que vivían antes en la ciudad se ven liberados de ruidos y agobios y liberados también de algunas convenciones sociales, como el tipo de ropa con la que deben salir de casa.

Sonsoles: *Que hay veces que dices, oye, qué gusto hago un poco una vida a mi aire ¿no? Si tengo calle me tengo que coger el tacón, el bolso, o sea, quiero decir que es más cómodo estar en una urbanización desde ese punto de vista de no tener esa, esa.... Esa, cómo te diría yo, esa... ay, no tengo las palabras...*

JCP: No hay presión social...

Sonsoles: *Justo, justo. Justo, justo. Tú no tienes.... Oye, no voy a salir así. Aquí me voy al pueblo y llevo un sayo y me voy compro, pun, y vengo. Allí tengo que ir un momento, vas al Corte Inglés, te encuentras con gente... Hombre, a mí me gusta ir siempre arreglada, pero en fin, pero... Que hay ahí un espacio de como de... Una libertad, una libertad en cuanto a las ataduras sociales o las... A mí sí, a mí es una de las cosas que me puede gustar. (Sonsoles, 66 años, profesora universitaria)*

Resulta llamativa, por último, la sensación de liberación de la vida laboral, en cierta medida de toda la vida urbana, que he encontrado. Ya veremos qué ocurre cuando se acabe de extender el teletrabajo, pero ahora lo que he encontrado es que el discurso de la tranquilidad incluye una «desconexión» liberadora del trabajo de mayor intensidad de la que muchos sentían al volver a su casa de la ciudad. Incluso para algunos -como Cristóbal- dan la impresión de que se sienten en una dimensión distinta: «*el tiempo como que pasa más lento, miras menos el reloj, miras menos el teléfono y miras menos la televisión*». Alonso, un alto funcionario municipal que reparte su vida junto a Daniela entre un piso de la ciudad, en invierno, y un amplio chalé en una urbanización durante los meses de buen tiempo, resume todo esto de forma muy expresiva (Véase el cuadro 10). En el relato de Alonso se encuentran todos elementos de la liberación que los residentes con los que he hablado encuentran en su vivienda de la urbanización y también todas las paradojas.

Cuadro 10. Liberación, goces y ataduras de la vida en casa

Alonso: (...) *Da la sensación que las urbanizaciones, por lo menos de este tipo, no sé si otras, este tipo te constriñe a tu territorio ¿no? ¿Mmm? Como en tu territorio lo tienes todo: tienes la vivienda, tienes la piscina, tienes el jardín, tienes.... Y luego, otra cuestión que es fundamen.... Que creo también que es fundamental en estas cosas. Un sitio de estos requiere muchas horas de curro, aunque parezca que no. Y si te gusta, más. Y a mí me gusta. O sea, tú, eeh, vuelves, comes, te echas una siestecita y siempre tienes cosas que hacer aquí. Cuando no es hacer una cosa, es hacer otra... Cuando no es...*

Daniela: *Regar, barrer la esquina...limpiar esto.*

Alonso: *Pues a mí como me gusta, pues no sé, pues las macetas me encantan, ahora estoy haciendo un banco por ahí, luego sí a la palmera esta cabrona le ha entrado el picudo y estamos intentando a ver cómo la vem... como laaa...salvamos.*

Daniela: *Ja, ja, ja*

Alonso: *Siempre hay cosas... Siempre hay cosas que hacer ¿No?*

(...)

Alonso: *La sensación que tiene uno cuando está en un sitio como estos. Por ejemplo, ahora, yo llego a las tres, tres y media. Te pones el bañador y es que la cabeza te cambia. Parece ser que cambias de mentalidad, cambias de concepto, cambias de....*

JCP: *¿El cambio es más radical que cuando entras al piso?*

Alonso: *Sí, sí. Sí, sí. Sí, Sí. Primero por las condiciones ambientales. O sea, cuando llegas con calor. El piso en invierno, pues bueno, tienes más... Pero el hecho de, no sé, de quitarte la ropa y ponerte un bañador... Yo, mentalmente, lo siento como más gratificante ahora que cuando en invierno, un día de diciembre, de los pocos días esos que hace frío, llegas a la casa y está calentita. Para mí es más gratificante llegar aquí, quizá porque tolero peor el calor que el frío ¿no?, pero bueno. Para mí es más gratificante el llegar aquí y quitarte [sic] el bañador; despojarte un poco de esa vestimenta laboral, de todo lo que supone ir a trabajar: la corbata, los zapatos o lo que sea. Bueno, toda esa... Toda esa historia. El despojarte de eso, aquí me produce más gratificación que en la casa de Murcia. (...) la sensación esa de libertad que te da llegar a las tres, ponerte ropa de casa, lo que te permite un jardín, si te gusta la jardinería y ocuparte de las cosas. En lugar de tener un jardinero, hacértelo tú mismo. Esa sensación de... de libertad ¿no?*

La liberación de la ropa que exigen las convenciones sociales («te pones el bañador y la cabeza te cambia»); la liberación, el alejamiento de la actividad laboral («de todo lo que supone ir a trabajar») y una felicidad mayor que la que cuando vuelve al piso («Para mí es más gratificante llegar aquí», al chalé). Una «sensación de libertad» que paradójicamente se expresa entreverada de ideas de dependencia. Alonso tiene la sensación de que las urbanizaciones como la suya «constrañen» a los residentes a lo que llama «su territorio», porque allí lo tienen «todo: tienes la vivienda, tienes la piscina, tienes el jardín, tienes...». Esto se refiere, desde luego, al atractivo de la vivienda, pero añade, a continuación, lo que otros muchos residentes, las obligaciones que imponen el cuidado de la casa y, en particular, del jardín hasta el punto de que «siempre hay qué hacer». Un comentario al que suele seguir la queja sobre el elevado coste del mantenimiento («es un saco sin fondo»). Liberación y dependencia en el discurso común de los residentes satisfechos con la

vida en la urbanización, que se refleja también en los comentarios de una pareja que, sin embargo, se está replanteando el futuro. Álvaro y Laura -dos profesionales de formación universitaria cuentan que han vivido muy felices en su chalé, pero están pensando en volver a la ciudad. Quieren «vivir con menos», «tener menos responsabilidades materiales» y disponer de tiempo para tumbarse «a la bartola», leer un libro, ver una película o irse a la playa (cuadro 11).

Cuadro 11. Cansancio del chalé

Álvaro: *...ella [Laura] y yo, gracias a Dios, pensamos de la misma manera y es que queremos vivir con menos, al final queremos tener menos responsabilidades materiales. En un chalet al final es una responsabilidad de mantener piscina, de jardín...*

Laura: *Se rompe algo todos los días.*

Álvaro: *No, es verdad, ya no es solo el coste, que sí, también es el coste ¿eh? Pero bueno, dices, es coste lo voy asumiendo, pero es que yo todos los días tengo algún tema en el chalet y el chalet tiene doce años, no me lo quiero plantear cuando tenga más años que... Entonces yo lo que quiero es llegar a casa, una casa cómoda, fácil de limpiar, de mantener, para estar, pero cuando llegue el viernes o irme a la playa, o irme a no sé qué, o quedarme en casa ver una película, pero...*

(...)

Laura: *Hay gente que, yo tengo vecinos que lo que hacen es, se levantan el sábado por la mañana y lo primero que hacen es podar sus flores, su jardín, todo perfecto, lo cuidan. Nosotros cada vez queremos menos y nos apetece más...*

Álvaro: *Nosotros no somos de cuidar el jardín porque ni a ti, ni a mí, y yo hablo por ti, pero no nos gusta y no nos gusta cuidar un chalet y el chalet hay que cuidarlo, y hay que dedicarle tiempo. (...) Es duro. Hombre, a mí no me ha importado. Empezamos con césped, aquí y arriba teníamos césped y aquí también teníamos césped natural ¡Imagínate! No sé si sabes lo que es tener césped. (...) Y yo quería, decía: yo me quiero ir a la playa, o yo me quiero tumbar a la bartola, o quiero leer un libro y no quiero estar... porque no me apetece, pero es muy bonito tener un chalet, pero...*

Estamos hablando, en los dos casos que tomamos como ejemplo, de profesionales cualificados con niveles económicos muy superiores a la media. No es necesario insistir mucho en que la parte del atractivo de la casa (siempre subjetivo) se mantiene o puede crecer con la renta de sus propietarios y que las exigencias de dedicación de tiempo y esfuerzo disminuyen, como tales obligaciones, a medida que aumenta la renta. Con todo, esos trabajos de jardinería o de mantenimiento son para algunos de ellos parte del placer de disfrutar de la casa en el que enseguida nos vamos a detener, con independencia de su nivel económi-

co. Para otros, son una carga que aceptan a cambio de gozar de las ventajas que aprecian en el tipo de vivienda que han elegido. Como hemos visto en el caso de Laura y Álvaro, unos llevan la carga dedicando tiempo y esfuerzo. Otros más adinerados -o que prefieren apretarse el cinturón por otro lado- optan por pagar el servicio.

5.6. Apropiación y naturaleza

Hay dos cuestiones más incluidas en el discurso de la tranquilidad que han ido apareciendo ya en lo relatado hasta ahora pero que conviene examinar algo más porque forman parte, por un lado, del *habitar* humano y por otra de la relación general con el medio ambiente físico y social. Por una parte, se trata de la *apropiación* de la vivienda, por otra, del deseo o incluso de la utopía o el ensueño de una vida próxima a la naturaleza. Vamos con la apropiación. Los chalés, las casas unifamiliares permiten unas posibilidades mucho mayores que los pisos de la ciudad para que sus habitantes los puedan modificar, para que puedan cambiar y adaptar a su medida lo que les han proporcionado. Es más, algunos residentes han participado en el diseño de su vivienda desde el momento de la construcción y otros -como hemos visto- la han ido construyendo y modificando poco a poco de forma que por decirlo con palabras de Lefebvre:

su habitar es un poco su obra. El espacio de que dispone para organizarlo según sus tendencias y según sus ritmos guarda cierta plasticidad. Se presta a adecuaciones. No es como el espacio provisto a los arrendatarios o copropietarios de un barrio; este espacio es rígido, carece de flexibilidad. (Lefebvre, 1978, p. 164)

Las casas unifamiliares de una cierta amplitud -como las que predominan en las urbanizaciones- ofrecen una mayor posibilidad de adaptación, de recreación que facilita la apropiación de la vivienda, facilita que quienes la habitan la hagan y la sientan suya. Así se aprecia en las entrevistas con los residentes. Dan mucha importancia a la organización y diseño de los ámbitos de uso común -que se estructuran en cierta medida por sexos o más bien por atribuciones de género y también por edades, con espacios compartidos para adultos y otros para niños y jóvenes- pero, sobre todo, consideran fundamental la posibilidad de disponer de habitaciones (la de la pareja se da por supuesta) para cada uno de los hijos. Incluso en algunos casos -como Joaquín y Elena (Cuadro 12)- los residentes hacen hincapié en que cada uno de los miembros de la familia debe tener y organizar y adaptar su espacio a su propio gusto sin más límites que el cumplir con las normas de limpieza e higiene. Y todo esto, como ocurre con tantos otros microanarquismos del individualismo contemporáneo, aunque al final los resultados sean muy parecidos en todos los casos (Sloterdijk, 2002, p. 18).

Cuadro 12. Un espacio para cada uno

Elena: *Pero porque yo creo que cada uno tiene que tener el entorno en el que se sienta cómodo, tú el tuyo, tus hijos el suyo, nuestros hijos, porque un espacio cómodo oriental, donde... la cama donde tú quieras, te hace sentirte agradable y poder disfrutar de un momento, estudiar de manera agradable, leer un libro, estar escuchando música...*

Joaquín: *La condición es que en sus habitaciones no haya seres vivos, o no se creen seres vivos.*

Elena: *Ya, hombre, obviamente...*

Joaquín: *Que no surjan de la nada.*

Elena: *Obviamente tienen que recoger la... claro.*

Joaquín: *La tienen que tener limpia y más o menos ordenada.*

Elena: *El orden y la limpieza... son importante en todos lados ¿no?*

Joaquín: *Y ya que la decoren como les salga de las narices (...)*

Además de lo dicho, entre las pautas de la apropiación cabe anotar una que se puede interpretar con un doble sentido y que puede merecer también una mayor atención en futuros estudios sobre la vivienda. Se trata de la reserva por uno de los miembros de la pareja de un espacio para dedicarlo sus actividades de ocio. Un espacio exclusivo al que se da gran importancia, aunque sea muy reducido. Puede estar dedicado a actividades de lo más variado. Por lo que he encontrado en esta investigación: laboratorios o estudios de fotografía, talleres de carpintería o de mecánica, rincones o salas para escuchar o interpretar música, despachos en los que leer o escribir o pequeños archivos donde guardan libros, documentos u objetos acumulados a lo largo de la vida. Incluso en un caso especial el principal espacio común está dedicado a la exhibición de obras de arte y de artesanía relacionadas con la trayectoria profesional del propietario. Se puede decir que, en general, que ese espacio reservado para el ocio o incluso para la afirmación individual es cosa de hombres, por tanto, una cuestión de género. Una práctica que desde el punto de vista de la antropología de la familia podemos situar en la estela del «regreso del esposo al hogar» que Martine Segalen (2004) sitúa para todas las clases sociales a partir de la primera mitad del siglo XX, en una época en la que el varón era todavía, en general, el principal si no el único proveedor del núcleo familiar. En esta interpretación el proceso aparece (o se refuerza si atendemos a las reflexiones anteriores sobre la vida familiar como refugio) por un impulso tecnológico, la electricidad primero ilumina las casas y luego introduce en ellas la radio y después de la televisión que hacen menos necesario salir fuera para el ocio de forma que

[p]oco a poco vuelto a casa, el marido comparte en lo sucesivo con su mujer una asociación que es la de los tiempos de ocio, y no la del trabajo como en los grupos domésticos campesinos o artesanos. Este regreso masculino es reforzado por la mejora del nivel de vida. El esposo efectúa inversiones en la vivienda para mejorarla, compra bienes de consumo útiles para toda la familia. (...) Esta distribución presupuestaria es nueva. En lugar de conservar un peculio para sus finalidades personales, el esposo consagra una mayor cantidad de sus ingresos a la compra de bienes de uso colectivo (Segalen, 2004, p. 195).

Y continúa más adelante Segalen con una observación que se puede considerar plenamente vigente a la vista de lo que se encuentra en las urbanizaciones del AMM. Se trata de la implicación de los varones, al menos, en una parte del cuidado y mantenimiento de la vivienda familiar constituida en el centro absoluto del ámbito de la sociabilidad que más se refuerza, la sociabilidad íntima.

Este retorno del hombre a una morada en la que pasa una parte acrecentada de su tiempo libre también es facilitado por la construcción de viviendas individuales, arregladas sin fin durante los fines de semana. Una casa, sea la principal o la secundaria, nunca está acabada y puede transformarse hasta el infinito, añadiendo una reja a la puerta de entrada, arreglando el garaje o la cocina. (Segalen, 2004, p. 196)

Los varones -como hemos visto en los testimonios de Álvaro y Alonso- se ven implicados e incluso absorbidos en la dedicación que exige el cuidado de la casa que han convertido en el centro de su vida íntima, ya sea con placer (Alonso, cuadro 10) o un tanto a regañadientes (Álvaro, cuadro 11). La zona que suelen exigir más atención es el jardín, una de las principales diferencias con la vivienda característica del centro urbano y un ámbito fundamental, para muchos, de la apropiación de la vivienda de la urbanización. El jardín, que se puede convertir también en huerto, es el espacio de la casa más dúctil al menos de tres formas. En primer lugar, porque está vivo y se renueva constantemente. En segundo lugar, porque el jardín se puede transformar en una medida que no admite el resto de la vivienda. Y, en tercer lugar, porque, a partir de lo anterior, permite distintos tipos de relaciones. La primera es el simple disfrute de la contemplación de los árboles y los animales. Por ejemplo, es el caso de Ana, una de las entrevistadas que contrata los servicios de un jardinero para cuidar el jardín del que disfruta: *«tenemos un erizo y ardillas (...) y les hago fotos, que estoy leyendo y miro y veo la ardilla... Y a mí todo eso me reconforta mucho, me gusta»*. Otra forma de relación supone un paso más, dedicación mínima. El disfrute a partir de un gasto mínimo -en dinero o en trabajo- como el de un residente que ha dedicado un gran esfuerzo -físico y artesanal incluso- a la reforma y adaptación de su casa pero que reconoce que el jardín no está *«muy cuidado (...) está un poco salvaje»*,

aunque añade o se consuela haciendo notar que «*por lo menos hay oxígeno*». La relación más intensa es la de quienes dedican un trabajo y una atención permanentes a las plantas. Es el caso de Alonso que hemos visto ya en el cuadro 11. O el de Cristóbal que, aunque se mudó a la urbanización un tanto a regañadientes, ahora se entrega también al cuidado de su parcela.

Yo tengo cien pinos plantados por mí. Llamo pino al pino de cierre... Mi naranjo, naranjo que planté de pequeñito y ahora es grande y da sus naranjas, mi olivero de una oliva, que planté una oliva. He plantado una higuera pequeñita que se la daré a mi suegro y una palmera...

O el caso más singular de Martín que ha convertido su amplia parcela en un híbrido de zona de recreo con piscina y huerto. Tiene olivos que le dan cada año «*cien litros de aceite, (...) sin haber puesto ningún insecticida ni fungicida ni abono ni nada*» y tres gallinas que le dan huevos cada día. Un recinto en el que sus hijos han convivido con los perros y, durante tres o cuatro años, con dos lagartos de dos palmos a los que «*tocaban y acariciaban*» y les daban de comer. Se pueden encontrar muchas formas de relación, de apropiación de la casa y en particular de la zona más dúctil que es el jardín, pero todas presentan una carga emocional quizá porque como dice expresivamente Lefebvre (1978, p. 155) -aunque sea muchas veces de una forma que pueda parecer «mezquina» o «irrisoria»- les permite «*de- cirse alternativamente *faber, sapiens, ludens, ridens, amans, creator, etc.**».



Figura 13. Jardines y piscinas.

Fotos de jardines y piscinas de chalés de las urbanizaciones de Parque Palmeras (Las Torres de Cotillas) y Altorreal (Molina de Segura).

El jardín de las casas unifamiliares es, además, de un elemento fundamental del discurso de la tranquilidad (y de la libertad), con el que explican los residentes su vida en la urbanización. Es parte de la relación con la naturaleza que viene asomando ya desde muchas páginas atrás. El jardín es, en primer lugar, una porción de naturaleza cerrada y domesticada con la que se puede establecer -como hemos visto- una relación muy intensa que siempre

facilita el recogimiento en la intimidad de los propietarios y los más próximos (familia y amigos). Forma parte, además, de los instrumentos de separación de los vecinos. Por otra parte, el jardín se conecta con una descripción (y en muchos casos una apología) del entorno que lo contrapone de la ciudad, a la aglomeración humana y a la contaminación acústica y atmosférica. En el AMM hay urbanizaciones metidas en pinadas o que tienen zonas de pinares en su interior, incluso una de ellas -Torreguil- está integrada en la entrada del Parque Regional de El Valle y Carrascoy. Pero otras muchas se configuran como áreas urbanas en las que -jardines interiores aparte- predomina el asfalto y el cemento y en las que los elementos naturales no son más que los árboles que jalonan las calles como en tantos barrios de la ciudad. Sin embargo, la apelación a la naturaleza es casi omnipresente. En algunos casos se muestra como un contraste radical. Cristóbal llega a decir que las urbanizaciones son «*los pulmones de la ciudad*», pero en general se habla de forma algo más contenida de silencio, paisaje, vegetación e incluso de jabalíes paseando a su antojo.

Entraban por la urbanización, tenían sus caminos, sus vallas levantadas y tal. Y empezaron a ponerles hierros para que no pasaran y los jabalíes, como buenos jabalíes que son, han roto todo eso que les han puesto y siguen pasando. O sea, y de hecho mañana pasas y vuelves a ver que han vuelto a poner los obstáculos y a la siguiente mañana vuelves y ves que los jabalíes han pasado... Hay gente a la que sí le resulta un problema. Para mí no, pero vamos, la convivencia con la naturaleza, porque al fin y al cabo estamos en medio de un parque. Y el respeto que se tiene hacia ella (Julio, comercial, 47 años)



Figura 14. Urbanización y paisaje.
Foto de la urbanización Torreguil (Murcia), situada a la entrada del Parque Regional de El Valle y Carrascoy.

En otros casos se presenta la relación con la naturaleza más modestamente de forma que da la impresión de que es sencillamente lo que aparece a medida que te apartas de la ciudad. Dice, por ejemplo, Rafael: «*hombre, [un barrio] no es igual [que] estar medianamente en la naturaleza, bueno, en la naturaleza... No hay tráfico, es una urbanización sin tráfico*

aparente». En cualquier caso, la naturaleza es el contraste con la ciudad. Da igual que el entorno sea el del parque natural en el que está Torreguil o una zona de arbolado como la de Pedro al que le gusta porque su parcela *«está en la naturaleza realmente»* (...) *«está inundada de pinos enormes y al otro lado de la valla de la parcela sigue el monte»*. Y da igual que en el entorno no haya más que campo abierto e inhóspito, los residentes tienen bien presente en su discurso que las urbanizaciones están en un entorno más natural, fuera de la ciudad, de los ruidos y de la contaminación atmosférica. Para la mayoría es cuestión de sensaciones, solo Encarnita, una ama de casa octogenaria a la que hemos escuchado ya, aporta una prueba empírica:

Yo pienso que aquí hay una calidad de.... Más, más sano, la vida ¿no? Debe de haber también, porque dentro de lo que estamos hablando, no está muy lejos de... Debe de haber también un poco de evolución, pero, pues sin ir más lejos... Yo, las cortinas. Se lo digo para que sepa la diferencia de un sitio y otro. Las cortinas en Murcia las lavo todos los años. Y cuando las echas así a la pila sale el agua como esto, ¡como esto! [negras] De contaminación que cogen. (...) Y aquí, aquí las lavo y es que no están sucias... Y esto nos da un poco de medida... Digo yo, los pulmones nuestros estarán igual.

Más allá de sensaciones, de emociones y disfrutes estéticos, Encarnita está convencida -y a su manera tiene pruebas- de la gravedad de uno de los males de la ciudad, la contaminación, y de que el aire de la urbanización es más sano. Pero ella no fue a su chalé por eso, sino que su historia muestra algunas de las paradojas y las tensiones de la salida de la ciudad a la urbanización. Como hemos visto ya su marido, Simón, y ella decidieron comprar tres casas para estar cerca de sus hijos. Un interés que se reforzó luego con la llegada del primer nieto. Su urbanización no está en un parque natural ni en un pinar, tiene un diseño netamente urbano con calles jalonadas de palmeras que son una sucesión de chalés a un lado y a otro, pero Encarnita explica que decidieron buscar una casa fuera de la ciudad porque a Simón, que es empresario agrícola, *«por su profesión también le gusta la naturaleza»*. Y más adelante añade que están allí porque sus hijos -que trabajan en la empresa familiar- *«son muy de naturaleza»*. Ella no, ni de naturaleza ni de la urbanización. Se muestra contenta de estar cerca de sus hijos y de su nieto y de respirar aire limpio, pero cuenta también cómo echa de menos la ciudad en la que encuentra muchas más cosas que hacer que en la urbanización y que, como *«no puede salir»* (ya no conduce), se hace su propio mundo. Es decir, el testimonio de esta observadora octogenaria muestra sintetizadas algunas de las características (y de las tensiones) de la opción residencial por una urbanización que podemos analizar y alguna otra que quedará para investigaciones futuras. De un lado la apología de la intimidad familiar que en su caso le lleva a renunciar al menos a una parte de las relaciones y actividades más variadas de su vida en la ciudad y que tampoco compensa con un nuevo ambiente social en la urbanización. Por otro lado, el ambiente saludable, de

«naturaleza» que a ella no le quiebra su querencia por la ciudad. Bien es verdad que se trata de un ambiente natural solo en un sentido mítico o imaginario -como deseo de su marido y de sus hijos- porque su entorno de casas unifamiliares está completamente urbanizado.



Figura 15 Urbanizaciones y vegetación.

Fotos de calles de la urbanización de El Coto I (Las Torres de Cotillas), que está construida en una pinada y de La Quinta (Molina de Segura) y Ladera-Glorieta y El Portón de Los Jerónimos (Murcia).

Con independencia de que la naturaleza que ofrecen en realidad las urbanizaciones sea mínima como en este caso o sea el entorno más frondoso y silvestre que ofrecen otras, más allá de su carácter real o mistificado mediante un sucedáneo, en nada de lo que hemos dicho todavía aparece una cuestión fundamental que es la sostenibilidad o el equilibrio del modelo. Solo tres de los setenta y un residentes entrevistados mencionan esta cuestión. Dos de ellos son pareja y su testimonio tiene mucho interés porque muestra de manera explícita y muy viva algunas contradicciones. Se trata de Ana y Pedro (cuadro 13) a los que hemos escuchado ya y cuyo testimonio revela también tensiones, contradicciones o paradojas de la vida en las urbanizaciones y del modelo que representan.

Cuadro 13. La contradicción de disfrutar de un modelo insostenible

Ana: *Para mí los inconvenientes son ideológicos y todo lo que tiene [la vida en la urbanización] son ventajas. Yo no encuentro ningún inconveniente. Porque me gusta todo, me gusta todo. Me gusta coger el coche, separarme del trabajo, la distancia óptima que son*

quince minutos. Me gusta vivir allí. No me vendría a vivir a Murcia, no podría vivir en una ciudad yo ahora mismo...

JCP: *¿Y dices que los inconvenientes son ideológicos?*

Ana: *Ideológicos. Eso es. Consumo, una casa muy grande, con mucho volumen que para calentarla pues seguramente es... más que ya el dinero, el consumo de bienes que haces...*

JCP: *Normalmente cuando se califica algo de ideológico, se hace para descalificar. Ideológico siempre es el comportamiento de los demás, no el de uno.*

Pedro: *No, no, no. Nosotros tenemos bastante...*

Ana: *No, que yo tengo culpa ideológica, que tengo un...*

Pedro: *Contradicciones.*

Ana: *Contradicciones de vivir ahí, pero no... Me gusta mucho vivir ahí. Yo soy muy feliz en la urbanización. A mí me da un contacto con la naturaleza que es increíble.*

Pedro: *Pero vamos a ver. Pero tú tienes que pensar... Eso tiene que ver con la profesión que ella tiene [creativa y la desarrolla en gran parte en su propia casa].*

Ana: *No Pedro, vamos a ver. Ahí te da...Tú ahí estás escuchando las tórtolas por la mañana...*

Pedro: *Claro, eso sí.*

Ana: *...y tienes una luz....*

Pedro: *Y ella para que suba a su estudio para trabajar en los meses que no hace... En los meses de invierno, que aquí no hay invierno. Y que en la urbanización, con la casa que está, todo son cristales, hace una temperatura buena siempre, excepto cuando hace calor. Siempre en invierno. Ella para trabajar, que necesita aislamiento, es un hábitat óptimo para ella, óptimo.*

Ana: *Y para mucha gente. Yo creo que el silencio. Yo es que no estoy oyendo nada de esto [se refiere al ruido de la terraza y de la avenida en la que tiene lugar la entrevista], para mí esto es molestísimo, es supermolesto. Todo, la luz, la impresión física que tiene...*

Pedro: *El problema es que lo que nosotros llamamos ideológico no es el prejuicio ideológico, sino es un post-juicio ideológico. Es decir, no es que... ummm... No, no, es que tenemos muy claro... Yo tengo una conciencia de esto torturante. Es decir, eso es absolutamente insostenible. Eso tiene que desaparecer. El modelo de urbanización, el modelo de hábitat disperso, donde hay que ir a distancia y hay que suministrarle energía para una vivienda, tal... Eso es insostenible y no puede... Es decir, la humanidad, el país, la*

región, no pueden permitirse eso de ninguna manera. Entonces, por tanto, digamos cuando el modelo al que hay que ir es un modelo de crecimiento sostenible...

Ana: *Pero estas hablando de mucha teoría, Pedro, porque la experiencia que tenemos es que hemos criado... Yo he criado a mis hijos...*

Pedro: *Yo te digo la teoría, porque para mí la teoría es importante...*

Ana: *... superbién. Es decir, yo les he dado una vida magnífica allí. Es decir, salían un día de fiesta y abrían la puerta y los críos estaban en el campo....*

Pedro: *Ya, pero muy aislados también.*

Ana: *No, Pedro, no, porque venían, venía uno, venía el otro...*

Pedro: *Ya, pero había que buscar a ver si venían e iban o tal...*

Ana: *No, pero bueno. Será que aquí no...*

Pedro: *Muy diferente, muy diferente a la vida de barrio que tú has hecho y yo he hecho...*

Ana: *Ah, bueno. Eso sí, pero la vida de ciudad, cuando vivíamos aquí era mucho peor. Mucho peor.*

Pedro: *Sí, ya le he contado yo a él que no....*

Ana: *Mucho peor.*

JCP: *¿Tienes mala conciencia torturante como Pedro o no?*

Ana: *Vamos a ver. No me gusta que tengo que coger el coche y no puedo renunciar a él porque acabo muy tarde y entonces el autobús no me lleva. Sí... Pero es una mala conciencia más relativa. Es decir, yo convivo bien con mi mala conciencia porque me da tanto placer vivir allí. A mí me da mucho placer. Oigo música, la pongo por toda la casa. Es que son cosas que tú no puedes así...*

Pedro: *La parte hedonista de Ana, que está muy desarrollada, la disfruta mucho...*

Ana: *¿la parte de?*

Pedro: *Hedonista.*

Ana: *Ah. Bueno yo, a mí me gusta mucho vivir ahí.*

Tienen una activa e implicada vida social y política en la ciudad (un rasgo de esta pareja y de otros residentes sobre el que tendremos que volver más adelante) pero disfrutaban también de la vida retirada, aislada, de su casa de la urbanización. «Un tipo de hábitat -dice Pedro- que hace que cada familia sea una célula aislada, prácticamente aislada»,

de forma que en veinte años no han tenido apenas relaciones con los vecinos -sí algunas tensiones- y las que han tenido (con los padres de compañeros de colegio de sus hijos) han sido meramente «*funcionales*». Pero disfrutan de su casa de la urbanización y de su aislamiento. Sobre todo, Ana porque para su trabajo creativo «*necesita aislamiento*» y su chalé resulta, en palabras de Pedro, «*un hábitat óptimo para ella, óptimo*». Además, el jardín que incluye parte de una pinada que se extiende muros afuera y le proporciona «*un contacto con la naturaleza que es increíble*». La casa está aislada pero también abierta a los amigos, es «*una casa para festejar*». Es decir, es una casa capaz de albergar por momentos toda la vida íntima, el aislamiento individual y familiar y la relación con los amigos. Ana se declara «*muy feliz en la urbanización*» y cree que ha criado muy bien allí a sus hijos, les ha dado «*una vida magnífica allí*». Una vida magnífica, de la que a ella le «*gusta todo*» pero que siente lastrada por lo que llama «*inconvenientes ideológicos*», la preocupación por el consumo necesario -por ejemplo- para calentar la casa o por el uso constante del coche. Todo eso le provoca «*una mala conciencia relativa*» con la que, sin embargo, acaba «*conviviendo bien*» porque le da «*tanto placer vivir allí*». Pedro lo plantea, por su parte, en términos más rotundos habla de una conciencia «*torturante*», porque el modelo de la urbanización -que tanto disfrutan él y su mujer- le parece «*absolutamente insostenible*». Y sigue:

Eso tiene que desaparecer. El modelo de urbanización, el modelo de hábitat disperso, donde hay que ir a distancia y hay que suministrarle energía para una vivienda, tal... Eso es insostenible y no puede... Es decir, la humanidad, el país, la región, no pueden permitirse eso de ninguna manera. Entonces, por tanto, digamos cuando el modelo al que hay que ir es un modelo de crecimiento sostenible...

* * *

En este capítulo hemos visto un espacio residencial configurado por el individualismo contemporáneo que, además, se realimenta y refuerza en su interior. Se trata del individualismo definido (¿podríamos decir descubierto?) por Tocqueville (2010 [1840]) a principios del siglo XIX, del que Elias (2000) nos permite seguir sus raíces seculares, que Sennett (2011) identifica con el declive del espacio público en el último tercio del XX y que en el mundo contemporáneo viene configurando todos los aspectos de la vida social (Lukes, 1975; Béjar, 1995; Lipovetsky, 2014; Sloterdijk, 2002; Han, 2017). La capacidad actual (industrial y financiera) de producción del espacio (Lefebvre, 2013) y la tendencia individualista configuran unos complejos residenciales en los que la interacción de los espacios físico y social construyen un ambiente mínimo, simplificado y lejano de la complejidad y las tensiones de la ciudad. Lo hemos visto como objetivo de los residentes en el momento de optar por vivir en una urbanización y también, una vez asentados, como práctica que no deja de plantear paradojas y tensiones. Entre los rasgos de sociabilidad que

se mantienen en este modelo de relación mínima, educada y distante que se encuentra en las zonas comunes de las urbanizaciones (compatible sin embargo con distintos grados de intensidad en la vida íntima) aparece un momento de la vida cotidiana, el paseo diario de los perros, y, sobre todo, la sociabilidad de los niños que obliga a cierta apertura de las familias hacia el exterior, aunque la tendencia es también al mantenimiento de la norma. No obstante, hay que subrayar que se trata de una sociabilidad diferente a la urbana aunque, si se quiere, más próxima a la urbana -si se exceptúa la falta de animación y sobre todo de extraños en las calles- que a la comunitaria, e incluso a la característica de las pequeñas ciudades en las que la vida «descansa en los lazos afectivos y en las relaciones emocionales (...) [que] crecen con mayor rapidez en el tranquilo equilibrio de costumbres continuadas» (Simmel, 2016 [1903], p. 60). Queda anotado, sin embargo, que puede tener interés para futuras investigaciones la evolución de la sociabilidad en las urbanizaciones en las que, sin perder su carácter socialmente homogéneo, cuentan con más población y se van consolidando zonas de servicios y actividades de ocio que fomentan las relaciones sociales.

Los residentes defienden el modelo actual con lo que hemos llamado el discurso de la tranquilidad, que se asocia a la separación de la ciudad, al ambiente mínimo de la calle y, sobre todo, al aislamiento de la vivienda del exterior: ningún ambiente, ninguna molestia procedente de la calle ni de los vecinos que se mantienen siempre a una prudente distancia. Desde luego, no se puede esperar un aislamiento absoluto ni que los residentes no reconozcan costes -las «tiranías de la intimidad» más elementales a las que se refiere Sennett (2011, p. 413)- ni que no aparezcan tensiones porque se mantiene, al menos, cierto interés por lo que queda fuera. Pero el discurso de la tranquilidad es el dominante en las urbanizaciones cerradas del AMM y es frecuente que termine convirtiéndose en un paradójico y significativo discurso de la libertad. Resulta paradójico, en primer lugar, porque la vida en la urbanización lleva aparejadas numerosas ataduras, rutinas y trabajos domésticos que tampoco se pueden eludir sin costes. Y resulta, además, significativo porque sitúa la libertad en el ámbito íntimo. Por eso la paráfrasis, el juego de significados del título de este capítulo. Si «el aire de la urbanización hace libre» es en un sentido opuesto al sociológico que hemos dado -con palabras de Park- al célebre proverbio medieval alemán que atribuye esa virtud a la ciudad. Se trata de una exaltación de la vida íntima del individuo y de su círculo frente a la ciudad que ofrece la liberación del «vicio o el talento, que eran sofocados en el círculo más íntimo de la familia o en los estrechos límites de una pequeña comunidad, [y que] encuentran aquí [en la ciudad] el clima moral en el que florecer» (Park, 1999, p. 126).

No se puede olvidar, sin embargo, que, aunque la dedicación a la vida doméstica supone una visible paradoja con el canto a la libertad que termina adornando el discurso de la tranquilidad, forma parte también de una parte importante del habitar humano. El retrai-

miento en la vida íntima también da lugar a las formas contemporáneas de configuración de los espacios interiores y de apropiación de la vivienda en las que no resulta un cambio menor la incorporación de los varones desde la primera mitad del siglo XX (Segalen, 2004, p. 195). El proceso de apropiación de la vivienda tiene especial interés en el jardín característico de las viviendas de las urbanizaciones, es la parte más dúctil de la casa, la que le aporta un toque de distinción respecto a la vivienda urbana y la que permite una intervención mayor. Además, se incorpora a otra parte clave del discurso sobre el atractivo de las urbanizaciones, el contacto con la naturaleza. Es una cualidad que se destaca tanto en urbanizaciones que están en medio de un paraje natural o artificial dotado de abundante vegetación e incluso vida silvestre, como en aquellos complejos que están completamente urbanizados y que tienen tantos -o tan pocos- árboles como cualquier otro barrio de la ciudad. Da la impresión de que la naturaleza es sencillamente lo que aparece cuando te apartas de la ciudad. Por último, gracias a testimonios minoritarios, hemos podido abordar también la cuestión de la sostenibilidad de una forma que resulta relevante. No sólo como una contraposición de opiniones sino -sobre todo- como una contradicción interior muy vívida entre quienes se cuestionan un modelo que les hace felices. Algo similar encontraremos en cuanto a los aspectos sociales característicos de las urbanizaciones.

6/ Autorretrato disputado del cierre social

Distinción, apropiación, simplificación y homogeneidad

El discurso de la tranquilidad y de la libertad brota de forma tan caudalosa y espontánea entre los residentes en las urbanizaciones del AMM que permite apreciar con claridad una de las dimensiones que caracterizan esta forma de residencia: el individualismo contemporáneo, la tendencia al encierro en la vida íntima envuelto en un paradójico sentimiento de libertad. Es una épica para andar por casa, por una vivienda separada en lo posible de las demás y superconectada a redes en las que todo se organiza para que cada uno se encuentre consigo mismo, con sus iguales, sus amigos y con sus gustos y preferencias previamente definidos. Y no es una paradoja tan extraña ni tan nueva. A mediados del siglo pasado, Roland Barthes vio en la obra de Julio Verne, paradigma de la literatura fantástica de anticipación y de aventuras, «una exploración de lo cerrado» hasta el punto que encuentra en el *Nautilus* y en los otros barcos que imaginó

la alegría de un encierro perfecto, de tener a mano el mayor número posible de objetos. De disponer de un espacio absolutamente finito: amar los navíos es, ante todo, amar una casa superlativa -cerrada sin remisión- y no las grandes partidas hacia viajes sin destino (...) Por eso todos los barcos de Julio Verne son perfectos «rincones hogareños» y la enormidad de su periplo añade más felicidad a la de su clausura, a la perfección de su humanidad interior. (Barthes, 2012, p. 85)

La cuestión es que en las urbanizaciones del AMM no se define solo un cierre interior, no es solo la búsqueda de la libertad en la intimidad de una casa amplia de la que cada uno se apropia. De una forma que se aleja de la vida comunitaria y también de la típica sociabilidad urbana y que favorece una cierta homogeneidad social, en las urbanizaciones

se definen también formas de organización del espacio social (respecto al exterior y en el interior de cada una) guiadas de una manera más o menos consciente por la intención de acercarse a personas y cosas «deseables» y de separarse de las «indeseables» (Bourdieu, 2010, p. 123). Además, como vamos a ver, en este proceso se producen luchas simbólicas para lograr lo que Bourdieu (2012, p. 292) describe como «la imposición del estilo de vida legítimo» que es el que acaba definiendo el carácter y la imagen de las urbanizaciones.

«*Creo que esto hoy es una maravilla. Te sientes... te vienes arriba, poder vivir en un sitio así...*» Guillermo -técnico de formación universitaria ya jubilado- es uno de los residentes que expresa con más desenvoltura la felicidad que le produce su vida en su casa de la urbanización. Tiene un chalé de 270 metros cuadrados en una parcela de 900, y exhibe

una sensación de propiedad tremenda. Es decir, coño, perder esta casa es horrible, porque es acojonante, ja, ja. Es verdad, vivir en un sitio así, esto es una sensación de grandeza. De, de... no diría de poder porque eso es absurdo ¿no? pero...

Esas sensaciones de grandeza, de poder expresadas en la vivienda, más allá de la afirmación personal y familiar, trascienden los rasgos del individualismo que busca la reclusión en la vida íntima y apelan al conjunto social y a la posición que se tiene en él. La vivienda es un signo claro de estatus y también lo es el lugar en el que está situada. Por decirlo con palabras de Bourdieu:

En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural (Bourdieu, 2010, p. 120)

Sin embargo, lo habitual entre la mayoría de los residentes con los que he hablado es omitir esta cuestión. La fuerza del discurso de la tranquilidad y de la libertad, que en Guillermo es desinhibido y torrencial y en otros muchos residentes es también firme pero más discreto y contenido, desaparece casi por completo cuando se pregunta por la composición social de la urbanización. Solo rebrota de forma espontánea en quienes asumen con naturalidad -o tienen como natural- la propia condición social. Aparece en el brillo de los ojos burlones de Guillermo -de nuevo- que dice con sorna que los residentes son «*de los nuestros*» y añade a continuación que «*hay menos, cómo te diría yo, menos posibilidades de sentir desconfianza del uno y del otro*». También con naturalidad, su mujer, Sonsoles, remata el comentario: se trata de una «*cierta elite, o sea, que no te encuentras gente desagradable como vecinos*». No hay dudas. Tampoco las tiene, y deja ver más su entusiasmo, Jorge, el próspero empresario que se mudó desde una casa de huerta de su pueblo a una urbanización en la que ha encontrado otro nivel:

...por ejemplo, yo le decía a un amigo: la gente que pasa haciendo footing, o sea, que pasa por la puerta de casa es más guapa que [la que veía] cuando yo estaba en el pueblo. Mejor. Hay más nivel de belleza. ¿Me explico? La gente se cuida un poco más, también. Y va todo en relación ¿no?

Plena consciencia de la distinción expresada con franqueza. Sin embargo, esta afirmación desenvuelta no es lo más frecuente. En general el comentario sobre la composición social de las urbanizaciones solo cobra vigor como respuesta a la mirada ajena, a las voces que llegan desde la ciudad, a la imagen que los propios residentes observan que tienen los demás de las urbanizaciones y de quienes viven en ellas. Cobra vigor como réplica a la imagen tópica que les molesta: «pijos, ricachones, adinerados, elitistas, presuntuosos que quieren diferenciarse», hacer notar su estatus, separarse de los demás. Es significativo el testimonio de Carmen que -como muchos residentes- insiste en que hay gente adinerada tanto en las urbanizaciones como en la ciudad y en que en el centro urbano las viviendas son mucho más caras. Pero lo que resulta significativo no es esto -que es cierto referido a la ciudad de Murcia- sino que ella misma cuenta que quienes en la ciudad son, de verdad, ricos también ven a los residentes de las urbanizaciones como «*pijos con dinero*». Pone como ejemplo a sus propios sobrinos que viven en la plaza más céntrica y emblemática de Murcia.

O sea, es una zona que su piso costó lo que no está escrito y seguro que vale cuatro veces más que mi casa, económicamente, de tasación. Pero para ellos, las primas son ricas. (...) Pero sí, para ellos: «claro, es que vosotras estudiáis en [una urbanización]. A la graduación vuestra ¿qué van? ¿los ferraris?» Y nosotros, «pero tío». Sí, ellos creen que las urbanizaciones somos...

«Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias». Merton advierte de que, aunque el teorema de Thomas «carece de la generalidad y de la precisión de un teorema newtoniano, posee el mismo don de pertinencia, y es aplicable instructivamente a muchos, si es que no a la mayor parte, de los procesos sociales» (Merton, 1995 [1949], p. 505). Aquí nos sirve para advertir que la identidad y, en cierta medida, también la realidad de los residentes de las urbanizaciones se configura como respuesta al dictamen general de la sociedad, a la mirada de los otros. Algunos, a pesar de los calificativos, aprecian, sobre todo, una mirada admirativa....

...te puedo comentar un detalle que fue espontáneo.... Estaba yo comprando en una confitería en las afueras de la urbanización, lo que es el pueblo (...). Hay una confitería allí y recuerdo que una de las empleadas, estaba hablando con unos clientes que estaban ahí. «Sí, tal, pues mira pues yo estuve... ojalá yo pudiese comprarme una casa en Pijolandia»

(...) Sí se estaba refiriendo a la urbanización. «En la urbanización esa de aquí, en Pijolandia». Ese es el concepto que tiene, a lo mejor, la gente de... (...) Lo dijo en un tono coloquial y tal y yo me lo tomé de buen grado, obviamente ¿no?

(...) Yo dije, yo vivo allí. Ja, ja. No. Pues muy bien, pues. Lo dijo en... ¡ojalá yo pudiera comprarme una casa allí! ¿no? (Lorenzo, jurista)

Una mirada admirativa que a decir de otro residente -Pedro al que hemos visto «torturado» por su disfrute de un modelo de urbanización con el que es muy crítico (v. cap. 5)- se entremezcla con una percepción de la desigualdad que la lleva a otro terreno muy diferente, el «resentimiento».

Sobre todo, la gente digamos, la gente más popular, más popular, la que vive un barrio popular, mirará las urbanizaciones y las verá en otra galaxia. Y pensará que la gente que vive allí es gente con muchos medios que ellos no tienen (...)

Yo creo que para una parte de la gente eeh, hay una especie de... un desprecio, desprecio social: «Ahí están los ricos, los tal, los no sé qué, los privilegiados, los que tienen de todo, los que tal y cual» ¿eh? Y esa especie de venganza de la gente, yo creo una parte de resentimiento de clase, yo creo que existe. Luego están... Ya te digo que ahí hay de todo. Hay gente que es muy parecida a la esta del resentimiento. O sea, que no... Y otra gente cree, puede pensar que ojalá pudiera yo vivir allí. Otra gente puede, por contra, y sobre todo en una región cómo esta, tenerlo como un modelo deseable y pensar: ojalá pudiera yo tener una casa en tal sitio. Eso es lo que yo creo.

Este análisis intelectualmente elaborado que apela a la clase y a la desigualdad tiene una expresión más simple como envidia. Envidia «sana», si atendemos al último de los tipos que menciona Pepe, profesor emérito:

...es más un pensamiento idílico, tanto para bien como para mal, más que un conocimiento real de la urbanización. El que dice que vaya locura el estar allí y el otro que dice qué envidia de ver que vives allí.

O envidia, sin más, que es la percepción de Manuel, empresario pionero de una de las urbanizaciones de Molina de Segura, que nota muchas veces recelo e incluso el rechazo de quienes viven en el casco urbano de la ciudad en la que él mismo nació.

Manuel: Lo que sí noto es que, a veces si noto, es los comentarios aquí en Molina. Yo he ido a bancos, a lo mejor voy a algo, voy a una cafetería a tomarme un café y tal, y lo que sí he oído es algo despectivo a los que vivimos en la urbanización. Ya te digo el comentario de antes de lo de los impuestos [Que no pagan]. Pero, oiga, ¿cómo es que yo no pago impuestos si estoy pagando más que usted? En eso

sí he notado un poco despectivo. Ya no sé si es mezclado con un poco de envidia de que yo no puedo estar allí... Pero es que la gente es muy natural y muy normal en la urbanización....

JCP: ¿Qué imagen cree que tiene la gente de los que viven en las urbanizaciones?

Manuel: *Yo creo que, por un lado, a lo mejor es esa envidia, a lo mejor, de no poder, de no poder. O yo creo que sí que es algo de eso. Porque, a veces ya te digo, yo lo he observado, lo he observado, lo he observado... Qué me está contando... Yo, de qué, yo en la vida he presumido de nada, ni...*

Pero no solo se trata de rechazar la presunción que ven otros en quienes tienen una posición económica desahogada que les permite vivir en una urbanización. La generalidad de los residentes con los que he hablado rechaza de inmediato y con fuerza la imagen de pijos, ricos, elitistas, o presuntuosos encerrados en su burbuja que ellos mismos creen que les atribuyen, sobre todo, por falsa. Para Cristóbal, empleado público acomodado, residente en una urbanización de Molina, «*es una imagen estúpida, porque el más rico de Murcia vive en el centro de Murcia, al lado del [teatro] Romea. El más rico de Murcia, no. De los más ricos de España*» Y continúa: «*aquí, hay de todo, gente normal*», «*desde el albañil, que se hace su casa y le gusta vivir así hasta... Sí, el ricachón que tiene una manzana entera para él y un chalé enorme*». Desde una urbanización de la periferia de Murcia, Nati añade que hay «*Sí, mucha mezcla, aquí se encuentra uno a [un deportista de elite], que vive ahí, ahí en la esquina y te encuentras a una persona que trabaja en las basuras (...) en el servicio de basura del Ayuntamiento*». Es la respuesta común y, desde luego, esa variedad social existe. Como ya se ha adelantado diversos factores la han hecho posible. El primero es que el acceso a las urbanizaciones es -en general- solo cuestión de precio, así que han tenido una gran importancia en su evolución social los altibajos de la economía que han procurado en unos momentos ingresos cuantiosos a trabajadores manuales (de la construcción, por ejemplo) y en otros han forzado una caída de precios de las viviendas o una rebaja de las expectativas de negocio de los promotores que les obligaba a construir viviendas más económicas que los chalés proyectados en un principio. Pero esa diversidad no es la de la ciudad.

6.1. El perfil de los residentes

Hemos visto que la «*identidad colectiva*» de los residentes va de la afirmación de la diferencia -que a medida que se asciende en la escala social se hace menos ostentosa, una «*especie de ostentación de la discreción*» a decir de Bourdieu (2012, p. 292) - a la apelación a «*lo normal*», a un general «*aquí hay de todo*» que sugiere que no se trata de nada distinto a la ciudad. Salvando, desde luego, la conciencia clara de que los más «*indeseables*» están excluidos como vecinos. «*Allí no tienes gitanos, no tienes moros, no tienes gente*

que en otras zonas son conflictivas» (Martín, empresario). Porque ante las objeciones a esa supuesta «normalidad» la primera respuesta consiste en subrayar que quedan fuera los marginales, los que se concentran en ciertas zonas degradadas y peligrosas de la ciudad. También los inmigrantes que -según lo ve Cristóbal- donde aparecen construyen guetos.

Y se han hecho guetos en Murcia de este tipo de población que han expulsado de esas zonas a los habitantes que vivían allí de toda la vida. ¿Y por qué los han expulsado? Porque tienen unas costumbres que no son las nuestras. Y claro cuando en esas costumbres está pues eeh emborracharse todos los fines de semana y montarla y gritar, chillar y música a toda pastilla. No te metas con ellos. Aaah, ensuciar mucho, porque ellos ensucian mucho, tienen esa costumbre. Y yo que sé, no es muy occidental, vaya. (Cristóbal, empleado público, 52 años)

Se trata de un peligro conjurado. Este ambiente no es posible en la urbanización, que es un entorno seguro también porque no resulta concebible un deterioro semejante al que Eugenia -educadora infantil de 43 años- aprecia en su pueblo y en algunos barrios de la capital murciana.

Yo con esto no estoy, no soy racist... No te quiero decir que sea racista, ni mucho menos. Pero sí que es cierto que hay ciertas zonas que empiezan a devaluarse. O empiezan a ser ocupadas por el colectivo inmigrante y demás. Tú ya sabes que eso en una urbanización nunca va a pasar. Aquí no va a haber nunca una zona de [esta urbanización] que vaya a pasar como en [alguna zona de mi pueblo] o como pueda pasar en San Andrés [Murcia]. No sé. Siempre va a mantener un cierto nivel. Entiendo yo.

Desde luego no todos los testimonios son tan rotundos y descarnados como estos, pero sí que se observa con carácter general una especie de salto en la apreciación de la diversidad social, un salto entre la «normalidad» que identifican con el entorno social de la urbanización (y que se supone semejante a la de la ciudad) y el abismo de los marginales, los inmigrantes pobres o inadaptados, los peligrosos que habitan lo peor de la ciudad. Solo ante la repregunta aparecen los matices y el reconocimiento de que el espectro social es más amplio y que la ciudad acoge una diversidad social que no encaja en el modelo que representan los residentes en los chalés, los adosados o incluso en los pisos de las urbanizaciones ni tampoco en la imagen de los barrios deteriorados, marginales y peligrosos. Es como si se invisibilizara una parte de la población y que el «aquí hay de todo» dejara inconscientemente fuera, no solo a quienes consideran «indeseables» sino a muchos perfiles de ciudadanos bien integrados en la ciudad. La simplificación del medio social circundante lleva también a una simplificación de las estructuras mentales.

Estamos en realidad en un terreno conocido. Se trata de «mantener a distancia a personas y cosas indeseables, al mismo tiempo que acercarse a las deseables (debido, entre otras cosas, a su riqueza en capital)». Son palabras de Bourdieu (2010, p. 123) de forma que debe estar claro que no se refiere solo al capital económico sino al capital «en sus diversas especies» (*Ibid.* p. 120) que sirve de atractivo y, a la vez, de llave para integrarse en (apropiarse de) un determinado espacio social. El perfil de los residentes en los espacios (las urbanizaciones cerradas) que estudiamos aquí es relativamente variado y está condicionado para empezar por el propio diseño de la urbanización y el precio concreto de las casas y después por su historia marcada también por la evolución de tipos de viviendas y precios. Una fórmula es la simple urbanización y la venta de parcelas a particulares que se construyen su casa o a promotores que diseñan y construyen para vender. Se trata de una fórmula relativamente abierta que fija (en cada momento) un tamaño mínimo de parcela y si hay límites sobre los tipos de construcción, si se admiten solo chalés o variantes de las viviendas unifamiliares o si se permite construir también edificios de pisos con servicios compartidos (como jardín y piscina). Otra fórmula es un diseño cerrado con varios tipos de viviendas establecidos y construidos desde el principio que también puede incluir, además de viviendas unifamiliares, alguna zona de pisos. La primera tiene un mayor margen para el cambio en función de la evolución económica y de su impacto en la demanda. El segundo tipo tiene margen para cambiar si la urbanización se construye por fases. En el AMM solo en un caso aparecen, además, en el interior de una urbanización viviendas «sociales», viviendas de promoción pública para jóvenes que, en su día, fueron causa de tensiones entre los residentes. Todavía hoy entre los miembros de la junta directiva de la urbanización se califica esa iniciativa de «barbaridad» aunque las viviendas sociales también les sirven como argumento que salta de forma automática para demostrar su diversidad social, para demostrar que en su composición «hay de todo». En la directiva de una urbanización próxima desaparecen los matices, se sitúan en la línea de la «barbaridad», coinciden en que construir viviendas sociales es un error que «divide» la urbanización.

...creo que los intereses son distintos. (...) Entonces, digamos, no es lo mismo comprarte un piso de 50.000 euros, por ejemplo, que una casa de 600.000 euros. Entonces pienso que a la hora de la verdad el gestionar esa, esa propia urbanización es distinta. No son los mismos intereses de una persona que vive en una casa que unos que viven en... [un piso] (Maite, jubilada)

En cualquier caso, como hemos visto ya, además de las barreras simbólicas, la barrera principal de acceso a las urbanizaciones que es el precio de las viviendas se ha ido modificando a lo largo del tiempo lo que ha hecho que se configuren poblaciones con un perfil social más variado que el que se podría esperar del diseño inicial. En términos generales se puede hablar de una dualización más o menos acentuada según los casos que, sin

embargo, como veremos más adelante no acaba de romper (o al menos, no del todo) una homogeneidad social que también se puede considerar característica.

Antes de entrar en el detalle de las percepciones y juicios de los residentes sobre el perfil social característico de las urbanizaciones, podemos adelantar que, en términos generales, se trata de profesionales, muchos de ellos con titulación universitaria, tanto del sector público como del privado, con una capa superior en capital económico que está formada por empresarios. No es necesario insistir en que se trata de niveles medios-altos y altos en términos relativos, en el contexto específico del AMM, de forma que, aunque se pueden encontrar grandes fortunas o, en general, algunos residentes dotados de grandes capitales (económico, cultural, social) no se trata, en conjunto, en ningún caso de urbanizaciones de altísimo nivel. No hay masa crítica suficiente para permitir una segregación de elites del mismo nivel que aparecen en grandes ciudades y regiones en las que la concentración de población y de riqueza es mucho mayor como, por ejemplo, la comunidad de Madrid⁷⁸. Por tanto, lo que se encuentra en el área metropolitana de Murcia es urbanizaciones de un nivel inferior a las más elitistas de esas regiones y también que presentan un espectro social más amplio.

Valdría quizá con lo dicho para describir lo que -de acuerdo con los entrevistados- es el núcleo social característico de las urbanizaciones porque, aunque hemos visto que hay variaciones apreciables en la renta per cápita entre unas y otras, la descripción se repite, en esencia, en todas. Se repite incluyendo una conciencia o una advertencia previa que está en la línea de los datos que acabamos de apuntar, se trata de un perfil social alto, pero dentro del marco geográfico de referencia, porque como dice Eduardo -un cotizado artista plástico- «Murcia no tiene ninguna urbanización que sea realmente elitista de grandes capitales ni nada de eso». Una opinión compartida en general a la que Simón -un empresario al que hemos escuchado ya- le pone referencias concretas

Este tipo de urbanizaciones, que es un tipo medio. Ni malas ni buenísimas. No es la Finca esa de Madrid ni Sotogrande. O sea, de esas urbanizaciones de un lujo espantoso. Pues la gente que hay aquí es la de la capital, a la cual le quitas la gente que tiene pocas posibilidades, como es lógico, aquí no vienen; y la clase muy alta, que esa tampoco.... Porque esos buscan la elite. O sea que aquí nos quedamos ese bloque de media alta gordo, un bloque gordo ¿no?

78 El PIB per cápita de la comunidad Madrid (35.876 euros) es muy superior al de España (26.438 euros) que es, a su vez, superior al de la Región de Murcia (21.853 euros). En términos relativos el PIB de la comunidad de Madrid equivale al 135,69% del español y el de la Región de Murcia al 82,65%. Son datos del Instituto Nacional de Estadística correspondientes al año 2019. Si nos fijamos en los datos de la renta disponible bruta de los hogares, per cápita (INE, 2017) las proporciones son semejantes, la de la comunidad de Madrid es el 125,68% de la española y la de la Región de Murcia es el 81,29%.

Y un testimonio más en la misma línea:

Aquí son profesionales eeh, normalmente titulados universitarios, la gran mayoría. Hay mucho médico, hay mucho abogado, hay mucho profesor universitario ¿mmm? O sea, que la característica en concreto de esto, de la gente que conocemos, básicamente empresarios, pero básicamente en ese nivel se mueven.

Son palabras de Alonso -él mismo licenciado universitario y alto funcionario- residente en una de las urbanizaciones de más renta. En una de las de nivel inferior, Sabina plantea esta otra descripción en la que la referencia son ella misma y su marido, Lucas: «Yo sí, yo creo que es la mayor parte, matrimonios jóvenes, trabajadores. (...) Yo creo que todos, los dos con formación [universitaria] ... Yo creo que mucha gente parecida a nosotros, la mayoría». En otra urbanización Leo y su mujer, Amalia acaban también dando más relevancia al capital cultural que al económico. Leo considera que «Excepto los dos consejeros, ex-consejeros y cuatro más que hay allí, el nivel de los que hay allí, están en torno... no pasa ninguno de los 70.000 euros al año. Ninguno, ninguno, ninguno». Amalia: «Fíjate, yo más que económicamente les doy el alta por formación, por cultura. Tienes médicos, tienes consejeros, tienes políticos, tienes farmacéuticos, tienes profesores de universidad... Mmm, tienes empresarios, tienes de todo». En otra urbanización próxima y mucho más amplia, el testimonio de un profesional de éxito en el mundo del espectáculo, que vive en un gran chalé con vistas sobre a lo más verde de la zona, describe a sus vecinos como gente «humilde» con lo que -desde luego- no se refiere a que vivan con estrecheces sino, probablemente, a que no hacen ostentación de lo que tienen: «la gente que conozco, gente muy normal, gente trabajadora, gente exitosa por el tipo de empresarios que conozco en su... en sus trabajos o en sus empresas. Gente humilde, gente buena. El perfil que tengo es de gente buena». Una pareja de empresarios de otra urbanización vecina, Martín y Nuria, describen el entorno social con otra desenvoltura. A decir de Martín entre sus vecinos hay un «veinticinco por ciento de pija» Nuria sube la proporción: «El treinta por ciento, treinta y cinco todo lo más, sí. (...) Gente de gran poder adquisitivo de casas...». Martín: «De gran poder adquisitivo y con casas grandes y con cocharracos». Y Nuria: «Gente de estos [profesionales] liberales, que ganan al mes...». «No, empresarios -concluye Martín- ...empresarios, directivos... hay mucho empresario que vive aquí y que tiene unos casoplones de la leche». Otra vecina de esta misma urbanización, Maite vuelve al «aquí hay de todo» pero, a continuación, precisa:

Sobre todo, hay mucho profesional liberal. Mucho. Aquí vive mucha gente con profesiones, sobre todo, liberales. Y aquí hay mucho, eh, hay mucho empresario... Es que hay mucho de todo, hay mucho abogado (...) Hay mucho médico, mucha enfermera y mucho economista, eh, muchísimo abogado, muchas profesiones hay. (...) Hay gente que es normal y gente que tiene, que tiene poder adquisitivo pero

profesionales. No ricos de... no nuevos ricos sino gente que con su profesión ha hecho dinero. (...) Pero yo creo que aquí el nivel económico es un nivel de clase media más bien alta.

«O sea, son empresarios o profesionales liberales, muchos funcionarios, aquí hay muchos funcionarios, aquí hay muchos funcionarios». Estamos ya en otra urbanización escuchando ahora a Tomás que cierra este recorrido por el perfil dominante que aprecian en su entorno los residentes en las urbanizaciones del AMM: empresarios, profesionales liberales, funcionarios... «Sí, sí, pero hay de todo. Hay de todo, pero bueno, siempre media alta, porque al final, bueno, comprarte una casa ya es un ejercicio de poder, de demostrar que te puedes comprar una casa».

Si el que se considera núcleo central de las urbanizaciones, el grupo social que se corresponde en cierta medida con su imagen interior y exterior, tiene una definición bastante clara en el discurso de los propios residentes (profesionales de formación universitaria, empresarios, rentas de nivel medio-alto dentro del entorno geográfico específico), el segundo (y, en general, último) nivel de población ofrece algunas variaciones mayores según las urbanizaciones aunque acaba siempre incluido en un concepto global de clase media. En alguna de las primeras urbanizaciones del AMM familias de este grupo se instalan en la zona antes incluso de que se configure la urbanización como tal. Las urbanizaciones más recientes incluyen desde el principio, además de los chalés que constituyen su atractivo principal, adosados o pisos dirigidos a personas con menor poder adquisitivo. Pero resulta mucho más significativa el caso de las grandes urbanizaciones más antiguas y abiertas (aquellas que no cuentan con un diseño cerrado y terminado desde el principio y que permiten un desarrollo progresivo), en donde se percibe un núcleo originario de grandes casas con propietarios de elevado poder adquisitivo y una posterior apertura a la construcción de viviendas para personas de nivel socioeconómico inferior al de los otros. En una de estas grandes urbanizaciones, Paloma lo cuenta así: *«al principio, esta urbanización pues sí que era exclusivamente de gente tal que se vino, que se hizo unos “macrochalés” pero luego ya.... somos gente de todos los niveles»*. Tres niveles, según la cartografía que diseña Alex, un vecino residente en la zona de pisos

se empezó a desarrollar la urbanización hasta donde yo sé, que fue hasta ahí arriba, que luego se fue derramando toda la zona a medida que fueron comprando terrenos, que todo eran chalets, las parcelas eran más grandes, es verdad que las casas son más antiguas pero son casas muy grandes y de gente bastante pudiente; luego está la zona intermedia que es donde yo estoy, que es toda la zona ésta, que también hay edificios; y luego creo hay una tercera zona que está al lado de la autovía, que creo que hay viviendas de protección oficial y también son de la urbanización...

«A ver... En las urbanizaciones, antes sí se podía decir que había gente con un cierto poder adquisitivo». Julio, como antes Paloma, señala que ese ya no es el modelo actual. Él es comercial, vive con su pareja, educadora infantil, en un chalé, pero subraya que ese ya no es el tipo de vivienda único de las urbanizaciones: «Ahora no, porque las urbanizaciones han derivado a hacer pequeños apartamentos». En la misma urbanización -una de las que adaptó sus planes para permitir que se levantarán casas mucho más económicas que los chalés previstos inicialmente-, Luisa distingue entre los «originarios», los «chalés originarios» y la gente que vive en su propio entorno: «Con la que nosotros nos relacionamos, por lo menos, es la misma que podría vivir en cualquier edificio de, de cualquier pueblo de Murcia capital. No es gente distinta». Otra cosa son los de los chalés -añade su marido, Jaime-, la otra zona en la que «ves un coche que vale cincuenta mil euros, sesenta mil euros y lo ves con otro, con otro plan de vida. Pero gran la mayoría de gente que hay aquí no es, no está en ese plan».

En el relato de los residentes de las urbanizaciones del AMM aparece siempre la descripción de una cierta dualidad social interna (solo en un caso que ya hemos visto se aprecia una división en tres estratos). Es frecuente también que se describa un núcleo principal originario integrado por grandes casas de propietarios de mayor capacidad económica. Es decir, podemos identificar un nivel superior -muchas veces el originario- y otro inferior con composiciones internas de cada uno y distancias entre ellos diferentes según las urbanizaciones.

En una de las urbanizaciones de mayor renta encontramos un núcleo originario de chalés ocupados por familias que responden al nivel alto del perfil con distintas combinaciones de capital económico, cultural y social. A partir de ese núcleo se fueron construyendo -hasta casi llegar a fundirse con la pedanía próxima- sucesivas fases de casas de unas dimensiones, en general, algo menores que las primeras que fueron ocupadas por residentes que se separan poco de las características de los antiguos. «Desde luego, pocos trabajadores manuales vas a encontrar -dice Santiago un activo maestro jubilado que tiene su casa en una de las fases de la segunda oleada-, pocos trabajadores de la construcción y pocos agricultores. Pues [la mayoría] será gente, funcionarios, una clase media, políticos». Su definición de su entorno de vecinos llegados en la segunda oleada está un poco por debajo de los de la primera

...económicamente, porque somos maestros jubilados que no tiene nada que ver con otro tipo de jubilaciones... Pero, pero aun así comparado, comparado con... Sí te puede salir un perfil de una situación económica que sin ser nada del otro mundo pero es media y... Porque necesitas un dinero. Las parcelas pagamos aquí

mil ciento, mil cien euros pago yo del IBI, más que paga el Valcárcel⁷⁹ en la Gran Vía. O sea que tal... y aquello es... unos pisos de lujo. Sí, yo creo que sí. Un perfil.... No sé si... porque la clase media, todo el mundo se considera de clase media. Pero yo creo que sí, coincide con eso que te digo, funcionarios, funcionarios, políticos, empresarios también hay, eh...una gente con una situación económica que no es... [tan buena]

Otro docente, Pepe, profesor emérito de la universidad, aprecia, sin embargo, una distancia entre los dos grupos sociales de su urbanización, bastante mayor que la que ve Santiago en la suya. El primer perfil es asimilable al resto de los que hemos visto ya:

Yo te diría la mayoría, la mayoría es una clase media profesional, profesional, desde médico, funcionario –es que te estoy diciendo por orden de mi calle- militar, yo, abogado, médico... En fin, profesiones liberales, o no... pero ya ves que no hay... Hay algún empresario, hay algún empresario, alguno de ellos potente...

El salto al perfil del segundo nivel es mayor que el que acabamos de ver...Un salto económico, pero, sobre todo, en la percepción de Pepe, cultural, que ya podemos adelantar, aunque profundizaremos sobre esta cuestión más adelante, que refleja una de las luchas simbólicas latentes en el seno de las urbanizaciones.

Pepe: ...hay otro grupo que es gente que vivía en el pueblo (...) que se ha subido a vivir allí, viven normalmente en dúplex. Y es más gente, también clase media, pero no quizá con la formación y con la forma de vivir...

JCP: Un escalón por debajo.

Pepe: Sí, clase media, pero un escalón por debajo. Sobre todo, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista de formación.

Nemesio, abogado en ejercicio y vecino de la misma urbanización, describe a estos vecinos también con un perfil diferente al suyo y al de los que son como él, plantea una contraposición con el grupo superior más radical que la de Pepe. Se refiere implícitamente a la diferencia de capital cultural (académico) pero, sobre todo, a actitudes, gustos, comportamientos que resultan disonantes con los del segmento superior de los residentes. Se trata, según su descripción, de personas del pueblo

o del entorno, que trabajan en trabajos manuales, en trabajos de construcción, en trabajos de ese tipo, que suelen ir en camiseta, en pantalón corto y en chanclas a la reunión [de la junta directiva de la urbanización], vamos si estamos hablando de perfiles, van incluso estéticamente hablando... ¿no?

79 Referencia a Ramón Luis Valcárcel Siso, expresidente del gobierno regional y exvicepresidente del Parlamento Europeo que tiene un piso en la vía principal de la ciudad de Murcia.

6.2. Distinción, apropiación, vergüenza

Sea por la mencionada «ostentación de la discreción» a la que se refiere Bourdieu (2012, p. 292), sea por el rechazo a la imagen tópica, entre admirativa y despectiva, con la que cargan las urbanizaciones (pijos, presuntuosos, adinerados, apartados de los demás...), la cuestión es que los residentes de las urbanizaciones del AMM olvidan, casi todos, una de las tres pes con las que hemos querido caracterizar antes de forma sintética los rasgos del tipo residencial que han elegido. A las tres pes de Baeggeen, paz, prestigio y paisaje (Villar Lama y García Martín, 2016), hemos sumado una cuarta, la p de privado, pero nuestros interlocutores solo se suelen referir a tres. Se incluye en su discurso la paz (tranquilidad y también seguridad, de la que hablaremos más adelante), el paisaje (el contacto más o menos próximo con la naturaleza) y lo privado (su propiedad particular y el conjunto de la urbanización). Pocos reconocen que en su elección residencial hay un componente de distinción o de prestigio. Entre las excepciones hemos visto antes, las palabras de Guillermo (que reconoce que «*se viene arriba*» por tener una casa como la suya, que casi le lleva a un sentimiento «*de poder*») y de Jorge, el próspero empresario que ve a sus vecinos «*más guapos*» y «*más cuidados*» que los que tenía antes, cuando vivía en el pueblo. Es también Jorge quien expresa de forma más explícita como la vivienda sitúa a cada uno en el conjunto social:

Tú estás un día en una mesa oval, como esta, en Murcia con gente que tú no conoces y dependiendo de donde tú digas que vives (...) Y depende de dónde tú vivas la persona que está al lado te va a mirar de una forma o te va a mirar de otra. El hecho, aquí en Murcia, el hecho de vivir, por ejemplo, en Altorreal parece que eres más ¿vale? ¿me explico? A mí Altorreal ni regalado quiero irme a Altorreal, porque lo veo muy distante de la ciudad ¿me explico? (...) Yo sé perfectamente que fue una urbanización que le dio un caché, en su momento (...) y realmente Altorreal tiene ese punto como de premium.

Sin embargo, la indudable aportación de la vivienda a la imagen social de cada individuo y de cada familia se suele dejar con cierto desdén en el limbo de lo innombrado o de lo implícito. Salvo cuando se habla de otros, claro. Es el caso de Ángela (profesora de instituto jubilada) y Rodrigo (alto funcionario). Ángela incluye en su descripción del perfil de sus vecinos de urbanización a la gente que pensó que irse a una urbanización significa «*soy algo*». Rodrigo, su marido, está de acuerdo y añade que es gente «*que quería tener un reconocimiento, sí, que quería tener un reconocimiento*». Desde una urbanización de al lado, Martín abunda en la misma línea con un comentario más rotundo: «*Vamos a ver. Es que también hay mucho gilipollas suelto que se cree que por vivir en [una de estas urbanizaciones] son primos del rey*». Con un tono menos impulsivo, Clara, consultora de 36 años y vecina de otra urbanización próxima, reflexiona también sobre la opción

residencial orientada por el estatus, aunque en este caso, la reflexión acaba estallando en risas por las paradojas que su autora detecta entre su discurso y su propia vida.

Bueno, es un tema de estatus ¿no? Al final la gente se mueve por eso, por el estatus, cuando para mí no tiene nad... Para mí, yo no me muevo por el estatus, o sea, me muevo por otras cosas. (...) O sea, no sabría explicarte, pero hay un halo ahí de, de american... de gente que ve películas de Hollywood y, y luego... O sea, que sigue unos patrones culturales como muy americanos... Y, eh, que a lo mejor es verdad que se mueven también por la búsqueda de, del estatus.

(...) es un ideal como muy americanizado, o sea, con un.... Y yo diría que incluso un poco capitalista. O sea, pero mira que lo estoy diciendo... que yo vivo en una urbanización, pero eeeh, Javier va a pensar que estamos locos. Somos antiurbanización, pero vivimos en una urbanización, ja, ja.

Un tercer testimonio nos acerca más a la percepción de los residentes sobre el componente de estatus que tiene la elección de una urbanización para vivir. Un componente que -hay que insistir en ello- nadie reconoce explícitamente en sí mismo, pero sí en otros. Seguimos ahora la conversación de Gregorio y Mariví (cuadro 14). Él es titulado universitario, tiene 77 años, fue funcionario de la administración del Estado y ocupó cargos políticos muy relevantes en la Región. Ella, ama de casa, tiene 76 años y estudios primarios. Desde 1984 han vivido a caballo entre su piso del centro de Murcia y la casa de la urbanización situada en un municipio del área metropolitana. Cuenta Gregorio que su elección se debió que tenían familiares viviendo allí, a que les «resultó barato comprar la casa» y también a la búsqueda de un ambiente de ocio para sus hijos distinto al de la playa que no les gustaba. Sin embargo, no duda de que para otras personas la razón fundamental es una cuestión de estatus, que optan por instalarse en «urbanizaciones porque se han ido, mmm como si dijéramos a mejorar de estatus y de casa y de sitio ¿no?» No creen en las razones de espacio que habitualmente se argumentan, sino que ve una razón «estético-social». Citan, como ejemplo, el caso de unos vecinos suyos que cuando «eran cinco [de familia] vivían en Murcia y ahora que son tres viven allá arriba [en una urbanización]». Abunda Mariví en que hay quien se va «por alternar con una persona que crees que te va dar mucha más importancia (...) el que digas, “soy vecino de...”. Eso a todo el mundo le gusta, tener un vecino para presumir». Y continúa Gregorio:

[Nosotros tenemos esa imagen], creemos que [hay quienes] se han ido [de la ciudad] huyendo de la [gente] vulgar...

Mariví: *De la gente más pobre.*

Gregorio: *...de la vulgaridad de sus vecinos, de, de nuestra plaza a [una urbanización] que tiene club de golf y a la otra de al lado.*

Cuadro 14. La casa símbolo de estatus social

Gregorio: *Hombre que nosotros conocemos en Murcia que se han ido a urbanizaciones porque se han ido, mmm como si dijéramos a mejorar de estatus y de casa y de sitio ¿no? (...) Y se ha ido a una casa más, más grande...*

No vayamos a decir nombres que no vienen a cuento. Pero tres o cuatro vecinos nuestros que vivían enfrente de la casa se han ido a [una urbanización de Molina] Esos se han ido porque la casa de Murcia se les ha quedado pequeña....

Mariví: *Sí, hay gente que, que...*

Gregorio: *Y se ha ido a una casa más, más grande...*

Mariví: *Hay gente que se les quedan pequeñas las casas. Claro. Y cuando... y nuestro vecino de Murcia también se fue enseguida, el médico y tal, se fue enseguida al edificio...*

Gregorio: *Vamos a ver. Se les queda pequeño en el sentido...*

M: *Todo.*

Gregorio: *... estético-social. Porque eran cinco vivían en Murcia y ahora que son tres viven allá arriba. Se les ha quedado pequeño en ese sentido. Vale.*

JCP: *O sea, se van a una casa que consideran digna de su estatus.*

Mariví: *Efectivamente.*

Gregorio: *Yo creo que sí.*

Mariví: *Sí, sí, sí. Es por eso.*

JCP: *Y eso ¿también hay aquí de eso?*

Gregorio: *Aquí en esto...*

Mariví: *Yo creo que no.*

Gregorio: *... Aquí gente rica así de dinero puede haber una o dos personas de los...*

Mariví: *Pero gente con orgullo también hay.*

Gregorio: *Con orgullo, todos.*

Mariví: *Es que no se trata de que tengas dinero (...) Se trata de gente que tenga orgullo, que se le quede la casa pequeña.*

Gregorio: *Aquí gente con dinero hay uno o dos y no hay más. Los demás, orgullo cada uno el que queramos... (...)*

Mariví: *Sí. Eso más bien más que de dinero se trata de orgullo. Hay a quien se le queda la casa pequeña enseguida porque... (...) por alternar con una persona que crees que te va dar mucha más importancia (...) el que digas, «soy vecino de...». Eso a todo el mundo le gusta, tener un vecino para presumir.*

(...)

Gregorio: *[Nosotros tenemos esa imagen], creemos que [hay quienes] se han ido [de la ciudad] huyendo de la [gente] vulgar...*

Mariví: *De la gente más pobre.*

Gregorio: *... de la vulgaridad de sus vecinos, de, de nuestra plaza a [una urbanización] que tiene club de golf y a la otra de al lado.*

(...)

Gregorio: *Yo creo que... Yo, que he hecho esa valoración... Mi mujer creo que, más o menos, coincide, de que el que se va es por esto... huyendo de los pobres de alrededor, por simplificar. Es demasiado simplista esa afirmación (...) [porque allí vive otra gente a la que] le habrá resultado cómodo o lo habrá heredado o lo habrá comprado o lo que sea...*

Hay todavía otra forma de ver el proceso de distinción, de dualización o, dicho de una manera más esquemática, la expresión del factor de clase que configura las urbanizaciones. Hasta aquí hemos visto cómo se interpreta en términos de estatus la decisión de vivir en una urbanización. Podemos ver también cómo se asocia a las personas en función de su estatus con el tipo de residencia o con entornos residenciales que se consideran ennoblecidos o degradados. Resulta significativo el testimonio de Julia, funcionaria de alto nivel que también llegó a ocupar muy importantes cargos políticos. Vivió en una urbanización, en una casa de la que todavía es propietaria, después volvió a Murcia a un piso en una de las zonas señaladas aquí como de abundante población inmigrante. Su residencia actual está en Molina en un edificio de pisos que antaño fue de lo mejor del núcleo urbano y en el que ahora vive gente de «sesenta nacionalidades», que significa, además, de forma implícita, que muchos de ellos tienen rentas muy reducidas. Sin embargo,

todavía no me he encontrado una persona que me diga: vives en el puebl... vives en el centro del pueblo, todo el mundo piensa que vivo en una urbanización. Todo el mundo (...) Sí. Porque piensan que mi estatus económico y social... ¿qué pinto yo en un piso viejo en el centro del pueblo? No viven más que inmigrantes. Esa es la sensación que la gente tiene. He vivido once años en García Alix [en el barrio de San Andrés de Murcia]... Bueno, yo alucinaba, «pero ¿cómo es posible que tú vivas en García Alix?» Pues yo he vivido once años, maravillosamente bien.

Julia cuenta que las elites de Molina «*se fueron hace tiempo*» del núcleo urbano a las urbanizaciones y ahora solo vuelven quienes «*son muy mayores y no pueden valerse por sí mismos*». Como ejemplo de esa migración y de ese cambio de paisaje social en el centro urbano, el edificio en el que vive ella misma.

...es el primer bloque de edificio alto que se hizo en el pueblo, allí vivía la gente bien del pueblo. La gente bien. La gente bien empezó a comprarse chalés y a irse del pueblo y allí no vive nadie bien. Nada más que insurrectos como yo, ja, ja. ¿Entiendes? Allí todos somos... trabajadores y sin trabajo y, ya te digo, de sesenta nacionalidades distintas. La gente bien vive en las urbanizaciones.

También nacido en Molina, Manuel el empresario al que hemos seguido en su proceso de instalación como pionero de una de las urbanizaciones, plantea una descripción del mismo fenómeno que expone Julia, la salida de las elites camino de las urbanizaciones y la población inmigrante que ocupa el sitio que dejan, pero con una perspectiva y una interpretación muy diferentes.

ya se ha hecho más habitual que la gente viva ahí [en las urbanizaciones] ...Aquí en Molina se ha quedado el centro para la inmigración. Que es una pena también, pisos estupendos y tal. Ya la gente se ha ido, se ha ido. Los jardines de Molina se han hecho los dueños la inmigración. Tienes que tener cuidado según me cuentan, porque yo no vivo [allí]. Tienes que tener cuidado con los hijos y tal, porque los dueños son los musulmanes, los negros y tal... Se han apropiado de todo. En eso sí, en eso sí lo he observado yo, lo he observado. (Manuel, empresario)

Otros testimonios presentan esta tendencia de forma menos radical que la que expresa Manuel, aunque, en general, coinciden en que en Molina se ha ido produciendo desde hace décadas una constante salida del centro urbano de los vecinos de nivel económico y social más alto camino de las urbanizaciones. No existe un proceso de una dimensión similar en el centro de Murcia que sigue ocupado, en gran medida, por las clases altas.

Para instalarse en una urbanización solo es necesario tener dinero suficiente para comprar (es lo más habitual) o alquilar una casa de las que ofrece y después para mantenerla y asumir los costes añadidos que supone. El proceso de *apropiación* es más complejo que el de adquirir o alquilar una propiedad. Por un lado está la apropiación de la vivienda de cada uno de la que hemos hablado ya. Por otro, lo que nos interesa ahora, la apropiación del espacio social. Sostiene Bourdieu que

el espacio de los estilos de vida, esto es, el universo de propiedades por las que se diferencian, con o sin intención de distinción, los ocupantes de las diferentes posiciones en el espacio social, no es otra cosa que el balance, en un momento

dado, de las luchas simbólicas que tienen como apuesta la imposición del estilo de vida legítimo (Bourdieu, 2012, p. 292)

En una de las urbanizaciones en la que los testimonios de los residentes reflejan una disonancia mayor entre el primer y el segundo nivel socioeconómico, he encontrado también la exposición explícita de esa lucha por la imposición de la cualidad dominante o como dice Bourdieu (2012, p. 297) «para lograr la definición del principio de dominación legítima». Volvemos con Pepe, profesor universitario emérito, al que hemos escuchado ya relatar como los residentes originarios de su urbanización dieron permiso a los promotores para cambiar el diseño inicial y permitir la construcción de viviendas más económicas que sus chalés y cómo esa decisión se tradujo en un cambio del perfil de los residentes. De forma más tajante que otros vecinos de la urbanización insiste en que se crearon dos grupos «*muy diferenciados*» entre los que «*no hay homogeneidad ninguna*». Sí ve esa homogeneidad en el grupo superior, pero -y aquí está la clave de su discurso- mediante la «imposición» del capital cultural sobre el económico.

Pepe: *En este caso ya te he dicho que hay dos grupos muy diferenciados y, y entre los dos grupos no hay homogeneidad ninguna.*

JCP: Me has dicho que hay dos y no sé si podrían ser tres. Por una parte, los empresarios...

Pepe: *No, pero los empresarios son pocos. Son pocos... Y, además, se integran perfectamente...*

JCP: En el grupo de arriba.

Pepe: *Sí, sin ningún problema. Es más, yo te diría sin ánimo de nada ¿no?, que incluso tratan de ajustarse lo más que pueden... Les cuesta trabajo en algunos casos, les cuesta trabajo. Y entonces lo que haces es bajarte tú y ya está. Muy sencillo. Pero, desde hablar, utilizar el idioma de aquella manera hasta... no poder hablar de casi nada. Pero no hay problema, se integran perfectamente. Ellos saben que, por ejemplo, de, de arte no saben y entonces escuchan, escuchan. Y a lo sumo esto me gusta y esto no me gusta. Y entonces, no hay, no hay ningún problema en absoluto.*

Esta descripción se puede relacionar con una alambicada cita de Bourdieu (2012, p. 363) que señala que «[l]os conflictos (...) sobre el arte de vivir (...) tienen como verdadera apuesta la imposición del principio de dominación dominante en el seno de la clase dominante». Está claro que, para nuestro profesor emérito, el principio dominante en el primer nivel social de su urbanización es el del capital cultural. Y no solo eso, para él es lógicamente el que *debe ser*, puesto que – a decir de Bourdieu (Ibid.)- de lo que se trata

es de obtener «la tasa de conversión más favorable para la especie de capital del cual se está mejor provisto». No he encontrado ningún otro testimonio tan explícito como el de Pepe en esta materia, pero -en línea con el que se considera perfil característico del primer nivel de las urbanizaciones- sí son frecuentes las referencias a la condición de titulados universitarios o incluso de profesores de muchos residentes. En unos casos es una descripción de entorno social en tono admirativo y de reconocimiento («*gente muy preparadica*», dice un empresario mayor), en otros se podría decir incluso que se considera como parte de su inversión en vivienda. Es el caso que hemos visto ya de Amalia (cap. 5) que se muestra convencida de que el ambiente cultural de «*Murcia norte*», que es donde se encuentra su urbanización actual, es muy superior al del sur, donde vivía antes, y que ese ambiente resulta beneficioso para la orientación académica y vital de sus hijos⁸⁰.

Tenemos un ejemplo confeso de lucha por la preeminencia del capital cultural sobre el económico y la frecuente exhibición del elevado nivel académico del vecindario, pero en urbanizaciones en las que la principal barrera de entrada es el precio de la vivienda, resultan más visibles que ninguna otra cosa las grandes casas, algunas apenas intuidas tras los muros y la vegetación y otras que parecen gritar ¡mírame! Son signos inequívocos de riqueza (siempre relativa), propiedades enclasadadas y enclasantes que sitúan a quienes las poseen en el espacio social ante todos y respecto a todos los demás y que afirman dónde está lo más distinguido del entorno. En las, por lo demás escasas, relaciones del espacio social sucede algo parecido. Se deja notar de forma tan silenciosa como perceptible la distancia de los residentes de mayor nivel y también la que marcan otros que se dejan notar por su manera de vestir o por sus pautas de consumo y que son capaces de hacerse sentir desplazados, fuera de lugar, a quienes no cumplen las exigencias que imponen. Es el caso de Ángeles -monitora de 51 años- que, después de ocho años viviendo en la urbanización, no termina de adaptarse. Comienza confesando que le costó «*un poquillo*» por la gente con la que se encontró y termina explayándose: «*Por decirlo de cualquier manera, por decirlo de cualquier manera: ¡los veía a todos muy tontos! Ja, ja, ja, ja*» Su pareja, Candela lo confirma

Candela: *Sí, eso sí es cierto. Los veía ¡gente más tonta, más pija, más tonta!*

Ángeles: *Los veía a todos muy tontos. Y entonces decía «¿Qué hago yo aquí?» Yo decía, «yo aquí no me gusta estar»*

JCP: *¿Muy pijos?*

Ángeles: *Muy tontos.*

80 Podríamos interpretar en términos bourdianos (Bourdieu, 1987) que Amalia confía de una forma intuitiva en que el contacto con un entorno social más culto estimulará a sus hijos para acumular capital cultural (como capital «incorporado» a ellos mismos) y también les estimulará al logro de alcanzarlo (en el «estado institucionalizado») mediante títulos académicos.

Candela: *Eso siempre lo ha dicho. Yo no lo pienso así.*

JCP: ¿Ha cambiado tú opinión?

Ángeles: *Sí, un poco sí. Porque ya dices tú...*

JCP: ¿Pero ha cambiado a mejor o a peor?

Ángeles: *No, no, para mejor no. Como que ya paso. A mí me da igual.*

A sus 76 años, Mariví, ama de casa que ha compartido con su esposo los ambientes de la primera línea política de la región, no se siente intimidada pero sí que aprecia y describe con vigor el comportamiento «ostentoso» de los vecinos de una urbanización próxima con los que coinciden en un establecimiento de ocio que comparten las dos:

van... que, que, con unos cochazos y una indumentaria y los perros que los ponen ahí, que parece que van haciéndose notar. Y da la impresión que esos son de los chalés, esos. Yo no he visto donde viven, pero se quieren hacer notar. Van allí pidiendo no sé qué y todo eso (...) si fueran del pueblo no vienen así con esa indumentaria. (...) Habían sacado el perro a pasear y van allí a, a desfogar al perro, ja, ja... y ellos van vestidos de una forma ostentosa, así...de llamar la atención, de marquitas, de cosas, del salir....

En otra urbanización Ángel y Dora (recordemos, técnico informático y gestora inmobiliaria) sí muestran una incomodidad evidente con el tipo de exigencias de estilo de vida que les parece que quieren imponer de forma tácita algunos de sus vecinos en los espacios de relación social, en los simples encuentros de fin de semana en los que hay «vestir de marca» o incluso en el supermercado.

Dora: *Hasta para ir a comprar al supermercado de la gasolinera. Si es que tú vas y te encuentras a personas que te miran de arriba abajo. Y tú dices, pues chica... (...) Postureo.*

Ángel: *Eso se llama postureo.*

Se trata de luchas simbólicas cotidianas en el espacio social para definir e imponer lo que Bourdieu llama el estilo de vida legítimo. Son luchas por la apropiación del espacio social que se aprecian en general en todas las urbanizaciones estudiadas, aunque con especial claridad y con algunas características singulares en una de ellas que merece que le dediquemos un breve paréntesis. Para facilitar el relato llamaremos a esta urbanización El Recreo. Se trata de la urbanización en la que los primeros residentes, propietarios de chalés, tuvieron que autorizar a la promotora que construyera adosados para afrontar la

crisis⁸¹. Cabe destacar que, aunque su diseño original contemplaba servicios y espacios compartidos, no tiene en su interior ni bares, ni comercio, ni tampoco un colegio, solo algunos jardines, pistas deportivas y un centro cívico abierto a finales de 2020. De momento de los residentes de El Recreo hemos escuchado ya algunas cosas:

- El ejemplo más franco de exposición de lucha por la imposición del capital cultural como cualidad dominante en el primer nivel social de los residentes de la urbanización.
- La fractura que residentes del nivel social más alto, aprecian respecto a los del nivel inferior con los que no ven «*homogeneidad ninguna*». De forma expresiva, el abogado Nemesio critica su incluso su estética indumentaria: los describe como gente «*que suelen ir en camiseta, en pantalón corto y en chanclas*» a las reuniones de la urbanización.
- Los residentes del nivel inferior (que se asocian en términos generales a quienes no viven en chalés sino en adosados), tienen plena conciencia de su posición subsidiaria y también reivindican su importancia: «*hemos venido los pobres a pagarlos los gastos a los ricos*» (véase capítulo 4)

Pero es posible profundizar algo más. En primer lugar, la conducta de estos residentes de la clase inferior, tanto en la afirmación de sus formas de comportamiento en el espacio compartido como al hecho de que reivindiquen su aportación a la propia viabilidad de la urbanización, se puede interpretar como la respuesta al cierre social que Parkin (1984, p. 109 y sig.) teoriza como «usurpación». Además, esta dinámica social se puede observar también a la luz del análisis que plantea Elias en el «Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados» (Elias y Scotson, *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, 2016). Se refiere a Winston Parva, un núcleo suburbano de clase obrera dividido en dos, una parte integrada por familias que llevan varias generaciones asentadas allí y otra nueva a la que se mudan otras familias de un perfil social muy similar al de las primeras. No hay «diferencias de nacionalidad, de ascendencia étnica, de “color” o “raza” entre los residentes de ambas áreas; tampoco diferían en sus ocupaciones, en sus ingresos ni en su nivel educativo; es decir, en su clase social» (Elias y Scotson, 2016, p. 30). Sin embargo,

los residentes del área donde vivían las «viejas familias» se consideraban «mejores», superiores en términos humanos a quienes vivían en la parte vecina más nueva de la comunidad. Rehuían cualquier clase de contacto social con ellos más

81 Véanse los testimonios del profesor al que hemos llamado Pepe en el cap. 4 sobre el cambio del perfil de los residentes en la urbanización y en este capítulo sobre la imposición del capital cultural.

allá del que sus ocupaciones exigían; los agrupaban a todos como personas de una estirpe menor. (*Ibid.* p. 28)

Esta pequeña comunidad le sirve para «construir un modelo a pequeña escala de la configuración que uno considera universal; un modelo listo para ponerse a prueba, ampliarse y, de ser necesario, revisarse a partir de investigaciones sobre configuraciones relacionadas de mayor escala» (*Ib.* 29). Su conclusión que el factor definitivo que facilita la marginación es el poder relativo del grupo que margina y, en este caso concreto, que ese poder se fundamenta -a falta de otros instrumentos- en la cohesión social y el control social que se aprecia en el grupo dominante, que ha sido logrado mediante la convivencia continuada de muchas de las «viejas familias» durante más de tres generaciones. Frente a esto los nuevos residentes carecen de cohesión, de control social y de capacidad de respuesta. En el caso de la urbanización El Recreo observamos:

- Existe un núcleo originario de residentes que se caracteriza por su capital económico y cultural (si atendemos al análisis de Pepe, el profesor emérito y de otros residentes, predomina el segundo). Este núcleo originario no se ha consolidado en una convivencia de varias generaciones -la urbanización es de finales del siglo XX- pero ha configurado unas determinadas normas explícitas de organización y también cierto estilo de vida.
- Los nuevos residentes entran en la urbanización gracias a la propia necesidad de la promotora que no puede mantener el diseño inicial que contemplaba solo la construcción de chalés separados y necesita recurrir a compradores de menos recursos. Después hay otra nueva oleada que se beneficia de una crisis posterior que incluye ventas de casas que no se pueden pagar o subastas de otras procedentes de desahucios por ejecuciones hipotecarias. Sin embargo, los nuevos residentes se mantienen dentro de un perfil de clase media amplio y no introducen factores diferenciales agudos.
- Tanto los viejos como los nuevos residentes tienen una conciencia clara de la existencia de los dos grupos y de que se modifica el carácter de la urbanización con la entrada del segundo. Aunque no se puede afirmar que exista una separación radical, sí que se aprecian: a) el sentimiento de una posición de inferioridad de los residentes de los dúplex o las casas de menor precio («*los pobres*» que llegaron para pagar los gastos a «*los ricos*») y b) la convicción de superioridad del grupo más antiguo que se ve a sí mismo reflejado en el éxito empresarial o profesional y a los integrantes del otro grupo en un escalón inferior condicionado por la «*envidia*» o los «*complejos*» aunque se trate de «*gente trabajadora*» y de «*buena gente*».

cuando yo era vicepresidente, (...) por los partes de seguridad, yo leía cosas impresionantes, cosas que yo decía: ¡madre mía! ¿Esto está pasando en mi urbanización? Pero no en los chalets, por eso digo que había dos mundos, en los dúplex pareados, de gritos, de fiestas, de peleas, de gritar y salías y yo me quedaba asombrado, y es verdad, como un patio de vecinos, porque además son unos dúplex que están muy, muy, muy, muy como patio de vecinos solamente, que en vez de en altura en así, extenso, pero una de historias... de peleas, iban al guardia de... de infidelidades, de historias, de peleas... Por ahí, por esa zona, que yo le decía a mi mujer, digo: ¡nena! No vayas por ahí porque esto parece que es el Bronx. (Nemesio, abogado)

- Las diferencias jerárquicas entre los dos grupos se expresan no solo en la percepción general de los residentes sobre la posición de cada uno sino en normas específicas como el pago por parcela con independencia de su tamaño (igual un pequeño dúplex que un chalé con dos mil metros cuadrados de jardín); en las luchas simbólicas sobre el estilo de vida (las discrepancias sobre el atuendo adecuado para una reunión, son un ejemplo), en el temor de los asentados a que los nuevos «no sepan vivir en comunidad, no sean cívicos» y en la organización de actividades colectivas en las que se refleja la separación de ambos grupos («a la fiesta anual no vienen los ricos, solo residentes originarios del pueblo»)

El caso de El Recreo, entre las urbanizaciones del AMM, tiene el interés de que es en el que he apreciado una mayor fractura entre los dos niveles sociales en que se divide su población, aunque para lograr un análisis completo sería necesaria una investigación más amplia que precisara algo más los grados de relación, mezcla o separación entre los dos grupos, el peso del estigma sobre el nivel inferior, la eficacia de su respuesta y la evolución de la división efectiva de poder dentro de la organización y en la imposición de usos o estilos de vida.

Pero volvamos a un plano más general en el que -con independencia de las fracturas interiores- se considera que residir en una urbanización da prestigio hasta el punto de que muchos -incluso muchos residentes- creen que se trata del principal factor que ha determinado a algunos (siempre a otros) en su decisión sobre la elección de vivienda. Dora -a la que hemos escuchado ya criticar las actitudes presuntuosas incluso en el supermercado- insiste en esta idea.

Dora: Lo cierto y verdad, es que aquí también hay mucho postureo, como se dice ahora. Tengo muchas conocidas que dicen que se vienen a vivir aquí, porque es esta urbanización, pero, a lo mejor, no les gusta vivir aquí, pero están aquí.

JCP: Como que da prestigio.

Dora: *Sí, efectivamente.*

Sin embargo, para algunos residentes el prestigio puede transformarse paradójicamente en estigma. El rechazo al estilo de vida ostentoso que ellos aprecian en algunos grupos del primer nivel social de la urbanización pero, sobre todo, la negativa a identificarse con el tópico social que retrata a las urbanizaciones, les lleva a ocultar que viven en uno de esos complejos residenciales. El primer ejemplo nos lo proporcionan Dora y su marido, Ángel.

Ángel: *La gente piensa que aquí hay un nivel económico altísimo y que somos un hatajo de pijos elitistas, que no compartimos nada con nadie.*

Dora: *Eso es verdad. Yo en cuanto digo que vivo aquí, ya... ¡Oh!*

Ángel: *De hecho, hay veces que no lo decimos.*

JCP: *¿Os incomoda la reacción?*

Ángel: *No, a mí me incomoda que me encasillen en algo que no soy. No es que yo lo oculte.*

Dora: *Yo, a estas alturas de la vida, como que me da igual.*

Ángel: *¿Dónde vives? Pues en Molina.*

No lo oculta, pero no lo dice. Es un planteamiento repetido. No, desde luego, entre quienes están en lo más alto de cada una de las urbanizaciones, pero sí en otros residentes de perfiles variados con independencia incluso de su capital cultural (cuadro 15). Ángeles (monitora de 51 años) cuenta que se cohibe porque cuando dice dónde vive la identifican como pija. Inés -publicista de 36 años- confiesa que «a veces le da vergüenza» contar que vive en la urbanización y dice que es del pueblo. Añade que la urbanización le parece «elitista» y que ella no es así. De su misma edad, Clara (consultora) muestra una reflexión elaborada que le lleva también en ciertas ocasiones a ocultar donde vive. Le parece que vivir en una urbanización hoy «socialmente está penalizado» y que «socialmente le pesa» porque no lo ve «ligado a un perfil social interesante» Cree que vivir en una urbanización dice de ella que vive

en un entorno aislado, (...) en el que no me interesa mucho lo que pasa en la sociedad ¿no? en el centro urbano. O sea, dice de ti cosas que pueden llegar a ser muy negativas. Entonces yo creo que con el tiempo, socialmente, está siendo una losa.

(...) te etiquetan socialmente como alguien que o tienes un estatus más... Por ejemplo, yo cuando voy a Madrid, mis compañeros de Madrid muchas veces me dicen «¿Tú dónde vives en Murcia tal no sé qué?». Y yo digo, no yo vivo en una

zona que está fuera de Murcia. No, digo en una urbanización, pero muchas veces me da miedo porque cuando tú dices urbanización el imaginario que hay detrás...

(...) [Sin embargo] Yo vivo en una urbanización que para mí es un desierto. O sea, imagínate un desierto que pones ahí cuatro casas. Digo pues esa es mi urbanización ¿Cómo acabamos aquí? Pues porque queríamos tener un jardín y una casa grande, ja, ja...

Svampa documenta esta misma reacción en urbanizaciones y barrios privados del Gran Buenos Aires mucho más cerrados en términos generales que las del AMM. Aprecia también «temor al encasillamiento, a la fuerza del prejuicio y a la justicia sumaria de la sociedad [que] se revela entonces como una suerte de inversión del estigma» (Svampa, 2008, p. 254). Sin embargo, se puede señalar una diferencia notable entre la vergüenza por llevar una vida segregada que muestran los residentes bonaerenses y la que expresan los residentes de las urbanizaciones del AMM. Los argentinos aprecian una segregación real y o bien la asumen con pragmatismo o bien lo hacen sintiéndose avergonzados o incómodos con quienes tienen que asumir la vida sin los privilegios de prestigio y seguridad que les ofrece su residencial privado y cerrado (Svampa, 2008, pp. 248-254). En el AMM, sin embargo, lo que se encuentra es la respuesta de los residentes a una separación o una segregación que no reconocen en ellos mismos. Es más, algunos de forma espontánea marcan distancias entre las urbanizaciones en la que viven y otras rigurosamente cerradas y fortificadas de otros países....

En México, donde vivía [un pariente], en Guatemala que hemos visto, en Perú, todo rodeado con alambre de espino y tíos con metralletas en la puerta de entrada de la urbanización (...) Lo cierran con, con concertinas, eh, alambre de espino y concertinas ahí en vallas. Y tíos en la puerta con metralleta, vigilando. Son urbanizaciones, casas de lujo en países pobres. Entonces, bueno, pues te tienes... están muy aisladas del, del resto de la población, y tienen una vigilancia tremenda, tremenda. (David, pedagogo y asesor laboral)

Esto es: nada parecido a lo que se encuentra en Murcia donde como en el resto de España el modelo dominante es el semicerrado y no un atrincheramiento residencial de ricos en un entorno de pobreza. Los residentes de las urbanizaciones del AMM no aprecian una segregación real ni un cierre ni un apartamiento de la ciudad, salvo -como mucho- como una tendencia que se da... en otros. Por eso quienes se avergüenzan y ocultan o, al menos, eluden mencionar que viven en una urbanización lo explican como una respuesta al tópico social que los estigmatiza. Como advierte Elias (1993 [1939], p. 500): «*El conflicto que se manifiesta en la vergüenza no es solamente un conflicto del individuo con la opinión social predominante, sino un conflicto del comportamiento del individuo con aquella parte de su yo que representa a la opinión social*»

Cuadro 15. La vergüenza, la residencia en una urbanización como estigma

JCP: ¿Crees que aquí existe el sentimiento de que esto es un mundo aparte separado del exterior?

Inés: *Yo creo que sí. De hecho, porque a mí a veces me da vergüenza decir que vivo en la urbanización. Y digo, «no, yo soy del pueblo» Ja, ja, ja, ja*

JCP: ¿Por qué?

Inés: *Porque no me gusta, porque me parece elitista. Y yo, como no soy así... Entonces como que no me gusta pertenecer a esa burbuja.*

JCP: Pero ¿tú crees que existe esa burbuja o es la imagen que tienen los demás?

Inés: *Yo creo que sí, porque yo creo que la gente de aquí se lo cree. Yo creo que hacen esa distinción.*

Ángeles: *A mí, me da un poco de...a veces decir ¿sabes? Porque parece que dice “ay, es que tú como vives en [esa urbanización]...” [Afina la voz dándole el tono pijo que imitan quienes le hacen estos comentarios] Digo, madre mía, por favor ¿Sabes?*

Candela: Sí.

Ángeles: *Algunas veces, no sé si de broma o no broma, pero algunas veces...*

Candela: *Pero la gente lo dice...*

JCP: ¿A ti también, Candela, te corta decirlo?

Candela: *No, no. A mí no me corta decirlo.*

Ángeles: *A mí, sí me corta un poco.*

Clara: *O sea, yo lo que sí que veo es que con el tiempo, socialmente está penalizado. O sea, hubo una época en la que ser de urbanización era algo que era de estatus ¿no? decía cosas positivas de ti. Pero hoy decir que eres de una urbanización, que estás en una urbanización a mí cultural... o sea, socialmente me pesa.*

Lucio: *Yo creo que no. Para mí no. Choca más ciudad dormitorio, para mí.*

Clara: *No, para mí me pesa en el sentido de que yo no lo veo ligado a un perfil social interesante.*

JCP: Te etiqueta.

Clara: *Bueno, dice de mí cosas como que, eh, ¿no? ¿Qué dice de mí el que viva en una urbanización? Pues al final dice que, eh, vivo en un entorno artificial, vivo en un entorno aislado, vivo en un entorno en el que quiero vivir en mi propia burbuja, vivo en un entorno en el que no me interesa mucho lo que pasa en la sociedad ¿no? en el centro urbano. O sea, dice de ti cosas que pueden llegar a ser muy negativas. Entonces yo creo que con el tiempo, socialmente, está siendo una losa. O se puede convertir en una losa. Mientas que hubo una época en este país en el que vivir en una urbanización era lo mejor que te podía pasar, porque vivías en Beverly Hills. O sea....*

JCP: Yo me he encontrado también una familia que me contó que una de sus hijas no contaba en la universidad que vivía en una urbanización porque la etiquetaban...

Clara: *Claro, te etiquetan socialmente como alguien que o tienes un estatus más... Por ejemplo, yo cuando voy a Madrid, mis compañeros de Madrid muchas veces me dicen «¿Tú dónde vives en Murcia? tal no sé qué». Y yo digo, no yo vivo en una zona que está fuera de Murcia. No, digo en una urbanización, pero muchas veces me da miedo porque cuando tú dices urbanización el imaginario que hay detrás...*

Lucio: *En Madrid se piensan que estás en Las Rozas...*

Clara: *En el Viso...*

Lucio: ... o en la Moraleja...

Clara: ... el imaginario que tienes....

JCP: *O en la Finca...*

Clara: *Claro, en el imaginario que tienen detrás es que eres una persona muy pija que tienes piscina y que tienes no sé qué. No, no, no te equivoques. Yo vivo en una urbanización que para mí es un desierto. O sea, imagínate un desierto que pones ahí cuatro casas. Digo pues esa es mi urbanización ¿Cómo acabamos aquí? Pues porque queríamos tener un jardín y una casa grande, ja, ja...*

6.3. Homogeneidad social

Que podamos apreciar, a través de los testimonios de los residentes en las urbanizaciones del AMM, luchas simbólicas entre grupos sociales que tienen diferentes estructuras de capital no puede impedir que veamos en conjunto un autorretrato de clase media en sentido amplio. Desde luego, con variantes entre unos casos y otros, en distancias sociales y en volumen y estructura de capital (de los diferentes tipos de capital) y con diversa antigüedad en la posición social que significa, a la postre, diferencias de desenvoltura y

capacidad de apropiación del espacio social en el que se mueven. El «aquí hay de todo» del principio se convierte a medida que avanzan las conversaciones en la acotación de un espectro amplio de clase media y en el reconocimiento de una homogeneidad mucho mayor, o una diversidad mucho menor, que la que es característica de la ciudad. Nadie se sorprende de que esto sea así. La mayoría de los residentes con los que he hablado asegura que no pensó en el ambiente social que iba a encontrar en la urbanización, pero es claro que la cuestión está implícita en cualquier decisión sobre la compra de una vivienda. Hemos visto ya cómo algún residente reconoce que buscaba un determinado ambiente de clase media alta en el que sentirse cómodo (Guillermo, cap. 5). También, en el otro extremo, el testimonio de Ángeles, que no acaba de identificarse con el ambiente de la urbanización y que aprecia en sus vecinos lo que le parece una clara búsqueda de la homogeneidad social.

Ángeles: Hombre, yo creo que la gente tiende a venir aquí por esa razón.

Candela: Sí

JCP: ¿Por qué?

Ángeles: Porque es lo que quiere la gente, quiere que, más o menos, [estar] con su igual.

Candela: No, yo no creo que sea más con su igual. Creo que es gente que quiere... umm...

Ángeles: Yo creo que la gente quiere que sus hijos se relacionen con gente más o menos de su entorno, que tenga un nivel, más o menos, cultural o económico más o menos parecido o igual que el suyo... Es lo que creo.

Candela: Sí, yo también. Creo que quieren que sus hijos, más que ellos mismos, se relacionen en un entorno que...

Ángeles: Y ellos también...

Candela: ... que les guste para sus hijos.

Ángeles: Y ellos también, ellos también...

Un tercer testimonio, el del Simón (empresario, 76 años) refuerza la idea en primera persona. Él tenía claro que la gente que iba a encontrar en la urbanización era parecida a su familia desde el mismo momento que fue a informarse a la inmobiliaria (cuadro 16). Y eso, además, es lo que quería.

vimos que gente te encontrabas allí en las oficinas. Y era gente parecida a nosotros, pues gente que iba allí, hablaba como nosotros, normal y sin... Que no se las

daba de nada, ni que le faltaba nivel ni que le sobraba mucho nivel. Estaba, pues gente, eso, una clase media amplia. Y sabes que te vas a encontrar aquí gente, pues eso, que no va a ser esa gente que le falta algunos principios, porque, a lo mejor, por desgracia de ellos no los tienen, no por culpa de ellos. Porque vienen de dónde vienen y aquí no elegimos de dónde venimos. Venimos como, como... con la suerte que tiene cada uno. Y esa gente te hace la vida incómoda ¿no?

Un elogio de la homogeneidad, casi una apología de la simplificación del medio ambiente social, que se expresa de forma intuitiva, podríamos decir, en los términos bourdianos que hemos recogido antes: se trata de «mantener a distancia a personas y cosas indeseables, [y] al mismo tiempo (...) acercarse a las deseables» (Bourdieu, 2010, p. 123). Buscada a conciencia o encontrada de forma intuitiva, con la naturalidad con que cada uno sigue su camino, resulta muy significativo que la homogeneidad social (relativa) que se encuentra en las urbanizaciones del AMM acabe enlazando de forma espontánea con el discurso de la tranquilidad y también con otra cuestión conectada que tenemos por

Cuadro 16. Apología de la homogeneidad social (de clase media)

JCP: Las urbanizaciones se suelen distinguir de la ciudad porque la ciudad tiene mucha población y muy heterogénea –mucha mezcla de toda especie y condición- y las urbanizaciones menos y más homogénea.

Simón: *La mezcla es menor. Exactamente, claro, claro. Es que esto es una cosa que tiene que gustarle a un tipo de gente más homogénea. Aquí no puede mezclarse tanta población. Por eso hemos dicho que en la ciudad hay más capas. Hay más altas y más bajas, ahí hay de todo. Es un guiso con muchos condimentos. Aquí los condimentos son menores, son menos condimentos y más homogeneidad como usted dice...*

JCP: Y también se suele decir que mucha de la gente que va a una urbanización va buscando precisamente eso: mayor homogeneidad

Simón: *Sí, porque tú la gente que vas a encontrar aquí va a ser parecida a ti. Poco más, poco menos...*

Encarnita: *Homogéneos, no ¿eh? Yo no lo veo así. Aquí....*

JCP: Vemos los dos puntos de vista.

Simón: *Yo sí lo veo, porque tú sabes que cuando íbamos a venir aquí, tú sabes qué gente iba a haber aquí. Porque cuando fuimos a una reunión de comprar los pisos allí, vimos que gente te encontrabas allí en las oficinas. Y era gente parecida a nosotros, pues gente que iba allí, hablaba como nosotros, normal y sin... Que no se las daba de nada, ni que le faltaba nivel ni que le sobraba mucho nivel. Estaba, pues gente, eso, una clase media*

amplia. Y sabes que te vas a encontrar aquí gente, pues eso, que no va a ser esa gente que le falta algunos principios, porque, a lo mejor, por desgracia de ellos no los tienen, no por culpa de ellos. Porque vienen de dónde vienen y aquí no elegimos de dónde venimos. Venimos como, como... con la suerte que tiene cada uno. Y esa gente te hace la vida incómoda ¿no? Porque son costumbres que tú no tienes costumbre de hacerlas. No serán buenas ni malas, pero no las tienes. Entonces no te vas a juntar por... voluntariamente con gente, con gente que no entra dentro de ese amplio que es la clase media amplia que estamos hablando.

JCP: *¿Y la gente del otro extremo?*

Simón: *También es incómoda. Sí hombre te molesta un poco menos pero también es incómoda.*

Encarnita: *Nooo, yo aquí veo. Él dice... Yo veo aquí más gente... más gente normal que gente que destaque porque parece que tenga dinero...*

Simón: *[A] Los que somos clase media, más alta o más baja, los «sacabarrigas» nos molestan mucho también. (...) Ver gente que vive de cara a la galería ¿sabe?*

Encarnita: *Eso cada vez se estila menos.*

Simón: *No, qué se va a estilar menos. Hay gente para contar lo que hace y que la gente se entere....*

Encarnita: *Yo eso lo veo como antiguo de antes....*

Simón: *Sí, hay gente que si no exhibe su, su....*

Encarnita: *Ahora hay gente que vive muy bien pero no creo que...*

Simón: *Encarnita, hay gente que se levanta a las seis de la mañana, a las cinco de la mañana y hace más y trabaja más de la cuenta porque quiere tener mejor coche que todos los demás. Y que todos sus compañeros que son políticos. Y que....*

Encarnita: *Yo eso ya lo veo....*

Simón: *Tú lo ves, no. Yo lo veo así como es... Y si has triunfado en tu...*

Encarnita: *Eso hoy día que lo que más ves, todoterrenos, coches fuertes....*

Simón: *Yo me muevo en la calle más que tú, Encarnita yo me muevo en la calle más que tú.*

Encarnita: *Te mueves igual que yo, vamos, digo yo.*

Simón: *Hay gente que si no cuenta o exhibe lo que tiene no lo ganaría. No le compensaría. (...) Hombre, hay urbanizaciones que se han mezclado... Esa capa media se ha mezclado un poco más ampliamente y hay más, más.... Más ancha o, o, o quizá la parte alta se queda ahí pero la parte baja se mete más gente porque hay quizá más... Aquí hay una calidad que también está en ese bloque y a lo mejor esa calidad se puede... Si en el momento en que bajas más de precio ya se mete más gente que ya, pues oye, tiene su derecho pero ves que ya ves que ya.... Las personas somos así de delicadas. No queremos mezclarnos con gente que ya te puede crear un....*

Encarnita: *Ay, por favor. ¿Cómo estás hablando?*

Simón: *¡Encarnita, déjame que diga lo que pienso!*

Encarnita: *¡No me gusta nada!*

Simón: *Pues si no te gusta nada, a mí sí me gusta lo que yo digo... Tú te puedes estar un día con gente que... Pero tú vas con gente que tiene una educación menor de la mínima de la clase media, pues te resulta incómodo ¿o no? Tú vas a una tienda y vas a comprar y se te mete una persona por delante y se pone por delante de ti para pedir el pan o lo que sea, ¿tú no te sientes incómoda? Estás haciendo una cola, para comprar el periódico o el pan, y se te pone una persona por delante y se te pone ahí, que tiene unos modales que... No sé, de cosas de esas. Y discute con el que le va a dar una cosa porque no le ha dado la que él quería y levanta la voz y arma ahí un poco de guirigay... ¿Tú estás cómoda ahí? Vamos, yo es que me largo de ahí ¿qué quieres que te diga? Tú, a lo mejor no, pero yo me largo.*

explorar, la cuestión de la seguridad. Para Santiago -maestro jubilado- no hay duda la homogeneidad es un valor de la urbanización, aunque advierte de que su respuesta «a lo mejor, políticamente es incorrecta porque la interculturalidad y el que haya gente tal.... Pero claro, -concluye- hay una serie de cosas que tú valoras, el tener un entorno que sea cómodo, que no sea problemático». Nada que rompa la tranquilidad. Al revés. «Lo homogéneo es más previsible y, por lo tanto, es más seguro», argumenta Sabina que no quiere «sorpresas negativas». Son opiniones que se repiten y vinculan un ambiente tranquilo, seguro, sin sobresaltos, a la homogeneidad social que aprecian en su entorno, «gente con un poco más de educación, más preparada o con otra filosofía de vida», como argumenta Manuel que añade el valor de «una mentalidad más conservadora, más de no hacer daño a nadie, más de no complicarnos la vida». Gente, en definitiva, como uno mismo por «valores» y por «educación»

gente más o menos de mi misma educación, o de mi misma... ya no digo nivel social, porque yo no considero tener ningún nivel social, pero sí una educación moral o una educación que he recibido de mis padres, y entonces con una gente

que tenga más o menos los mismos principios y los mismos valores que con los que yo me he educado. Y, pues esos son con los que nosotros nos relacionamos, y esos son, normalmente, casi todos los que hay por aquí, no sé. (Emilia, enfermera, 49 años)

Como en otras cuestiones que hemos visto ya, resultan de especial interés los testimonios en los que el entrevistado se encuentra con sus propias contradicciones. Son choques entre el discurso y la conducta, como el que se aprecia en la conversación que tuve con una pareja de jubilados, los dos universitarios, residentes en una urbanización de las de mayor renta media, aunque no en la zona de nivel más elevado (cuadro 17). Mario presenta una bien armada argumentación contraria a la homogeneidad (de la que no es «partidario») y favorable a la diversidad, que considera una característica de la ciudad «bastante insuperable» porque

esa capacidad de integración de la heterogeneidad que tiene la ciudad, eso es un valor. Las urbanizaciones no son tan integradoras de distintas procedencias; de todo tipo, procedencias sociales, económicas-sociales, políticas, raciales ¿no? La ciudad yo creo que eso lo hace mejor, bastante mejor y para mí eso es un valor. Para mí es un valor.

Un argumento que su mujer, Sol enfrenta con una adversativa -«Pero vives aquí», en una urbanización caracterizada por la homogeneidad social- que obliga a Mario a pasar de los principios al pragmatismo. Y lo hace de una forma que contribuye también a perfilar el autorretrato de la tendencia al cierre social, a la opción por un ambiente residencial simplificado que se aleja de cualquier alteración de la tranquilidad deseada:

El que la ciudad sea más integradora de las distintas procedencias de cada vecino, no quiere decir que se eso sea cómodo, claro. Esto es más cómodo, por supuesto que sí. Aquí, el hecho de, de eso, de estar en un entorno con gentes de un nivel de renta, de unas costumbres también muy parecidas, en fin, digamos que de unas creencias también determinadas en cuanto se deben ordenar las relaciones vecinales, muy similares... Todo eso es muy coincidente y hace la vida más cómoda, sí.... Para cada uno de nosotros.

Cuadro 17. Elogio de la diversidad, desde un «cómodo» entorno homogéneo

Mario: Yo no soy partidario de esa homogeneidad, no. (...) Yo creo que la diversidad de la ciudad es una de las características también de la ciudad y que eso es bastante insuperable. Y eso es un valor. Esta heterogeneidad de la ciudad es un valor, creo yo. Y esa capacidad de integración de la heterogeneidad que tiene la ciudad, eso es un valor. Las urbanizaciones no son tan integradoras de distintas procedencias; de todo tipo, proce-

dencias sociales, económicas-sociales, políticas, raciales ¿no? La, la ciudad yo creo que eso lo hace mejor, bastante mejor y para mí eso es un valor. Para mí es un valor.

JCP: *¿Y tú cómo lo ves Sol?*

Sol: *Sí, pues yo también estoy de acuerdo en eso, pero... es que...*

Mario: *Esto es como los perros. No me gustan los perros de raza, me gustan más los perros....*

Sol: *Pero vives aquí...*

Mario: *...mezclados ¿no?*

Sol: *Ya, no sé.*

JCP: *Pero vives aquí. Esa es una buena....*

Sol: *Claro, efectivamente, te planteas el tema...*

Mario: *Sí, pero me gustaría que fuera como la ciudad...*

Sol: *Dices no me gustan los perros de raza, pero tengo uno. Bueno.*

Mario: *Sí.*

JCP: *Respecto a esto creo que nadie te llevaría la contraria respecto a lo que has dicho de la diversidad, pero hay gente que dice con mucha firmeza que prefiere la homogeneidad, argumentan que es más fácil la convivencia, es más sencillo, que están más a gusto, que les resulta más agradable...*

Sol: *Sí, porque en la ciudad se plantean problemas. Ahora que hay tanto migrante aquí, eh, los problemas... Una compañera de trabajo tenía muchísimos problemas con vecinos, una casa un piso vecino que estaba alquilado a latinoamericanos y vivían no sé cuántos. Pasaban por allí cada día y la cocina funcionaba continuamente. Pues choque de culturas, la basura la dejaban allí en la escalera... Muchos problemas de choque de culturas. Aquí no se da, ese tipo de problemas que ahora se está dando mucho en los barrios más periféricos de la ciudad que se están poblando con....*

Mario: *Sí, sí, Sí lo que ocurriría en el barrio del Carmen, en San Antón, en parte del centro.*

(...)

Mario: *El que la ciudad sea más integradora de las distintas procedencias de cada vecino, no quiere decir que se eso sea cómodo, claro. Esto es más cómodo, por supuesto que sí. Aquí, el hecho de, de eso, de estar en un entorno con gentes de un nivel de renta, de*

unas costumbres también muy parecidas, en fin, digamos que de unas creencias también determinadas en cuanto se deben ordenar las relaciones vecinales, muy similares... Todo eso es muy coincidente y hace la vida más cómoda, sí.... Para cada uno de nosotros. Pero a mí me gustaría que estas urbanizaciones también fuesen más diversas. Ahora, por ejemplo, ya vamos teniendo.... Tenemos dos o tres vecinos chinos, por ejemplo. Y tenemos un vecino moro.

Nos quedan por examinar todavía algunos planteamientos críticos con la homogeneidad social formulados, por decirlo así, desde dentro. Pero antes conviene que traigamos aquí también otros testimonios que reflejan rechazo a la diversidad o incomodidad con los ambientes sociales más heterogéneos que el que tienen la urbanización. El rechazo frontal aparece, sobre todo, en un caso relativamente frecuente, cuando se identifica la diversidad no con el amplio espectro social que aparece en cualquier barrio de la ciudad sino con la obligación de coincidir con personas de grupos marginales ligados a la mendicidad, a la delincuencia o a la droga. «*Están en el mundo mundial, pero si no los tengo al lado, mejor, vamos a ser claros*». Esta es la respuesta a la cuestión de la homogeneidad o la heterogeneidad social de Félix, un abogado que se topa con la marginalidad urbana, cuando aparca cada día en las proximidades de un barrio degradado pero muy próximo al centro de Murcia donde tiene su despacho. La respuesta de Próspero es retadora. «*Es que, o sea, si pensamos que la variedad da la riqueza ¿eh? Búscala. Yo casi prefiero homogeneizarme, fíjate, lo prefiero*». Él prefiere la homogeneidad, pero no frente a otros indeseados sino como refugio en la «normalidad» con la que se identifica, frente a un mundo que le disgusta

Y yo de hecho estaría, estoy buscando una isla donde irme con gente normal que piense como yo y ponernos... (...) Digo, empiezo a estar hasta las narices de tanta cosa, que digo: ¡joder! Si nos fuéramos, digo, a ver si nos pudiéramos ir a una isla unos cuantos normales, plantamos allí cebollinos, nos dedicamos a...

En otros casos, el rechazo a la diversidad social no es radical, sino que se plantea como una cuestión de ámbitos y de tiempos. La diversidad social existe, está bien que exista en la ciudad, puede incluso tener interés, pero para un rato. Julio (comercial de 47 años), por ejemplo, cuenta que disfruta con la variedad de gente que entra y sale de la tienda que tienen unos amigos suyos en el centro de la ciudad.

Y yo voy a verlos a la tienda. Y yo estoy un rato con ellos y la variedad, la gente entra, sale. Y yo me estoy un rato allí y me lo paso muy bien, pero todos los días yo con eso no puedo, ja, ja. ¿Sabes lo que te quiero d...? (...) Porque yo eso lo tengo cuando quiero. Voy, lo tengo. Y cuando no, estoy en mi casa.

Este testimonio no es de rechazo frontal pero -como los otros más radicales- sí se sitúa en la línea que sugiere una interpretación de un entorno residencial homogéneo resulta cómodo -como hemos visto que argumentan Mario y Santiago- o confortable, libre de sobresaltos y de estrés como plantea Nati:

No, porque si quieres conocer cosas distintas te vas a la ciudad y ya está, te vas una tarde, te la pasas allí, te llenas de estrés y dices: mira, me voy para allá [a la urbanización, a mi casa] a comerme mi pizza y ya está.

A estas alturas hemos podido apreciar ya -a través de la mirada de los residentes- que en las urbanizaciones del AMM existe una relativa homogeneidad social que, en términos generales, la sitúan como una clase media amplia decantada hacia los niveles superiores tanto por capital económico como cultural. Tiene una estructura simplificada respecto a la de la ciudad, en la que están infrarrepresentadas las clases bajas y medias bajas y, sobre todo, la población extranjera -más adelante incidiré sobre esta cuestión- que en la Región supone un 14,7% del total. Hemos visto también que esa homogeneidad social, esa estructura social simplificada, buscada o no, es reconocida en términos generales como un valor de las urbanizaciones que enlaza de forma directa con el discurso dominante sobre el atractivo de este tipo de complejos residenciales, discurso al que he denominado de la tranquilidad y que se puede identificar con el individualismo contemporáneo. Pues bien, es necesario recoger otra parte del discurso de los residentes que está en la línea de los argumentos en favor de la diversidad social que hemos visto que expone Mario. Al mencionarlo he señalado la evidente contradicción entre los principios y la conducta, pero se puede ver también de otra manera. Se puede ver como reflejo de las tensiones entre las tendencias a la apertura o al cierre que se observan en el conjunto de la vida social y que en el entorno específico de las urbanizaciones -en el que todo invita al cierre- van a determinar el grado de relación, de integración, de conexión o de desconexión de los residentes con la vida exterior, con la vida urbana.

La contradicción entre el discurso que ensalza la diversidad de la ciudad y la elección de una urbanización cerrada para vivir que hemos visto en Mario y Sol, se rebaja un tanto también por la vía de la práctica si atendemos a que frecuentan el pueblo próximo para tomar café, comer en una pizzería, comprar el periódico o participar en actividades que les interesan como baile, yoga y pilates. No llevan una vida aislada del entorno social exterior más próximo, sino que frecuentan el centro de la ciudad y también el núcleo de la pedanía a la que pertenecen. Digamos que en esto sí encaja bien su defensa de unas relaciones más abiertas a otros. Algún otro residente defiende su elección de un ambiente social homogéneo, pero reconociendo que es a costa de una pérdida. Leo -técnico audiovisual de 58 años- pone énfasis en que «no hay nada peor que las relaciones endogámi-

cas, en todos los sentidos. Y cuanto más al extremo lo lleves, peor». Cuando le advierto de la contradicción con el lugar que ha elegido para vivir, sopesa:

cuando tú te vas a vivir a una urbanización tiene cosas buenas y cosas malas. Entonces, dentro de las cosas buenas está la tranquilidad, el vivir en un espacio abierto y natural... Que para mí pasear y ver la puesta de sol sin edificios me gusta... Está tener unos espacios donde puedas hacer una barbacoa, no sé qué.... Pero, dentro de las cosas malas he señalado antes una que era el transporte, tener que estar un poquito alejado de la ciudad y depender siempre de tu vehículo para hacer cualquier cosa. Y la otra es que también estás más limitado en cuanto al tipo de relación con las personas. Porque te relacionas con unas personas que son siempre muy parecidas a ti. Y eso no enriquece, en mi opinión.

Entre todos los residentes con los que hemos hablado, está también en esta línea Clara, la consultora a la que hemos escuchado ya criticar algunos aspectos del modelo residencial que ha elegido... También cuestiona el interés de vivir en un vecindario socialmente homogéneo.

A ver, que no los rechazo, por supuesto, porque sean iguales. Pero que me parece mucho más divertido, mucho más nutritivo y mucho más aporte tener una mezcla y poder ver que la gente tiene distintos estilos de vida, distintos enfoques de vida... Vamos, eso sí que lo tengo clarísimo. (...) Sí. Porque si no... Al final es un espejo ¿no? Te estás viendo constantemente a ti mismo.

Un espejo -por seguir la misma metáfora- engañoso, que da una imagen falsa de la realidad como subrayan otros residentes. Por ejemplo, Carmen vuelve varias veces a lo largo de la conversación sobre su preocupación por que la vida de la urbanización -y también otros ambientes sociales en los que se mueven- trastoque la percepción de la realidad que tienen sus hijas.

Ellas se ven normales, ellas se creen normales. Lo que pasa es que yo siempre les digo que no son normales, Javier. No son niñas normales... La normalidad es tener apuros económicos, vivir en un piso es lo normal. Pero ellas sí se ven normales. Para mi desgracia...

(...)

Esto no es normal. Es verdad. Ellas lo ven normal porque han nacido aquí y porque todas sus amigas son así. O... o mucho más, o tienen todo mucho más a su favor.

Se extiende todavía más en esta cuestión Rocío, profesora de secundaria, gran amante del aislamiento que le ofrece la urbanización, aunque, a la vez, convencida de que con la vida

que tiene allí su hijo se aleja de la percepción de la realidad social con la que se acabará encontrando -«le quita realismo, le quita tener los pies en el suelo»-, por lo que lo lleva a un colegio público del pueblo próximo, para situarlo en un entorno social variado y complejo para que «aprenda a convivir», para que no pierda «*habilidades sociales*» y para que sepa también desenvolverse sin miedo cuando se encuentre en un conflicto (cuadro 18).

Cuadro 18. La vida de la urbanización separa de la vida real

Rocío: *Hombre, sí le... [a mi hijo vivir en la urbanización] le quita, le quita realismo, le quita tener los pies en el suelo, le quita que, que por eso mi hijo va a la pública, porque si él está aquí y no tiene contacto con gitanos, con árabes, con ecuatorianos, etcétera, etcétera. Yo quiero que mi hijo sepa que eso está y que no está mal que esté, y que está muy bien, y que aprenda a convivir ¿no? Entonces por eso mi hijo va a la pública y me parece que es tan beneficioso. Le quita eso, le quita el punto de realidad, es una convi...*

JCP: O sea que ¿un niño que viviera aquí y se fuera con el autobús a un colegio privado o concertado...?

Rocío: *Es un niño que, desde mi punto de vista está perdiendo habilidades sociales, va a perder habilidades sociales y se va a encontrar... o sigue por ahí encaminado, luego de Capuchinos me meto ahí, en no sé dónde, me meto... y sigue por ahí.....hasta que se muera.*

(...) *no va a saber en el momento en el que haya alguien que le diga algo va a entrar en batalla, depende del carácter ya del chaval ¿no? Y se va a pelear, o se va a, yo que sé, meter para dentro con miedo, o no va a saber desenvolverse.*

JCP: Le quitas el punto de realidad.

Rocío: *Yo creo que sí, no es real, la vida en una urbanización no es real, no es la vida real. ¿Dónde están las abuelas en la puerta? ¿Dónde están los cotillas que te conoce, que saben hijo de? Tú eres el hijo de... De la fulana, de la mengana ¿y tu madre? ¿Y tu padre?*

(...) *No está el grupo de gitanos, que muchos, que algunos son muy graciosos, pero otros son verdaderamente insoportables. No están esos árabes que hacen un cuscús fantástico, pero que algunos de ellos para sobrevivir, si te tienen que pegar un palo, te lo pegan. No está ni siquiera ese murciano que te hace lo mismo que el árabe, pero no te hace el cuscús.*

JCP: O sea que, hay que tener ese entorno de realidad, pero para vivir mejor aquí.

Rocío: *Sí, sí.*

JCP: ¿Y le da algo la homogeneidad social que se encuentra aquí?

Rocío: *Te da tranquilidad, quizás, tranquilidad en el hecho de que no tienes conflictos, grandes conflictos de convivencia.*

El testimonio de Rocío deja abierto un camino por explorar que está relacionado con la simplificación del medio social, con la inversión en capital social y cultural y también con la reproducción social. Su opción por un colegio público «de pueblo» en el que la complejidad social es grande no es la única que hemos encontrado, pero tampoco la más frecuente. Lo más frecuente es la opción por colegios privados, concertados o incluso algún público que mediante diversos mecanismos ofrecen entre sus atractivos, de forma implícita, un alumnado de clase media para arriba dotado de capital cultural y social que en cierta medida facilita el éxito escolar (Bourdieu, 1987). Podríamos decir que es la versión escolar de la simplificación social que encuentran en la urbanización. Tampoco en la elección de un centro escolar es habitual que nadie reconozca que tiene en cuenta el nivel social de los alumnos o de las familias que llevan allí a sus hijos. Lo habitual es que la decisión se explique por razones de calidad de la educación, de valores, de disciplina o de proximidad (en las urbanizaciones no hay colegios públicos, solo privados y concertados). Sin embargo, también he encontrado algún caso en el que la pareja -no sin un esfuerzo económico- optó por un centro privado contando con su ambiente social y con la forma en la que podría repercutir en la formación de sus hijos. Sabina y Lucas (cuadro 19) cuentan que optaron el colegio privado al que llevan a sus hijos por «*el nivel educativo*», aunque ven también que se caracteriza por un ambiente especial del que a lo largo de la conversación se esfuerzan en tomar distancias. No reconocen ningún interés en las relaciones que se establecen en el colegio, se limitan a describir el elevado nivel económico de las familias de los alumnos y lo que califican como «*mucha tontería (...) O sea, los coches son tanques, las perlas refulgen...*». Además, se muestran convencidos de que la educación familiar y el contacto con otros niños de la urbanización, entre los que, insisten, «*hay de todo. Hay niños que van a colegios públicos*», les sirven para contrarrestar lo que no les gusta de lo que aprenden en el ambiente del colegio. Al final, Lucas concluye que el esfuerzo «*compensa*» y respecto a lo demás tampoco ven un problema. Sabina asegura con firmeza que «*cuando [sus hijos] llegan con tonterías pues... Se les quitan muy rápido. No, te lo puedo asegurar ¿eh?*»

Cuadro 19. La simplificación del entorno social, también en la escuela

Sabina: *...Ojo, que este colegio privado a mí me convence por el nivel educativo. Vale. Luego también hay mucha tontería. Mucha. (...) O sea, los coches son tanques, las perlas refulgen.... Digo, ¡cuánta tontería por Dios! El nieto de no sé quién, el sobrino de no sé cuántos, una cosa...*

Lucas: *Es el típico colegio, es el típico colegio donde ahí sí hay muchos padres que llevan al niño pensando que sólo por estar ahí ya tienen....*

Sabina: *Solo porque «los llevo a un privado»*

JCP: *¿Es un esfuerzo económico muy importante?*

Sabina: *Sí. No tenemos casa en la playa. O sea, tengo que decir... hemos tomado una decisión ¿qué hacemos? O casa en la playa o educación de los niños. Hay que elegir. Pues hemos apostado por....*

(...)

Lucas: *A ver, lo que pasa es que luego también eeh, al final crees que compensa. O sea, crees que compensa porque cuando luego vas viendo la formación o el resultado de los críos... Como en todo hay veces que te gusta más o te gusta menos....*

Sabina: *Todo tiene fallos. Que ni son los mejores profesores del mundo y hay algunos que los tenían que despedir hace tiempo... Y entonces, tiene contras que una empresa privada no es fácil despedir a un mal profesor. Supongo que en una pública quitarle la plaza a uno, tampoco.*

Lucas: *Hay cosas que presuponés que en un privado se pueden hacer y luego cuando te metes en la realidad no....*

(...)

JCP: *Dices que hay mucha tontería en ese colegio ¿Tú crees que hay un factor ahí que pueda distorsionar la educación de tus hijos?*

Sabina: *No. Porque yo creo... Por lo menos los míos (...) O sea, la educación, primero en la familia. Y yo tengo muy claro de que puede hacer comentarios, a lo mejor, mi hija o mi hijo... O sea, la familia... digo ¡eeeh! Por aquí no vas.*

Lucas: *Sí es cierto que hay colegios privados o en algunos concertados, hay una pequeña burbuja. O sea, los niños...*

Sabina: *Eso, eso es una contra. Sí eso es “contra”... Es una burbuja.*

Lucas: *Es una burbuja y es cuestión de los padres que esa burbuja no sea muy opaca. Porque si el niño es solo... vamos a pensar, o sea, hay compañeros de mis hijos que... pues económicamente están muy, muy....*

Sabina: *El nieto de X que lo lleva el chófer de X, el nieto del no sé qué, el otro...*

Lucas: *Porque ese niño ya vive en una burbuja en el colegio y vive en una burbuja....*

Sabina: *En su mundo...*

Lucas: ... *en su mundo. Que es cierto que probablemente ese niño toda su vida viva en esa burbuja. Probablemente será un niño de los que vive en un nivel social muy, muy alto. Bueno pues mis hijos, yo quiero que, bueno, viven... yo quiero esa educación...*

Sabina: *¿Qué hacemos? Campamento de verano, que se curtan.*

Lucas: *Y luego, y luego pues... Luego, aquí en la urbanización, los críos con los que se relacionan...*

(...)

Sabina: *Y Javier, y cuando llegan con tonterías pues...*

Lucas: *Se les sacan.*

Sabina: *Se les quitan muy rápido. No, te lo puedo asegurar ¿eh?*

Lucas: *Y cuando vienen amigos suyos y vienen con tonterías, pues aquí rápidamente dices: no, no, es que esas cosas en esta casa nooo, no se hacen. Y ya está. "Es que en mi casa...". Bueno, en tu casa sí, aquí no.*

* * *

Diversos factores contribuyen a hacer posible una configuración social de las urbanizaciones mucho más homogénea, mucho menos compleja que la del conjunto del área metropolitana de Murcia en la que los residentes hacen su vida. El coste económico de la vivienda y la estructura espacial de estos complejos residenciales (que ya hemos visto que no es casual) unidas al discurso de la tranquilidad, que expresa la tendencia a la reclusión del individualismo contemporáneo y las, casi siempre, inconfesadas tendencias a la agrupación entre iguales y a la búsqueda de la distinción o del prestigio social, favorecen una cierta estructura social simplificada que acaba también inscrita en las estructuras mentales (Bourdieu, 2010, p. 122). El refuerzo definitivo puede llegar con el instrumento de reproducción social que es la escuela, si se opta -con o sin intención de distinción o de segregación- por centros que ofrecen ambientes sociales selectos o simplemente tan restringidos como los del entorno residencial. Esta es la tendencia que reflejan en especial los testimonios de los residentes que hemos visto más integrados en el modelo que analizamos. Residentes que aprecian, sobre todo, la vida íntima en su casa, rodeados a una prudente distancia de otros que son como ellos y que, a la vez, se muestran menos atraídos por la vida urbana. Es la tendencia de muchas personas a permanecer en

un entorno uniforme, en compañía de otros «como ellos» con los que pueden «socializar» mecánica y prácticamente, sin incurrir en el riesgo de ser malentendidos y sin tener que luchar con la molesta necesidad de traducir entre distintos universos de sentido (Bauman, 2008, p. 147)

Sennett (2011, p. 362) describe todo esto como «la celebración del gueto», pero aún más, advierte de una característica llamativa que también se observa en las urbanizaciones del AMM, el deseo -y la capacidad económica- de reclusión entre iguales que no se necesitan unos a otros para la vida cotidiana y entre los que las relaciones son mínimas e incluso sustentadas más en una identidad imaginada que en la interacción concreta, ya que «configuran para sí un convencimiento en cohesión emocional y valores compartidos entre ellos que tiene escasamente que ver con sus verdaderas experiencias sociales juntos» (Sennett, 2001, pp. 72-73).

Sin embargo, también hemos visto que con esto no se acaba de definir el autorretrato de quienes han optado por vivir en una urbanización en el AMM. Lo hemos visto con claridad en algunos de los últimos testimonios y también en otros anteriores y lo veremos en otros que vendrán. Tanto en la descripción de pautas de relación habitual con el centro urbano y con el entorno popular más próximo a las urbanizaciones -desde el ocio al colegio- como en el discurso que se refiere a la diversidad. No se trata en absoluto de una ruptura con el modelo residencial separado que han elegido, pero sí se aprecia que se mantiene viva una tensión entre el cierre y la apertura al menos en tres dimensiones:

- a) Tensión entre la retirada en la vida íntima y el aprecio por la complejidad estimulante de la ciudad - «Una comunidad más reducida tolera algunas veces la excentricidad pero la ciudad a menudo la estimula» dice Park (1999, p. 126)
- b) Aprecio por la libertad en medio y no al margen de la multitud -la vida urbana «[c]onfiere al individuo una modalidad y un grado de libertad personal para los que no se encuentra ninguna analogía en otras relaciones.» (Simmel, 2016 [1903], p. 68) -.
- c) Aceptación de la complejidad de las relaciones que requieren una personalidad adulta que no rechaza mezclarse con los demás, que no cae en lo que Bauman (2008, p. 146) define como «mixofobia».

Es también, en el fondo, la tensión que se expresa entre los modelos urbanos de vida planificada y ordenada -el paradigma puede ser la ciudad jardín de Howard⁸² que Mumford (2012) defiende con entusiasmo- y la fecundidad espontánea del sinecismo -el impulso al desarrollo que se deriva de hábitats densamente poblados y del estímulo de la aglomeración urbana (Soja, 2008, p. 31)- o, dicho de otra manera, de la alta densidad de población que Jacobs (2013, p. 224) considera «deseable porque es la fuente de una inmensa vitalidad y porque representa, en un ámbito geográfico pequeño, una enorme y exuberante riqueza de diferencias y posibilidades, muchas de las cuales son únicas e imprevisibles y por eso más valiosas aún». Aunque quizá haya que recordar también aquí que hay fórmulas de concentración humana y de (relativa) alta densidad urbana que comparten con

82 Dicho esto como referencia esquemática y sin olvidar que la ciudad jardín y la ciudad social de Ebenezer Howard son un modelo mucho más complejo que el de las urbanizaciones cerradas (Hall, 1996, p. 98 y sigs.)

las urbanizaciones el rasgo básico de la simplificación del medio social. Me refiero, en especial, a los procesos de gentrificación. No hay que olvidar que Saskia Sassen describe en la Ciudad Global (1999, pp. 291-298) un proceso de ocupación de centros urbanos que podríamos considerar una especie de sinecismo para ricos, desarrollado con un enorme coste social.

En este capítulo, además de la tendencia a la homogeneidad y al cierre social, hemos visto la dualidad de perfiles sociales que, dentro de un concepto amplio de clase media, aprecian los propios residentes en las urbanizaciones del AMM. Una superior integrada por empresarios y por profesionales de formación universitaria tanto del sector público como del privado. Otra inferior que presenta más variaciones entre urbanizaciones y que se incluye también en la clase media, aunque con una dotación inferior tanto de capital económico como cultural. También hemos visto las luchas simbólicas que aparecen entre los distintos grupos por la apropiación del espacio social mediante «la imposición» de un «estilo de vida legítimo» (Bourdieu, 2012, p. 292) y cómo el prestigio social y la distinción forman parte implícita de la forma de vida que unos residentes despliegan con naturalidad mientras que para otros -azuzados por «aquella parte de su yo que representa a la opinión social» (Elias, 1993 [1939], p. 500))- se pueden convertir incluso en un estigma.

7/ La seguridad de los propietarios

El principio de organización interna y vallas, barreras y vigilantes.

Solo algún pequeño destello de vida comunitaria, en las urbanizaciones del AMM no encontramos complejas redes de parentesco, de relaciones económicas, de ocio, de amistad, de enemistad o de simple conocimiento a lo largo de la vida de generaciones. Y no es -o no es, sobre todo- porque estos complejos residenciales sean recientes, sino que por su diseño y por la tendencia a la vida íntima que hemos visto en sus habitantes presentan unas relaciones vecinales, en general, distantes, débiles, fragmentarias. Unas relaciones más parecidas a las urbanas que a las de los pueblos o las pequeñas comunidades, aunque, como estas últimas, se caracterizan por una casi completa ausencia de extraños y también de ambientes diversos en los que cada uno se pueda perder o se pueda encontrar fuera del orden de lo conocido.

7.1. Propietarios, no ciudadanos

Las urbanizaciones comparten raíz latina con la ciudad, pero sus habitantes no aspiran a convertirse en ciudadanos de su núcleo residencial. En el AMM es frecuente que los residentes de las urbanizaciones de mayores dimensiones las comparen con los pequeños municipios de la región -que tienen muchos menos habitantes- pero solo para reivindicar servicios públicos como autobuses de transporte interurbano, consultorios médicos, centros sociales u oficinas administrativas. De esta forma se separan del modelo de urbanización completamente privada en la que los servicios son exclusivos para los residentes y sufragados por ellos, pero no acaban de ver su entorno residencial como un pueblo o una pequeña ciudad. Identifican una dimensión compartida, colectiva pero no un ámbito

estrictamente público, demandan servicios colectivos, alguno público, pero no una vida pública. Los residentes de las urbanizaciones del AMM tienen sentimiento de ciudadanía y lo esgrimen para exigir derechos a las distintas administraciones con las que, a la vez, se declaran al día en cumplimiento de obligaciones, pero en cada urbanización la fuente de derechos y de obligaciones no es la ciudadanía sino la condición de propietarios. Son los propietarios los que asumen las cargas de la urbanización y también los que toman las decisiones (en general, un voto por propiedad) tanto en las cuestiones económicas como en las relativas a las normas de convivencia o al uso de los espacios o las instalaciones compartidas. Solo salta la tensión entre la condición de propietario y la de vecino o residente cuando se confrontan los intereses de quienes reúnen las dos características y los de quienes son propietarios, sobre todo grandes propietarios, pero no residentes. Es decir, cuando chocan los intereses de los propietarios que tienen su vivienda en la urbanización y los que viven fuera y, sobre todo, cuando se trata de particulares o de empresas que tienen en propiedad varias casas o parcelas y que gracias a los votos que les proporcionan esas propiedades pueden determinar las decisiones colectivas (cuadro 20)

Cuadro 20. Voto y propiedad

Joaquín: *Un voto tú y un voto yo, punto. Y hay, por ejemplo, una de las cosas que nos tocaba más las narices y que se quería cambiar aquí, y que no nos han dejado es que, por ejemplo, quienes tenían varias parcelas o muchas parcelas aquí, que no habían vendido, tenían los votos, por ejemplo, Fulanico de tal era propietario de sesenta parcelas, pues tenía sesenta votos ¿entiendes lo que te digo? (...) Y entonces hacían lo que les salía de los cojones, y entonces eso en alguna ocasión se ha querido cambiar y no nos han dejado.*

JCP: Entonces, ¿cuál es vuestro punto de vista?

Joaquín: *Hombre, que evidentemente la gente esa de los grandes propietarios que no tuvieran aquí un voto, porque además es gente, no es gente que viva aquí, es gente que tiene propiedad, pero no es gente que viva aquí.*

Elena: Entonces ¿cómo votarían ellos?

Joaquín: *No tendrían derecho a votar, tendrían derecho a votar cuando fueran los propietarios que viviesen, yo eso es lo que creo.*

* * *

Ángel: *Yo fui a una reunión y fue cuando me enteré de esto. Me enteré, porque estábamos allí 80 y tantas personas y, a la hora de votar, me acuerdo que fue, levantamos la mano, éramos 50 y pico y tal y «no sé cuántos, más 300 no sé cuántos que llevo yo, resulta que no se aprueba», «¿cómo?», «sí, es que yo llevo no sé cuántas representaciones y, además, estos votos son míos». Me enteré de lo que había. Pero me enteré de que este hombre par-*

ticipaba con esos votos solamente para votar, pero no a la hora de pagar. Le dijimos que muy bien, pero igual que usted tiene esos votos y los hace valer a la hora de la votación, a la hora de pagar, tendrá usted que pagar exactamente igual. No, no, entonces ya no valía lo mismo, ya no valía igual. Entonces, se le están reclamando las cuotas de todas las acciones que ha hecho con todos esos votos.

* * *

Martín: Y ese fue ese, siendo concejal, quien me dijo a mí, tú si no tienes mil quinientos votos es porque no quieres, porque es tan sencillo... O sea, fue quien nos enseñó, y me lo dijo a mí personalmente, quién nos enseñó cómo, cómo manipular una asamblea. Que yo le dije, hostia, ya te vale tío.

Esos son sinvergüenzas profesionales que hay, desafortunadamente, en todos sitios y en la política más que, que, que en casi ninguno ¿no? Pero bueno, yo lo de, lo de... O sea, lo del voto por finca registral sí me parece adecuado. [Cuando comenzó esto] la promotora, tiene quinientas parcelas, tiene quinientos votos. Ya se ha cargado cualquier asamblea. Entonces, eh, eso se limitó, unos años después, no me acuerdo muy bien cómo fue, pero se limitaron los votos a ellos. [Otro caso] El propietario de todo eso, antes de venderlo, que es el mismo pájaro, que también es un sinvergüenza de mucho cuidado (...) él tiene doce votos, pero paga una comunidad de propietarios. Ahí ya sí estaba yo en la junta. Entonces ahí dijimos, eh, eh, eh, aquí se paga y se vota por finca registral.

Fuera de esto, a nadie se le ocurre que puedan tomar parte en las decisiones sobre la organización de la urbanización o sobre las normas de convivencia los residentes mayores de edad, incluidos los que no son propietarios. Y no me refiero solo a que quedan excluidos quienes viven en la urbanización en régimen de alquiler sino todos los adultos que no son propietarios. Por ejemplo, los residentes adultos que viven en la casa de sus padres o de sus hijos. Sin embargo, con la misma naturalidad que en un municipio, en una comunidad autónoma o en el conjunto del país la inmensa mayoría defiende que el sufragio debe ser universal y que todos los ciudadanos deben tener derecho a voto con independencia de sus recursos económicos y de su condición de propietario, para las urbanizaciones se defiende exactamente lo contrario. Se esgrimen desde razones legales, («nos regimos por la ley de propiedad horizontal, como un edificio de pisos») a dificultades prácticas («habría mucha picaresca») que aconsejan mantener una fórmula resolutive: «Si no quieren líos y quieren hacerlo un poco mejor, un voto por casa y se termina. Si con todo lo que hay votando uno por casa, si empiezan a votar más...» (Lidia, administrativa, 47, años). También se plantea en defensa del voto por propiedad un cierto criterio de justicia que a nadie se le ocurre esgrimir respecto a las votaciones del espacio público local, regional o nacional: «una casa con cinco o diez residentes tendría mucho más poder que una en la que viven dos». Nadie ve que en el núcleo residencial en el que vive, tan parecido en su estructura urbana

a un pueblecito o una pequeña ciudad, exista un ámbito colectivo, público, en el que todos los residentes tengan que tener voz y voto. Solo después de insistir en la paradoja, algún residente se plantea que quizá si las decisiones -no las relacionadas estrictamente con la propiedad, por supuesto- se tomaran entre todos podrían ser distintas.

¿Sabes qué pasa? Que entonces tendríamos que establecer, desglosar o disgregar un poco el voto y dependiendo de... por ejemplo, de la edad, va a salir una cosa u otra, o del sexo, al final, las mujeres piensan... Yo creo que piensan de manera distinta en muchos aspectos, hombre, el tema de la seguridad, yo estoy convencido de que si se vota doblar los coches patrulla, yo creo que si votan ellas, la mayoría dicen que sí, igual los hombres como yo pensamos: qué tontería, igual con un tío aquí es suficiente ¿por qué? Porque llevo doce años y nunca me han robado y hay una barrera. O los niños votarían... bueno, los niños no podrán votar, pero a partir de dieciocho... Pues igual votan abrirlo, pues para que entre más gente de otras urbanizaciones, yo qué sé, claro, esto es complicado ¿eh? La democracia. (Álvaro, 45 años, funcionario, con formación técnica universitaria)

Las urbanizaciones son núcleos de población que se organizan a partir del criterio de propiedad, que define derechos y obligaciones. En la mayoría de los casos voto por propiedad y pago de cuotas por coeficiente de participación, aunque existen casos en los que el voto es también por coeficiente y otros en los que los pagos son iguales con independencia del tamaño de la propiedad. Son sistemas discutidos en las urbanizaciones con distintos argumentos sobre su justicia y su eficacia. Sistemas y discusiones que, entre bromas y veras («lo normal es que el voto del inteligente valga más que el del tonto del capullo. Pero ¿por qué no se hace? Porque es imposible», dice Guillermo de 72 años), recuerdan la concepción decimonónica que defendía el voto censitario para otorgar las decisiones a representantes de «las clases más elevadas de la sociedad por su riqueza y por sus luces» (Ull Pont, 1974)⁸³

Respecto a la forma legal que agrupa a los propietarios de las urbanizaciones la más frecuente son las llamadas Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación (EUCC) pero se pueden encontrar también cooperativas y asociaciones de propietarios y algunos casos en los que se entremezclan unas y otras. Por ejemplo, Entidades Urbanísticas en cuyo seno hay comunidades de propietarios de pequeños conjuntos de casas que tienen espacios o servicios compartidos (jardines, garajes, calles interiores, piscinas, etc.) o grandes comunidades de propietarios en las que determinados grupos de viviendas se han promovido y construido mediante cooperativas. También se da el caso de que una urbanización promovida y construida por una cooperativa, tome la forma de Entidad Ur-

83 Es una cita textual del proyecto de ley electoral que presentó Mendizábal el 21 de noviembre de 1835 y que, aunque no llegó a aprobarse, expresa de manera sintética el sentido que se daba al voto censitario.

banística y posteriormente se convierta en asociación de propietarios. Diferentes formas que acaban teniendo en todos los casos dos dimensiones relevantes, la relación de los propietarios entre sí -sobre las que hemos visto ya algunos aspectos- y las relaciones del conjunto con el ayuntamiento al que pertenecen.

Las entidades urbanísticas colaboradoras, en general, son entidades de derecho público (naturaleza administrativa), de base asociativa formadas por los propietarios interesados en coadyuvar en la función pública de la gestión urbanística (...) *[S]e agrupan, por lo general, voluntariamente aunque con sujeción obligatoria para todos los afectados a los acuerdos de los órganos de la Entidad, para la ejecución de todo o parte de un Plan parcial —o especial- la conservación de las obras y servicios comunes o, incluso la edificación y, en definitiva, la defensa de los intereses de los propietarios*. (...) «La personalidad jurídica de estas Entidades nace más que por la simple voluntad de las individualidades que las integran, por la voluntad preponderante del ordenamiento jurídico — voluntad normativa, o voluntad legal: art. 35.1 del Código Civil⁸⁴» (Cabral González-Sicilia, 2018)

Es decir, que las Entidades Urbanísticas de Conservación -el instrumento de gestión predominante en las urbanizaciones del AMM- obligan a los propietarios a hacerse cargo de los servicios comunes y del mantenimiento de la urbanización, al menos, durante un período limitado que puede terminar con la cesión al ayuntamiento de las obras y de las dotaciones públicas de la urbanización o cuando se hayan cumplido todas las obligaciones de promotores y propietarios. Sin embargo, esa obligación temporal puede convertirse en permanente. De hecho, es lo que ha venido ocurriendo de forma «tradicional» en las comunidades autónomas españolas, una fórmula o «vertiente inmovilista» frente a una «nueva tendencia» en la que se sitúa a la Región de Murcia (*Ibid.*). Así en la ley murciana de ordenación territorial y urbanística se establece que la «imposición de este deber [total o parcial de conservación] a los propietarios por el planeamiento deberá tener un plazo determinado, que será prorrogable», aunque añade la posibilidad de que «los propietarios lo asuman voluntariamente», mediante un «convenio con el ayuntamiento» (Ley 13/2015, 2020). Desde el punto de vista de los ayuntamientos la razón que justifica que no asuman la prestación de unos servicios y trabajos de mantenimiento que les atribuye con claridad la Ley de Bases de Régimen Local y que se los trasladen a propietarios particulares, la podemos encontrar en una sentencia del Tribunal Supremo de 23 de abril de 1975 que cita también Cabral González-Sicilia (2018):

«... se trata de los medios articulados para que la acción urbanizadora privada no origine verdaderas situaciones de imposibilidad o vacío en la actuación municipi-

84 En cursiva en el original

pal al crear núcleos superiores o ajenos a sus posibilidades, o incluso dificultades jurídicas para la integración en el Municipio⁸⁵...».

Esto, desde luego, es solo una parte de una discusión política y legal que sigue abierta con todo tipo de argumentos. Entre ellos, que se niegan a unos ciudadanos (los residentes en las urbanizaciones) servicios que se prestan a otros que tienen la misma carga fiscal o que residen también en núcleos separados del casco urbano central (las pedanías). También se responsabiliza a los ayuntamientos por falta de previsión, por autorizar urbanizaciones que no se pueden mantener con el sistema de financiación general del municipio. O, peor aún, por tolerar por negligencia o por intereses electorales desarrollos ilegales que al final se ven obligados a regularizar o a asumir su existencia, al menos en cierta medida, como si se hubieran regularizado.

En lo que aquí nos interesa lo más destacado de este sistema de organización de las urbanizaciones, más allá de lo adecuado de sus mecanismos y de la justicia fiscal de su relación con el ayuntamiento que -desde luego- tienen su interés, es que aparece como un nuevo factor de separación entre la ciudad y las urbanizaciones. O más exactamente, consolida la separación al definir una relación especial entre el ayuntamiento y los vecinos del municipio que residen de unos núcleos de población -las urbanizaciones- que, como hemos visto ya, se caracterizan por un cierto cierre social al que se añaden también formas de cierre físico. Es una relación diferente de la que mantiene con los vecinos del núcleo principal y también de la que establece con los núcleos periféricos tradicionales, las pedanías o los pequeños núcleos diseminados. Y es posible que no pueda ser de otra forma.

7.2. ¿Élites discriminadas?

Como hasta ahora, no nos vamos a centrar en los mecanismos de organización de las urbanizaciones en sí mismos ni en las relaciones objetivas con el ayuntamiento -organizativas, fiscales, etc.- sino en cómo los perciben los residentes y en las consecuencias de esa percepción. Para empezar, los residentes y, en particular, los directivos de las urbanizaciones del AMM aprecian una barrera ligada de forma muy viva al tópico que configura su imagen social de privilegiados. Paloma -directiva de una de las urbanizaciones más pobladas- asegura que le «afecta, por ejemplo, cuando vas a negociar con el ayuntamiento, que piensen “aquí vienen los ricos”». Nemesio, residente en otra urbanización, y en otro municipio, tiene también el mismo recuerdo de su época de directivo:

[La gente piensa que somos] personas con un alto poder adquisitivo, que somos ricos, no sé, algo así. Pero, ojo, y las instituciones ¿eh? (...) íbamos al Ayunta-

85 En cursiva en el artículo citado

miento a pedir cosas y entonces nos decían: hombre, es que vosotros los ricos bastante tenéis con lo que tenéis, nos tenemos que dedicar a otros barrios más necesitados. Oye, ¿es que no pagamos la misma contribución nosotros que el barrio de la Fama o el barrio del Infante? ¿No votamos lo mismo?

Esta impresión general de los residentes que -como hemos visto contribuye a configurar su propia percepción social del complejo residencial en el que viven- refuerza también en gran medida la manera en que definen su relación con el ayuntamiento como una relación de agravio. No se consideran privilegiados sino, al contrario, más bien discriminados respecto a otros vecinos del municipio. Esa sensación cobra un tono más amargo cuando se añade, al menos, la sombra de la corrupción. En una de las urbanizaciones de mayor renta, David -pedagogo y asesor laboralista- trae a la conversación el recuerdo, cargado de sorna y de pesar, de la conversación que mantuvo con un concejal, poderoso en su tiempo y ahora investigado en varios casos de corrupción urbanística.

Yo le pregunté una vez a Fernando [Berberena] (...) ¿Arregláis ya los contenciosos con mi urbanización? Y me dice el tío, dice «allí solo vivís ricos y los ricos tienen que pagar». Digo, pues no estarás hablando por mí. Pero, claro cuando eso te dicen y años después lo ves montado en el yate⁸⁶ (...) Dices, ja, ja, te dan ganas de haberlo cogido del cuello, con carácter retroactivo... ¿no? Ja, ja, ja.

Los residentes entrevistados insisten en que la imagen distorsionada que se tiene de ellos -una imagen de adinerados que creen que no se corresponde con la realidad- se traduce en una visible discriminación que se expresa en una elevada presión fiscal sin casi nada a cambio. Una actitud municipal que Salvador, residente, vendedor de su urbanización y, durante una época, también concejal del ayuntamiento resume de forma expresiva: «*Saco todos los impuestos que puedo y no invierto nada*». Maite, directiva de la EUC de una urbanización próxima a la de Salvador, pone cifras en medio de un visible enfado

Yo es que, al ayuntamiento, además, siempre voy de guay superguay y de allí siempre salgo con un rebote. Porque somos un banco de dinero. Nosotros pagamos entre todos los vecinos dos millones de IBI al año, al ayuntamiento. Ahora, hágame la pregunta ¿qué reciben a cambio? Los carteles de felices fiestas de Navidad.

Expresa un enfado y luego matiza que su ayuntamiento sí proporciona a la urbanización algunos servicios más, aunque le parecen -como luego veremos- insuficientes para que

86 Se refiere al concejal de urbanismo de Murcia, Fernando Berberena, investigado en varios casos de corrupción, del que se publicaron en el diario La Verdad varias fotos incluidas en uno de los sumarios, en las que se le ve jugando al dominó en un ambiente festivo en el yate de un constructor que contrataba con el ayuntamiento y que también está investigado. Junto a ellos un alto cargo de su departamento y un intermediario. (Fernández , 2013)

se mantenga con una cierta dignidad. Y a partir de aquí podemos traer, expuestas con una brocha más o menos fina o más o menos gruesa, una catarata de quejas que se resumen en lo dicho: una elevada presión fiscal y una escasa o nula prestación de servicios. Manuel dice que pagó 18.000 euros por la dotación servicios que cree que ahora se ponen gratis en otra urbanización de la periferia. Domingo, que paga un IBI «*muy considerable, 1.400 euros al año*» y no recibe «*ni un servicio, de hecho, la basura me la pago yo, la recogida de basuras me la tengo que pagar yo, la lámpara que hay ahí, la bombilla esa, me la pago yo*». Se refiere a que lo paga a través de la cuota de la EUC, un argumento similar al que en otra urbanización escuchamos a Candela:

Ese mismo IBI [que paga en la urbanización] lo pago en otra casa. Y tengo todos los servicios, el alumbrado, la limpieza, todo. Y aquí, pago el IBI y encima me mantengo yo la calle. No es que [el ayuntamiento] dé pocos [servicios]. No da ninguno. Esto es un engañabobos. Lo que no entiendo como tanta gente con tanto poder adquisitivo se ha metido en un engañabobos tan grande. Porque yo me enteré de que esto era una entidad urbanística, porque no nos lo dijeron en ningún momento, hasta que estuvimos en el notario.

Son quejas por la doble tributación (los impuestos más las cuotas de su complejo residencial), por el «abandono» y por la «discriminación» a los que los residentes de las urbanizaciones del AMM se consideran sometidos por sus respectivos ayuntamientos. José Luis -un joven sanitario- pone el dedo una de las llagas que tienen abiertas los residentes de las urbanizaciones más pobladas. En la suya (de la que también es directivo) calcula que serán incluso más de diez mil habitantes...

como pasa ahora mismo, yo tengo un centro médico [público] en [una urbanización próxima], el centro médico está a seis kilómetros [de las zonas residenciales más alejadas]. Tú mira que orografía hay aquí, no hay transporte público para ir al centro médico, ahora mismo, a día de hoy. Eso, yo tengo servicio sanitario aquí, una persona que no tenga vehículo, una persona mayor, ¿tiene sanidad? No, para mí no la tiene, para mí, porque a seis kilómetros sin transporte privado que te lleve, depender de taxis... es como tener sanidad privada porque te cuesta probablemente lo mismo el taxi que una visita a un médico particular. A mi juicio, cada uno tendrá su visión, hay gente que puede considerar que tener sanidad es tenerla a seis kilómetros, yo no, yo no lo considero.

(...) Nosotros somos partidarios, por lo menos como vecino, yo hablo ahora mismo como vecino, somos partidarios de que sí es verdad que aquí hay un mayor poder adquisitivo y las casas son... digamos, pues sí, que se pague más. (...) O sea, a mí la historia de las urbanizaciones... se hacen y que ellos se mantengan solos me parece genial, pero no me cobres el IBI ¿no? Porque... o por lo menos

ponme un medio de transporte para poder ir a donde tengo los servicios que se asequible. Entonces yo, es lo que te digo, yo soy partidario de que sí que se colabore, pero que se nos invierta algo, y es que aquí ahora mismo inversión... ya te digo, lo que se ha puesto...

Pero esta es solo una parte de la historia. Tenemos, al menos, dos más. Aunque los testimonios de los residentes casi siempre insisten en que el ayuntamiento discrimina a su urbanización y en que ellos pagan servicios que deberían ser asumidos por el municipio, resulta también constante una cierta defensa del modelo establecido. Por un lado, no se puede identificar una corriente relevante que abogue por servicios exclusivos para los residentes y financiados por ellos mismos. Por otra parte, combinan la defensa de un complejo residencial caracterizado por un medio ambiente social simplificado, por una cierta homogeneidad social que unos consideran deseable y otros, como poco, «cómoda», con la demanda de servicios proporcionados por las administraciones públicas. Y a todo esto añaden con frecuencia una nada velada desconfianza hacia la gestión pública que se traduce en una tendencia general favorable a la organización autónoma y privada de los servicios.

Yo creo que [la gestión de la urbanización] es más razonable que si lo hiciera un ayuntamiento. El ayuntamiento, sabes tú, que al final tienes que pagar a un concejal, a una secretaria, a un, sí... A los primos y amigos del concejal y se va el dinero por el camino. Nosotros no tenemos que pagar a nadie de esta gente. Tienen empleados y lo hacen muy bien (Cristóbal, empleado público estatal)

Paloma, directiva de una gran urbanización vecina de la de Cristóbal, se muestra reivindicativa con su ayuntamiento, pero tampoco quiere que la gestión de su entidad pase a manos municipales, viene a decir que pagan más (impuestos y la cuota de la urbanización), pero tienen más servicios:

(...) cuando tú te vienes a vivir a una entidad urbanística, sabes dónde te vienes.... Es lo que tienes que pagar por tener unas características que no tienes en otro sitio. (...) un servicio de vigilancia, un control, un «oye, que no me arranca el coche» y que te vaya a los cinco minutos alguien que te lo arranque. «Oye, que es que tengo cucarachas en mi casa, llama tú al ayuntamiento». Eso. Eso no lo tienes.

Una segunda forma de argumentar se fundamenta también en la desconfianza que hemos visto respecto a la gestión pública a la que se añade la que se deriva del recelo o desinterés que aprecian en el ayuntamiento respecto a la situación de las urbanizaciones (cuadro 21). Maite, la directiva, a la que hemos visto ya quejarse de que pagan dos millones de euros al año de IBI a cambio de casi nada, sostiene, además, que, si renunciaran a su propia

organización, si disolvieran la EUC como han llegado a proponer algunos residentes, el deterioro del complejo sería inmediato: «cuando se ha hablado, se ha planteado a veces en asambleas, disolver la entidad. Yo siempre les he dicho: la podemos disolver, en tres años esto es un estercolero. Porque el ayuntamiento no va a venir a limpiar». Es solo un ejemplo, pero podemos traer otros como el de Sabina que se muestra convencida también de que si los vecinos de la propia urbanización no pagaran el servicio de limpieza todo estaría peor.

El ayuntamiento constituye entidades urbanísticas para olvidarse de ellas. (...) Pero ¿tú te crees que, que con los perros que hay aquí, los matujos, la... todo...si [la empresa municipal] que pase, un tipo con un soplador un día a la semana dos horas? O sea, esto estaría asqueroso. Asqueroso.

Cuadro 21. Gestión privada o abandono

Maite: (...) cuando se ha hablado, se ha planteado a veces en asambleas, disolver la entidad. Yo siempre les he dicho: la podemos disolver, en tres años esto es un estercolero. Porque el ayuntamiento no va a venir a limpiar... porque el problema de las urbanizaciones es que claro... Las entidades estamos haciendo algo que no nos corresponde, pero si no actuamos las calles están sucias, los árboles están sin podar. (...) Si nosotros... si no estuviera la entidad... Porque, claro, lo que yo le digo al ayuntamiento, bien, vamos a ver. Si las calles no las limpiáis, si las aceras no las arregláis, la recogida de basuras la pagamos nosotros aparte. Digo, entonces para qué queremos al ayuntamiento. Es que la entidad está haciendo trabajo de ayuntamiento. Lo único que hacen es mandan dos días a la semana a [la empresa municipal de limpieza]. A... Viene con la barredora, limpia cuatro o cinco calles... Aquí hay sesenta kilómetros de calles. Claro, es que aquí hay mucha tela.

* * *

Sabina: Es verdad que está mucho más limpio y mucho más cuidado que si tuviéramos que confiar en [la empresa municipal]. La diferencia es que el del centro paga los mismos impuestos que yo, pero a él se lo hacen gratis. O sea, no gratis, va incluido. Nosotros, además tenemos que pagar una cuota mensual. (...)

El ayuntamiento constituye entidades urbanísticas para olvidarse de ellas. (...) Pero ¿tú te crees que, que con los perros que hay aquí, los matujos, la... todo...si [la empresa municipal] que pase, un tipo con un soplador un día a la semana dos horas? O sea, esto estaría asqueroso. Asqueroso.

Lucas: No, y, sobre todo, pues eso que el IBI; el señor que vive en el centro de Molina paga su IBI, el que sea...por su vivienda...

Sabina: *Y nosotros también pagamos IBI.*

Lucas: *...y ya tiene todos los servicios teóricamente... O sea, su contribución al ayuntamiento prácticamente es el IBI. Nosotros pagamos nuestro IBI, unos más, otros menos, según lo que toque, pero es lo que dices.... Es decir.... Hombre, evidentemente, a lo mejor, si nosotros no hiciéramos nada y ya fuera una cosa aquí... espeluznante, el ayuntamiento tomaría cartas en el asunto. Pero tendría que ser muy espeluznante.*

Sabina: *Tendríamos que mostrar niños con sarna y cosas así...*

Lucas: *Porque dirían: «No, no. ¡Si sois entidad urbanística!»*

Sabina: *(...) Pero al final tú estás pagando una cuota y estás pagando tus impuestos. Y aquí el ayuntamiento se... También es verdad que la zona está limpia como tú quieres. Y te cambian las bolsas de basura porque lo decides tú. (...) También es verdad, la parte positiva. Ojo, aquí te están dando autonomía para que tú decidas muchas cosas. (...) Por ejemplo, ahora hemos puesto una mesa de ping-pon. Pues la hemos pagado nosotros, la entidad, porque los niños... [La hemos puesto] al lado de la piscina la hemos puesto en la calle...Es metálica. Podemos decidir eso o poner más bancos, o vamos a cambiar este tipo de arbolado, o vamos a hacer que se poden las moreras... (...) O sea, nosotros decidimos qué urbanización queremos. Y cómo la queremos ¿vale? Y, sin embargo, la gente no se implica (...) La gente pasa olímpicamente.*

A todas estas voces sumamos una que es discrepante respecto al papel de los ayuntamientos en las urbanizaciones pero que, sin embargo, perfila con claridad el modelo que, en general, diseña de forma implícita la mayor parte de los residentes. Rodrigo -alto funcionario con formación jurídica- plantea en primer lugar -y esta es la única discrepancia con la mayoría- que el ayuntamiento cumple un papel redistributivo al invertir más en otras zonas del municipio que en las urbanizaciones.

Tú, tú ves [el municipio], las pedanías, todo lo que es el municipio, el presupuesto que tiene el ayuntamiento y las prestaciones que hace en la totalidad y no hace menos en [la urbanización]. Y el plus que tenemos nosotros, lo tenemos porque lo pagamos. Pero el ayuntamiento yo creo que redistribuye, y eso es una opinión muy personal mía, redistribuye muy bien los ingresos y las contribuciones. Nosotros tenemos que contribuir más. Es mi punto de vista ¿eh?

Un punto de vista, en lo que se refiere a esta primera parte de su exposición, escasamente compartido, por lo que hemos podido escuchar a los demás residentes entrevistados. Pero la argumentación de Rodrigo continúa en defensa de un modelo de organización privada (cuadro 22), a partir del supuesto de que la población de las urbanizaciones es de mayor poder adquisitivo que el conjunto del municipio. Defiende su «derecho» a tener servicios

de mayor calidad, siempre y cuando, la diferencia la paguen los propios residentes. En concreto, un incremento del gasto para la mejora de dos servicios específicos (seguridad y transporte) aunque no descarta otros. Esta propuesta -que responde a un ideal implícito en la argumentación de la mayoría de los residentes con independencia de si están dispuestos a asumir los costes- que, en general, no lo están- , vendría a reforzar el modelo actual de organización de las urbanizaciones y, lo que es más importante, también su perfil social.

Cuadro 22. Como todos y más allá

Rodrigo: *Tú, tú ves [el municipio], las pedanías, todo lo que es el municipio, el presupuesto que tiene el ayuntamiento y las prestaciones que hace en la totalidad y no hace menos en la [urbanización]. Y el plus que tenemos nosotros, lo tenemos porque lo pagamos. Pero el ayuntamiento yo creo que redistribuye, y eso es una opinión muy personal mía, redistribuye muy bien los ingresos y las contribuciones. Nosotros tenemos que contribuir más. Es mi punto de vista ¿eh? Es mi punto de vista. Una entidad, un núcleo de 16.000 personas con un PIB de veinte, treinta, treinta y pico mil euros al año, de renta personal de eso, es normal que haya una parte de redistribución para el resto de zonas del ayuntamiento o del municipio en donde no hay esos ingresos. Pero hay un equilibrio. Yo creo que hay también un cierto equilibrio y que la única diferencia es en lo que nosotros pagamos, que no se pueden pagar otros que no tienen esa renta. Eso sí, eso sí. Pero en el tema de basura, limpieza y demás y tal, eh, nosotros no tenemos menos que el resto de, de...*

(...)

[La renta per cápita] anda por encima de los treinta mil. Y eso significa que tienen que contribuir y que tienen que participar... Y si luego quiere tener un plus, lo tiene que pagar, lo tiene que pagar. Y el resto lo tiene que aportar al ayuntamiento. Otra cosa es que el ayuntamiento luego resulta que tú aportes una parte razonable y que no tenga limpieza, que no tenga no sé qué.

(...)

Sí, sí. Si es mi eterno caballo de batalla cuando estaba en la entidad. Estuve muchos años. Intenté explicarlo. Hasta dónde podíamos llegar y qué podíamos pedirle al ayuntamiento ¿no? Y la gente era de esa opinión ¿no? Párate, quieto parado....

(...)

Yo creo que los vecinos tienen que tener un derecho a mejorar determinados servicios, públicos o no, si lo contribuyen y si ya han contribuido al estándar del municipio. Si tú contribuyes al estándar para, para mantener el ayuntamiento, tienen que contribuir todos... Pero el estándar no, de tú renta evidentemente... Tú tienes derecho, tienes dere-

cho en los ámbitos o núcleos donde vives a tener una mejora en los servicios si quieres financiarlos. Por ejemplo, uno de esos es el centro de salud. Yo iba por otro lado, iba por otro lado ¿no? Yo creo que el sistema público es el que tiene que mantener el centro de salud. Esa es mi opinión. Pero es verdad. Es verdad que en unos sitios es más difícil que en otros (...)

Ángela: Claro, que lo que tú dices, que tiene que ser un tipo más homogéneo de población y tal. Lo veo como más factible. No que no hubiera problemas, pero sería más factible decir, vamos a organizar esto. Pero ya cuando ha habido un aluvión de gente... Y gente con problemas económicos y gente... Quiero decir, pues a lo mejor tú dices: «vamos a pagar», [y responden,] “que lo pague el ayuntamiento” y se ha terminado.

JCP: En esto he encontrado también discrepancias. Por ejemplo, aunque en general encuentro aprecio por la seguridad privada hace unos días, una pareja de jubilados de elevado capital cultural y solventes económicamente se mostraban contrarios a tenerla en su urbanización... Decían que eso debe ser público.

Rodrigo: Pero eso, yo creo, es más por principios, por principios ¿no? Por cómo te representas tú lo público y la prestación de los servicios públicos y una serie... y las obligaciones de la administración en este tema. Pero yo creo que, en general, es un tema transversal. Tú planteas en cualquier núcleo de estos el tema de la seguridad y quitando el 20% que va a estar en contra, el 80% va a hacer un esfuerzo, un esfuerzo por garantizarse... Y, además, que yo lo tengo clarísimo, lo tengo clarísimo porque estoy desde el principio y sé cuáles son los vectores clave: transporte y seguridad, en las urbanizaciones. Eso es transversal. Que haya gente que diga: «mire, yo no quiero contribuir a pagar un transporte mejorado como tenemos en Altorreal que nos cuesta al año medio millón de euros. Yo tengo mi coche, tengo mi coche no sé qué, no sé cuántos, el transporte que lo pague el ayuntamiento». Siempre existe esa... O por planteamientos políticos o sociales de cada uno, decir «no, perdona, lo público que lo paguen las instituciones que para eso estamos pagando los impuestos. No saquemos eso de lo público». También, desde un punto de vista de planteamiento personal. Pero, en términos generales, tú lo planteas en un núcleo y es transversal, esos dos temas. Es transversal. Es una opinión, vamos.

Hemos visto ya cómo los residentes de las urbanizaciones se ven condicionados por la imagen que creen que tienen de ellos los demás, por lo que consideran la opinión general de la sociedad. Ahora podemos traer también una representación no solo de esa opinión general sino la voz de responsables de las actuaciones de los ayuntamientos en o respecto a las urbanizaciones. Recurrimos al testimonio de alcaldes de los tres municipios del AMM que cuentan con este tipo de complejos residenciales. Con independencia de a qué partido pertenezcan podemos dividirlos en dos. Por una parte, dos exalcaldes y un alcalde (en ejercicio en el momento de la entrevista) que vivieron el surgimiento o la expansión

del fenómeno de las urbanizaciones periféricas, que señalan su carácter elitista y que ponen en cuestión la sostenibilidad del modelo. Por otra, alcaldes en ejercicio que se ven obligados a afrontar una realidad consolidada y a integrarla en la vida del municipio, aunque también defienden el modelo de ciudad compacta, al menos como ideal o planteamiento teórico.

Del primer grupo son José Méndez (PSOE), alcalde de Murcia entre 1987 y 1995, Eduardo Contreras (PP), alcalde de Molina de Segura entre 1995 y 2016, y Domingo Coronado⁸⁷ (PP), alcalde de Las Torres de Cotillas entre 2003 y 2017. Los tres coinciden en apreciar un elemento de distinción o de distanciamiento en muchos residentes en las urbanizaciones. Méndez cree *«que estas urbanizaciones vienen de la huida de la gente de Murcia que tiene posibilidades»*, habla incluso de gente *«que tiene un mediano pasar y que se considera mejor por decir “vivo en tal urbanización”»*. Contreras se refiere constantemente a las urbanizaciones como *«elitistas»* y sostiene que allí hay *«más gente que quiere vivir de forma exclusivista»*. Solo Coronado comienza negando el carácter elitista de las urbanizaciones en las que él mismo ha vivido en dos períodos distintos y a las que identifica como *«campo»*. *«Yo toda mi vida he vivido en el campo y yo nunca he interpretado eso... No sé. Ni como elitista ni como nada. A mí me gusta vivir ... en el campo»*. Sin embargo, enseguida matiza que los residentes de las urbanizaciones están poco integrados en su municipio a pesar, incluso, de los esfuerzos del ayuntamiento, y acaba reconociendo que él también aprecia un componente elitista en ese modelo residencial.

Tú me lo has dicho y lo he negado así... porque no me quiero incluir yo en eso. Es verdad. Si tú me dices qué significa para ti como fenómeno urbanístico las urbanizaciones yo te diría: hay una élite que quiere vivir al margen del resto. Sí.

Además de esta imagen compartida que contribuye a definir el fenómeno de las urbanizaciones, podemos seguir en el discurso de los tres una línea común que califica a las urbanizaciones de *«insostenibles»* para los ayuntamientos desde un punto de vista económico.

Claro es que es insostenible. Hacer una red de agua potable aquí [en el casco urbano de la ciudad] es relativamente fácil y tienes muchos clientes.... (...) el teléfono, la luz, el alcantarillado, poner farolas. Recoger las basuras aquí es relativamente barato. (...) Pero en una pedanía, en una urbanización, llega un camión de la basura, coge un contenedor, lo vacía y tiene que andar cincuenta o sesenta metros para coger otro contenedor. Primera, segunda, carga, para... es

87 Aunque Domingo Coronado era alcalde de Las Torres de Cotillas cuando lo entrevisté su punto de vista sobre las urbanizaciones se parece más a los de los dos exalcaldes. En el momento de la entrevista lleva trece años como alcalde, está ya «de salida» y pesa más en sus comentarios el sentido crítico hacia las urbanizaciones que la voluntad de integrar a sus habitantes en la vida del municipio que cree que no se llegará a producir. De hecho, dimitió para dejar paso a una sucesora de su partido año y medio después.

lentísimo y muy caro recoger la basura, sí, sí, lo digo yo, las urbanizaciones son muy caras de mantener.

Son palabras del socialista José Méndez, exalcalde de Murcia, que encajan a la perfección con los argumentos del popular, Domingo Coronado, alcalde de las Torres de Cotillas, que se muestra taxativo: «*Si yo tuviese que limpiar las urbanizaciones yo tendría que subir eh, eh... el IBI y todos los impuestos al máximo. Claro*». Argumentos que comparte el también popular, Eduardo Contreras de Molina de Segura que replica con vehemencia a las quejas que llegan de las urbanizaciones. «*Dicen “es que nosotros pagamos muchos impuestos”. Pues eso es mentira, yo pago más IBI aquí que mucha gente en Altorreal, depende de la casa que tenga*». Como los otros dos exalcaldes, Contreras insiste en que el modelo insostenible.

Ahora, yo lo he dicho: no es sostenible este tipo... esee sistema de vida. Hombre, es sostenible si lo sostienen los que están ahí, ya. Pero si tú lo encargas. No, es que pagamos el IBI. Ahora mismo le das tú a Altorreal, todo su IBI le das a Altorreal y no es... no es sostenible.

En realidad, son argumentos que se refieren de forma implícita, además de a las urbanizaciones, a distintas cuestiones como la nunca resuelta infrafinanciación de los municipios españoles y la contraposición entre ciudad compacta y ciudad extensa. Hemos visto que Méndez hablando de las urbanizaciones hace alusión también al elevado coste de dar servicios a las pedanías. Coronado se refiere al coste de zonas de baja densidad en el mismo centro del pueblo en las que dominan los chalés de una planta. «*Y les digo, hombre, es que esto es igual que si en la Gran Vía de Madrid pues vives en una casa... ¿vale? Eso ¿quién vive? Los ricos ¿vale? Eso lo tienen que pagar ¿vale?*». Contreras, por su parte, critica que en los residentes de las urbanizaciones pidan más servicios e inversión que las que el ayuntamiento puede dar en barrios y zonas del centro, e incluso que decidan instalarse en algunas de ellas a sabiendas de que no los tienen para lograrlos después mediante presión. «*Hay alguno que dice: “yo sé que no tenía agua, pero yo estoy aquí para dar el follón y que el ayuntamiento me la ponga”. Estupendo*».

En estos tres alcaldes se aprecia, además, un hilo común en el tejido de su argumentación más allá de las reflexiones estrictamente económicas. Y es la consideración distintiva de las urbanizaciones precisamente por su estructura social, por su elevado poder adquisitivo (siempre en términos relativos) y por la opción por un modelo residencial que tiene un elevado coste que, en su opinión, no puede asumir el municipio sin romper equilibrios básicos. Ven un modelo separado, pero no del todo; separado y más costoso, pero no autónomo. Otra cosa es que planteen un rechazo total a las urbanizaciones, que no lo plantean. Coronado argumenta que aportan «*valor*» a su municipio, «*ese punto de zona tranquila,*

de zona... independiente». Contreras, por su parte, reconoce que, en algún aspecto, los residentes de las urbanizaciones reciben un trato desigual.

Ahora, lo que sí que es lo fundamental que creo que es injusto con esta gente es el transporte. El transporte es una solución de un área metropolitana. No tiene sentido que un pueblecico de Ojós pueda tener, con todos mis respetos, trescientos o cuatrocientos habitantes, transporte con Murcia y los de La Alcayna [4.684 habitantes⁸⁸], no.

El más crítico es Méndez que considera que las urbanizaciones periféricas responden a «un modelo antiguo, basado en el coche con gasolina barata, transportes baratos y el resto que lo ponga el ayuntamiento. Creo -dice- que no es el mejor modelo». Es más, apela también al impacto ambiental de estos complejos residenciales. Recuerda de sus primeros meses como alcalde que rechazó una urbanización que décadas después se encuentra en estado avanzado de construcción. Se la presentaban como un complejo residencial «de lujo, que dé prestigio», pero él cree que «va a provocar muchos problemas de tráfico, de congestión, de contaminación y de ruidos». Además, desde el principio exigía talar árboles de una de las pocas zonas de monte arbolado con las que cuenta el municipio.

Yo hablo con el concejal y hablo con mi amigo Paco López Bermúdez, catedrático de Geografía, que fue director de Medio Ambiente y me dice: «mira tú harás lo que quieras, pero esto es un disparate. Esto es un disparate. En Murcia hay pocos árboles, cortar los árboles donde están para volver a plantar árboles, más vale dejarlos ja, ja, ja ¡y no tocarlos!» Coño, cosa simple, pero tiene razón. ¿A qué demonios les vas a dar permiso a estos para que corten árboles...hagan casas y vuelvan a plantar árboles? ¡Coño pues que lo dejen, que vayan a otro sitio, tienes toda la razón! (...) Pero claro, los árboles no dan dinero.

Complementa todo esto la visión de los otros tres alcaldes, ninguno de los tres lleva mucho tiempo de ejercicio en el momento de las entrevistas y los tres mantienen el sentido crítico con el modelo de ciudad dispersa y del crecimiento de su municipio mediante urbanizaciones, aunque hacen hincapié en que se trata de una realidad consolidada. Fijan su atención en formas específicas de actuación para mejorar la integración en el municipio de estos complejos y al tiempo para fortalecer la ciudad compacta. Se trata de José Ballesta, alcalde de Murcia desde 2015⁸⁹, de Esther Clavero, alcaldesa de Molina entre

88 Como se ha dicho este es el último dato facilitado por el ayuntamiento (tabla 6), aunque tanto los representantes municipales como los residentes de la urbanización se muestran convencidos de que el número real de habitantes es muy superior.

89 En el momento de la entrevista (los días 12 y 14 de julio de 2016), José Ballesta (PP) llevaba poco más de un año de su primer mandato como alcalde de Murcia. El segundo terminará en 2023.

2016 y 2021⁹⁰ y de Joaquín Vela, alcalde de las Torres de Cotillas desde 2019⁹¹. De su discurso destacan tres coincidencias. La primera, consideran también que el modelo de las urbanizaciones y en general de la ciudad dispersa no es sostenible. Ballesta señala que, aunque en un principio, la ciudad dispersa se planteó como una forma de vuelta al campo, a una manera de vivir más armoniosa con el medio, al final «fue de tal volumen que se volvió en contra» por los grandes consumos de agua y de recursos energéticos que supone. Clavero -residente ella misma en una urbanización- se extiende más, tacha el modelo de la ciudad dispersa de importado con la globalización y lo contrapone con el de la ciudad mediterránea:

Yo creo que el Mediterráneo tiene otra forma de crecimiento y que siempre la ciudad compacta es la que, la que es más natural de todo este territorio y es más eficiente. Además, yo creo que es más eficiente, sobre todo en los lugares donde... hay que reconocer que hay escasez de ciertos recursos.

Vela que centra su mirada en lo que denomina «*la alienación del individuo frente al territorio*», el comportamiento que dio lugar a la expansión urbanística que tuvo lugar durante la última burbuja inmobiliaria:

(...) los habitantes de esta área metropolitana consideraron como algo ajeno la tierra en la que se habían criado y los recursos que tenía. Vieron una tierra de promisión que era el desarrollo urbanístico desaforado y las plusvalías que eso generaba y se olvidaron de eso. Cuando realmente no cruzamos la tierra prometida, se quedó en... Pues, cuando volvimos estaba todo desolado. Estaba desolado. Y, y eso es lo que tenemos ahora mismo. Tenemos muchas zonas del área metropolitana, incluyendo aquí con, con dificultades con la ordenación urbanística, con dificultades para prestar servicios

La segunda coincidencia: asimilan las urbanizaciones a las pedanías, a los pequeños núcleos urbanos separados del núcleo principal que son tradicionales de la estructura municipal de la Región de Murcia. Lo plantean atendiendo al coste y la complejidad de prestarles los servicios municipales, pero sin aludir apenas a su estructura social. Aunque los tres alcaldes aluden de forma directa o indirecta al carácter «elitista» de las urbanizaciones no se detienen en esa cuestión ni en que las pedanías responden al modelo de pequeño pueblo tradicional (y no tan pequeño, El Palmar de Murcia tiene algo más de

90 Esther Clavero (PSOE) llegó a la alcaldía en 2016 tras la dimisión de Eduardo Contreras (PP), ganó las elecciones de 2019, fue elegida alcaldesa, pero dimitió del cargo en enero de 2021, antes de cumplir los dos años de su segundo mandato. La entrevista tuvo lugar el 18 de mayo de 2016, cuando estaba recién llegada a la alcaldía.

91 En el momento de la entrevista, el 30 de abril de 2021 (una entrevista tardía), Vela está a punto de llegar a la mitad de su mandato como alcalde. Sin embargo, poco después, el 17 de mayo presentó su dimisión por motivos personales.

24.000 habitantes) mientras que las urbanizaciones son núcleos residenciales recientes en los que se afincan solo una población de clase media o media alta. Ballesta insiste en que el modelo disperso es el tradicional, que en el municipio de Murcia

el modelo disperso es el que existe y yo no lo puedo modificar (...) Aquí lo que sería las urbanizaciones de otros sitios son lo que son las pedanías. Que además tienen un sistema de servicios que para sí quisieran muchos municipios –eso se lo he dicho a ellos, ¿eh? - muchos municipios. Es decir, hay municipios con ayuntamiento propio que no tienen los servicios que tiene cualquiera de las pedanías de esta ciudad.

Como Ballesta, Clavero ve las urbanizaciones como una especie de pedanías surgidas en el mundo globalizado y atiende, sobre todo, a la cuestión de los servicios y a los procesos de descentralización

Tenemos las urbanizaciones que son quizá un proceso o un fenómeno nuevo, pero estamos acostumbrados a tener pedanías y... siempre los servicios se han concentrado en el centro de la ciudad. Quizá tengamos que empezar a pensar en descentralizar o desconcentrar, que también se llama desconcentrar esos servicios. Por qué no puede haber unidades de... bueno la que estamos trabajando ahora, de servicios sociales en pedanías. Eh, facilitarle a la gente mayor que no tenga que bajar, puede haber un consultorio médico en [la urbanización] Altorreal para que la gente no se tenga que mover tanto.

Vela se plantea también -aunque a un nivel menos ambicioso- negociar la prestación de algunos servicios a las urbanizaciones, pero no reconoce grandes diferencias, entre estos núcleos y otros del municipio. Es más, considera que los residentes de las urbanizaciones «a efectos de ciudadanía sí están integrados (...) bastante más integrados que en otras [localidades] (...) en su modo de vida, pero están integrados».

La tercera coincidencia, ninguno de los tres plantea grandes cambios en la estructura urbana dispersa, que dan ya por consolidada, ni cuestionan el desarrollo de proyectos futuros, pero los tres se proponen fortalecer el núcleo central. En el caso de Clavero, atrayendo a los residentes de las urbanizaciones para que utilicen los servicios que ofrece el centro en lugar de irse a Murcia y, por otra parte, descentralizando los servicios municipales que sea posible descentralizar. Molina de Segura ha sufrido, en una medida mucho mayor que Murcia, una centrifugación de clases medias y de elites que se han mudado del centro tradicional a las urbanizaciones y se han reunido allí con residentes procedentes en gran medida de la capital. Así, no es extraño que la alcaldesa se plantee que su municipio «tiene urbanizaciones, donde hay más de veinte mil habitantes [de los algo más de 73.000 que tiene el municipio]. Ahí hay mucho capital humano, mucho ca-

pital humano para, bueno, para aprovecharnos de él y que él se aproveche de nosotros» y que se proponga -además de prestar servicios descentralizados en los grandes núcleos de población que son las urbanizaciones- atraer a los residentes para que vayan a «hacer vida» en centro urbano, al menos, para disfrutar de servicios culturales como el teatro, el conservatorio o la escuela oficial de idiomas.

Hay que ponérselo fácil y si les ponemos autobuses. Si les ponemos buenas conexiones para.... Muchos de los habitantes de las urbanizaciones se empadronan en Murcia, pero es que la gente mayor tiene muy complicado ir a su centro de salud en Molina (...) Pues si se empadronan en Murcia tienen... cada muy poco tiempo tienen un autobús para ir a Murcia. Es decir, que está también de nuestra parte que se sientan... primero de su urbanización, si conseguimos hacer espacios comunes donde puedan convivir y relacionarse y luego poniéndole fácil bajar a Molina con un plan de actividades atractivo, con una filmoteca chulísima, con una programación de teatro ¡querrían venir! Estoy segura de que querrían venir porque lo tienen más cerca.

Joaquín Vela se plantea también negociar la prestación de algunos servicios a las urbanizaciones, pero no reconoce grandes diferencias, entre estos núcleos y otros de su municipio. Sin embargo, aunque considera que los residentes de las urbanizaciones «*a efectos de ciudadanía*» están «*bastante más integrados que en otras [localidades] (...) en su modo de vida, pero están integrados*», la forma en la que se propone abordar su futuro sugiere que estos complejos residenciales siguen siendo para el ayuntamiento de las Torres un mundo desconocido con grandes problemas de ordenación y de dotación de servicios, para el que solo espera lograr «*algún tipo de solución global*». Se propone

encargarle a algún tipo de entidad... que actúe de modo de consultora o algo... que entienda el problema de un modo más amplio, que abarque, que pormenorizadamente recabe toda la información que se pueda para hacernos una visión completa de lo que tenemos ahí... Que recabe también la opinión de los que viven ahí, mediante una encuesta de opinión, que se sepa cuáles son las expectativas, las características sociodemográficas de la población, ahí la gente está criando a sus hijos, no está criando a sus hijos, lo tiene como un bien qué...

La tercera coincidencia, ninguno de los tres plantea grandes cambios en la estructura urbana dispersa, que dan ya por consolidada, ni cuestionan el desarrollo de proyectos futuros, pero los tres se proponen fortalecer el núcleo central. En el caso de Clavero, atrayendo a los residentes de las urbanizaciones para que utilicen los servicios que ofrece el centro en lugar de irse a Murcia y, por otra parte, descentralizando los servicios municipales que sea posible descentralizar. Molina de Segura ha sufrido, en una medida mucho mayor que Murcia, una centrifugación de clases medias y de elites que se han

mudado del centro tradicional a las urbanizaciones y se han reunido allí con residentes procedentes en gran medida de la capital. Así, no es extraño que la alcaldesa se plantee que su municipio «*tiene urbanizaciones, donde hay más de veinte mil habitantes [de los algo más de 73.000 que tiene el municipio]. Ahí hay mucho capital humano, mucho capital humano para, bueno, para aprovecharnos de él y que él se aproveche de nosotros*» y que se proponga -además de prestar servicios descentralizados en los grandes núcleos de población que son las urbanizaciones- atraer a los residentes para que vayan a «hacer vida» en centro urbano, al menos, para disfrutar de servicios culturales como el teatro, el conservatorio o la escuela oficial de idiomas.

Hay que ponérselo fácil y si les ponemos autobuses. Si les ponemos buenas conexiones para.... Muchos de los habitantes de las urbanizaciones se empadronan en Murcia, pero es que la gente mayor tiene muy complicado ir a su centro de salud en Molina (...) Pues si se empadronan en Murcia tienen... cada muy poco tiempo tienen un autobús para ir a Murcia. Es decir, que está también de nuestra parte que se sientan... primero de su urbanización, si conseguimos hacer espacios comunes donde puedan convivir y relacionarse y luego poniéndole fácil bajar a Molina con un plan de actividades atractivo, con una filmoteca chulísima, con una programación de teatro ¡querrían venir! Estoy segura de que querrían venir porque lo tienen más cerca.

El alcalde de Las Torres, Joaquín Vela que, cómo hemos visto, considera a los residentes de las urbanizaciones más integrados en el municipio que los de otras localidades y que se plantea -como Clavero- dotarlas de más servicios, se propone, sobre todo y una vez que logre un diagnóstico completo de su situación, integrarlos en un proyecto general que pretende dotar de una «*identidad*» al municipio. Considera «*fundamental*» fortalecer el casco urbano, lograr

un casco urbano en el que nos podamos encontrar los que vivimos aquí. Por ejemplo, peatonalizar y encontrar un área de encuentro, de comercio, de ocio. Lo que es el típico, bueno, y en un pueblo mucho más, lo que es el típico paseo. (...) Hemos empezado ya a peatonalizar parte del entorno. (...) Eso desde el punto de vista urbanístico, desde el punto de vista ya... económico, pues revitalizar el comercio local y... promover actividades de ocio para los jóvenes en el pueblo, en el municipio, que el asociacionismo cultural sea presente, protagonista de forma más libre (...) Y que las inquietudes de la juventud se puedan manifestar y... Para que no tengan que desplazarse a la capital o a otros entornos más estandarizados como pueden ser grandes centros comerciales o establecimientos así de ocio....

En el caso del alcalde Ballesta, su preocupación principal no está en comprender, atraer o recuperar a la población que ha migrado a las urbanizaciones de su propio municipio o de

Molina aunque añade «*que resulta evidente es que hay una población, además bastante numerosa que vive, que reside en estos lugares y eso es una realidad que tú no puedes obviar*». Sin embargo, observa el fenómeno con distancia como una opción personal (que él mismo descartó para quedarse en el centro) a la que dedica solo críticas muy cautas como que las urbanizaciones crecieron impulsadas por «*un poco de esnobismo*» o que empujan a la soledad

[A] encerrarse en su u...ya ni siquiera en su urbanización sino en las cuatro paredes de su casa y no tener relación con el exterior. Porque este tipo de urbanización muchas veces genera soledad. Horas y horas sin ver pasar a nadie por ningún sitio, sin hablar con nadie, sin tener relación con nadie ¿no? Entonces eso va en contra de mi...Y creo también que de la mayoría de la gente de Murcia que están dados a otro modelo de sociedad ¿no? y por eso quizá no han proliferado.

En lo que hace hincapié el alcalde de Murcia no es en la crítica a las urbanizaciones ni, en general, a la ciudad dispersa sino en la necesidad de reforzar la ciudad compacta y evitar que los vecinos quieran marcharse.

Yo pienso que en este momento lo que necesitamos es revitalizar los centros de las ciudades. Y eso no pasa solamente, no lo digo, y quizá sea lo menos importante, por la parte de vivienda residencial. No, no, porque, quieras que no, ahí vive gente, no está vacío, no está vacío. Yo hablo de otros procesos, necesitamos revitalizar los centros de las ciudades (...) Tú tienes que hacer movimientos para regenerar los centros, regenerar barrios que en este momento están deteriorados.

(...) [Además], tengo que introducir innovación y modernidad en la ciudad. Ya no, los p... los parques tecnológicos que en su momento parecía que eran tal.... Ahora los parques tecnológicos son los centros de las ciudades. Tengo que traer el talento y la creatividad al centro de la ciudad. Tengo que traerlo a las calles y las plazas. Tengo que dotarle de espacios en que los creadores.... Dándoles espacios gratis, donde se instalen y se vean unos a otros, donde no paguen impuestos. Donde puedan...

La contraposición de las percepciones de los residentes y de los alcaldes respecto a las urbanizaciones nos sirve para reafirmar que se trata de un modelo residencial separado (no solo físicamente) y con un grado de integración débil en los municipios. La propia estructura organizativa de estos complejos establece una posición indefinida (en cierta medida voluntaria, en cierta medida forzosa) entre una fórmula netamente privada (que en el AMM no se alcanza en ningún caso) y la integración en la estructura pública de los municipios que siempre es limitada. Aunque el cierre social tiene otros fundamentos, se fortalece en la medida que esa posición indefinida se inclina hacia la autonomía privada.

Cuando no puede ser así se levanta otro tipo de barrera, se fomenta si no el conflicto, al menos, una tensión permanente entre las urbanizaciones y los ayuntamientos. Ninguna de las dos partes se considera capaz de sostener por sus medios una estructura residencial de baja densidad, en la que predominan las casas unifamiliares, que implica una gran extensión de calles, una red muy amplia de servicios básicos y, por tanto, elevados costes de mantenimiento, limpieza y vigilancia. Además, y aunque esto no es relevante como fuente de tensión en las relaciones entre ambas partes, los ayuntamientos -y como hemos visto antes algunos residentes- ponen en cuestión tal sostenibilidad ambiental del modelo, que como la de todas las formas de ciudad dispersa está cuestionada también por numerosos estudios (Moliní y Salgado, 2012). Para finalizar con esta cuestión, aunque tanto los alcaldes como los residentes y directivos de las urbanizaciones comparen la relación entre las administraciones públicas y las urbanizaciones con las que existen con las pedanías o los núcleos dispersos tradicionales, hay un tercer factor diferencial que se une a sus peculiares estructuras urbana y social, y que tiene relación con el concepto de ciudadanía. En el caso de las urbanizaciones se trata siempre de una organización de propietarios que defiende sus intereses como tales y que a la vez -dando un salto en el vacío- se constituye en portavoz «político» de ciudadanos que reclaman determinados servicios a las administraciones públicas.

7.3. El cierre físico, vallas, barreras, cámaras y vigilantes: lo normal

Se puede afirmar que desde el punto de vista de la sociología es más importante el cierre social que el cierre físico. Es cierto que he incluido entre los tres rasgos básicos que configuran el tipo ideal de urbanización cerrada «el cierre físico mediante barreras, vallas y sistemas de vigilancia y control de cualquier tipo», pero antes de examinar esta cuestión en el caso concreto del AMM es conveniente subrayar que esta característica -que contribuye a reforzar material y simbólicamente el conjunto- es inseparable de las otras dos. Recordemos: la estructura de viviendas unifamiliares (que hemos visto que está relacionada con el individualismo) y la homogeneidad social de los residentes que facilita el cierre social. Una vez situada esta esta cuestión, no está de más traer aquí lo que puede parecer una paradoja o una contradicción con lo que se está planteando: Weber ve el cierre físico como un rasgo característico de la configuración histórica de las ciudades

una característica decisiva para el concepto político-administrativo de la ciudad y que se sustrae al puro análisis económico, a saber, que la ciudad, lo mismo en la Antigüedad que en la Edad Media, dentro y fuera de Europa, constituye una clase especial de *fortaleza* y de *guarnición*⁹² (Weber, 2014 [1922], pp. 945-946)

92 En cursiva en el original

Esto es, ¡el cierre físico, el amurallamiento y la vigilancia, no como metáfora sino como descripción literal de un rasgo central de la ciudad! Ya hemos visto, además, como Weber considera «las ciudades democráticas de la Antigüedad y del Medioevo» ejemplo de la «oscilación en los caracteres de cerrado o abierto», de forma que

sus miembros muchas veces estaban interesados en que se les diera (por un cierto tiempo) el mayor crecimiento posible como medio de garantizar así, por una mayor fuerza, sus probabilidades vitales; y otras, en cambio, pugnaban por su limitación en interés del valor de su monopolio. (Ibid. p. 174)



Figura 16. Cierres físicos y simbólicos

Fotos de las puertas de acceso a las urbanizaciones La Quinta (Molina de Segura) y El Portón de los Jerónimos (Murcia)

El cierre y la apertura están presentes siempre en cualquier configuración social, sin embargo, hay una gran diferencia del cierre de las urbanizaciones con el que se pudo establecer en las ciudades. El cierre de las urbanizaciones no es de una determinada sociedad urbana frente al exterior rural o frente a otras ciudades. Lo que sucede es que una parte de la sociedad urbana se separa -física y simbólicamente- para vivir, en cierta medida, aparte, agrupándose entre iguales para volcarse cada uno en su propia intimidad en un ambiente depurado, simplificado, que evita sobresaltos. Se puede suponer, por tanto, que los mecanismos de cierre físico, vigilancia y seguridad que caracterizan a las urbanizaciones cerradas pretenden asegurar las aspiraciones que expresan los residentes con lo que hemos llamado el discurso de la tranquilidad. Y, como vamos a ver, es cierto. Pero lo más significativo es que esos mecanismos se asimilan a la *normalidad*.

En términos generales no se observa que la decisión de instalarse en una urbanización cerrada responda a un deseo de buscar refugio en un entorno seguro, huyendo de un ambiente general de inseguridad ciudadana. Solo en muy pocos casos ese deseo de una mayor seguridad (algunos los hemos recogido al hablar de la «huida de la ciudad») se suma a los otros motivos que hemos visto ya para buscar casa en una urbanización. Valen aquí como ejemplo un par de ellos. El de Rafael y Feli para quienes al mudarse a la urbanización no suponía instalarse en un entorno dotado de sistemas de seguridad sino marcharse de uno inseguro, de una «zona chungu». En el extremo se encuentra el caso de Lidia y Jorge que

muestran un temor muy vivo porque sufrieron varios robos en su vivienda anterior, una casa de huerta. El último de ellos cuando estaban dentro Lidia con sus hijos (cuadro 23). Ellos sí quisieron refugiarse en un entorno seguro.

Cuadro 23. Demanda de seguridad por una experiencia traumática

Lidia: *Entonces, yo no quería estar sola allí [en la casa de la huerta] con los niños (...)
No nos pasó nada malo de... Entraron...*

Jorge: *Un poco susto...*

Lidia: *El último sí, pero...nunca llegaron a pasarnos a nosotros nada.*

JCP: *¿Visteis a los ladrones?*

Lidia: *Sí, la última vez, sí. Iban con la cara, con un pasamontañas, pero no llegó a pasar nada.... Bueno es que es una historia larga, entraron, sonó la alarma...*

Jorge: *Entraron en casa y entraron en casa e intentaron entrar también en la oficina. Porque desde la casa del pueblo a la oficina hay ochocientos metros, no llega a un kilómetro. Y entonces, a las tres, a las tres y media de la mañana llamaron.... La señora que cuidaba a mi madre, que mi madre ya falleció en el 2011. Eso fue en el 2011. Me llamó a las tres y media de la mañana diciendo Jorge, están entrando a la oficina. Porque la casa de mis padres está anexa a la oficina. Y entonces pues, yo me levanté en pijama y me fui para allá. Estaban mi madre y ella, a ver qué pasaba. Y entonces, resulta que en ese mismo momento yo me puse a llamar a la Guardia Civil, porque se fueron, levantaron una reja y se notaba que habían estado allí pero no llegaron a entrar del todo...*

Lidia: *¿Cómo que no? ¡Ah, a la oficina! En casa sí.*

Jorge: *Entonces, en ese momento yo me puse a llamar a la Guardia Civil y en ese momento yo, como estaba hablando con la Guardia Civil, yo no sabía que me estaban llamando, porque estaban entrando en mi casa del pueblo. Se ve que iban de acuerdo y... entonces, pues, no llegaron a subir a la vivienda, pero entraron como al garaje. Reventaron la reja...*

Lidia: *Sí, pero el garaje tenía la escalera igual, que podrían haber subido...*

JCP: *O sea, un susto monumental.*

Lidia: *Sí, sí. Porque yo bajé a ver qué eran esos ruidos y me encontré que estaban pegando unos golpes y me subí corriendo para arriba.*

JCP: *O sea que tenías una razón fuerte...*

Lidia: *Sí, yo sí quería irme.*

He encontrado algún otro caso de residentes que habían sufrido robos antes de instalarse en la urbanización, pero ninguno más en el que influyera de una manera tan clara en la decisión de mudarse. Otra cosa es que -con independencia de la percepción sobre la inseguridad ciudadana que tenga cada uno- muchos residentes sí que tuvieran en cuenta las medidas de seguridad que les ofrecía la urbanización. Dos ejemplos también aquí. El primero el de Rocío para quien el sistema de seguridad privada de su urbanización fue

un elemento esencial para venirnos aquí, porque vivir en medio del campo sin seguridad pues... con un niño pequeño, nos producía miedo, sinceramente, inseguridad y entonces nos gustó el sistema, la verdad, que el sistema de seguridad que tiene esta urbanización... yo no sé cómo funciona el resto, pero, pero aquí funciona muy bien.

Rocío aprecia un clima general de inseguridad por lo que ya tenía alarma en el piso de la ciudad -en el que le robaron- y la instaló también en la casa de la urbanización. El otro ejemplo es el de Encarnita, la septuagenaria que tiene también un piso en el centro de la ciudad y una casa en la playa, que es la que considera más expuesta a los robos. No se siente insegura cuando anda por la ciudad, aunque sea tarde, porque no es «miedosa», pero considera «fundamental» el servicio de seguridad privada con el que cuenta su urbanización y también el edificio de su piso del centro de Murcia. Ella no se hubiera ido a vivir a «una casa en medio del campo». Otros sí se fueron (así describen su mudanza a la urbanización) y fue una vez allí cuando sintieron la necesidad de dotarse de un sistema de seguridad privada. Es el caso de Pepe, el profesor emérito del que hemos hablado ya en varias ocasiones.

Pepe: [El deseo de tener un servicio de seguridad lo] sentimos una vez allí, que es diferente. Ja, ja, antes no lo planteamos, ja. (...) También es verdad que cuando nos fuimos había menos inseguridad que después. Entonces cuando llegamos allí, pues al principio pues nada. Además, estábamos casi solos, solos aquí, pues muy bien, ya está. Pero cuando llevábamos un tiempo ya empezamos a pensar: aquí solos... y veíamos que había cierto movimiento en cuanto a la seguridad. Y entonces empezó a preocuparnos la seguridad.

JCP: Por casos de robo que hubo...

Pepe: No allí, no allí, pero sí que oíamos, que nos comentaban y tal. Y, entonces, eh, promovimos junto con el resto de los pocos vecinos que éramos el crear un sistema de seguridad allí. Y entonces, bueno, poco a poco se ha ido poniendo y de hecho en estos momentos hay un sistema de seguridad bastante fiable.

En todos estos testimonios se puede observar cuál es la preocupación principal, el miedo a los robos en las casas, de forma que podemos decir que, al hablar de seguridad, los

residentes de las urbanizaciones cerradas del AMM se refieren a dos dimensiones. Una la que ya hemos visto, el miedo a que entren a su casa a robar. La otra, en la que aprecian una mayor seguridad que en la ciudad: calles con muy poca gente en las que son muy poco probables los encuentros amenazadores o inquietantes por el «perfil» de quienes viven allí, como relata de forma expresiva Paloma, residente y directiva de una gran urbanización.

Paloma: *En la ciudad [hay más inseguridad]. Claro, mucha más. Pero ya no porque entren a tu casa sino por la calle.... Que hay todo tipo de gente en todos sitios, pero aquí como que es distinta.*

JCP: ¿Es distinto el tipo de gente?

Paloma: *Mucha gent... Sí, hay un perfil, el perfil es distinto. El de aquí a una ciudad. Que luego no quiere decir que sean malas personas o buenas personas. Es distinto. Es un perfil diferente.*

El perfil previsible es claro, nada de extraños, prácticamente solo residentes de clase media acomodada de los que no se esperan una agresión o una molestia. Los extraños aparecen como protagonistas de la otra dimensión de la inseguridad, la que sí preocupa en las urbanizaciones, los robos en las casas. Claro que también en esto muchos residentes han topado con una realidad incómoda y desconcertante, los delincuentes no siempre son bandas organizadas, «ladronzuelos de poca monta» venidos del pueblo vecino, o gente de fuera empujada al delito por la falta de trabajo, porque hay «*mucha necesidad*» como dice Inés, residente en una urbanización de la periferia de Murcia que insiste en que eso es así «*aunque aquí parece que no se dan cuenta porque como viven bien...*». Y es que hay delincuentes también entre los que viven bien, ladrones que son también residentes en la urbanización, alguna «*oveja negra descarriada*», algún «*joven con problemas de droga*», «*una vecina ladrona que le robó la tarjeta bancaria a otra*» ...

Dicho esto, con la preocupación centrada en las amenazas que vienen de fuera y con independencia de las distintas percepciones que hay respecto al ambiente general de seguridad o inseguridad, la idea común que transmiten los residentes es que las viviendas de las urbanizaciones están más expuestas al robo. Se puede interpretar que es el propio modelo de la urbanización de baja densidad, muy escasa animación en las calles, casas unifamiliares con múltiples vías de acceso y la separación radical de los espacios de residencia y trabajo lo que lleva a una mayor exposición a los robos y lo que empuja a los residentes a dotarse de medidas de seguridad privada individuales o colectivas. Son los argumentos que repiten una y otra vez los residentes para defender el servicio de seguridad privada. Ven sus casas, en particular los chalés individuales, más vulnerables, «*más expuestos*» a la actuación de los ladrones; muchos -como hemos visto con el testimonio de Pepe- se

sienten «solos» y, por tanto, como añade María Teresa una profesora, vecina de la misma urbanización, desprotegidos.

Es que vivir aquí, en... te da como una sensación... o sea, sin seguridad te daría como una sensación de desprotección porque... vamos a ver, si yo tengo un vecino ahí que ni lo veo, si entra aquí alguien ¿yo a quién pido socorro? O sea, te da esa sensación de desprotección, que en un piso se siente igual pero menos, porque tienes un vecino de arriba, tienes un vecino de abajo, te cruzas con gente en la escalera, aquí es que no ves a nadie.

Y, es más, durante muchas horas no es que no se vea a nadie, es que hay muy pocas personas en la urbanización. Se queda «vacía» en cuanto la mayor parte de los vecinos salen camino del trabajo o de los centros educativos. Una situación que se agudiza durante los meses de verano.

Candela: *[Necesitan vigilancia] sobre todo, urbanizaciones como esta que en verano no hay ni calor aquí dentro... ¡Nadie, nadie!*

JCP: Se van a la playa.

Candela: *Todo el mundo. Pasas por aquí en verano y dices: madre mía, como entre uno, va de casa en casa, de casa en casa, en casa, en casa y aquí se meten todos los cacos.*

A las cuestiones estructurales de las urbanizaciones que favorecen una mayor inseguridad hay que añadir que están asociadas, además, a un alto poder adquisitivo lo que acaba de convertir a los chalés y, en general a las casas unifamiliares de estos complejos, en objetivos muy «golosos», en una «pera en dulce» para los ladrones, por utilizar expresiones de los propios residentes. Hay que subrayar, no obstante, que, en términos generales, no existe una sensación de grave inseguridad entre los residentes ni dentro fuera de las urbanizaciones. Como se ha dicho, sí que se observa que consideran que las urbanizaciones son «más tranquilas» que la ciudad, que tienen mayor seguridad o menos amenazas en las calles y que tienen una mayor inquietud en cuanto a la amenaza de robo en las casas. En esta cuestión, la mayoría considera a las urbanizaciones como una zona de más riesgo que las viviendas de la ciudad (aunque también se dan robos allí) y, más seguras, sin embargo, que las casas de huerta más aisladas y desprovistas de sistemas de seguridad privada como los que les dan cierta tranquilidad a ellos. Y me refiero a los sistemas de seguridad de la propia urbanización y a los particulares de cada casa.

Son muy pocos los residentes entrevistados que declaran que no tienen ningún sistema de protección en sus casas, ni alarma ni rejas, y unos pocos más los que solo tienen rejas en las ventanas. La mayoría considera necesario contar con sistemas de alarma y de aviso

a centrales de seguridad más o menos sofisticados. Como dice uno de ellos, Guillermo, *«alarma hay que tener, fijo (...) Han robado aquí en el [chalé] de al lado. Robaron el verano pasado, pero porque no tenía alarma, coño. Y ya puso alarma»*. Eso en cuanto a las medidas de cada casa, para el conjunto de cada urbanización la seguridad es una de las grandes cuestiones. Suelen destacar los residentes que forma una parte muy importante del presupuesto y, por tanto, de la cuota de la urbanización: *«nosotros pagamos, cincuenta euros, yo creo -dice el abogado Nemesio- que casi cuarenta euros se van para pagar la seguridad, pero que los pagamos a gusto»*. Y añade: *«hay reunión y no se habla de la seguridad, y a lo mejor te van cinco o diez personas, ahora, como trates un tema de seguridad te van trescientas personas, porque es fundamental»*. Es decir, es una cuestión que interesa, que preocupa, aunque eso no significa que tanto la inseguridad real como la necesidad de dotarse de servicios de vigilancia privada no sean cuestionados por nadie.

Algunos residentes sostienen que la percepción de inseguridad en las urbanizaciones es un tanto exagerada porque los casos reales se magnifican al correr de boca en boca. Gregorio, un septuagenario nada partidario de los sistemas de vigilancia privada, cuenta que en su urbanización se contrataron después de un robo violento que, al final, resultó que había sido un conflicto en el seno de la familia propietaria del chalé que supuestamente había sido asaltado. *«La gente empezó a lloriquear con eso de los robos y los robos y los robos. Pues se planteó en una asamblea, dijeron que sí, el presidente dijo vamos a hacer los números que esto costará un dinero»*. Maite -residente y directiva de otra urbanización- sí es partidaria de la vigilancia privada hasta el punto que afirma que, si la quitaran, a continuación, pondría en venta su chalé. Sin embargo, arremete también contra las noticias alarmistas que avivan la inquietud entre los residentes

La inseguridad la ha creado los grupos de WhatsApp. Son los que han creado la inseguridad. Se roba mucho más en las capitales, con diferencia, que en las urbanizaciones. En las capitales todos los veranos hay cantidad de robos. El problema de las urbanizaciones es que como hay gente que tiene mucho tiempo libre, pues se dedica a contar la misma historia siete veces.

Esta expansión del temor, de la sensación de inseguridad puede ser espontánea, pero también intencionada. Maite como, otros residentes, cree que las empresas de seguridad también contribuyen a exagerar la alarma entre los vecinos para incrementar la demanda de sus productos. En otra urbanización, Julio se lo toma a risa: *«Siempre dicen lo mismo: “han aumentado los robos por su zona”»,* pero Maite no le ve ninguna gracia.

No, es que el negocio, es que el problema, es que las empresas de seg... Yo, un día que estaba... Yo tengo [contratada una empresa muy conocida] y un día salgo justamente de mi casa, iba un comercial y dice “¿Ha visto usted? Le he cambiado los carteles y tal y no sé qué, dice porque...” Y le digo, mire le voy a decir una

cosa, digo, la próxima vez que me diga un vecino que andan ustedes diciendo por ahí que, que hay que poner alarmas porque al vecino le están robando, mando una carta a la dirección. No quiero perjudicarles, digo, pero ustedes... es que hay que ser un poco más inteligente. Hay muchas formas de vender.

Respecto a la cuestión de fondo, se observa un amplio acuerdo entre los residentes en que es necesario que las urbanizaciones estén dotadas de servicios de seguridad privada, con un aspecto significativo. Los que se declaran contrarios a la contratación de servicios de seguridad privada, que suelen argumentar que se trata de una responsabilidad de las fuerzas de seguridad, de la Policía Nacional de la Guardia Civil o de la Policía Local, acaban aceptándolos. En parte, dejándose llevar por el estado opinión (y de las emociones) de la mayoría (como señala uno de ellos «no es lo mismo no poner que quitar») y, en parte, por el reconocimiento implícito de que es el propio modelo de la urbanización el que resulta inseguro y que, por tanto, requiere medidas de seguridad añadidas en las viviendas o para el conjunto del complejo.

Traigo aquí un fragmento de la entrevista con una pareja, Ana y Pedro, a los que hemos escuchado ya (cuadro 24). Resulta representativo de todos los aspectos mencionados y además se refiere a un servicio añadido a la seguridad que es, en general, muy apreciado en las urbanizaciones: una especie de servicio de conserjería del que se encarga el personal contratado para la seguridad, recogen paquetes cuando no hay nadie en casa, van en busca del perro que se escapa, avisan de puertas que se quedan abiertas, etc. Solo en una de las que he visitado lo prohibieron porque consideran que despista a los vigilantes de su función principal. La conversación con esta pareja pone de manifiesto diferencias sobre la seguridad que, al aceptar el servicio de manera implícita, nunca se habían llegado a plantear entre ellos. Aunque a lo largo de la entrevista se observa que comparten la misma ideología, en esto Pedro se muestra firme partidario de que la urbanización prescindiera del servicio de seguridad privada y mantiene que la seguridad es una cuestión de la que se deben encargar los cuerpos policiales, la Policía Nacional, la Local o la Guardia Civil. Dice que nunca ha tenido sensación de inseguridad y que «no se han sentido «particularmente amenazados» (destaco aquí el plural). Pero Ana replica que ella sí ha tenido la sensación de que les podrían robar y que «se siente más protegida» porque están los vigilantes de la seguridad privada. Ella no quitaría el servicio. Pedro argumenta con firmeza su oposición a la seguridad privada pero no ha llegado a tomar ninguna iniciativa para lograr que se suprima. Es decir, de forma tácita, la acepta. Ana representa aquí la posición que se observa como mayoritaria, optan por tener un servicio privado de vigilancia con independencia de los criterios que tiene cada uno de los residentes sobre el papel que deberían tener en la seguridad colectiva los cuerpos policiales. A la vista del testimonio de Ana y de otros similares cabe plantearse, además, si esta cuestión requiere un enfoque de género. En las entrevistas he encontrado hombres preocupados e incluso obsesionados con la seguridad

y mujeres que se confiesan confiadas y despreocupadas. Y al revés, como en el caso de Pedro que no tiene sensación de inseguridad y Ana que se siente más protegida porque cuentan con los vigilantes de la seguridad privada. Con el material recogido no puedo llegar a una conclusión, sin embargo, creo que cabría indagar si en la demanda de mayor seguridad que se observa en las urbanizaciones tiene peso una percepción de que existe una mayor amenaza para las mujeres.

Cuadro 24. Seguridad en la urbanización ¿quién tiene miedo?

JCP: ¿Al ir a la urbanización, contasteis con el factor de la seguridad?

Pedro: *No nos interesó nada, eso de la seguridad. No, no... (...) No, ni nos parecía que la seguridad privada, todas esas cosas que tenía la urbanización, incluso nos molestaba. Realmente no era una cosa que.... (...) Luego, con el tiempo, cuando llegaban... A las urbanizaciones periódicamente llegan la ola de rumores: “están robando no sé dónde, están robando tal”. Bueno, pues siempre, uno pensaba, bueno están estos aquí dando vueltas con el coche y la vigilancia, algo influirán... Pero en nuestra urbanización en algún tiempo han robado en las casas. No sé cuánto han robado. Pero nosotros no nos hemos sentido particularmente amenazados, aunque, en un determinado momento, pusimos un sistema de alarmas, claro. Cuando todo esto empezó....*

(...)

Pedro: *No nos interesaba la seguridad.... Vamos a ver. Una vez allí la seguridad sirve para resolver problemas prácticos ¿eh? Llamando, oye ¿qué ha pasado? ¿Por qué no hay agua? ¿Por qué me la han cortado ahora? ¿Por qué...? Lo que sea. O, por ejemplo, ¿quieres comprobar si me he dejado la puerta de la casa abierta. Entonces van y lo comprueban.*

Ana: *Por ejemplo, tenemos alarma. Y, a lo mejor, estamos en la playa o estamos de viaje, en París...*

Pedro: *Y salta la alarma.*

Ana: *Entonces nos llega un anuncio. Y se va la luz. Ha saltado la alarma, que se ha ido la luz.*

Pedro: *Puede ser que haya sido un gato o lo que sea. Entonces tú no sabes qué ha pasado. Llamas a la seguridad de....*

Ana: *No sabes que ha pasado... “No pasa nada”.*

Pedro: *Eso lo hemos aprendido con el tiempo que la seguridad tenía esos... digamos, digamos... ¿Cómo te diría yo? Esos rendimientos marginales que nosotros no habíamos*

pensado en ellos, que, que... lo hemos usado para eso. Pero la sensación de que hubieran venido a robarnos y tal, no la hemos tenido nunca.

Ana: *Yo sí la he tenido.*

Pedro: *Yo no la he tenido.*

JCP: **¿Tú sí?**

Ana: *Yo duermo muchas veces sola. Porque en verano trabajo aquí y voy y vengo. Pedro, trabaja en Cartagena y se queda en la playa. Él se viene los lunes para acompañarme, pero yo, a veces... A mí sí me gusta que estén ellos, sí... No son intimidantes en absoluto y me dan la sensación de que si me quedo sola en mi casa que es toda de cristal y puede entrar cualquiera.... Me siento más protegida.*

JCP: Te da seguridad.

Ana: *Me da seguridad. Y luego están siempre, siempre que les llamas están. Siempre te cogen el teléfono.*

JCP: Esa cierta inseguridad que notas ¿crees que se debe a que una urbanización está más despoblada, más alejada?

Ana: *Yo jamás he tenido.... No soy nada miedosa, de hecho, me quedo sola, quiero decir. Y en Murcia en mi vida he sentido.... Es que estamos solos. Y, además, aunque grites es que es raro que te escuchen. Nosotros tenemos una parcela enorme....*

JCP: Lo que os planteo es...

Pedro: *A nosotros donde nos han intentado robar es en la casa de Murcia. Eso sí. Ja, ja. Ahí sí entraron.*

JCP: Os preguntaba si en la urbanización al estar más despoblada, al haber menos gente en la calle, al estar las casas más separadas, hay más inseguridad que en el núcleo urbano....

Pedro: *En la urbanización con la seguridad esta de los coches dando vueltas, las vallas, tal, solo en una ocasión hubo una ola así que dijeron, "están robando", pero, en general, la sensación que yo tengo es de seguridad.*

Ana: *No, yo también. Pero te digo que cuando me quedo sola a mí me gusta que estén ellos. Me gusta que estén ellos.*

JCP: Si hubiera que votar si se quita o se mantiene....

Pedro: *Yo votaría que se quitara.*

Ana: *Yo que se mantuviera.*

Pedro: *Pues yo votaba que se quitara, claramente. Lo lamentaría por el empleo de los operarios, pero a mí no me interesa.*

Ana: *No hacen daño a nadie.*

Pedro: *¿Por qué tiene que haber una policía privada en la urbanización, Ana? Yo no lo quiero. No. Yo querría que pasara de vez en cuando la Policía Local, como hace por todos sitios, quiero decir. No es que sea un loco que diga que no quiere tal. Hay un cuartelillo allí de la Policía Local.*

JCP: *A lo mejor te dirán que la Policía Local no te va a ir a tú casa a comprobar...*

Ana: *...cuando se va la alarma.*

Pedro: *A eso no. A eso no va a ir. Y evidentemente lo perderíamos eso, lo perderíamos. Pero la seguridad yo creo que debe ser.... Ahora pasa, de vez en cuando, la Policía Local porque a veces pasan.*



Figura 17. Control de accesos

Fotos de los controles de accesos de las urbanizaciones Altorreal, La Alcayna y Montepíncipe (Molina de Segura) y Montepinar (Murcia).

Se puede añadir también que tanto en la mayoría defensora de los servicios de seguridad privada como entre quienes preferirían prescindir de ellos, se encuentra una especie de aceptación resignada del riesgo que se expresa en frases como esta: «*si quieren entrar,*

entrarán, con rejas o sin rejas, con alarma o sin alarma, con perro o sin perro». Sin embargo, esa convicción en pocos casos se traduce en un desarme total («*no tenemos rejas porque así si entran, al menos, no harán muchos destrozos*»), la mayoría trata de poner todos los medios para protegerse. Y, en especial, los que nos interesan aquí sistemas de cierre, control y vigilancia de los que vienen de fuera.

Casi todas las urbanizaciones que consideramos cuentan con un acceso que define bien que al atravesarlo se entra en una urbanización, marca simbólicamente el territorio interior como una zona privada cuando, en realidad, en la mayoría de los casos se trata de una trama de vías tan públicas como las del centro de la ciudad. Algunas cuentan con cerramientos perimetrales parciales o totales y todas con servicio privado de vigilancia (aunque atendido por personal muy diverso, en algunos casos auténticos vigilantes de seguridad privada, en otros meros conserjes). Cada vez es más frecuente que cuenten con cámaras de seguridad tanto en el acceso como en las calles. En el acceso suele haber barreras de entrada que en algunos casos se cierran solo por la noche. En otros están permanentemente cerradas y se abren mediante diferentes procedimientos. En alguna urbanización dejan vía libre cuando la cámara lee la matrícula del vehículo que se acerca, en otras solo una vez que el vigilante de la entrada identifica al conductor. Como se ha dicho, muchas de estas vías cerradas o semicerradas son públicas y en el caso de los complejos más grandes no solo dan acceso a la urbanización, sino que son vías de tránsito que se atraviesan habitualmente con origen y destino en otros lugares. El cierre, por tanto, es ilegal, aunque resulta evidente que está tolerado por las autoridades. Además, en algunas urbanizaciones utilizan procedimientos de control más intrusivos para los visitantes. En cuatro de ellas, los vigilantes de la entrada de la urbanización interrogan a los automovilistas que llegan para que digan adónde van, la dirección de la casa a la que se dirigen o el nombre de la persona a la que van a visitar. En algunos casos también piden al conductor que se identifique dando su nombre. Estos procedimientos los he comprobado yo mismo en mis vistas a las urbanizaciones del AMM. Advertir al vigilante de que no puede pedir esa información no sirve de nada, insisten con aire cansado hasta que al final uno acaba respondiendo a las preguntas para no eternizar la situación. Según el testimonio de algunos residentes la solución final ante la negativa firme y persistente de alguien a identificarse o a informar del sitio adónde va es abrir la barrera, pero para seguir a continuación al visitante convertido ya en sospechoso.

No existe nada parecido en los centros urbanos o en los barrios de las ciudades del AMM. No forma parte de su tradición y hasta el momento no se ha introducido el modelo de los barrios cerrados ni el cierre de calles. Sí se observan edificios dotados de pequeñas áreas cerradas de recreo (aparcamientos, patios, jardines, piscinas) o conjuntos de casitas unifamiliares que cuentan también con espacios compartidos de ese tipo. No se encuentran, sin embargo, estructuras urbanas más complejas y amplias cerradas a quienes viven en el

exterior. Es más, se puede afirmar que -hoy por hoy- sería inconcebible que se colocaran barreras y controles en el acceso a calles o barrios. Incluso ante problemas de seguridad ciudadana, la respuesta suele ser la demanda de más vigilancia policial, no la de establecer cierres o sistemas de seguridad privada que se limita a la protección de viviendas, negocios y edificios. En las urbanizaciones, sin embargo, todas esas medidas se consideran normales y la tendencia general –aunque ya hemos visto que hay excepciones- es a pedir más, más vigilancia, más cámaras, más controles en los accesos.

Tanto los directivos y exdirectivos de las urbanizaciones como muchos residentes con los que he hablado saben que no se debe cerrar ni establecer controles en vías públicas; algunos reconocen directamente o de manera implícita que no es legal;

¿Estamos vulnerando el ordenamiento jurídico? Probablemente, pero hay que tener en cuenta que aquí, en esta urbanización ha vivido y vive el que ha sido director de la policía local, aquí ha vivido mucha gente del gobierno también.

Son palabras del abogado que identificamos como Nemesio que, como se ve, apela a la evidencia de que se trata de una práctica tolerada, además, de que en su opinión y en la de otros muchos residentes es adecuada e incluso necesaria. Otro abogado, Félix, residente en otra urbanización, busca la salida después de reconocer que, como las calles de su urbanización son públicas, no se pueden cerrar los accesos. Apela a lo que define como una situación «alegal».

Sí, porque a fin de cuentas eso son calles públicas, es que... no es que eso... es que esto no es una urbanización privada, esto es una... si tú eres de Murcia, una urbanización que están cedidas las calles y los servicios (...). Bien. Si no es... puede estar en cierta ilegalidad.

Los testimonios de residentes legos en derecho son similares: aprueban las medidas de cierre y de control en vías públicas, en algunos casos, aun sabiendo que no son legales. Rocío, la profesora que llegó a su urbanización preocupada por la inseguridad considera que el sistema de seguridad de su urbanización «funciona muy bien» y no lo cuestiona, aunque sabe que los vigilantes no pueden preguntar a los que llegan de fuera quiénes son ni adónde van.

Rocío: ...ellos [los vigilantes] depende de quien esté ¿vale? Al principio era todo como muy uniforme, todo el mundo preguntaba lo mismo y hacía lo mismo, ahora parece ser que cada uno pregunta lo que quiere, porque hay gente que hay incluso personas del control que piden el carnet de identidad.

JCP: Pero es que no pueden.

Rocío: No pueden. No pueden.

En otro complejo residencial, encontramos Feli sabe que las calles de su urbanización son públicas, pero se muestra convencida de que no hay nada raro en que el vigilante pregunte adónde van a los visitantes que llegan

¿Preguntarte? Sí. Claro que pueden, hombre, para eso les pagamos, teóricamente. No puede impedirte, impedir, teóricamente, al ser una calle no pueden impedir que entres, pero sí pueden preguntarte, de hecho, en todas las urbanizaciones...

La dinámica general que se observa es que en cada urbanización se aceptan como necesarios, se van considerando *normales*, lógicos, los sistemas de seguridad privada a medida que se van aplicando. Aunque hay voces discrepantes, unas por principios y otras por el coste que les supone, en todos los niveles de seguridad aparece una demanda creciente para llegar a otro nivel más alto (más cámaras, rondas más frecuentes de los vigilantes y mayor control de accesos). De esta forma en cada urbanización se ve el nivel inferior de cierre mediante sistemas de seguridad privada como insuficiente y, en principio, el superior como excesivo (Allí «*te cachean luego a luego*», ironiza Rafael el marido de Feli refiriéndose a la urbanización de Rocío, más rigurosa en el control de accesos que la suya). Sin embargo, siempre hay una parte de los residentes que piden más. Si se imponen se sube un nuevo escalón encaminado a frenar las amenazas que vienen de fuera.

El supuesto de la normalidad de las medidas de control que se aplican en las urbanizaciones tanto en vías que son tan públicas como las del centro de la ciudad, como en espacios privados abiertos y configurados como calles, plazas y jardines es que quién no tiene nada que ocultar no debe tener inconveniente en dar explicaciones.

Normalmente la gente normal si va, no tiene [inconveniente en decir adónde]... Se ha dado alguna vez algún caso de gente que... pues entro por mis huevos porque voy... en plan tal, entonces pues no lo han dejado entrar y ha venido la Guardia Civil y claro, porque eso tampoco... (...) si subes hacia arriba, ahí hay una cafetería, ahí hay mucha gente que desde fuera va a la cafetería y no le ponen ninguna pega: «oiga, mire usted, voy a la cafetería». (...) si son horas normales tampoco te preguntan, otra cosa es que cuando va uno a las dos de la mañana, tal... ¿Quería usted algo? Sí, estamos hablando, pues voy a la casa... Si eso... para ellos asegurarse de que es cierto y que no se va a meter nadie, si no se ponen: no, es que voy a entrar porque me da la gana. Entonces ya... hasta ahí, alguna vez se ha dado algún caso, hace tiempo, pero no ha habido consecuencias. (Federico, abogado)

Lo normal. Los celos se dirigen, en principio, a quienes por definición han quedado fuera de las urbanizaciones, agrupados en las categorías vagas, imprecisas y fácilmente asociadas al prejuicio de los «*sospechosos*» y los que tienen «*mala pinta*», pero en la práctica se extienden a cualquiera. Un día que estaba tomando fotos, durante una de mis

visitas a una de las urbanizaciones del AMM, salió un vecino a preguntarme si podía ayudarme en algo, pero con gesto tan adusto que no pude menos que interpretar aquella pregunta como un «¿qué hace usted aquí?». En otra urbanización, una atentísima pareja que me recibió en su casa me advirtió también de que yo mismo podría entrar en el grupo de los sospechosos tanto para los vigilantes como para los propios vecinos.

Antonio: *...vamos a ver, si ellos [los vigilantes] le ven a usted que no lo conocen, andando por la calle que va haciendo estas entrevistas, van a ir a preguntarle.*

Nati: *Sí, la gente va a llamar y va a decir: hay un hombre con una carpeta... eso sí lo hacen.*

Antonio: *Porque no lo conocen y la gente va a llamar. Pero el resto que lo conozcan, que ya viene dos días o tres días, se convierten en su aliado, o sea, no hay ningún problema.*

Claro que también parece evidente que yo mismo, con mi aspecto de español de clase media entrado en años, tampoco entro en el grupo de los más sospechosos. Sigue Antonio:

Ahora, es verdad que si hay gente por la urbanización que no conocemos, que no suele ocurrir; lo que suele ocurrir es que vengan coches de... por ahí, de extranjeros y demás, que vienen dando vueltas por la obra... Antes, es que ahora no hay ni obras, pero antes cuando había muchas obras, cuando el bum, eso era un polo de atracción para los amigos de lo ajeno, que si una hormigonera, a un cable, a un aparato de aire acondicionado, cuando le están poniendo las piezas a los cuartos de baño, vienen y se los llevaban...

En otra urbanización que tiene un nivel de cierre y control inferior a la de Antonio y Nati, encuentro un relato similar sobre los sospechosos que vienen de fuera. Lorenzo, alto cargo de la Justicia, me responde a la pregunta sobre el perfil del personal de servicio doméstico que entra cada día en la urbanización y espontáneamente añade una referencia a quienes levantan sus sospechas.

Lorenzo: *La mayoría [de quienes prestan servicios domésticos], aparentemente, tienen pinta de ser extranjeros. Eso sí, básicamente mujeres. Por eso, cuando vemos, de vez en cuando, por ahí alguien... O bien un hombre o dos hombres que van por ahí andando, pues eso no te da buena sensación. Entonces lo que haces: llamas, en los casos que veas que tal, llamas a seguridad que vengan simplemente a echar un vistazo...*

JCP: Eso no pasaría en una calle de la ciudad.

Lorenzo: *Ese aspecto sí, efectivamente.*

La preocupación por la seguridad, en particular por el robo en la vivienda lleva a reforzar el cierre social de las urbanizaciones con un cierre físico y unas medidas de control que, aunque en distinto grado, resultan hostiles a los visitantes y que se orientan a localizar toda la actividad en el ámbito privado de las viviendas. Como hemos visto, en algunas, casi cualquier desconocido que ande por la calle se convierte en sospechoso. Resulta muy significativa en este sentido la conversación con un próspero empresario, Jorge y con su esposa, Lidia (cuadro 25), en la que, además, de defender todos los sistemas de control establecidos en su urbanización, Jorge acaba aceptando para sí mismo la condición de sospechoso. Y solo porque un día -antes de ser residente la urbanización- llegó allí para ir a casa de un amigo «con una furgoneta, con una gorra», como que iba «un poco de fiesta».

Cuadro 25. Uno mismo como sospechoso

Lidia: *Porque a una urbanización no te pueden prohibir pasar. No te pueden prohibir... Ellos normalmente cuando tú... ellos pasan y si te ven sospechoso, que dicen «este tiene mala pinta», te siguen y te dicen «a ver dónde vas».*

JCP: ¿Qué opináis de ese tipo de control?

Lidia: *A mí me gusta.*

JCP: *En otras hay garita, pero nadie te pregunta dónde vas...*

Lidia: *Pero por lo menos, también ven la cara de quién entra.*

JCP: En otras te preguntan como aquí o más y en alguna dependiendo de quién sea el guardia.

Lidia: *Sí, también aquí, a veces depende del guardia.*

Jorge: *Yo opino, opino que....*

Lidia: *A ti te molestaba antes...*

Jorge: *Al principio me molestaba porque hay veces que yo venía a casa de un amigo, pero no me acordaba de la calle. «¿Dónde va usted?» Pues no lo sé.*

Lidia: *Si no pasa nada, voy a casa de...*

Jorge: *Pero luego, con el tiempo, ya lo entendí. Porque un día veníamos de una barbacoa, iba yo con una furgoneta con una gorra, así iba un poco de fiesta y, y el tipo me dijo «dónde va usted y tal» y entonces pues le expliqué dónde iba y él me siguió ¿vale? por si era algo raro ¿vale? Porque iba así un poco, con una gorra, íbamos un poco de fiesta... Y... pero, ese guardia no me conocía de nada. Pero luego, viviendo aquí, te das cuenta de que*

muy bien. Yo creo que dentro de las urbanizaciones de Murcia (...) creo que la de aquí es de lo más seguro.... O sea, aquí si quieres entrar te cuesta más trabajo que en otras.

Cabe señalar que las medidas de seguridad y control más severas se pueden asociar a urbanizaciones que -aunque sus calles sean públicas- no incluyen vías de tránsito hacia otros lugares o se encuentran muy apartadas y si incluyen estas vías de comunicación no son tampoco muy frecuentadas. Se van aplicando, no obstante, con un rigor creciente también en grandes urbanizaciones dotadas con servicios comerciales privados e incluso con servicios públicos (administración, sanidad, seguridad) que dan atención a los vecinos de esos complejos y de zonas vecinas. Puede ser de interés para el futuro estudios de caso de estas urbanizaciones en las que se mantienen las características básicas del tipo ideal de urbanización pero que incorporan variantes que pueden llevar a configuraciones peculiares. En concreto dos de Molina de Segura, Altorreal y La Alcayna. Altorreal está dotada de servicios comerciales, de un campo de golf privado y de instalaciones deportivas públicas y ha incorporado ya una oficina administrativa municipal. Además, aunque tiene un núcleo originario y principal de chalés unifamiliares ha se han ido construyendo edificios de pisos y es la única urbanización que cuenta con viviendas de promoción pública para jóvenes. La Alcayna se mantiene como una urbanización integrada solo por viviendas unifamiliares (no tiene edificios de pisos), aunque comenzó solo con grandes chalés levantados en grandes parcelas y después se han ido construyendo casas más pequeñas aisladas e incluso adosadas en parcelas más reducidas. Además, cuenta con más servicios comerciales y con un gran complejo deportivo y social zona de bares e iglesia, además de un cuartelillo de la policía local y un centro médico público.

* * *

En este capítulo hemos comenzado viendo el principio organizador de las urbanizaciones que es el de la propiedad. La condición de ciudadano se simplifica, queda reducida en este ámbito a una sola dimensión, la de propietario que determina desde el principio las relaciones en un medio social igualmente simplificado. Para empezar, los propietarios de las viviendas son quienes asumen los costes, las responsabilidades y las decisiones sobre los asuntos relacionados con la vida común (las normas que se establecen, incluidas las de seguridad y control de accesos, los servicios que se contratan, las relaciones con el ayuntamiento, etc.) sin necesidad de contar con el resto de los residentes. El voto en las urbanizaciones está ligado para cualquier decisión a la propiedad y sea mediante la fórmula que sea (una propiedad, un voto o voto ponderado por la cuota de participación) sin posibilidad de que de una misma propiedad salgan votos discrepantes entre ellos (en el caso de varios propietarios con opiniones diferentes sobre alguna cuestión común) ni de que intervengan residentes mayores de edad que no son propietarios. Esa organización de propietarios se convierte, sin embargo, en el interlocutor único con las administraciones

(sobre todo, con el ayuntamiento) para abordar cuestiones relacionadas con la propiedad, pero también otras de ciudadanía, como la prestación de determinados servicios públicos.

A continuación, hemos examinado la percepción de los residentes sobre la forma de organización de sus complejos -en general entidades urbanísticas de conservación- y sus relaciones con los respectivos ayuntamientos que, en términos generales, se consideran lastradas por la imagen de gente rica con que cargan de forma que, al final, acaban en una situación discriminatoria para los vecinos que viven en urbanizaciones respecto a los del resto del municipio. En esta cuestión hemos examinado también el punto de vista de los ayuntamientos a través de los testimonios de diferentes alcaldes y exalcaldes. Un punto de vista muy diferente. Tienen en cuenta la estructura social de las urbanizaciones, las consideran, en general, elitistas, con vecinos poco integrados en el municipio y de difícil sostenibilidad económica y ambiental. Esto no impide que, aunque los alcaldes defienden en general el modelo de ciudad compacta, tomen las urbanizaciones como una parte de la realidad consolidada que se debe tener en cuenta de tres formas (con mayor o menor énfasis en cada una según los municipios): estableciendo unas relaciones equilibradas con los residentes para su mantenimiento; procurando integrar a estos vecinos en la vida del municipio y regenerando y fortaleciendo el centro y los barrios de la ciudad para que mantengan su poder de atracción. La contraposición de los dos puntos de vista constata una brecha entre la ciudad y las urbanizaciones, separación y escasa integración. La propia estructura organizativa se sitúa en una posición indefinida entre un modelo netamente privado (que en el AMM no se alcanza) y la integración en la estructura pública de forma que oscila entre el refuerzo del cierre social y la tensión permanente con el ayuntamiento.

Por último, nos acercamos al cierre físico de las urbanizaciones que refuerza, y no solo simbólicamente, el cierre social. Con independencia de las percepciones de los residentes respecto al ambiente de seguridad o de inseguridad que se vive en el AMM, en general consideran que las urbanizaciones y las viviendas de las urbanizaciones requieren medidas de seguridad añadidas por su particular estructura de baja densidad con casas unifamiliares que ven «*más expuestas*» y por una radical separación de residencia y trabajo que deja estos complejos residenciales «*vacíos*» durante muchas horas al día. Aun así, ven dos dimensiones de la seguridad. En una se consideran mejor que en la ciudad, calles tranquilas y libres de amenazas debido al propio «*perfil*» de los residentes y a que prácticamente no hay nadie más allí. Sin embargo, esta ausencia de animación que separa a las urbanizaciones tanto del ambiente comunitario de los pueblos como de la vida característica de las ciudades en las que las calles se llenan de desconocidos, refuerza la sensación de riesgo en la segunda dimensión de la seguridad: las amenazas a la propiedad. Facilita que entren a robar en unas viviendas que a ojos de los ladrones son accesibles (están «*más expuestas*») y también más apetecibles, por la imagen de prosperidad o de riqueza asociada a las urbanizaciones. La percepción de riesgo se incrementa, además,

en un ámbito regido por el criterio de propiedad en la que la condición de propietario es la que da derechos y obligaciones. La consecuencia es un creciente recelo hacia los extraños, la progresiva extensión de sistemas de cierre físico y control de accesos que no serían aceptables en las calles de la ciudad pero que en las urbanizaciones se van considerando lo normal.

8/ De puertas afuera: los otros

Otros que vienen de fuera a trabajar. Otros (no) lugares de la globalización. Otros momentos en la ciudad.

Emprendemos ahora un recorrido de fuera adentro y de dentro afuera de las urbanizaciones con dos referencias exteriores: la ciudad caracterizada por la complejidad, social y de usos y actividades que no tienen las urbanizaciones (que a la inversa venimos afirmando que son una simplificación de la ciudad) y los centros comerciales -otra forma urbana característica de la globalización- que se están, además, especializados en una función diferente a la residencial y complementaria con ella. En este recorrido nos vamos a encontrar flujos de fuera adentro que significan más cierre que apertura y flujos de dentro afuera que expresan una tensión entre las dos tendencias: la tendencia a la vida íntima y entre iguales propia de las urbanizaciones, la tendencia al cierre, y la tendencia contraria impulsada por el atractivo de la vida urbana. Esta segunda es una tendencia a la apertura pero que actúa solo en una dirección, los residentes salen (con más o menos interés) de un entorno residencial que, sin embargo, se mantiene cerrado a la diversidad y la complejidad.

8.1. Otros que vienen de fuera a trabajar

Forman parte del paisaje de las urbanizaciones, pero naturalmente son de fuera. Los *otros* que frecuentan a diario las urbanizaciones son los que llegan allí a trabajar, sobre todo, en el servicio doméstico. Al comienzo y al final de cada jornada laboral se cruzan con los que salen desde allí a su trabajo. Desde luego no hay nada extraño en que uno vaya a trabajar fuera de su barrio. Eso es para muchos, quizá para la mayoría, lo habitual. Tampoco es una sorpresa que los trabajadores de empleos más modestos vivan en zonas diferentes a

las de sus empleadores o, en general, en barrios o zonas diferentes a los de clases más adineradas. En cualquier ciudad, en particular en las grandes, cada mañana llega al centro una masa de trabajadores de todos los niveles junto con otras muchas personas que acuden a comprar, a hacer gestiones o negocios, a pasear o a visitar centros culturales o turísticos. Y van entrando y saliendo a lo largo del día, cruzándose además con los que del centro salen hacia la periferia. Pero en la ciudad, el mapa geográfico residencial no es un puro espejo del social, las fronteras o los límites (si se pueden llamar así) siempre son sinuosos y difusos; en la mayor parte de la trama urbana la mezcla en distintas dosis es habitual. Sin embargo, en las urbanizaciones las cosas están más claras. Pregunto a Encarnita en una de las urbanizaciones del municipio de Murcia:

JCP: ¿Las trabajadoras del servicio doméstico vienen todas de afuera?

Encarnita: Claro.

Todo dicho. En síntesis, aunque sin necesidad de sintetizar mucho, es la respuesta habitual que he encontrado. Se da por supuesto que el personal del servicio doméstico viene de afuera porque por su nivel socioeconómico no puede vivir en la urbanización. «*No es fácil vivir aquí, es complicado. Vale dinero*», dice Manuel, uno de los empresarios con los que he hablado. En otra urbanización y con otro perfil diferente, Mario, profesor universitario emérito le pone cifras a su afirmación

No aquí no puede venir a vivir a esta urbanización nadie que no esté en condiciones de gastarse cerca de medio millón de euros en una casa, cerca. Para una casa de estas o te puedes embarcar en medio millón de euros o no puedes venir a vivir aquí.

Es lo sabido por todos, las exigencias económicas para el acceso a una urbanización marcan una raya inferior que deja fuera a una parte de la clase media y de ahí para abajo, con pocas excepciones y quiebras de la norma que vienen impulsadas por factores de cambio a los que vamos a volver enseguida. La llegada diaria de los únicos foráneos que frecuentan las urbanizaciones, simboliza de forma clara las diferencias entre los de dentro y los de fuera. Se puede considerar que los que entran en las urbanizaciones para trabajar en el servicio doméstico o en la jardinería representan la parte *aceptable*, no de la población que se queda fuera sino de la que queda excluida de forma implícita pero ostensible. Por razones económicas no pueden tener acceso a la condición de propietario de una casa en uno de esos complejos residenciales, pero, además y si se quiere de forma más sutil, quedan fuera del perfil social simplificado que caracteriza las urbanizaciones. Son trabajadores de rentas bajas, sobre todo, mujeres (los jardineros son varones) de diferentes nacionalidades, españolas, pero, sobre todo, extranjeras, magrebíes, centro o sudamericanas o de países del este de Europa.

Resulta significativo cómo a ojos de los residentes la imagen de estas trabajadoras del servicio doméstico y estos trabajadores de la jardinería se modifica en función de la distancia. Con todas las cautelas que requiere la casuística, se observa que en cada caso y en cada casa se puede llegar a pleno reconocimiento personal, la confianza, la complicidad y el afecto que supone una relación de tú a tú (o de usted a usted) muchas veces de años en el recinto íntimo de la vivienda. Con algo más de distancia, como grupo aparecen como personas hacendosas, muchas de ellas con el toque exótico que les da su condición de extranjeras. La mayoría llega cada día temprano en «*el autobús de las chachas*»⁹³, aunque progresivamente se observa como algunas lo hacen con sus propios coches, lo que algunos residentes interpretan como una muestra de la mejora de su situación económica.

Ángela: *Pues si no fuera por esos inmigrantes más de una persona... Es que no hay [muchos españoles que se ofrezcan para los trabajos domésticos]... Son inmigrantes... Y yo los veo bajarse de los autobuses que vienen de Murcia que son más del este y de Molina, casi todos, sean ecuatorianas, sean paraguayas o sean de donde sean, son sudamericanas. Y ahora ya, las pobres, están cogiendo y un cierto, no sé, bienestar. Y se montan en sus coches y llevan sus coches.... La chica que viene a casa, la pobre, no ha sacado el carné de conducir, pero la recoge otra y se ponen de acuerdo cuatro y tal. Quiero decir que ya también van cogiendo pues hábitos de no solo el autobús...*

JCP: Ya tienen nuestros malos hábitos.

Rodrigo: *Sí, efectivamente.*

Ángela: *De cada uno en un coche... No. Ellos van cuatro o cinco, ja, ja, ja.*

De recursos humildes, son considerados, en general, personas trabajadoras y necesarias para atender las casas (y en ocasiones también a los hijos o a los padres mayores) de parejas que tienen su trabajo fuera de la urbanización o suficientes recursos para no tener que asumir ellos mismos los trabajos domésticos y ciertos cuidados familiares. Una buena opinión del grupo que, también en términos generales, mejora para cada empleador con cada caso concreto, con cada empleada doméstica, con cada cuidadora, con cada jardine-ro⁹⁴. Lo llamativo -lo significativo- es que, como hemos visto (cap. 6), en muchos casos

93 La imagen del personal del servicio doméstico llegando a las urbanizaciones a primera hora, cada día, en el transporte público que me sirve aquí para mostrar de forma expresiva la entrada de gente de fuera a la urbanización, es común y en algunos casos responde a una descripción exacta, como el de «el autobús de las chachas» llegan hasta la propia urbanización, mientras que en otros en el autobús o el tranvía los deja en las proximidades. En alguna otra no hay forma de llegar en transporte público, por lo que o bien solo se contrata a quienes se pueden trasladar por sus propios medios o, en algunos casos, son los propios empleadores quienes traen y llevan a sus empleadas o empleados al pueblo próximo.

94 No es necesario insistir en que esto es lógico puesto que el empleador puede prescindir sin problema del empleado en caso de que se encuentre a disgusto con él o con ella.

aun cuando estas personas están bien consideradas una a una y también como grupo, en el momento en el que se toman mayores distancias desaparecen absorbidas en los tópicos y los estereotipos generales sobre los inmigrantes y, en particular, sobre los inmigrantes de cada origen específico. No se impone la experiencia personal que se acumula con las personas concretas ni la impresión que dejan como grupo, sino el tópico extendido, el estigma que los hace aparecer como vecinos poco deseables y que sostiene la sensación de confort que ofrece el propio medio ambiente social simplificado, reducido a los que se supone que son como uno mismo. He mencionado antes una expresión (el autobús de las chachas) que solo he oído una vez pero que me parece que resume bien la impresión que tienen muchos residentes de la llegada diaria del personal del servicio doméstico en el transporte público. De hecho, varios de ellos atribuyen la existencia de este servicio -subvencionado en algunos casos por las propias urbanizaciones- a la necesidad de facilitar el transporte a ese personal y también a los jóvenes estudiantes.

La imagen cotidiana del personal del servicio doméstico entrando a primera hora de la mañana a la urbanización y saliendo cada uno al final de su jornada, se corresponde, con lo que se puede ver en las urbanizaciones⁹⁵, pero eso no impide que haya que matizar la afirmación que se repite una y otra vez con más seguridad que cautelas, respecto a que todo el personal doméstico que trabaja en la urbanización viene de fuera del complejo. Pocas, pero también he escuchado referencias de mujeres que viven en una urbanización y que se emplean en el servicio doméstico o en la atención a niños o mayores. Lo que tienen en común estas pocas referencias es que, de forma espontánea, vienen seguidas de una explicación que, como ocurre con los platos de los restaurantes vanguardistas, parece imprescindible. En algún caso he tenido la sensación de que la explicación llegaba con un cierto alivio, «se ofrecen para dar clase a los niños» (no para limpiar); en los demás la explicación se atribuye a la crisis. De una forma directa a los efectos de la crisis sobre las economías de algunos residentes. Es, por ejemplo, la explicación del empresario al que conocemos como Jorge ante el caso de una vecina de la urbanización que se emplea en tareas domésticas.

Lidia: No, aquí no vive la mía...La mujer de enfrente, la mujer que tiene sí vive aquí en la urbanización.

Jorge: Sí, mucha gente con el tema de la crisis, en un momento dado, si su marido, a lo mejor, ha perdido el trabajo....

Lidia: Yo no sé... Yo sé que vive aquí.

95 En términos generales se trata de la llegada del grupo de foráneos habituales más numeroso en todas las urbanizaciones. Las excepciones son las urbanizaciones que cuentan en su interior con colegios, supermercados y otros servicios, pero al menos una parte de los empleados de estos servicios (educativos, administrativos, comerciales) no son considerados tan ajenos, tan *otros* como el personal del servicio doméstico, en particular el de origen extranjero.

Jorge: *No, no, un ejemplo, estoy poniendo. Entonces hay veces que dices, bueno, si me gano ahí todos los meses un dinerillo, estoy cerca de casa y le ayudo, a lo mejor, a una señora mayor a hacerle un poco la colada y hacerle un poco lo más fuerte... Pues hay gente que, en un momento dado, le sacará un dinero porque la verdad es que esto ha sido muy duro, esta crisis ha sido muy dura. Estamos saliendo ya de ella, pero ha sido muy, muy fuerte. A todos los niveles, a todo el mundo le ha afectado, el que diga que no le ha afectado la crisis... pienso que es falso, a todos nos ha afectado. De forma directa o indirecta...*

La otra explicación remite indirectamente a la crisis, pero a través de otro factor de cambio que se incluye en la misma consideración de las urbanizaciones como tipo ideal, su evolución desde un diseño pensado (o, al menos, publicitado) para compradores de elevado poder adquisitivo hacia una oferta de vivienda dirigida a una clientela más modesta que contribuye a modificar también el perfil social de los residentes. Esta es la que da Pedro, animador social, y cómo hemos visto residente muy reflexivo...

[En mi urbanización] si haces el perfil, que yo no lo he hecho, el perfil social, hay el espectro muy amplio. Ahí están el [cita a un destacado político y empresario], el otro tal... Es decir, gente, gente políticos y empresarios, gente tal, hay una clase alta, digamos. Y luego hay gente bastante sencilla y humilde. Porque las casas se han ido haciendo pequeñas, se han hecho promociones de pequeñas casicas, tal.... Ahí ha ido clase media...Entonces, el espectro social es bastante amplio. Es posible que viva gente que trabaje de empleado doméstico...

Tenemos aquí unos cuantos elementos clave del cierre social, la percepción implícita de un *nosotros* dotado de cierta homogeneidad, unida a la de que quienes entran a diario en la urbanización a encargarse de las tareas de limpieza de las casas y cuidado de los jardines son *otros* que vienen en su inmensa mayoría de fuera. Son los otros imprescindibles para el funcionamiento de la vida en las casas de la urbanización, pero solo eso, su medio social en los ámbitos públicos y, en general, colectivos está fuera. Se puede considerar a la vista de los testimonios que he recogido que son apreciados como individuos y como grupo, aun contando con la permanente sospecha en materia de seguridad de las viviendas que hace que haya quien mire de reojo a todo el que viene de fuera («nunca se sabe»). Sin embargo, el grupo social al que están asociados la mayoría de estos empleados -los inmigrantes- siguen siendo estigmatizado⁹⁶ y considerado si no indeseable -por todos los

96 Se puede objetar aquí -aunque ya he advertido de las cautelas que hay que tomar debido a la variada casuística que se aprecia en los residentes- que no se puede establecer una visión compartida de quienes habitan en las residencias respecto a los inmigrantes, en general, sobre el fenómeno de la inmigración o sobre su tratamiento político y social en un momento dado. Es cierto, se encuentran opiniones y posiciones contradictorias y muy distantes entre sí. Sin embargo, también creo que se puede afirmar que, aun con esas diferencias, se observa la percepción compartida de una alteridad, una extrañeza y una dificultad de relacionarse que mezclan cuestiones culturales y prejuicios que, en muchos casos se

sentidos peyorativos que aglutina esa palabra-, al menos, indeseado. Y otro factor más. Al observar que algunas residentes se ocupan también de las tareas subalternas del servicio doméstico se hace necesaria una explicación que aclare la quiebra de la característica homogeneidad social: bien el efecto directo de la crisis sobre los residentes de economías más débiles, o bien la presencia misma de estos residentes que se debe a elementos de crisis de la propia urbanización, una crisis que ha venido a modificar su estructura social.

Las empleadas de hogar y los jardineros son el grupo que habitualmente llega de fuera a diario a las urbanizaciones, junto con empleados de las propias urbanizaciones o -en unos pocos casos- de supermercados u otras tiendas situadas en el interior y trabajadores de oficios que acuden allí para reparaciones o reformas. Todos trabajadores subalternos que representan la parte que entra desde el exterior y cuyo perfil se contrapone -al menos, en principio- con el de los residentes.

Elena: *Porque te puedo decir, que como a veces ves coches caros y eso, luego igual te choca ver un camión de... una furgoneta por ahí de electricidad aparcada por ahí arriba, que pone... electricidad Manolo y dices ¡jelines! ¿habrá venido a arreglar algo o vivirá ahí?*

Joaquín: *No, pero sí que por ejemplo también es cierto que en... aquí por ejemplo hay un nivel de coches importante.*

María: *Claro.*

Joaquín: *Panameras, Porsche, algún Ferrari.*

Pero hay otros «otros» en las urbanizaciones. Entre los que vienen de fuera los profesores de los colegios instalados en su interior, que tampoco tienen opciones de hacer vida allí porque apenas hay espacios públicos ni privados que lo permitan. Entre los asentados como residentes algunos que llaman algo la atención por su origen extranjero, ingleses, belgas, argentinos e incluso algún chino y algún tunecino. Todos ellos, sin embargo, situados dentro del canon de la clase media acomodada. Nada que decir. Lo que no hay es diversidad, complejidad, mezcla abigarrada. Todo eso queda fuera, solo se encuentra al salir o a través de la televisión.

Paloma: *Cuando salió este programa de televisión de los gipsy no sé qué, [mi hijo de diez años] me preguntó ¿y un gitano qué es? Cuando yo cuando vivía en Murcia sabía lo que era y no hacía falta que me lo dijeran. En ese aspecto [la urbanización] sí que es un poco burbuja....*

combaten de forma decidida, pero que acaban en el reconocimiento de que, aunque la complejidad social sea mejor, la homogeneidad al final resulta «más cómoda» (cap. 6.3)

8.2. Centros comerciales: otros (no) lugares de la globalización

Las urbanizaciones cerradas son una forma residencial del urbanismo contemporáneo que se caracterizan por la simplificación del medio ambiente social, como los barrios gentrificados y los de nueva creación homogéneos en precios y tipos de vivienda. Pero hay otras formas del urbanismo actual -caracterizado como postmoderno (Amendola, 2000; Soja, 2008), de la sobremodernidad (Augé, 2017), de la globalización (Borja, 2012; Harvey, 2013), etc.- que comparten características centrales con las urbanizaciones cerradas. Entre ellas, nos interesan aquí los centros comerciales, porque ofrecen una parte importante de lo que las urbanizaciones no tienen: una amplia gama de servicios comerciales y de ocio en tiempos del hiperconsumo (Lipovetsky, 2014), además de una especie de sucedáneo de la animación de la ciudad. Se pueden pensar que se trata de formas urbanas complementarias que, además, suelen ser estar interconectadas por vías de gran capacidad: una residencial, que se ha liberado del bullicio y las aglomeraciones; la otra que concentra comercio, servicios en un mismo lugar con facilidades de acceso en transporte público y de aparcamiento para el predominante vehículo privado. Pero, más allá de la diferente especialización, de la función residencial de unas y comercial de los otros, es posible establecer un claro paralelismo entre las características de las urbanizaciones cerradas y las de los centros comerciales.

En primer lugar, los centros comerciales se oponen a la ciudad. Aunque se pueden observar algunas diferencias, por ejemplo, entre los que se sitúan dentro del casco urbano y los que se levantan en la periferia, que es lo habitual en el AMM (Suau Sánchez y Font Casaseca, 2005), en ambos casos suponen un drenaje del flujo de gente en los verdaderos espacios públicos. El urbanista Jan Gehl reconoce que los centros comerciales tienen interés para sus promotores, pero advierte de que con la urbanización extensa y con la construcción de esos grandes centros de servicios comerciales y de ocio,

desde el punto de vista de la ciudad, el desarrollo será casi siempre una dispersión de la gente y un encerramiento efectivo de personas y actividades que vacía los espacios públicos de seres humanos y de atracciones interesantes. De este modo la ciudad se despuebla y se vuelve más aburrida y más peligrosa, mientras que, en cambio, las mismas funciones ahora encerradas, podrían haber mejorado muchos espacios públicos y la ciudad en su conjunto. (Gehl, 2006, p. 137)

Otro urbanista, Ramón López de Lucio observa también como

[v]aciadas las calles y los tejidos residenciales de actividad, acotadas e impermeables las nuevas urbanizaciones, convertidas las vías en meros canales de tráfico rodado, la sociabilidad se concentra en esos nuevos enclaves que sustituyen a la plaza pública y al bulevar comercial. (López de Lucio, 2002, p. 36)

Llegamos así a otras dos características que los centros comerciales comparten con las urbanizaciones cerradas, su carácter privado y cerrado, protegido con sistemas de seguridad privada. Incluso en el caso de los centros comerciales esta característica se presenta de forma mucho más clara, sin la ambigüedad que hemos visto en las urbanizaciones. En su caso, aunque viven gracias a un flujo constante de gente que viene de fuera y de que en muchas ocasiones se estructuran como una trama de pasillos y estancias amplias que quieren parecer calles y plazas, no son espacios públicos sino privados.

En los enclaves comerciales –de igual manera que en las dictaduras «benévolas»– se produce un intercambio implícito entre un surplus de seguridad y ciertas limitaciones a las libertades personales y colectivas. Las reglas de comportamiento dentro de tales espacios son las que dictan las empresas gestoras, no las derivadas del Código Civil o de las Ordenanzas Municipales. Se establecen sutiles (a veces no tanto) controles de acceso, determinadas prohibiciones (a realizar fotografías de ambiente, a sentarse excepto en los escasísimos espacios reservados a hacerlo sin coste, a correr o cantar, a manifestarse o a repartir propaganda política, etc.) (López de Lucio, 2002, p. 36)

En estos espacios de uso colectivo, que no forman parte del espacio público, son los propietarios quienes fijan las normas de comportamiento y las hacen cumplir mediante servicios de seguridad privada. Requieren de una gran afluencia de clientes, pero también de mecanismos más o menos sutiles de selección o de exclusión. De esta forma

los individuos pueden ser inspeccionados, vigilados o filmados y pueden ser expulsados sin causa aparente. Existe en estos ámbitos una dura justicia de *vigilancia extrema* y *exclusión* que se ha vuelto cada vez más parte de la rutina de nuestra experiencia y que es crecientemente visualizada como una condición necesaria para garantizar la seguridad y el placer de los consumidores y ciudadanos decentes: «Existen personas malvadas. Nada es útil excepto aislarlas». (Garland, 2005, p. 266)

Y en la actualidad la única forma de aislar a quienes se consideran una amenaza, o simplemente que pueden ser interpretados como sospechosos, es impedir que accedan a los espacios colectivos que no están amparados por la libertad de movimientos que caracteriza al espacio público.

El control del moderno *panóptico* queda asegurado por los medios de seguridad activa y por los filtros más sofisticados (...) La posibilidad de un control de los accesos es la condición misma de la existencia y del éxito de los centros comerciales y por lo tanto cualquier medio vale para alejar al público indeseado, desde los normalizados y rígidos de la reserva del derecho de admisión (en Gran

Bretaña y en los centros comerciales más selectos de Estados Unidos un traje considerado sospechoso es suficiente para hacer efectiva la prohibición) hasta los de la disuasión discreta como la intencionada indiferencia de los dependientes. En la realidad, estos nuevos espacios públicos de la ciudad se rigen sobre la negación del principio de la accesibilidad generalizada, tradicionalmente considerado como principio de base y constitutivo del espacio público de la ciudad occidental. (Amendola, 2000, pp. 273-274)

Si en las urbanizaciones cerradas el mecanismo principal de selección es el precio de compra de la vivienda y el coste del mantenimiento de la vida en el complejo, en los centros comerciales existen también otros mecanismos socioeconómicos que actúan en el mismo sentido. Resulta clave, en concreto, el coste de los alquileres de los locales e incluso de los puestecitos que se instalan en los pasillos. No será el mismo el tipo de público en los centros en los que predominen las tiendas de lujo que el de los que la mayoría de los establecimientos esté orientados a la clase media. Y la opción por un modelo concreto estará relacionada con la estructura socioeconómica de la población del entorno a la que cada centro aspira a tener como cliente. Es decir, además de los sistemas de seguridad y control de accesos, existen diversos mecanismos de selección que permiten acotar en nivel social del público comprador incluso en los centros comerciales de afluencia masiva. Esta, la simplificación del medio ambiente social, es la cuarta característica compartida entre urbanizaciones y centros comerciales, que parten del rasgo común básico, el carácter monofuncional que hemos mencionado más arriba. Como apunta Sennett (1997, p. 24) la muchedumbre «[s]e reúne en los centros comerciales para el consumo en lugar de para los objetivos más complejos de la comunidad o del poder político». Urbanizaciones y centros comerciales no solo simplifican el medio ambiente social -en medidas y orientaciones variables en función de sus intereses y características-, sino que imponen también una simplificación de lo que es posible en sus espacios de uso colectivo. Una pauta del urbanismo contemporáneo que debilita las estructuras complejas de la ciudad, pero que no es nueva en absoluto. Mumford la recogió ya hace sesenta años en una de sus grandes obras sobre la ciudad.

La disociación espacial de las funciones en los suburbios lleva a una paralización extrema de las diversas partes: zonas residenciales segregadas sin tiendas locales; centros comerciales segregados, sin industrias; plantas industriales segregadas, sin instalaciones para las comidas, a menos que las proporcione la administración. Al eludir las complejas formas de cooperación de la ciudad, los suburbios recuperan los vicios iniciales de la superespecialización y el control rígido. (Mumford, 2012, p. 848)

Las urbanizaciones cerradas y los centros comerciales, a base de limitar o directamente de prescindir de dimensiones y complejidades de la vida urbana, se van configurando como lo que Marc Augé denomina *no lugares*. «Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar» (Augé, 2017, p. 83). Así, si en «un proceso de desterritorialización progresiva de lo político, la ciudad pasa a ser el lugar más real, políticamente hablando» y, además, «se ha convertido en el espacio por excelencia de representación y expresión de las nuevas tensiones, sociales, culturales, políticas del mundo contemporáneo» (Jarauta, 2020, p. 35), estos *no lugares* aparecen como espacios que se quedan al margen de cualquier complejidad que no sea la relacionada con el consumo. En la urbanización el no lugar queda a las puertas de cada casa⁹⁷, en los centros comerciales domina todo su interior y acaban definiendo a quienes -aunque sea provisionalmente- lo habitan, porque

Mientras que la identidad de unos y otros constituía el «lugar antropológico», a través de las complicidades del lenguaje, las referencias del paisaje, las reglas no formuladas del saber vivir, el no lugar es el que crea la identidad compartida de los pasajeros, de la clientela o de los conductores del domingo. (Augé, 2017, p. 104)

Y ya hemos visto tanto en la primera parte de esta investigación como en el análisis de los rasgos del individualismo en las urbanizaciones que se trata de una identidad paradójica. Aquí tenemos el quinto paralelismo. Como dice Augé que «[a]quí la tentación del narcisismo es tanto más fascinante en la medida en que parece expresar la ley común: hacer como los demás para ser uno mismo» (*Ibid.* 109). Y subraya:

nunca las historias individuales han tenido que ver tan explícitamente con la historia colectiva, pero nunca tampoco los puntos de referencia de la identidad colectiva han sido tan fluctuantes. La producción individual de sentido es, por lo tanto, más necesaria que nunca. Naturalmente, la sociología puede poner perfectamente de manifiesto las ilusiones de las que procede esta individualización de los procedimientos y los efectos de reproducción y de estereotipia que escapan en su totalidad o en parte a la conciencia de los actores. Pero el carácter singular de la producción de sentido, reemplazado por todo un aparato publicitario -que habla del cuerpo, de los sentidos, de la frescura de vivir- y todo un lenguaje político, centrado en el tema de las libertades individuales, es interesante en sí mismo (*Ibid.* p. 43-44)

97 Marc Augé contrapone «el *complejo* (“grupo de casas de habitación nuevas”), donde no se vive juntos y que no se sitúa nunca en el centro de nada (grandes complejos: símbolo de zonas llamadas periféricas) al *monumento* [característico del centro de la ciudad], donde se comparte y se conmemora» (Augé, 2017, pp. 110-111)

Hemos visto cinco rasgos centrales compartidos por las urbanizaciones cerradas y los centros comerciales, dos formas características del urbanismo de la globalización. En primer lugar, ambos se oponen a la ciudad porque contribuyen al declive del espacio público. En segundo lugar, son de carácter privado. Tercero, en mayor o menor medida, se cierran y se protegen mediante sistemas de vigilancia y seguridad de privada. Cuarto, simplifican el espectro social de quienes acceden a su interior mediante el cierre físico y otros procedimientos más sutiles de limitación y control de accesos y de actividades permitidas, es decir, fomentan el cierre social. Y quinto, son expresión y a la vez refuerzo del individualismo contemporáneo. Dicho esto, y antes de observar las relaciones de los residentes de las urbanizaciones cerradas del AMM con los centros comerciales, conviene añadir con Augé que

evidentemente un no lugar existe igual que un lugar: no existe nunca bajo una forma pura; (...) El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación. Pero los no lugares son la medida de la época (...) (Augé, 2017, p. 84)

En el área metropolitana de Murcia destacan cinco centros comerciales, cuatro de ellos situados en la zona norte del municipio de Murcia, en la periferia de la ciudad, y el quinto en el casco urbano de Molina (figura 6). Tres de los de Murcia y el de Molina cuentan con salas de cine. En los dos más importantes alrededor del centro principal de cada uno de ellos -en los que se reúnen tiendas de cadenas internacionales de moda como Zara, Mango, H&M, Benetton y Primark, además una variada oferta comercial que incluye supermercados- se concentran grandes tiendas de otras cadenas internacionales como Ikea, Leroy Merlin, Decathlon, Worten o Media Mark. De toda esta oferta solo el cine se plantea como un atractivo indiscutible para los residentes con los que me he entrevistado con independencia de su opinión general sobre los centros. Los centros comerciales concentran la mayor oferta de cine que ha quedado reducida a la mínima expresión en el centro urbano de Murcia (con solo cinco salas de las 39 que hay en el municipio). En Molina no hay más que las siete del centro comercial que, sin embargo, está situado en una zona céntrica de la ciudad. Una distribución llamativa en un municipio que se caracteriza porque una parte muy importante de sus clases medias altas se ha desplazado del centro urbano a las urbanizaciones de la periferia. La oferta de cines con salas confortables dotadas de equipos técnicos modernos es un atractivo indiscutido de los centros comerciales que ofrecen, además, un aparcamiento seguro. Se puede decir que en un momento en el que parte del consumo de productos audiovisuales (sobre todo, películas y series) se ha introducido en la propia vivienda a través de grandes y pequeñas plataformas de internet, los centros comerciales del AMM han ganado la batalla en un importante sector del ocio

y la cultura, el disfrute tradicional de las películas en las salas de cine⁹⁸. Los testimonios recogidos entre los residentes de las urbanizaciones responden a esta tendencia general sin más excepciones que los que añaden que también acuden a algunas salas del centro de Murcia porque ofrecen películas en versión original.

Lo significativo, a partir de aquí, es que los residentes en las urbanizaciones con los que he hablado reflejan una clara tensión entre el atractivo de la ciudad y el de los centros comerciales. Por una parte están quienes se encuentran cómodos con el modelo de los centros comerciales (los grandes y otros más pequeños situados en algún caso «en medio de la nada» y que también responden a la definición de los no lugares) como complemento de su forma residencial y, en parte, como sustitutos de la oferta de comercio y servicios concentrada tradicionalmente en el centro urbano. Destacan en estos casos cuestiones de carácter práctico como la concentración de la oferta y otras, como las facilidades de acceso y de aparcamiento que hablan también de los problemas del centro urbano y del modelo de transporte en la ciudad extensa. A pesar de que los sistemas de seguridad privada son característicos tanto de las urbanizaciones (en algunos casos casi obsesivamente) como de los centros comerciales, este es un aspecto apenas mencionado. Solo Maite (residente y directiva en una de las grandes urbanizaciones del AMM), muy partidaria de los centros comerciales como lugares de compras y de ocio, señala de forma espontánea que le parecen más seguros que la ciudad para salir con sus nietos. La ciudad le parece un entorno «*más inseguro, tienes que estar más pendiente de ellos. En cambio, allí [en el centro comercial Nueva Condomina] los niños corren. O sea, es otra historia distinta*» (cuadro 26).

Cuadro 26. La seguridad del centro comercial

JCP: *¿Y se echa de menos esa vida de ciudad?*

Maite: *Es que todo tiene sus pros y sus contras. Yo, por ejemplo, tengo dos nietos pequeños... Entonces también est... Pues estoy mucho con mis nietos, voy para allá, vuelvo, también me bajo de... Pues, cuando no tienes nada que hacer te vas a la Nueva Condomina, por ejemplo, que eso se ha convertido en el punto...*

JCP: *¿Sí? ¿Le gustan los centros comerciales? Me he encontrado gente que los adora y gente que los odia.*

Maite: *Hombre, yo creo que lo bueno de un centro comercial es que tú vas, puedes estar allí dos horas sin hacer nada. Estás viendo, como decían en los pueblos, escaparates*

98 No es irrelevante -aunque no es cuestión que se pueda abordar aquí- que las películas que predominan en la oferta cinematográfica de las salas comerciales que, al menos en el AMM, se concentran en centros comerciales que son una forma característica del urbanismo de la globalización, sean producciones de las grandes productoras globales.

¿no? Y te evitas el estar, por ejemplo, en la ciudad dando vueltas. Además, la ciudad, el comercio de la ciudad es un comercio más pequeño, como que tienes a las dependientas más encima. En los centros comerciales eres como más libre. Vas, vienes, miras una cosa, otra. Tienes la oportunidad de irte al cine o de tomarte una hamburguesa o de tomar otro tipo de esto....

JCP: *¿Lo tiene como un sitio de ocio?*

Maite: *Yo, para mí es un sitio de ocio.*

JCP: *¿Mejor que la ciudad?*

Maite: *Yo creo que la ciudad eh... Mmm, o sea, es que bajas a la ciudad y en la ciudad también hay cosas. Pero es muy cómodo un centro comercial, porque es un sitio cerrado con...*

JCP: *Todas las tiendas que están en los centros comerciales están también en el centro...*

Maite: *Sí, pero es que tú llevas niño... Yo, por ejemplo, cuando bajo con mis nietos en el centro comercial están dentro un cubo y en la ciudad es distinto.*

JCP: *¿Más inseguro?*

Maite: *Es más inseguro, tienes que estar más pendiente de ellos. En cambio, allí los niños corren. O sea, es otra historia distinta. De todas formas, la ciudad de Murcia es una ciudad muy bonita. Ciertas zonas.*

Maite no reniega de la ciudad, pero representa bien a quienes se sienten a gusto en los centros comerciales, para pasear, para mirar «*con libertad*» antes de comprar, para ir al cine o para tomarse «*una hamburguesa*». Esta posición entregada no es, sin embargo, la dominante que tiene tonos más críticos. Lo mismo que en cuanto al cine se aprecia el triunfo incontestable de los centros comerciales, en otras cuestiones se observa una tensión clara y una discusión abierta que revela por una parte la orientación hacia el cierre social y, por otra, la vitalidad de la ciudad en su lucha con «el alcance global de la urbanización y la omnipresencia de un urbanismo desanclado de los lugares» (Muñoz, 2008, p. 175). Un ejemplo claro está en la comida. Mientras que en la oferta de cine en el AMM se han impuesto las salas de los centros comerciales y así lo reflejan también los residentes de las urbanizaciones, en cuestiones de restauración la oferta «anclada» en el lugar y en las tradiciones locales mantiene una gran vitalidad frente a las cadenas de restaurantes económicos más o menos tematizados (pizzerías, hamburgueserías, kebabs, etc.) que se consideran características de los centros comerciales. En este sentido los residentes de las urbanizaciones se presentan mucho menos como habitantes de un espacio

global estandarizado. Una tendencia que se aprecia en tres discursos diferentes. En el de quienes, como Inés, publicista de 36 años, se declaran amantes de la buena gastronomía.

Tenemos [mi novio y yo] un concepto de la gastronomía y de la cultura del comer y del beber, interesante. Entonces no nos vale con cualquier cosa. Aparte, yo para irme a un centro comercial a comerme un plato de pasta o una hamburguesa precocinada, me la hago yo aquí en mi casa. Yo si salgo a cenar es para ir a un sitio que merezca la pena. Entonces prefiero salir un día al mes que salir cinco y comer porquería.

Un segundo discurso es el de quienes prefieren no la gastronomía elaborada, sino la tradicional que se ofrece en cualquier bar de pueblo. Como Jorge, empresario de 54 años:

A mí me gusta más comer en un bar, aunque sea un bar de pueblo o lo que tú quieras antes que irme a comer ahí al centro comercial donde ponen la comida todo ahí esquematizado. O sea, prefiero algo más natural. Un bar normal y corriente, no tiene por qué ser un buen restaurante, me da igual. Un merendero lo que tú quieras, carne a la brasa pero no llegar ahí al “Cien montaditos”, al otro, al otro, al McDonalds. A mí todo eso me pone loco. No me gusta. Lo que pasa es que hay veces...

Más radical y más elaborado el discurso de Pedro, animador cultural de 57 años, al que hemos visto mostrarse muy crítico con el sentido de las urbanizaciones como la que él mismo eligió para vivir y que arremete contra lo que representan los centros comerciales y quienes los usan, también en lo que se refiere a la restauración.

Hombre, en Murcia es muy difícil definir el tipo de cliente porque es muy masiva la asistencia a los centros comerciales, muy masiva. Es decir, lo sabemos porque cada vez que subimos, ves la cola, la cola de gente que sube y la cola de la gente que baja. Que son bestiales. (...) gente que es capaz de ir a pasar el día en un centro comercial, imagínate qué tipo de sujetos son. Gente que, en una región como esta, con una oferta gastronómica de puta madre, con unos productos tal y los ves haciendo cola en sitios... en franquicias de comida basura, toda la familia. ¿Eh? Como decía un amigo, aquello ¿no?: «te da un dolor» ¡te da dolor, dolor!

En los discursos de estos tres residentes muy diferentes entre sí, se revela la tensión entre lugares y no lugares. A través de las preferencias sobre la comida en bares y restaurantes en el tiempo de ocio se revela, en cierta medida, que no quieren continuar con el apartamiento y la simplificación de su vida residencial metidos también en el ambiente simplificado de los centros comerciales, porque sigue vivo el atractivo de la complejidad que

representa la ciudad y todo un entono enraizado, el atractivo del «lugar antropológico»⁹⁹. Sin embargo, eso solo es una parte. En el rechazo frecuente a los centros comerciales que se expresa de manera muy viva con expresiones que van del simple «no me gustan», a un «soy enemigo» y hasta un reiterado «los odio» (que en alguna ocasión viene acompañado de un «pero los uso mucho»), se encuentran también corrientes opuestas. En unos casos -como hemos visto con la cuestión gastronómica- se trata de un rechazo claro del modelo. Pedro, al que acabamos de escuchar, lo califica de «*aberración completa*» mientras que su mujer, Ana, lo ataca por todos los flancos

Yo no quiero ir. A mí, a mí... Es por un problema absolutamente estético. No soporto la fealdad de los centros comerciales. No soporto el estilo de los usuarios de los centros comerciales, la comida que se da en los centros comerciales... No me gusta, me produce malestar. (...) Y luchamos contra ellos muchísimo. Quiero decir que cuando se empezaron a construir nos manifestamos muchísimo porque se despojaba a la ciudad del pequeño comercio y no nos gustó. A nosotros y a un grupo importante. Somos contrarios.

En la misma línea, Salvador -técnico y antiguo vendedor de viviendas en una urbanización que ahora se muestra defensor de la ciudad compacta- arremete también contra un modelo, una forma urbana que considera ajena

Es que no es española, es que no es europea. Es impuesta, es decir, tú ves, tú entras mucho a un McDonald's, pues te lo están imponiendo. (...) Yo no es que no entre, es que los odio. Entonces a mí me están imponiendo el centro comercial y, claro, el centro comercial va también ligado a la cultura, a la cultura social de una... ese tipo de urbanismo. Entonces, si hay culturas que incluso, incluso, incluso votan al Trump, pues ya ese tipo de gente sí va al centro comercial.

Esta crítica a los centros comerciales es la expresión más rotunda de la corriente que muestra en su discurso una mayor conexión con la ciudad y con la complejidad de la vida urbana, a la que en parte los residentes de las urbanizaciones -conviene subrayarlo también- renuncian con su elección residencial. Sin embargo, ese apartamiento, admite grados que van desde una predominante reclusión en ámbito doméstico -el propio y el de familiares y amigos- a una relación fluida con la ciudad para todo tipo de actividades, sociales, culturales, económicas. Así se repiten testimonios de aprecio por la vida y la animación de las calles, por sus zonas monumentales y por los ritos y celebraciones tradicionales que tienen lugar en la ciudad. Relatos de participación en actividades culturales, políticas y solidarias y también el elogio de las relaciones y las garantías que ofrece el

⁹⁹ Lugar antropológico es una expresión que Augé (2017, pp. 40-41) toma de «Mauss y toda una tradición etnológica [que lo asocia] con el de la cultura localizada en el tiempo y en el espacio».

comercio tradicional de barrio¹⁰⁰. Incluso tengo anotado el testimonio de una pareja de pequeños empresarios del comercio damnificados por el vaciamiento de la ciudad hacia los centros comerciales. Sobre estas cuestiones vamos a volver enseguida. Antes, debo subrayar que entre los residentes en las urbanizaciones se observa otra corriente crítica con los centros comerciales que no los contrapone con la vida urbana, sino que podemos considerarla vinculada al discurso de la tranquilidad. Carga contra la masificación. No consideran los centros comerciales como recintos cerrados sino -quizá- demasiado abiertos y repite palabras y expresiones como «agobio», «agobio de gente», «un sofocón de gente» ... No falta tampoco quien desliza que no quiere «*ser racista, pero [que el centro comercial] está lleno de “panchitos”, así que claro... Tú te vas a la Nueva Condomina por la noche... por la tarde, allí va...*». En las urbanizaciones, por tanto, resuenan un discurso que las enlaza con fluidez con los centros comerciales y dos que los critican. De los críticos uno rompe con la opción por la simplificación y contrapone los centros con la complejidad de la vida urbana, el otro los critica por demasiado abiertos, podríamos decir que los ve todavía demasiado parecidos a la ciudad.

8.3. Otros momentos en la ciudad (el otro polo de atracción)

Los centros comerciales, las urbanizaciones y todas las formas de simplificación del espacio social urbano, por definición, restan vitalidad y complejidad a los espacios públicos de la ciudad. Es un fenómeno bien conocido al que, por ejemplo, Ascher considera, en buena medida, causante de la crisis del urbanismo moderno

(...) el modelo de rendimiento mismo, [desarrollado en la ciudad desde el siglo XIX y] basado en especializaciones funcionales cada vez más sutiles, tiende a limitar lo que puede aportar la numerosidad, que no solo está relacionado con la masa, sino también con la diversidad. Debido a un exceso de especialización funcional, cada elemento solo está en contacto con sus semejantes. Por tanto, las posibilidades disponibles son escasas y pierden el potencial de los otros. (Ascher, 2012, p. 164)

Es un argumento similar al que -formulado en positivo- Jane Jacobs (2013, p. 40) considera el «principio» que constituye «el meollo» de su obra más conocida: «las ciudades necesitan una muy densa e [*sic.*] muy intrincada diversidad de usos que se apoyen mutua y constantemente, tanto económica como socialmente». Es más, -como ya hemos visto- Jacobs considera fundamental la animación urbana a pesar de que parece

100 No me resisto a invitar aquí a leer o releer la excelente descripción que hace Jane Jacobs (2013, pp. 85-90) de la sociabilidad urbana -ni comunitaria ni asociativa-, definida por la «línea bien delimitada, equilibrada y alimentada por todos casi inconscientemente, la línea entre el mundo urbano público y el mundo de la intimidad» sobre la que profundiza magistralmente Sennett (2001; Sennett, 2011; Sennett, 2019)

totalmente incomprensible para los urbanistas y proyectistas. Operan sobre la premisa de que los ciudadanos buscan contemplar el vacío, el orden evidente y el silencio. Nada más lejos de la verdad. Que la gente adora contemplar la actividad de otra gente es una constante evidente en ciudades de todo el mundo (*Ibid.* pp. 63-64)

El caso es que a los residentes de las urbanizaciones sí que les gusta «contemplar el vacío, el orden evidente y el silencio» y que, además, han optado por una forma residencial completamente alejada de la densidad y la complejidad. Se podría decir que han optado por una forma de vida antiurbana. Sin embargo, ya hemos visto que su separación de la vida urbana no es, ni puede ser, absoluta. Aparte de la del teletrabajador o del jubilado que deciden no salir apenas de casa y se abastecen con servicios de reparto a domicilio, el tipo ideal de separación puede ser la del (o la) residente que sale de su vivienda con su automóvil y se traslada directamente al parking de su trabajo donde se relaciona también con gente de su mismo nivel social y del que vuelve al terminar la jornada sin más parada que la que exige la compra del día, cuando no utiliza también los servicios de compra por internet con reparto a domicilio. Pero esto no es lo que se suele encontrar en las urbanizaciones del AMM. Aunque, como hemos visto, destaca la tendencia a la reclusión en la vida íntima y al cierre social, se observa una tensión entre el encerramiento y el disfrute de la ciudad. En el capítulo 4, he planteado los tres impulsos que llevan a los residentes a las urbanizaciones: la atracción por ese modelo residencial, por un lado, y la expulsión y la huida de la ciudad, por el otro. Desde luego son motivos que aparecen siempre mezclados, pero separarlos puede tener valor analítico: la atracción supone la preferencia por un modelo residencial que está vinculado a un tipo de vida (asociado con la tranquilidad o, dicho de otra manera, la falta de animación) y a unas características sociales específicas; la expulsión implica aprecio por la vida urbana o, dicho de otra forma, que la ciudad también atrae (es el caso de los que preferirían vivir ciudad pero se marchan porque no les ofrece el tipo de vivienda que desean a un precio que puedan pagar); la huida supone rechazo a la vida urbana en términos generales o a la que encuentran en el ámbito concreto en el que vive cada uno hasta que se muda a una urbanización. Esto último puede ser también por múltiples razones, desde formas de deterioro de la convivencia en una zona concreta a un problema más general que puede ser estructural o de gestión. Y es que «las desventajas de la aglomeración a veces superan las ventajas: más allá de un cierto límite, los rendimientos urbanos se reducen por varios motivos técnicos, económicos, sociales, ambientales y políticos» (Ascher, 2012, p. 164). Es decir, se puede afirmar que quienes se mudan a una urbanización sienten al menos una cierta atracción por el tipo de vida que ofrece, aunque tienen distintos grados de afecto o desafecto por la vida urbana. La cuestión ahora es la relación que mantienen con la ciudad o las ciudades próximas, una vez que se han asentado en su nueva vida.

Como en lo referido a los factores que llevan a muchos ciudadanos a mudarse a las urbanizaciones cerradas, tampoco se trata en esta fase de ver y confrontar la variedad de gustos y preferencias individuales que se encuentra en los testimonios de los residentes sino de buscar las tendencias sociales subyacentes. Se trata de escuchar las historias de cada uno, pero teniendo en cuenta que «[l]a distinción más fructuosa con que opera la imaginación sociológica es quizá la que hace entre “las inquietudes personales del medio” y “los problemas públicos de la estructura social”» (Wright Mills, 2000, p. 27)¹⁰¹. En primer lugar, no se observa un discurso general decididamente antiurbano, podríamos decir que no predominan los «gritos amargos sobre la ciudad» (Capel, 2002), pero sí que aparece una corriente que muestra un distanciamiento y de un rechazo mayores que los que revelan las respuestas sobre la decisión de ir a vivir a una urbanización cerrada. Es el caso, por ejemplo, de Antonio y Nati (54 y 52 años) a quienes incluimos en el apartado de expulsión: hubieran querido quedarse en una buena zona de Murcia; ahora les «ahoga» la ciudad.

JCP: Mucha afición a la ciudad ya veo que no tienen.

Antonio: *No, se la hemos perdido completamente. Nos ahogamos*

Nati: *No, ya es que es como si nos ahogáramos dentro de la ciudad, es que es verdad, me da estrés, el tanta gente, la zona centro, el Corte Inglés que es así, la zona más curiosa...*

JCP: O sea, que su antiguo paseo del barrio del Carmen al centro se ha acabado.

Nati: *El paseo del barrio del Carmen al Corte Inglés se ha acabado.*

Antonio: *Se acabó.*

Nati: *Y entonces sí nos gustaba ¿eh? Y es verdad.*

Antonio: *Éramos más jóvenes, también estaban los críos.*

101 Para ilustrar su argumento Wright Mills señala, por ejemplo, que cuando «la proporción de divorcios durante los cuatro primeros años de matrimonio es de 250 por cada 1000» no basta con apelar a las «inquietudes personales» que experimentan hombres y mujeres en el matrimonio, sino que esos datos son «la prueba de un problema estructural que tiene que ver con las instituciones del matrimonio y de la familia y con otras relacionadas ellas» (Wright Mills, 2000, p. 29). A continuación, también plantea como ejemplo del tipo de enfoque que propone una cuestión relacionada con lo que se aborda aquí.

O veamos las metrópolis: el horrible, hermoso, repugnante y magnífico desparramamiento de la gran ciudad. Para muchas personas de las clases altas, la solución personal del «problema de la ciudad» es tener un departamento con garaje privado en el corazón de la ciudad, y a cuarenta millas de ellas una casa proyectada por Henry Hill con un jardín diseñado por Garret Eckbo, en un terreno de cuarenta hectáreas de propiedad personal. En esos dos ambientes controlados –con un pequeño cuerpo de servicio en cada extremo y una comunicación por helicóptero entre ellos–, la mayor parte de las personas resolvería muchos problemas de ambiente personal causados por los hechos de la ciudad. Pero todo esto, aunque espléndido, no resuelve los problemas públicos que el hecho estructural de la ciudad plantea. ¿Qué habría que hacer con ese maravilloso monstruo? (*Ibid.*)

Más ejemplos, Paloma, de 41 años, reconoce que se ha «desurbanizado», Sabina, de 48 años y Lucas, de 41, se han vuelto «más “populofóbicos”», no quieren saber nada de aglomeraciones de gente ni en los centros comerciales ni en la ciudad, mientras que Alex (de 42) dice que su rechazo a la ciudad va a más.

[La ciudad] No, no me gusta nada, cada vez menos. (...) No, no me gusta, el tráfico, tener que aparcar para ir a cualquier sitio, el olor también, no sé, no me gusta. Por eso agradezco donde estamos trabajando, que estamos en un sitio apartado que más o menos, no estamos en el centro, se puede aparcar con relativa facilidad, no como antes, como lo teníamos enfrente del Corte Inglés que era un infierno aquello. Entonces yo creo que bajo lo justo, bajo a hacer mi turno y fuera. No voy un día porque... bueno, sí, a lo mejor una noche sí voy a tomarme una copa, pero si puedo evitarlo me quedo por aquí, sí, sí, no, si puedo lo evito, igual me he vuelto un poco ogro con respecto a lo de venir a vivir aquí.

En este caso llama la atención no solo el rechazo a la ciudad (que se puede interpretar asociado a problemas urbanos característicos como la contaminación y el tráfico), también, la opción decidida por un modelo de organización territorial especializado, diferenciado sin la mezcla característica de la ciudad.

Alex: [La ciudad] es un sitio donde no tengo más remedio que bajar a trabajar, si yo pudiera bajar a un polígono industrial me encantaría (...)

JCP: ¿Sí? ¿Te gustaría trabajar en un polígono industrial?

Alex: Es que yo una vez que cojo el coche me da igual ir a un sitio o a otro, hombre, si está a cincuenta kilómetros me tocaría las narices, pero... yo tengo que coger el coche casi a diario, pues ese casi, casi, me da igual, no me importaría. Pero es que la ciudad cada vez la piso menos y me agobia más.

Son testimonios de residentes en urbanizaciones que se apartan del discurso más general que no es de rechazo a la ciudad sino una combinación (en distintas proporciones) de aprecio y de toma de distancia, la expresión de un disfrute solo a ratos y según para qué. En estos testimonios minoritarios pero relevantes se aprecia una clara orientación antiurbana. Otro ejemplo: en la ciudad se considera que una vivienda es más valiosa cuando tiene todo tipo de servicios públicos y privados a su alrededor, colegio, biblioteca, centro sanitario, comercio, instalaciones deportivas etc. Sin embargo, Ángel, de 53 años, replica que «es que, a lo mejor, aquí precisamente lo que le da valor a esta casa o a esta urbanización es el no tener todo eso cerca». Y se extiende en señalar el agobio de la ciudad en sus días de mayor cantidad de gente en la calle, para concluir:

Para mí, el valor es la ausencia de todo eso que tú estabas diciendo, porque está en un sitio distinto a la ciudad. Esto es distinto. Es otro modo de vida. No es el modo de vida urbanita, no, es todo lo contrario. Si tú eres urbanita, aquí no cuajas, aquí te tienes que mover, tienes que salir, tienes que ponerte tus zapatillas de deporte y salir a andar, coger tu bicicleta, darte un paseo y disfrutar de lo que estás viendo.

Un testimonio más. Nemesio ha comprado un piso para trasladar el despacho que tenía en un local alquilado en una de las plazas más céntricas de Murcia adonde tiene que ir a diario. Seguirá trabajando allí, pero de ninguna manera quiere tener ese piso para dormir, para pasar alguna noche en la ciudad....

Pero para no dormir ¿eh? Nada más que para lo que es el despacho, hemos dicho claramente que dormir, no vamos a dormir en el piso ¿vale? Y, además, de hecho la distribución que estamos haciendo es exclusivamente para eso ¿no? Pero quiero decir que eso nos marca a nosotros, los que vivimos aquí [en la urbanización], vivimos de una determinada forma y entonces nos marca esa forma.

Una forma de vida en la que la ciudad solo es el trabajo y un disfrute ocasional «*en fechas muy indicadas*». «*Nada, Navidad, lo típico* -continúa su esposa, María Teresa- *a ver las procesiones, a ...cosas muy concretas*». «*No necesitamos la ciudad para desarrollarnos como personas*», zanja por fin Nemesio.

Todos estos testimonios se corresponden con la corriente más antiurbana de los residentes en las urbanizaciones del AMM. En unos el antiguo disfrute de la calle ha sido sustituido por el «*ahogo*» que les produce ahora «*tanta gente*», para otros no hay ningún factor social, cultural, nada que compense los inconvenientes del tráfico y los olores urbanos (en una ciudad media que en primavera presume de un ambiente de aromas de azahar), ni desean tener cerca todos los servicios y propuestas de ocio característicos de la ciudad (al fin y al cabo, dicen, quedan a solo quince minutos). Optan por la vida separada en lo posible, encerrada en la tranquilidad de la urbanización, en la que la homogeneidad social les permite sentirse libres de amenazas (salvo las que vienen del exterior) y, sobre todo, en la intimidad de su casa en la que el silencio del entorno, el atractivo de su jardín o las vistas de su terraza les hacen sentirse más en contacto con la naturaleza. Aunque, algunos de ellos en algún momento expresen también alguna «*debilidad*». Como Ruth de 39 años, entusiasta de la urbanización y desapegada por completo de la ciudad a pesar de que a su pareja le gustaría vivir en pleno centro.

Ruth: *...como tú estés un poco «low» te deprimes aquí.*

JCP: *¿Sí?*

Ruth: *Sí. Claro. Si tú tienes un día que estás un poco bajo de moral, en Murcia sales a la calle y.... Es que eso es ciencia pura, en cuanto empiezas a ver gente, pues te empiezas a activar y te encuentras mejor. Aquí, no. Aquí sales a escuchar los pájaros y entonces pues todavía te pones más melancólico y todavía te parece que te pones peor ¿no? Esa es la parte negativa. La parte negativa, a lo mejor es que te hace un poco socialmente menos activo también. Culturalmente menos activo, también. Si estás en Murcia aprovechas más cosas.*

La corriente más antiurbana se muestra con claridad. No resulta abrumadora pero sí es amplia. Al fin y al cabo, todos los residentes en las urbanizaciones la comparten *de facto*, aunque sea en una medida mínima, porque todos han decidido vivir fuera de la ciudad, en una urbanización cerrada, atraídos por la reclusión en la vida íntima y por una tranquilizadora y cómoda homogeneidad social. Y, además, del discurso general se deriva un hecho: la propia estructura de la urbanización y su distancia del núcleo de la ciudad compacta, unidas a todo lo que ofrecen las viviendas (jardín, piscina, espacio para el recogimiento y el ocio individual y familiar, acceso tecnológico a un mundo inmenso de entretenimiento...) contribuyen a retener a los residentes. Los mantienen apartados de la ciudad y, sobre todo, de la calle, de los espacios públicos mucho más que quienes viven en el casco urbano, en un barrio o en el mismo centro. Se apartan ellos y los pierde la ciudad. En unos casos porque la casa de la urbanización les resulta muy confortable, les entretiene y les retiene con cosas que hacer, en otros simplemente -como cuenta Clara de 36 años- porque la distancia, tener que coger el coche, les acaba disuadiendo.

Te aísla un poco [vivir en la urbanización]. Sí, eso sí que lo he notado. Porque, por ejemplo, nosotros cuando vivíamos en Murcia... A lo mejor porque era más joven, no lo sé, a lo mejor tiene que ver el ciclo vital, a lo mejor. Pero yo recuerdo, o sea, haces más vida social y cultural. Sobre todo, lo que más noto es lo cultural. Porque yo cuando estaba en Murcia, en el Carmen, pues yo me bajaba, me iba, pues yo qué sé, a los museos, me veía las exposiciones que había y cada tarde hacía algo. O sea, en plan, pues hoy hay un acto de no sé qué, pues me voy. No te da pereza, porque al final estás en medio de la ciudad. Quedas con la gente, siempre tienes una excusa para quedar. Pero aquí ya te lo tienes que pensar ¿no? Aquí ya es como, eh, tengo que ir a ver una exposición, pues me lo tengo que organizar. Entonces, sí que cuesta adaptarse en ese sentido. Pero también es verdad que con la ilusión de la nueva casa, al final creo que eso tira más que otra cosa.

De nuevo: no es determinismo espacial ni ambiental, se trata de una relación compleja y ambigua entre formas espaciales y comportamientos sociales (Harvey, 1979, p. 41), una relación llena de contradicciones entre la *ville* (sólida) y la *cit * (l quida), por regresar, una vez m s, a Sennett (2019). Algunos residentes argumentan que pueden disfrutar de lo

mejor de ambos mundos, pero solo parecen lograrlo, o cerca de lograrlo, quienes tienen una casa en la ciudad y otra en la urbanización. Son residentes que, no sin costes y no sin contradicciones, van alternando períodos más o menos prolongados entre el piso de la ciudad y la casa de la urbanización. Es el caso de Mariví, ama de casa de 76 años y de su marido, Gregorio, funcionario jubilado de 77, que cambian con frecuencia de una vivienda a otra dejándose llevar de lo que les apetece en cada momento.

Mariví: Yo sí. Me gusta más la ciudad, parece que se mueve uno con más... No sé. [Pero]No me gustaría tampoco vivir siempre en la ciudad. Que me gusta cambiar, constantemente. Estoy aquí [en la urbanización] y me gusta estar allí; estoy allí y me gusta venir para acá. O sea que siempre estoy... yo es que soy muy inquieta. Y entonces no puedo... (...) Yo me gusta estar aquí también. Y si estoy en allí en Murcia lo añoro y me gusta venir, pero en cuanto estoy aquí un poco de tiempo pues añoro la ciudad, porque la ciudad tiene muchas más cosas.

Como Mariví y Gregorio, Daniela de 54 años y Alonso de 63 -ambos empleados públicos con formación universitaria- tienen un piso en la ciudad, en un barrio de Murcia, y una casa en la urbanización. Su vida entre uno y otra está más pautada, sigue el ritmo de las estaciones: los meses más cálidos en la urbanización y los más (relativamente) fríos en el piso de la ciudad. Al final unos siete meses en el piso y cinco en la casa. No dejan de visitar la ciudad, por ocio, por cultura, por compras, por trabajo, en ninguna de las dos temporadas, pero ambos se muestran entusiasmados con su amplia casa de la urbanización (300 metros construidos en tres plantas sobre una parcela de 1.000 metros cuadrados con jardín y piscina). Y la disfrutan, aunque en la conversación con Alonso surge de forma espontánea una visible contradicción entre qué disfruta y cómo cree que debería ser el desarrollo urbano. Ya hemos visto en el capítulo 5 que se muestra crítico con el modelo de las urbanizaciones porque, en su opinión, «*deshumaniza mucho las relaciones humanas*», de forma que en la suya propia «*no hay relaciones apenas*». Pero es que, además, critica el modelo general de la ciudad extensa por insostenible y excesivamente costosa para las administraciones públicas y porque no favorece la cohesión social, aunque, al final, acaba reconociendo que a él le «*gusta esto*» (su casa de la urbanización), aunque no le guste «*el modelo de ciudad este*», que es el que permite que pueda tener esa casa (cuadro 27).

Cuadro 27. Me gusta vivir en la urbanización, pero el modelo es insostenible

Alonso: Las ciudades horizontales cada vez son más insostenibles. Todo el modelo está eeeh, está volcándose. Todo el modelo urbanístico está volcándose en las ciudades más bien verticales y en las que el espacio público, que se genera con la ciudad vertical, y con el ahorro de recursos que significa ¿no? Una urbanización es carísima. Es carísima porque supone, para un municipio, para quien tiene que gestionarlo, multiplicar por la cifra que sea, por ejemplo, los kilómetros de red de abastecimiento. O sea, no es lo

mismo dar agua a un edificio de diez plantas con cinco mil personas. Es decir, con una tubería de diez metros les has dado a todos, que no dar a agua a esto. Son servicios que tiene que pagar la administración. No es lo mismo el saneamiento. No es lo mismo la red de transporte, no es lo mismo lo de t... Hay una serie de servicios públicos que tiene que prestar el ayuntamiento y que el modelo de ciudad horizontal multiplica el gasto, mmm por lo que sea. Mientras que el modelo de ciudad vertical, primero, permite mayor cohesión social, que es lo que tú apuntabas también ¿no? O sea, es un, el modelo ese horizontal es un modelo que impide las relaciones sociales porque, al final es un modelo como hemos apuntado que exige irse a un centro comercial, etcétera, etcétera. Se impide eso. Mientras que el otro modelo de urbanismo no solo supone un ahorro en cuanto a la economía de la gestión por parte de los municipios ¿no? Sino que supone también otros valores añadidos como es ese –desde mi punto de vista ¿no?- la socialización, la, la.... Y yo creo que las ciudades no van o no deben ir por el modelo horizontal, deben ir más por el modelo vertical. Que, además, permite generar más espacios, en el entorno cercano urbano, para que la gente lo viva. O sea, una ciudad más vivible es una ciudad... Aquí no hay nada, más que chalés. No hay nada más que chalés ¿mm? Más que chalés.

JCP: Me da la impresión de que –en teoría- esto no te gusta...

Alonso: *No, no. A mí me gusta esto, pero no me gusta el modelo de ciudad este. No me gusta absolutamente nada.*

JCP: En el fondo hay una contradicción entre tu reflexión intelectual y tu preferencia de vida....

Alonso: *No. Primero, mi situación de vivir aquí es una situación sobrevenida, ja, ja [la casa la había comprado Daniela antes de que formaran la pareja]. Es una situación que me agrada porque cuando hace calor en esta ciudad.... Venir en el mes de mayo aquí y dormir aquí no tiene nada que ver con vivir en el centro de Murcia.*

Daniela: *Es que son tres, cuatro grados menos que en Murcia.*

Alonso: *Esa es mi realidad. Otra cuestión es que yo creo, a tu pregunta concreta de si este modelo va tal, yo creo que no es este el modelo de desarrollo urbano.*

Hemos ido a los dos extremos. En un lado, una corriente minoritaria pero amplia y clara para quienes el aprecio de la vida separada en la urbanización es, a la vez, rechazo a la ciudad. En el otro, una minoría mucho más reducida de residentes que intentan organizar su vida de forma fluida entre los dos ámbitos gracias a que tienen dos viviendas, un sistema de «residencia múltiple». En medio, una corriente caudalosa que evita que el cierre social que hemos visto en el capítulo 6 sea más acusado, a través de la única vía posible para quienes ya han optado por vivir en una urbanización. No se trata, desde luego, de

que las urbanizaciones se vuelvan más diversas, complejas y abiertas, sino de la medida en la que los residentes salen, participan y se integran en algunas dimensiones de la vida urbana. O visto de otra manera, la medida en que la ciudad mantiene su vitalidad y su atractivo y es capaz de vencer o, al menos, de paliar la tendencia al encerramiento en la homogeneidad social y la vida íntima. Veamos algunos testimonios que se pueden incluir en la corriente de residentes conectados con la vida urbana.

Cristóbal, de 52 años, define como «*de cercanía*» su relación con la ciudad de Murcia a la que va «*a trabajar, a comprar, pasear y a cenar y al cine y al teatro...*» y donde tiene «*muchos amigos*». Encarnita, de 71 años, tiene como otros residentes un piso en pleno centro de Murcia y, al contrario que a su marido, le encanta disfrutar de lo que le ofrece la vida urbana, los paseos, las compras, las charlas de la «universidad de los mayores». Ahora, debido a que ya no conduce, pasa más tiempo del que quisiera en la urbanización añorando pequeñas cosas de la vida de calle: «*Yo debajo de mi casa tengo un bar allí, una cafetería. Y yo me iba a desayunar, me leo el periódico. Es lo que más me gusta...*». Podría desayunar en su casa y leer el periódico en la *tablet*, como hace ahora, pero echa de menos el simple disfrute de estar con gente que expresa también de forma muy vigorosa Jaime, de 65 años.

Jaime: *...a mí me gusta...eh, chocarme con la gente en la calle. O sea, me gusta ver a la gente y... aunque no te relaciones, solo verla. Y aquí, imposible, aquí [en la urbanización] no ves a nadie...*

JCP: *¿Sí, echas de menos la calle?*

Luisa: *Sí, él es muy callejero...*

Jaime: *Yo antes, cuando estábamos en Murcia, sí o sí, todas las tardes salía a la calle. O sea, era... Aunque sea ir al Corte Inglés y volver. Pero era salir a la calle, encontrarme a la gente de cara. (...) Pero, que quiero decir que a mí no me estorba la gente y me gusta relacionarme con ella. Entonces aquí no te relacionas con nadie, es imposible. (...) En el momento en que no pueda conducir ya...Incluso aun pudiendo conducir. Ahora mismo, por ejemplo, me voy a jubilar ahora. Entonces yo no me veo aquí las 24 horas del día. O sea, yo necesito gente. Entonces necesito coche, necesito irme. Porque dices es que estoy jubilado y te vas a dedicar a hacer... Puedo hacer bricolaje, puedo hacer...salir a la montaña por aquí. Puedo hacer muchas cosas, pero gente no tienes. Entonces si necesitas gen... Si quieres estar en contacto con la gente aquí no puedes estar.*

Son personas que han optado por la vida en la urbanización que les separa de la ciudad, aunque no la abandonan del todo. En la mayoría de los casos el primer punto de conexión es el trabajo que también se puede desarrollar en entornos sociales con distinto grado de

complejidad y de apertura. O de cierre. Pero hay mucho más, para unos el atractivo es el simple callejeo, pasear, tomar unas cervezas, salir a comer o a cenar con amigos o salir de compras por «calles vivas [que] son calles en donde se ha logrado una apropiación del tiempo y del espacio por los habitantes y transeúntes, por quienes vienen de fuera» (Lefebvre, 1978, p. 189). Otros se refieren a actividades culturales, religiosas o políticas que nos llevan a considerar también el aspecto simbólico que mantiene el centro de la ciudad¹⁰². Es en el centro donde se expresan las más potentes manifestaciones festivas, religiosas y también políticas que son expresiones de identidades colectivas, abigarradas, que dejan ver también claras muestras de jerarquías sociales. Van al centro incluso quienes se muestran más distantes de la ciudad para ver, por ejemplo, las tradicionales procesiones murcianas y adonde vuelve, una y otra vez, como activo participante Rafael, un antiguo disfrutador de la ciudad que ahora –«decepcionado por tanto tema»- se siente más cómodo apartado en su casa de la urbanización. Sin embargo, aún cansado, no abandona el rito anual que le devuelve al centro de la ciudad

...somos nazarenos, yo es que cuando, en cualquier incluso entrevista de trabajo... no en otra época, claro. Ahí las vacaciones serán... Y digo: mira, yo soy nazareno. (...) Digo, la semana santa yo la tengo comprometida (...) es una tradición, yo tengo mi vocación, vamos a llamarlo así, oye, y ya está, y se acaba mi semana santa y santas pascuas y alegría. (...) Yo tengo mi esto religioso y de hecho... por insistir, cada año me cuesta más por edad, porque estoy aburrido ya que soy muchos años, por lo que sea, y venga, venga, vamos... Salgo lunes, martes y jueves. Me dejé coloraos y viernes, y dije ya está, no puedo más. Lunes es el Perdón, martes salimos en la Salud, que también salen mis hijas, y el jueves salgo en el Silencio, que no sé, si este será el último año que he salido, llevando paso. El Cristo del Refugio, eso son...

La vida de la ciudad, de cada ciudad, se rige por diferentes ciclos diarios, semanales, anuales, que marcan el ritmo de sus habitantes y de quienes la visitan. Es el ritmo resultante de una gran complejidad de actividades laborales, educativas, festivas, sociales, religiosas, comerciales, turísticas que configuran cada ciudad y que, a su vez, responden a sus propias pautas. En unos momentos se traducen en el predominio del recogimiento y

102 Lefebvre (1972, p. 154) advierte como los «privilegiados del dinero y del poder» se van apoderando del centro de las grandes ciudades a costa de unos habitantes que «aun si son pobres, son privilegiados» porque «[s]u relación con la cotidianidad difiere de la que contraen involuntariamente los periféricos (gentes de suburbios, de villas, habitantes de nuevos conjuntos, etc.)». Y continúa:

Afirmamos que aun siendo pobres [los habitantes del centro de la ciudad] se benefician del pasado, y su margen de iniciativa sigue siendo considerable. Alrededor de ellos, la existencia imaginaria de la ciudad continúa siendo menos ficticia y decepcionante que en la periferia; los monumentos, los encuentros de la calle y las actividades múltiples, no separadas de lo práctico-sensible, apoyan lo imaginario. Lo imaginario urbano exalta la apropiación del tiempo y del espacio. Los habitantes de la ciudad se apropian la «centralidad» al disponer de una masa de significantes poco separados de los significados. (Lefebvre, 1972, pp. 154-155)

las calles vacías; en otros, las multitudes inundan todos los espacios públicos y privados compartidos y en algunos otros la ciudad sufre una diáspora vacacional que deja un ambiente desolado. En algunos días, en algunas horas, la actividad se distribuye por todo el municipio, puede llegar a cada barrio, a cada pedanía. En otros, la animación se concentra expresivamente en el centro, atractivo por su vigorosa vida cotidiana y, ocasionalmente, por grandes manifestaciones festivas, religiosas o políticas.

Elisa: *Al centro [de Murcia] vamos a darnos un paseo por el centro porque hay muchas... Hay act....O sea, nos cuesta ya ir al centro. Sí, nos cuesta. Entonces hay veces que decimos tenemos que ir al centro a dar un paseo, porque da gusto pasearse por Trapería, Platería y, y...toda esa zona de la catedral. Y da gusto. Entonces o hay alguna actividad cultural o a tomarnos...*

David: *O alguna, manifestación, ja, ja.*

Elisa: *... una cerveza. O a las manifestaciones, en las manifestaciones sí nos recorreremos la Gran Vía. Ja, ja, ja....*

David: *Ja, ja, ja.*

Elisa: *Pero no es algo que hagamos así tampoco, habitualmente.*

Atracción y distancia, separación, en unas pocas palabras. Elisa y David, ambos de 49 años, viven con sus dos hijos en un chalé situado la zona de segundo nivel de una de las urbanizaciones de mayor renta del municipio de Murcia. No rechazan la ciudad, pero siempre han preferido vivir en la periferia, buscaron en la huerta donde las viviendas no estaban a su alcance y acabaron instalándose en una pedanía, en un adosado del que salieron para mudarse en la urbanización animados por amigos que también tienen su casa allí. Una vez en su nueva vivienda, conectaron enseguida con la vida de la pedanía en la que se sitúa su urbanización, Elisa fue durante años presidenta del AMPA del colegio público en el que estudiaron sus hijos. Su trabajo está en la ciudad y les hace relacionarse también con personas de muy diferentes niveles sociales. Pero para después de trabajar defienden el retiro en «*la tranquilidad*» de la urbanización.

JCP: *¿Y no echáis de menos tener, ¿yo qué sé, la tienda cerca, el quiosco cerca...?*

Elisa: *Sí. Sí lo echo de menos, pero por otro lado para eso me tenía que ir a un piso más cerca y no lo cambio.*

JCP: *Es decir aceptas la pérdida por la ganancia de la casa.*

Elisa: *Efectivamente.*

JCP: ¿Y la vida urbana, la vida de barrio de encontrarte al de la carnicería o al del kiosco?

David: *Pero eso también pasa aquí, cuando bajas a comprar, que nosotros vamos mucho, no vamos siempre a los centros comerciales, hoy sí he ido yo. Pero bajamos mucho a la tienda de toda la vida de aquí [la pedanía junto a la que está su urbanización] que, además, es buenísima, por cierto. Y allí te encuentras a la gente y te vas a tomar un café (...) Es decir que, ese ambiente, también lo tenemos.*

Elisa: *Sí, nos tomamos la cerveza en el bar del pueblo, vamos a la peluquería ahí al pueblo. Yo qué sé, cosas de ese tipo. (...)*

Elisa: *[Además, en la pedanía de al lado] hay auditorio, hay biblioteca, hay escuela de música. Allí es verdad que nos hemos nutrido mucho de los servicios....*

David: *Sí, sí, sí. De hecho nuestra hija está en el conservatorio, hizo aquí en la escuela de música y lleva dos años en el conservatorio...*

La cuestión que estamos viendo aquí es cómo una parte de la población del AMM que se han apartado a vivir en urbanizaciones cerradas, rechazan la ciudad, la vida urbana y apenas participan de ese ciclo complejo de relaciones en la que se combina la distancia corta del contacto íntimo familiar y de amistad con la característica sociabilidad urbana que permite relaciones satisfactorias sin pasar la línea de la intimidad. Otra parte, sin embargo, aunque se retira en una dimensión de su vida (la de la vivienda y el entorno residencial), mantiene, al menos en cierta medida, esa sociabilidad urbana que hace comfortable la vida entre extraños y que permite el contacto y la exploración de lo distinto. En unos casos, cuando salen, disfrutan de una inmersión entre la muchedumbre que se concentra en el centro de la ciudad, en otros se relacionan más en un ambiente que podríamos llamar de barrio. Se encierran, mantienen su vivienda en un lugar apartado, socialmente homogéneo y cerrado, pero no cortan las relaciones con la vida urbana. Al menos, de puertas afuera de la urbanización.

El último momento de relación con la ciudad de los residentes en las urbanizaciones del AMM que nos queda es el futuro. Hemos visto dos pautas, una de rechazo, la corriente antiurbana, y otra que engloba las distintas formas y grados de relación satisfactoria con la ciudad. Se puede pensar, en principio, que es previsible que los residentes antiurbanos piensen en mantenerse siempre en la vivienda de la urbanización o, al menos, fuera de la ciudad y que es más probable que los más filourbanos puedan acabar regresando. Sin embargo, entre estos últimos no se aprecia una corriente fuerte que podríamos llamar de desistimiento o de retorno. Al contrario, con todas las contradicciones que hemos visto, se observa en términos generales un alto grado de satisfacción con el tipo de vivienda y

de vida que han elegido y ningún deseo de volver a fijar su residencia en la ciudad, con alguna excepción. Es el caso de Álvaro de 45 años.

Álvaro: *Yo echo de menos la cercanía a la ciudad, el hecho de... ya, después de estar aquí doce años nos gustaría cambiar ¿eh? Nos gusta mucho el chalet, nos gusta mucho esta vida, pero creo que ya ha pasado nuestra época, nuestra etapa de chalet y yo ahora quiero algo más cómodo. Más cómodo y poder bajar y dices tú, darme una vuelta por la ciudad, no tener que estar cogiendo el coche...*

JCP: ¿Eso lo echas de menos? ¿El pasear...?

Álvaro: *No lo echo de menos pero sí que empiezo a necesitarlo. (...) Sí. Sí, porque aquí estás muy cómodo, pero también estás más solo ¿eh? En un chalet. (cuadro 10, cap. 5)*

Exceso de trabajo para la atención de la casa y del jardín, falta de animación del entorno, una dependencia excesiva del automóvil, argumentos que forman parte del debe de la vida en las urbanizaciones pero que no acaban con su atractivo, no superan a las ventajas que encuentran en ellas la mayoría de los residentes. Así que el caso de Álvaro y Laura, que se proponen volver a la ciudad, hay que dejarlo en el grupo de las excepciones. Sin embargo, sí que hay un planteamiento general de regreso a la ciudad que incluye tanto a filurbanos como a antiurbanos. Podríamos decir que todos piensan -parafraseando una cita literaria o cinematográfica- que las urbanizaciones no son lugar para viejos. Frente a la imagen de complejos residenciales cerrados que, en algunos países, son retiro dorado para gente de edad avanzada, en las urbanizaciones del AMM la mayoría de los residentes cree que *tendrá* que regresar a la ciudad para vivir allí sus últimos años. Aunque el tono general de las respuestas es de resistencia, muchos dicen que no quieren irse, que les gustaría quedarse. Mario de 68 años dice que él y su esposa, Sol, de 70 están bien y que piensan que «*incluso siendo más mayores*» podrán «*ir capeando la situación*», pero la mayoría acaba diciendo que se irán, que se tendrán que ir, pero cuando no les sea posible seguir en su casa de la urbanización porque ya no puedan conducir, porque no puedan subir escaleras o porque no puedan valerse.

María Teresa: *[Probablemente nos iremos a Murcia] Sí, cuando seamos mayores quizás ¿no? Por el tema del coche.*

Nemesio: *Hombre, cuando no podamos conducir y tal, pues...*

María Teresa: *Muy mayores, estamos hablando de la vejez, vejez.*

Nemesio: *Muy mayores, pero mientras podamos vivir aquí...*

María Teresa: *En el momento en el que no se pueda, no nos podamos manejar en coche, probablemente haya que plantearse irse a Murcia.*

JCP: ¿Es ese el factor definitivo?

María Teresa: *Sí, sí, el coche.*

Nemesio: *Yo creo que sí.*

(...)

María Teresa: *Sí, yo creo que la clave es esa, el no tener autonomía de desplazamiento. (...) Dices: ¡madre mía! ¿Yo aquí qué hago? ¿No? Sí, sobre todo porque también van acompañado con problemas de salud, problemas que dices tú, te sientes más desamparado cuando tienes una cierta edad estás aquí, tú imagínate que te caes, que... es que aquí nadie te ve, nadie te oye, nadie... entonces te entra miedo, te entra miedo de... De que sea una emergencia de salud...*

Subrayo una de las últimas razones para dejar la urbanización y regresar a la ciudad: el desamparo que llega cuando se pierde la fortaleza y la autonomía individual. Antes vimos cuando la soledad y el desamparo empujaban al cierre físico, a reforzar la seguridad, en los últimos años de la vida llevan de vuelta a la ciudad que a esas alturas se presenta como más acogedora, más segura. Aunque no todos piensan en volver a regañadientes. Algunos, como Manuel -pionero de una de las urbanizaciones de Molina- con 70 años se ve ya sobrecargado de trabajo y, en cierta medida, atrapado en la urbanización.

[Dice mi mujer que esta] casa es muy grande para nosotros. Y lleva razón porque es que nos hinchamos a trabajar. A parte de la ayuda que tengamos, pero claro nos hinchamos a trabajar porque es mucha casa, mucha parcela, mucho jardín. Y, y nos cansamos...Y decimos, “bueno es que para nosotros dos solos” una casica pequeña en Murcia o en Molina. Pero luego vamos a otra cosa ¿quién nos compra la casa?

Es un chalé de seiscientos metros construidos sobre una parcela de dos mil metros cuadrados, una casa en la que Manuel y su familia se han sentido felices, pero ahora les pesa y creen que no será nada fácil venderla

Porque lo que yo puedo pedir por mi casa el futuro comprador dirá: «no, por esto que tú me pides me la hago yo a mi gusto. Me la hago nueva y a mi gusto, porque sí, para ti será la mejor del mundo, pero yo entro y esto no me gusta, esto no me gusta, esto no...»

Manuel a sus 70 años está en la línea de los que dan por hecho que tendrán que volver a la ciudad, pero que afrontan esta mudanza tardía llevados también por los atractivos de

la ciudad. Como Maite de 66 años, que -a pesar de que siente verdadera devoción por la vida que lleva en una de las urbanizaciones mayores del AMM, de la que, además, es directiva- reconoce que la vida en la ciudad «*es más rica intelectualmente*», o como Jaime de 65 que, como hemos visto, necesita «*estar con gente*», o como Daniela y Alonso (de 54 y 62 años) que sueñan con buscarse una casa de la que nada más salir puedan «*poner el pie ya en Alfonso X*», uno de los paseos peatonales más céntricos y animados de Murcia. A Santiago, de 71 años, sus amigos le llaman ya el capitán Araña, porque los llevó a todos a la urbanización pero ahora se pasa el día en su piso del centro de la ciudad, adonde su mujer «*hace ya tiempo que estaba deseando irse*» y que a él le permite disfrutar de la vida de calle.

Como cochinos ¿sabes? Disfrutamos con el café [los amigos], no sé qué, con... decir disparates y tal. Pero es que luego yo voy la... Me voy a la Candela y me enrolló con el que está allí vendiendo libros. Voy por la plaza de, de, de los Apóstoles y... el fotógrafo de toda la vida, que ahora lo lleva su hijo. Pues lo mismo, con el padre me pongo a hablar, que yo antes lo saludaba y yo... me conocían tal... Pero es que ahora me paro a hablar y estoy disfrutando. Y cosas que yo nunca había hecho. (...) Doy la excusa, es verdad, del trabajo [de la casa] que me cuesta mucho eh, estoy cansado, pero a la misma vez es que ahora mismo yo disfruto. Yo no necesito estar solitario, estar con mis papeles, ordenando libros, no sé qué, clasificando no sé cuántos. Ahora es que lo paso bien hablando con la gente, que antes no. Y me enrolló con los vecinos de, de, de la escalera. Una (...) que es poeta y tal, este medio día hemos estado hablando un buen rato. Me voy a la placica a hablar con Paco (...). Hoy me he encontrado también con Ramón (...). Es decir, con gente que hacemos allí unas tertulias...

Unos con dolor porque creen que no tendrán más remedio, otros con más entusiasmo por una nueva etapa de la vida, en términos generales, los residentes de las urbanizaciones del AMM con los que he hablado, piensan en regresar a la ciudad para vivir sus últimos años. Esta exclusión de los mayores es también una tendencia clara que contribuye a definir un rasgo más de unos complejos residenciales que hemos caracterizado desde el principio por la simplificación del medio social.

* * *

En este capítulo nos hemos centrado en flujos cotidianos de entrada y salida de las urbanizaciones del AMM, con dos referencias puertas afuera. Por una parte, la ciudad que contrapone su gran complejidad social, de usos y actividades con la estructura mucho más simple de las urbanizaciones cerradas. Por otra, los centros comerciales -otro desarrollo característico del urbanismo de la globalización- que aparecen, en principio, como

complementarios con las urbanizaciones con las que comparten, además, características fundamentales.

El flujo más notable de entrada a las urbanizaciones, la llegada diaria del personal subalterno, supone una paradoja porque no representa apertura sino que subraya el cierre social. Los empleados del servicio doméstico que llegan cada día, forman parte del paisaje humano de las urbanizaciones, pero son de fuera. Se sitúan en el nivel inferior de la escala social y se pueden considerar la parte aceptable de grupos sociales con los que los residentes han tratado poner distancias. Los empleados, sobre todo son empleadas, del servicio doméstico, suelen ser de origen extranjero y aunque pueden tener el reconocimiento y el afecto de sus empleadores y una buena consideración general como grupo laboral esto no se traslada -en el imaginario colectivo- al grupo social con el que los identifican que sigue cargando con el estigma que los representa como vecinos «indeseables» o, si se quiere, para eludir el sentido más negativo de esa palabra, indeseados.

Las características centrales de las urbanizaciones son el individualismo y el cierre en la vida íntima y en la homogeneidad social. Sin embargo, ese cierre no es, ni puede ser completo. Incluso hemos visto desde el principio que se asientan en las urbanizaciones familias que aprecian sus atractivos, pero mantienen también su aprecio por la ciudad. De esta forma, el flujo de salida diario puertas afuera de la urbanización (el flujo de ida y vuelta, no el abandono de ese modelo residencial) está caracterizado por esa tensión entre el cierre y la apertura, el cierre y la conexión con la ciudad. Se puede decir que es una línea de apertura en una sola dirección, porque la ciudad, la diversidad, la animación y la complejidad de la vida urbana no entran en la urbanización, aunque los residentes sí puedan unirse a ellas en la ciudad. Visto a la inversa, de forma paradójica el flujo diario de salida también da la medida del cierre de las urbanizaciones. Hay que subrayar que, si bien es posible observar con carácter general esas dos tendencias como corrientes distintas entre los residentes, se aprecia la tensión de manera clara entre los miembros de algunas parejas e incluso como contradicción interna en los individuos. También, que la propia estructura de la urbanización y su alejamiento físico de la ciudad dificultan la integración en la vida urbana, es decir, que contribuyen al cierre. Y una tercera cuestión, si bien la corriente de contacto con la ciudad es caudalosa entre los residentes de las urbanizaciones del AMM, el atractivo de la ciudad no es suficiente para impulsar una tendencia fuerte de regreso. Solo aparece esa tendencia general de vuelta a la ciudad, con más o menos decisión o más o menos a regañadientes, cuando se pregunta por las expectativas para la vejez avanzada que se identifica con la pérdida de la autonomía individual y con un cierto desamparo.

Además de la ciudad, que se mantiene de forma permanente como contrapunto de las urbanizaciones, hemos puesto la atención en los centros comerciales, característicos del urbanismo contemporáneo, que aparecen como complementarios a las urbanizaciones

porque ofrecen lo que estas no tienen: una amplia gama de servicios comerciales y de ocio y un sucedáneo de la animación de la ciudad. Comparten, además, con las urbanizaciones cinco rasgos centrales: ambos se oponen a la ciudad porque contribuyen al declive del espacio público; son de carácter privado; se cierran y se protegen mediante sistemas de vigilancia y seguridad privada; fomentan el cierre social al simplificar el espectro social de quienes acceden a su interior mediante el cierre físico y otros procedimientos más sutiles de limitación y control de accesos y de actividades permitidas y, por último, son expresión y a la vez refuerzo del individualismo contemporáneo. Sin embargo, a pesar del carácter complementario de las urbanizaciones y los centros comerciales y de los rasgos fundamentales que comparten, la relación entre ellos es compleja. Se aprecia una tensión relacionada, por una parte, con el cierre (a algunos residentes de las urbanizaciones les incomoda el carácter multitudinario, demasiado abierto, de los centros comerciales) y, por otra, con el diseño y las pautas estandarizadas de los centros comerciales que los convierte en «no lugares» iguales siempre a sí mismos y desanclados del entorno social, que provocan el rechazo de quienes tienen más aprecio por la vida urbana.



Conclusiones y estaciones de paso

Se puede contemplar esta investigación como un viaje de ida y vuelta entre la ciudad compacta y las urbanizaciones cerradas del área metropolitana de Murcia. Antes de salir nos pertrechamos con instrumentos que nos facilitaran la comprensión de los paisajes físicos y sociales que nos proponíamos recorrer. Planteo, en primer lugar, un tipo ideal de urbanización cerrada con tres componentes (predominio de las viviendas unifamiliares, cierre físico mediante barreras y sistemas de vigilancia y control y homogeneidad social) que nos han permitido acotar con criterios flexibles los complejos residenciales del AMM objeto de estudio, unos componentes que incluyen diversos factores potenciales de conflicto y de cambio que se han identificado también en las urbanizaciones estudiadas. Este tipo ideal acoge muchos de los rasgos que destacan quienes se han adentrado antes en el estudio de las urbanizaciones cerradas caracterizadas en la definición clásica de Blakely y Snyder como

zonas residenciales con acceso restringido, donde los espacios públicos están, con frecuencia, privatizados. Se trata de urbanizaciones de seguridad con perímetros marcados, normalmente con muros o vallas, y accesos controlados, con el objetivo de impedir la entrada a personas que no residan en su interior. (Blakely y Snyder, 1999, p. 2)

Contábamos, además, desde el principio con las valiosas observaciones de Wehrhahn (2005) y de Villar Lama y García Martín (2016) que nos advierten de que en las urbanizaciones españolas la pauta común no es un cierre riguroso. Una observación válida para el AMM en la que encontramos también urbanizaciones «relativamente permeables», con puertas de acceso «simbólicas» (Wehrhahn, 2005, p. 12) en las que se encuentran espacios de uso colectivo de carácter privado e inaccesibles libremente para quienes no

residen allí, pero por lo general las calles y los equipamientos son públicos y son «las señales, las barreras y el personal [las que] sugieren una atmósfera privada dentro del complejo» (Villar Lama y García Martín, 2016, p. 165). Estos autores hablan de un tipo de urbanizaciones «pseudocerradas», pero ese término se descarta aquí -a pesar que es pertinente la advertencia sobre la relativa permeabilidad de las urbanizaciones y sobre el carácter simbólico de los instrumentos de cierre de que se valen- porque se puede interpretar que se trata de un falso cierre, cuando la característica distintiva de estos complejos residenciales es precisamente el cierre, tanto físico como social, aunque ese cierre admita grados en los dos sentidos.

En el marco teórico que orienta la investigación se consideran los factores estructurales que en la literatura especializada se identifican como favorecedores o incluso, en algunos casos, como determinantes de la proliferación de urbanizaciones cerradas. Se tienen en cuenta la clase, el modelo neoliberal de economía y de Estado, la potencia creciente de la industria inmobiliaria y la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación que facilitan la compresión espacio temporal (Harvey, 1998), factores que forman parte del fenómeno de la globalización que muchos autores relacionan también de forma directa con la configuración de los complejos residenciales cerrados. Estos factores dan lugar a una explicación de las urbanizaciones en tres dimensiones: una sociológica, que atiende a la clase y a la distinción; una económica que se refiere a la capacidad creciente de la industria inmobiliaria, impulsada por un potente sector financiero, para configurar y atender las demandas residenciales de las clases medias y altas- y, por último, otra política que se fija en el papel desregulador (o regulador en el sentido que requiere la economía neoliberal) del Estado y a su capacidad de favorecer la igualdad o, al menos, evitar la polarización social y de garantizar la seguridad ciudadana. Junto a los factores estructurales consideramos también a los actores que intervienen en el éxito de las urbanizaciones cerradas, en particular de los propios residentes cuya acción que puede ser guiada por factores sociales, económicos y políticos, no se puede considerar limitada al mero cumplimiento del papel que les otorga su posición estructural sino que cuentan con autonomía para contribuir a reforzar o frenar lo que Bauman (2008) llama «mixofobia» o su opuesto, la «mixofilia».

La consideración de estos factores alcanza gran fuerza explicativa en obras de referencia, como la extraordinaria «Los que ganaron» de Maristella Svampa (2008) que parte de un momento específico de la historia argentina del que destaca el «carácter radical e hiperbólico del proceso de desregulación y privatización que llevó a cabo la administración de Menem-Cavallo». Un proceso que determina

la huida frenética de grupos altos y medios hacia countries y barrios privados, esa suerte de sobreactuación nacional de los riesgos y las oportunidades, alimentado

por publicistas, desarrolladores y agentes inmobiliarios, [que] se halla en correspondencia con la dinámica específica que adoptó el modelo neoliberal en nuestro país. (*Ibid.* p. 262)

Hemos planteado aquí el estudio de las urbanizaciones cerradas en un marco en el que aparecen todos los factores mencionados, aunque sin el «carácter radical e hiperbólico» que aprecia Svampa en el caso argentino, por lo que centramos la investigación en un factor relacionado con la estructura y con la acción que ella misma -como otros muchos autores- destaca también en el análisis de la proliferación de las urbanizaciones cerradas: el individualismo contemporáneo, un factor que considero fundamental en las bases sociales del encerramiento residencial. De ahí que haya sido necesario dedicarle una cierta extensión a examinar de la mano de Elias y de Sennett la historia de su configuración en la que han resultado decisivos la pérdida de vigor de los poderes tradicionales y su sustitución por otros nuevos, las diferentes concepciones seculares que sustituyen a una interpretación sobrenatural del mundo y que han configurado la mirada intelectual y la del sentido común de diversas generaciones, la aparición del capitalismo, el desorden social y la vida democrática. Siglos de historia material e intelectual desde el Renacimiento hasta el surgimiento de una «nueva idea», «de origen democrático» (Tocqueville, 2010 [1840], p. 846),

un sentimiento reflexivo y pacífico que predispone a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y a retirarse a un lugar alejado con su familia y sus amigos, de tal manera tras haberse creado así una pequeña sociedad a su modo, abandona gustosamente la grande a sí misma. (*Ibid.* p. 847)

Después, a lo largo de dos siglos, mediante la interacción de factores, sociales, económicos y políticos el individualismo se ha ido fortaleciendo y asentando sobre un yo íntimo que alimenta una sensación de unicidad de lo que, en realidad, se produce en masa y que empuja a encerrarse en el círculo de los iguales, a la apología de lo propio, de lo próximo, de «lo nuestro», a «la celebración del gueto» (Sennett, 2011, p. 362).

Junto a la tendencia dominante al individualismo que lleva a la vida íntima encontramos, además, la persistencia de la sociabilidad urbana que, aunque se pueda considerar en «declive» (Sennett, 2011), se sigue manteniendo vigorosa en muchos ámbitos, en parte por sus virtudes, sus características de animación, libertad y vida cívica que se pueden desarrollar de forma satisfactoria y fecunda sin implicar al yo íntimo (Park, 1999; Harvey, 2007; Ascher, 2012; Lefebvre, 1983; Sennett, 2011; Simmel, 2016 [1903]), en parte por el cansancio y el agobio que también producen el encerramiento en la vida íntima y el control de la pequeña comunidad. Se puede ver, además, que al establecer el tipo ideal de urbanización cerrada que hemos tenido como referencia (con predominio de las vi-

viendas unifamiliares, cierre físico mediante barreras y sistemas de vigilancia y control y homogeneidad social), estábamos definiendo el inverso de la ciudad que, en gran medida, se caracteriza por edificios de viviendas que dan lugar a una gran densidad de población, por su carácter abierto y por una estructura social heterogénea y compleja. De hecho, para subrayarlo, he caracterizado las urbanizaciones por la homogeneidad social como rasgo principal, como una forma de simplificación del medio social urbano.

Las urbanizaciones proliferan en el área metropolitana de Murcia en un ambiente general extendido por todo el mundo occidental, impulsado por políticas neoliberales que relajan la regulación y el control públicos en favor de la iniciativa del sector inmobiliario impulsado por una financiación barata (Hall, 1996; Naredo, 2012; López y Rodríguez, 2010). En el caso de España hay que añadir que la aparición del fenómeno de las urbanizaciones a finales del franquismo tampoco tuvo un ambiente de control y disciplina urbanística. De ese clima general tenemos testimonios en la información recogida en esta investigación. Por una parte, los residentes consideran fácil y decisivo el acceso a la financiación. Aunque se puede pensar que en la misma medida que todos los demás compradores de viviendas en una época que terminó en una gran burbuja inmobiliaria, es claro que este factor facilita la expansión de las urbanizaciones. Pero, sobre todo, los alcaldes reconocen que los ayuntamientos se vieron desbordados por un modelo de complejos residenciales periféricos de baja densidad que consideran «insostenible» y que se desarrolló en gran medida sin cumplir la normativa. De hecho, en Las Torres de Cotillas tres de las cuatro de las urbanizaciones no han sido recibidas todavía por el ayuntamiento y en Murcia cuatro tienen solo la recepción provisional y dos de las más importantes no la consiguieron hasta 2020, veinticinco años después de su aprobación definitiva. En este ambiente, las promotoras y constructoras impulsan las urbanizaciones navegando con la corriente a favor del modelo internacional de negocio de éxito que tratan de extender. Se alimentan en parte del éxito de la ciudad compacta (la elevada demanda que mantiene precios elevados en zonas céntricas) y, en parte, de sus fracasos (zonas deterioradas que se vuelven poco atractivas y expulsan población) pero, sobre todo, con el individualismo contemporáneo que tiene como característica no solo el repliegue en la vida íntima, sino, que convierte esa vida íntima en referencia de toda la vida social (Sennett, 2011, pp. 413-416).

Individualismo

La estructura física de las urbanizaciones del AMM no determina el tipo de vida social que acogen, pero lo favorece. Responde a un modelo internacional en el que predominan las casas unifamiliares a las que se accede por vías trazadas para la circulación rodada (en ningún caso diseños que favorezcan los desplazamientos a pie como el modelo Radburn) y cuando cuentan con servicios están concentrados en unos pocos puntos por lo que la mayor parte de su extensión está dedicada en exclusiva al uso residencial. Se trata de

un diseño que facilita una cierta distancia social y que favorece una vida centrada en el interior de las viviendas y un ambiente mínimo en el exterior. Repasamos las huellas del individualismo y el repliegue en la vida íntima.

- Se puede cuestionar qué sucedería si la orientación de los residentes fuera fuertemente comunitaria y en qué medida estaría limitada por el diseño físico de las urbanizaciones, pero no ha habido oportunidad de comprobarlo. Lo que se ha constatado es que la orientación dominante entre los residentes es la que favorece el diseño físico del entorno: el encerramiento en la vida íntima, en el círculo de familia y amigos y que lo habitual es que todos refuercen la separación de las viviendas con el exterior levantando muros (tanto vegetales como de obra) más densos y elevados que los que tenían en su origen. Esta orientación a la vida íntima se aprecia en el proyecto de vida que se plantean los residentes cuando deciden instalarse en una urbanización y más todavía en su práctica diaria una vez asentados en su nueva casa.
- La demanda de viviendas -el modelo más deseado es el del chalé aislado en una parcela amplia- se basa en gran medida en un ideal de disposición de espacios amplios para la vida familiar, para cada uno de sus miembros y para acoger reuniones con amigos y familiares. Estas viviendas facilitan la apropiación en el sentido de que utilizan Lefebvre (1978, p. 164) y Bourdieu (2001, pp. 36-40). La apropiación es una parte importante del habitar humano y en lo que se refiere a la vivienda familiar no resulta un cambio menor la incorporación de los varones desde la primera mitad del siglo XX (Segalen, 2004, p. 195) que se sigue viendo muy activa en la actualidad en las urbanizaciones del AMM. Facilita, en particular, la apropiación el jardín con que cuentan la mayor parte de las viviendas de las urbanizaciones en las que -como se ha dicho- predomina el modelo unifamiliar.
- El jardín aparece, además, en el discurso individualista de la tranquilidad con el que se caracteriza y defiende la vida de las urbanizaciones como parte del aislamiento con el entorno social y, a la vez, como contacto con la naturaleza que se opone a la vida urbana. El contacto con la naturaleza es una cualidad que se destaca tanto en urbanizaciones que están en medio de un paraje natural o artificial dotado de abundante vegetación e incluso vida silvestre, como en aquellos complejos que están completamente urbanizados y que tienen tantos -o tan pocos- árboles como cualquier otro barrio de la ciudad. Da la impresión de que, para muchos, la naturaleza es sencillamente lo que aparece cuando te apartas de la ciudad. En cuanto a la relación más general del modelo de desarrollo de las urbanizaciones y la naturaleza, solo testimonios minoritarios, nos han permitido abordar cuestión de la sostenibilidad. El discurso general es el que destaca un mayor contacto con la naturaleza gracias al jardín y a un entorno real o imaginariamente dotado de

vegetación. Solo en unos pocos casos hemos encontrado una contradicción o una lucha interior muy vívida porque cuestionan -consideran insostenible- un modelo que les hace felices.

- No aparece ninguna corriente fuerte de vida comunitaria (aunque sí se han detectado algunos intentos de lograrla). Aunque a la vista de la «frialidad» de las relaciones sociales que caracterizan a las urbanizaciones, se encuentran testimonios que expresan cierta añoranza de la vida de barrio o de pueblo, en general, los residentes no echan de menos un tipo de relación que asocian con un mayor control social. La sociabilidad característica de las urbanizaciones cerradas del AMM es una reducción de la urbana. Muy escasa aparición de extraños, mínima interacción en los espacios comunes y unas relaciones vecinales corteses, distantes y, solo en la medida que resulta imprescindible, para cuestiones prácticas de organización (de hecho, lo común es una participación mínima en las asambleas, salvo cuando se aborda alguna cuestión muy sensible).

La tendencia individualista en el interior de las urbanizaciones tiene algunos puntos de fractura, actividades que favorecen y que incluso estimulan algún tipo de relación social puertas afuera de las casas.

- El más importante es la sociabilidad infantil a través de las relaciones que se establecen -según cada caso- en los centros educativos, en las paradas del autobús escolar o en los pequeños jardines o zonas deportivas dispuestas para el ocio infantil. También cabe subrayar que, aunque esta sociabilidad infantil y adolescente se puede desarrollar en espacios públicos o comunes de las urbanizaciones, encuentra incentivos que tratan de trasladarla a los recintos privados, a los jardines, las piscinas o las dependencias que se habilitan en muchas casas para el ocio infantil y juvenil.
- Significativamente, las relaciones que aparecen en estos u otros casos similares, que pueden considerarse características de la media distancia propia de la sociabilidad urbana son poco valoradas o incluso despreciadas porque se comparan con la sociabilidad íntima que se considera el modelo ideal. No obstante, se ha señalado que puede tener interés para futuras investigaciones la evolución de la sociabilidad en las urbanizaciones en las que, sin perder su carácter socialmente homogéneo, cuentan con más población y se van consolidando zonas de servicios y actividades de ocio que fomentan las relaciones sociales.

Resulta significativo también del discurso individualista «de la tranquilidad» con el que los residentes de las urbanizaciones del AMM suelen caracterizar su opción por la vida en casa, separados de los vecinos, sin molestias del exterior, alejados de la ciudad y estrechamente unidos a su círculo íntimo que acaba desembocando en un sentimiento

de libertad. No es en el exterior diverso y complejo que representa la ciudad, sino en la sencillez e incluso en las ataduras que conlleva el cuidado del jardín de la casa, donde se genera incluso una conciencia más pausada del tiempo, donde se encuentra la libertad. Como se ha visto en el capítulo 5, si «el aire de la urbanización hace libre» es en un sentido opuesto al sociológico que hemos dado -con palabras de Park- al célebre proverbio medieval alemán que atribuye esa virtud a la ciudad. Se trata de una exaltación de la vida íntima del individuo y de su círculo frente a la ciudad que ofrece la liberación del «vicio o el talento, que eran sofocados en el círculo más íntimo de la familia o en los estrechos límites de una pequeña comunidad, [y que] encuentran aquí [en la ciudad] el clima moral en el que florecer» (Park, 1999, p. 126).

Cierre social

El diseño físico de las urbanizaciones se puede contemplar como un diseño urbano, pero también es posible verlo como un modelo de negocio que revela una capacidad financiera e industrial considerables que no existía en épocas anteriores. Los promotores y constructores ya no levantan casas o manzanas de edificios sino grandes complejos del tamaño de barrios, de pueblos y de ciudades -se entregan a la producción del espacio por decirlo en términos de Lefebvre (2013)-. Los complejos del AMM que tomamos como referencia van de unos cientos de habitantes a cerca de nueve mil, según los datos de los ayuntamientos, aunque ya se ha dicho que tanto los responsables municipales como los de las urbanizaciones dan por seguro que son más. Sirva como referencia que en la Región de Murcia hay quince municipios, un tercio del total, con menos de 10.000 habitantes, ocho de ellos con menos de 5.000 y dos con menos de mil. Es decir que estamos hablando de complejos que en algunos casos tienen mayor población que muchos municipios. Esa potencia constructiva se une al intento de atraer a compradores de poder adquisitivo alto, como hemos visto, en uno o dos niveles que o bien se contemplan desde el principio o bien se establecen en función de las crisis económicas o de la simple evolución del mercado. Las empresas no tienen ningún incentivo para promover una diversidad mayor ni una complejidad de usos. Su proyecto de construcción de zonas urbanizadas tiene una orientación al negocio, pero el hecho de que sea una oferta concentrada para compradores de poder adquisitivo medio-alto implica también un proyecto social. Este proyecto que hemos caracterizado como simplificación del medio ambiente social, significa definir zonas homogéneas por nivel socio económico -por lo menos más homogéneas que la ciudad- y un estímulo para el cierre social.

- Si bien el discurso individualista que se encuentra en las urbanizaciones del AMM es vigoroso y desinhibido -como es propio de un discurso dominante- y se asocia con facilidad a la elección de vivienda, la opción por un entorno residencial vinculado a la clase, la distinción o a una cierta segregación se trata, en términos

generales, de negar, matizar, relativizar u ocultar. Y esto a pesar de que a) el propio individualismo contemporáneo lleva implícita la tendencia a la retirada a un entorno similar a cada uno y b) la vivienda es un signo claro de estatus y también lo es el lugar en el que está situada. A pesar de todo esto solo una parte de los residentes, que asumen con naturalidad (o como natural) su posición social más bien elevada, reconocen de forma espontánea el carácter «enclasado y enclasante» de la vivienda y del entorno residencial que han elegido.

- Sin embargo, con independencia del discurso en el que el prestigio o la distinción asociados a las urbanizaciones cerradas se deja en el limbo de lo innombrado, la opción más o menos reflexiva por un entorno social homogéneo de clase media alta aparece con claridad. Con carácter general, en la voluntad que expresan de alejarse de lo indeseado (que se subraya esquematizando la estructura social de la ciudad y poniendo el foco en lo más degradado) y acercarse a lo deseable (en términos de Bourdieu, un ambiente de mayor capital económico, cultural o social). El discurso espontáneo habla de «gente normal» de un entorno en el que «hay de todo», aunque cuando se afina el perfil aparece la conciencia clara del predominio de una clase media alta en la que lo característico son los profesionales, la mayoría de formación universitaria y los empresarios. Es característico también un segundo nivel social, algo más variado, pero dentro también del espectro de la clase media. El componente de clase en la composición social de las urbanizaciones se aprecia también en la propia percepción de los residentes sobre sus propios vecinos, en los que sí suelen ver un deseo de distinción. Además, aparece de forma más viva porque entre los residentes existe una amplia conciencia de que desde fuera se ve a las urbanizaciones como complejos residenciales clasistas y a los que viven allí -dicho en términos coloquiales- como pijos adinerados.
- Se observa, además, que el encerramiento residencial en un entorno homogéneo (o más homogéneo que la ciudad) se suele vivir entre contradicciones y tensiones. Por una parte, contradicción para algunos entre su preferencia intelectual por la diversidad social y su vida en un entorno socialmente homogéneo que, además, les resulta agradable y cómodo. Por otra parte, el rechazo a la imagen que tienen las urbanizaciones, vinculada a la riqueza y a la distinción social, hace que para muchos residentes -azuzados por «aquella parte de su yo que representa a la opinión social» (Elias, 1993 [1939], p. 500)- esa distinción se invierta y se convierta en estigma que les hace ocultar dónde viven. No obstante, esas contradicciones se pueden interpretar también como una tensión interna entre dos corrientes reconocibles: una que se inclina por el encerramiento en un entorno homogéneo, distinguido y seguro y otra que puede disfrutar también de la complejidad y la diversidad (e incluso los riesgos) de la vida urbana. Esa tensión se aprecia en las

tendencias de diferentes grupos e incluso en el seno de parejas y como conflicto interior de algunos residentes.

- En el interior de las urbanizaciones se aprecian luchas simbólicas para lograr lo que Bourdieu (2012, p. 292) describe como «la imposición del estilo de vida legítimo» que es el que acaba definiendo el carácter y la imagen de estos complejos residenciales en los que la capa social dominante está integrada por profesionales de formación universitaria y empresarios. Hemos visto muestras de esa lucha por la imposición de la cualidad dominante o como dice Bourdieu (2012, p. 297) «para lograr la definición del principio de dominación legítima», tanto a partir del capital económico como del cultural. Las tensiones sociales internas entre los dos niveles sociales característicos de las urbanizaciones se pueden analizar también como una respuesta al cierre social -«usurpación» en expresión de Parkin (1984, p. 109 y sig.)- o como una tensión entre «establecidos y marginados» por utilizar ahora palabras de Elias (Elias y Scotson, 2016).
- Una vez que una familia se asienta en una urbanización se observan distintas decisiones que afectan a la cuestión del cierre social. Entre las más destacadas se encuentra la elección de colegio para los hijos que puede tender a reforzarlo o, por el contrario, a paliarlo. El cierre social se refuerza en la medida en la que las familias de la urbanización optan -con o sin intención de distinción o de segregación- por centros que ofrecen ambientes sociales selectos o simplemente tan restringidos como los del propio complejo residencial.
- No se aprecia ninguna corriente amplia que haya optado por vivir en una urbanización cerrada para refugiarse de un ambiente general de inseguridad ciudadana, aunque sí algunos casos que han vivido experiencias traumáticas de robos domiciliarios. Más bien, el cierre físico con cierres perimetrales, barreras y sistemas de vigilancia y seguridad viene incorporado al modelo y los residentes lo ven más como una consecuencia lógica de la mayor exposición a los robos a los que están sometidos por el aislamiento y la escasa presencia de gente en la calle. De hecho, la dimensión en la que aprecian que en las urbanizaciones tienen mayor seguridad que la ciudad (el menor riesgo de robos o agresiones en la calle por el «perfil» de los que viven allí), es también un factor que aumenta el riesgo en la dimensión más insegura. El aislamiento de las urbanizaciones y dentro de ellas de cada casa unido a la escasísima vida de calle a todas horas, incrementa la exposición y vulnerabilidad.
- Si bien, como se ha dicho, las urbanizaciones del AMM no tienen en ningún caso sistemas de cierre riguroso, sí que se aprecian grados, desde la simple disposición de un sistema de vigilancia o seguridad privada o de barreras, sin vigilantes, que se abren de forma automática cuando un vehículo se aproxima, a cierres perimetrales completos, accesos controlados por vigilantes que interrogan a los visitantes y que

recorren constantemente con sus vehículos la urbanización, redes de cámaras, etc. Se observa, además, una tendencia a ampliar los sistemas de vigilancia y control de accesos y casos en los que los visitantes del exterior tienden a ser tratados como sospechosos. Todos esos sistemas de vigilancia y control privados que no existen ni se plantean en ningún otro espacio urbano del AMM se convierten en algo normal e incluso necesario para los residentes a pesar de que en algunos casos ni siquiera son legales. La normalización de los sistemas de seguridad privada lleva a que sean aceptados de forma implícita incluso por quienes no los desean bien porque consideran que no son necesarios o porque creen que se trata de una responsabilidad de la policía local o de las fuerzas de seguridad del Estado.

- El principio organizador de estos complejos urbanísticos es la propiedad. La condición de propietario es la fuente de derechos y obligaciones y la que da voz y voto en cualquier cuestión de organización interna. El voto está asociado a la propiedad y a nadie se le ocurre que se pueda plantear para ninguna cuestión el sufragio universal de los residentes mayores de edad con independencia de que sean o no sean propietarios. Lo que se considera un principio general fundamental e indiscutible para la comunidad política en todos los niveles (el sufragio universal) no se aplica en las urbanizaciones para ningún tipo de decisión. Los propietarios son los que asumen todas las decisiones (y también los costes si los hay), sobre cuestiones económicas, sistemas de seguridad, normas de comportamiento, etc. Además (y esto es muy significativo), asumen la representación de los residentes ante las instituciones públicas con las que abordan cuestiones de ciudadanía, en particular ante el ayuntamiento, pero también ante la comunidad autónoma y la Delegación del Gobierno.
- En las relaciones de las urbanizaciones con sus respectivos ayuntamientos se observa una evidente fractura. A pesar de los discursos de mutua cooperación, los residentes se ven identificados como «ricos» y en función de esto se consideran discriminados respecto a los vecinos de la ciudad central o de los núcleos periféricos tradicionales. Demandan más atención, inversión y servicios públicos, pero a la vez también expresan una desconfianza en la gestión de las instituciones y prefieren un sistema de organización privada aunque limitado porque no pueden o no quieren asumir los costes. Los ayuntamientos asumen las urbanizaciones como parte de la realidad consolidada de sus municipios aunque aparecen, de forma más o menos explícita algunas barreras que dificultan las relaciones: a) la orientación general es a fortalecer la ciudad compacta y mantenerla como foco principal de atracción de todas las periferias (en este esfuerzo se sitúan en particular Molina de Segura y Las Torres de Cotillas); b) en general se considera que se trata de complejos económicamente insostenibles (con los recursos municipales) en los que se tiene en cuenta el factor de clase y que entran en competencia por unos recursos

limitados con otras zonas más humildes de cada municipio y c) en algunos casos se suma a lo anterior incumplimientos de la legalidad en la dotación de las infraestructuras básicas de estos complejos que dificultan las relaciones y la prestación de servicios municipales.

La ciudad y la paraciudad

Al salir de la ciudad con los residentes camino de las urbanizaciones del AMM hemos podido observar que, en términos generales, no se estaban dejando llevar, sobre todo, por una corriente de rechazo a la ciudad sino, más bien, por el atractivo de la vivienda elegida y del complejo en el que está situada (aunque esto último solo se exprese de forma tácita). No obstante, aunque no se aprecia un fuerte rechazo a la vida urbana, sí que se observa que la atracción suele aparecer entremezclada con otros factores que pueden actuar incluso en sentido contrario. Por una parte, están quienes sienten atracción por la vivienda que les ofrece la urbanización, pero también les gusta la vida urbana. Por otra, quienes no muestran un rechazo frontal a la ciudad, pero sí un cierto hartazgo por los problemas característicos de la vida urbana de forma que acaban huyendo, cansados de los ruidos, de la congestión del tráfico o del deterioro de la convivencia en algunas zonas. Una decisión que he caracterizado como huida. Respecto a todo esto hay que subrayar lo siguiente.

- El rechazo o el hartazgo de la ciudad no aparece, en absoluto como la actitud dominante en relato de los residentes entrevistados respecto a las razones que les llevan a salir de la ciudad para instalarse en una urbanización. Sí que se da en algunos casos que apelan a los ruidos, al tráfico, al deterioro del ambiente social o al aumento de la pequeña delincuencia. Se observa, además, con más claridad una corriente de distanciamiento entre los residentes una vez que están asentados en las urbanizaciones. En este sentido, se puede considerar que, al menos para algunos residentes la vida en la urbanización o bien fortalece la preferencia por un entorno simplificado y una vida centrada en la intimidad o bien debilita las habilidades para la vida urbana, más ajetreada, en un ambiente social más diverso y complejo.
- Además de los problemas de tráfico y de contaminación, de inseguridad ciudadana y del rechazo a las aglomeraciones y las sobreestimulaciones de la ciudad, hay otro factor específico relacionado con la convivencia que, si bien en términos generales no se puede considerar impulsor de una corriente muy significativa sí que aparece con claridad en diferentes testimonios. Se trata del notable incremento de la población inmigrante humilde en algunos barrios de la ciudad. En la Región de Murcia la población extranjera pasó del 2,8% del año 2000 al 14,70% en 2020. En el AMM la evolución es similar: se pasa del 1,35 al 12,60. Esas cifras implican un cambio muy notable concentrado, sobre todo, en algunos barrios que ha

aparecido en los testimonios que hemos recogido aquí. En algunos casos nuestros interlocutores muestran miedo y desconcierto por el cambio que se produce en su barrio y, además, una preocupación por el deterioro de la convivencia que asocian a un aumento de la pequeña delincuencia. Todo eso los llevó a salir de la ciudad. En el caso de otros residentes no se trata de experiencias personales directas, sino de menciones al ambiente que consideran indeseable o, al menos, indeseado de algunas zonas la ciudad, aquellas en las que se concentra una mayor proporción de población inmigrante o a otras en las que predomina la población marginal.

- El estigma que pesa sobre los inmigrantes como grupo social no se rompe a pesar de que el personal subalterno de servicio que se ocupa en tareas de limpieza y de jardinería en las urbanizaciones es, en gran medida, de origen extranjero. Forman parte del paisaje humano de las urbanizaciones pero son de fuera, entran solo a trabajar, todo el resto de su vida queda fuera. Y aunque se puede afirmar, que tanto cada uno de ellos en particular como considerados como grupo suelen ser apreciados por los residentes -empleadores o no- este afecto no es capaz de terminar con la imagen tópica que pesa sobre los inmigrantes (extranjeros pobres).

Junto al atractivo de las urbanizaciones y el rechazo a la ciudad (que se traduce en lo que hemos caracterizado como una huida), observamos que una parte de los residentes toman la decisión de instalarse en una urbanización a pesar de que, al menos en principio, preferían quedarse en la ciudad. Es lo que he llamado expulsión. La ciudad expulsa, prescinde, facilita la salida de población que gusta de la vida urbana y que después de marcharse la sigue apreciando, aunque no la pueda disfrutar ni contribuir a su animación de la misma manera que antes.

- De esta forma, se observa una corriente caudalosa de residentes en las urbanizaciones que -sin romper con su opción por un entorno residencial cerrado y simplificado- mantiene un contacto frecuente con la vida urbana, más allá de las estrictas obligaciones laborales, educativas o logísticas. Algunos frecuentan las zonas céntricas en las que se concentra una mayor animación callejera, «calles vivas [que] son calles en donde se ha logrado una apropiación del tiempo y del espacio por los habitantes y transeúntes, por quienes vienen de fuera» (Lefebvre, 1978, p. 189) y que cuentan con una parte importante de los atractivos de comercio, servicios y ofertas de ocio y cultura. Otros se orientan de forma más habitual a los barrios o pedanías próximos que se caracterizan también por una diversidad y complejidad social mayores que los que tienen en el entorno en el que viven.
- Encabezan esta tendencia quienes disfrutan de un sistema de «residencia múltiple» (Pino Artacho, 2015), dos casas con las que pretenden alternar el aislamiento de la urbanización con la vida abierta de la ciudad. Para los demás, la relativa proximidad que existe entre las urbanizaciones y los principales núcleos urbanos

también pone fácil la conexión a quienes la desean. Desde luego, mucho más fácil que en las grandes ciudades o en las grandes áreas metropolitanas donde las distancias y los tiempos de viaje pueden resultar más disuasorios y facilitar más el repliegue en las urbanizaciones que el contacto con la ciudad.

Queda pendiente de investigar la huella que la salida de residentes a las urbanizaciones deja en la ciudad. Solo podemos dejar apuntadas las percepciones de residentes y alcaldes que -sumadas al mapa de distribución de rentas- sugieren paisajes bien distintos. En Murcia el centro -que se mantiene muy vivo- sigue acumulando familias de rentas altas que se extienden también por las urbanizaciones. En Las Torres de Cotillas y en Molina las rentas altas se localizan, sobre todo, en las urbanizaciones. Y es en este último municipio, Molina, donde la percepción general atribuye esa situación a una tendencia de décadas de las elites locales a irse a vivir a las urbanizaciones en un proceso que ha ido seguido de una progresiva instalación en el centro de población inmigrante. Fuera de las urbanizaciones y, en general, también fuera de la ciudad, en una especie de paraciudad (donde el para tiene el doble significado de «junto a» y «en contra de»), aparecen otros polos de atracción que forman parte del urbanismo contemporáneo, del urbanismo de la globalización. Son los centros comerciales, especializados, como su nombre indica, en comercio, pero también en ocio. En principio pueden parecer núcleos complementarios con las urbanizaciones. Es más, utilizando como metáfora gráfica el Atomium de Bruselas, se podría interpretar que forman parte de un urbanismo funcionalista ideal capaz no solo de relacionar los complejos residenciales y los de ocio y comercio, sino de configurar todo un conjunto de esferas dotadas de homogeneidad social, especializadas en vivienda, trabajo, educación, comercio y ocio y conectadas unas con otras a través de vías rápidas.

En lo que se refiere a las urbanizaciones y los centros comerciales, hemos visto que comparten cinco características comunes (son antiurbanos, privados, cerrados y protegidos con sistemas de seguridad, seleccionan al público que reciben y son expresión y refuerzo del individualismo). Sin embargo, a pesar de que comparten estas cinco características y que sus funciones, residencial y comercial y de ocio, pueden resultar complementarias no se observa que en el AMM hayan encajado con claridad de forma armónica más que para una parte de los residentes en las urbanizaciones. Para quienes están más orientados al cierre, los centros comerciales resultan demasiado masificados y abiertos; para quienes se sienten atraídos por la ciudad aparecen como lo que Augé (2017) denomina no lugares: espacios estandarizados sin carácter propio y desvinculados del entorno social.

El individualismo en la base social del encerramiento residencial

Apelar a la realidad social contemporánea es apelar a la complejidad y no parece excesivo hacerlo al final de una investigación que parte de lo que se pierde por la simplificación del

medio social. Pero sabemos también gracias a Borges que incurrir en un empeño tan desmesuradamente minucioso y detallado como el de los Geógrafos Imperiales no lograría mucho más que el olvido y proporcionar refugio a Animales y Mendigos en las Ruinas de un Mapa imposible. Así que, en algunos momentos, no queda más remedio que sintetizar dejando de lado muchos de los aspectos relevantes del paisaje social que hemos recorrido (es decir, simplificar, aunque suene contradictorio).

En las urbanizaciones cerradas del área metropolitana de Murcia se ha configurado una estructura social de clase media alta que es diferente (más simple, más alta) que la del conjunto de los municipios a los que pertenecen. En sus calles y demás espacios comunes se encuentra un ambiente mínimo y la sociabilidad que se establece entre iguales es débil, predomina una distancia cortés. No es la sociabilidad típicamente urbana y mucho menos algo parecido a una vida comunitaria, a una trama densa de conocimientos, relaciones afectivas y costumbres compartidas. En efecto, se encuentra una clara simplificación del medio ambiente social. Los factores que han impulsado, facilitado, construido esta configuración se pueden encontrar tanto en el origen y el desarrollo de las propias urbanizaciones como en las áreas urbanas de las que proceden sus habitantes y, más allá, en estructuras económicas y políticas muy amplias.

En el origen y desarrollo de las urbanizaciones cerradas del AMM actúan la fortaleza (relativa) de la industria inmobiliaria y del sistema financiero capaces de levantar en poco tiempo conjuntos de viviendas del tamaño de barrios e incluso del de pequeños pueblos. También se aprecian la omisión de unas instituciones públicas que dejan hacer (por principio o por falta de capacidad para otra cosa). Sin embargo, esa falta de acción o de eficacia en la planificación del espacio urbano (o urbanizable) no es igual en otros ámbitos. De hecho, en España el período de expansión de las urbanizaciones cerradas coincide con el proceso democratizador y de construcción del limitado Estado de Bienestar existente. Es más, no se observa en los testimonios de los residentes -base principal de esta investigación- ni una huida general de la inseguridad ciudadana que empuje a refugiarse en urbanizaciones cerradas ni el deseo perentorio de lograr servicios privados por ausencia o hundimiento de los públicos. Las estructuras políticas y económicas ofrecen, por tanto, estímulos para el cierre residencial en un ámbito privado, pero limitados.

Por su parte la ciudad, sobre todo la capital, sigue dotada de los atractivos de la numerosidad, la diversidad y la complejidad que se traducen en multitud de posibilidades de desarrollo personal y en una variada oferta de comercio, servicios públicos y privados, ocio y cultura. Podríamos seguir diciendo que el aire de la ciudad hace libre (aunque implique algunas ataduras), pero la vida urbana presenta también elementos que producen rechazo aunque no sea abrumador: la contaminación, la congestión del tráfico, los ruidos, el deterioro o la inseguridad de algunas zonas. Y, sobre todo, la ciudad representa una com-

plejidad social que requiere la relación con extraños y la exigencia de asumir «el riesgo de ser malentendidos» y de «tener que luchar con la molesta necesidad de traducir entre diversos universos de sentido» (Bauman, 2008, p. 147). Frente a esta exigencia, «[e]l deseo de neutralizar la diferencia, de domesticarla, surge (...) de una ansiedad relativa a la diferencia, que se entremezcla con la cultura económica del consumidor global» (Sennett, 2012, p. 22). Hemos visto aquí, en algunos casos, ese rechazo a la complejidad expresado de forma muy viva (en particular en los residentes procedentes de zonas urbanas en las que se ha asentado población inmigrante) y en los más de forma tácita, en la tendencia, mostrada con mayor sutileza, a alejarse de lo indeseado y acercarse a lo deseable y en el reconocimiento explícito de que la homogeneidad social resulta «más cómoda» incluso para aquellos que defienden la diversidad.

La configuración social característica de la sociedad contemporánea es un individualismo que se orienta a la vida íntima y que -a la vez que proclama el imperativo de que cada uno sea solo igual así mismo- acaba en una visible tendencia homogeneizadora. Es una tendencia que se opone a la complejidad en la que la ciudad funda tanto sus dificultades y sus amenazas como su potencial creativo. Una tendencia que impulsa la simplificación del medio ambiente social. Es decir, puede facilitar, por citar dos fenómenos específicos, tanto un urbanismo gentrificador como el refugio en urbanizaciones cerradas. En el área metropolitana de Murcia es este último tipo de desarrollo urbanístico el que está extendido: salida de la ciudad, un repliegue en una vivienda familiar apropiada (en el doble sentido) para disfrutar de la vida íntima, mientras que en el exterior el ambiente social se reduce al mínimo y crece la tendencia al cierre. Es previsible que esa tendencia al cierre se pueda agudizar en la medida que puedan hacerlo distintos factores que hemos abordado aquí (incremento de la inseguridad ciudadana, deterioro de la vida urbana, incremento de la desigualdad, etc.). Sin embargo, lo que se constata a través de los testimonios recogidos entre los residentes del área metropolitana de Murcia es que en un período de normalidad democrática que ha atravesado momentos de euforia económica y también crisis, se ha mantenido el interés por las urbanizaciones, sobre todo, en busca de la vida íntima que hemos visto expresada en el discurso de la tranquilidad. Aunque hemos constatado también que esa tendencia se desarrolla de forma significativa en tensión con el atractivo de la vida urbana. Es posible que esas dos líneas claras trazadas en el mapa social del área metropolitana de Murcia, en una época que no se ha caracterizado por grandes convulsiones, sea lo que puede aportar este trabajo a la comprensión general del fenómeno de las urbanizaciones cerradas.

Referencias

- Aglietta, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*. (J. Bueno, Trad.) Madrid: Siglo XXI.
- Amendola, G. (2000). *La ciudad postmoderna. Magia y miedo en la metrópolis contemporánea*. (M. García Vergaray, y P. Sustersic, Trads.) Madrid: Celeste Ediciones.
- Andrés Sarasa, J. (2011). Periurbanización reciente en la ciudad de Murcia. En J. A. Eiroa, Á. L. Molina, J. L. Andrés Sarasa, y C. Espejo, *Dinámica territorial de la Región de Murcia* (págs. 37-71). Murcia: Universidad de Murcia.
- Andrés Sarasa, J. L. (1995). *Urbanismo contemporáneo: la Región de Murcia*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Arribas Macho, J. M. (1994). Antecedentes de la sociedad de consumo en España: de la dictadura de Primo de Rivera a la II República. *Política y Sociedad*(16), 149-168.
- Ascher, F. (2012). La ciudad son los demás. La numerosidad, entre necesidad y azar. En *Ciudades, una ecuación imposible* (págs. 163-168). Barcelona: Icaria.
- AUDES. (2012). AUDES. Áreas Urbanas de España. Recuperado el 19 de agosto de 2018, de <https://alarcos.esi.uclm.es/per/fruiz/audes/>
- Augé, M. (2017). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. (M. Mizraji, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Barthes, R. (2012). *Mitologías*. (H. Schmucler, Trad.) Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2008). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. (M. Rosenmberg, y J. Arrambide, Trads.) Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2010). *Miedo Líquido*. Barcelona: Paidós.

- Bauman, Z. (2017). *Modernidad líquida*. (M. Rosenberg, y J. Arrambide, Trads.) Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Baumgartner, M. P. (1988). *The Moral Order of a Suburb*. New York: Oxford University Press.
- Beck, U. (2015). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. (J. Navarro, D. Jiménez, y M. Borrás, Trads.) Barcelona: Paidós.
- Beck, U., y Beck-Gernsheim, E. (2016). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Béjar, H. (1995). *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bellet Sanfeliu, C. (1 de agosto de 2007). *Los espacios residenciales de tipo privativo y la construcción de la nueva ciudad: visiones de privatopía*. Recuperado el 19 de septiembre de 2012, de Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24508.htm>
- Blakely, E. J., y Snyder, M. G. (1997). Divided we fall: Gated and walled communities in the United States. En N. Ellin, *Architecture of Fear* (págs. 85-99). New York: Princeton Architectural Press.
- Blakely, E. J., y Snyder, M. G. (1999). *Fortress America. Gated Communities in the United States*. Washington D.C; Cambridge, Massachusetts: Brookings Institution Press y Lincoln Institute of Land Policy.
- Blakely, E. J., y Snyder, M. G. (2002). Comunidades fortificadas: amurallamiento y enrejamiento de los suburbios estadounidenses. *EURE (Santiago)*, 28(84), 145-147. Recuperado el 23 de junio de 2013, de EURE (Santiago): https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008400009
- Borja, J. (2012). El fin de la anticuidad postmodernista y el derecho a la ciudad en las regiones metropolitanas. En M. Belil, J. Borja, y M. Corti (eds.), *Ciudades, una ecuación imposible*. Icaria.
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual, tesis doctoral*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/42013/7/01.JBS_1de2.pdf
- Borsdorf, A. (1 de agosto de 2003). Hacia la ciudad fragmentada. Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VII(146). Recuperado el 13 de junio de 2021, de <https://raco.cat/index.php/scriptanova/article/view/63928>
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, Año 2(5), 11-17. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043/1015>

- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. (T. Kauf, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). Efectos de Lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (págs. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bude, H. (2017). *La sociedad del miedo*. (A. Ciria, Trad.) Barcelona: Herder.
- Busquet, J. (2008). Reflexiones críticas sobre el mito de la “sociedad de masas”. *Trípodos* (23), 147-160.
- Cabral González-Sicilia, Á. (Septiembre-Octubre de 2018). Temporalidad versus perpetuidad de las Entidades Urbanísticas de Conservación. *Práctica Urbanística*.
- Cabrales Barajas, L. (2005). Estado del conocimiento sobre las urbanizaciones cerradas en Iberoamérica. En O. Gutiérrez (coord), *La Ciudad y el Miedo. VII Coloquio de Geografía Urbana* (págs. 185-194). Girona: Universitat de Girona.
- Cabrales Barajas, L., y Canosa Zamora, E. (enero/abril de 2001). Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Espiral*, VII(20), 223-253. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=13802008>
- Cachorro Rodríguez, E. (1997). *Población y vivienda en la Murcia del siglo XX*. Murcia: Consejería de Política Territorial, Cajamurcia, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Campillo, A. (2019). *Un lugar en el mundo. La justicia espacial y el derecho a la ciudad*. Madrid: Catarata.
- Cano Clares, J. L. (2009). *El plan general de Murcia de 1978. La implantación práctica del urbanismo contemporáneo. [Tesis doctoral no publicada]*. Universitat Politècnica de València. doi: 10.4995/Thesis/10251/8335
- Cano Fuentes, G. (2012). *Familia, urbanismo y vivienda : nuevos procesos, nuevas disyuntivas (Tesis doctoral)*. Murcia: Universidad de Murcia. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/29541>
- Canosa Zamora, E. (2002). Las urbanizaciones cerradas de lujo en Madrid: una nueva fórmula de propiedad y de organización territorial. *Ciudad y territorio. Estudios Territoriales* (133-134), 545-564.
- Canosa Zamora, E. (2005). El privilegio de la autonomía. Ghettos de lujo en Madrid. En P. Lavastre, y R. Mas, *Propiedad urbana y crecimiento de la ciudad. Seminario celebrado 4-5 febrero 2002* (págs. 283-309). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Casa Velázquez.

- Canosa Zamora, E. (2007). Urbanizaciones cerradas en espacios metropolitanos: ínsulas para unos pocos. En J. Feria Toribio (coord), *La vivienda y el espacio residencial en las áreas metropolitanas* (págs. 151-173). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Capel, H. (2002). Gritos amargos sobre la ciudad. (E. T. (UPC)., Ed.) *Perspectivas Urbanas (en línea)*(1), 2-18. Recuperado el 15 de 11 de 2015, de <http://www.raco.cat/index.php/Perspectivas/article/view/84971>
- Capel, H. (2011). Derrecho para la ciudad en una sociedad democrática. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XV(353 (2)). Obtenido de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-353/sn-353-2.htm>
- Capel, H. (2013). *La morfología de las ciudades. III Agentes urbanos y mercado inmobiliario*. Barcelona : Ediciones del Serbal.
- Castel, R. (2001). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (1979). *La cuestión urbana*. (I. Oliván, Trad.) Madrid: Siglo XXI.
- Castells, M. (1981). *Crisis urbana y cambio social*. Madrid: Siglo XXI.
- Chevalier, J., y Carballo, C. (1 de agosto de 2005). Los espacios residenciales: en busca del entre-si. estudio comparativo entre el norte y el sur del continente americano. *Scripta Nova. Revista de geografía y ciencias sociales*, IX(194). Recuperado el 13 de junio de 2021 de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/968>
- CNU. (1993). *Carta del nuevo urbanismo*. Recuperado el 13 de junio de 2021, de Congress for the New Urbanism: https://www.cnu.org/sites/default/files/cnucharter_spanish.pdf
- Constenla, T., y Torregrosa, A. (7 de febrero de 2000). Vecinos de El Ejido armados con barras de hierro atacan a los inmigrantes y destrozan sus locales. *El País*. Recuperado el 27 de abril de 2020, de https://elpais.com/diario/2000/02/07/espana/949878022_850215.html
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. (M. Díaz Ugarte, y S. Díaz Ugarte, Trads.) Madrid: McGraw-Hill.
- Cortés Alcalá, L. (1995). *La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar*. Madrid: Fundamentos.
- CREM. (2021). *Portal Estadístico de la Región de Murcia*. Recuperado el 2018 de septiembre de 3, de https://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_comExtAnual/series/sec2.html
- Davis, M. (2003). *Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles*. (R. Reig, Trad.) Madrid: Lengua de Trapo.
- Decreto de la Alcaldía 29-03-2021. (29 de marzo de 2021). *Ayuntamiento de Murcia*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de Ayuntamiento

de Murcia: <https://www.murcia.es/documents/11263/218498/Decreto+Organizaci%C3%B3n+de+Servicios+29-03-2021.pdf>

- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Doxiadis, C. (1985). La ciudad mundial que se avecina: Ecuemenópolis. En A. J. Toynbee, *Ciudades de destino (De Atenas a Nueva York)* (págs. 409-438). Madrid: SARPE.
- Duany, A., y Plater-Zyberk, E. (2003). *The Lexicon of the New Urbanism*. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de <https://www.dpz.com/wp-content/uploads/2017/06/Lexicon-2014.pdf>
- Durkheim, É. (1982 [1893]). *La división del trabajo social*. (C. G. Posada, Trad.) Madrid: Akal.
- Elias, N. (1993 [1939]). *El proceso de la civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*. (R. García Cotarelo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. (J. A. Alemany Barbero, Trad.) Barcelona: Península.
- Elias, N., y Scotson, J. L. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. (V. Altamirano, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Eurostat. (abril de 2021). *Eurostat*. Recuperado el 30 de mayo de 2021, de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Living_conditions_in_Europe_-_housing#Key_findings
- Feria Toribio, J. (2004). Problemas de definición de las áreas metropolitanas en España. *Boletín de la AGE*(38), 85-99.
- Feria Toribio, J. (2008). Un ensayo metodológico de definición de las áreas metropolitanas de España a partir de la variable residencia-trabajo. *Investigaciones Geográficas*(46), 49-68.
- Feria Toribio, J. (2010). La delimitación y organización espacial de las áreas metropolitanas españolas: Una perspectiva desde la movilidad residencia-trabajo. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*(164), 189-210.
- Feria Toribio, J. M., y Martínez Bernabéu, L. (2016). La definición y delimitación del sistema metropolitano español: permanencias y cambios entre 2001 y 2011. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, XLVIII*(187), 9-24.
- Fernández , R. (2 de julio de 2013). Las polémicas fotos del exconcejal Berberena. *La Verdad*. Recuperado el 20 de diciembre de 2020, de <https://www.laverdad.es/murcia/v/20130702/local/region/berberena-disfruto-fiestas-yate-201307020045.html>
- Foldvary, F. E. (2006). The economic case for government. En G. Glasze, C. Webster, y K. Frantz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 31-44). Abingdon, Oxon: Routledge.

- Frampton, K. (2005). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. (J. Sainz, Trad.) Barcelona: Gustavo Gili.
- Frantz, K. (2006). Private gated neighbourhoods. A progressive trend in US urban development. En G. Glasze, C. Webster, y K. Franz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 64-75). Abingdon, Oxon: Routledge.
- Gaja, F. (2002). Formas de cerrar la ciudad: de los barrios a las manzanas. En L. Cabrales Barajas, *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* (págs. 481-510). Guadalajara (México).
- García Badía, J. (29 de mayo de 2017). El Consejo de Estado anula la seguridad privada en la urbanización Los Romeros. *La Verdad*. Recuperado el 12 de junio de 2018, de <https://www.laverdad.es/murcia/lastorresdecotillas/201705/29/consejo-estado-anula-seguridad-20170529005053-v.html>
- García Carballo, Á. (2012). Los paisajes residenciales exclusivos de Madrid. La segregación de las élites y la alta sociedad madrileñas. *Tesis doctoral Universidad Autónoma de Madrid (Director: Nicolás Ortega Cantero)*. Accesible en: <http://hdl.handle.net/10486/9323>
- García Docampo, M., y Otero Enriquez, R. (julio-septiembre de 2012). Transición territorial: modelo teórico y contraste con el caso español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 139, 133-162.
- García González, M. C. (2013). César Cort y la cultura urbanística de su tiempo. *Cuadernos de investigación urbanística*(87), 3-88.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. (M. Sozzo, Trad.) Barcelona: Gedisa.
- Garrido Medina, L., y Gil Calvo, E. (2002). *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza.
- Gaviria, M. (1971). *Campo, urbe y espacio del ocio*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Geddes, P. (2009 [1915]). *Ciudades en evolución*. (M. Moro Vallina, Trad.) Oviedo: KRK.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.
- Giglia, Á. (diciembre de 2002). Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la ciudad de México: el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, Distrito Federal). *Tracce. Revista del Centro de Estudios Mexicanos y Centro Americanos*.
- Giner, S. (1979). *Sociedad masa: crítica del pensamiento conservador*. Barcelona: Península.
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E., y Torres, C. (2013). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.

- Girola, M. (2005). Procesos sociales, anclajes urbanos: de la cuestión urbana clásica a la nueva cuestión urbana. *Runa: archivo para las ciencias del hombre*, 143-159. Recuperado el 15 de junio de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180820990007>
- Glasze, G., Webster, C., y Frantz, K. (2006). Global and local perspectives on the rise of private neighbourhoods. En G. Glasze, C. Webster, y K. (. Frantz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 1-8). Abingdon, Oxon: Routledge.
- Glasze, G., Webster, C., y Frantz, K. (2006). *Private Cities. Global and local perspectives*. Abingdon, Oxon: Routledge.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. (H. Torres Perrén, y F. Setaro, Trads.) Amorrortu editores.
- Gonsálvez, P. (12 de abril de 2010). Un gueto para los ricos. *El País*. Recuperado el 17 de julio de 2017, de http://elpais.com/diario/2010/04/12/madrid/1271071465_850215.html
- Greenstein, R., Sabatini, F., y Smolka, M. (2007). Segregación espacial urbana: fuerzas, consecuencias y respuestas normativas. En M. O. Smolka, y L. Mullahy, *Perspectivas urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina* (págs. 329-333). Cambridge Mass.: Lincoln Institute of Land Policy.
- Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Han, B.-C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. (R. Gabás, Trad.) Barcelona: Herder.
- Han, B.-C. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (26 de noviembre de 2000). El nuevo urbanismo y la trampa comunitaria. *La Vanguardia*, pág. 34.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. (J. M. Madariaga, Trad.) Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (J. Madariaga, Trad.) Madrid: Akal.
- Heidegger, M. (2001). *Conferencias y artículos*. (E. Barjau, Trad.) Barcelona: El Serbal.
- Heineberg, H. (5 de febrero de 2005). Las metrópolis en el proceso de globalización. *Biblio 3W Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, X(563). Recuperado el 26 de octubre de 2016, de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-563.htm>

- Hobsbawm, E. (2011). *Historia del siglo XX*. (J. Faci, J. Ainaud, y C. Castells, Trads.) Barcelona: Crítica.
- Hobson, J. A. (1981 [1902]). *Estudio del Imperialismo*. (J. Fomperosa, Trad.) Madrid: Alianza.
- IGN. (2018). Instituto Geográfico Nacional. Plan Nacional de Ortografía Aérea (PNOA). Máxima actualidad. Obtenido de <http://www.ign.es/wmts/pnoa-ma> (accesible mediante software de tratamiento de datos georreferenciados -Qgis y ArcGIS-)
- Indovina, F. (2004). La ciudad difusa. En Á. Martín Ramos (Ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (C. Anastasia, Trad., págs. 49-60). Barcelona: Edicions UPC.
- INE. (26 de mayo de 2011). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado el 27 de mayo de 2021, de Indicadores Urbanos. Edición 2021: http://www.ine.es/prensa/ua_2018.pdf
- Jacobs, J. (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. (Á. Abad, y A. Useros, Trads.) Madrid: Capitán Swing.
- Janoschka, M. (1 de agosto de 2003). Nordelta. Ciudad cerrada. El análisis de un nuevo estilo de vida en el gran Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII(6). Recuperado el 13 de junio de 2021 de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/760>
- Janoschka, M., y Glasze, G. (julio-septiembre de 2003). Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico. *Revista Ciudades*(59), 9-20.
- Jarauta, F. (2020). La deriva de la ciudad. *ZARCH: Journal of interdisciplinary studies in Architecture and urbanism*(14), 32-47. doi: <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/zarch/article/view/4442>
- Kaufmann, J.-C. (2015). *Identidades. Una bomba de relojería*. (A. Herrera, Trad.) Barcelona: Ariel.
- Koolhaas, R. (2015). *Acerca de la ciudad*. (J. Sainz, Trad.) Barcelona: Gustavo Gili.
- LacARRIERU, M., y Thuillier, G. (2001). La urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*(19 (Ejemplar dedicado a la nueva segregación urbana)), 83-113. Recuperado el 13 de junio de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2212221>
- Le Corbusier. (1993 [1925]). *El espíritu nuevo en arquitectura. En defensa de la arquitectura*. (M. Borrás, y J. M. Forcada, Trads.) Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos. Liberia Yerba.
- Le Corbusier. (1998 [1922]). *Hacia una arquitectura*. (J. M. Alinari, Trad.) Barcelona: Apóstrofe.
- Le Goix, R. (24 de marzo de 2006). *Comunidades Cerradas*. Recuperado el 8 de marzo de 2016, de Hypergeo: <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article370#>

- Le Goix, R. (2006). Gated communities as predators of public resources. The outcomes of fading boundaries between private management and public authorities in southern California. En G. Glasze, C. Webster, y K. Frantz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 76-91). Abingdon, Oxon: Routledge.
- Le Goix, R., y Webster, C. J. (2008). Gated Communities. *Geography Compass*, 2, 1189-1214. Recuperado el 13 de junio de 2021 de <https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2008.00118.x>
- Lee, S., y Webster, C. (2004). Derechos urbanos y comunidades privadas. En R. del Caz, M. Rodríguez, y M. Saravia, *Informe de Valladolid 2004/Report of Valladolid 2004* (págs. 190-195). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. (A. Escudero, Trad.) Madrid: Alianza.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. (J. González-Pueyo, Trad.) Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. (J. González Pueyo, Trad.) Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1983). *La revolución urbana*. (M. Nolla, Trad.) Madrid: Alianza.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (E. M. Gutiérrez, Trad.) Madrid: Capitán Swing.
- Ley 13/2015. (2020). Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. *BOE*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de <https://www.boe.es/eli/es-mc/l/2015/03/30/13>
- Ley Orgánica 4/1982. (15 de febrero de 2021). *Asamblea Regional de Murcia*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: <http://www.asambleamurcia.es/normativa/basica/estatuto-autonomia>
- Lipovetsky, G. (1993). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. (J. Vinyoli, y M. Pendanx, Trads.) Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2014). *La felicidad paradójica*. (A.-P. Moya, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Logan, J. R., y Molotch, H. (2015). La ciudad como máquina de crecimiento. En O. M. (ed.), *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas* (págs. 157-211). Madrid: Traficantes de Sueños.
- López de Lucio, R. (noviembre-diciembre de 2002). La vitalidad del espacio público urbano en riesgo. *Distribución y Consumo*, 25-41.
- López Levi, L., y Rodríguez Chumillas, I. (2004). Miedo y Consumo: el encerramiento habitacional en México y Madrid. *Perspectivas urbanas/Urban Perspectives*(5), 21-32.

- López Levi, L., y Rodríguez Chumillas, I. (1 de agosto de 2005). Evidencias y discursos del miedo en la ciudad: casos mexicanos. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y ciencias sociales*, IX(194). Recuperado el 13 de junio de 2021 de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/969>
- López, I., y Rodríguez, E. (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Low, S. M. (2006). Unloking the gated community. Moral minimalism and social (dis)order in gated communities in the United States and Mexico. En G. Glasze, C. Webster, y K. Franz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 45-63). Abindong, Oxon: Routledge.
- Lukes, S. (1975). *El individualismo*. (J. L. Álvarez, Trad.) Barcelona: Península.
- Malizia, M. (enero-junio de 2011). Enfoque teórico y conceptual para el estudio de las urbanizaciones cerradas. *Andes [en línea]*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/127/12738566005.pdf>
- Martí Ciriquián, P., y Moreno Vicente, E. (Enero-junio de 2014). La transformación urbana y territorial de la ciudad de Murcia y su entorno (1977-2010). *Estudios Geográficos*, LXXV(276), 261-309. doi: <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201407>
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia: Homeowner Associations and the Rise of Residential Private Government*. New Haven: Yale University Press.
- McKenzie, E. (2006). The dynamics of privatopia: private residential governance in the USA. En G. Glasze, C. Webster, y K. Frantz, *Private Cities. Global and local perspectives* (págs. 9-30). Abinngdon, Oxon: Routledge.
- McKenzie, E. (2011). *Beyond privatopia, rethinking residential private government*. Washington: Urban Institute Press.
- McKenzie, E. (2011). Present at the Creation: The Public Administration Profession and Residential Private Governmen. *Public Administration Review*,, 71(4), 543-545. Recuperado el 26 de septiembre de 2017, de <http://www.jstor.org/stable/23017461>
- Merton, R. K. (1995 [1949]). *Teoría y estructura sociales*. (F. M. Torner, y R. Borques, Trans.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, DG Vivienda y Suelo. (2021). *Áreas Urbanas en España 2020*. Madrid: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BAW080>
- Moliní, F., y Salgado, M. (15 de enero de 2012). *Los impactos ambientales de la ciudad de baja densidad en relación con los de la ciudad compacta*. Recuperado el 14 de marzo de 2012, de Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-958.htm>

- Mumford, L. (1959). *Frank Lloyd Wright y otros escritos*. (E. L. Revol, Trad.) Buenos Aires: Infinito.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. (E. L. Revol, Trad.) Logroño: Pepitas de calabaza.
- Mumford, L. (2018 [1938]). *La cultura de las ciudades*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Naredo, J. (2012). El modelo inmobiliarios español y sus consecuencias. En M. Belil, y J. Borja, *Ciudades, una ecuación imposible* (págs. 65-97). Barcelona: Icaria.
- Navascués Palacio, P. (1969). La Ciudad Lineal de Arturo Soria. *Villa de Madrid: revista del Excmo. Ayuntamiento*, 49-58. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5413972>
- Oliva, J., y Camarero, L. A. (2002). *Paisajes sociales y metáforas del lugar*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. Nafarroako Unibersitate Publikoa.
- OMT. (2020). *Barómetro OMT del Turismo Mundial, mayo 2020 -Con especial enfoque en el impacto de la COVID-19*. Madrid. doi: <https://doi.org/10.18111/9789284421831>
- Otero Enriquez, R. (2017). *Sociología e historia de la ciudad desconcentrada*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Parkin, F. (1984). *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. (M. Briongos, Trad.) Madrid: Espasa Calpe.
- Parkin, F. (2009). *La sociología de Max Weber*. Barcelona: Hacer.
- Pino Artacho, J. (2015). *Estructuras residenciales y movilidad. Más allá de la segunda residencia*. Madrid: CIS Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pirenne, H. (1972 [1927]). *Las ciudades de la Edad Media*. (F. Calvo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Prada Trigo, J. (2011). Privatización del espacio en los nuevos contextos urbanos y sociculturales: el fenómeno de las gated communities. *Lurralde: investigación y espacio*(34), 219-234.
- Prévôt Schapira, M.-F. (2000). Segregación, fragmentación, secesión. Hacia una nueva geografía social en la aglomeración de Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, II, 405-431.
- Ramos Torre, R. (2001). La ciudad en la historia: comparación, análisis y narración en la sociología histórica de Max Weber. *Política y sociedad*(38), 45-67.

- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos. Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 41(122). Recuperado el 13 de junio de 2013 de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/559/754>
- Ricoeur, P. (2004). *Freud: una interpretación de la cultura*. México. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2008). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Riesman, D. (1964). *La muchedumbre solitaria. Un estudio sobre la transformación del carácter norteamericano*. (N. Rosemulat, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Roca Cladera, J., Moix Bergadá, M., y Arellano Ramos, B. (20 de marzo de 2012). El sistema urbano en España. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XVI(396). Recuperado el 19 de agosto de 2018, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-396.htm>
- Ródenas López, M. A. (febrero de 2016). Los orígenes de la vivienda social en la Región de Murcia. 1900-1936. Las iniciativas de casas baratas en Cartagena y Murcia (Tesis doctoral no publicada). Valencia: Univertitat Politècnica de València. doi: 10.4995/Thesis/10251/64085
- Rodríguez Chumillas, I. (2002). Urbanizaciones cerradas en Latinoamérica. *Ciudad y Territorio (Ejemplar de dicado a: Nuevas Formas de polarización y exclusión social del espacio: las urbanizaciones enclaustradas y su tendencia hacia la ciudad privatizada en América y Europa)*(133-134), 459-472.
- Rodríguez Chumillas, I. (2006). La urbanización cerrada en Latinoamérica. En G. Ponce Herrero (Ed.), *La ciudad fragmentada. Nuevas formas de habitat* (págs. 185-215). Alicante: Universidad de Alicante.
- Rodríguez Fraile, M. (1987). La vivienda soñada. *Alfoz*(45), 54-66.
- Roitman, S. (2004). Las urbanizaciones cerradas y el derecho a la seguridad. En R. del Caz, M. Rodríguez, y M. Saravia, *Informe de Valladolid 2004* (págs. 187-189). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Roitman, S. (diciembre de 2004). Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica. *Revista de Geografía Norte Grande [en línea]* (32), 5-19. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30003201>
- Roitman, S. (1 de agosto de 2013). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* (146). Recuperado el 13 de junio de 2017, de [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm)
- Roitman, S. (abril de 2016). Urbanizaciones cerradas a escala planetaria. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*(21), 13-22.
- Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerdá, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos*

- Regionales (Santiago)*, 27(82), 21-42. Recuperado el 19 de abril de 2016, de EURE (Santiago): <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1258>
- Sassen, S. (1999). *La Ciudad Global. Londres, Nueva York, Tokio*. (S. Quintero, Trad.) Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, S. (diciembre de 2007). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza. *Eure*, 9-34.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. (M. V. Rodil, Trad.) Madrid: Katz.
- Sassen, S. (2008). Prólogo. Formatos espaciales y dinámicas subyacentes. En F. Muñoz, *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales* (M. Puente, Trad.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. (S. Mastrangelo, Trad.) Móstoles-Madrid: Katz.
- Secchi, B. (2004). Ciudad moderna, ciudad contemporánea y sus futuros. En Á. Martín Ramos (Ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 145-158). Barcelona: UPC.
- Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Catarata.
- Secretaría de Estado de Turismo. (2019). *Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Segalen, M. (2004). *Antropología histórica de la familia*. (J. Contreras, Trad.) Madrid: Taurus Universtaria.
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. (C. Vidal, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Sennett, R. (2001). *Vida urbana e identidad personal*. (J. Rovira, Trad.) Barcelona: Península.
- Sennett, R. (2004). El capitalismo y la ciudad. En Á. Martín Ramos (Ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: UPC.
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. (G. Di Masso, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. (M. A. Gamarini, Trad.) Barcelona: Anagrama.
- Serrano Martínez, J. (2006). Aglomeraciones y áreas urbanas en España, dimensión y tendencias: Breves precisiones. *Lurralde: investigación*

- espacial*(29), 115-142. Recuperado el 13 de junio de 2021 de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur29/29serra/29serra.htm>
- Serrano Martínez, J. M. (1996). *Configuración territorial del área metropolitana de Murcia a finales del siglo XX*. Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.
- Serrano Martínez, J. M. (2005). *Organización y funcionamiento del Área Metropolitana de Murcia: rasgos y problemas básicos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Simmel, G. (2016 [1903]). *Las grandes ciudades y la vida intelectual*. (J. Hernández Arias, Trad.) Paracuellos del Jarama, Madrid: Hermida Editores.
- Sloterdijk, P. (2002). *El desprecio de las masas. Ensayo sobre la luchas culturales de la sociedad moderna*. (G. Cano, Trad.) Valencia: Pre-textos.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. (V. Hendel, Trad.) Madrid: Traficantes de Sueños.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. (V. Hendel, y M. Cifuentes, Trads.) Madrid: Traficantes de Sueños.
- Soria y Mata, A. (2004). *Tratados de urbanismo y sociedad*. Madrid: Clan.
- Steuteville, R. (12 de abril de 2012). *A defining moment for gated developments*. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de CNU Congress for the New Urbanism: <https://www.cnu.org/publicsquare/2012/04/12/defining-moment-gated-developments>
- Suau Sánchez, P., y Font Casaseca, N. (2005). ¿Tienen calidad pública los centros comerciales? Un análisis del caso de Barcelona. En O. Gutiérrez, *La ciudad y el miedo* (pág. Universitat de Girona). Girona.
- Svampa, M. (2008). *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Tarde, G. d. (1986 [1904]). *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (2008). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (J. Piatigorsky, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Terán, F. d. (1968). *Antecedente de un urbanismo actual. La ciudad Lineal*. Ciencia Nueva: Madrid.
- Tocqueville, A. d. (2010 [1840]). *La democracia en América*. (E. Nolla, Trad.) Madrid: Trotta.
- Tönnies, F. (1979 [1887]). *Comunidad y asociación. El comunismo y el socialismo como formas de vida social*. (J. F. Ivars, Trad.) Barcelona: Península.
- Trilla, C. (2001). *La política de vivienda en una perspectiva europea*. Barcelona: Fundación “la Caixa”. Obtenido de https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/es09_esp.pdf/fa9d48c4-fb68-435b-94e6-a473eb0e445b

- Ull Pont, E. (1974). El sufragio censitario en el Derecho electoral español. *Revista de estudios políticos*(194), 125-170.
- UN-Habitat. (2010). *State of the World's Cities 2010/2011. Bridging The Urban Divide*. Londres: Earthscan.
- UN-Habitat. (2020). *Estado global de las Metrópolis 2020 - Folleto de Datos Poblacionales*. Nairobi: ONU-Habitat.
- UN-Habitat. (2020). *Reporte Mundial de las Ciudades 2020. El valor de la urbanización sostenible. Resumen de mensajes clave*. Nairobi: United Nations Human Settlements Programme. Obtenido de https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/10/key_messages_summary_spanish.pdf
- UNWTO. (25 de abril de 2021). www.unwto.org. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>
- Valenzuela Rubio, M. (1976). *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Vidal-Koppmann, S. (2004). Archipiélagos urbanos en la periferia de la región metropolitana de Buenos Aires: *IV Encuentro Internacional Humboldt*.
- Villar Lama, A., y García Martín, M. (2016). Ciudad segregada en España: urbanizaciones cerradas en Valencia y Sevilla. *Revista INVI [en línea]*, 31(86), 145-177. Recuperado el 6 de noviembre de 2016, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-83582016000100006&lng=es&nrm=i
- Webber, M. M. (2004). La era postciudad. En Á. Martín Ramos(Ed.), *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (J. M. Mendizabal , y ARTELEKU, Trads., págs. 13-24). Barcelona: Edicions UPC.
- Weber, M. (2014 [1922]). *Economía y sociedad*. (J. Medina Echavarría, J. Roura Parella, E. Ímaz, E. García Máynez, J. Ferrater Mora, y F. Gil Villegas, Trads.) Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Webster, C. (2002). Property rights and the public realm: gates, green belts, and Gemeinschaft. *Environment and planning B: planning and design*, 29(3), 297-412.
- Wehrhahn, R. (2005). Postsuburbia à Madrid. Fragmentation, réseaux et noeuds dans la périphérie ruraine. *Revue Géographique de l'Est [en línea]*, 45(3-4), 1-21. Recuperado el 6 de noviembre de 2016, de <https://journals.openedition.org/rge/316>
- Willis, P. (1993). Producción cultural no es lo mismo que reproducción cultural, que a su vez no es lo mismo que reproducción social, que tampoco es lo mismo que reproducción. En F. J. García Castaño, y Á. Díaz de Rada (eds.), *Lecturas de antropología para educadores* (págs. 431-461). Madrid: Trotta.
- Wright Mills, C. (2000). *La imaginación sociológica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Anexo 1. Residentes entrevistados por orden alfabético

n°	Nombre	Edad	Estudios ¹	Tipo vivienda ²	Pareja ³	N.º	Otros residentes en la vivienda ⁴
01	Alex	42	M	P	--		-
02	Alonso	62	S	Ch.	Daniela	14	-
03	Álvaro	45	S	Ch.	Sonia	69	2 hijos de 10 y 12 años
04	Amalia	45	S	P-A	Leo	38	Tres hijos de matrimonios anteriores de la pareja (18,18 y 10 años) y ocasionalmente dos más.
05	Ana	59	S	Ch.	Pedro	55	-
06	Ángel	53	M	Ch.	Dora	18	2 hijas (15 y 20 años)
07	Ángela	70	S	Ch.	Rodrigo	61	-
08	Ángeles	51	M	Ch.	Candela	10	-
09	Antonio	54	M	Ch.	Nati	51	-
10	Candela	53	M	Ch.	Ángeles	08	-
11	Carmen ⁵	44	S	Ch.	--		El marido y dos hijas de 18 años.
12	Carolina ⁶	27	S	Ch. (a)	--		
13	Clara	36	S	P-A	Lucio	42	-
14	Cristóbal	52	S	Ch.	--		Mujer y tres hijos.
15	Daniela	54	S	Ch.	Alonso	02	-
16	David	49	S	Ch.	Elisa	21	2 hijos de 15 y 17 años.
17	Domingo	56	S	Ch.	Sofía	67	1 hija de 11 años.
18	Dora	51	S	Ch.	Ángel	06	2 hijas (15 y 20 años)
19	Eduardo	70	M	Ch.	--		Su pareja.
20	Elena	54	S	Ch.	Joaquín	32	Tres hijos de 22, 26 y 30 años.
21	Elisa	49	S	Ch.	David	16	2 hijos de 15 y 17 años.
22	Emilia	49	S	Ch.	Próspero	58	2 hijas de 18 y 21 años.
23	Encarnita	71	P	Ch.	Simón	66	2 hijas de 18 y 21 años.
24	Esteban ⁶	52	M	Ch. (a)	Laura	37	
25	Eugenia	41	M	Ch.	Julio	36	-
26	Feli	52	S	Ch.	Rafael	59	Tres hijas de 14, 23 y 25 años.

27	Félix	57	S	Ch.	**		Su mujer y tres hijos de 12, 16 y 22 años.
28	Gregorio	77	S	Ch.	Mariví	49	-
29	Guillermo	71	S	Ch.	Sonsoles	70	1 hija adulta.
30	Inés	36	S	P-A	--	--	Su pareja.
31	Jaime	65	M	P-A	Luisa	43	-
32	Joaquín	58	M	P-A	Elena	20	Tres hijos de 22, 26 y 30 años.
33	Jorge	54	M	Ch.	Lidia	39	2 hijos de 14 y 20 años
34	José Luis	30	S	Ch.	--	--	Su padre de 74 años y su hermana de 28.
35	Julia ⁷	65	S	Ch.	--	--	-
36	Julio	47	M	Ch.	Eugenia	25	-
37	Laura ⁶	54	S	Ch. (a)	Esteban	24	-
38	Leo	58	M	P-A	Amalia	04	Tres hijos de matrimonios anteriores de la pareja (18,18 y 10 años) y ocasionalmente dos más.
39	Lidia	47	M	Ch.	Jorge	33	2 hijos de 14 y 20 años
40	Lorenzo	55	S	Ch.	--	--	Mujer y tres hijos de 13, 20 y 30 años.
41	Lucas	41	S	P-A	Sabina	63	Dos hijos de 11 y 13 años.
42	Lucio	38	S	P-A	Clara	13	-
43	Luisa	62	S	P-A	Jaime	31	-
44	Maite	66	M	Ch.	--	--	Su marido.
45	Manuel ⁵	70	M	Ch.	--	--	Su mujer.
46	Marco	47	M	Ch.	--	--	
46	M. ^a Teresa	46	S	Ch.	Nemesio	52	Su suegra y tres hijos de 9, 11 y 12 años.
48	Mario	68	S	Ch.	Sol	68	-
49	Mariví	76	P	Ch.	Gregorio	28	-
50	Martín	57	S	Ch.	Nuria	53	Un hijo de 27 años
51	Nati	52	S	P-A	Antonio	09	-
52	Nemesio	50	S	Ch.	M. Teresa	46	Su madre y tres hijos de 9, 11 y 12 años.
53	Nuria	00??	M	Ch.	Martín	50	Un hijo de 27 años.
54	Paloma	41	S	Ch.	--	--	Su marido y los hijos de ambos

55	Pedro	57	S	Ch.	Ana	05	-
56	Penélope ⁶	25	S	Ch. (a)	--	--	-
57	Pepe		S	Ch.	--	--	Su mujer.
58	Próspero	55	S	Ch.	Emilia	22	2 hijas de 18 y 21 años
59	Rafael	55	S	Ch.	Feli	26	Tres hijas de 14, 23 y 25 años.
60	Rocío		S	Ch.	--	--	Su marido y su hijo de 12 años.
61	Rodrigo	63	S	Ch.	Ángela	07	-
62	Ruth	39	S	Ch. (a)	--	--	Su pareja y su hija de 6 años.
63	Sabina	48	S	P-A	Lucas	41	Dos hijos de 11 y 13 años.
64	Salvador	66	S	Ch.	--	--	Sus hijas 10 y 13 años se alternan con la casa de su exmujer.
65	Santiago		S	Ch.	--	--	-
66	Simón	76	M	Ch.	Encarnita	23	-
67	Sofía	49	S	Ch.	Domingo	17	1 hija de 11 años.
68	Sol	72	S	Ch.	Mario	48	-
69	Sonia	43	S	Ch.	Álvaro	03	2 hijos de 10 y 12 años
70	Sonsoles	66	S	Ch.	Guillermo	29	1 hija adulta.
71	Tomás	46	M	Ch.	--	--	Su mujer de 45 años y sus hijas d 10 y 11 años

1. Estudios: P (primarios), M (medios), S (superiores)
2. Tipo de vivienda: Ch (chalé) P-A (pareado-adosado) P (piso)
3. Pareja: se citan aquí las parejas solo si han sido entrevistadas también. El número que aparece en la casilla de al lado es el que le corresponde en la relación general.
4. Otros residentes de la vivienda en el momento de la entrevista: se incluyen aquí los que no han sido entrevistados.
5. Manuel (45) y Carmen (11) son padre e hija pero cada uno de ellos tiene su propia vivienda, Manuel vive en su casa con su esposa y Carmen en la suya con su marido y sus dos hijas.
6. Laura (37) y Esteban (24) viven con sus dos hijas adultas, Penélope (56) y Carolina (12). Es el único caso en el que entrevisté a la familia completa.
7. Julia (35) es el único caso de una exresidente (vivió en un chalé con su marido y sus hijos), ahora Es viuda y vive sola en un piso.

Anexo 2. Guion de las entrevistas con residentes

Ficha inicial: Edad, lugar de nacimiento, profesión-titulación académica, componentes del hogar, cuantos trabajan o estudian fuera de casa y dónde (ciudad, polígono, la propia urbanización, otra urbanización), año desde el que viven en la urbanización, número de coches y motos del hogar; conexión a internet y número de equipos, trayectoria biográfica-residencial.

- ¿Tienen otra residencia secundaria, vacacional, complementaria?
- Descripción general de su casa actual
 - o ¿Qué es lo que más valoran de su casa actual?
 - o Es un recinto íntimo o prefieren que esté abierto al exterior.
- ¿En qué momento de su vida familiar y por qué deciden ir a vivir a una urbanización?
- Respecto a la ciudad podrían decir que resultó decisivo:
 - o Les atraía la vida en la urbanización
 - o No les gusta la vida en el núcleo de la ciudad
 - o Prefieren la ciudad pero las viviendas de su gusto no eran asequibles.
- El factor principal es la casa o la urbanización.
 - o ¿Dan valor a los servicios e instalaciones comunes que ofrece la urbanización?
 - o ¿En la urbanización pueden conseguir mejores servicios (instalaciones deportivas, locales sociales, etc.) que los que les ofrece la ciudad?
 - o El factor de la seguridad.
 - o ¿Buscaban vida aislada o comunitaria?
 - o En qué medida influyó la búsqueda de un entorno social adecuado para su familia. El tipo de gente, la homogeneidad social, que fueran gente como ustedes.
- La vida en la urbanización:
 - o Una vez adaptados ya, cuáles son las diferencias y cuáles las similitudes con la vida (o las vidas) que han llevado antes (su residencia anterior o la de su niñez...)
 - o Para ustedes la vida en la urbanización es una vida recogida en la intimidad de su casa o hay vida social en un sentido amplio: vida de calle, de ocio, vida comunitaria a través de actividades organizadas.
 - o Relaciones de amistad dentro de la urbanización ¿qué les une?
 - o ¿Y en general para los residentes?
 - o Cómo es la vida de los niños aquí respecto a la crianza en la ciudad.
 - Una vida casera en la que disfrutan de los espacios propios del jardín.
 - Una vida más independiente, de calle con otros amigos, más segura que la de la ciudad.

- Van a un colegio público, concertado, privado. (Primaria, secundaria y bachillerato)
 - Van al colegio: en la propia urbanización, en otra urbanización
 - ¿Qué representa para los niños y los adolescentes la vida en la urbanización?
- Dependencia del automóvil:
 - Para las actividades de la vida adulta (número de viajes diarios y comentarios)
 - Para los hijos (según las edades)
- La organización de la urbanización.
 - Tipo de organización: Son propietarios de las viviendas ¿Y del resto? Relación con la urbanización como propietarios (tipo de voto, por persona, por propietario o por tamaño de la propiedad)
 - Las normas y su cumplimiento (pocas, muchas, ¿de qué tipo?)
 - ¿Se decide todo (desde los asuntos de cuotas o gastos comunes a las cuestiones que tienen que ver con las normas de convivencia) con un voto ponderado por el coeficiente de propiedad?
- La seguridad
 - Usted aprecia un clima general de inseguridad que hace necesaria la contratación de servicios privados o las urbanizaciones requieren más seguridad porque están en zonas más aisladas (y con menos gente por la calle)
 - Tienen medidas de seguridad en su casa, además de las de la urbanización
 - Reciben ofertas de compañías de seguridad (para las casas y para el conjunto)
- El personal de servicio (doméstico y de servicios públicos-privados) ¿vive en la urbanización, viene de otras partes o hay de todo?
- Para referirse a las urbanizaciones se suele utilizar la metáfora de la burbuja.
 - ¿Es una vida encerrada?
 - ¿Existe ese efecto burbuja para los hijos?
 - La burbuja da idea de separación voluntaria, de mundo cerrado y feliz pero también puede llevar a una imagen de encierro opresiva a la que se responde con ganas de escapar, de huir (aunque sea a ratos)
- La imagen de las urbanizaciones.
 - ¿Qué imagen creen que tiene la población en general de las urbanizaciones?
 - ¿Qué imagen tienen ustedes de las urbanizaciones en general y de la suya en particular? ¿Se puede definir por un tipo de gente?
 - Clase social
 - Nivel económico
 - Ideas políticas
 - Origen territorial

- En los estudios sobre urbanizaciones una de las diferencias que se establecen con la ciudad es que en las urbanizaciones la población es socialmente más homogénea y en la ciudad hay de todo (desde los más pobres a los más ricos)
 - o ¿Qué la urbanización sea más homogénea le aporta algo, le quita?
 - o Su relación con la ciudad, ¿para qué van a la ciudad?
- ¿Como le gustaría que evolucionara la urbanización?
 - o Está bien como en la actualidad.
 - o Un modelo más independiente con más servicios propios para residentes pagados por ellos mismos.
 - o Una especie de pueblo que aglutinara más servicios públicos y privados.
- Se debería poner algún límite al desarrollo de la urbanización, ¿cuál es en su opinión? (Tamaño, tipo de actividades económicas, tipo de construcciones, etc.)

Anexo 3. Guion de las entrevistas con directivos de urbanizaciones

- Nombre:
- Cargo:
- Fecha desde la que ocupa el cargo:
- Nombre de la urbanización:
- Fecha en la que se comenzó a construir
- Fecha desde la que está habitada
- Promotor
- Superficie
- Número actual de habitantes
- Número de viviendas
- Número de propietarios
- Tipos de viviendas (casas aisladas, adosados y pareados, edificios de pisos)
- Cuenta con residenciales cerrados dentro de la urbanización
- Servicios, espacios e instalaciones dentro de la urbanización que son propiedad de la asociación de propietarios o entidad urbanística.
- Servicios privados dentro de la urbanización:
- Servicios públicos dentro de la urbanización:
- ¿Tiene personal propio?
- Empresas y servicios que tiene contratados:
- Total de personal que directa o indirectamente trabaja para la asociación de propietarios o entidad urbanística:
- Presupuesto anual de la urbanización:
- Perfil de los miembros de la directiva:
- Modelo de gestión de la urbanización:
- ¿Es el modelo que diseñaron los promotores de la urbanización o lo han modificado los propietarios?
- Tipo de voto: por vivienda, por tamaño de vivienda, por persona, votan los propietarios o todos los residentes (también los alquilados).
- En su opinión el modelo de gestión y el sistema de voto ¿son los adecuados o deberían organizarse de otra manera?
- Grado de participación de los residentes (en las decisiones y en las actividades que se organizan por la urbanización o por otras entidades de la urbanización)
- Las normas (pocas, muchas, de qué tipo) y su cumplimiento.
- Principales problemas y dificultades de gestión.
- Relaciones con el ayuntamiento y en su caso con la comunidad autónoma.

Anexo 4. Guion de las entrevistas con alcaldes¹⁰³

- Con la mejora de las comunicaciones se podría decir que en los últimos cincuenta años se ha ido “acercando” a Murcia, se ha ido estableciendo una relación más frecuente y fluida. ¿Qué cree que ha significado para el propio municipio, cómo le ha afectado, cómo lo ha cambiado? Por ejemplo:
 - o Viajes más fáciles (y por tanto más frecuentes) de los vecinos a la capital por compras, servicios u ocio (con impacto quizá en la estructura local de comercios y servicios)
 - o La posibilidad de que los vecinos del pueblo puedan seguir manteniendo en él su residencia aunque encuentren su trabajo en Murcia.
 - o Algún fenómeno de aumento de la población con gentes que vienen de la capital que buscan lo que no encuentran allí: mejores precios, tranquilidad....)
 - o En su municipio ¿dónde –en qué zona o en qué zonas- viven las élites? (la gente que se considera más importante por poder, riqueza, prestigio social, etc.)
Alternativamente, ¿Hay una distribución del municipio por clases sociales?
- En todas las disciplinas que estudian el urbanismo (geógrafos, arquitectos, sociólogos, ecólogos) hay un ya largo debate entre la dicotomía ciudad compacta-ciudad extensa. ¿Cómo ve usted como alcalde esta cuestión? Tiene preferencias por algún modelo, les ve ventajas o inconvenientes.
- ¿Qué características tienen las urbanizaciones de su municipio? (Extensión, calidad, predominan las primeras o las segundas residencias, tipo de residentes – poder adquisitivo, origen local o más bien procedentes de fuera del municipio, servicios que incluyen)
- Qué organización tienen las urbanizaciones.
- Considera que los residentes en estas urbanizaciones están integrados en el municipio o se crean mundos aparte. Si se crea este cierre a qué se debe. (Por ejemplo, son de grupos locales cerrados por alguna razón o son de vecinos que han venido en su mayoría de fuera y que mantienen una mayor vinculación con la capital o que hacen vida de trabajo-centro comercial-vivienda)
- ¿Tiene su ayuntamiento alguna normativa específica para las urbanizaciones, referida a las entidades urbanísticas de colaboración o a las urbanizaciones cerradas?
- Qué opinión le merece el cierre, al menos simbólico, que suponen las barreras y los guardias de seguridad (Revelan una situación de inseguridad general que invita a refugiarse en un entorno seguro o revelan que las propias urbanizaciones son más inseguras por estar separadas del entorno urbano)
- ¿Dónde vive? ¿Tiene segunda residencia? ¿Piso o vivienda unifamiliar? ¿Cuál es el tipo de vivienda que le gustaría? ¿Por qué?

103 Es un guion muy general, después hubo un diseño específico para cada caso

